This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

~~274 d 43~~

~~BSL 9352 A.1~~

REP. S 5674

~~ASA 156 A 8~~

K406

EL ANTIGUO MADRID.

EL
ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS

POR LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA,

POR

D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.

NUEVA EDICION.

TOMO PRIMERO.

MADRID,
OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CARRETAS, NÚM. 12, PRINCIPAL.

MDCCCLXXXI.

~~274 d 43~~

~~BSL 9352 A.1~~

REP. S 5674

~~ASA 156 A 8~~

P 406
Sup.

Cuando por los años 1831 publiqué el *Manual descriptivo* de ella (que luégo en ocasiones posteriores he tenido que reproducir ó rehacer del todo con arreglo á las radicales variaciones ocurridas), así como tambien en otros escritos sobre la administracion económica ó reforma material de esta poblacion, que trabajé en desempeño de los diversos cargos concejiles y honoríficos que me fueron impuestos, hube de ocuparme exclusivamente del *Madrid material*, describirle y considerarle bajo sus diversos aspectos, estadístico, topográfico y administrativo.

En otra obrilla literaria bien conocida, que durante los diez años de 1832 á 1842 fácilmente se deslizó de mi entónces juvenil imaginacion á la festiva pluma, claro es que me propuse pintar á mis paisanos en su vida activa, trazar los caractéres, rasgos y fisonomía de su condicion social; el cuadro, en fin, filosófico en el fondo, aunque risueño en la forma, del *Madrid moral*.—Pero en las *Escenas matritenses*, así como en el *Manual descriptivo*, siempre habia considerado á este pueblo desde el punto de vista moderno ó contemporáneo; para completar su estudio en diversas fases, faltábame contemplarle en su vida pasada, en la marcha de su historia y de su cultura.

Aquí (lo confieso francamente) tropecé con

mayor dificultad, porque todo el entusiasmo, laboriosidad y diligencia que pude aplicar no alcanzaron á dar á mi pluma el impulso y energía bastantes á lanzarse en las altas regiones de la historia; mas no queriendo, ni estando en mi carácter, renunciar al propósito una vez formado, hube de contentarme con ejercitar aquélla dentro de los límites de la narracion anecdótico-topográfica, encarnándola, por decirlo así, en la localidad material; y de aquí resultó esta leyenda del *Madrid antiguo ó histórico*, que con las anteriores del moderno, *físico y social*, forme bien ó mal la trilogia que me propuse dedicar á mi patria con más sana intencion que confianza en el acierto.

Contando en esta ocasion, como en las anteriores, con la benevolencia de mis lectores, no intentaré aquí desarmar ó conjurar la crítica con defensas anticipadas. Creo sinceramente que en un libro de esta índole, obra más que de la imaginacion, de erudicion y de estudio, y ocasionada, por consecuencia, á muchas equivocaciones, se hallarán fácilmente, á poco que se intente buscarlos, errores de apreciacion y áun de hecho; redundancias, repeticiones, y hasta contradiccion entre alguna de sus páginas, escritas, como ántes dije, á largas distancias, y con diverso objeto y

estilo. Una cita equivocada, un error de fecha, una impropiedad de expresion, podrá tal vez regocijar á quien haya de juzgarle con acrimonia; pero en mi descargo sólo podré decir que he procurado sinceramente huir de estos escollos, tan frecuentes cuando se navega en el océano de la historia, rodeado de libros de todos tiempos, entre la balumba de manuscritos y mamotretos de índole, forma y objeto diferentes, y la penosa tarea de prolijas y encontradas averiguaciones materiales. No me lisonjea la idea de haberlo conseguido del todo; pero sí habré de decir (aunque sea en perjuicio propio) que, tales como aparezcan, aciertos ó errores, son obra exclusivamente personal, que no he contado con colaboracion alguna para este pobre trabajo, ni más ayuda que el de mi propio criterio, escasa inteligencia y tenaz laboriosidad. Sobre nadie, por lo tanto, ni corporacion, ni individuo, podré declinar aquellas faltas, porque á nadie he solicitado, á nadie demandado favor.

En cuanto á proteccion de otra especie, excusado es decir que jamas en mis humildes y gratuitas tareas la he pretendido ni deseado, y que nunca, por consecuencia, tuve merced que agradecer ni desaire que deplorar.

Tal cual es esta obrita, sale, pues, á luz, sin

otra pretension, repito, de parte de su autor, que la de rendir este nuevo tributo de adhesion á su patria; sin otro Mecénas que la simpatía y benevolencia de sus paisanos; sin otra recomendacion que la firma de un patricio sincero, de un buen hijo de esta villa, que, contento con el aprecio de sus convecinos, no aspira á extender su fama literaria ni social más allá de los límites del arrabal de Chamberí.

(1861.)

RAMON DE MESONERO ROMANOS.

INTRODUCCION.

RESEÑA HISTÓRICO-TOPOGRÁFICA Y CIVIL DE MADRID.

EPOCA DESCONOCIDA.

MADRID, como todas las ciudades, como todos los estados, como todos los personajes, que enaltecidos por la suerte llegaron á adquirir cierta importancia política, tuvo muy luégo sus aduladores panegiristas, que, no contentos con defender esta importancia y justificar aquel engrandecimiento con los méritos especiales del tal pueblo ó del tal sujeto, estribándolos en las dotes de su valor más bien que en el privilegio de su fortuna, trataron de rebuscar su orígen en la más remota antigüedad, enlazándole con los héroes mitológicos ó fabulosos, para forjarle luégo una empergaminada ejecutoria en que poder ostentar sus heráldicos blasones.

Todo esto es muy entretenido y sabroso, si no muy verosímil ni importante á los ojos un tanto escépticos de la actual generacion, en cuyas almas no arde ya aquella fe sincera y entusiasta que enaltecia al carácter y formaba las delicias de nuestros apasionados abuelos; y ni áun quiere dispensar á éstos los honores de la controversia en materias que considera de escaso interes, por remotas, improbables y que á nada conducen. Por eso los modernos historiadores dejan á aquellos ardientes admiradores de lo desconocido, mano á mano entretenidos con sus héroes mitológicos, con sus fantásticas ó místicas apariciones, con sus hiperbólicas consejas y gratuitas y cándidas conjeturas, y procuran sólo aprovechar los datos fehacientes, ya sea que puedan hallarlos escritos, ó ya los vean consignados materialmente en los sitios y monumentos; y en llegando á la época en que viene á faltarles aquel hilo conductor, dejan á la historia *envuelta en la noche de los tiempos*, y continúan tranquilos su narracion.

Por el opuesto sistema, los entusiastas y prolijos coronistas de Madrid, Gonzalo Fernandez de Oviedo (1), el maestro Juan Lopez de Hoyos (2), Gil Gonzalez Dávi-

(1) *Historia natural y general de las Indias*, por Gonzalo Fernandez de Oviedo; 4 tomos, fólio (publicada por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1852.)

Las Quincuagenas de los generosos y no ménos famosos Reyes, Príncipes, Duques, Marqueses, Condes, é caballeros, é personas notables de España, por el mismo Fernandez de Oviedo (MS. en la Biblioteca Nacional, publicado recientemente).

(2) *Relacion de la muerte y honras fúnebres del Sermo. Príncipe D. Cárlos*, por el maestro Juan Lopez de Hoyos (Madrid, 1568.)

Historia y relacion de la enfermedad, tránsito y exequias de la Serma. Reina D.ª Isabel de Valois, y declaracion de las armas de Madrid y de alguna de sus antigüedades, por el mismo Hoyos (Madrid, 1569).

Recibimiento que hizo la villa de Madrid á la Serma. Reina D.ª Ana de Austria, por el mismo Hoyos (Madrid, 1572).

la (1), el licenciado Jerónimo Quintana (2), Antonio Leon Pinelo (3), D. Juan de Vera Tassis y Villaroel (4), D. Antonio Nuñez de Castro (5), y otros que en los siglos XVI y XVII, á consecuencia de la rápida importancia adquirida por esta villa con la traslacion á ella de la córte de la monarquía, dedicaron sus plumas y desplegaron toda la fuerza de su voluntad á rebuscar y consignar, con más celo que buen criterio, mil confusas tradiciones, mil absurdas conjeturas con que enaltecer á su modo al pueblo que los habia visto nacer y cuya historia ó panegírico intentaban trasladar; ocuparon muchas páginas de sus indigestos cronicones en aserciones notoriamente falsas, en consejas maravillosas y en deducciones temerarias y hasta ridículas, que, si pudieron ser admitidas en la época en que se escribian, hoy sólo alcanzan de la crítica sensata una sonrisa desdeñosa.

Nada, sin embargo, debemos extrañar que así sucediera, y que tan patriotas y eruditos escritores pagasen tributo á la moda de aquellos tiempos, que queria que la remota alcurnia fuese el primer título de gloria para los

(1) *Teatro de las Grandezas de la Villa y Córte de Madrid*, por el maestro Gil Gonzalez Dávila (Madrid, 1623).

(2) *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la Villa de Madrid*, por el licenciado Jerónimo Quintana (1629).

(3) *Anales de Madrid hasta el año de* 1658 (manuscrito), por Antonio Leon Pinelo.

(4) *Noticias historiales de la enfermedad, muerte y exequias de la Reina D.ª María Luisa de Orleans*, por D. Juan de Vera Tassis y Villaroel (Madrid, 1690).

Historia del origen, invencion y milagros de la sagrada imágen de Ntra. Sra. de la Almudena, por el mismo Vera Tassis (Madrid, 1692).

(5) Libro histórico-político: *Solo Madrid es córte*, por D. Antonio Nuñez de Castro (Madrid, 1658).

pueblos como para los individuos; y que dominados por el deseo de hacer aparecer con mayor esplendor á su villa natal, objeto de su entusiasmo y reciente emporio de la monarquía, no titubeasen en admitir como buenos todos los delirios, fábulas y comentos que pudieron hallar consignados en los falsos cronicones, en los ecos populares ó en las maravillosas consejas del vulgo; que no retrocediesen ante el temor de ser tratados algun dia de ligereza por la crítica severa y la sana razon, ni que tampoco hiciesen escrúpulo de alterar ó desfigurar los textos más respetables, atormentándolos á su modo para sacar consecuencias absurdas que pudiesen conducir á su objeto preexistente.

Al decir de aquellos cándidos ó amartelados escritores, la fundacion de Madrid precedió en diez ó más siglos á la de Roma; se verificó en los primeros tiempos de la poblacion de España, á muy pocos años despues del Diluvio universal, y cumpliria en el de gracia que atravesamos 4030 de respetable fecha, segun muy sériamente afirmaba hace pocos años nuestro *Calendario oficial.* — Añaden que dicha fundacion fué verificada por el príncipe *Ocno-Bianor*, hijo de Tiber, rey de Toscana, y de la adivina *Manto*, cuyo nombre quiso dejar consignado en esta villa apellidándola *Mantua.* Pero semejante orígen mitológico de nuestro Madrid no es más que un *plagio* del que plugo á Virgilio dar á la otra *Mantua* de Italia, su patria; y no podia de modo alguno aplicarse racionalmente á Madrid en la época en que se supone fundada, anterior en más de mil años á dicho príncipe Ocno, que si existió efectivamente, fué diez siglos despues, en tiempo de la guerra troyana.

No ménos peregrinos son los demas cuentos con que engalanan nuestros cronistas la cuna de su pretendida *Mantua*, alegando, para probar su predilecto ensueño del

orígen griego, datos tan concluyentes ó chistosos como el *espantable y fiero dragon* que se halló esculpido en una de sus puertas, y que, segun ellos, era el emblema que usaban los griegos en sus banderas y dejaban como blason á las ciudades que edificaban; ó bien en ciertas láminas de metal que se suponen halladas al derribar el *Arco de Santa María*, y que escritas (probablemente en caldeo) probaban, segun ellos, haber sido construido aquel muro y puerta por Nabucodonosor, rey de Babilonia, *á su paso por Madrid.*

La crítica moderna, más concienzuda ó ménos apasionada, rechaza al dominio de la fábula todas estas gratuitas é improbables aseveraciones; y en busca de los datos fehacientes que pudieran conducirla al esclarecimiento de la verdad, no ha hallado en esta villa el más ligero indicio ni la más remota señal de tan primitivo orígen; sólo ha visto señalada en las *Tablas de Tolomeo* una poblacion apellidada *Mantua*, que estaba situada en la region *carpetana;* pero la situacion geográfica señalada por aquél á esta Mantua (segun la demostracion de los más insignes hombres de ciencia), contradice absolutamente á la de nuestro Madrid, y difiere de éste algunas leguas; siendo unos de opinion (como los coronistas Pedro Esquivel y Ambrosio de Morales) de que puede referirse al pueblo conocido ahora por *Villamanta*, y otros á Talamanca (*Armántica*), que se aproximan ó cuadran mejor á aquella situacion, que conservan aún en sus nombres más raíces ó analogías con el primitivo de Mantua, y en que se observaron tambien ruinas y hallaron vestigios de remota antigüedad.

En este sentido hicieron preciosas observaciones, á fines del siglo último, los eruditos escritores y arqueólogos maestro Enrique Florez, D. Antonio Ruy-Bamba, y sobre todos, D. Juan Antonio Pellicer, en dos obras espe-

ciales (1), el cual llegó hasta averiguar y demostrar el orígen de la equivocada antigüedad y nombre dados á Madrid, explicándola en el texto *adulterado* de dichas *Tablas de Tolomeo* de la edicion de Ulma, en 1491, en el cual se lee esta nota, puesta por ignorada mano («*Mantua; Viseria olim; Madrid*»), cuya gratuita explicacion no se lee en las primeras ó anteriores ediciones de aquel gran geógrafo, segun puede consultarse en la de 1475 (la más antigua que se conoce) y que existe en nuestra Biblioteca Nacional, y cita tambien dicho erudito escritor.

Resulta, pues, probado hasta la evidencia, que lo de la fundacion de Mantua por el príncipe *Ocno-Bianor* es á todas luces falso é imposible, y que la poblacion que cita Tolomeo con aquel nombre (ya fuese fundada por griegos, cartagineses ó romanos) no es ni pudo ser con algunas leguas de diferencia la que actualmente se denomina MADRID; que el mismo Tolomeo no dijo tal cosa, sino que fué una ligereza de alguno de sus ignorados anotadores. Acaso, sin embargo, pudo existir Madrid en tiempo de la dominacion romana en España, y áun ántes, como pretenden la mayor parte de los escritores antiguos y muchos modernos, é intentan probarlo con algunas lápidas sepulcrales que dicen haberse hallado en esta villa y describen é interpretan á su sabor; pero en ninguna de dichas lápidas (que pudieron ser traidas, y alguna consta que lo fué efectivamente, de otros puntos), áun violentando todo lo posible las interpretaciones, se encuentra la más mínima referencia á Madrid con el nombre de *Mantua* ni con otro alguno.

(1) *Discurso sobre várias antigüedades de Madrid, y origen de sus parroquias*, por D. Juan Antonio Pellicer (Madrid, 1791).

Disertacion sobre el origen, nombre y poblacion de Madrid, así en tiempo de moros como de cristianos, por el mismo Pellicer (Madrid, 1803).

Si existió Madrid en tiempo de los romanos y, como se ha pretendido, fué municipio de alguna importancia; si recibió en ellos la sagrada luz del Evangelio, viniendo á predicarle el Apóstol Santiago ó alguno de sus compañeros; si fué por entónces ensanchada la poblacion y fortificada con sólidos muros, y vió nacer dentro de ellos, como se ha defendido, á San Melchiades y San Dámaso, papas, y morir en el martirio á San Gines y otros en defensa de la fe, ¿cómo, pues, se llamaba esta poblacion, que ya vemos que no era *Mantua* y que tampoco está señalada en el *Itinerario de Antonio Pío* con los nombres de *Viseria*, *Ursaria* ni *Majoritum*, que dicen aquellos historiadores recibió de los latinos?—La crítica moderna (ya lo hemos dicho) niega absolutamente la primera de aquellas denominaciones, *Viseria*, probando que es nacida del mismo error de la nota puesta á Tolomeo y que traduce «*Manto*» (*Viseria olim, Adivina en otro tiempo*); conviene hasta cierto tiempo con que pudo ser llamada *Ursaria* por los muchos osos de que abundaba su término, y que al fin vinieron á formar el emblema de su escudo, y contradice y demuestra absolutamente que el nombre supuesto de *Majoritum* no es antiguo, sino pura y simplemente el posterior del *Magerit.* morisco, latinizado de diversos modos más ó ménos bárbaros en los documentos posteriores á la conquista; como *Majoridum*, *Mageriacum*, *Mageridum*, *Magritum*, *Matritum*, y otros muchos de que inserta un largo árbol etimológico el citado Pellicer en su *Disertacion histórica sobre el orígen y nombre de Madrid*, y añade otros muchos la diligente investigacion del difunto escritor contemporáneo D. Agustin Azcona (1).

(1) *Historia de Madrid desde sus tiempos más antiguos hasta nuestros dias*, por D. Agustin Azcona (Madrid, 1843). Desgraciadamente, sólo se publicaron las primeras entregas, que

Estos y otros críticos modernos, en vista de todas aquellas observaciones, y á falta absoluta de datos fehacientes de los que se encuentran frecuentemente en pueblos de aquella antigüedad, tales como ruinas de monumentos, inscripciones, medallas, ó simple mencion en la historia, han concluido por dudar ó negar rotundamente la existencia del Madrid griego y romano con el nombre de Mantua ni con otro alguno; pero otros no ménos apreciables la creen probable, y entre ellos merece especial mencion el ilustrado y respetable académico, que fué, de la Historia, D. Miguel Cortés y Lopez, el cual, en artículos especiales de su importante *Diccionario geográfico histórico de la España antigua*, y en dos cartas que se sirvió dirigirnos desde Valencia, y que conservamos con el mayor aprecio, consagró toda la fuerza de su talento y de su perspicacia á demostrar *que en el sitio en donde la actual villa de Madrid, estuvo, no la* MANTUA *de Tolomeo, sino la mansion militar romana señalada con el nombre de* MIACUM *en el Itinerario de Antonino;* supone dicha voz hebreo-fenicia, y de su genitivo *Miaci* deduce el de Madrid, y de las voces *Miaci-Nahar* (equivalentes á *rio de Miaco*) el del que hoy es conocido con el nombre de *Manzanáres;* asentando, ademas, que si con documentos antiguos y auténticos se pudiera probar que Madrid en algun tiempo se llamó *Ursaria*, no sería preciso inferir que este nombre derivase del latino *Ursus*, sino, con más verosimilitud, de la voz hebrea *Ur*, que significa *fuego*, con lo que vendria á decir *ciudad de fuego*, y se justificaria el dicho de Juan Mena,

«En la su villa, de fuego cercada»,

comprenden hasta el reinado de Enrique IV, y es sumamente sensible el que quedase tan á los principios el concienzudo trabajo de este apreciable escritor.

teniendo tambien muchísima analogía con la voz *Miacum*, que significa lo mismo, *ciudad levantada sobre un terreno de fuego* ó volcánico, aunque otros creen que este dicho aluda más bien á la muralla que estaba formada de grandes pedernales.

Vemos, pues, que todo esto no son más que conjeturas más ó ménos ingeniosas, y que nada puede asegurarse absolutamente por falta de datos fehacientes, durante la dominacion de los griegos y romanos, y lo que es más, ni áun despues dé la caida del imperio y de la irrupcion y dominio de los godos en nuestra España; porque no sólo, como queda dicho, no se hallan ni han hallado en Madrid restos algunos que demuestren con evidencia que existió en aquellas épocas, ni hay otra razon para creerlo que tradiciones *poéticas* y maravillosas, sino que tampoco se ve siquiera hecha mencion de esta villa en las antiguas crónicas de España, hasta la de Sampiro, que la nombra por primera vez con su nombre morisco y con referencia al siglo X, dos centurias despues de la invasion musulmana.

ÉPOCA HISTÓRICA.—MADRID MORISCO.

(SIGLO X.)

A las simples conjeturas y á los ingeniosos argumentos dirigidos á probar la existencia anterior de Madrid, sucede ya aquí la evidencia, producida por las palabras terminantes de la historia.—«Reinando Ramiro II seguro (en Leon), consultó con los magnates de su reino de qué modo invadiria la tierra de los caldeos, y juntando su ejército, se encaminó á la ciudad que llaman de *Magerit*, desmanteló sus muros, hizo muchos estragos en un domingo, y

ayudado de la clemencia de Dios, volvió á su reino en paz con su victoria» (1).

Esta es la primera vez que figura Madrid en nuestra historia, si bien es ya con el carácter de ciudad murada é importante; éralo en efecto, porque defendiendo á Toledo, córte de los musulmanes, de las invasiones de los castellanos y leoneses, que solian pasar los puertos de Guadarrama y Fuenfría, procuraron los árabes fortificarla con alcázar y castillo seguro, con fuertes murallas, con robustas torres y con sólidas puertas; por lo que es muy regular que se aplicasen luégo á reparar la parte de muros que desmanteló D. Ramiro, pues vivian siempre recelosos y amenazados de los enemigos.—Esta acometida del Rey leonés la señalan los coronistas por los años 933, y tambien hacen mencion de otra posterior, verificada por D. Fernando I (el Magno), en 1047, en la cual maltrató las murallas de *Magerit*, y algunos suponen que la tomó, que recibió en ella la visita de Alimenon, rey moro de Toledo, y que le hizo su tributario, abandonándole despues su conquista.

Sobre la suerte de *Magerit* (2) durante la dominacion

(1) *Ramirus securus regnans, consilium inhivit cum omnibus magnatibus regni sui, qualiter caldærorum ingrederetur terram; et coadunato exercitu, pergens ad civitatem quæ dicitur* MAGERIT, *confregit muros ejus et maxima fecit strages, dominica die; adjuvante clementia Dei, reversus in domum suam, cum victoriam in pace.* (Crónica del monje de Silos publicada por Berganza.)

En el *Cronicon de Cardeña*, publicado tambien por Berganza en sus *Antigüedades de España*, se lee tambien: «*Era de* 965 *años; reynó D. Ramiro veinte años y cercó á* MADRID *é prisola, é lidió muchas veces con los moros é fue aventurado contra ellos.*»

(2) El nombre de *Magerit*, primero ciertamente averiguado de nuestra poblacion, quieren algunos suponer que significa en el árabe antiguo *venas ó conductos de agua*, con alusion á la abundancia que hubo de ellas

de los sarracenos, se ha delirado tambien bastante, suponiéndole unos pueblo grande y rico, con muchas mezquitas é iglesias muzárabes, con grandes y poblados arrabales, notables escuelas de Astronomía, célebre en los cantares de sus dominadores, y fortalecido por ellos, que dieron á su alcaide la primera voz entre los del reino de Toledo; pero otros pretenden rebajar mucho de este brillante cuadro, y de todos modos, son sumamente escasas las pruebas que se presentan de aquellas aserciones, pues sólo á fines del mismo siglo X, el escritor árabe *Ebu-Kateb* hace mencion de *Magerit*, diciendo *era una pequeña poblacion cerca de Alcalá*, y por aquel mismo tiempo se citan los nombres de *Moslema Ben-Amet*, gran matemático y astrónomo, conocido por *el Magriti*, y de *Said Ben Zulema* y *Johia*, madrileños tambien, que enseñaban las ciencias y la Filosofía en Toledo y Granada.

No es de suponer, pues, que fuese tan grande la importancia de esta morisca poblacion, apénas citada en las historias árabes, y de que tan escasos y mezquinos restos quedaron despues de la conquista; con ausencia absoluta de importantes ruinas, de algunas construcciones de las que tan frecuentemente se encuentran en nuestras ciudades muslímicas, tales como mezquitas y palacios, fábricas, baños, hospitales y acueductos, y únicamente el *Alcázar*

en esta region, de donde y de la cerca de pedernal procede el dicho antiguo: «*Madrid la Osaria, cercada de fuego, fundada sobre agua.*»—Otros la explican por *casa de aires saludables.*—Hay quien cree que quiera decir *Horcajo*, porque tenía tres puertas principales; y otros niegan absolutamente que esta voz sea árabe, antigua ni moderna, ni tenga en esta lengua significacion alguna; diciendo, sin embargo, que puede ser de orígen africano; no faltando, por último, quien sienta proceder del nombre de un moro llamado *Magit* ó *Mugit*, á quien atribuye su fundacion.

ó fortaleza (cuyo orígen puede presumirse de aquel tiempo), y la muralla y puertas que áun se conservaron largo tiempo despues, revelan el verdadero carácter militar ó la importancia estratégica de la poblacion, situada orillas del Manzanáres. Si ésta fué fundacion de los musulmanes, como parecen indicarlo sus condiciones y forma especial, la fisonomía y nombre con que aparece por primera vez en la historia, ó si la hallaron ya fundada por los godos ó romanos, es lo que sería aventurado resolver.

Unicamente puede sospecharse que la primitiva poblacion, ya fuese goda ó romana, ocupó efectivamente un recinto mucho más pequeño de aquel con el que sucumbió en el siglo XI ante las armas victoriosas de su conquistador D. Alfonso VI.— Dicho recinto primitivo (que es el atribuido por los historiadores poéticos á su pretendida *Mantua*) era tan estrecho, que arrancando la muralla en el alcázar ó fortaleza, seguia rectamente á la puerta de la Vega, y luégo, por detras del sitio donde hoy está la casa de Consejos, revolvia hácia el frente de la calle del Factor, donde estaba, mirando á Oriente, otro arco ó puerta llamado luégo de *Santa María* (que permaneció áun despues de la ampliacion), subia luégo por dicha calle del Factor al altillo de palacio, y tornaba á cerrar con el alcázar por su frente meridional. — Esta muralla, que suponen fuerte los historiadores, tenía frente al alcázar y donde ahora están las casas del marqués de Malpica, una torre llamada *Narigües*, sobre las aguas y huertas del *Pozacho*, que estaban donde ahora la calle de Segovia, y otra llamada torre *Gaona*, fuera de los muros, é inmediato á los Caños del Peral.

Pero admitida ó allanada (no sabemos en qué tiempo) esta primera muralla, se construyó (más probablemente por los moros que no por los romanos del tiempo de Trajano, como se ha pretendido) la segunda y verdadera

con que aparece *Magerit* en la historia, y de que no puede dudarse absolutamente, tanto por hallarse descrita por autores que áun la conocieron en pié, y que dicen que era de doce piés de espesor, de sólida cantería y argamasa, y que, segun *Marineo Sículo*, áun ostentaba, en tiempos del emperador Cárlos V, ciento veinte y ocho torres ó cubos en sus lienzos, cuanto porque la vemos materialmente reproducida casi por toda su extension, y siguiendo exactamente la direccion que la dan los historiadores, en el gran *Plano topográfico de Madrid*, grabado en Ambéres en 1656 (1), y en el cual se distingue perfectamente dicha muralla, aunque interrumpida por las construcciones posteriores; últimamente, porque por los restos de ella, que en nuestros mismos dias se han hallado con ocasion de los derribos de casas, se puede apreciar en términos precisos su direccion, cubos y fortaleza. Aquélla era, pues, la siguiente :

Arrancando, como la anterior, por detras del Alcázar (que, como es sabido, estaba en el mismo sitio que hoy el Real Palacio), seguia recta hasta la *Puerta de la Vega* (hasta aquí pudo ser el trozo de la muralla primitiva, si es que existió), y penetrando luégo por entre las casas del marqués de Povar (hoy de Malpica), y de la conocida actualmente por la chica de Osuna (que fué primero hospital de San Lázaro), bajaba á las huertas del *Pozacho*, que se hallaban en lo que hoy es calle de Segovia, hácia las casas viejas de la Moneda, dirigiéndose luégo á ganar las alturas fronteras de las Vistillas por el terreno que

(1) De este precioso y rarísimo *Plano de Madrid* poseemos un ejemplar sobre tela, acaso el único completo y perfectamente conservado que existe. A su tiempo le describirémos, con tanta mayor razon, cuanto que sobre él están calcados nuestros paseos por el Madrid del siglo XVII.

ahora es conocido con el nombre de *Cuesta de los Ciegos;* desde dicha altura penetraba por detras del moderno palacio del Duque del Infantado, hasta salir delante de San Andres al sitio donde estaba la *Puerta de Moros*, que hoy conserva aún este nombre; de aquí, tocando en los límites de lo que despues se llamó la *Cava Baja* y calle del Almendro, seguia casi la direccion que actualmente dichas calles, saliendo á la *Puerta Cerrada*, la cual estaba situada hácia el mismo sitio en que hoy la cruz de piedra. —Aquí desaparece, en el plano citado, la continuidad de la muralla, ofuscada con las posteriores construcciones; pero se sabe que, subiendo por la *Cava de San Miguel* hácia el sitio y trozo de la calle Mayor, conocido despues por las *Platerías*, alzábase en él la *Puerta de Guadalajara* enfrente de la embocadura de la actual calle de Milaneses, y continuaba luégo la muralla por entre las calles del Espejo y de los Tintes (hoy *de la Escalinata*) á los *Caños del Peral*, torciendo, por último, hácia el Alcázar, cerca del cual, y mirando al Norte, habia otra puerta llamada de *Balnadú.*

Tal era el recinto interior averiguado del *Magerit* morisco, y aunque los historiadores modernos suponen ya entónces la existencia de grandes arrabales y áun de ciertos templos extramuros durante la dominacion musulmana, esto es, por lo ménos, discutible; y de toda manera, no se halla mencion en ningun documento de dichos arrabales hasta el siglo XIII, cuando iban ya trascurridas casi dos centurias despues de la conquista.

MADRID RESTAURADO.

(SIGLOS XI AL XVI.)

Llegó, en fin, la época de la restauracion definitiva de esta villa por las armas cristianas, cuya gloria estaba reservada al rey D. Alfonso VI de Castilla. Verificóla, segun se cree, por los años de 1083, cuando emprendió la conquista de Toledo, aunque hay quien piensa que despues de la de aquella ciudad. En la de Madrid dan algunos autores la palma á los segovianos, diciendo que por haber llegado más tarde que los de otras ciudades al llamamiento del Rey, pidiendo alojamiento, éste les contestó «*que se alojáran en Madrid*»; acordáronlo así los segovianos, y otro dia al amanecer ganaron la puerta de Guadalajara y plantaron en ella las banderas de Alfonso. Pero otros autores (entre ellos Quintana) niegan á los segovianos aquella participacion en tan importante suceso, y lo prueban, á nuestro entender, con buena crítica y datos difíciles de combatir.

Conquistada, en fin, esta villa, y fijada al mismo tiempo en Toledo la córte castellana, empezó á tomar Madrid importancia histórica, acreció considerablemente la poblacion, extendió su recinto y contribuyó con su riqueza, con su lealtad, y con el valor y patriotismo de sus moradores, al proseguimiento de las guerras encarnizadas y seculares contra la morisma.

Alfonso VI (el *Conquistador* ó el *Bravo*) y sus nietos, tambien Alfonsos, el VII (llamado el *Emperador*) y el VIII (el de las *Navas*), que ocuparon el trono caste-

llano durante todo el siglo XII y parte del XIII, manifestaron desde luégo grande inclinacion á esta villa, visitándola frecuentemente y preparando en ella sus expediciones guerreras; purificaron y convirtieron en iglesias sus pobres mezquitas, dando á la principal la advocacion de *Santa María de la Almudena*, por la milagrosa imágen que, segun la tradicion, se halló el dia 9 de Noviembre de 1083 (el mismo año de la conquista), escondida en un cubo de la muralla cerca del *Almudin* ó pósito de trigo; repararon sus murallas y defensas; fundaron, á lo que se cree, algunos grandes edificios, palacios é iglesias; señalaron los términos de la villa; proveyeron á su organizacion municipal; dictaron sus fueros y ordenanzas, y fundaron, ó por lo ménos extendieron considerablemente, los arrabales, concediendo notables privilegios al monasterio de San Martin para poblar el término de esta villa, de que resultó la segunda *ampliacion* de su recinto, verificada á fines del siglo XIII.

Muchos antiquísimos y preciosos documentos, que prueban todo esto, y dan una idea de lo que pudo ser por entónces la villa de Madrid, se conservan todavía, y su insercion y estudio ocuparian algunos volúmenes (1). Pero contrayéndonos á nuestro propósito en esta rápida reseña, sólo hacemos mencion de dos de los más antiguos y principales.

El primero, en el órden de antigüedad, está expedido en Toledo, en 1.° de Mayo, *era de mil ciento noventa* (cor-

(1) Poseemos *original* el *Catálogo Cronológico de los privilegios, cédulas y cartas Reales que se conservan en el archivo de Madrid, formado en 2 de Enero de* 1780 *por el archivero D. Manuel Ramirez de Arellano, de órden del corregidor don José Antonio de Armona;* un volúmen manuscrito, de 174 fojas útiles, que perteneció á dicho corregidor.

respondiente al año de 1152) (1), por el rey D. Alfonso el VII, llamado el *Emperador*, y en él hace carta de donacion al Concejo de Madrid de los *montes y linderos que son y están entre la villa de Madrid y Segovia, particular y señaladamente desde el puerto del Verrueco y aparte el término entre Segovia y Avila hasta el puerto de Lozoya, con todos sus intermedios y montes y simas y valles, así y de la manera que corre el agua y desciende de la cumbre de los montes hácia la dicha villa y hasta la dicha villa de Madrid;* cuya donacion expresa hacer por *el beneficio y servicio que le prestó esta villa en las tierras de los moros y por la fidelidad (inconcusa fidelitas) que siempre encontró en los vecinos de Madrid;* dicha carta de donacion fué sériamente combatida durante siglos por los vecinos de Segovia y de Avila, que intentaron várias veces poseer y poblar el *Real de Manzanáres;* y en su consecuencia, hay otros muchos privilegios confirmativos, expedidos por los monarcas posteriores, y muchas Reales cédulas amparando á Madrid en su derecho contra las agresiones de Segovia en aquellos términos.

El segundo en el órden de los tiempos, aunque no en importancia histórica, es el famoso *Códice de los fueros*, que no fué conocido hasta 1748, en que se encontró y fué mandado copiar por el ministro de Estado D. José Carbajal y Lancáster, con este título: *Ordenanzas y fueros. Reales que mandó hacer el rey D. Alfonso el Octavo*

(1) Todas las dudas en que se pierde el Sr. Azcona respecto á la fecha de este documento se explican con decir que está equivocada ésta en la traduccion que inserta Quintana y reproduce Azcona, y que el original *latino*, que existe en el archivo del Ayuntamiento, lleva la de la era *mil ciento noventa*, correspondiente al año 1152, y no la era *mil ciento sesenta*, que correspondia efectivamente á 1127, que dice la traduccion.

para gobierno de la villa de Madrid en la era MCCXL (que es el año 1202) (1).

Este precioso documento es el mejor dato que existe para juzgar del estado civil de esta villa en su primer período subsiguiente á la conquista, y ha dado lugar á no ménos preciosos trabajos é investigaciones críticas de los Sres. Llaguno y Amirola, maestro Sarmiento, P. Burriel y Pellicer, en el siglo pasado, y últimamente, al interesantísimo del digno académico de la Historia Sr. D. Antonio Cabanilles, que le inserta íntegro y analiza con gran copia de discretas observaciones y delicado criterio (2).

La brevedad impuesta á nuestra pluma en esta reseña histórica no nos permite seguir á aquellos laboriosos y eruditos escritores en la explanacion de las importantes deducciones que ofrece este curioso documento, para juzgar la organizacion, régimen y vida íntima (digámoslo así) de aquella sociedad, de aquel pueblo, en época tan remota y poco conocida. Y ciertamente que en renunciar á este estudio, á esta exposicion crítica y filosófica de aquel período de imperfecta cultura, aunque de grandes y generosos instintos, hacemos un sensible sacrificio; si bien nos complacemos en reconocer que este trabajo inte-

(1) El códice original está en pergamino, en veinte y seis fojas, sin foliacion, útiles, y comienza por estas palabras: SANTI SPIRITUS ADSIT NOBIS GRATIA. INCIPIT LIBER DE FORIS DE MAGERIT, VNDE DIVES HAC PAUPERES VIVANT IN PACE. ERA M. DUCENTESSIMA ET QUADRAGINTA ANNORUM.

HEC EST CARTA QUEM FACIT CONCILIUM DE MADRID AD HONOREM DNO. NRO. REGE ALFONSUS ET DE CONCILIO DE MADRID, UNDE DIVES ET PAUPERES VIVANT IN PACE ET IN SALUTE.—Comprende disposiciones legales y ordenanzas de buen órden y policía, desde 1145 hasta 1235, en un período de noventa años, y está escrito en el latin arromanzado propio de aquellos tiempos.

(2) *Memoria sobre los fueros de Madrid en el año* 1202, por D. Antonio Cabanilles (Madrid, 1852).

resante está hecho, y hecho con más perfeccion que pudiera recibir de nuestra débil pluma, en la preciosa *Memoria* ya citada del Sr. Cabanilles.

Limitándonos, pues, á los objetos materiales existentes en aquella época, bastará á nuestro propósito decir que en dicho códice se hace referencia en lo interior de la villa de *El castiello, las calles, casas, el corare, la alcantariella de San Pedro, los portiellos, la puerta de Guadalfajara, el Palacio, las plazas ó azoches, las tabernas, las diez parroquias de Santa María, San Andrés, San Pedro, San Justo, San Salvador, San Miguel, Santiago, San Juan, San Nicolás y San Miguel de Sagra;* habla de las aldeas de *Balecas, Belemeco, Húmara, Sumasaguas, Rivas y Valdenegral, y tambien del Prado de Toya, el Carrascal de Balecas, molinos, canal et toda la renda de Rivas, del Arroyo de Tocha en Valnegral, y otros sitios y nombres hoy desconocidos.*

De los *arrabales* de Madrid (que los historiadores, y especialmente Quintana, quieren que existieran ya en tiempo de los moros, y suponen habitados entónces por los cristianos) nada hablan expresamente los fueros, ni tenemos noticia de su existencia hasta fines del siglo XIII, entre otras causas, porque Juan Diácono, que escribió una Memoria sobre la vida y muerte de San Isidro, y que vivia en 1240 (1), habla de dicho arrabal, y áun declara hácia qué parte caia, que era cerca de la iglesia de San Martin.

La fundacion de este antiquísimo monasterio se ha

(1) Este documento es precioso por su antigüedad, y porque ha sido el que ha servido de fundamento para escribir la vida del patron de Madrid, cuya historia está relacionada con aquél en los primeros años de la conquista. Consérvase en el archivo de la Real Colegiata de San Isidro; está escrito en latin, en 28 fojas de pergamino.

querido tambien remontar á los tiempos anteriores á la invasion musulmana (en que acaso áun no existia Madrid), pero parece lo más probable fuese fundado por el rey don Alfonso VI á pocos años de la conquista. — Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el mismo Monarca concedió al prior y monjes de San Martin, y su nieto Alfonso VII confirmó, en 1126, el importante privilegio que inserta el P. Yepes *para que pueda poblar el término de San Martin segun el fuero de Santo Domingo y de Sahagun, y que los que fuesen sus vasallos no puedan servir á otro señor ni ser vecinos de otro lugar; que nadie pueda edificar casas sin licencia especial del prior de San Martin, y el que viviese dentro del término dé parte de ello al prior; y si el que de allí se saliese vendiese algunas casas, las pueda comprar el convento por el tanto, y que si no halla quien las quiera comprar, se queden por del monasterio;* con otras cláusulas no ménos expresivas del mismo privilegio. — Debe, pues, considerarse esta carta de poblacion como el fundamento ú orígen del *Vicus Sti. Martini*, extramuros de Madrid, y luégo incorporado á la parte principal del pueblo en la segunda ampliacion, así como de la inmensa extension de la feligresía de dicha parroquia hasta los límites de la nueva villa.

Otra fundacion religiosa, tambien extramuros de Madrid, contribuyó á principios del siglo XIII á aumentar por aquel lado del arrabal. Esta fué la que hizo el patriarca Santo Domingo de Guzman, que en 1217 envió desde Francia (donde se hallaba en la guerra con los albigenses) á algunos religiosos para pedir al Concejo de Madrid sitio en que verificarlo, y concedido que fué uno fuera de la puerta de Balnadú, y auxiliado ademas con cuantiosas limosnas del vecindario, dieron principio á la fundacion; pero habiendo venido el mismo Santo Domingo á Madrid al año siguiente, determinó establecer en esta casa una co-

munidad de monjas, en vez de la de religiosos, que trasladó á otro sitio. Desde entónces los monarcas, los magnates, el Concejo y los vecinos de Madrid manifestaron su devocion y simpatía hácia aquella santa casa, dotándola de privilegios especialísimos y cuantiosas donaciones, entre las cuales es notable la que les hizo el Santo rey don Fernando III, de la extendida huerta que llegaba hasta las inmediaciones del alcázar, y se llamaba de la *Reina* y despues de la *Priora*.

Estos dos famosos monasterios fueron, pues, indudablemente la causa de la formacion de aquel extenso arrabal ó parte nueva de la poblacion, llamada por entónces el *arrabal de San Martin*. No es, sin embargo, cosa tan fácil como parece el designar con precision el órden con que fué poblándose aquella barriada abierta y creciente con la sucesion de los tiempos, hasta incorporarse más tarde y formar un conjunto con la poblacion principal; pero, sea como fuere este progreso, los cronistas matritenses dicen que ya por los tiempos de Alfonso VIII, ó sea en la segunda mitad del siglo XIII, fué necesario *hacer otra nueva cerca de la villa*, incluyendo los arrabales de este lado del Norte, y tambien los que se habian formado hácia el Oriente y Mediodía, y de que hablarémos despues. No se marcan con exactitud los puntos intermedios por donde corria esta cerca, ni ha quedado de ella vestigio alguno que los señale, siendo de suponer que, si existió efectivamente segun el plano de su contorno que publicó el diligente D. José Alvarez Baena (1), no impidió ni contuvo en nada el progreso del caserío por la parte exterior.

Debemos suponer, por la consideracion del rumbo mar-

(1) *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid*, por don José Alvarez Baena (Madrid, 1786).

cado á dicha tapia, por la forma del terreno, por los puntos ó colocacion de los portillos ó entradas, y por algunas especies sueltas y alusiones á dichas puertas que suelen hallarse en las fundaciones y títulos de los edificios contiguos, que, arrancando por detras del alcázar, comprendia y encerraba dentro de ella la huerta de la Priora (hoy Plaza de Oriente), y por las cuestas ó vistillas del rio (despues de *doña María de Aragon*) subia á la plazuela de *Santo Domingo*, donde abria otra entrada con este nombre, mirando al Norte, y como al frente de la futura calle ancha de San Bernardo. Continuaba luégo por entre las calles hoy de Jacometrezo y los Preciados, siguiendo el pié de la colina que ocupa hoy la primera de aquellas calles, y al llegar frente al monasterio de San Martin, abria otro *postigo* al arranque de la calle que hoy conserva aún este nombre, y continuaba luégo rectamente hasta la *Puerta del Sol*, donde efectivamente hubo otra entrada con este título, situada frente á la embocadura de la antigua calle de los Preciados y entre *los Olivares* y *Caños de Alcalá* y el *Arenal de San Gines*, que se extendia hasta los barrancos de los *Caños del Peral*.

Hasta aquí el *arrabal de San Martin*. Pero el caserío extramuros no sólo habia crecido por este lado y en direccion al Norte, sino tambien, y muy de antiguo, hácia la banda oriental desde la *Puerta de Guadalajara* á la *del Sol*, y áun desde esta última mucho más adelante hácia el *Prado de Atocha*, como aproximándose por instinto tradicional al antiquísimo santuario ó ermita de Nuestra Señora de Atocha; por último, por los lados de Mediodía y Poniente se habia formado otra extensa barriada, siempre en direccion á otro santuario contemporáneo del de San Martin, y era el devotísimo de San Francisco, fundado tambien en 1217 por el mismo santo patriarca; con que vino á hacerse necesaria la nueva cerca en que abar-

car todo este importante caserío.—Hasta la Puerta del Sol queda ya detallada su direccion; desde aquí, intestando bastante por el camino ó *calle del Sol* (despues *Carrera de San Jerónimo*) llegaba hasta más allá de donde hoy las *Cuatro Calles*, y torciendo aquí en escuadra hácia el Mediodía, á salir por donde se formó despues la *Plazuela del Matute* al frente de *Anton Martin*, en la calle de Atocha, abria allí otra entrada con el nombre de *Vallecas*, y revolvia luégo la tapia hácia Occidente (suponemos que por donde ahora las calles de la Magdalena y del Duque de Alba) hasta la ermita de *San Millan*, entre la cual y el futuro hospital de la *Latina*, hubo otro postigo, que despues tomó este nombre, yendo á terminar la nueva tapia é incorporarse á la antigua muralla en *Puerta de Moros*.

Son, como vemos, tres los trozos de caserío que, despues de formarse independientemente como *arrabales*, vinieron á ingresar de consuno en la antigua poblacion, á saber: el de *San Martin*, el de *San Gines* y *Santa Cruz*, y el que llamarémos de *San Millan*.—Pero el primero, dividido como lo estaba naturalmente de los otros por los barrancos de los Caños del Peral y el Arenal de San Gines, venía á formar una burgada completamente separada de la principal, que era la que ocupaba el espacio entre la puerta de Guadalajara y las del *Sol* y *Vallecas*. Esta parte del caserío (hoy centro de la villa) es la que por espacio de tres ó cuatro siglos (hasta mediados del XVI, en que se trasladó la córte á esta villa) viene designada por antonomasia en los documentos de la época, y en el lenguaje vulgar, con el nombre de *El arrabal de Madrid;* añadiéndose únicamente en algunos de aquéllos las palabras á *San Ginés* ó á *Santa Cruz*, segun la inmediacion respectiva á aquellas dos antiguas parroquias.—El arrabal del Norte continuó llamándose *El Postigo de San Martin*.—Tales fueron los límites que conservó aún Madrid durante

cuatro siglos despues de la conquista, verificada á fines del XI, hasta mediados del XIV, en que, con la venida de la córte, se verificó una tercera ampliacion.

Pero más que en poblacion y caserío creció la villa de Madrid en importancia política, y ya sea por su situacion ventajosa y central, ya por la inclinacion que mereció, segun queda dicho, á su restaurador D. Alfonso VI y sus inmediatos sucesores, la vemos continuar sin interrupcion figurando dignamente en la historia nacional, como frecuente residencia de los reyes de Castilla, como punto de reunion y partida de sus huestes para las grandes expediciones contra los infieles, como sitio preferente para la convocacion de grandes juntas, asambleas políticas y militares, y hasta las mismas Córtes del Reino.

Los vecinos de Madrid, señalándose desde el principio por su valor y gallardía y por su adhesion sin límites á los monarcas y á la causa nacional, no solamente supieron resistir las acometidas que todavía intentaron los sarracenos contra los muros de esta villa, en principios del siglo XII, acaudillados por los reyes de Marruecos Tejufin y Alí, segun unos, ó á fines del mismo siglo por Aben-Jucef, rey de los Almoravides, segun otros, que llegó á dar vista á la villa, poniendo sus reales á la parte occidental, en el sitio llamado todavía el *Campo del Moro*, sino que, reunidos con los habitantes de Avila y Segovia, emprendieron la sorpresa de Alcalá y otros pueblos; y el pendon de esta villa, donde figuraba como enseña el *oso prieto en campo de plata* (1), se ostenta ya en la famosa expedicion

(1) La declaracion de las armas ó emblema de Madrid ha dado lugar á infinitas controversias más ó ménos fundadas, tanto sobre su significacion ó causa, cuanto sobre sus variaciones sucesivas. Se ve, por la cita histórica anterior, que ya en el siglo XIII figuraba en ellas el *oso*, probablemente por la razon material de los muchos en que abundaba esta region, segun

preparada en Madrid por el rey D. Alfonso VIII, contra el reino de Murcia en 1211, y en el año siguiente, en la célebre *batalla de las Navas de Tolosa*, en la que el Concejo de Madrid llevó la vanguardia, á las órdenes del señor de Vizcaya D. Diego Lopez de Haro. En esta celebérrima jornada es donde se cuenta haberse aparecido al Rey, en el traje de rústico pastor, el glorioso patron de Madrid

afirma el *Libro de Montería* del rey D. Alfonso el XI, donde dice que Madrid *era buen lugar de puerco y oso;* posteriormente se pintaron en la piel de éste las *siete estrellas*, que despues pasaron á formar en la orla de su escudo, y que los genealogistas quieren sea alusion á la constelacion *Bootes*, llamada vulgarmente *El Carro*, que consta de otras tantas, violentando esta aplicacion diciendo que Madrid estaba en la *Carpentania* ó *Carpetania*, y que *Carpentum* quiere decir *carro* en latin, con otras razones no ménos vulgares ó gratuitas. Tampoco justificaron más concienzudamente la presencia del *madroño* á que se pinta abalanzado al oso en las modernas armas de Madrid, y sólo consignan que el motivo de esta actitud del animal fué de resultas de reñidos pleitos que hubo entre el Ayuntamiento y el Cabildo eclesiástico de esta villa sobre derecho á ciertos montes y pastos, los cuales concluyeron con una concordia en que se estableció que pertenecieseu á la villa todos los piés de árboles y al Cabildo los pastos; y para memoria, que pintase éste la osa paciendo la hierba, y el Ayuntamiento la pusiese incorporada á las ramas.—Tambien se ha pintado algunas veces un dragon alado como emblema de esta villa, acaso en alusion al que dicen que se halló esculpido en Puerta Cerrada; pero este llamado dragon, no sabemos por qué, no era sino una culebra, segun el mismo dibujo que estampa el maestro Lopez de Hoyos, y su copia pintada en el techo de una de las salas del archivo del Ayuntamiento. —Las armas, en fin, de la villa de Madrid son hoy, en *fondo blanco ó plateado, un madroño verde y el fruto rojo, con un oso trepando á él, una orla azul con siete estrellas de plata, y encima una corona real.* Esta la concedió el emperador don Cárlos, en las córtes de Valladolid de 1544, á los procuradores de la villa de Madrid, que pidieron este honor por su patria.

San Isidro labrador, mostrándole los senderos por donde podia penetrar en la fragosidad de la sierra y atacar al ejército musulman.

Distinguióse igualmente nuestro concejo, acaudillado por el caballero madrileño Gomez Ruiz de Manzanedo, en el cerco y toma de Sevilla por D. Fernando III en 1248, como se puede ver detalladamente en la crónica, y más adelante, en el sitio de Algeciras y en la desgraciada batalla llamada de los *Siete Condes*, á las órdenes del infante D. Juan, arzobispo de Toledo.

Por premio de todos estos y otros servicios obtuvo Madrid grandes privilegios y donaciones de todos estos Monarcas, en términos los más expresivos y que prueban bien la lealtad con que habian sido servidos por los madrileños, y la afeccion especial con que eran recompensados por parte de aquéllos.

No fué menor la que mereció á D. Alfonso el *Sabio*, como puede verse en las notables cédulas expedidas en su tiempo acerca de las desavenencias con los de Segovia sobre poblar el Real de Manzanáres y sobre aprovechamiento de pastos, sobre restauracion de los baños públicos (que debia de haber desde más antiguo hácia la calle de Segovia), y otros puntos conducentes al engrandecimiento de esta villa; privilegios y donaciones confirmadas despues por D. Sancho III, D. Fernando IV y don Alfonso XI.—Don Sancho IV (llamado el *Bravo*) enfermó gravemente en Madrid en 1295, y trasladado á Toledo, murió á poco tiempo, dejando de tierna edad á su hijo y sucesor D. Fernando IV, y encomendada su tutela y la gobernacion del reino á su viuda la heroica doña María de Molina, apellidada justamente *la Grande*. En tiempo de D. Fernando renováronse más agriamente las contiendas y luchas entre los concejos de Madrid y de Segovia sobre el Real de Manzanáres, y este Monarca

expidió á favor de Madrid nuevos privilegios en este ruidoso asunto, libertó á sus habitantes de ciertos impuestos y les dispensó la facultad de nombrar jueces y alcaldes segun su *fuero.*—Ultimamente, en su época se reunieron en Madrid por primera vez, en 1309, las Córtes del Reino, para acordar la declaracion de guerra al Rey de Granada, y á ellas asistieron la reina madre doña María y los infantes, el Arzobispo de Toledo, los maestres de Santiago y Calatrava y otros prelados y ricos-homes, y los procuradores de las ciudades, y entre éstos, los de la *villa de Madrid,* que tenía voto en ellas (1).—Nuevas Córtes fueron reunidas en Madrid por D. Alfonso XI en 1329 y 1335, que presidió él mismo en persona, y determinaron servirle con numerosas cuantías para la guerra de moros y sobre otros asuntos, entre ellos un curioso acuerdo de que el Rey «habia de sentarse dos dias en la semana en lugar público, donde pudieran verle y llegar á él los ofendidos y querellosos, señalándose los lúnes para las peticiones y querellas contra los oficiales de su casa, y el viérnes para que oya á los presos y á los rieptos.»

Este Monarca varió la antigua forma de gobierno de Madrid, que consistia en estados de nobles y pecheros, los cuales ponian gobernador á quien llamaban *Señor de Madrid,* justicia, y demas empleos en preeminencia, y

(1) Sobre el edificio en que pudieron reunirse, en estas y otras ocasiones, las Córtes del Reino, no hay más que conjeturas, creyendo unos que pudo ser el antiguo palacio, existente ya, segun se cree, desde los tiempos de Alfonso VII, sobre el sitio donde despues se fundó el monasterio de las Descalzas Reales, y afirmando otros que en la iglesia de San Martin; no falta tampoco quien asegura que lo fueron en la lonja ó atrio delante de la iglesia parroquial de San Salvador, ó en la pieza encima de la puerta de esta iglesia, en donde solia celebrar sus juntas el Concejo de Madrid.

estableció *doce regidores* con dos alcaldes. Por último, en su tiempo figura tambien el concejo de Madrid en la memorable *batalla del Salado*, en el *cerco de Algeciras* en 1343, en que por primera vez se hace mencion en nuestras historias de haberse jugado por los moros la artillería, y en el de Gibraltar en 1350, en que falleció el mismo D. Alonso, dejando por sucesor á su hijo D. Pedro, apellidado por unos despues el *Cruel* y por otros el *Justiciero*.

Á este último Monarca (que residió muchas veces en Madrid y vino á ser sepultado en él) (1) se atribuye por algunos la fundacion del alcázar sobre el mismo sitio donde existió la antigua fortaleza de los moros, aunque otros suponen que no hizo más que restaurarla. Sucedida la guerra civil entre ambos hermanos, D. Pedro y don Enrique, se declaró Madrid por su legítimo monarca, y aunque sitiada la villa y el Alcázar por las huestes de don Enrique, hicieron los madrileños, acaudillados por los Vargas, Luzones y otras ilustres familias de esta villa, una memorable defensa, que sólo cedió á la inmensa superioridad de las fuerzas enemigas. Muerto despues don Pedro por su mismo hermano en la funesta noche de Montiel (23 de Marzo de 1369), vino D. Enrique á esta villa, á quien tomó particular afecto por la misma heroica lealtad con que habia defendido á su legítimo rey; hizo nuevas obras, ó, segun otros, reedificó por completo el antiguo Alcázar, recibió suntuosamente en esta villa al Rey de Navarra y al príncipe D. Cárlos, su hijo, y añadió nuevas mercedes y privilegios á los madrileños, hasta que falleció

(1) Los restos mortales del rey don Pedro fueron traidos á Madrid y depositados en el monasterio de Santo Domingo el Real, en 1444, por su nieta doña Constanza de Castilla, priora de aquel monasterio, en el cual se construyó un suntuoso sepulcro, con la estatua de aquel monarca, de que hoy sólo quedan algunos restos.

en Santo Domingo de la Calzada, á 29 de Mayo de 1379.

Reinando D. Juan I, y por los años de 1383, vino á España D. Leon V, rey de Armenia, á dar gracias al de Castilla por haber alcanzado la libertad, por su causa, del Soldan de Babilonia, que le habia ganado el reino; y don Juan, compadecido de su desgracia en haberle perdido en defensa de la fe católica, le dió el título de *Señor de Madrid* y de otros pueblos, haciendo que le rindiesen pleito-homenaje. Dominó en Madrid dos años, confirmó sus fueros y privilegios, reparó las torres del Alcázar, y despues de su muerte, el rey D. Enrique III, á solicitud de los de Madrid, por su cédula de 13 de Abril de 1391, alzó el pleito-homenaje que le habian prestado los madrileños.

El rey D. Juan I murió en Alcalá, de una caida del caballo, en 9 de Octubre de 1390, y su hijo y sucesor don Enrique III, á la sazon en Madrid, fué proclamado en ella, á los once años de edad, ántes que en ninguna otra ciudad; aquí se reunieron los grandes del Reino, nombrados tutores hasta la mayor edad del Rey, y aquí tuvieron lugar las famosas discordias sobre la gobernacion del Reino. Acordada la formacion de un gran Consejo, compuesto del arzobispo de Toledo, D. Pedro Tenorio; el de Santiago, los maestres de las órdenes militares, los condes de Benavente y Trastamara y otros magnates, se reunieron en la iglesia de San Martin, adonde fueron sitiados por dichos condes de Benavente y Trastamara, individuos del mismo Consejo, trabándose una sangrienta lucha, que se reprodujo muchas veces y ofreció diversos aspectos, hasta que en 1393, y cumplidos los catorce años, tomó Enrique III las riendas del gobierno. Inmediatamente convocó á las Córtes del Reino en Madrid, y en ellas recibió el juramento y ofreció solemnemente reinar con blandura y justicia. —Poco despues celebró sus bodas con su prima

doña Catalina de Inglaterra, con cuya ocasion hubo en Madrid grandes fiestas y regocijos.

Este Monarca residió casi siempre en Madrid; construyó nuevas torres en el Alcázar para custodia de sus tesoros; recibió en él á los embajadores del Papa, de Francia, de Aragon y de Navarra, y envió como tal, cerca del célebre conquistador de Oriente *Timur Lenk* (Tamorlan) al noble caballero madrileño Ruy Gonzalez Clavijo, su camarero, quien á su regreso de Samarkanda escribió su curiosísima *Relacion de viaje*, que anda impresa. Fundacion de este monarca fué tambien el Real Sitio del Pardo, á dos leguas de Madrid, que casi vino á ser su córte. Falleció en Toledo, para donde habia convocado las Córtes, en 25 de Diciembre de 1406, á la temprana edad de veinte y siete años, dejando á su hijo y sucesor D. Juan II, niño de catorce meses, bajo la tutela de su madre doña Catalina y de su tio el príncipe D. Fernando *el de Antequera*, que gobernó el reino durante doce años á nombre del Rey menor, con la bravura é hidalguía que le reconoce la Historia, hasta que en 1412 heredó y fué proclamado rey de Aragon. En 1418 falleció la Reina madre en Valladolid, y fué declarado mayor de edad el rey D. Juan II, verificando luégo su casamiento con su prima doña María, hija del Infante de Antequera; trasladóse á Madrid en 20 de Octubre de 1418, y al año siguiente se abrieron las Córtes en el Alcázar Real, con inmensa concurrencia de príncipes y magnates.

En 1433 recibió á los embajadores de Francia, arzobispo y senescal de Tolosa, estando sentado en su trono Real y teniendo á sus piés un leon manso, de que recibieron no poco susto los embajadores.—El célebre valido y condestable D. Alvaro de Luna vivió en Madrid largo tiempo en la casa-palacio de Alvarez de Toledo (que hoy no existe), contigua á la parroquia de Santiago, en cuya

casa le nació un hijo, con cuyo motivo hubo grandes fiestas en la villa, dispuestas por el Rey, padrino del recien nacido. Pocos años ántes habia muerto en ella el célebre D. Enrique de Villena, maestre de Calatrava, eminente literato y astrólogo, cuyos preciosos manuscritos fueron quemados, de órden del Rey, por Fr. Lope Barriéntos, en los claustros de Santo Domingo, con sentimiento de los amantes de la ciencia; fué sepultado en el antiguo monasterio de San Francisco.

En tiempo de este monarca hubo varios bandos sobre el gobierno de la villa, que tuvo gran dificultad en apaciguar. Al reinado de D. Juan el II corresponden tambien las dos grandes calamidades de las lluvias é inundaciones de 1434, que quedó señalado en Madrid por el *año del diluvio*, y la gran peste de 1438, y de él recibió Madrid una Real cédula de que en lo sucesivo no pudiera ser enajenado de la corona Real, así como tambien, por otro privilegio de 8 de Abril de 1447, la merced de poder celebrar dos ferias anuales, una por San Miguel y otra por San Mateo, en remuneracion de las villas de Cubas y Griñon, que pertenecian á Madrid y que dió el Rey á un su criado llamado Luis de la Cerda.

Don Enrique IV, conocido en la historia por el desdichado apodo de *el Impotente*, sucedió á su padre D. Juan en 1454, y heredando la afeccion de aquél hácia la villa de Madrid, residió casi constantemente en ella, dándola ya todo el carácter de córte de Castilla. En ella reunió en várias ocasiones las Córtes del Reino, recibió á los embajadores de los monarcas extranjeros, y al legado del Papa, que le trajo el estoque y el sombrero bendecido, segun costumbre en la noche de Navidad; celebró con grandes funciones sus segundas bodas con la princesa D.ª Juana de Portugal, y festejó á los enviados del Duque de Bretaña con incomparables fiestas en Madrid y en el Real

sitio del Pardo, cuyo relato asombra todavía, y que terminaron por el célebre *Paso honroso*, sostenido en el camino de aquel real sitio por D. Beltran de la Cueva, privado del Rey. Este, en memoria de aquella suntuosa fiesta, fundó en el mismo punto el monasterio de San Jerónimo *del Paso*, que despues trasladaron los Reyes Católicos á lo alto del Prado.

Habiéndose declarado el embarazo de la reina D.ª Juana, hallándose en Aranda, la hizo conducir Enrique en silla de manos ó litera á esta villa, saliendo á esperarla á gran distancia, y haciéndola subir á las ancas de su caballo, la condujo de este modo al Alcázar. En él nació, en 1462, la desdichada princesa D.ª Juana, apellidada en la historia *la Beltraneja*, que, aunque fué jurada por princesa de Astúrias, no llegó nunca á reinar, por la ilegitimidad que se la supuso. Por último, en las largas turbulencias del reinado de D. Enrique, promovidas por el infante D. Alfonso y por los grandes del Reino, que le obligaron á declarar su impotencia y á desheredar á su propia hija, siempre Madrid le fué fiel, y Enrique por su parte recompensó aquella adhesion con notables privilegios y exenciones de tributos, facultad de un mercado franco los mártes de cada semana, nombramiento de un magistrado para su gobierno, llamado primero el *Asistente* y despues el *Corregidor*, y el título de villa *muy noble y muy leal*, que áun lleva (1). Finalmente, era tal su predileccion hácia Madrid, que en ocasiones críticas hizo conducir al Alcázar sus tesoros, y más tarde hizo custodiar tambien en él

(1) El Sr. D. José Antonio de Armona, corregidor que fué de esta villa á fines del siglo último, formó y consignó en un precioso manuscrito, que obra en el dia en la Biblioteca de la Academia de la Historia, y de que hablarémos en otro lugar, el curioso catálogo de los corregidores de Madrid hasta aquella fecha, que trascribimos en el *Apéndice*.

por el Maestre de Santiago á la misma reina D.ª Juana, reducida á prision á causa de su liviandad. Enrique IV es el primero de los reyes de Castilla que murió en Madrid, en 1471, y fué enterrado en el monasterio de San Francisco, así como igualmente la reina D.ª Juana, que falleció poco tiempo despues.

Sabidas son las parcialidades y bandos ocurridos con motivo de la sucesion á la corona, defendiendo unos el derecho de la princesa D.ª Juana la Beltraneja, hija de Enrique IV, y sosteniendo otros el de la hermana del mismo, la ínclita D.ª Isabel; y aunque ésta fué decididamente aclamada reina y jurada en Segovia, no pudo de pronto reducir á Madrid, donde los partidarios de doña Juana, acaudillados por el Marqués de Villena, sostenian el Alcázar y gran parte de la villa, que no consiguieron dominar el Duque del Infantado y las tropas de Isabel sino despues de una larga y obstinada resistencia. Vencida ésta, en fin, y reducida esta villa á su obediencia, los Reyes Católicos hicieron su entrada solemne en ella en 1477, aposentándose por entónces en las casas de D. Pedro Laso de Castilla, contiguas á San Andres, que áun subsisten. Al año siguiente reunieron en esta villa las Córtes del Reino, y posteriormente residieron en ella todas las ocasiones que se lo permitian sus continuadas expediciones y guerras. La augusta D.ª Isabel, que, al decir de muchos autores, habia nacido en esta villa (1), la manifestó en

(1) Esta opinion está fundada en la carta, que inserta Colmenáres, del rey D. Juan el II á la ciudad de Segovia, su fecha en *Madrid* á 23 de Abril de 1454, en que la da parte del alumbramiento de la reina su esposa en estos términos: «Fágovos saber »que por la gracia de Nuestro »Señor, este juéves próximo pa»sado la reina D.ª Isabel, mi muy »cara é muy amada mujer, en»caesció de una infanta.»—Se sabe que por entónces la córte estaba en Madrid, y no hay motivo para creer que tan próximo

todos tiempos tan singular predileccion, que solia decir, hablando de sus moradores, que «el oficial y cortesano »de Madrid y oficios mecánicos vivian como hombres de »bien, que se podian comparar á escuderos honrados y »virtuosos de otras ciudades y villas, y los escuderos y »ciudadanos (añadia) eran semejantes á honrados caballe»ros de los pueblos principales de España, y los caballeros »y nobles de Madrid, á los señores grandes de Castilla.»

Muchas fueron las mercedes y declaraciones honoríficas que hicieron los Reyes Católicos á la villa de Madrid, agregándole definitivamente los terrenos disputados por Segovia desde los tiempos de la conquista, concediéndola nuevas franquicias y exenciones, dispensando su amistad y favor á sus principales moradores, hijos ó representantes de las antiquísimas familias madrileñas; á los *Ramirez, Laso de Castilla, Vargas, Ocaña, Gato, Luzon, Lujan, Vera, Manzanedo, Lago, Coalla, Alarcon, Cárdenas, Zapata, Bozmediano, Barrionuevo, Ayala, Coello, Arias, Dávila, Jibaja, Ludeña, Herrera,* etc. Más adelante estas nobilísimas familias, entroncadas con los *Toledos, Girones, Guzmanes, Cisnéros, Mendozas, Sandovales, Pimenteles, Silvas, Lunas, Cerdas, Velascos, Pachecos, Bazanes, Osorios, Córdovas, Aguilares,* que formaban la

el parto (que era el primero) estuviese la reina en Madrigal, donde Marineo Sículo primero, y Garibay, Mariana y Florez despues, afirman que nació la infanta D.ª Isabel; se sabe tambien que el 23 de Abril fué *viérnes*, y por consecuencia, *el juéves próximo pasado* es el 22, y por último, se infiere del silencio de dicha carta acerca del parto, que naturalmente debia entenderse haberse verificado en donde estaba fechada aquélla. Este mismo silencio guardaron los historiadores Pulgar, Nebrija y Perez de Guzman, y es el que ha dado motivo bastante para que Colmenáres, Méndez Silva, Pinelo, Ortiz de Zúñiga, Puente, Baena, Azcona y otros hayan sostenido el nacimiento de D.ª Isabel en Madrid.

primera nobleza y que siguieron á la córte para fijarse definitivamente en Madrid, constituyeron la Grandeza del Reino y enlazaron unos y otros blasones heráldicos en los escudos de los Duques del *Infantado*, de *Osuna*, de *Frias*, de *Alba*, de *Lerma*, de *Medinaceli*, de *Pastrana*, de *Híjar*, de *Rivas*, etc.; de los condes de *Paredes*, de *Oñate*, de *Santistéban*, de *Castroponce*, de *Altamira;* de los marqueses de *San Vicente*, del *Valle*, de *Villafranca*, del *Carpio*, de *Denia*, de *La Laguna*, de *Leganés*, y de otros muchos, ofreciendo en su genealógica descendencia una larga serie de personajes históricos, que con sus altos hechos honraron en los siglos posteriores á la villa de Madrid, su cuna; figuraron en su córte ó ejercieron las primeras dignidades del Reino al frente de sus ejércitos, en Granada, Italia y el Nuevo Mundo, y en las córtes extranjeras, como representantes del poderoso Imperio español (1).

Algo tambien añadieron los Reyes Católicos al aumento y mejora material de esta villa, en la forma que entónces se acostumbraba ó se dispensaba esta proteccion, costeando ó favoreciendo la construccion de casas religiosas, entre las que merece notarse la ya citada del convento de San Jerónimo del Prado (que fué fundado primero, como queda dicho, camino del Pardo), la de las monjas llamadas de Constantinopla (derribado en nuestros dias), la renovacion de la iglesia de San Andres, convertida por ellos en capilla Real, y á la que hicieron tribuna y paso (que áun existia hasta hace poco) desde el contiguo palacio de Laso de Castilla, que solian habitar. En dicho palacio recibieron, en 1502, á su hija D.ª Juana y su esposo el archiduque D. Felipe, celebrando notables fiestas con este motivo.

(1) Véase el apéndice de la *Nobleza madrileña é hijos ilustres de Madrid.*

Muerta, en fin, la Reina Católica en 1504, y suscitadas grandes turbulencias sobre el gobierno del reino, los vecinos de Madrid, acaudillados de un lado por D. Juan Arias y de otro por los Zapatas y Castillas, aclamaron respectivamente á la reina D.ª Juana y al príncipe don Cárlos, hasta que el Rey Católico, en las Córtes reunidas en la iglesia de San Jerónimo de Madrid en 1509, juró gobernar como administrador de su hija y como tutor de su nieto.—En 1516 murió D. Fernando el Católico, y el arzobispo de Toledo, Jimenez de Cisnéros, y el Dean de Lovayna, gobernadores del Reino, trasladaron á Madrid su residencia, aposentándose en las dichas casas de don Pedro Laso de Castilla (hoy del Duque del Infantado). En ellas se tuvo la célebre Junta para disponer del gobierno de Castilla, en la que, resentidos los grandes de la autoridad concedida al cardenal Cisnéros, le preguntaron con qué poderes gobernaba; respondió el Cardenal que con los del Rey Católico; replicaron los grandes, y el Cardenal, sacándolos á un antepecho de la casa que daba al campo, hizo disparar toda la artillería que tenía, y les dió aquella célebre respuesta, propia de su enérgico carácter, diciendo: «*Con estos poderes, que el Rey me dió, gobernaré á España hasta que el príncipe venga*» (1). Vino, en efecto,

(1) Hay quien cree que esta junta se tuvo en la casa propia del mismo cardenal Cisnéros (que es la que está en la plazuela de la Villa, donde estuvo el Consejo Supremo de la Guerra), y añaden que el Cardenal sacó á los grandes al balcon grande que está á la fachada de dicha casa en la calle del Sacramento; pero historias muy recientes á aquella época aseguran que por entónces el Cardenal y el Dean de Lovayna se aposentaron en las casas ya dichas de Laso, en las cuales habian vivido ántes los Reyes Católicos; si bien es verdad que la casa propia del Cardenal era la ya referida de la plazuela de la Villa, habiéndola él mandado construir y vinculádola al mayorazgo de Cisnéros, que fundó para su sobrino D. Benito.

Cárlos, y entregándose del gobierno, cesaron los disturbios que su ausencia ocasionaba. En el principio de su reinado padeció en Valladolid una penosa enfermedad de cuartanas, y habiéndose venido á Madrid, curó prontamente de ellas, con lo que cobró grande aficion á este pueblo.

El fuego de la guerra civil llamada de las Comunidades prendió tambien en Madrid en 1520, abrazando su vecindario la causa de Toledo, Ávila y otras ciudades, y poniendo sus huestes á las órdenes de Juan de Padilla. Los partidarios del Emperador se sostuvieron, sin embargo, en esta villa, levantando grandes fortificaciones, fosos y barricadas á la parte nueva de la poblacion, que carecia de murallas, y construyeron un castillo cerca de la *Puerta del Sol*, hasta que, vencidos los comuneros en Villalar, y regresando aquél á España, volvió Madrid á ser la residencia frecuente del Monarca y su córte.

Hallándose en ella Cárlos, recibió la noticia de la victoria de Pavía y la prision de Francisco I, rey de Francia, que fué conducido de su órden á Madrid y custodiado por Hernando de Alarcon, primero en las casas de Ocaña, llamadas despues de Lujan, en la plazuela de la Villa, y despues en el Alcázar Real. A poco tiempo vinieron á Madrid su madre y hermana, para solicitar del Emperador su libertad, que no tardaron en conseguir, á consecuencia de la concordia que se ajustó, estipulándose, entre otras cosas, el matrimonio del Rey de Francia con la infanta D.ª Leonor, hermana de Cárlos. Verificada la paz, vino éste á Madrid desde Toledo á visitar al Rey como amigo y cuñado; salióle Francisco á recibir en una mula con capa y espada á la española, é hicieron juntos su entrada, porfiando cortésmente sobre cuál llevaria la derecha, que al cabo tomó el Emperador.

Tambien este Monarca convocó en Madrid las Córtes del Reino, primero en 1528, en la iglesia de San Jeróni-

mo, para la jura de su hijo D. Felipe como príncipe de Astúrias, y despues en 1534; tambien favoreció á esta villa con notables privilegios y distinciones, eximiéndola de pechos, concediéndola nuevas franquicias y mercados, y accediendo á la peticion de sus procuradores de colocar una corona Real sobre el escudo de sus armas, y el título de villa *imperial y coronada.*—Ultimamente, contribuyó tambien á su engrandecimiento material, emprendiendo la suntuosa reedificacion del Alcázar, convertido ya por él en palacio Real; la fundacion verificada por su hija la princesa D.ª Juana, del Real monasterio de las Descalzas, sobre el mismo sitio que ocupaba el antiguo palacio en que nació la misma fundadora; la de los hospitales é iglesias del Buen Suceso, San Juan de Dios, casa de Misericordia y otros; la suntuosa capilla llamada del obispo don Gutierre de Vargas, contigua á San Andres; la del convento Real de Atocha; la parroquia de San Gines, y otras várias iglesias y casas religiosas; y en su tiempo, en fin, empezó á poblarse el dilatado campo que mediaba entre la *Puerta del Sol*, el convento de San Jerónimo y la puerta de Alcalá al Levante; y al Norte, desde el *Postigo de San Martin, plazuela y puerta de Santo Domingo* hasta las de *Fuencarral y Santa Bárbara.*

Hasta este tiempo no habia, sin embargo, progresado Madrid materialmente al compas de la importancia que ya la daban su carácter de córte casi constante de Castilla; pues segun el testimonio del apreciable historiador de Indias *Gonzalo Fernandez de Oviedo*, natural de ella, y que ya hemos dicho se ocupó mucho en su descripcion, la poblacion de esta villa en los principios del siglo XVI no pasaba de *tres mil vecinos*, si bien crecia ó se aumentaba rápidamente, como lo expresa el mismo escritor en estos términos: «En el tiempo en que yo salí de aquella villa »para venir á las Indias, que fué en el año de 1513, era

TAYLOR INSTITUTION UNIVERSITY OF OXFORD LIBRARY

»la vecindad de Madrid de tres mil vecinos, et otros tan»tos los de su jurisdiccion et tierra; et cuando el año que »pasó de 1546 volví á aquella por procurador de la ciudad »de Santo Domingo et de esta isla Española..... en sólo »aquella villa y sus arrabales habia doblado ó cuasi la mi»tad más vecinos, et serian seis mil poco más ó ménos, »á causa de las libertades, et franquicias, et favores que »el emperador rey D. Cárlos nuestro Señor le ha fecho.»

Efectivamente, consta ya que algunos años despues de la época en que escribia Oviedo, y áun ántes que el monarca Felipe II determinase fijar en Madrid su córte, encerraba ya esta villa una poblacion de veinte y cinco á treinta mil almas, y un caserío de más de dos mil quinientos edificios, que era el comprendido en los límites que quedan descritos á la segunda ampliacion. Este progreso, que venía indicándose y desenvolviéndose durante todo el siglo XV, por la especial predileccion que habia merecido Madrid á los monarcas anteriores, especialmente á don Juan II y D. Enrique IV, que residieron, como vimos, casi constantemente en ella; á la católica reina D.ª Isabel, y últimamente al poderoso emperador D. Cárlos, era todavía nada comparativamente con el que hubo de recibir en el mero hecho de ser escogida por su hijo y sucesor Felipe II para córte y capital de la monarquía.

LA CÓRTE EN MADRID.

(Á MEDIADOS DEL SIGLO XVI.)

Este acontecimiento histórico (aunque sin declaracion prévia y solemne que precise absolutamente su fecha) debió tener lugar, segun se infiere de varios documentos

que obran en el archivo de esta villa, en el año de 1561, trasladándose á Madrid el sello real, los tribunales y régia servidumbre, desde Toledo, donde á la sazon se hallaba la córte.

Medida tan importante y trascendental, adoptada por el hijo del César Cárlos V á los pocos años de haber empuñado, por abdicacion de su padre, el cetro más importante del orbe, ha sido agriamente censurada por muchos escritores, juzgada *à posteriori* por nuestros contemporáneos, y como que parece que ha caido en gracia la calificacion de *desacierto*, atribuido con este motivo á Felipe.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad (aunque harto ligeramente) que la villa de Madrid era un pueblo mezquino, impropio, sin importancia política y sin *historia;* situado en el interior, y el más lejano de las costas de un reino peninsular, en un territorio pobre y desnudo, careciendo de un rio caudaloso y de otras condiciones materiales de prosperidad, así como tambien de los grandes monumentos del arte, que elevan en el concepto público á las ciudades y las imprimen el sello de majestad y poderío. Y procediendo luégo por comparacion, se han encarecido hasta lo sumo las ventajas que en todos estos conceptos llevan á Madrid várias capitales de provincia, que pudieron obtener la preferencia para el establecimiento definitivo de la córte en ellas.

Sin negar absolutamente todas las razones que en este sentido se vienen alegando en agravio de la córte madrileña, pero remontándonos, para proceder con la debida imparcialidad, á la época en que recibió aquella augusta investidura, no podrémos ménos de presentar otras muchas políticas y de conveniencia que las contradicen, y pudieron y debieron influir poderosamente en el ánimo de Felipe II, como venian ya influyendo en el del gran Cardenal Cisnéros y en el del emperador Cárlos V, para

dar á la villa de Madrid la preferencia en tan solemne eleccion.

La reunion bajo un solo cetro de los diversos reinos que compusieron la Monarquía española no llegó, como es sabido, á verificarse hasta los fines del siglo XV, y en las augustas manos de los esclarecidos Reyes Católicos doña Isabel y D. Fernando.

Hasta entónces no pudo ni debió haber naturalmente capital del reino, y los diversos monarcas tuvieron la suya respectiva en el punto más conveniente de sus estados; en Leon, en Búrgos, en Sevilla, en Toledo, en Barcelona, en Zaragoza, etc.; pero operada la reunion definitiva de las coronas de Castilla y Aragon y la toma de Granada y expulsion total de los sarracenos, los Reyes Católicos, despues que hubieron terminado su alta empresa y las contínuas guerras que les obligaban á la constante variacion de la córte, debieron sentir la necesidad de fijarla definitivamente en un punto céntrico, importante y autorizado; pero fluctuaron, al parecer indecisos, entre Valladolid, Toledo y Madrid. Las dos primeras tenian en su favor los recuerdos de su historia como córtes de Castilla, ventaja inapreciable á los ojos de la reina doña Isabel; la última, ademas de su situacion más central, ofrecia en su misma novedad mayor simpatía á los ojos del Rey de Aragon. La misma reina Isabel, que, si no habia nacido en ella, como ya dijimos más arriba, la manifestó, por lo ménos, en todos tiempos singular predileccion, parece como que se complacia en residir en ella y darla todo el carácter de córte Real.—Posteriormente, el gran político y Cardenal-regente del reino, Jiménez de Cisnéros (aunque arzobispo de Toledo), debió igualmente participar de esta opinion ventajosa hácia el pueblo madrileño; y acerca de la conveniencia de establecer en él la nueva córte, pensó sin duda que llevaba la ventaja

de no representar el exclusivismo de ninguna de las anteriores, parciales y muchas veces antagonistas entre sí. Cárlos V, en fin, á estas consideraciones políticas, hubo de añadir en la balanza la especialísima del hermoso clima de Madrid, que le hizo recuperar la perdida salud.

Pero ni durante su reinado ni el de sus antecesores pudieron permitir las contínuas guerras el solaz suficiente para realizar aquel gran pensamiento, que parecia ya dominante en las altas regiones del Trono, y la córte oficial de Toledo luchó todavía medio siglo con las de Valladolid y Madrid. Subió, al fin, al trono Felipe II, y en pacífica y omnímoda posesion del reino, fué naturalmente el llamado á realizar aquel político pensamiento; debiendo suponerse en su alta penetracion que lo meditó detenidamente y bajo todos sus aspectos ántes de resolverlo en pro de Madrid.

¿Cuáles fueron ó pudieron ser estas consideraciones, que hoy se afecta desconocer, y que llegaron entónces á pesar tanto en el ánimo de aquel gran Rey?—A nuestro entender, la primera fué, sin duda, la política ya indicada, de crear una capital nueva, única y general á todo el reino, ajena á las tradiciones, simpatías ó antipatías históricas de las anteriores, y que pudiera ser igualmente aceptable á castellanos y aragoneses, andaluces y gallegos, catalanes y vascongados, extremeños y valencianos. Un pueblo que, aunque con suficiente vida é historia propia (y por cierto bien honrosas y nobles), pudiera absorber y fundir en su seno todos aquellos distintos provincialismos, identificarse y representar simultáneamente aquellas diversas poblaciones, y ser, en fin, la *patria comun*, la expresion y el compendio de las várias condiciones de los habitantes del reino. Estos, de los cuales unos habian respetado como cabeza á los mismos pueblos que los otros habian combatido ó conquistado, necesitaban, pues, un centro

mutuo y sin antecedentes de antagonismo ó parcialidad, en que venir á confundirse bajo el título comun de *españoles;* y esta cualidad (que las antiguas córtes de Castilla, de Leon, de Aragon ó de Navarra no podian disputarla) fué sin duda alguna la que hizo aceptable para todos á la *nueva capital* de la *Monarquía española*, córte de un reino *nuevo* tambien.

En situacion central y equidistante de los diversos límites de la Península, tambien Madrid llevaba á todas, bajo este aspecto, la preferencia; circunstancia por cierto muy ventajosa y propia para la gobernacion y dominio de tan apartadas provincias y encontradas nacionalidades. La córte de Toledo ó Valladolid no podia nunca dominar políticamente á la de Barcelona ó Zaragoza; la de Sevilla no era posible tuviese el prestigio suficiente, ni estaba en situacion material para regir á Castilla y Aragon. Por último, los que muy ligeramente, á nuestro entender, han censurado en Felipe II el no haber elegido á Lisboa para capital de la Península, no reflexionan, primero, que cuando colocó la córte en Madrid no poseia ni poseyó todavía en muchos años el Portugal; y segundo, que cuando, en 1580, hubo heredado y conquistado aquel reino, hubiera sido la medida más altamente impolítica la de *desnacionalizar* su capital y trasladarla al pueblo conquistado, al confin de la Península; medida que, cuando ménos, hubiera dado entónces por resultado la inmediata separacion de la coronilla aragonesa, ó que el curso del Ebro marcára, como ahora los Pirineos, el límite del territorio español.

Ciertamente que aquella ciudad (Lisboa) y la de Sevilla brindaban ventajas naturales muy espléndidas y superiores á las de Madrid; pero ya quedan indicadas las políticas razones á que debieron naturalmente ceder. En cuanto á Valladolid, Búrgos y Toledo, ademas de esta

desventaja para entrar en la lucha, no poseian tampoco mejores condiciones de centralidad, clima y fertilidad de su término.

A la verdad que al tender la vista por la árida campiña que rodea hoy á Madrid, se creeria con dificultad que estas mismas lomas, áridas hoy y descarnadas, fueron en otro tiempo célebres por su feracidad y hermosura. Sin embargo, los testimonios que de ello tenemos son irrecusables. Testigos de vista los más imparciales nos han trasmitido la descripcion de sus frondosos bosques, montes poblados y abundantes pastos. El agua, este manantial de vida, abundante entónces y espontáneo en esta region, ofrecia su alimento á la inmensidad de árboles que la poblaban y que describe el *Libro de Montería* del rey don Alonso XI; y este arbolado, esta abundancia de aguas, hacian el clima de Madrid tan templado y apacible como le pintan Marineo Sículo (1), Fernandez de Oviedo y otros célebres escritores (2).

(1) *Libro de las cosas memorables de España*, escrito por *Lucio Marineo Sículo*, cronista del emperador Cárlos V, y traducido del latin por el bachiller Juan de Molina. Alcalá, 1539, al fólio XIII.

(2) Hé aquí los términos en que el citado Fernandez de Oviedo habla de Madrid en los primeros años del siglo XVI.— «En muchas partes de esta villa el agua está cerca de la superficie de la tierra, é muy someros los pozos, tanto, que con el brazo, sin cuerda, pueden tomar el agua en ellos; dentro de la poblacion é de afuera, cerca de los muros, hay fuentes naturales, é algunas de ellas de muy singular agua para el mantenimiento é contínuo servicio de los vecinos é de todo el pueblo, demas de los pilares grandes, é comunes albercas, é caños, é abrevaderos para dar agua á los caballos é mulas, é otras bestias é ganados del servicio cotidiano del pueblo y en abundancia. Así que con razon se movieron á decir los antiguos que aquella villa está armada sobre agua ó fundada sobre agua, porque tiene tanta, que dentro del ámbito del muro se riegan muchas huertas, é con

Pero el establecimiento de la córte, que debia ser para esta comarca la señal de una nueva vida, sólo fué de destruccion y estrago. Sus árboles, arrasados por el hacha destructora, pasaron á formar los inmensos palacios y caseríos de la córte, y servir á sus crecientes necesidades. Desterrada la humedad que atraian con sus frondosas copas para filtrarla despues en la tierra, dejaron ejercer despues su influjo á los rayos de un sol abrasador, que, secando más y más aquellas fuentes perennes, convirtieron en desnudos arenales las que ántes eran fértiles campiñas. De aquí la falta de aguas en Madrid, de aquí la miseria y triste aspecto de su comarca, y de aquí, finalmente, el destemple actual de su clima; porque, no encontrando contrapeso ni temperamento los rayos del sol canicular, ni los mortales vientos del Norte, alteraron las estaciones y aumentaron el rigor de ellas, haciendo raros

la que sobra é sale fuera de la circunferencia, se riegan otras muchas huertas y heredades y alcaceres en los tiempos convenientes, y en grande abundancia, é fuera de lo poblado se encuentra con poca industria é trabajo.....»

Y en otra parte dice lo siguiente:

«La region de Madrid es muy templada et de buenos aires, et limpios cielos, las aguas muy buenas, el pan et el vino muy singulares de su propia cosecha, et en especial lo tinto es muy famoso, et otros vinos blancos et tintos muy buenos, et muchas et muy buenas carnes de todas suertes, et mucha salvagina et caza, et montería de puercos, et ciervos, et gamos, et corzos, et muchos y muy buenos conejos, et liebres, et perdices, et diferentes aves, et toros los más bravos de España, de la ribera del rio Jarama, á dos leguas de Madrid, et muchos caballos, et mulas, et todas las otras animalías, et bestias, que son muchas, para el servicio de casa et de la agricultura; et demas el pan que se dijo de su cosecha se trae de la comarca muy hermoso et blanco candeal; et en grande abundancia muchas legumbres de todas suertes, mucha y muy buena hortaliza de todas maneras, diversas frutas verdes y secas, de invierno y de

entre nosotros los templados dias de primavera. Pero esto mismo hubiera sucedido, y por iguales causas, á Valladolid y Toledo, sin tener para compensar aquellos contratiempos el alegre cielo, el aire trasparente y puro de Madrid.—Valladolid, aunque convenientemente situada en una extensa llanura y en medio de fértiles campiñas, es por demas nebulosa y enfermiza, y el satírico Quevedo la definió en estos términos:

« Vienes á pedirme *raso*
En Valladolid la bella,
Donde hasta el cielo no alcanza
Un vestido de esa tela. »

En cuanto á la *piramidal* Toledo, en cuyas estrechas, costaneras y laberínticas calles no hemos podido nunca

verano, segun los tiempos. El queso de Madrid et de su tierra es muy escelente, et es del mismo pasto que el de la villa de Pinto, que es el mejor queso de España, et tal que no se puede decir mejor el Parmesano de Italia, ni el de Mallorca, ni los cascaballos de Sicilia, et á todos hace ventaja; porque no es ménos bueno si lo haces asadero que de otra manera. Finalmente, todo lo que es menester para alimentar la vida humana lo tiene aquella villa, excepto pescado fresco de la mar, porque como es el más apartado pueblo de ella de España, no alcanza pescado fresco que de ella venga, excepto besugos, en invierno, por la diligencia de las recuas que los traen cuando es el tiempo de ellos, pocos dias ántes y despues de Navidad, et es uno de los mejores pescados é más sabrosos del mundo, puesto que dura pocos dias. Tambien llegan congrios frescos et de los otros salados vienen muchos et muy buenos, así congrios, atunes, pulpos et pescadas frescas, et sardinas, et de otros; et vienen muchas truchas, et salmones, et muchas anguilas, et lampreas, et barbos, et otros pescados de rios, et de abundancia se traen muchos de escabeches, lenguados, et acedías, et hostias, et sábalos salados, etc.»

comprender cómo cabia la córte de Cárlos V, la aplicarémos los versos del mismo gran poeta :

« Vi una ciudad de puntillas
Y fabricada en un huso,
Que si en ella bajo, ruedo ;
Y trepo en ella, si subo.»

La gran falta natural de Madrid para su futuro desarrollo, como ciudad populosa y córte de tan importante monarquía, era la de un rio caudaloso, que surtiendo á las necesidades de un crecido vecindario, sirviese tambien para fertilizar y hermosear su término y campiña. Esta falta grave, representada en la exigüidad del modesto Manzanáres, ha dado tambien motivo á las continuadas burlas y chanzonetas de los poetas satíricos, del mismo Quevedo, de Góngora, de Tirso de Molina y otros, de que podia formarse una abultada coleccion. Pero es preciso tener en cuenta que la mayor parte de nuestras ciudades importantes del interior se hallan en el mismo caso; que nuestros rios, tan celebrados de los poetas por sus arenas de oro y sus ondas transparentes, no son ningunos Támesis, Senas ó Danubios caudalosos, navegables y conductores de salud, de civilizacion y bienandanza; por lo cual vemos que áun en los pueblos fundados en sus inmediaciones, no trataron de albergarles ó darles paso dentro de su recinto, como lo están los que bañan las primeras ciudades de Francia, Inglaterra y Alemania, etc., y áun así se vieron expuestas las nuestras á las súbitas inundaciones invernales ó á la maligna influencia de sus sequedades del estío.—El padre Tajo, que circunda la imperial Toledo, aunque tambien á respetuosa distancia, sólo empieza á ser verdaderamente rio cuando corre por territorio portugues. Lo mismo el Duero y el Guadiana; el Ebro y el Guadal-

quivir son los que más se acercan entre nosotros á aquellas condiciones civilizadoras; pero ya á las extremidades de su curso, en los confines de la Península.

No se ocultó, sin embargo, esta falta al ilustrado Felipe II, y sabido es de todos el proyecto que formó, y que entónces se creyó realizable, de traer el Jarama á Madrid, incorporándolo con el Manzanáres. Este último tambien por entónces debia ser bastante más caudaloso, ó correr ménos oculto en la arena, pues tenemos la relacion del viaje que Antonelli hizo desde Lisboa por el Tajo y el Jarama, y *continuó luégo por el Manzanáres* hasta el Pardo. Posteriormente, y segun fué haciéndose sentir más y más la necesidad, se renovaron otros proyectos análogos, y á fines del siglo XVII se ideó la canalizacion hasta Vacia-Madrid, y luégo, con el auxilio del Jarama, hasta Toledo; proyecto que no fué admitido por la Reina Gobernadora doña Mariana de Austria, hasta que en el reinado de Cárlos III se construyó por espacio de dos leguas el que luégo existió, aunque por cierto con bien escaso resultado.

Pero, á falta de rio, se acudió al medio de adquirir las aguas potables por filtracion en unas minas subterráneas que se extienden á cierta distancia y recogen las que derraman las sierras inmediatas. Estos viajes, algunos de los cuales ya existian, y otros, como los grandes y copiosos de *Amaniel* y *Abroñigal*, se descubrieron y formaron en el reinado de Felipe III, y bastaron, aunque no abundosamente, para surtir las primeras necesidades de la poblacion; hasta que, creciendo ésta, y aumentándose y multiplicándose aquéllas de un modo extraordinario en el presente siglo, ha sido necesario acometer y llevar á cabo la obra gigantesca del canal del Lozoya, que cambiará dentro de pocos años las condiciones materiales de Madrid.

Esta hermosa poblacion, situada bajo un cielo limpio y

sereno, disfrutando de una atmósfera trasparente, un dilatado y hermosísimo horizonte, rara vez turbado por las tormentas, exento de miasmas pestilentes, ajeno á las epidemias, inundaciones, terremotos y otros azotes tan frecuentes en poblaciones de su importancia; rodeada al Norte por las sierras Carpetanas, los bosques del Pardo y la maravilla del Escorial; al Sur, por los verjeles de Aranjuez; al Levante, por las llanuras del Henáres y las pintorescas campiñas de la Alcarria, y al Poniente, por los fértiles campos de Talavera; centro de todos los caminos que cruzan el reino en todas direcciones; surtida por esta razon de todas las producciones más ricas y preciadas de nuestro suelo, y ciudad central, comun y sin fisonomía especial de esta ó aquella provincia, de esta ó aquella historia, la villa de Madrid (digan lo que quieran los escritores antagonistas) justificó desde luégo la preferencia que la diera el gran político Felipe II al elevarla al rango de córte de la Monarquía; y cuando algunos años despues, en 1601, y por un capricho inmotivado del jóven rey Felipe III, trasladó su córte á Valladolid, muy pronto las ventajas políticas y naturales de Madrid sobre aquélla se hicieron tan sensibles y universalmente reconocidas, que á los cinco años (en 1606) volvió á ser trasladada definitivamente á esta villa (1).

(1) Por este tiempo, y ántes de verificarse el regreso de la córte á Madrid, escribieron Lope Deza y Juan de Jerez (aunque no llegó á imprimirse) su tratado, á que titularon *Razon de Córte*.—El manuscrito original, todo de letra del mismo Deza, y con su firma y la de Jerez al pié, que existe en la Biblioteca Nacional (y de la que poseemos una copia contemporánea), es un tomo de unas sesenta fojas en fólio. En él pretende su autor demostrar la conveniencia de que Madrid fuese siempre la córte de España; dividiendo para ello su asunto en seis puntos, á saber: 1.º Si conviene que haya una ciudad capital del Reino. 2.º Si conviene que la córte sea fija.

En cuanto á la injusta calificacion de pueblo *sin historia propia ni importancia política*, repetida contra Madrid por los modernos escritores, con no ménos ligereza, aunque en sentido inverso de la que guió á los del siglo XVII para remontar su orígen á los tiempos fabulosos y hacerle figurar en los anales griegos y romanos, no puede ménos de rechazarse con energía, y obligar á repetir, con la historia nacional en la mano, á los que pretenden negarla, que cuando la villa de Madrid aparece en ella á principios del siglo X y en poder de los sarracenos, era ya una poblacion importante y fortificada, que suponia indudablemente algunos siglos de existencia anterior.— Que su conquista en el siglo XI fué una de las grandes empresas del rey D. Alfonso VI de Castilla, y que el mismo monarca y sus inmediatos sucesores la ampliaron y fortificaron más; la dotaron de fueros y privilegios, en cuyo contenido se echa de ver la importancia que tenía ya esta poblacion.—Hallará tambien que el pendon del Concejo de Madrid llevaba la vanguardia en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, á las órdenes del señor de Vizcaya, don Lope de Haro, y algunos años despues asistió con gran prez en el cerco de Sevilla, á las órdenes del santo rey

3.° Qué circunstancias se requieren para ello. 4.° ¿Cuáles son las que tienen las diversas ciudades de España? 5.° ¿Cuáles Madrid? Y 6.° y último. ¿De qué modo se pueden suplir las que faltan?—Es un escrito sumamente curioso, donde, á vueltas de la indigesta erudicion y del estilo pesado tan frecuente en los escritores de aquel tiempo, se leen observaciones muy importantes y se defiende con maestría el propósito del discurso.

Este Lope Deza, segun don Nicolas Antonio, fué segoviano, y estuvo avecindado en Hortaleza, cerca de Madrid; publicó en 1648 un libro titulado *Gobierno político de Agricultura*, y dejó manuscritos, ademas del *Tratado de Córte*, otros, titulados *Juicio de las leyes civiles* y *Apologia del P. Mariana contra su contradictor.*

D. Fernando III. — Que todos los monarcas de los siglos XIII y XIV residieron frecuentemente en nuestra villa, tuvieron en ella su córte y celebraron grandes juntas y actos solemnes desde que, á principios del XIV, D. Fernando IV congregó en ella, por primera vez, las Córtes del Reino, cuyo ejemplo fué repetido despues frecuentemente por los sucesivos monarcas.—Que en la guerra civil entre D. Pedro y D. Enrique dió Madrid pruebas de acrisolada lealtad en defensa del legítimo rey. Que en esta villa empezó su reinado D. Enrique III y tuvieron lugar las turbulencias que señalaron su minoría, hasta que, declarado mayor de edad á los once años, tomó en ella las riendas del gobierno; y habiendo cobrado aficion á este pueblo, residió en él casi siempre, renovó su Alcázar y recibió á los embajadores extranjeros, enviando por su parte al gran conquistador Timur Lenk, al madrileño Rui Gonzalez de Clavijo, su camarero.—Que tambien su hijo, D. Juan II, hizo su residencia ordinaria en esta villa y recibió de Madrid especial apoyo en las revueltas de su reinado; así como D. Enrique IV, en las promovidas contra él por su hermano D. Alfonso, siendo Madrid declarado defensor de la buena causa.—Que en esta villa nació y fué jurada en Córtes princesa de Astúrias la desgraciada doña Juana, llamada la *Beltraneja*, cuya sucesion defendió á la muerte de D. Enrique. Que los Reyes Católicos residieron tambien en muchas ocasiones en esta villa, y así como todos sus antecesores, reunieron en ella las Córtes del Reino, y que en las celebradas en 1509, en la iglesia de San Jerónimo, despues de la muerte de la reina doña Isabel, el Rey Católico juró gobernar como administrador de su hija doña Juana y como tutor de su nieto D. Cárlos.—Que á la muerte de aquél, los gobernadores del Reino, Cardenal Cisnéros y Dean de Lobayna, trasladaron á Madrid su residencia, y que desde ella gobernaron hasta la venida

del Emperador. Que tambien esta villa abrazó ardientemente la noble causa de las Comunidades, y sostuvo contra las huestes de aquél una porfiada resistencia; pero venido luégo á esta villa, y curádose en ella de unas pertinaces cuartanas que padecia, la cobró decidida aficion, la colmó de mercedes y privilegios, residió frecuentemente en ella, dándola *de hecho* el carácter de córte de su Imperio poderoso; reedificó su Alcázar, convirtiéndole en magnífico palacio Real, y á él hizo conducir al augusto prisionero de Pavía; y por último, añadió á sus preciados timbres *de muy leal y muy noble*, los altos y significativos de *villa imperial y coronada.*

Véase, pues, si un pueblo que durante cuatro siglos y medio venía figurando tan dignamente en la historia nacional, venía sirviendo de residencia y de córte á los monarcas, de lugar de reunion á las Córtes del Reino, de apoyo y defensa á las grandes y nobles causas y á los altos intereses del Estado, era un pueblo sin historia ni antecedentes, insignificante, nulo y poco digno de recibir la alta investidura de capital del reino.

En cuanto á la historia de esta villa en los tres siglos siguientes, puede decirse que es la historia de la monarquía; la parte tan principal é iniciativa que le ha cabido en ella hace palidecer la suya propia en los siglos anteriores, y la córte de la *Monarquía Española* oscurece las glorias de las antiguas de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sevilla y Barcelona.

Madrid, capital del Imperio de aquel gran monarca don Felipe II, cuya voz obedecia la Europa entera; centro de su accion y poderío; foco de aquel sol español que alumbraba constantemente con sus rayos á los países más remotos del orbe; capital donde residia el supremo Gobierno, los consejos y tribunales de tan remotos países; de donde salian los grandes capitanes, los vireyes y goberna-

dores para descubrir otros, conquistar ó dominar en ellos, y adonde, cargados de trofeos, de merecimientos y servicios, regresaban un D. Juan de Austria, un Gonzalo de Córdoba, un Duque de Alba, para poner á los piés del Monarca los trofeos de Lepanto, de San Quintin, de Italia, Flándes y Portugal, que áun cuelgan pendientes de las bóvedas del templo de Nuestra Señora de Atocha ó de los techos de la Real Armería. — La córte de Felipe III, que recibió en sus muros á los enviados del Shah de Persia y del Gran Señor, y otros remotos imperios, y bajo cuyo cetro vinieron á reunirse, no sólo los diez y ocho reinos de la España peninsular, sino tambien el Portugal, Nápoles, Sicilia, Parma, Plasencia y el Milanesado en Italia; el Rosellon, el Bearnés y la Navarra, el Artois y el Franco Condado en Francia; las dos Flándes y Holanda en los Países-Bajos; en Africa casi todas las costas, Angola, Congo, Mozambique, Orán, Mazarquivir, Mostagan, Tánger, Túnez y la Goleta; ademas de las islas africanas, Azores, Madera, Cabo Verde, Malta, Baleares y Canarias; que tenía un imperio en el Asia en las costas de Malabar, Coromandel y la China, y derecho á los Santos Lugares de Palestina; que poseyó tambien las ricas é inmensas islas Filipinas, Visayas, Carolinas, Marianas y de Palao, de la Sonda, Timor, Molucas y otras innumerables del mar Pacífico; y extendió, en fin, su dominacion como emperador de Méjico, del Perú y del Brasil, á casi todo el continente de América ó Nuevo-Mundo, y á casi todas las islas del Océano; imperio colosal, que excedió á los antiguos orientales, á los de Alejandro, Roma, Cartago, Carlo-Magno y Napoleon; como que contaba una poblacion calculada en 600 millones de almas y una extension de territorio de 800.000 leguas cuadradas, ó sea la octava parte del mundo conocido. — La caballeresca y poética córte de Felipe IV, emblematizada en el sitio del

Buen Retiro, que vió lucir el bullicio y esplendor de las fiestas palacianas, de las justas y torneos caballerescos; que escuchó la musa de Lope de Vega y Calderon, de Tirso y de Moreto, de Solís y de Quevedo, á quienes habia visto nacer en sus muros; la córte en que florecian ademas un Cervántes y un Mariana, un Velazquez y un Murillo; la que recibia espléndidamente á los monarcas extranjeros que venian á solicitar la alianza del español ó la mano de sus hijas y hermanas; la que despues del tristísimo paréntesis del hechizado Cárlos II, tornó á recobrar su animacion y su influencia, y dió luégo tan altas pruebas de su no desmentida lealtad, de su energía y su valor en pro de la nueva dinastía de Felipe de Borbon; que vió nacer en sus muros á los dos esclarecidos monarcas Fernando VI y Cárlos III, que más adelante habian de engrandecerla y renovarla; la que á principios de este mismo siglo alcanzó á dar, el Dos de Mayo de 1808, la heroica señal del más noble y generoso alzamiento que señalan los fastos de nuestra nacion, por su independencia y libertad; el pueblo, en fin, que en sus fastos antiguos y modernos puede ostentar páginas tan brillantes, tan altos y nobles merecimientos, tiene en ellos su defensa mejor, su más preciada ejecutoria.

Pero nos hemos extralimitado demasiadamente de nuestro propósito; y al tratar del suceso que más influencia tuvo en la prosperidad y fortuna de esta villa, y que tan combatido se ha visto por la ligereza de algunos escritores, no hemos podido contener nuestra pluma dentro de los límites del período á que ahora particularmente nos referimos.

LA VILLA Y CÓRTE DE MADRID

EN EL SIGLO XVII.

Desde la venida de la córte á Madrid, y con el considerable aumento consiguiente en su poblacion y en su riqueza, fué extendiendo de tal manera sus límites, que, á vuelta de muy pocos años, borró las huellas de los anteriores, allanó sus cercas é hizo avanzar sus puertas, quedando sólo los nombres de las antiguas, como recuerdos históricos, á los sitios en que estuvieron.

Este rápido crecimiento, que triplicó ó cuadruplicó el antiguo caserío de la villa y sus arrabales, se verificó simultáneamente por todos lados, excepto á la parte occidental, donde continuaron (como continúan) sirviéndola de límites el Real Alcázar y sus jardines, los enormes desniveles ó cuestas de la Vega y las Vistillas, que bajan al rio Manzanáres.—La puerta de Segovia ó *Nueva de la Vega*, construida por entónces, así como el famoso puente frontero, obra del insigne Juan de Herrera, y el último trozo de calle del mismo nombre desde las casas de la Moneda, adelantaron, algun tanto, sin embargo, por aquel lado, rebasando la antigua muralla.—Multiplicóse extraordinariamente el caserío entre los altos de las Vistillas y el antiguo convento extramuros de *San Francisco;* convirtiéronse en calles animadas el camino ó *carrera* que á éste guiaba desde la vieja *Puerta de Moros*, el *Humilladero de Ntra. Sra. de Gracia*, las tierras y huertas contiguas al camino real de Toledo; siendo necesario colocar la salida de la Latina (que, como ya queda expresado anterior-

mente, se hallaba entre la plazuela de la Cebada y San Millan), mucho más abajo, y en el mismo sitio próximamente á donde la actual *Puerta de Toledo.*—El *Rastro*, la dehesa de *Arganzuela* y la de la *Villa*, la de la *Encomienda* de *Moratalaz*, la *Huerta del clérigo Bayo* y los rápidos desniveles y barrancos, ventas, tejares y mesones en direccion al *Barranco de Lavapiés*, se trasformaron en las célebres barriadas de estos nombres.—La puerta de Anton Martin fué sustituida por otra tambien denominada de *Vallecas*, situada cerca del arroyo de Atocha, extendiéndose hasta ella la hermosa calle de este nombre, y se formó la Alameda en el antiguo prado de Atocha, desde el famoso santuario de aquella veneranda imágen hasta la subida á San Jerónimo. La parte de dicha Alameda, que despues llevó el nombre de *Prado de San Jerónimo* y hoy es la principal de aquel magnífico paseo, se allanó y regularizó por primera vez (segun el testimonio de nuestro Juan Lopez de Hoyos), en 1570, con ocasion de la entrada solemne de doña Ana de Austria, última esposa de Felipe II.—La *Puerta del Sol* avanzó por este tiempo al camino de Alcalá, como hácia donde está hoy la entrada del Retiro, y entónces se formaron y poblaron la principal y hermosísima calle de Alcalá y el extendido cuarto de círculo de E. á N. trazado entre ella y las de la Montera, Hortaleza y Fuencarral, á cuyos extremos se abrieron los portillos de *Recoletos*, de *Santa Bárbara* y de los *Pozos de la Nieve.*—Colmóse el otro extenso distrito entre esta última calle y la Ancha de San Bernardo (llamada entónces de los *Convalecientes*, por el hospital que habia en ella), á cuyo final pasó la puerta que estaba en la plazuela de *Santo Domingo;* y por último, las *pueblas* nuevas, hechas por D. Joaquin de Peralta hácia el monte de *Leganitos*, terminaban al N. y N. O. con los portillos de *Maravillas*, de *Amaniel*, del *Conde Duque*

y de *San Joaquin* (despues de San Bernardino), quedando fuera la posesion conocida despues por *Montaña del Príncipe Pío*, con las huertas de las *Minillas*, la *Florida*, *Buytrera* y otras, hasta el *puente del Parque de Palacio*, que venía á estar donde hoy la fuente de la *Regalada*, á la bajada de las Reales Caballerizas. Dicho Parque de Palacio y campo llamado del *Rey* se extendian, como hoy, hasta la cuesta de la Vega.

Vese, por lo dicho, que los nuevos límites señalados hace tres siglos á la poblacion de Madrid no han tenido más alteraciones sustanciales, en tan largo período, que la inclusion dentro de ellos del Real sitio del Buen Retiro, fundado por Felipe IV, y alguna mayor extension hácia la puerta de Alcalá; y por el lado occidental, la Montaña del Príncipe Pío y bajada ó paseos de la *Puerta de San Vicente*. Pero aquellos límites, que entónces se señalaron á Madrid, incluyendo multitud de huertas, tierras de cultivo y eriales, tardaron en rellenarse todo el siglo que medió entre la mitad del XVI á la mitad del XVII, en términos que en esta última época ya presentaba Madrid, con corta diferencia, la misma figura en su perímetro y el mismo trazado de sus calles que hoy dia, salvas algunas excepciones de cerramientos ó variaciones posteriores. —De todo ello podemos juzgar cumplidamente por la inspeccion material del gran *Plano grabado en Ambéres* en 1656, de que hicimos mencion y que vamos á reproducir.

En esta nueva poblacion, trazada ya para servir á más importantes necesidades, se buscó con preferencia un terreno ménos accidentado, se abrieron ó formaron en él calles más rectas y espaciosas, algunas muy extensas, como las bajas de Toledo y de Atocha, la Carrera de San Jerónimo, la de Alcalá, la Montera, Fuencarral, Hortaleza y Ancha de San Bernardo, y se construyeron en

ellas multitud de edificios de consideracion.—Sin embargo, es de lamentar que á la creacion, puede decirse, de nueva planta, de la villa capital del Reino, no presidiese mayor gusto y esmero, no se tuviesen en cuenta ciertas condiciones indispensables para su futura prosperidad.—No pretendemos, por esto, que la nueva villa fuese improvisada con la regularidad y fatigosa monotonía de un tablero de damas, sino que, procurándose todo lo posible la nivelacion de los terrenos, dándose á todas sus calles la conveniente anchura, córtes y comunicaciones, proporcionándose á distancias convenientes plazas regulares, desahogadas avenidas y puntos de vista calculados, se hubiese en ellas construido el caserío con cierta regularidad, y algunos edificios públicos de necesidad y grandiosa perspectiva; hubieran, en fin, consignado los monarcas de Castilla de aquella época en la córte del Reino el gusto y la magnificencia que ostentaban en otras ciudades del reino, en el de Italia, y en las nuevas que por entónces se fundaban en la América española. No fué, sin embargo, así; y ni los tesoros del Nuevo Mundo, ni la fuerza de voluntad, poderío y alta inteligencia de Felipe II; ni el colosal y privilegiado talento de *Juan de Herrera* y sus scontemporáneos y sucesores los Toledos, Monegros, Moras y Vegas, alcanzaron á imprimir á Madrid aquel sello de grandeza y majestad que requeria la córte de la monarquía.

El *Alcázar* de Cárlos V y Felipe II, obra de Cobarrubias y de Luis de la Vega; la *puente segoviana*, de Juan de Herrera, en tiempo de Felipe II; la *Plaza Mayor*, del reinado de Felipe III, y el sitio del *Buen Retiro*, obra de Felipe IV, son los objetos más dignos que recibió la córte de Madrid de los monarcas de la dinastía austriaca; si bien, por un celo indiscreto, aunque muy propio de aquel siglo, consumieron sus tesoros en fundar en ella setenta ó más conventos, con otras tantas iglesias, todas media-

nas nada más, y de ningun modo comparables á nuestras magníficas catedrales, no dirémos las antiquísimas de Toledo, Búrgos ó Sevilla, pero ni áun de las modernas ó contemporáneas de Granada, Segovia y Salamanca; así como los pocos edificios civiles de aquellos reinados, tales como la Cárcel de Córte, el Ayuntamiento y la casa de Uceda (los Consejos) no pueden sostener comparacion con los alcázares de Toledo y de Granada, la Lonja de Sevilla, y otros muchos de aquella época.

PLANO TOPOGRÁFICO DE 1656.

Pero vengamos, en fin, á la descripcion ofrecida del *Plano topográfico del Madrid* del siglo XVII, que hemos tenido la suerte de exhumar del olvido, y por el cual podemos juzgar completamente del estado y aspecto de la córte de los Felipes. Ningun libro ni descripcion nos servirá tan cumplidamente para ello como la vista material y el estudio de este gran plano. Su extension, la exactitud y minuciosidad con que está reproducido en perspectiva caballera todo el caserío de la villa, en escala bastante extensa para poder apreciar sus pormenores, hacen de este grabado un documento tan precioso como generalmente ignorado por los que han tratado de la historia de Madrid; y como es de temer que con el tiempo lleguen á faltar los rarísimos ejemplares que áun pueden existir, creemos hacer un servicio en consignar aquí sus detalles.

Consta dicho plano de veinte hojas de gran marca, las cuales, unidas y pegadas sobre lienzo (como están en el precioso ejemplar que poseemos, y tambien en el otro muy bien restaurado que conserva el Ayuntamiento), ocupan una extension de unos ocho piés de altura por diez de ancho, ó sean cerca de ochenta superficiales.

En la parte superior de dicho plano se lee esta inscripcion: *Mantua Carpetanorum sive Matritum urbs regia.* Al lado derecho están las armas Reales sobre trofeos, y se lee: *Philipo IV. rege Catolico forti et pio. Urbem hanc suam et in ea orbis sivi subjecti compendium exhibit MDCIV.:* y debajo, en una tarjeta sostenida por figuras alegóricas y trofeos, se encuentra la siguiente inscripcion: *Topografía de la villa de Madrid, descrita por D. Pedro Texeira, año de* 1656, *en la que se demuestran todas sus calles, el largo y ancho de cada una de ellas, las rinconadas y lo que tuercen; las plazas, fuentes, jardines y huertas, con la disposicion que tienen las parroquias, monasterios y hospitales; están señalados sus nombres con letras y números que se hallarán en la tabla, y los edificios, torres y delanteras de las casas están sacadas al natural, que se podrian contar las puertas y ventanas de cada una de ellas.* Á la izquierda está la tabla y las escalas de $\frac{1}{1870}$, y debajo dice: *Salomon Sauri cura et solicitudine Joannis et Jacobi Vanveerle, Antuerpiæ.*

Efectivamente, la minuciosidad y exactitud del dibujo son tales, que dejan poco que desear, no sólo en cuanto á la demostracion del giro y disposicion de las calles, sino en el alzado de las fachadas y topografía interior de los edificios, pudiendo juzgar de la conciencia con que fué hecho aquel precioso trabajo por los varios públicos y particulares que áun se conservan en el mismo estado en que los representa el plano, con la misma reparticion de su planta, con el propio número de pisos, puertas y ventanas, y la misma forma general de su ornato arquitectónico.

Los límites de la poblacion marcados en este plano eran los que quedan anteriormente expresados, y son, con corta diferencia, los que comprende el actual perímetro de Madrid.—La puerta de Alcalá (que era mezquina y formada por dos torrecillas) se hallaba situada más aden-

tro que el actual arco de triunfo, poco más ó ménos frente á la glorieta ó entrada moderna del Buen Retiro. Como no existian aún los edificios del Pósito ni los Hornos de Villa Nueva, construidos despues, corria la cerca por detras de las huertas de Recoletos y otras, formando el mismo recodo saliente que hoy con la que despues fué de la Veterinaria. La puerta ó portillo de Recoletos (que tambien era sumamente mezquina) estaba poco más ó ménos en el mismo sitio que la que acaba de derribarse, y seguia la tapia derecha hasta la de Santa Bárbara, haciendo aquí un saliente notable hasta el portillo, que estaba en el mismo sitio, y es acaso el propio que hoy alcanzamos; y en las afueras no se señala más que tierras de labor, no existiendo la huerta despues llamada de Loinaz (hoy de Arango).—Á la izquierda del portillo de Santa Bárbara aparece un edificio que puede ser el mismo ó una buena parte de la actual Fábrica de Tapices, y en él se mira un molino de viento.—Siguen luégo algunos trozos muy irregulares de cerca, hasta la puerta ó salida llamada de los *Pozos de la Nieve*, en el mismo sitio que la moderna de *Bilbao*.—Más diferencias se observan entre ésta y la de Fuencarral (entónces llamada todavía de *Santo Domingo*), y se ve otra salida ó puerta llamada de *Maravillas* al fin de una calle, que puede ser la de San Andres, cerrada luégo por el jardin que fué de Bringas.—Veíase despues el palacio de los duques de Monteleon, con su extendida huerta y cerca, que formaba y forma la de Madrid por aquella parte, aunque no parece tan saliente como ahora.—Corria luégo por la izquierda hasta la salida del *Conde-Duque de Oliváres* (cuyo palacio y jardines aparecen en los sitios en donde hoy están el de Liria y el cuartel de Guardias), y luégo continuaba con la misma imperfeccion que hoy, hasta la de *San Joaquin* (portillo de *San Bernardino*). Fuera de éste habia un hu-

milladero de cruces, que seguiria sin duda hasta el convento, y se señalan varios caminos al *Molino quemado*, á la *Huerta de Buytrera*, etc., por el interior de la montaña llamada hoy del *Príncipe Pío*.—Ésta quedaba, como queda dicho, fuera de la poblacion, pues la cerca bajaba costeándola desde el portillo de San Joaquin hasta el camino del rio, cercando las huertas llamadas de las *Minillas*, la *Florida*, *Buytrera*, etc., hasta el puente del *Parque*, que, segun dijimos, venía á estar donde hoy la fuente de la Regalada, por bajo de las Reales caballerizas. —El dicho *Parque de Palacio* (que seguia despues adelantando, como hoy los jardines, hasta el rio y la Tela) consistia, por lo visto, en unas alamedas y paseos sin grande importancia, y llegaba hasta la puente Segoviana y la bajada de la Vega. Al lado opuesto del rio se ve la *Casa de Campo*, poco más ó ménos en los términos que hoy, aunque con mayor frondosidad.—La puerta de la Vega tenía aún dos cubos, y aparece de alguna fortaleza, y la de Segovia la misma que hemos visto derribar hace pocos años. Desde ella subia la cerca por las Vistillas y huerta del Infantado, como hoy, hasta la del convento de San Francisco, no viéndose todavía el portillo que mandó despues abrir y á que dió su nombre el licenciado *Gil Imon de la Mota*, fiscal del Consejo de Hacienda, que tenía allí sus casas, en donde es hoy hospital de la V. O. T. Por último, la cerca seguia á la puerta de *Toledo* (que estaba algo más arriba que la actual), luégo al portillo de *Embajadores* y al de *Lavapiés* (despues de *Valencia*), y formando varios ángulos y desigualdades, llegaba á la salida que llaman de *Vallecas*, donde despues estuvo la puerta de *Atocha*, hasta incorporarse, dando vuelta al Retiro, con la de Alcalá.

Estos eran y son todavía los límites del perímetro de Madrid á mediados del siglo XVII, hace dos siglos cabales.

El córte interior de la poblacion era tambien idéntico, con algunas excepciones de rompimientos ó cierres posteriores de algunas calles, y los nombres de éstas se conservaron en la mayor parte los mismos hasta estos últimos años.

La descripcion interior de dichas calles, segun se observan en el plano, nos llevaria muy léjos y alargaria esta *Reseña*, tanto más importunamente, cuanto que, habiendo de ser dicha descripcion el objeto de nuestros *paseos históricos*, nos veriamos obligados á repetir aquí lo que con mayor extension hemos de consignar despues en el ingreso de esta obrita. Por lo tanto, nos limitarémos á indicar algunas consideraciones generales sobre el interior de la poblacion tal como se presenta en el plano.

La construccion del caserío era en general impropia y mezquina. La grandeza del reino, agrupada en derredor del trono, y viniendo á formar la parte principal de la poblacion de Madrid, se contentó con levantar enormes caserones, que sólo se diferenciaban de los demas por su inmensa extension; y el vecindario en general, dividiendo y subdividiendo hasta un término infinito los terrenos ó solares, llegó á formar hasta el número próximamente de las *doce mil casas* que entónces se contaban, y que hoy, refundidas en mayores edificios, no pasan acaso de siete mil; pues si por un lado la abundancia de jardines pertenecientes á ellas, y la multitud de grandes monasterios, que hoy se han utilizado para construcciones particulares, ocupaban una buena parte del perímetro, por otro los edificios construidos posteriormente son mucho más extensos, como que en cada uno de ellos se han ocupado solares de tres ó cuatro de las antiguas casas. Las *doce mil*, ademas, que suponen los historiadores del siglo XVII, puede explicarse por el lente de aumento con que solian mirar á Madrid, ó por la hiperbólica diccion de *un par*

de casas con que acostumbraban designar á cada edificio que tenía dos pisos ó habitaciones.

Generalmente éstos eran pocos, por muchas razones: en primer lugar, la poblacion era mucho menor todavía, y la vida interior del pueblo debia ser tan modesta y poco ganosa de comodidades, que quedaba satisfecho con cualquier cosa, con un hediondo portal, con una oscura y empinada escalera y con media docena de estrechos y desnudos aposentos, coronados por un mezquino zaquizamí; todo esto formado y multiplicado en el reducido espacio que toleraban los conventos (que en Madrid, como en la mayor parte de las ciudades del reino, constituian la parte principal de la poblacion), y áun aquella tolerancia en favor del vecindario estaba las más veces limitada en la altura de las casas fronteras y contiguas, en el número de las ventanas, en sus salidas y comunicaciones, que no habian de privar de las luces, ventilacion é independencia á los amplios monasterios de ambos sexos; no habian de registrar sus espaciosas huertas, ni impedir que sus extendidas y solitarias cercas dominasen en calles despobladas, y sus elevadas torres levantasen hasta el cielo sus agujas y chapiteles.

Por último, otra razon muy poderosa para limitar y reducir á mezquinas condiciones el caserío general de Madrid fué la gravosa carga que el establecimiento de la córte trajo consigo, y era la conocida con el nombre de *Regalía de aposento*. Este pesado servicio del alojamiento de la Real comitiva y funcionarios de la córte recaia naturalmente sobre las casas que tenian más de un piso y cierta espaciosidad, y aunque posteriormente, y cuando en 1606 se restituyó á Madrid la córte desde Valladolid (adonde se habia trasladado en 1601) fué compensado y capitalizado aquel penoso gravámen con el servicio de 250.000 ducados que ofreció la villa por equi-

valente á la sexta parte de los alquileres de las casas durante diez años, continuó pesando por vía de contribucion exclusivamente sobre todas las que tenian *más de un piso*, razon por la cual continuaron las construcciones de *malicia* ó sólo piso bajo. Así lo vemos expresado terminantemente, entre otros varios documentos de la época, en el primitivo *Registro general del aposento*, concluido en 1651 (manuscrito interesante, que posee uno de nuestros amigos), donde dice: «Calle de Toledo (ántes de la *Mancebía*). Una casa de Mari-Mendez, mujer de Blas Caballero, soldado de la Guardia Española, que era de *aposento*, y el que mandó se hiciese *de malicia*, tasada en 36 ducados.» —Atendiendo tambien á esta expresiva significacion de aquella palabra, dijo el festivo Quevedo, hablando en uno de sus romances de cierta mujer de mundo, de las que él solia tratar:

«Por no estar á la *malicia*
Calzada su voluntad,
Fué su *huésped de aposento*
Anton Martin el galan.»

La cerca general que marca hoy los límites de la villa tardó todavía un siglo en construirse, como se puede ver por la Real cédula expedida por el señor D. Felipe IV, fecha 9 de Enero de 1625, en que se manda al Ayuntamiento de Madrid levantarla, aplicando para ello la sisa del vino, que ántes lo estuvo á la obra de la *Plaza Mayor*. Dicha Real cédula (que obra en el archivo de la Villa) expresa claramente que la mencionada cerca se construyó más bien para *contener* que para favorecer la ampliacion; error que ahora lamentamos, y que impidió á esta villa continuar su conveniente desarrollo. Hé aquí los términos en que está concebido el curioso preámbulo de dicha Real cédula:

«Desde muchos años á esta parte se han reconocido los »daños que se causan de *no estar cercada la villa de Ma-* »*drid*, donde reside mi córte, así por lo que sus límites se »van extendiendo con los edificios, como *por las salidas* »*que hacen al campo las más de las calles*, y ser por ellas »franca y libre la entrada de gente y mercaderías en el »lugar, por no poder poner en ellas (siendo tantas) la »guarda que conviene, con lo cual falta tambien la noticia »necesaria de los que entran y salen de esta córte, y á los »delincuentes les es fácil salir de ella y librarse de no ser »presos por las justicias, que tendrian más mano en su »prision si las salidas fuesen ciertas. Y siendo de tanta »importancia para la conservacion de mi Real Hacienda y »las alcabalas y sisas que se pagan, que de tal manera »entren los bastimentos y mercaderías por puertas ciertas »en que se registren, que no puedan divertirse ni entrar »por otras, y que esta misma utilidad y conveniencia se »halla cuanto á la administracion de las sisas y beneficio »de las sisas que para causas públicas tengo concedidas »á esta villa, y mucho mayor y de necesidad precisa para »guardarla, si, lo que Dios no permita, sucediese en oca- »siones de peste; habiéndome diversamente consultado »por los de mi Consejo y considerando en esto atenta- »mente, he *acordado* que en la posada de vos, el Presi- »dente, se haga una Junta para este efecto, en que se »hallen con vos los dichos Pedro Tapia y Gil Imon de la »Mota, el corregidor de Madrid y seis diputados que »están nombrados ó se nombrasen en adelante por el »Ayuntamiento de esta villa... y someto á la dicha Junta »para que en ella ordeneis y dispongais que con la mayor »brevedad que se pueda *se cerque esta dicha villa* por las »partes y sitios y con la forma de edificios que por vos- »otros en la dicha Junta se acordase, dejando las puertas »que conviniesen y fuesen necesarias en las principales

»entradas y salidas de esta villa, cada una con la fábrica »y adornos que os pareciese, segun los sitios y parte »donde hubiesen de quedar», etc.

La referida cerca se emprendió á consecuencia de esta Real cédula y á costa de la villa y por el Patrimonio, que tomó á su cargo la parte del nuevo sitio de Buen Retiro, de la Montaña del Príncipe Pío y del Parque; pero tardó mucho tiempo en concluirse: de suerte que algunos años despues todavía pudo muy bien decir el Maestro Tirso de Molina en una de sus comedias (1):

«Como está Madrid sin cerca,
A todo gusto da entrada;
Nombre hay de *Puerta Cerrada*,
Mas pásala quien se acerca.»

Realizóse al fin, aunque muy lentamente y sin pretensiones de muralla, limitándose á la construccion de una fuerte tapia, la misma que, restaurada en algunos trozos, ha llegado todavía hasta nuestros dias, y que si no ha servido para defender á Madrid contra las acometidas exteriores, ha sido bastante obstáculo para contener ó limitar su desarrollo prudente y hacerle permanecer más de dos siglos encerrado en el círculo de mampostería que se le trazó de Real órden.

Considerada, pues, en su forma material, ¿qué era lo que ofrecia á la admiracion de los contemporáneos y de los venideros la opulenta córte de los Felipes de Austria? ¿Y de qué modo se justifican aquellos encomios tan repetidos de sus impávidos coronistas?—Ya lo hemos dicho: pocos, muy contados edificios civiles de alguna importancia; multitud de conventos de ambos sexos, más notables en general por su extension que por su mérito ar-

(1) *La Huerta de Juan Fernandez.*

tístico, y un general caserío, comparable por su mezquindez al de una pobre aldea; escasos y mal dispuestos establecimientos de beneficencia, de instruccion y de industria, y dos míseres *corrales* para representar los inmortales dramas de Lope y Calderon.—Bajo el punto de vista de la comodidad y de la policía urbana, todavía aparece más deplorable aquel cuadro: las calles, tortuosas, desiguales, costaneras, y en el más completo abandono, sin empedrar, sin alumbrar de noche, y sirviendo de albañal perpétuo, y barranco abierto á todas las inmundicias. La salubridad, la comodidad del vecindario y el ornato de la poblacion, desconocidos absolutamente; la misma seguridad, amenazada contínuamente en medio de un pueblo belicoso, altanero y siempre armado, que en todas ocasiones fiaba al acero y al valor la razon más concluyente.

Pero si, bajo el aspecto material y civil, muy poco ó nada puede interesarnos la descuidada capital del siglo XVII, no así desde el punto de vista romántico ó novelesco.

El reinado, sobre todo, de Felipe IV (que empezó en 21 de Marzo de 1621, á la muerte de su padre Felipe III) es sin duda alguna para esta villa el período más brillante y ostentoso; y aunque en él se preparase fatídicamente la inevitable y próxima ruina del Imperio colosal de Cárlos V y Felipe II, el carácter personal, poético y caballeresco del jóven Rey, la elegante cultura de su córte, y los brillantes festejos con que supo encantar su ánimo el poderoso valido Conde Duque de Oliváres, dieron á la córte de Madrid un aspecto de animacion y de elegancia, en que sólo excedió despues la magnífica y espléndida córte de su yerno Luis XIV de Francia.—La venida del Príncipe de Gáles para pedir por esposa é la hermana del Rey fué motivo de funciones magníficas. Las celebradas en 1637, con ocasion de haber sido elevado al Imperio el

rey de Bohemia y Hungría, D. Fernando, cuñado del Rey, costaron de diez á doce millones de reales; y en los cuarenta dias que duraron, las comedias, los toros, las máscaras se sucedian sin cesar. El Palacio Real y el del Retiro eran el foco de estas contínuas diversiones, y el Rey, siguiendo su inclinacion favorita, se interesaba vivamente en ellas.

En tal apogeo de su aparente esplendor es como vamos á considerar en esta obra á la antigua córte de Madrid.—El período á que nos referimos es seguramente el más interesante de su historia, el más romancesco tambien y propio para ejercitar la pluma de los poetas y literatos; el período en que un monarca jóven, poeta, y amante de las letras y de las artes, aunque frívolo y descuidado en política, cuyo peso descargaba en hombros de su favorito, se entregaba ardientemente á sus aventuras galantes más ó ménos reprensibles, al bullicio y esplendor de las fiestas palacianas, tomaba parte activa en las justas y torneos caballerescos y en las representaciones escénicas, y patrocinaba con su ejemplo y liberalidad á Velazquez y Murillo, Lope de Vega y Calderon; época y córte en que florecian ademas un Quevedo y un Saavedra, un Tirso y un Moreto, Solis, Montalvan, Guevara, Alarcon y tantos otros, que hicieron apellidar aquel siglo de oro de nuestra literatura; en que recibia y obsequiaba á los ilustres potentados y embajadores de las más poderosas naciones; en que los reyes de Francia, de Inglaterra y de Alemania solicitaban la mano de las hijas ó hermanas del monarca español; época tambien de brillante corrupcion, que describe admirablemente el ignorado autor del *Gil Blas;* en que el arrogante Conde Duque de Oliváres, fascinando al Monarca con el ruido y movimiento de los continuos festines, le hacía ignorar las pérdidas de su corona, hasta el punto de exclamar, con ocasion de la de una de

sus más importantes plazas del Franco-Condado: «¡Pobrecito Rey de Francia!», y congratularse porque la insurreccion del Duque de Braganza le proporcionaria algunos Estados más, al propio tiempo que se sentia con bríos para escribir al general de las tropas de Flándes aquella lacónica carta que decia: «*Marqués de Espínola, tomad á Breda.*»

Pero estaba escrito que toda aquella fantástica gloria, que todo aquel fingido esplendor, habian de pasar rápidamente, sumiendo á la España en ruda y sensible oscuridad. La continuada y afortunada rebelion del Portugal, Italia, Flándes, el Rosellon, el Franco-Condado, la Cataluña misma, contra el descuidado Felipe, que dió por resultado la rápida desmembracion del Imperio de sus abuelos; los graves disgustos que le ocasionaba la política de toda Europa, conjurada contra él; los temores por el descontento de sus pueblos; las enfermedades, la vejez, y los escrúpulos de su propia conciencia, le lanzaron á la supersticion y la melancolía, y terminaron con su vida el largo reinado de casi medio siglo.—Para colmo de desventura de la España, dejaba por sucesor á un niño de cuatro años, enfermizo y delicado (despues el mezquino Cárlos II, conocido en la historia con el apodo de *el Hechizado*), y bajo la tutela de su madre la reina viuda doña María Ana de Austria.

Conocidos son los sucesos ocasionados durante aquella larga y turbulenta minoría, con motivo de la privanza y valimiento que la Reina gobernadora dispensó primero á su confesor el padre jesuita Everardo Nithard, y luégo á D. Fernando de Valenzuela, combatidos ambos arrogantemente por el príncipe D. Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV.—En estas turbulencias, que agitaron durante algunos años á todo el reino, tocó representar á Madrid una parte principal, como tomando la

iniciativa ó sosteniendo enérgicamente las agresiones y motines preparados por el príncipe D. Juan contra ambos validos, hasta derrocarlos, y á la misma Reina madre, cuya desgraciada gobernacion terminó con la menor edad de su hijo D. Cárlos, que, bajo la influencia, ó más bien bajo la autoridad de su hermano D. Juan, tomó las riendas del Gobierno en 1677, en que cumplió los catorce años.—Pero las desdichas del país no por eso terminaron, ni siquiera se contuvieron en la rápida pendiente á que las impulsaba la mala gobernacion.—Mal miradas ó perseguidas las ciencias, descuidada la educacion del pueblo, patrocinado el empirismo y la codicia de los asentistas extranjeros, ofuscadas las imaginaciones por la ignorancia, el fanatismo ó la intriga, y descuidados y hasta olvidados los principios más sencillos de una buena administracion, poco ó nada pudo hacer el príncipe D. Juan en la corta época que bajo el nombre de Cárlos II gobernó el reino, como ni tampoco este desdichado Monarca, luégo que se desprendió de aquella segunda tutela.

La capital del reino, fiel trasunto y emblema, en todas ocasiones, del estado próspero ó adverso del país, siguió presentando el aspecto más triste y deplorable.—Su administracion embrollada y nula, su poblacion menguada por la miseria, su vitalidad amortiguada y embrutecida por el fanâtismo y la ignorancia, destruida y aniquilada su riqueza ó sumergida en el abandono y la desidia de un pueblo estúpido é indolente.—Ofuscadas las artes ó corrompidas por el mal gusto que difundió su dañada semilla por todos los ramos del saber, sólo ofrecia Madrid espectáculos ominosos, edificios mezquinos y escritos extravagantes.—Las únicas mejoras materiales que recibió en aquella época fueron la suntuosa capilla de San Isidro, en la parroquia de San Andres; la casa Real de la Panadería, en la Plaza Mayor, renovada con motivo de haberse que-

mado este lienzo de la plaza, y el arco de la Armería; todas las demas obras de aquella época desdichada fueron dignas por cierto de ella y de la grotesca imaginacion de los Donosos, Churrigueras y otros arquitectos semejantes, que en tal tiempo empezaron á lucir su peregrina habilidad.

La salud del Rey se debilitaba al mismo tiempo que la monarquía; los conjuros ó exorcismos más extravagantes, las penitencias y rogativas más señaladas, los tremendos y memorables autos de fe de 1680, y otros, en que desplegó todo su rigor é imponente aparato la suprema Inquisicion, nada fué suficiente para alejar del ánimo y de la doliente imaginacion del Monarca los pretendidos espíritus malignos de que se creia apoderado, hasta que, resintiéndose cada vez más y más su débil complexion á impulsos de esta congoja, llegó á enfermar gravemente en 1696, y empezó á ocupar la atencion de los políticos la sucesion posible á la corona de España por falta de descendencia directa de Cárlos.—Madrid, con este motivo, llegó á ser el centro de las intrigas y manejos de las córtes extranjeras, sostenidas respectivamente por sus representantes en ella y por los principales magnates del país, inclinados unos á la dinastía austriaca, y otros á la francesa de Borbon, entroncada con aquélla por el matrimonio de la hermana de Cárlos II con Luis XIV.—En tanto, el pueblo madrileño, que no se habia mostrado parte en esta cuestion futura, la tomó, y grande, en la presente del desgobierno, miseria y abatimiento general; y un dia de 1699, con pretexto del encarecimiento del pan, acudió en tumultuoso desórden bajo las ventanas del Real Alcázar, pidiendo, ó más bien ordenando, al Monarca pusilánime que despertase de su letargo y acudiese á remediar las públicas necesidades.—Cárlos II apénas tuvo fuerzas para otra cosa que para conjurar aquella nube tumultuaria y hacerla descargar contra su ministro el Conde de Oropesa,

quien, por fortuna, pudo escapar de las iras del pueblo madrileño. Por fin, viéndose Cárlos cerca ya del sepulcro, ordenó su famoso testamento, en que designaba por su heredero al nieto de Luis XIV, Felipe, duque de Anjou, y falleció en el primer dia de Noviembre de 1700, dejando á la nacion, por último regalo de su impotencia, el triste legado de una guerra civil y europea.

Aquí debiéramos terminar esta *Reseña histórica*, como destinada á servir de introduccion á los paseos que vamos á emprender por el *antiguo Madrid;* pero los graves acontecimientos políticos, y las radicales alteraciones que han sido su consecuencia en estos dos últimos siglos, borraron de tal modo en nuestra capital las huellas de los anteriores, imprimieron tan nuevo carácter á su fisonomía material y á su condicion civil, que necesariamente, y aunque no sea más que para la inteligencia y explicacion lógica de aquellas trasmutaciones, que hemos de señalar en el curso de nuestros paseos, nos vemos precisados á extralimitarnos, haciendo una excursion en la historia del

MADRID MODERNO.

(SIGLO XVIII.)

Hemos recorrido, aunque ligeramente, y segun lo ha permitido la índole y forma de esta reseña, las diversas fases políticas y materiales de nuestra villa de Madrid desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVII; la hemos contemplado en su humilde orígen, y creciendo despues en importancia, hasta el punto de merecer el in-

signe honor de ser escogida para córte Real y capital de la monarquía española; deteniendo más particularmente nuestra consideracion en aquellos siglos XVI y XVII, en que bajo este concepto representó tan importante papel en Europa, como centro del poder y grandeza de los monarcas de la dinastía austriaca.—Hemos visto tambien que, á pesar de que éstos quisieron enaltecerla con el pomposo título de *capital de dos mundos*, no acertaron, sin embargo, á darla apénas ninguna de las condiciones necesarias á un pueblo tan principal; y como los tesoros del Nuevo Mundo y el inmenso poderío de los *Cárlos* y *Felipes*, y sus arrogantes validos los Lermas y Calderones, Oliváres y Oropesas, Nitardos y Valenzuelas, apénas dejaron otras señales de su paso por Madrid, que la inmensa multitud de iglesias y monasterios con que cubrieron la tercera parte de su suelo (1).

En punto á la organizacion administrativa, á su fomento material, á su comodidad, su policía y ornato, la vimos

(1) Hé aquí el cuadro cronológico de las fundaciones de conventos en Madrid, casi todos durante los dos siglos XVI y XVII, en que ocupó el trono español la dinastía austriaca.—(Los demolidos hoy por completo van en cursiva.)

San Martin (benitos), de orígen antiquísimo é ignorado. (*Derribado recientemente.*)

Santo Domingo (de monjas), fundado por el Santo Patriarca en 1217. (*Idem.*)

San Francisco, por el mismo Santo, en 1217.—El edificio actual es del reinado de Cárlos III. (*Cuartel.*)

Santa Clara (monjas franciscas), en 1460.

San Jerónimo, fundado en el Pardo en 1464, y trasladado á Madrid por los Reyes Católicos. (*Queda la iglesia.*)

Constantinopla (monjas franciscas), fundado en Rejas en 1479 y trasladado á Madrid en 1561.

Concepcion Jerónima (monjas), fundado por la Latina en 1504.

permanecer durante siglo y medio, despues de recibir la alta investidura de córte, no sólo inferior á esta elevada categoría, sino tambien muy por bajo de várias de nuestras ciudades de provincia. De todo ello dan cumplido testimonio los escritos de aquel tiempo, que podriamos extractar, si creyésemos oportuno detenernos más en aquella enojosa exposicion.

Cúmplenos ahora más grata tarea, que consiste en con-

Concepcion Francisca (idem), fundado por la misma en 1512.
Santa Catalina (monjas), fundado en 1510.

DINASTÍA AUSTRIACA.

CÁRLOS V.

Atocha (dominicos), en 1523. (*Cuartel de Inválidos.*)
Ballecas (monjas bernardas), en 1535.
San Juan de Dios (hospitalarios), en 15.....
San Felipe el Real (agustinos), en 1547.
Descalzas Reales (monjas), en 1557.

FELIPE II.

Colegio imperial (jesuitas), en 1560. (*Instituto.*)
La Magdalena (monjas agustinas), en 1560.
La Victoria (mínimos), en 1561.
La Santísima Trinidad (redentores), en 1562. (*Ministerio de Fomento.*)
La Merced (idem), en 1564. (*Plaza del Progreso.*)
Los Angeles (monjas franciscas), en 1564.
San Bernardino, en 1570. (*Albergue de mendicidad.*)
El Cármen Calzado, en 1570. (*Oficinas de la Deuda pública.*)
Santo Tomás (dominicos), en 1583.
El Cármen Descalzo, en 1586.
Santa Ana (monjas carmelitas), en 1586. (*Plazuela de Santa Ana.*)
Pinto (monjas bernardas), trasladado á Madrid en 1588.
Santa Isabel (agustinas), en 1588.
Doña María de Aragon (agustinos), en 1590. (*Senado.*)
Agustinos recoletos, en 1595.

signar que sólo al empezar con el siglo XVIII la nueva dinastía de Borbon, acertó á comprenderse la importancia y la necesidad de dotar á la córte de grandiosos edificios de decoroso ornato y de establecimientos de ilustrada administracion. El nieto de Luis XIV, aquel jóven animoso, nacido y criado en la esplendente córte de Versálles, pudo y debió echar de ménos su magnificencia y halagos,

Espíritu Santo (menores), en 1554. (*Congreso.*)
San Bernardo (monjes), en 1596.

FELIPE III.

Noviciado (jesuitas), en 1602. (*Universidad.*)
El Caballero de Gracia (monjas), en 1603.
San Gil (franciscos descalzos), en 1606.
Santa Bárbara (mercenarios), en 1606.
Jesus (trinitarios), en 1606.
La Carbonera (monjas jerónimas), en 1607.
San Basilio (monjes), en 1608.
Capuchinos del Prado, en 1609. (*Colegio.*)
Don Juan de Alarcon (monjas mercenarias), en 1609.
Trinitarias descalzas, en 1609.
Mostenses (premostratenses), en 1611.
La Encarnacion (monjas agustinas), en 1611.
El Sacramento (monjas bernardas), en 1615.
Capuchinas (monjas), en 1617.

FELIPE IV.

Comendadoras de Calatrava. (*Queda la iglesia.*)
San Plácido (monjas benedictinas), en 1623.
Maravillas (carmelitas), en 1624. (*Plaza del 2 de Mayo.*)
El Rosario (dominicos), en 1622.
Afligidos (premostratenses), en 1635.
La Pasion (dominicos), en 1637.
San José (beatas), en 1638.
Capuchinos de la Paciencia, en 1639. (*Plaza de Bilbao.*)
Portaceli (menores), en 1643. (*Parroquia de San Martin.*)

cuando atravesando yermas campiñas, miserables aldeas y escabrosos caminos, llegára á verse encerrado en el vetusto y desmantelado *Alcázar de Madrid*, ó recorriese las calles tortuosas, sombrías y eriales, su miserable caserío, sus débiles cercas y puertas, sus incultos paseos, su carencia de fuentes y monumentos públicos, de todo ornato, en fin, y policía de comodidad; y no podria ménos de reir al leer los hiperbólicos encomios de los Dávilas, Quin-

Agonizantes (de San Camilo), en 1643.
Monserrat (monjes benitos), en 1642. (*Cárcel de mujeres.*)
San Cayetano (reglares), en 1644. (*Parroquia de San Millan.*)
El Salvador (misioneros), en 1644.
Comendadoras de Santiago, en 1650.
Baronesas (carmelitas), en 1651. (*Jardin.*)
San Felipe Neri (menores), en 1660.
Góngora (mercenarias), en 1665.

CÁRLOS II.

San Fernando (mercenarias), en 1676. (*Teatro de la Alhambra.*)
San Pascual (franciscas), en 1683. (*Reedificado.*)
Santa Teresa (carmelitas), en 1684.

DINASTÍA DE BORBON.

Santa Rosalía (agonizantes), en 1720.
Escolapios (Nuestra Señora del Pilar), en 1733.
Salesas Reales, por Fernando VI, en 1748. (*Palacio de Justicia.*)
San Antonio Abad (escolapios), en 1755.
Salesas nuevas (Cárlos IV), en 1804.
San Vicente de Paul. (*Hermanas adoratrices.*)

Total, 72 conventos, que todos han llegado hasta nuestros dias. De ellos han desaparecido completamente desde 1809 *treinta y nueve;* otros *quince* en parte reformados y destinados á diversos usos, y quedan en pié, con comunidad de *monjas*, escolapios ú hospitalarios, *diez y ocho.*

tanas, Pinelos y Nuñez de Castro sobre las *grandezas* de esta villa, que entusiasmaban á los unos, extasiaban á los otros, y hacian prorumpir al último en su donoso libro, titulado «*Sólo Madrid es córte*».

El hecho es que, considerado bajo el aspecto material y de cultura, sólo llegó á serlo desde el advenimiento de la augusta casa de Borbon.—Felipe V, que pagó la decidida aficion de este pueblo hácia su persona, por lo ménos con otra igual, dió el impulso y los primeros é importantes pasos en el camino de su regeneracion. Vamos, pues, á consignarlos; pero como la historia política de su reinado está tan enlazada con la suerte de Madrid, á quien cupo en ella tanta parte, necesariamente habrá de ocuparnos ántes, siquiera sea brevemente, su indicacion.

Felipe de Borbon, aclamado en Madrid por rey de España á consecuencia del testamento de Cárlos II, hizo su entrada pública en la capital de la Monarquía el dia 14 de Abril de 1701, y en este mismo año celebró su casamiento con la princesa doña María Luisa Gabriela de Saboya; pero declarada la famosa *guerra de Sucesion*, á causa de pretender la corona de España el Emperador de Austría para su hijo el archiduque Cárlos, fué reconocido éste por otras potencias y por los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, de que se apoderó el ejército inglés y portugues, mandado por el mismo Archiduque. — Por consecuencia de las alternativas de esta sangrienta guerra, en que las armas de Felipe, victoriosas unas veces, eran vencidas otras, fué invadido Madrid *por primera vez* por tropas extranjeras, entrando en 1706 las inglesas y portuguesas, mandadas por Galloway y el Marqués Das Minas; y habiéndose la Reina y la córte retirado á Búrgos, los ingleses y portugueses proclamaron en Madrid al Archiduque. Pero muy luégo, atacados con intrepidez por

los mismos madrileños, viéronse obligados á retirarse y entregar el Alcázar: á pocos dias volvió á entrar Felipe, que fué recibido con el mayor entusiasmo; y dejando por regente á la Reina, marchó á tomar el mando del ejército. Las batallas de Almenara y Zaragoza, perdidas por éste, pusieron á los aliados en disposicion de internarse de nuevo en Castilla en 1710; Felipe salió con la córte á Valladolid, y fueron seguidos de más de treinta mil moradores de Madrid, despues de lo cual volvió á entrar el Archiduque; pero la repugnancia del pueblo madrileño hácia su persona era tal, que no viendo Cárlos gente en las calles ni en los balcones, al llegar á la Plaza Mayor y portales de Guadalajara, se volvió por la calle Mayor y de Alcalá, diciendo que *Madrid era un pueblo desierto;* y apénas él y su ejército habian dejado estas cercanías, oyeron el ruido de las campanas, fuegos y regocijos con que celebraba la villa la nueva proclamacion de Felipe V, que volvió á entrar en 13 de Diciembre del mismo año, en medio del entusiasmo universal. Poco despues las batallas de Brihuega y Villaviciosa aseguraron en la cabeza de Felipe la corona de España.

Un siglo nuevo, y con él una nueva era de progreso y cultura se inauguraba, en fin, para la nacion con el cambio de dinastía, completamente distinta en orígen é inclinaciones de la que acababa de regirla. Durante el último período de ésta habia pasado el país por el angustioso de una larga minoría, por el desdichado gobierno de un monarca enfermizo y pusilánime, último vástago masculino y directo de la gran estirpe de Cárlos V; una larga y complicada guerra civil y europea, durante catorce años, habia despues yermado nuestras ciudades, asolado nuestros campos, y apartado de las artes, de las ciencias y las letras á una generacion que sólo parecia llamada á pelear. —Por fortuna, y á pesar de tantos desastres, y á vueltas

de las considerables pérdidas materiales de territorio, que fueron consecuencia de aquella lucha encarnizada, de aquel cambio de dinastía, quedaron todavía unidas al imperio español preciosas y dilatadas regiones en uno y otro hemisferio, que bien regidas, como toda la monarquía, por la vigorosa mano de Felipe de Borbon (*el Animoso*) en el largo período de aquel primer medio siglo, pudieron caminar á un alto grado de esplendor y de prosperidad, pudieron devolver al cetro español una parte del brillo y poderío que ostentára en las manos del segundo de los Felipes.

A la sombra de la paz, y correspondiendo á los generosos instintos é ilustradas miras de un buen monarca, las artes, las ciencias y las letras, que casi habian desaparecido en el último tercio del siglo anterior, bajo el cetro de *El Hechizado*, tornaron á aparecer en nuestro suelo; y si bien habian perdido su original y espontánea lozanía, venian ahora engalanadas con el clásico colorido de la córte del gran rey que desde las orillas del Sena dictaba el movimiento político é intelectual de Europa y daba nombre á su siglo.—El nieto de Luis XIV, colocado en el trono español por las simpatías y el ardimiento de sus pueblos; nacido y criado en la ilustrada córte de Versálles, dotado de gran energía y varonil esfuerzo, de talento y probidad, y dominado, en fin, por el sentimiento de gratitud y amor hácia un pueblo que tan leal se le habia mostrado, no pudo ménos de corresponder con toda su solicitud soberana á las legítimas esperanzas fundadas á su advenimiento al trono español; y efectivamente, no sólo supo conquistar hasta el último corazon de los que ofuscados le negaron en un principio la obediencia; no sólo terminó personalmente una guerra tan delicada y desastrosa, haciendo reconocer su corona por todas las potencias de Europa, sino que acertó á curar las profundas llagas abiertas

por las pasadas calamidades; estableció un buen sistema administrativo y económico; procuró aliviar las cargas públicas; creó y sostuvo un brillante ejército y una respetable marina, y protector especial de las ciencias y de las artes, fundó academias encargadas de restaurarlas, y atrajo á su córte célebres artistas, que volviesen al buen gusto el imperio, que habia perdido á impulsos de la ignorancia y la osadía.

La construccion de más importancia en Madrid, durante su reinado, fué la del suntuoso *Palacio Real*, levantado de nueva planta por su órden, á consecuencia de haberse incendiado en la Noche Buena de 1734 el antiguo Alcázar de Madrid.—Sabido es que este ilustre monarca, deseoso de edificar para los reyes de España una morada digna de su grandeza, y considerando el lamentable estado á que habia llegado el arte en nuestro país por aquella época, llamó para encargarse de esta importantísima obra al abate Jubara, célebre arquitecto de Turin, el cual proyectó un modelo de palacio gigantesco y magnífico, que, reducido despues á menores proporciones, fué llevado á efecto bajo la direccion de D. Juan Bautista Saqueti, su discípulo, y es el que hoy existe.—La grandeza de la capital y el buen gusto del arte recibieron, sin duda alguna, un notable refuerzo con esta bella obra; mas, por desgracia, el empeño de Felipe de hacerla levantar en el mismo sitio que ocupaba el antiguo Alcázar, malogró el pensamiento de Jubara, que era el de colocarla á la parte Norte de Madrid, hácia la puerta de San Bernardino, y transformar la montaña del Príncipe Pío en magníficos jardines reales. Esto, sin duda alguna, hubiera llamado la poblacion hácia aquella parte, permitiéndola extenderse luégo por todos los terrenos que median entre dicho portillo y la Fuente Castellana, y regularmente, de este modo, la apremiante necesidad hubiera adelantado más de un siglo

la traida de las aguas suficientes á aquellos contornos, y la ampliacion consiguiente de Madrid.

Pero, en fin, ya que así no se hizo, y ya que el distinguido Saqueti, siguiendo las órdenes del Rey, colocó su bello palacio en el punto elevado y pintoresco que ocupa, habria sido de desear que el mismo Monarca, ó sus sucesores, que continuaron aquel edificio (el cual no estuvo habitable hasta 1764, reinando ya Cárlos III), hubiesen adoptado ó procurado llevar á cabo el plan magnífico de obras contiguas á él, que presentó el mismo Saqueti, y que original se conserva en el archivo de la Real casa (1). Consistian éstas en prolongar ambas alas de la fachada del Mediodía con dos pabellones (de los cuales hay uno concluido), continuando luégo con terrazas sobre galerías de arcos, y en llegando al edificio de la Armería, suponiendo que desapareciera éste, cerrar la plaza con una gran verja; la galería de la izquierda contendria el cuartel para la guardia, y la de la derecha, abierta con vistas al campo, se habia de continuar luégo hasta la misma altura, con dobles arcadas, atravesando por medio de un extenso puente la cuesta de la Vega y la calle de Segovia hasta las Vistillas de San Francisco, con lo cual, no sólo se establecia la necesaria comunicacion entre ambos extremos de Madrid, sino que se daba á éste un ingreso y vista asombrosos. Detras de esta galería magnífica, y hácia donde ahora está la plazuela de Santa María, descollaba, segun el plan de Saqueti, la elevada cúpula de una hermosa iglesia catedral, un teatro, biblioteca Real, casas de oficios y otras bellas construcciones en todo lo que es

(1) Debemos á la amistad del señor don Juan de Rivera, ingeniero director del Canal de Isabel II, un calcado escrupuloso de este bellísimo plano de obras, formado por el distinguido Saqueti, y de él hablarémos en otra ocasion.

hoy plaza de Oriente, con que queria dotar Saqueti las inmediaciones de la Real morada, y que formando un magnífico conjunto con el palacio, enaltecia en extremo aquellos sitios y daba á la capital del Reino un aspecto sorprendente.

Al mismo tiempo que la obra colosal del Real Palacio, se emprendieron y llevaron á cabo por Felipe las importantes del puente de Toledo, el Seminario de Nobles, el teatro de los Caños del Peral, los nuevos del Príncipe y el de la Cruz, la iglesia de San Cayetano, la de Santo Tomás, el Hospicio, la Fábrica de Tapices y otros varios edificios de consideracion; si bien en todos ellos, así como en las fuentes públicas de la Puerta del Sol, Anton Martin, Red de San Luis y otras, se echó de ver el extravagante gusto peculiar de sus directores los Churrigueras, Riveras y otros á este tenor, que áun duraban de la desdichada época anterior.

La fundacion de las Reales Academias Española y de la Historia, la de la Biblioteca Real, el Gabinete de Historia Natural y otros establecimientos científicos y literarios, la del Monte de Piedad, hospicios, hospitales y otros institutos de beneficencia, todas estas ventajas debió la córte española al feliz reinado del primer Borbon; y al terminar, en fin, su larga y gloriosa carrera en 1746, pudo legar á su hijo y sucesor Fernando VI un reino tranquilo y obediente, un tesoro desahogado, un pueblo pacífico y animado por las ideas más nobles de patriotismo y honradez.

FERNANDO VI.

Durante el corto, pero tranquilo reinado del piadoso Fernando, germinaron estas ideas; la paz y la abundan-

cia hicieron sentir sus beneficios; los pueblos, desahogados de graves atenciones, pudieron atender á sus necesidades y mejoras. A la ilustrada y enérgica voz del ministro Marqués de la Ensenada, se alzó en nuestros puertos una nueva y poderosa armada; abriéronse muchas y fáciles comunicaciones, entre las cuales es muy señalada la magnífica entre ambas Castillas por el puerto de Guadarrama, vecino á Madrid; fundáronse algunos establecimientos importantes, tales como el Pósito, los hospitales generales y Escuelas Pías. Creóse la Academia de Nobles Artes de San Fernando, y se levantaron algunos edificios notables, entre los que sobresale por su grandiosidad el suntuoso monasterio de las Salesas Reales. Protegida decididamente la ilustracion, combatidos, hasta donde la época lo permitia, los errores, se prepararon, en fin, los medios y la opinion á la nueva era de cultura y de prosperidad que habia de llegar á tan grande altura bajo el reinado siguiente.

Todas estas ventajas trascendentales al reino entero se reflejaban naturalmente, en ambos reinados de Felipe y de Fernando, en la córte y capital de la monarquía española; pero como el error habia echado tan hondas raíces, nada hay que extrañar que tardáran muchos años en alcanzar éxito feliz los sacrificios hechos para combatirle. Fijando, pues, por ahora nuestras miradas en esta última época, tratarémos, segun nuestro próposito, de examinar la fisonomía ó aspecto material de Madrid ántes de la ilustrada administracion del inmortal Cárlos III.

Nuestros lectores han visto en los párrafos anteriores cuál era éste durante el reinado de Felipe IV, cuando ya llevaba una centuria con el carácter de córte; ahora nos cumple trazar el que presentaba desde 1746 á 1759, que ocupó el Trono español Fernando VI.—Para la posible exactitud de aquel cuadro, tuvimos á la vista el gran *Plano topográfico* de 1656, en que se halla retratada mi-

nuciosamente esta capital. Hoy, para ofrecer á nuestros lectores una pintura semejante (aunque á un siglo de distancia de aquella época, y otro de la actual), podemos disponer de otro documento áun más explícito y acabado, que debe Madrid al ilustrado gobierno de Fernando el VI, aunque no fué terminado en sus dias.

Titúlase *Planimetría general de la villa de Madrid, y visita de sus casas, asientos y razon de sus dueños, sus sitios y rentas, formada de órden de S. M. por la Regalía del Real Aposento de Córte, á virtud de Real cédula, fecha en San Lorenzo á 22 de Octubre de* 1749, *refrendada por D. Cenon Somodevilla, Marqués de la Ensenada.*—Este magnífico trabajo, en que tomaron parte como arquitectos de la Real Hacienda y de la villa D. José Arredondo, D. Ventura Padierna, D. Nicolás Churriguera, D. Fernando Moradillo y D. Francisco Perez Cobo, está autorizado por D. Manuel Miranda y Testa, visitador del Real aposento, y D. Miguel Fernandez, teniente Director de la Academia de San Fernando y arquitecto de Palacio, y no quedó terminado hasta 1767. Verificóse por ella la *numeracion de las casas de Madrid* (de que hasta entónces carecieron), dando un resultado de 7.049 casas, contenidas en 557 manzanas ó grupos de ellas; midióse exactamente el perímetro de cada casa, señalando su figura topográfica en la proporcion de la escala $^1/_{300}$, y hasta indicando en los planos, por medio de diversos colores, el estado de la conservacion de cada edificio en aquella época; y aparte de los planos, se consignó en un *Registro general* el resultado de estas mediciones, el valor de cada casa en renta, el orígen y trasmisiones de su propiedad, y la cuota de su gravámen por razon de *Aposento*, cuyas preciosas noticias se han continuado hasta el dia en los expedientes respectivos, seguidos en la administracion de aquel ramo, segun la obligacion impuesta á

cada nuevo poseedor de pasar por aquel registro la adquisicion de su propiedad.

Tan precioso trabajo (que probablemente será único de su clase en España) consta de *doce volúmenes en marca imperial;* los seis primeros comprenden los *Planos*, y los otros seis el *Registro* y explicacion. De esta excelente obra, hecha modesta, aunque concienzudamente y sin grandes pretensiones, se mandaron sacar por el Gobierno, y existen, *tres copias:* una para ser colocada en el *Archivo de Simáncas*, otra para la *Biblioteca Real*, y otra para la de la *Academia de Nobles Artes de San Fernando.* En cuanto á la villa de Madrid, á quien principalmente interesaba el conocimiento de su topografía y riqueza, no tomó, al parecer, parte en él, y ni áun se ocurrió á su Ayuntamiento el natural deseo y solicitud de obtener para su archivo otra copia ó ejemplar de aquella preciosa obra (1).

De este mismo tiempo existe tambien el primer plano *manual* de Madrid, por D. Tomás Lopez, y el que publicó el célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez en 1760, con lo cual, y los escritos de aquella época, podemos formar una idea exacta del estado topográfico de la villa.— En cuanto á su administracion y policía interior, existen varios libros impresos, que nos ofrecen datos preciosos para formar un juicio muy aproximado (2). Sobre todo

(1) Este inconcebible descuido que venía lamentando, llamando sobre él la atencion del Ayuntamiento, está ya reparado, y colocada en la Biblioteca Municipal, creada, bajo mi direccion, en 1876, una exacta copia de esta obra preciosa, planos y texto.

(2) *Tratado breve sobre las Ordenanzas de la villa de Madrid y policía de ella*, por don Juan de Torija, maestro arquitecto y alarife de ella. (Madrid, 1661.)

Ordenanzas de Madrid, por don Teodoro Ardemans. (Madrid, 1760.)

Dificultades vencidas, y curso natural en que se dan reglas para la limpieza y aseo de las calles de esta Córte, etc., por

poseemos un apreciable libro MS. de la época, con el título de *Discurso sobre la importancia y las ventajas que puede producir la creacion del gobierno político y militar de Madrid nuevamente creado* (1), el cual lleva la fecha de 26 de Noviembre de 1746, forma un tomo en 4.° bastante abultado, y parece dispuesto para la imprenta.— Con todos estos datos y documentos á la vista, vamos á trazar el cuadro topográfico y civil de Madrid á mediados del siglo XVIII, como ya lo hicimos en el mismo período del anterior.

En primer lugar, vemos que los límites de la villa no habian tenido sustancial alteracion desde que por la Real cédula de Felipe IV, expedida en 1625 (de la cual hicimos mencion en las páginas anteriores), se mandó al Ayuntamiento proceder á la construccion de la nueva cerca ó tapias, que son las que áun permanecen en gran parte. De modo que la villa de Madrid no ha crecido en extension en dos siglos y medio, si bien ha aumentado considerablemente en caserío, construyendo en los sitios que entónces estaban solares ú ocupados por casas bajas y mezquinas, otros edificios más considerables y con cuatro ó cinco pisos de elevacion; razon por la cual, sin aumentar su perímetro, ha podido triplicarse su vecindario, y subir de tal modo su riqueza inmueble, que calculados los productos en 1765 (en que se dan á Madrid 7.250 casas), en unos *diez y ocho millones de reales*, pasan hoy de *ochenta* los que se regulan para las contribuciones.

Entre las várias causas que, sin duda alguna, contribuyeron á no dejar crecer en extension á nuestra villa, ya

Josef Alonso de Arce, ingeniero. (Madrid, 1734.)

Tridente escéptico en España, etc., por D. Joaquin de Cassis y Jalo, 1738.

(1) Es el título de Gobernador militar y civil de Madrid, conferido en aquel año mismo al teniente general Conde de Maceda.

dijimos que puede colocarse la inoportuna medida de su cerca, limitacion *oficial* que posteriormente se fué autorizando más, con la construccion de suntuosas puertas de entrada y la carencia de arrabales extramuros, y redujo á los centros de la poblacion la vitalidad y el movimiento. —Los solares (ya mezquinos desde un principio) se subdividieron áun más y más, y crecieron en valor, tan desproporcionado respecto á los distantes de aquel centro, que, segun la tarifa inserta en las *Ordenanzas de Madrid*, de D. Teodoro Ardemans, vemos, por ejemplo, que dándose precio de 88 reales por cada pié superficial en las inmediaciones de la Plaza Mayor, se calculaba á 12 reales en la Puerta del Sol (1), á 4 reales en la calle de Alcalá, frente al Cármen Descalzo, á 6 reales en el medio de la calle de Fuencarral, á 5 reales en la calle de Atocha, hácia los Desamparados, á 4 reales en la Ancha de San Bernardo, y á *real* y á *medio real* en las inmediaciones á las puertas de Alcalá, Atocha, Segovia, Toledo, etc.

La misma *Regalía de Aposento* (que, por otro lado, hizo á Madrid el importante servicio ya indicado de realizar su planimetría y numeracion) contribuyó tambien, como queda tambien dicho anteriormente, á impedir el desarrollo de la construccion de buen caserío. Esta enojosa gabela, que pesaba sobre los pisos principales, y que se dividia en *casas sujetas á huésped*, casas *reducidas á dinero*, y otras *compuestas* con piezas señaladas para el aposénto, y cuyo producto total ascendia á 150.000 ducados anuales, que se distribuian entre la Real servidumbre, los ministros, embajadores, consejeros y otros funcionarios de córte, por consideracion de casa ó aposento, hizo que el interes, bien ó mal calculado, de los dueños de solares los

(1) Á 300 y 400 reales se han vendido en este año pasado los solares ocasionados para el ensanche de dicha Puerta del Sol.

dividiese en pequeños trozos de á mil, de quinientos, de trescientos piés, y en ellos, por sustraerse á aquella contribucion, construian casas bajas ó de *malicia*, como se las apellidó por no tener piso principal, y de éstas se componian, hasta fines del siglo pasado, las dos terceras partes del caserío de Madrid (1).

La construccion de este caserío siguió el deplorable rumbo que en los anteriores habia tomado desde un principio, y gracias por un lado á las poderosas causas anteriormente indicadas y al sórdido egoismo de los dueños, y merced tambien á la ignorancia ó mal gusto de los arquitectos, las calles de Madrid continuaron presentando el agrupamiento más discordante de casas altas y bajas, extensas y diminutas, y ridículas fachadas del peor gusto posible. Nada de desmontes ó rellenos oportunos para disimular los desniveles de las calles; nada de alineacion ni de proporciones en la altura de las casas; nada de ensanche de la vía pública, ni de disminucion ó remedio de sus tortuosidades, ni de conveniente formacion de anchas plazas y avenidas de elegante perspectiva; nada, en fin, de ornato exterior ni de comodidad interior para el vecindario.

Si de la inspeccion material pasamos ahora á la de su administracion y policía, áun habrémos de reconocer que,

(1) En el sitio que ocupa la moderna de Correos habia treinta y más casas, y otras tantas en la de la Aduana, Historia Natural, etc.

En el año 1851 ha sido derribada para construirla de nuevo, formando una sola con la inmediata, la casa número 20 antiguo y 9 moderno de la manzana 88, sita en la calle de *Santa Ana*. Entre las muchas casas mezquinas que existen en Madrid era sin duda alguna la más pequeña, pues constaba de 1[illegible]0 piés superficiales y 5 $^1/_2$ de fachada, por lo que era conocida por la *Casa de las cinco tejas*, porque de ellas sólo constaba su alero.

sean cualesquiera los errores de la actual generacion, sabe mejor que las anteriores procurar aquellas comodidades y halagos que embellecen algun tanto la existencia del hombre en sociedad, y á que tiene derecho, á cambio de las penalidades á que la civilizacion por otra parte le sujeta.

Todavía hemos alcanzado á comprender en algunas de nuestras ciudades y villas, especialmente de Castilla la Vieja, Extremadura y Galicia, el espectáculo que podria ofrecer un pueblo en los tiempos primitivos, ó por lo ménos de la Edad Media, abandonado absolutamente al instinto individual de sus moradores, desnudo absolutamente de todas las condiciones de comodidad y aseo, y desprovisto, en fin, de todo cuidado y auxilio de parte de la pública administracion; á no ser así, no podriamos formar una idea, siquiera aproximada, del aspecto miserable de la villa *imperial y coronada de Madrid*, no sólo al tiempo del establecimiento de la córte en ella, á mediados del siglo XVI, sino dos centurias despues, á la mitad del siglo XVIII, á que ahora alcanza nuestra revista retrospectiva.

Aquellas calles estrechas, tortuosas y costaneras apénas podian decirse empedradas, si hemos de atender á los términos en que hablan de ello los escritos de la época, y especialmente las ordenanzas é instrucciones de 1745 al 47, y hasta el reinado de Cárlos III, que adoptó y llevó á cabo en 1761 el proyecto del ingeniero Sabatini para el empedrado y limpieza de Madrid, que mal ó bien llegó á establecerse en los términos, bien mezquinos por cierto, en que áun le hemos conocido á principios del siglo actual.—La numeracion de las casas tampoco se verificó hasta 1751, pero entónces lo fué por el mal sistema de dar vuelta á la manzana, que ha durado hasta nuestros dias, y ocasionaba tan considerable embrollo por la coincidencia muy frecuente de los mismos números en una

calle.—No existian apénas sumideros ni alcantarillas subterráneas para la necesaria limpieza: las inmundicias que arrojaban de las casas por las ventanas y las basuras amontonadas en las calles convertian á éstas en un sucio albañal.—No habia más alumbrado que el de algunas luces que se encendian á las imágenes que solia haber en las esquinas, ó tal cual farolillo que se colgaba de los cuartos principales de las pocas casas que los tenian y cumplian con los bandos que lo mandaban.—Las fuentes públicas, pocas y escasas; los mercados, reducidos á los miserables tinglados y cajones de la Plaza Mayor, de la Cebada, de Anton Martin, Red de San Luis, y algunos puestos y tiendas ambulantes en las esquinas, apellidados *bodegones de puntapié*, desprovistos todos hasta de lo más preciso, y sujeto el vecindario á los abastos y tasas y á acudir á los sitios privilegiados donde se despachaba el pan, la carne y los demas alimentos en limitadas proporciones y á los precios del abasto.—Por consecuencia de todo aquel desórden y abandono, las calles, inundadas de mendigos de dia, de rateros por la noche, sin verse el transeunte protegido por los *vigilantes* ó *serenos* (que no se crearon hasta el reinado de Cárlos III) ni ninguna otra precaucion de parte de la autoridad.—Todo aquel que, por necesidad ó por recurso, habia de echarse á las calles despues de cerrada la noche, tenía que hacerlo bien armado y dispuesto ademas con el auxilio de alguna linterna; y las señoras que iban en sillas de manos á las tertulias, debian hacerlo precedidas de lacayos con hachas de viento, para apagar las cuales solia haber, en las puertas y escaleras de los grandes señores, cañones ó tubos de fábrica en forma de apagador, de que áun quedaba una muestra en la casa del señor Marqués de Santiago, hoy Casino, en la Carrera de San Jerónimo.

Mas para completar el cuadro del estado lamentable de

la policía urbana de Madrid en aquella época, dejemos hablar al anónimo autor del manuscrito oficial ya citado, el cual, con fecha 19 de Noviembre de 1746 (el mismo año en que entró á reinar Fernando VI), la reseñaba magistralmente en su extenso informe al nuevo Gobernador, en estos párrafos, que tomamos al acaso:

«Dicen los que han viajado por las córtes extranjeras, que en algunas nunca hay noche, porque jamas oscurece, tanto es el cuidado de suplir con luz artificial la falta de la del sol. El pensamiento es muy racional y muy cristiano, porque la noche es capa de facinerosos..... Esta providencia, que en todas las córtes es muy justa, en la nuestra es sumamente necesaria, porque en ésta, más que en otra alguna, son frecuentes los robos y los insultos, y la lobreguez ayuda para ellos: tambien favorece á la lascivia, y nuestra córte está en este vicio lastimosa. En atencion á esto, se tomaron, algunos años há, distintas disposiciones; mas todas fueron inútiles; se echaron bandos, mas siempre sin efecto, porque se burló de las disposiciones la inobediencia, ó fué un remedio insuficiente. *Mandóse poner faroles en los balcones de los cuartos principales*, y solia haber tanto claro entre uno y otro farol, que en poco se remediaba la oscuridad (1). Los pobres que no puedan costear esta luz están, por su pobreza, exentos de la ley, y sea por esto ó por aquello, ó que se procedió con descuido, no tenía Madrid más luz que la del dia, y por la noche apénas se distinguia de una aldea. Para ocurrir á una fealdad tan perniciosa á las costumbres y seguridad pública, pudiera imitarse la práctica de París, donde cuelgan los faroles en distancias proporcionadas, y queda la

(1) Esta disposicion fué dictada en 1677, durante la gobernacion de D. Juan José de Austria, á nombre de Cárlos II.

villa, no solamente lucida, sino segura. Esto puede verificarse por asiento», etc.

«La limpieza de la córte se ha hallado hasta aquí como imposible, porque aunque se han presentado varios proyectos para su logro, no han tenido efecto alguno, y por esto no solamente *es Madrid la córte más sucia que se conoce en Europa*, sino la villa más desatendida en este punto de cuantas tiene el Rey en sus dominios, y es hasta vergüenza que, por descuido nuestro, habite el Soberano el pueblo ménos limpio de los suyos.» — (Aquí se extiende el autor en consideraciones sobre las malas consecuencias de tal desaseo para la salubridad pública, y otros perjuicios, entre los cuales enumera el que el aire inficionado toma y tiñe la plata de las vajillas, los galones y los bordados de los trajes, diciendo con mucha candidez): «Un vestido de tisú, que en otro pueblo pasará siempre de padres á hijos, en Madrid debe arrimarse ántes del año, y hacerse otro, porque con la mayor brevedad deja de ser tisú, y es un tizon.»

«Hace sucio á Madrid *lo que se vierte por las ventanas* (continúa nuestro discreto y anónimo escritor de 1746), y dícese que es muy difícil remediarlo; pero no confundamos lo difícil con lo imposible, y tengamos presente que si se quisiese de véras, se puede remediar; la prueba evidente es que en otros pueblos no hay esta suciedad. Sin embargo, haciéndome cargo de lo arduo de esta empresa, diré que, aunque ninguno hay que no desee la limpieza de Madrid y vitupere su piso y empedrado, estos mismos, si se les incomoda con el gasto ó con la obra, serán los mayores impugnadores de su remedio. Muchas cosas, sin embargo, se pierden, no porque no las podamos alcanzar, sino porque no las osamos emprender, y todo lo puede vencer el espíritu y la perseverancia de un ministro sostenido por la voluntad de su Rey, y á la verdad el que

consiguiese el fin sería digno de inmortal alabanza, porque sería hacer córte á Madrid..... Comprendiendo esta importancia, Sevilla, Toledo, Valencia y otras ciudades han tomado tales providencias, *que sólo por noticias de Madrid conocen la inmundicia;* pues ¿por qué no imitarémos su buen gusto, teniendo tan cerca de nosotros mismos el ejemplo?»—(El autor se extiende luégo en tratar de este ramo de policía de las ciudades, recordando y describiendo las cloacas máximas de Roma, los comunes públicos y sumideros de Sevilla, las alcantarillas de Toledo, y las grandes obras subterráneas de Valencia, y propone, en su vista, los remedios convenientes para imitar respectivamente en los diversos sitios de Madrid obras análogas, con lo que podia prohibirse en adelante verter á las calles, y sí sólo por los comunes y pozos de las casas, poniéndose en comunicacion con aquéllas, concluyendo sus juiciosas observaciones con estas palabras): «Bien conozco que para todo esto es menester mucho; pero lo que no se emprende no se logra, lo que no se empieza no se acaba.»

Trata despues de los caminos del término y de los paseos extramuros de Madrid, y de todas sus indicaciones se deduce la carencia absoluta de ellos, y que el acceso á la capital del Reino por todos lados era obra verdaderamente de ánimos heroicos. Las escarpadas cuestas sobre que asienta el Real Palacio, la de la Vega, la de las Vistillas y del puente de Toledo, estaban, á lo que se infiere del dicho del autor, poco ménos que inaccesibles á seres humanos; no existian ningunas de las cómodas bajadas, caminos y paseos que hoy las facilitan y trasforman; tampoco las que dan vuelta á Madrid por toda la Ronda estaban desmontadas, y á la salida de la puerta de Atocha no habia tampoco el paseo llamado de las Delicias, y sólo sí el asqueroso arroyo ó manantial que venía descubierto por todo el Prado viejo desde la Fuente Castellana; qué-

jase ademas el autor de que á dicha salida de Atocha, hácia los hospitales, se arrojaban ó depositaban los escombros de las obras, formando tales alturas, que estrechaban y reducian á un callejon el camino real. Tampoco existia el Canal de Manzanáres, ni habia sobre el rio más que los dos puentes de Segovia y de Toledo. —Desde el Retiro á la Montaña del Príncipe Pío no habia tampoco paseo alguno, ni más camino que el de Alcalá y el de Francia. Tampoco se habia abierto aún la bajada al rio por la cuesta de Areneros, ni los paseos de la Florida, Nuestra Señora del Puerto y bajada de San Vicente. Por todo recreo y desahogo quedaba á los tristes habitantes de Madrid el paseo del *Prado viejo*, en los términos en que á su tiempo le describirémos, y los jardines del Buen Retiro, aunque éstos, más que paseos públicos, tenian entónces el carácter de parques y dependencias del Real Sitio, en que casi constantemente residió durante su reinado Fernando VI.

Siguiendo luégo nuestro autor su apreciable revista, trata del empedrado, diciendo:—«Tambien el empedrado de la córte está tenido por una de las grandes dificultades; pocas ó ninguna habrá que tengan para ello situado tan crecido, y sin que nada le baste, *está una mitad mal empedrada, y la otra sin empedrar*. Pónense las puntas hácia arriba, porque suponen que se quebrantarian las piedras si las pusieran en otra forma; pero siendo esta forma tan ofensiva á los carros de las bestias, vienen á causar su estrago. Aun todo se pudiera tolerar si no padeciese tambien la gente de á pié; pero se lamentan á todas horas de tener los piés mortificados, por caminar por suelos puntiagudos, de que se originan molestias que, si no matan, atormentan. Lo peor es que ni áun á este coste se logra el intento, porque siempre tiene el suelo muchos claros. De todo esto tiene la culpa la mala piedra que se gasta, y el abuso que he observado algunas veces de componer las calles con las

piedras que se encuentran, sin traer otra alguna, supliendo con tierra la falta de ellas; pero si en esto se imitase la moda de París, nos fuera más útil y cómodo que imitarla en la moda del vestido. Usanse allí, y en algunas calzadas, caminos de Francia, una piedra de figura cuadrada, del tamaño de un pié, y las colocan tan perfectamente unidas, que parecen sólo una, pero con una aspereza tan á propósito en su superficie, que siendo muy suave para la gente de á pié, es bastante detencion para que los caballos no puedan resbalar. No sucede con aquellas piedras lo que con las que usamos en España. Con éstas se ve que en quitándose una de su lugar se lleva otras muchas tras sí, por falta de trabazon; con aquéllas sucede que, en quebrantándose una, se pone otra, sin que padezcan las compañeras; y tiene otra utilidad más este modo de empedrado, y es que gastada una piedra por un lado, se pone por el otro, y vuelve á servir de nuevo, de forma que en la conveniencia y en la duracion lleva muchas ventajas al nuestro este modo de empedrar. Si esto pareciese de excesivo coste para Madrid, háganse á lo ménos los empedrados por cajones, con piedras más grandes que las que hoy se usan, las puntas hácia abajo y los anchos arriba, bien unidas y de la aspereza que se ha dicho, y puestas así en buena forma las calles, dése en arriendo la contribucion de ellas», etc. (1).

(1) Más de un siglo ha trascurrido desde que el autor que trascribimos hacía estas preciosas observaciones respecto al empedrado de Madrid, para que sus autoridades se convenciesen de la necesidad de seguirle al pié de la letra, adoptando el empedrado de adoquines de berroqueña, ó por lo ménos de pedernal recortado, y sentado sobre lecho bien apisonado. Y á pesar de las preocupaciones y vulgaridades de los críticos de todo lo bueno, Madrid disfruta hoy en su parte principal de esta comodidad.

Tras de estos radicales defectos de que adolecia la policía urbana de Madrid en el pasado siglo, y como si ellos no bastasen para hacerla indigna morada de los monarcas, córte y gobierno de sus dilatados reinos, todavía describe el autor otros abusos escandalosos, que acababan por darla el aspecto de una aldea miserable, ó más bien de una burgada del interior del África. Sirva de muestra el siguiente, que escogemos entre otros por no cansar la atencion del lector:

«Para que sea una córte embarazosa, le basta su numerosa gente, sus carrozas, sillas de mano y coches; éste es un embarazo tolerable; pero Madrid tiene otros muchos que por ningun caso toleraria la policía de otros pueblos. *Los cerdos* que llaman de *San Anton* se han hecho famosos por la atencion que han merecido, no solamente á la córte, sino áun á la Real Cámara por vía de patronato. *Ellos se pasean en crecidísimo número por el lugar*, sin límite conocido de jurisdiccion, y sin que sus dueños (que son los padres de San Anton Abad) tengan para ello más que un privilegio mal entendido, segun dice la sala de los Alcaldes, porque sólo se extiende su facultad á pastar en las dehesas de Madrid. Los inconvenientes de este abuso son tan abultados, que no es menester decirlos, porque todos vemos que con ellos no hay empedrado seguro; porque, revolcándose en la hediondez, hacen todavía peor el mal olor de Madrid; porque, acosados y huyendo de los perros, hacen caer á muchos; porque, introducidos entre las mulas de los coches, hacen muchas veces que aquéllas se disparen; y en fin, por otras perjudiciales resultas, que sería razon evitar. Los tales cerdos *privilegiados* acuerdan (acarrean) *los chirriones*, que sin duda se conservan por anticuados; éstos, destrozando los empedrados, producen un ruido insoportable, y parecen estar reducidos á trasportar sólo hasta treinta arrobas, acaso por lo mucho que pesa

el carro. Pues ¿para qué se ha de conservar esta antigualla, y no se ha de examinar, oyendo á los peritos, cómo se podia remediar esto y sustituir en su lugar lo que sea más útil?..... Buena prueba son los carros catalanes, que pocos años há se introdujeron en la córte, y hoy los usan todos, porque con sus tres mulas, puestas una detrás de otra, y con el auxilio que facilita su construccion, traen de ochenta á cien arrobas cada uno de Barcelona á Madrid», etc.

Entrando, en fin, el autor en más ámplias y trascendentales reformas, discurre luégo sobre la que cree posible, *la traida de las aguas* del Jarama á los altos de Santa Bárbara; sobre la apertura del canal de navegacion desde Madrid á Aranjuez; sobre la creacion de algunos edificios públicos de absoluta necesidad en una córte; sobre el levantamiento (por cierto bien excusado) de una cerca ó muralla bastante fuerte; sobre *el del puente que atravesando la calle de Segovia, uniese los barrios de Palacio y de San Francisco* (1); sobre el rompimiento de los paseos de alrededor de la villa, y otras obras; y en punto á buena policía, propone, entre otras cosas, la prohibicion de la capa y el chambergo, que entónces era de uso casi general; la de llevar más de dos mulas en cada coche ó carroza; el planteamiento del servicio de *fiacres* ó coches de plaza, como ya existia en París; la reforma del ramo de abastos de comestibles, como la entendian en su tiempo; la ampliacion y conclusion del pósito y alhóndiga, y la formacion de otros depósitos de aceite y carbon; y para atender á todo ello acude á las sisas de la villa de Madrid. Propone ademas la reforma completa del ramo de hospi-

(1) De la indicacion hecha en esta luminosa Memoria, nació en mí el pensamiento de proponer, en 1846, el Proyecto de mejoras generales de Madrid que presenté al Ayuntamiento, como concejal, la realizacion del puente ó viaducto, que quedó al fin inaugurado treinta años despues.

tales, hospicios y demas casas de Beneficencia; y por cierto con muy preciosas observaciones, que honran al autor de este apreciable trabajo, y que han tardado un siglo entero en obtener su aplicacion.

Tal es la luminosa Memoria dirigida al Gobierno de Fernando VI en el primer año de su reinado; mas, por desgracia, no eran aún llegados los tiempos en que en la esfera del Gobierno y de la opinion tuviesen acogida los sanos é ilustrados principios de una culta administracion. A pesar del sincero deseo del acierto del Monarca, á pesar de la buena disposicion de sus delegados, los errores, los abusos y despropósitos continuaron, como hasta entónces, su desatentada marcha; los escritos y esfuerzos más interesantes hechos para combatirlos fueron olvidados al siguiente dia, y la capital del reino poderoso que daba reyes á Nápoles y Sicilia, vireyes á Méjico y Lima, gobernadores á tantos otros pueblos en las cuatro partes del mundo conocido, ofrecia el contraste más extraño y lamentable con la grandeza y majestad de aquellas mismas capitales que de ella recibian las leyes.—Y todo esto precisamente en una época en que la paz interior no fué interrumpida por más de medio siglo; en un período próspero y tranquilo, en que, despues de colosal impulso dado á nuestra marina y á nuestro ejército, todavía sobraban caudales para hundir las apuntaladas tesorerías, para comprar la paz á todo precio, y para emplear ochenta y tantos millones en la piadosa fundacion de las Salesas Reales de Madrid.—Debemos, sin embargo, convenir en que este contrasentido entre la paternal solicitud del Monarca y de su Gobierno y sus errores administrativos era hijo de la época, fruto del atraso de las ideas, y de las necesidades posteriores que la mayor ilustracion ha creado. Mucho es, sin embargo, para aquella época el que empezáran á sentirse y á reconocerse esas exigencias de la moderna cul-

tura, y mucho es tambien que en el breve reinado de Fernando el VI se diesen los primeros pasos para satisfacerlas en algun modo.

CÁRLOS III.

Por fortuna de Madrid, al arribar á sus puertas, el dia 9 de Noviembre de 1759, el gran Cárlos III, para sentarse en el trono español por la muerte de su hermano Fernando VI, hubo de llamar sin duda su ilustrada y soberana atencion el repugnante cuadro de una córte tan descuidada; y á la mágica voz con que en su anterior reino de Nápoles supo imprimir su nombre y su grandeza á aquella hermosa capital, supo elevar á Caserta y desenterrar á Herculano, hizo, como á éste, salir á Madrid, si no de sus ruinas, por lo ménos de su letargo; le engrandeció con todos ó casi todos los edificios públicos más importantes que hoy ostenta, tales como el grandioso Museo del Prado y las suntuosas fábricas de la Aduana, las puertas de Alcalá y San Vicente, la casa de Correos, la Imprenta Nacional, el Hospital general, el templo y convento de San Francisco el Grande, el Observatorio Astronómico, las Reales Caballerizas, la Fábrica platería de Martinez, la de Tapices, la de la China, y otros ciento; transformó en uno de los paseos más deliciosos de Europa el Prado de San Jerónimo, con sus bellas fuentes; abrió el de la Florida y el de las Delicias; embelleció el sitio del Buen Retiro con suntuosas obras, entre ellas la dicha fábrica de la China (destruida por los ingleses en 1812); abrió el canal de Manzanáres y casi todos los caminos que conducen á la capital.—Todas estas concepciones de su inteligencia privilegiada y paternal encontraron robusto apoyo é impulso en sus famosos ministros los condes de Aranda y

de Floridablanca, en la ciencia y buen gusto de los arquitectos Rodriguez, Villanueva y Sabatini, verdaderos restauradores del arte en nuestra moderna España. De este tiempo data el levantamiento del *Plano topográfico de Madrid*, por D. Antonio Espinosa, dedicado al ilustrado ministro Conde de Aranda, en 1769, y por entónces se concluyó la Visita y Planimetría de las casas, emprendida en el reinado anterior.

Llevando Cárlos III á más elevado punto sus miras generosas, creó nuestros establecimientos principales de instruccion y de beneficencia, de indústria y comercio; fundó Academias y Museos, Colegios y cátedras públicas; estableció el Gabinete de Historia Natural, el Jardin Botánico, el Observatorio Astronómico, la Sociedad de Amigos del País, el Seminario de Nobles, las Escuelas Pías y las gratuitas de instruccion primaria; estableció las diputaciones de caridad, fundó el Banco Nacional de San Cárlos y las opulentas compañías de los Cinco Gremios, Filipinas y otras; mejoró considerablemente los pósitos, los hospitales y hospicios, y protegió de todos modos las artes, las ciencias y la laboriosidad.

En cuanto á la comodidad de los habitantes de Madrid, á su seguridad y recreo, ocurrió con el establecimiento de los vigilantes nocturnos (*serenos*) y el de un regular alumbrado; la limpieza y empedrado de la villa sufrió tambien una reforma, si no perfecta, por lo ménos muy adelantada sobre la que existia; por consecuencia tambien de sus sábias disposiciones, se reformó el sistema pernicioso de abastos, y consiguió que Madrid estuviese abundantemente surtido de víveres; así como por otras acertadas medidas, dirigidas á la buena administracion de la córte, pudo al fin hacer que ésta se elevase, si no á la altura de tan gran monarca, por lo ménos á la del título de capital, todo esto en pro comunal, y como dice la bella inscripcion

que D. Juan Iriarte colocó sobre la portada del Botánico: *Civium salute et oblectamento.*

Las honrosas guerras que sostuvo con más ó ménos éxito no llegaron á afectar á Madrid, á quien tambien hizo plaza de armas. Este pueblo, admirador de su monarca, tuvo la honra de poseerle durante su reinado, y sólo extraviado por la intriga política de cierta clase, pudo atreverse á alterar su tranquilidad un domingo de Ramos, 23 de Marzo de 1766, con la célebre conmocion dirigida contra el ministro Esquilache.

Cárlos III, llorado de sus pueblos, murió en Madrid en 1788. En esta misma villa habia nacido, en 20 de Enero de 1716, y ciertamente es reprensible que, despues de un siglo de fecha, áun no se ostente en el sitio más privilegiado de Madrid la estatua del noble monarca, su verdadero restaurador.

SIGLO XIX.

CÁRLOS IV.

El siglo actual se inauguró, para la capital y para el reino entero, bajo muy tristes auspicios. Al reinado paternal y fecundo del gran Cárlos III habia sucedido, en los últimos años del anterior, el vacilante de su hijo, cabalmente en un tiempo en que rugia á nuestras puertas el terrible huracan de la Revolucion francesa, y era necesario al frente del país un espíritu superior para dominar la crítica situacion de los ánimos, y hasta para sacar de ella el mejor partido posible. El bondadoso y tímido Cárlos IV no era seguramente este genio privilegiado, y en tan imperiosa situacion, en presencia de una revolucion

exterior amenazadora, de una poblacion ya preparada, por cierto grado de ilustracion, de aspiraciones y deseos, á los grandes cambios y reformas políticas; de una generacion, en fin, que habia crecido y desarrollado su inteligencia á la sombra de los Arandas y Floridablancas, Feijoos y Olavides, Sarmientos, Campománes y Jovellános, Islas y Clavijos, Juanes y Llagunos, Sarmientos y Cabanilles, Montianos y Luzanes, y tantos otros ilustrados ministros y sabios escritores del reinado anterior, no encontró más recurso que abandonar tranquilamente el ejercicio del poder soberano, confiar las riendas del Gobierno en las inexpertas manos de un favorito improvisado, de un jóven sin estudios ni experiencia, y reservarse para su tarea ordinaria las brillántes cacerías en los bosques del Pardo y en las florestas de Aranjuez.

Aquel recurso tradicional en nuestros antiguos monarcas, no ofrecia ciertamente al ánimo de Cárlos (si consultaba la Historia) ejemplos muy halagüeños de resultado favorable; ántes bien, á poco que en ella hubiera meditado, habria conocido los sinsabores profundos, los disturbios y penalidades que á sus remotos antecesores D. Juan el II y D. Enrique IV ocasionaron las fatales privanzas de don Álvaro de Luna y D. Beltran de la Cueva; y sin ir tan léjos, tenía más inmediatas las de Antonio Perez, del Duque de Lerma, de D. Rodrigo Calderon y del Conde-Duque de Oliváres, bajo el gobierno de los tres Felipes de Austria; de los Nitardos, Valenzuelas y Oropesas, en la minoría y reinado de Cárlos II; de las de la Princesa de los Ursinos, Alberoni, Riperdá, Patiño y Farinelli, en los dos primeros reinados de la casa de Borbon. Hasta el mismo de su magnánimo padre ofrecia tambien en el ministro Esquilache un ejemplo vivo de lo mal que solia recibir el pueblo español esta clase de sustituciones en el ejercicio de la régia autoridad. Y cuenta que, en el caso

presente, todavía era más grande la responsabilidad, tanto por recaer tan inesperada renuncia en los hombros de un sujeto absolutamente oscuro, sin antecedentes algunos, y que necesariamente habia de chocar con todas las clases del Estado, cuanto porque las circunstancias excepcionales de la nacion y las de la Europa entera eran harto más graves y complicadas que las que tuvieron que arrostrar los monarcas anteriores y los validos ó favoritos ya indicados.

No es ésta la ocasion, ni nuestra modesta pluma lo consiente tampoco, de entrar de lleno en la historia política de aquel reinado, comprendido entre 1789 y 1808, ni trazar la rápida marcha de los sucesos políticos comunes á todo el reino, ni los errores cometidos por el poder ó por la opinion, ni la direccion más ó ménos acertada que en manos de *D. Manuel Godoy*, favorito y ministro casi constante de Cárlos IV, generalísimo, almirante y *príncipe de la Paz*, recibieron los negocios públicos; ni las guerras, en fin, más ó ménos afortunadas, que sostuvo en el exterior contra la República francesa, el Portugal y los ingleses, y sus luchas políticas con el formidable poder de Napoleon, en que vino al fin á estrellarse.

Todo esto no entra en nuestro humilde propósito, limitado á trazar rápidamente la marcha política y social de nuestra villa y córte de Madrid en aquel período; y si lo indicamos someramente, es sólo como punto de vista para colocar nuestro trazado.

La córte de Cárlos IV y María Luisa, con su arrogante favorito, su ligereza, su voluptuosidad, sus errores y hasta su inmoralidad, si se quiere, tenía tambien su lado brillante para la capital; y era la ostentacion y magnificencia, la tolerancia y libertad práctica de las opiniones, la ausencia de toda persecucion política ó religiosa, la proteccion y el impulso dispensado á las Letras y las Artes por ese mismo Godoy, á quien políticamente pudieran

hacerse severos cargos; á quien la mayoría de la opinion aborrecia de muerte; á quien la Revolucion y la venganza llevaron á expiar sus faltas en una muerte oscura en país extranjero, al cabo de un destierro de *cuarenta años;* á quien la historia contemporánea ha estado escarneciendo durante medio siglo por todos los modos posibles con una exageracion apasionada y rencorosa.

Sin embargo, en medio de aquellos cargos que pretenden justificarse, no podria sin injusticia negarse á Godoy un grado no vulgar de talento, un espíritu profundamente nacional, un arrojo hasta temerario en acometer grandes luchas, y una sagacidad muy marcada para sostener su poderío y para desconcertar á sus contrarios internos y externos. La lectura y meditacion de las *Memorias* que el mismo Godoy publicó en el destierro, en 1836, son hasta ahora la única historia de aquel reinado; y aunque naturalmente escritas con la parcialidad que es de suponer en el propio protagonista, contestan, á nuestro entender, victoriosamente á muchas de las vulgaridades estampadas por sus implacables acusadores.

Haciendo, pues, más justicia á aquella época y á aquella administracion, tan terriblemente atacada, preciso es confesar que á los grandes nombres que ilustraron el reinado anterior y que siguieron brillando en éste, á los Arandas, Floridablancas, Campománes y Jovellános, hay que añadir los de los Azaras, Lerenas, Rodas, Espinosas, Saavedras, Soler, Cabarrús y otros muchos en la Administracion y en las ciencias políticas; los de Urrutia, Mazarredo, Socorro, la Romana, Ofarril, Castaños, Gravina, Ciscar, Vargas Ponce, Galiano, Churruca y muchos más en el ejército y marina; Forner, Cadalso, Melendez, Iglesias, Cienfuegos, Conde, Moratin y Quintana en las buenas letras; Rojas Clemente, Pavon, Ulloa, Bails, Ortega, Luzuriaga, Badía en las ciencias; Goya, Carmona,

Selma, Álvarez, Villanueva, Solá y Perez en las Bellas Artes.—De aquel período datan el inmortal *Informe sobre la ley agraria*, de Jovellános; los célebres escritos de Campománes; las obras científicas de Pavon, Tofiño, Bails, Boules, Antillon, Cabanilles, Rojas Clemente; los atrevidos viajes políticos y científicos de Badía (Alí Bey) en África y en Asia; los de Balmis en América, para la propagacion de la vacuna; las obras literarias de Capmani, Marina, Clemencin y Navarrete; la restauracion de la poesía lírica castellana por la musa de Meléndez, de Iglesias, de Cienfuegos y de Quintana; la gloriosa creacion del teatro moderno por el inmortal Fernandez de Moratin.

Todos estos y otros muchos ilustres nombres políticos, científicos, literarios y artísticos ménos conocidos, brillaron en todo su esplendor en la córte de Cárlos IV; todos disfrutaban del favor del Monarca y del especial del favorito, trabajaban en pro de la ilustracion y del buen gusto, bajo los auspicios y muchas veces á impulsos y excitacion suya.—No sólo protegió las letras y la ciencia con este apoyo en las personas de sus más genuinos representantes, sino que impulsó de varios modos la instruccion pública, creó en Madrid diversos establecimientos científicos, tales como el Depósito Hidrográfico, la Junta de Fomento y Balanza, la Escuela de Ingenieros, la Institucion Pestaloziana y el primer Conservatorio de Artes; atacó, aunque disimuladamente, y tuvo á raya el fanatismo y el poderío del poder inquisitorial, la educacion frailuna y escasa de los conventos, y la pedantesca de las universidades; combatió las preocupaciones vulgares contra ciertas clases; procuró aliviar en lo posible las cargas públicas, y dando la señal de la desamortizacion de la propiedad del país (que estaba casi toda afecta á capellanías, memorias y obras pías), abrió un nuevo y esplendente manantial á la riqueza pública y particular.

La capital del reino, sólo con este motivo, pudo asegurar ya su futura renovacion; miles de casas raquíticas ó ruinosas, afectas á aquellas religiosas fundaciones, fueron vendidas, en los primeros años de este siglo, por disposicion del Gobierno de aquella época, preludiando de este modo la completa desamortizacion religiosa y civil, que más adelante habian de obrar las revoluciones. Y á la verdad que, sin este punto de partida, nada podria hacerse en Madrid, cuyo perímetro en su mitad estaba ocupado, como hemos visto, por más de setenta conventos, sus huertas y accesorios, y el resto lleno de un mezquino caserío (propiedad, en sus cuatro quintas partes, de manos muertas), tolerado más bien que protegido por los verdaderos dueños del territorio.

La Administracion pública siguió, sin embargo, poco más ó ménos envuelta en aquel cáos de confusion, en aquel tejido secular y formidable de trabas ingeniosas, que tenian al país envuelto en la impotencia y en la ignorancia de sus propias fuerzas; con su *Consejo y Cámara de Castilla* y su *Sala de Alcaldes de Casa y Córte*, omnipotentes é inevitables en todos los actos de la vida pública y privada, desde la sucesion del trono hasta el ejercicio de la pesca, ó de la caza con hurones; desde los bandos de buen gobierno para el órden político de la poblacion, hasta la tasa del pan y del tocino; desde el pase de las bulas pontificias, hasta la censura de una novela ó de un tomo de poesías; desde las causas de alta traicion y lesa majestad, hasta los matrimonios contra la autoridad paterna y los amancebamientos privados; desde los pleitos de *tenuta*, hasta los amparos y moratorias; desde la provision ó consulta para las altas dignidades de la Iglesia y de la Magistratura, hasta el exámen de los escribanos y alguaciles; desde las pragmáticas-sanciones y leyes constitutivas del reino, hasta la presidencia de los teatros y

diversiones; desde la decision de los litigios más graves y complicados, hasta el permiso para una feria ó para una corrida de toros por cédula Real.

La administracion local estaba confiada á la corporacion municipal, compuesta de regidores *perpétuos* por juro de heredad, con un corregidor al frente (por lo general salido de las salas de aquel mismo Consejo ó su sala de Alcaldes de Casa y Córte), que giraba dentro de la órbita que le marcaba aquel planeta; y apoyada despues en las innumerables juntas de *abastos*, de *tasas*, de *bureo*, de *aposentamiento*, de *sisas* y de *propios*, etc., flanqueada por las corporaciones religiosas y profanas, los gremios y cofradías, ofrecia un todo digno de tales medios; esto es, una paralizacion y un marasmo intelectual, lógico resultado de tantas trabas ó de tan encontrados agentes.

Todavía hemos alcanzado á oir de boca de los mismos que tuvieron valor suficiente para combatir aquellos errores el espectáculo indecoroso y repugnante que ofrecia á principios del siglo actual, y en medio de la esplendorosa córte de Cárlos IV, la capital de la monarquía.—Su aspecto general (á pesar de las considerables aunque parciales mejoras que habia recibido de los tres monarcas anteriores) presentaba todavía el mismo aire *villanesco* que queda descrito por un testigo contemporáneo á mediados del siglo anterior; su alumbrado, su limpieza, su salubridad, su policía urbana, en fin, eran poco más que insignificantes; la seguridad misma, comprometida absolutamente á cada paso, hacía preciso á todo ciudadano salir de noche bien armado y dispuesto á sufrir un combate en cada esquina; sus mercados desprovistos de bastimentos y sólo abiertos, en virtud de las tasas y privilegios, á las clases más elevadas; sus comunicaciones con las provincias poco ménos que inaccesibles; sus establecimientos de instruccion y de beneficencia en el estado más deplorable;

sus calles y paseos yermos y cubiertos de hierba ó de suciedad por la desidia de la autoridad y el abandono de la poblacion, y los cadáveres de ésta sepultados en medio de ella, en las bóvedas ó á las puertas de las iglesias, ó exhumados de tiempo en tiempo en grandes *mondas* para ser conducidos en carretas al estercolero comun..... ¡Así irian seguramente ignorados los del inmortal *Cervántes*, y así fueron tambien, *en los primeros años de este mismo siglo*, los del *Fénix de los ingenios*, LOPE DE VEGA, que yacia en las bóvedas de la parroquia de San Sebastian!

La fábrica de Tabacos, el convento, hoy cuartel, de San Gil; el Depósito Hidrográfico, la casa de la calle del Turco, que sirve hoy de Escuela de Caminos; el convento de las Salesas Nuevas, calle Ancha de San Bernardo, fueron los únicos edificios públicos que legó á Madrid el reinado de Cárlos IV; pero como el buen gusto en las artes iba infiltrándose en la opinion general, se revela tambien su progreso en las construcciones particulares de aquella época, tales como el palacio de Liria y el de Buena Vista, la casa de los Gremios, la del Nuevo Rezado, la del Duque de Villa-Hermosa, y la reforma principiada en la de Altamira.

FERNANDO VII.

El famoso levantamiento de 18 de Marzo de 1808, en Aranjuez, que puso término á aquel reinado con la abdicacion de Cárlos, y redujo, por consiguiente, al poderoso valido á la más estrepitosa caida, tuvo un eco instantáneo en la poblacion de Madrid, que, ebria de entusiasmo y dominada por el más rencoroso encono contra éste y sus hechuras, renovó con creces el famoso motin de 1766 contra el ministro *Esquilache*, y por una coincidencia for-

tuita, reprodujo las mismas escenas violentas en los sitios mismos contra la casa del nuevo ídolo derrocado, en la calle del Barquillo, contigua á la llamada de las *Siete Chimeneas*, que habitaba el antiguo en el siglo anterior.

Aquel memorable dia empezó la nueva era española, y Madrid, cegado por el vértigo de las malas pasiones, se mostró terrible é implacable en sus enconos contra el poder derrocado y sus hechuras, envolviendo en tan horrible proscripcion los buenos y los malos; atacó despiadada y frenéticamente las casas de Godoy y de su madre y hermanos, la del corregidor Marquina, la del ilustrado ministro Soler, la del intendente D. Manuel Sixto Espinosa, y amenazó tambien la de otros muchos tan inofensivos como el célebre poeta Fernandez de Moratin.

Tan horrible desentono cedió lugar, á pocos dias, al más férvido entusiasmo de la poblacion madrileña, al recibir en sus calles al nuevo rey Fernando VII, á quien en 1789 habia jurado en San Jerónimo por Príncipe de Astúrias, á quien prodigó el 24 de Marzo de 1808 las demostraciones de una verdadera idolatría. Pero este regocijo se vió mezclado con el fundado recelo que infundia la presencia del ejército frances, que, bajo las órdenes del Príncipe Murat, habia entrado en Madrid la víspera que el nuevo Rey.—La patriótica agitacion, la incertidumbre del objeto de esta venida de los ejércitos del Emperador, y los temores por la independencia del país, conmovieron á Madrid en aquellos dias; y esta agitacion, estos temores subieron de todo punto cuando vió salir de sus muros, el 10 de Abril siguiente, á su amado Fernando. El funesto y desatentado viaje del Rey á Bayona vino á llenar la medida de la cólera de los madrileños, y tomando por pretexto la salida de los demas individuos de la Real familia, que habian quedado en Palacio, dió rienda suelta á su frenético coraje, y señaló en los fastos matritenses el

dia más celebre que registra en sus anales.— Este dia fué *el* Dos de Mayo de 1808.—En él la poblacion de Madrid, arrojando el guante al vencedor de Austerlitz, de Marengo y de Jena, dió á la Europa atónita el grandioso espectáculo de la resistencia posible á aquel coloso, hasta entónces invulnerable y omnipotente.

Los franceses, dueños de Madrid á tan cara costa, sólo permanecieron entónces hasta 1.° de Agosto, en que, á consecuencia de la célebre batalla de Bailén, hubieron de retirarse, y las tropas españolas, mandadas por el general Castaños, ocuparon á Madrid. Pero Napoleon en persona, con un ejército formidable, se presentó delante de la capital el 1.° de Diciembre del mismo año de 1808. La resistencia de este indefenso pueblo en los tres primeros dias de aquel mes es otro de los sucesos que raya en lo heroico y áun temerario; pero que mereció hasta el aprecio del sitiador, que le ocupó el 4 bajo una honrosa capitulacion.

Gimió Madrid cerca de cuatro años bajo el peso de la dominacion extranjera, y durante ellos no se desmintió un solo momento en sus patrióticas ideas. Ni los halagos que al principio se usaron, ni el rigor, ni la miseria, ni el hambre más espantosa, pudieron hacerle retroceder. Firme en sus propósitos, no le venció el temor ni le lisonjearon las ilusiones de una encarecida felicidad. Jugando á veces con las cadenas que no podia romper, combatia con la sátira y la ironía todas las acciones del intruso Rey y de su Gobierno, le mofaba en las calles, en los paseos y en las ocasiones más solemnes; revestido otras de una fiereza estoica, moria á manos de la horrible hambre de 1812, ántes que recibir el más mínimo socorro de sus enemigos. En vano se emplearon, para debilitarle, los medios más eficaces; sus habitantes, muriendo á millares

de dia en dia, le dejaban desierto, pero no rendido (1).

Llegó, por fin, el 12 de Agosto de 1812, célebre en los fastos de Madrid. En este dia, habiéndose retirado los franceses, de resultas de la batalla de Salamanca, fué ocupada la capital por el ejército aliado anglo-hispano-portugues, al mando de lord Wellington, que hizo su entrada entre demostraciones inexplicables de alegría. Pero áun faltaba á Madrid parte de sus padecimientos, pues vuelto á acercarse el ejército frances, tornó á ocuparle en 3 de Noviembre, saliendo á los cuatro dias y volviendo á apoderarse de él en 3 de Diciembre del mismo año de 1812. Por último, en 28 de Mayo de 1813 salieron los franceses la última vez de Madrid, y le ocuparon las tropas españolas al mando de D. Juan Martin Díez el *Empecinado*. El 5 de Enero de 1814 se trasladó á Madrid desde Cádiz la Regencia del Reino y el Gobierno, y á pocos dias se abrieron, en el antiguo teatro de los Caños del Peral, las Córtes generales, con arreglo á la Constitucion política promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812.

Las novedades introducidas por ella en el gobierno de la monarquía afectaron por entónces poco al pueblo de Madrid, que sólo ansiaba reponerse de los estragos de la

(1) Para probar este espíritu hostil de la generalidad de la poblacion de Madrid hácia los franceses, cita el Conde de Toreno una anécdota que hemos oido várias veces de boca de su mismo protagonista el señor don Cárlos Gutierrez de la Torre, niño á la sazon de siete á ocho años. Era hijo del señor don Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid por el Gobierno frances, el cual, queriendo sin duda halagar al rey José, llevó un dia á palacio á su niño, vestido con el uniforme que usaba su guardia; el Rey le recibió muy complacido y le prodigó sus caricias; y preguntándole en su español italianizado: *¡Oh, oh, bello, bello niño! ¿para qué teneis qüesto sable?—Para matar franceses*,—le dijo con naturalidad el hijo del Corregidor, que sin duda se quedaria yerto con tal respuesta.

guerra y esperaba gozoso la vuelta de su deseado Fernando.

Verificóse, por fin, ésta el dia 13 de Mayo de 1814, en medio de un entusiasmo grande, si bien neutralizado en parte con las consecuencias del célebre decreto de Valencia de 4 del mismo mes, por el cual abolia el Rey la Constitucion y las Córtes, y mandaba volver las cosas al sér y estado que tenian en 1808; cuyo acto altamente impolítico, y las terribles persecuciones suscitadas por aquellos dias contra los diputados y demas personas comprometidas en el nuevo régimen, dieron la señal de esa larga serie de reacciones funestas, cuyos efectos sentimos aún despues de medio siglo de fecha.

El estado material de Madrid al terminarse la ocupacion francesa y regreso de Fernando era, á la verdad, desastroso. Aquel Gobierno (á quien, sin duda, guiaba un deseo ardiente de reformas y de popularidad) emprendió derribos considerables, la mayor parte (preciso es confesarlo) muy necesarios; pero que no fueron comprendidos entónces ni apreciados como tales por la actitud hostil del vecindario. Éste, que veia desaparecer, sin más motivo, á su juicio, que el deseo de hacer mal, sus antiguas, pobres y respetables parroquias de Santiago y de San Juan, San Miguel y San Martin; sus templos venerandos de Atocha y San Jerónimo, los Mostenses, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara y otros; sus palacios del Retiro, así como tambien manzanas enteras de caserío en toda la extensa superficie de lo que hoy son Plaza de Oriente y de la Armería, no comprendia que aquello pudiera hacerse por un cálculo más ó ménos exagerado, pero de acuerdo con la reforma material de la poblacion; y por otro lado, como esta clase de mejoras sólo lo son tales cuando, reclamadas por la necesidad y por la opinion, encuentran inmediatamente su apoyo y medios de realizacion en el

interes privado, que es quien en último término ha de llevarlas á cabo, y esto era imposible en el estado de abatimiento y hostilidad de la poblacion de Madrid, de aquí el error y hasta la injusticia con que se calificó de actos vandálicos muchos de estos derribos determinados por el Gobierno intruso; de aquí el ódio y la animosidad que llegó á profesar á José Napoleon, á quien apellidaba el *Tuerto*, *Pepe Botellas*, el *Rey Plazuelas*, por las que habia formado en Madrid. Hasta muchos años despues, hubiera corrido riesgo el que se hubiera determinado á apreciar de otra manera estos actos de la administracion francesa y á dar la razon á aquel Gobierno en su plan de reforma de Madrid.

En él entraba, sin embargo, la formacion de la plaza de Oriente, y la continuacion del Palacio Real hasta la Armería; el empalme de ésta con los barrios de las Vistillas, por medio del puente de la calle de Segovia, propuesto ya por Saqueti á Felipe V, y la transformacion de la iglesia de San Francisco en salon de las futuras Córtes; el ensanche de la calle del Arenal y de la Puerta del Sol, con la formacion de un teatro en la manzana del Buen Suceso, y la construccion de la Bolsa de Comercio en el sitio de los Basilios, con otras muchas de las reformas propuestas y adoptadas despues con general satisfaccion, pero que no era dado hacer á un Gobierno intruso y aborrecido. Faltábale á éste la fuerza moral y los medios materiales para realizar estas costosas reformas, y su única mision parecia estar reducida á destruir los obstáculos existentes para su futura realizacion.—Esta mision la cumplió efectivamente, dejando á Madrid cubierto literalmente de escombros; pero en cuanto á la reconstruccion proyectada, nada pudo hacer. José Napoleon, que apénas salia de su palacio más que para la contigua Casa de Campo, se limitó á algunas obras de reparacion en las

avenidas de aquél y en esta Real posesion; y á su Gobierno sólo cupo la gloria de haber hecho efectiva una mejora local mandada ya, aunque infructuosamente, desde el reinado de Cárlos III, que fué el establecimiento de los cementerios extramuros de Madrid.

El regreso del cautivo Monarca al seno de su capital, y el beneficio de la paz material que obtuvo el país durante los seis primeros años del gobierno de Fernando VII; la aficion particular que manifestaba éste al pueblo de Madrid, y el aparato de una córte montada con arreglo á la antigua etiqueta castellana, templaban en parte la agitacion política que sordamente iba minando los espíritus, y adormecian el ánimo del Monarca, que se complacia en adquirir cierta popularidad, presentándose improvisadamente, y sin ningun aparato, en los establecimientos, paseos y diversiones públicas, dispensando cuantiosos socorros á aquéllos, especialmente á los religiosos, para reedificar sus conventos destruidos por los franceses, y emprendiendo por su cuenta várias obras, entre las cuales, la más notable, y que forma hoy una hermosa página de su reinado, fué la reparacion y terminacion del Museo del Prado, y la colocacion en él de su rica coleccion de Pintura y Escultura, en cuya gloria cabe no poca parte á la reina doña María Isabel de Braganza, con quien habia contraido Fernando matrimonio en 1816. Igualmente data de aquella fecha el embellecimiento y adorno del Real Sitio del Buen Retiro (que habian dejado los franceses convertido en una ciudadela); la reparacion y mejora del canal de Manzanáres y sus contornos; la formacion y colocacion del Museo Militar y Parque de Artillería en el palacio de Buenavista; el lindo Casino de la Reina y sus jardines, regalados á la misma por la villa de Madrid; el derribo del teatro de los Caños del Peral, y los principios del de

Oriente, con otras obras de utilidad y ornato para la villa de Madrid.

La revolucion de 1820, que dió por resultado el juramento de la Constitucion de 1812 por Fernando, verificado solemnemente en el seno de las Córtes en 9 de Julio de dicho año, vino á apagar en el ánimo del Monarca aquellas ideas de mejora material, y puede decirse que en el ruidoso período de los tres años desde 1820 á 1823, la poblacion de Madrid, agitada contínuamente con los graves sucesos políticos, las borrascosas sesiones de las Córtes y Sociedades patrióticas, las conspiraciones y los temores por la guerra civil, encendida en las provincias en defensa del absolutismo, pudo atender muy poco á su particular interes. Únicamente quedaron de aquella época turbulenta dos hechos, que han tenido grande influencia en la mejora progresiva que se advirtió luégo en nuestra capital. El primero fué la reunion de los propietarios de ella, verificada en 1821, para formar la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios, la cual, por sus sencillas bases, órden y excelentes resultados, puede citarse como modelo, y el segundo fué la desamortizacion y venta de las fincas de los extinguidos monacales, las cuales recibieron grandes mejoras en manos de los compradores.

Los sucesos políticos más señalados, entre los muchísimos parciales de aquel período en nuestra capital, fueron los del 7 de Julio de 1822, en que se dió una sangrienta accion en la Plaza Mayor entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, y los de 20 de Mayo de 1823, en que la guarnicion de Madrid, al mando del general Zayas, batió y dispersó en las afueras de la puerta de Alcalá á la vanguardia de las tropas realistas que precedian al ejército frances. El Duque de Angulema, general en jefe de éste, verificó su entrada en Madrid en 24 del mismo mes, é instalando en la capital la regencia del Reino, marchó á

poner sitio á la plaza de Cádiz, adonde se habia retirado el Gobierno constitucional, llevando consigo al Rey.— Libre, en fin, éste el 1.° de Octubre, y siguiendo su sistema favorito, anuló por un Real decreto, de la misma fecha, la Constitucion, las Córtes, y todos los actos de los tres años, persiguiendo duramente á sus partidarios, á cuya consecuencia fué preso y conducido á Madrid el caudillo principal, D. Rafael del Riego, y en 7 de Noviembre del mismo año fué ahorcado en la plaza de la Cebada. Fernando VII regresó á Madrid el 13 del mismo Noviembre, haciendo su entrada pública con grande aparato y festejos.

Otro período histórico más largo, aunque no tan agitado por graves sucesos políticos, sucedió al constitucional, y éste fué la famosa década apellidada *Calomardina*, desde 1823 á 1833. No es ésta la ocasion de seguirle en sus distintas fases, y prescindiendo del uso que Fernando, restaurado por los franceses en el lleno de la soberanía, hizo ó pudo hacer de la suprema autoridad, nos limitarémos sólo á consignar los adelantos y mejoras que por aquella época mereció al Monarca y su Gobierno la capital del Reino.

A su proteccion y contínua residencia en ella, y al inestimable dón de la paz, en este período bastante prolongado, se debió la creacion de muchos establecimientos y otras reformas útiles y de comodidad. La policía urbana recibió considerables mejoras; la instruccion de la juventud se facilitó sobremanera con el establecimiento de escuelas y cátedras gratuitas de las diputaciones de los barrios, de los Conservatorios y Museos, de los colegios de jesuitas, dominicos y escolapios; llevóse á cabo por el Rey, ademas de la grande obra del Real Museo de Pinturas, la del militar de Artillería é Ingenieros, el Gabinete topográfico y la nueva coleccion de la Biblioteca Real, en un

edificio especial; creó el Conservatorio de Artes, con su gabinete y cátedras, mandando celebrar las primeras exposiciones públicas de la industria española; el Conservatorio de Música, bajo la proteccion y nombre de su augusta esposa doña María Cristina; la Direccion de minas, su gabinete y cátedras, ordenando nuevas leyes y disposiciones beneficiosas á este ramo; el Consulado de Madrid y la Bolsa de Comercio; restauró los palacios y sitios Reales; mandó reparar los caminos y abrir nuevos paseos, que circundan á la capital; hizo emprender notables trabajos preparatorios para el abastecimiento de aguas suficientes; empezó y siguió, aunque sin concluirle, el teatro de Oriente; terminó las cocheras Reales, la puerta de Toledo, el cuartel de caballería, á la bajada de Palacio, y la fuente de la Red de San Luis; y dando, en fin, una prueba de magnanimidad y patriotismo, poco comun hasta entónces, mandó fundir en bronce la estatua de *Cervántes* para colocarla en una plaza pública, é hizo poner un recuerdo honorífico en la casa en que murió aquel insigne escritor.

El aumento de la poblacion, consiguiente á las mayores comodidades, hizo tambien que el interes particular se asociára naturalmente á este movimiento de progreso. Centenares de casas particulares se alzaron ó repararon en pocos años con mayor gusto; multitud de compañías y empresas industriales se formaron, ya para la rápida comunicacion con las provincias, ya para el abastecimiento de los objetos de consumo, ya, en fin, para la elaboracion de muchos artefactos desconocidos ántes en nuestra industria; y por consecuencia de todos estos adelantos, empezó Madrid á disfrutar de más comodidad y abundancia en los bastimentos, de más elegancia en los vestidos, en las habitaciones, en los muebles, en todas las necesidades de la vida, que fueron desconocidas á nuestros mayores.

La llegada á Madrid, en 11 de Diciembre de 1829, de la reina doña María Cristina de Borbon, cuarta y última esposa de Fernando VII, fué uno de los sucesos memorables de aquella época en que más parte activa tomó la poblacion de Madrid. Acompañaban á aquella augusta señora sus padres, los reyes de las Dos Sicilias, y con tan fausto acontecimiento, se hicieron grandes festejos y demostraciones de público regocijo. Repitiéronse éstas en 10 de Octubre de 1830, al nacimiento de la princesa doña Isabel, declarada heredera del trono, al tenor de la ley hecha en Córtes en 1789, y publicada por Fernando; y últimamente, subieron de todo punto estas gratas demostraciones cuando, en 20 de Junio de 1833, fué jurada la misma ISABEL como *Princesa de Astúrias* por las Córtes del Reino, convocadas á este efecto en la iglesia de San Jerónimo. Las fiestas Reales celebradas con este motivo, las iluminaciones, fuegos, toros, carreras, torneos, máscaras, comedias y evoluciones militares se sucedieron sin cesar durante quince dias, que fueron una de las épocas más brillantes de Madrid en el presente siglo.

ISABEL II.

La muerte del rey Fernando VII, ocurrida en Madrid en 29 de Setiembre del mismo año de 1833, vino de nuevo á complicar la situacion política del reino, y á paralizar por el pronto todas las mejoras y progresos materiales. Aclamada en 24 de Octubre la reina DOÑA ISABEL II en la tierna edad de tres años, y cometida la gobernacion del reino á su augusta madre DOÑA MARÍA CRISTINA, no tardó en levantarse de nuevo el pendon de la guerra civil, sostenida en las provincias por el pretendiente, infante D. Cárlos, y sus numerosos partidarios, al paso que los de

Isabel y de Cristina acometieron simultáneamente la obra de la nueva revolucion política, que siguiendo diversos períodos, pareció al pronto satisfecha con la promulgacion del Estatuto Real, otorgado por la Reina Gobernadora en 10 de Abril de 1834, y fué creciendo despues hasta la nueva promulgacion de la Constitucion de 1812, verificada en 16 de Agosto de 1836, y luégo la nueva de 18 de Junio de 1837, formada y sancionada por las Córtes generales, que despues fué modificada en 1845, y rige todavía.

Largo y enojoso, á par que delicado, sería el consignar aquí los diversos y gravísimos acontecimientos de que en aquella angustiosa época fué teatro la capital del reino; pero no puede tampoco dejar de recordarse los más importantes y memorables. Entre ellos, ocupan el primer lugar los dias 16, 17 y 18 de Julio de 1834, que quedaron inscriptos en la historia de Madrid con la sangre inocente de los religiosos, asesinados inhumanamente al pié de los altares, á impulsos del vértigo agitador de las pasiones políticas y del funesto *cólera-morbo*, que por aquellos dias se desarrolló en la capital de un modo asombroso. Al traves de este espantoso cuadro, se ofreció en aquellos mismos dias á la vista de sus habitantes el magnífico episodio de la apertura de las Córtes del Reino, en sus dos Estamentos de Próceres y de Procuradores, verificada en persona por la Reina Gobernadora.

No fueron ménos graves los acontecimientos de 15 de Agosto de 1836, que dieron por resultado el restablecimiento de la Constitucion de 1812; los del 11 de Setiembre de 1837, en que llegó D. Cárlos con su ejército hasta las tapias de Madrid, sin poder penetrar en él; los del 1.° de Setiembre de 1840, cuya consecuencia fué la abdicacion de la Reina Gobernadora y su salida de España, y la elevacion á la regencia del reino del general D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria; la tentativa arma-

da contra el Gobierno de éste en la noche del 7 de Octubre de 1841, de que fué víctima el general D. Diego Leon y otros compañeros de infortunio; la especie de sitio puesto á Madrid á mediados de Julio de 1843 por las tropas pronunciadas contra el Regente, hasta la entrada de ellas y del Gobierno provisional en 22 del mismo Julio, y últimamente, la declaracion solemne de la mayoría de la reina doña Isabel II, verificada por las Córtes, y el juramento prestado en ellas por la misma Reina en 10 de Noviembre de 1843.

En medio de tan graves acontecimientos, al traves de una guerra civil de siete años, obstinada y dudosa, agitados los espíritus con la revolucion política que el curso de los acontecimientos y de las ideas hizo desarrollar, comprometidas las fortunas, preocupados los ánimos y careciendo de la seguridad y de la calma necesarias para las útiles empresas, parecia natural que, abandonadas éstas, hubieran hecho retrogradar á nuestro Madrid hasta despojarle de aquel grado de animacion que habia llegado á conquistar en los últimos años del reinado anterior.

Pues sucedió precisamente todo lo contrario; y el que regresaba á la córte despues de una ausencia de algunos años, no podia ménos de convenir en los grandes adelantos que se observaban ya en todos los ramos que constituyen la administracion local y la comodidad de la vida.

La parte material de la villa sufrió en aquel período una completa metamórfosis. La revolucion política, al paso que hizo variar absolutamente la organizacion del supremo gobierno, tribunales y oficinas de administracion pública, dejó tambien impresas sus huellas en los objetos materiales; borró con atrevida mano muchos de nuestros monumentos religiosos é históricos; levantó otros de nuevo, y aspiró á presentar otras formas exteriores de una nueva época, de diversa constitucion.

Por consecuencia de la supresion de las comunidades religiosas, verificada en 1836, quedaron vacíos multitud de conventos, que fueron luégo destinados á diversos usos, tales como oficinas civiles, cuarteles, albergues de beneficencia, y sociedades literarias; otros fueron completamente derribados para formar plazas, mercados y edificios particulares; éstos son los de la Merced, Agustinos Recoletos, la Victoria, San Felipe el Real, Espíritu Santo, San Bernardo, Capuchinos de la Paciencia, San Felipe Neri, Agonizantes de la calle de Atocha, Monjas de Constantinopla, la Magdalena, los Angeles, Santa Ana, Pinto, el Caballero de Gracia, las Baronesas y la parroquia de San Salvador, que desaparecieron del todo.

La completa desamortizacion y venta de las cuantiosas fincas del clero regular y secular fué tambien causa de que, pasando éstas á manos activas, se renovasen en su mayor parte. La reunion de capitales sin ocupacion, y el mayor gusto y exigencia de la época, llamaron el interes privado hácia este objeto, y renovaron en su consecuencia, ó alzaron de nuevo, multitud de casas, que forman calles, barrios enteros; tales fueron las de la Plaza de Oriente á la derecha del Real Palacio, las de San Felipe el Real, la Victoria y otros sitios; pero al interes y el buen gusto particular y demas causas indicadas, se unió, para fortuna de Madrid, una principal, y fué la feliz coincidencia de una autoridad celosa, que en los años 1834, 35 y 36 estuvo al frente de la administracion municipal, y en quien se vieron felizmente reunidos los conocimientos, el gusto y el prestigio necesarios para entablar un sistema general de mejoras locales, que ha podido despues ser continuado fácilmente. No seriamos justos si dejáramos pasar esta ocasion sin consignar el tributo de gratitud que todo Madrid rinde á la memoria de su malogrado corregidor *don Joaquin Vizcaíno, marqués viudo de Pontéjos.*

Colocado inopinadamente en 1834 al frente de la Admistracion municipal de Madrid, sin salir, como sus antecesores, de las aulas universitarias, de las salas de los Consejos, ni de las antecámaras del Palacio, ántes bien del seno de la parte más culta, ilustrada y vital de nuestra sociedad, conocedor práctico de las necesidades y deseos de ésta, observador diligente de los adelantos de otras naciones, y dotado de una mirada certera y de un instinto de buen gusto, de un dón de autoridad irresistible, de una franqueza y caballerosidad de trato singulares, supo romper la cadena de la rutina que venian arrastrando los que le precedieron en el mando, sobreponerse á las preocupaciones vulgares, y salvando con increible constancia y fuerza de voluntad los innumerables obstáculos que la ignorancia y la mala fe le oponian al paso, acertó á iniciar y asentar sobre sólidas bases el grandioso pensamiento de la reforma material y administrativa de Madrid, que despues han podido continuar sus sucesores sin tanto esfuerzo.

Por desgracia para esta poblacion, las revueltas políticas y las injustas disidencias de los partidos apartaron demasiado pronto de la autoridad á aquel dignísimo funcionario, el cual, en medio de sus reconocidas y excelentes cualidades de mando, tenía para aquéllos el achaque imperdonable de no pertener á bandería determinada, limitándose únicamente á su especialidad administrativa y local.

La numeracion de las casas se reformó en su tiempo completamente por el mismo sistema que vinimos proponiendo en nuestro MANUAL DE MADRID de 1831. La rotulacion de las calles igualmente fué reformada; el empedrado y aceras recibieron grandes mejoras en todas las calles principales, y ensayó en muchas de ellas los sistemas más modernos y acreditados, colocando tambien las

nuevas aceras anchas y elevadas. La limpieza de dia se empezó á verificar con mayor regularidad, y el alumbrado fué tambien completamente establecido, con buenos reverberos, colocados á convenientes distancias. Concluyéronse al mismo tiempo varios edificios y monumentos públicos, tales como el Colegio de Medicina, el teatro del Circo, cuatro mercados cubiertos, el mausoleo del Dos de Mayo y el obelisco de la fuente Castellana; se formaron nuevas plazas y paseos en lo interior de la villa y en todos sus alrededores; plantáronse árboles en las plazas y calles principales, y en los cafés, tiendas y demas establecimientos públicos se empezó á desplegar un gusto y elegancia hasta entónces desconocidos.

Si adelantamos á buscar reformas de más importancia, no dejarémos de reconocerlas en gran número y de la mayor trascendencia.—El albergue de mendicidad de San Bernardino, creado y sostenido por la caridad del pueblo de Madrid; las Salas de asilos ó Escuelas de párvulos, institucion benéfica, planteada por la Sociedad para mejorar y propagar la educacion del pueblo; la Caja de Ahorros, servida igualmente por otra junta de personas benéficas; la ampliacion y considerable aumento del Monte de Piedad; la formacion y trabajos de la Sociedad para la reforma del sistema carcelario; la de otras sociedades contra los incendios y granizo; las muchas de socorros mutuos que sustituyeron á los montes píos, y otra multitud de establecimientos útiles, demuestran bien que no fueron olvidadas, áun en aquellos momentos de vértigo, los sanos principios de una buena administracion; así como tambien la reinstalacion de la Sociedad Económica Matritense, la formacion del Ateneo científico, la del Liceo artístico y literario, la del Instituto y otras sociedades de estímulo é instruccion, la apertura del Museo nacional de la Trinidad, la de nuevos espectáculos, casinos y otros estableci-

mientos de recreo, prueban tambien que se procuró infundir en nuestra sociedad aquel grado de cultura y comodidad que exigen ya las necesidades del siglo.

El reinado de Isabel II, que propiamente empieza desde 1843, en que fué declarada por las Córtes mayor de edad y empuñó las riendas del Estado, ha sido hasta ahora el más fecundo en prosperidad para la córte de la monarquía, y en él se encierra el período de renovacion casi completa de la antigua villa capital.

Los graves sucesos políticos acaecidos en este largo período no han influido, por fortuna, en detener el progreso material y social de Madrid, y terminada ya la guerra civil de los siete años, ha podido seguir la marcha civilizadora del siglo, aprovechar los ejemplos de países más adelantados, y remediar en lo posible sus propios errores ó desaciertos.

No han faltado, sin embargo, en estos diez y siete años períodos turbulentos, épocas agitadas por las pasiones políticas, y en ellas tuvo que pasar Madrid por ser teatro de episodios más ó ménos trágicos y lamentables; tales fueron los ocurridos en Marzo y Mayo de 1848, á consecuencia de la parodia intentada de la revolucion francesa de Febrero de aquel año; y los más trascendentales aún del levantamiento general de la nacion en 1854, que dió por resultado la violenta desaparicion de aquel gobierno, el destierro de la Reina madre, la subida al poder del general Espartero, duque de la Victoria, y comienzo del famoso bienio de 1854 al 56; últimamente, la contrarevolucion, que así puede llamarse, de este último año, en que tuvo que sufrir Madrid no poco, viéndose bombardeados y ametrallados sus edificios y las barricadas de sus calles, y sujeta la revolucion por la fuerza del Gobierno, á quien casi siempre habia logrado aquélla burlar.

Por otro lado ha ofrecido tambien muy diverso aspecto con faustos y memorables sucesos políticos, en cuya celebracion ostentó su antiguo esplendor. Señalemos entre estos últimos brillantes acontecimientos y festejos los de los últimos dias de Marzo de 1844, al regreso de S. M. la reina madre doña María Cristina, las espléndidas funciones celebradas con motivo de las Reales bodas de S. M. la reina doña Isabel II con su augusto primo, y de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda con el Sr. Duque de Montpensier, que tuvieron lugar el 10 de Octubre de 1846; las siguientes á que dió ocasion el nacimiento de la infanta doña Isabel, en 20 de Diciembre de 1851, y el del serenísimo Príncipe de Astúrias en 29 de Noviembre de 1857, dejarán memoria en la presente generacion, y forman en el presente siglo gratos episodios para la capital del reino.

En la tendencia de prosperidad, de fomento de las ciencias, de las artes y de la riqueza del país, general ya y dominante en el nuestro, ha cabido sin duda la gloria de dar la señal y los primeros pasos á la capital de la monarquía, que por razones políticas que se dejan conocer, ejerce hoy en la actual forma de gobierno más influencia, reune mayor prestigio, y atrae á su centro mayores medios de accion que en los sistemas anteriores.—Como queda expuesto, todos los adelantos, todas las mejoras que habia experimentado en los siglos pasados el pueblo de Madrid, así como los demas del reino, eran obra exclusiva de los monarcas y sus gobiernos; ahora, el mismo pueblo, vivificado, rejuvenecido, y con la conciencia de sus propias fuerzas, es quien se encarga especialmente de desarrollar sus elementos de prosperidad, de ilustracion y de riqueza.

Queda, pues, sentado, en los párrafos anteriores, el principio de aquel movimiento, inaugurado casi al mismo tiempo que la revolucion política, y desarrollado en me-

dio de sus vaivenes, y en oposicion á sus desmanes, hasta un punto que parecia increible y temerario cuando nos atrevimos á indicarle en el recinto de la corporacion municipal en 1846 (1); pero precisamente data desde entónces la verdadera restauracion y vida de nuestro Madrid, que hoy presenta una nueva y lisonjera faz.

Desde 1843 dió la señal el Gobierno con la inauguracion de obras públicas de la mayor importancia, tales como el Palacio del Congreso, la Universidad, los Ministerios, el Teatro Real, el Hospital de la Princesa, la Casa Fábrica de Moneda y los cuarteles.—La reina doña Isabel II, con más decision y magnánimos bríos que sus padres ó abuelos, acometió la empresa verdaderamente colosal de terminar el Real Palacio y sus magníficas avenidas y jardines, que renuevan con notables aumentos las gratas memorias del romántico *Parque*, célebre en las comedias de Lope y Calderon.—La municipalidad matritense (aunque siempre rezagada por la escasez de medios y otras causas) procuró en lo posible corresponder á aquella voz de órden, terminando y decorando convenientemente la hermosa Plaza Mayor, formando y regularizando otras calles y plazas, adoptando un buen empedrado de adoquines, el alumbrado de gas, y mejor y más frecuente sistema de limpieza; abriendo nuevos, cómodos y hasta bellísimos paseos, tales como el de la fuente Castellana, la cuesta de la Vega y otros, y haciendo levantar un excelente *plano geométrico* de Madrid para su futura y progresiva regularizacion y belleza.—Y el interes privado, en fin, siguiendo inmediatamente las huellas de la administracion y el instinto de un buen cálculo, acudió

(1) *Proyecto de mejoras materiales de Madrid, presentado al Excmo. Ayuntamiento por el regidor constitucional D. Ramon Mesonero Romanos, é impreso de órden de S. E.* (Madrid, 1846.)

solícito á donde éste le llamaba, y renovó casi instantáneamente calles, barrios, distritos enteros, dándoles con las nuevas construcciones un aspecto brillante y lisonjero. La bella plaza de Oriente, las de Bilbao y del Progreso, los distritos del Barquillo, del Congreso y de Recoletos, y últimamente la nueva Puerta del Sol y calles adyacentes, han hecho surgir un nuevo Madrid sobre las ruinas del antiguo.—El elegante caserío de estos nuevos distritos y de la mayor parte de las calles de la capital; la creacion en ella y en sus inmediaciones de fábricas de suma importancia, de numerosos establecimientos benéficos, científicos, literarios, industriales y mercantiles; los ya muy importantes arrabales; y más que todo, el aumento considerable de la poblacion, casi duplicada en lo que va de siglo, y que hoy se eleva á 300.000 almas próximamente, hacen ya necesaria y urgente una considerable *ampliacion*, que aunque no tan extensa quizás como la propuesta, decretada y mandada llevar á cabo en este mismo año, será para el Madrid actual lo que fueron las de los siglos XIII y XVI para el anterior.

Para dar á este engrandecimiento motivado de Madrid condiciones de estabilidad y firmeza, y elevar á la capital del reino al grado de comodidad y de importancia que requiere el estado de la nacion, y el suyo propio, faltábanle sólo dos circunstancias vitales, cuales eran la *abundancia de aguas* con que atender suficientemente á las infinitas necesidades de una poblacion creciente, rica, industrial y productora; y la *rapidez de sus comunicaciones* con las diversas provincias, costas y fronteras del reino. Ambas cuestiones han sido ventajosamente resueltas en estos últimos años, y Madrid, que cuenta ya en su seno una poblacion numerosa y creciente, una influencia política decisiva como capital del reino, una riqueza considerable en propiedad, en industria y en comercio, puede

tambien prometerse el sólido desarrollo de todas estas ventajas, con la desaparicion de los dos inconvenientes ú obstáculos que ántes se oponian á todos sus planes de mejora, y á asegurarla su puesto como córte y capital del reino.

El magnífico canal de Isabel II, que conduce á esta villa en abundoso raudal las aguas del Lozoya, y la red de los ferro-carriles, que la enlazan ya con los puertos del Mediterráneo y muy pronto lo harán con los del Océano y con nuestras fronteras terrestres, han variado radicalmente nuestras condiciones de vida, nuestra *razon de ser*, como ahora se dice.—El silbido de la locomotora, que escuchó Madrid por la primera vez el dia 9 de Febrero de 1850, y el inmenso grito de regocijo con que saludó, el 24 de Junio de 1858, la llegada á sus muros de las aguas del Lozoya, son, pues, los dos sucesos clásicos verdaderamente decisivos para el Madrid del siglo XIX.

Con ellos terminamos aquí esta breve reseña de su historia moderna; y al recorrer las imperfectas líneas que dejamos trazadas, no podrá ménos de convenirse en que sólo á Cárlos III parece que le ocurrió el pensamiento de que Madrid era *su córte*, y que sólo en el reinado de Isabel II ha caido el propio Madrid en la cuenta de que es la capital de la monarquía.

Pero al revestirse de este nuevo manto purpúreo y verdaderamente imperial, al ascender de hecho al primer puesto entre nuestras poblaciones y á uno de los más importantes entre las capitales de Europa, la morisca villa *del Oso y el Madroño* no puede ménos de imponerse el sensible sacrificio de ver desaparecer hasta los últimos restos de su vieja fisonomía. Llegado, pues, con el trascurso del tiempo, este plazo fatal, permítasenos que, como hijos de esta villa, entusiastas por ella, y dedicados por aficion á su estudio, nos apresuremos á recoger y consig-

nar algunos recuerdos de su antigua condicion, algunas páginas de su gloriosa historia; y todo ello ántes que estos restos materiales se alejen para siempre de nuestra vista, ó se olviden por completo de nuestra memoria.

Tal es el objeto que nos guió en los paseos históricos por el antiguo Madrid, que vamos á ofrecer á nuestros lectores.

Aquí terminábamos en 1860 esta reseña histórica y topográfica de Madrid. Desde entónces y en los veinte años transcurridos se ha operado una completa transformacion en el caserío de la villa, que ha duplicado en perímetro y en poblacion; viendo desaparecer hasta los últimos restos de su antigua fisonomía.

EL ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS.

EL ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS

POR

LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA.

PRIMER RECINTO DE MADRID.

Cuatro son, segun queda expresado en la *Introduccion histórica*, los recintos sucesivos de la villa de Madrid, desde su antiquísimo y dudoso orígen hasta nuestros dias.—El primero (no demostrado, aunque verosímil) pertenece á aquella época remota en que se supone existia ya, con el pretendido nombre de MANTUA, y bajo la dominacion de los griegos y romanos.—Este recinto (segun la constante tradicion y algunos datos positivos que ha recogido la Historia) existió, al parecer, con tan breves dimensiones, como que sólo comprendia desde el castillo ó *Alcázar*, hasta la puerta de la Vega; y desde allí, revolviendo rápidamente por la cuesta de Ramon á es-

paldas de donde luégo se alzaron las casas de Malpica ó de Povar y la de los Consejos, tornaba á la calle ó plaza de la Almudena, como frente á la del Factor, por donde corria luégo la muralla á cerrar de nuevo por el pretil con el Alcázar. — Dicha muralla primitiva (que debió desaparecer en un tiempo remoto é ignorado), dicen los cronistas que se hallaba flanqueada por várias torres, entre ellas una, llamada *Narigués*, donde ahora estaban las casas de Malpica, sobre las huertas del *Pozacho*, y otra independiente y extramuros, aunque contigua, llamada *Torre Gaona*, hácia el sitio donde estuvieron despues los *Caños del Peral.* — Finalmente, las dos únicas entradas ó puertas que interrumpian la continuidad de dicha muralla, y limitaban á tan breves términos el perímetro de la villa, eran las de la *Vega*, al Poniente, y el *Arco de Santa María*, mirando á Oriente, en la que despues se llamó calle, ó más bien *plazuela de la Almudena*, frente de la embocadura de la calle del Factor.

Tan modesta fué la cuna de la futura *capital de dos mundos;* y excusado es decir que, embebida despues en una poblacion infinitamente mayor, no quedó de ella rastro alguno, ni piedra sobre piedra, de sus primitivas construcciones. — Allí, sin embargo, tuvo Madrid su fundacion primera, sus primitivos muros, su primera iglesia, su primera fortaleza y Alcázar Real; y aunque todos estos monumentos materiales hayan desaparecido con el transcurso del tiempo, quédale todavía á aquel modesto recinto la gloriosa ejecutoria de su remoto orígen, y sus nobles tradiciones históricas, continuadas despues, en la serie de los siglos, como parte principal de más importante conjunto; los recuerdos, en fin, de la primitiva villa del *Oso* y el *Madroño*, cuna de su infancia, símbolo y monumento de su antiquísima fundacion.

En este sentido es como nos cumple hoy recorrer este

breve recinto, consagrándole nuestros primeros paseos históricos por el *antiguo Madrid;* pero excusado es repetir que, como quiera que sus primitivas condiciones quedaron envueltas en la noche de los siglos, habrémos necesariamente de contemplarle, no con las que entónces pudo tener, sino con las que adquirió despues y nos ha trasmitido la Historia, ó el tiempo ha respetado.

Empezarémos, pues, por el ALCÁZAR, que, según las más probables conjeturas, fué la verdadera causa de la fundacion de Madrid, á quien la sana crítica no halla fundamento bastante para conceder existencia anterior á la dominacion de los sarracenos.

I.

EL ALCÁZAR.

El primer carácter de aquella vetusta fábrica, orígen de la importancia histórica y política, cuando no de la fundacion de esta villa, fué sin duda el mismo que el de tantas fortalezas con que poblaron los moros las crestas de nuestras montañas, con el objeto de atender á la defensa y dominacion de las poblaciones vecinas. Esto indican claramente su situacion topográfica, su destino primitivo, y hasta su nombre mismo de *Al-cassar*, genérico, entre los árabes, de esta clase de construcciones. Muchos de los autores apreciables de la historia de Madrid atribuyen, sin embargo, su fundacion á época más cercana, despues de la conquista de esta villa por las armas de Alfonso VI; y de todos modos, parece seguro que á mediados del si-

glo XIV, el rey D. Pedro de Castilla verificó en esta fortaleza una completa reedificacion y ampliacion, dándola mayor importancia, de que muy luégo pudo hacer alarde en defensa suya y contra las huestes de su competidor y hermano, D. Enrique de Trastamara, que cercaron á Madrid en 1369, y le ocuparon sólo por la traicion de un paisano que tenía dos torres á su cargo; á pesar de la heroica defensa del Alcázar, hecha por los Vargas y Luzones, caballeros principales de esta villa.

Anteriormente á esta época, la Historia refiere que todos, ó casi todos, los monarcas de Castilla y Leon residieron largas temporadas en Madrid; desde D. Fernando el Magno (que suponen algunos la conquistó primitivamente en 1047, para abandonarla despues, y que recibió en ella visita de Almenon, rey moro de Toledo) y Alfonso VI, su verdadero restaurador en 1086, hasta D. Alfonso XI, padre del mismo rey D. Pedro; segun más pormenor indicamos en la *Reseña histórica* que precede á estos *paseos.*—Pero lo que no dicen los historiadores, ni consta de ninguna manera, es que dichos monarcas hicieran su residencia en el Alcázar, ni se trata de él como mansion Real, sino sólo como defensa formidable en todas ocasiones; ya contra las acometidas que á los pocos años de la reconquista hizo contra Madrid, en 1109, el rey de los Almoravides Tejufin, y que resistieron victoriosamente los habitantes, encerrados en el Alcázar, rechazando al ejército marroquí, que habia llegado á sentar sus reales en el sitio que áun se llama el *Campo del Moro;* ya en las funestas revueltas interiores de los reinados sucesivos, hasta la misma guerra fratricida de D. Pedro y D. Enrique.—Lo más probable es suponer que aquellos monarcas habitarian en el palacio que parece existió sobre el sitio mismo en que más tarde fué fundado el monasterio de las Descalzas Reales (al que sin duda hacen referen-

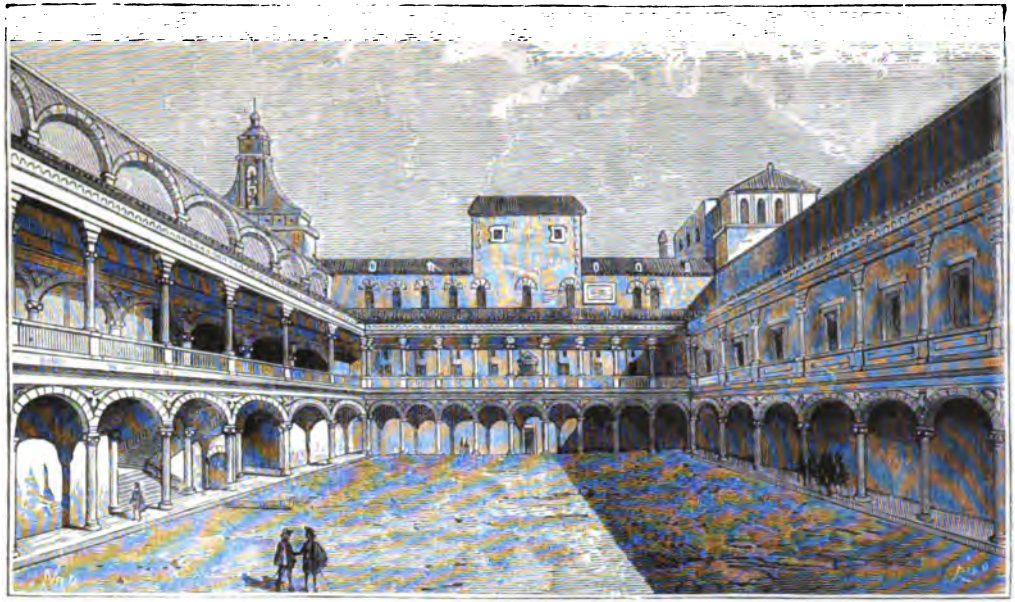

PATIO DEL ALCÁZAR.

(Véase página 135.)

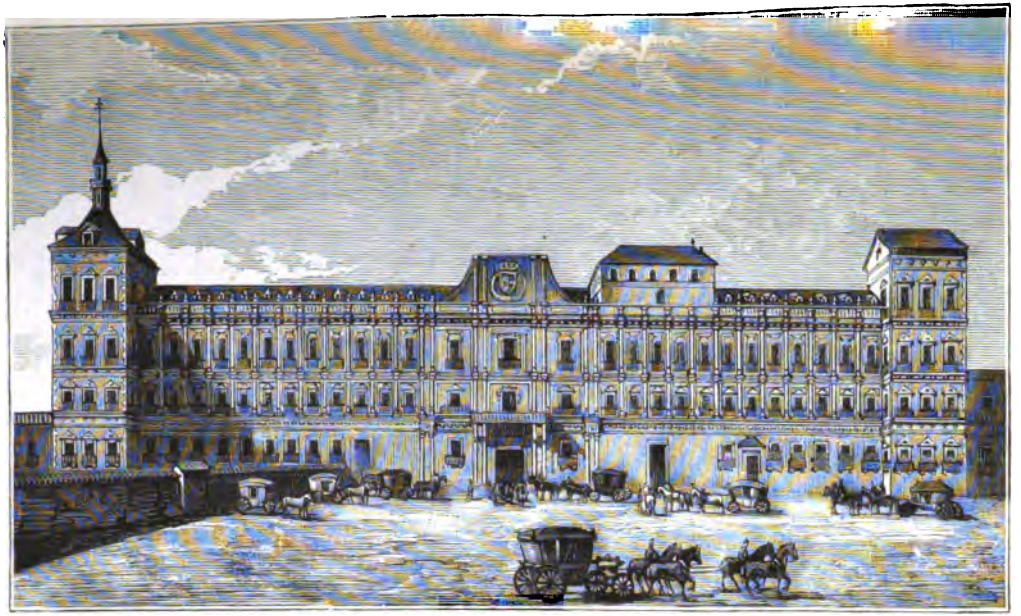

EL ALCÁZAR.

(Véase página 135.)

cia los *Fueros de Madrid* en principios del siglo XIII, cuando establecen distincion entre el *Palacio y el castiello*), y que sólo en tiempo de D. Pedro y D. Enrique, y á consecuencia de las notables obras verificadas por ellos, pudo el Alcázar servir de mansion á los reyes de Castilla. De todos modos, la Historia no hace mencion de este Alcázar sino como fortaleza, y únicamente cuando en 1389, reinando D. Juan I, expidió privilegio concediendo á don Leon V, rey de Armenia, el señorío de Madrid y de otros pueblos, se escribe que dicho señor residió en nuestra villa durante dos años, confirmó sus fueros y privilegios, y *reedificó las torres del Alcázar*, en que se cree pudo habitar.

Al año siguiente (1390) murió D. Juan I, dejando por heredero á su hijo D. Enrique (tercero de este nombre), niño de poca edad, y á la sazon en esta villa, donde luégo fué aclamado por rey de Castilla ántes que en ninguna otra ciudad del reino.—Durante la minoría de don Enrique tuvieron lugar las largas y complicadas turbulencias que agitaron á Castilla (y á Madrid muy particularmente), hasta que en 1394, y contando ya Enrique catorce años, las Córtes del Reino, reunidas en esta villa, en la iglesia del monasterio de San Martin, le declararon mayor de edad y tomó las riendas del Gobierno.—De este monarca, que residió en Madrid la mayor parte de su breve reinado, se sabe ya con alguna seguridad que se aposentó alguna vez en el Alcázar, celebró en él sus bodas con la infanta D.ª Catalina, y recibió los embajadores del Papa y de los reyes de Francia, de Aragon y de Navarra; por último, dice la Historia que hizo en el mismo Alcázar grandes obras, y nuevas y fuertes torres para depositar sus tesoros, fundando, ademas, para su recreo la casa fuerte y el Real Sitio del Pardo, á dos leguas de Madrid.

Á la inesperada y temprana muerte de D. Enrique *el Doliente*, ocurrida en Toledo en 1406, quedó aclamado por su sucesor su hijo D. Juan el Segundo, á la tierna edad de catorce meses, bajo la tutela de la reina viuda D.ª Catalina y de su tio el infante D. Fernando, rey de Aragon, apellidado *el de Antequera*, quienes en la larga minoría de doce años condujeron con talento y patriotismo la difícil gobernacion del reino, hasta que, habiendo sido proclamado D. Fernando rey de Aragon, y falleciendo doña Catalina, la reina viuda, en 1418, D. Juan, llegado á la mayor edad, y habiendo contraido matrimonio con su prima D.ª María, hija del difunto D. Fernando, vino con su esposa á Madrid, para donde convocó las Córtes del Reino, que se abrieron en el Real Alcázar, el dia 10 de Marzo de 1419. La crónica hace larga mencion de esta asamblea, describiendo prolijamente la ceremonia y ostentacion con que se verificó su solemne apertura *en la sala rica del Alcázar*, con asistencia del rey D. Juan, de los infantes de Aragon, de los arzobispos de Toledo, Santiago y Sevilla, otros muchos prelados y todas las altas dignidades del reino; estampa el discurso dirigido al Rey por el Arzobispo de Toledo, y la contestacion de aquél, y presenta, en fin, en este Real Alcázar el primer cuadro digno de la grandeza y majestad de los monarcas de Castilla.

Otros varios, de no menor importancia, ofreció más adelante la poética y caballeresca córte de D. Juan, y muy especialmente durante la privanza del célebre condestable D. Alvaro de Luna, que habitaba cerca del Alcázar, en las casas de Alvarez de Toledo, señor de Villafranca, que estaban hácia la calle de Santiago, en el terreno donde despues se fundó el convento de Santa Clara. Las crónicas describen las famosas justas, saraos y diversiones celebradas en Madrid por aquel tiempo, siendo mantenedores el mismo D. Alvaro y otros magnates, así

como el suntuoso festin con motivo del nacimiento de un hijo de éste, de que fué padrino el mismo Rey. Pero, como más contraida al Alcázar, no podemos dejar pasar otra solemnidad, que expresa detalladamente la crónica de don Juan, y es la relacion de la solemne embajada del Rey de Francia, recibida por él en Madrid.

«Vinieron allí (dice la crónica) embajadores del Rey »Charles de Francia, los cuales eran el arzobispo de To»losa, que se llamaba D. Luis de Molin; i un caballero »senescal de Tolosa, llamado Mosen Juan de Moncays: i »como el Rey supo de su venida, mandó que el condesta»ble i todos los otros condes i caballeros i perlados que »en su córte estaban los salieran á rescebir, i salieron »cerca de una legua i vinieron con ellos al palacio que era »ya cerca de la noche, i hallaron al Rey en una gran sala »del Alcázar de Madrid, acompañado de muy noble gen»te, donde habia colgados seis antorcheros con cada cua»tro antorchas, i mandó el Rey que saliesen veinte de sus »donceles con sendas antorchas á los rescebir á la puerta. »El Rey estaba en su estrado alto, assentado en su silla »guarnida debajo de un rico dosel de brocado carmesí, la »casa toldada de rica tapicería *y tenía á los piés un muy gran »leon manso con collar de brocado*, que fué cosa muy nue»va para los embajadores de que mucho se maravillaron, »i el Rey se levantó á ellos y les hizo muy alegre recibi»miento y el *Arzobispo comenzó de dudar con temor del »leon.* El Rey le dijo que llegase i luego llegó i abrazólo i »el senescal quiso besar la mano al Rey i pidióselo; i el Rey »no ge la quiso dar i abrazólo con muy graciosa cara i »mandó que se acercasen los embajadores i así se asen»taron en dos escabeles con sendas almohadas de seda »que el Rey les mandó poner, el uno de la una parte i el »otro de la otra, apartados del Rey cuanto una braza. El »Rey les preguntó las nuevas del Rey de Francia su her-

»mano, y de algunos grandes señores del reino, y oidas »nuevas que les dijeron el Rey mandó traer colacion, la »cual se dió tal como convenia en sala de tan gran prín»cipe y de talès embajadores. Suplicaron al Rey que les »mandase asignar dia para explicar su embajada, el Rey »les asignó para el miércoles siguiente, etc.» (1).

Asistian á esta embajada el condestable D. Alvaro de Luna, D. Enrique de Villena, tio del Rey; los condes de Benavente y de Castañeda, el adelantado Pero Manrique, el arzobispo de Toledo D. Juan de Cerezuela, D. Pedro de Castilla, tio del Rey; obispo de Osma, y todos los altos señores de su Consejo.

Otras várias ceremonias no ménos solemnes celebró en el Alcázar de Madrid aquel ilustrado monarca, tales como la reunion de Córtes, la recepcion del embajador del

(1) A esta solemne ceremonia se refiere el famoso poeta contemporáneo Juan de Mena en estas estancias de su *Laberinto*:

«Al nuestro Rey magno y bien aventurado
»Vi sobre todos en su firme silla;
»Digno de reino mayor que Castilla;
»*Velloso leon á sus piés por estrado;*
»Vestido de murice ropa de estado,
»Ebúrneo cetro mandaba su diestra,
»Y rica corona á la mano siniestra,
»Más prefulgente que el cielo estrellado.
»Tal lo hallaron los embajadores
»*En la su villa, de fuego cercada,*
»Cuando le vino la gran embajada
»De bárbaros reyes y grandes señores, etc.»;

que explica y anota el maestro Sanchez (*el Brocense*) de esta manera:

«Dicen que el rey D. Juan te»nía un leon manso que comia á »su mesa, y se le echaba á sus »piés estando el Rey sentado, y »estaba tan gordo, que llevándole en una carreta desde Ma»drid á Alcalá, reventó de calor »en la Puente de Viveros..... La »villa cercada de fuego es Ma»drid, porque allí hay muchos »pedernales, y los muros esta»ban hechos de estas piedras.»

Pontífice, que le trajo la rosa de oro bendecida por el mismo Papa en 1435, y otras, hasta que las rebeliones de los grandes, de los infantes de Aragon, y de su propio hijo D. Enrique, ennegrecieron los últimos años de su reinado, que terminó, con su vida, en Valladolid, el 21 de Julio de 1454.

Á los tiempos poéticos y caballerescos de D. Juan el Segundo sucedieron los míseros y fatales de ese mismo D. Enrique IV, su hijo, que tan larga y completa expiacion habia de sufrir de los desmanes y rebeldías que él mismo habia tramado contra su padre, de los desarreglos de su juventud, de la infidelidad y torpeza de su conducta en toda la vida. Hallábase ya á la edad de veinte y siete años cuando ciñó la corona, y divorciado de su primera mujer, doña Blanca de Navarra, contrajo nuevo matrimonio con la hermosa infanta de Portugal doña Juana, en 1455, conduciéndola luégo al real Alcázar de Madrid, donde se celebraron con este motivo señaladas fiestas, entre otras, por cierto una singular de cierta cena espléndida ofrecida á los Reyes y á la córte por el Arzobispo de Sevilla (no sabemos en qué casa moraba), cuyo último servicio consistió *en dos bandejas de anillos de oro con piedras preciosas* para que la Reina y sus damas escogiesen las de su gusto; galante demostracion, que así demuestra la cortesanía del buen prelado, como la corrupcion de aquella córte voluptuosa. Enrique, dotado de un temperamento ardiente, y dado á los placeres sensuales, daba el ejemplo con sus extravíos; y en prueba de ello, refieren las historias que, á pesar de hallarse recien casado con la hermosa doña Juana de Portugal, no puso coto á ellos; ántes bien se dejó arrastrar de una vehemente pasion hácia una de las damas que acompañaban á la Reina, llamada doña Guiomar de Castro, á quien suponen tambien muy bella; y queriéndola obsequiar cierto dia, dispuso una corrida

de toros en la plaza delante del Alcázar de Madrid. Sabedora la Reina del objeto de aquella fiesta, prohibió á todas sus damas asomarse á las ventanas del Alcázar; pero esta órden fué escandalosamente infringida por la orgullosa favorita, que la presenció desde una de ellas. Indignada la Reina, la esperó al pasar cierta escalera, y acometiéndola bruscamente, la azotó con un chapin. Á los gritos de doña Guiomar acudió presuroso el Rey, é interponiéndose entre ambas, lanzó violentamente á la Reina y protegió á doña Guiomar, con quien luégo continuó en criminales relaciones, colocándola en una magnífica quinta ó casa de campo que habia hecho construir cerca de Valdemorillo, á corta distancia de Madrid, adonde iba á visitarla con frecuencia.

Ya por entónces andaba en auge la privanza con el Rey del antiguo paje de lanza, despues mayordomo mayor y duque de Alburquerque, *D. Beltran de la Cueva*, y este profundo cortesano y favorito, interesado por más de un motivo en embriagar á la córte y al Monarca en el humo de los festines, preparaba y dirigia incomparables fiestas, entre las cuales sobresale la del famoso *Paso honroso*, defendido por el mismo D. Beltran en el camino del Pardo, con el objeto aparente de obsequiar á los embajadores del Duque de Bretaña, aunque hay quien supone que con el verdadero de manifestar su destreza y gallardía á los ojos de la reina doña Juana. La descripcion de esta magnífica fiesta, y de los saraos y festines celebrados con este motivo en los alcázares de Madrid y del Pardo, ocupa algunas páginas de los anales madrileños, y asombra todavía por su inmenso coste y magnificencia; pero es tan conocida, que creemos excusado reproducirla aquí.

Hácia fines del año 1461, hallándose en Aranda la reina doña Juana, muy adelantada en su preñez, la hizo En-

rique conducir á Madrid en silla de manos ó *andas*, como entónces se decia, saliendo á recibirla á larga distancia; y haciéndola subir con cariñosa solicitud *á las ancas de su mula*, la condujo de este modo al Alcázar, entre las más expresivas aclamaciones de los fieles madrileños.

En él, pues, nació á pocos dias la desdichada princesa doña Juana, á quien más adelante los grandes y los pueblos rebelados contra Enrique apellidaron con el fatal epíteto de *la Beltraneja*, así como á él mismo le designaron con el no ménos injurioso de *el Impotente*. Si ambas calificaciones vulgares, que ha consagrado la Historia; si el desarreglo que supone ésta en la conducta de doña Juana, fueron ó no ciertos, ó gratuitas invenciones de los grandes sus enemigos, y partidarios de los infantes don Alonso y doña Isabel, es lo que no ha aclarado aún la Historia.

Á nuestro objeto cumple sólo consignar que en este propio Alcázar fué más adelante presa y custodiada la misma doña Juana, en çastigo de su supuesta liviandad; que tambien lo fué en 1465, en una de sus torres, el alcaide Pedro Munzares, y el propio Enrique se vió en él asaltado, perseguido, reducido á esconderse en un retrete, y sufrir una de tantas humillaciones con que empañó el brillo de la corona de Castilla, y que le condujeron hasta el extremo de reconocer su impotencia y la ilegitimidad de su propia hija.

Este desdichado monarca falleció en este mismo Alcázar, que con su menguada conducta habia por tanto tiempo profanado.

Á su muerte subió al trono de Castilla su hermana la infanta doña Isabel, casada ya con el príncipe D. Fernando de Aragon; pero esto no aconteció sin que por parte del vecindario de Madrid y de otros pueblos, que lamentaban la injusta exclusion de la princesa doña Jua-

na, y eran fieles al derecho legítimo que ella reclamaba, no opusiese una larga y obstinada resistencia, y especialmente en el Alcázar de Madrid, defendido por cuatrocientos hombres valerosos, y que sólo al cabo de dos meses de sitio vigoroso logró rendir el Duque del Infantado, que mandaba las tropas de Isabel.

Los Reyes Católicos no hicieron su entrada solemne en Madrid hasta 1477; pero consta que por entónces residieron en las casas de D. Pedro Laso de Castilla, en la plazuela de San Andres, y no en el Alcázar, en donde tampoco pararon más adelante su hija doña Juana y el archiduque, despues rey, D. Felipe I.

Los Reyes Católicos, sin embargo, debieron morar en otras ocasiones en el Alcázar, y durante ellas, ¡qué espectáculo tan diverso ofrecia éste, en contraste con el que presentára en tiempo de su infeliz hermano! ¡Qué cuadro tan sublime de majestad, de grandeza y de virtud, y cómo supieron purgar aquel augusto recinto de los miasmas pestilentes de que estaba impregnado! Oigamos, para convencernos de ello, al celoso coronista matritense Gonzalo Fernandez de Oviedo, que en su ya citada obra de *Las Quincuagenas*, traza este cuadro majestuoso, como testigo ocular, en estas palabras dignas y reposadas:

« Acuérdome verla en el *Alcázar de Madrid*, con el Ca»tólico rey D. Fernando, Quinto de tal nombre, su mari»do, sentados públicamente por tribunal todos los viér»nes, dando audiencia á chicos é grandes cuantos querian »pedir justicia, et á los lados en el mismo estrado alto (al »cual subian cinco ó seis gradas), en aquel espacio fuera »del cielo del dosel, estaba un banco de cada parte, en que »estaban sentados doce oidores del consejo de la justicia, »é el presidente de dicho consejo Real, é de pié estaba »un escribano de los del consejo llamado Castañeda, que »leia públicamente las peticiones; al pié de dichas gradas

»estaba otro escribano del consejo, que en cada peticion »anotaba lo que se proveia, é á los costados de aquella »mesa donde estas peticiones pasaban, estaban de pié seis »ballesteros de maza; á la puerta de la sala de esta au»diencia Real estaban los porteros, que libremente de»jaban entrar (é así lo habian mandado) á todos los que »querian dar peticiones, et los alcaldes de córte estaban »allí para lo que convenia ó se habia de remitir ó consul»tar con ellos» (1).

Á la muerte de doña Isabel ocurrieron grandes turbulencias en el gobierno del reino, y todavía figura en ellas el Alcázar como fortaleza, hasta que quedaron aquéllas terminadas en las Córtes reunidas en San Jerónimo del Prado en 1509, con el juramento del rey D. Fernando de gobernar como administrador de su hija y como tutor de su nieto D. Cárlos.

Este, el Emperador, proclamado en Madrid por los regentes del reino, no halló, sin embargo, en un principio grande adhesion entre los madrileños, que abrazaron en su mayoría la causa de las Comunidades y ofrecieron una formidable resistencia á las huestes imperiales *en el Alcázar de esta villa*, de que se habian apoderado, aunque tenazmente defendido por la esposa de Francisco de Vargas, su alcaide, á la sazon ausente. Vencidos al fin los comuneros, vino á Madrid el Emperador, y habiendo tenido la suerte de curarse en él de unas pertinaces cuartanas que padecia, cobró grande aficion á esta villa, residió siempre que pudo en ella, y, sin duda con el pensamien-

(1) Este cuadro sublime fué trasladado ventajosamente al lienzo por uno de nuestros jóvenes y brillantes artistas, el señor D. Víctor Manzano, y presentado en la Exposicion, mereció digno premio.

Este distinguido artista falleció poco tiempo despues.

to de fijar ya decididamente su córte, emprendió la reedificacion del Alcázar, quitándole su antiguo carácter de fortaleza y levantando sobre sus ruinas un verdadero palacio Real.

No consta, sin embargo, ni era posible, que Cárlos V residiese, siempre que estuvo en Madrid, en el Alcázar, cuya reedificacion él mismo emprendió; ántes bien se afirma que solia morar en el palacio ya dicho, que ocupaba la misma área que hoy el monasterio de las Descalzas Reales; en él, por lo ménos, nació su hija doña Juana, fundadora despues de aquel monasterio, madre de don Sebastian de Portugal, y Quintana asegura que ántes de partir el Emperador á la toma de Túnez, se aposentó en las casas del secretario Juan de Vozmediano, frente á Santa María, y que luégo que marchó, se pasó la Emperatriz con el príncipe D. Felipe á las que fueron de Alonso Gutierrez (hoy Monte de Piedad), que eran anejas al palacio ya citado.

Hallándose el Emperador en Madrid por los años 1524, recibió la nueva de que el Marqués de Pescara, estando sobre Pavía, habia obtenido una señalada victoria contra el ejército francés y hecho prisionero á su rey Francisco. El Emperador manifestó en tan dichosa ocasion la misma serenidad y grandeza de ánimo que otras veces ostentó en la desgracia, y sin hablar palabra, se entró en el oratorio de su Real Alcázar á dar gracias al Señor por el triunfo de sus armas. La villa de Madrid solicitó el permiso de S. M. para entregarse á públicos regocijos; pero Cárlos no lo consintió, diciendo que *no era victoria ganada á los enemigos de la fe.* Luégo envió órden para que pasasen á Nápoles al Rey su prisionero; pero como éste solicitase que le trajesen á España, fiando en la visita del César la libertad de su persona, vino en ello el Emperador, y en su consecuencia, desembarcó en Barcelona el

rey frances, y pasando por Valencia, llegó á esta capital.

Su primera mansion en ella fué en la torre de la casa que llaman *de Lujan*, en la plazuela del Salvador, hoy de la Villa, y á poco tiempo fué trasladado á un aposento del Real Alcázar, dispensándole el tratamiento debido á su alta jerarquía. Allí recibió varios mensajes del Emperador, que estaba en Toledo, haciéndole várias propuestas convenientes para el arreglo de la paz y restituirle á la libertad; pero como en ellas insistiese Cárlos en la devolucion del ducado de Borgoña, y el Rey de Francia en la negativa, las negociaciones se dilataban, y la paz no llegaba á realizarse. Francisco I, en la dura alternativa de morir en su prision, ó deshonrarse aceptando condiciones que creia humillantes, vivia triste y abatido, aguardando de dia en dia la visita del Emperador, y esperando que, entendiéndose con él personalmente, conseguiria un rescate ménos oneroso; pero en vano esperaba, porque Cárlos, temiendo sin duda ceder á los impulsos de su generosidad, envióle á decir que no le veria hasta tanto que las estipulaciones se hallasen terminadas. Esta noticia produjo en el Rey de Francia una desesperacion tal, que cayó peligrosamente enfermo, y Hernando de Alarcon, que tenía la persona del Rey en su guarda, despachó un posta al Emperador, que estaba en el lugar de San Agustin, dándole aviso de la gravedad del accidente del Rey de Francia, que ofrecia poca esperanza de vida, y que, para alivio de su mal, no pedia otra cosa que el que Su Majestad Cesárea le viese.

El Emperador partió luégo en posta á Madrid, y llegó en aquella misma noche (28 de Setiembre de 1525), y aposentándose en el Alcázar, pasó inmediatamente á la habitacion del Rey frances. Cuando éste le vió entrar en ella, se incorporó con viveza en su lecho, y con tono enfático le dijo: «*¿Venís á ver si la muerte os desembara-*

»*zará pronto de vuestro prisionero?—No sois mi prisio-*
»*nero* (respondió prontamente Cárlos), *sino mi hermano*
»*y mi amigo, y mi único deseo es restituiros á la libertad,*
»*y cuantas satisfacciones podais esperar de mí.*» En seguida le abrazó y conversó con él largo rato con gran franqueza y cordialidad.

Esta visita produjo tan saludable efecto en el enfermo, que á pocos dias se halló fuera de peligro; mas cuando el Emperador lc vió restablecido, cambió de lenguaje y tomó de nuevo su inflexible severidad. En vano Francisco le recordó sus benévolas palabras; nada pudo conseguir, hasta que, por fin, se decidió á firmar la capitulacion ó tratado de Madrid, en 14 de Enero de 1526, por la que restituia el ducado de Borgoña, con otras condiciones onerosas para la Francia, obligándose á casar con Leonor, hermana del Emperador.

Cárlos entónces regresó á Madrid á visitar al Rey de Francia ya como amigo y cuñado, y Francisco I salió á recibirle con capa y espada á la española, abrazándose con muestras de mucho amor. Al siguiente dia salieron juntos en sendas mulas, y porfiando cortésmente sobre cuál tomaria la derecha (que al cabo llevó el Emperador), pasaron á oir misa al convento de San Francisco.

El Rey de Francia conservó tal recuerdo de su prision, que al recobro de su libertad y regreso á su córte, hizo construir, inmediato á la misma, en el bosque de Boulogne, un trasunto del mismo Alcázar, que se conservó hasta los tiempos de la Revolucion, conocido con el nombre de *Chateau de Madrid.*

La importancia que habia dado Cárlos V á la villa de Madrid, y especialmente á este Alcázar, trasformado en palacio régio por disposicion suya y de su hijo el príncipe D. Felipe, creció de todo punto cuando éste, inmediatamente despues de haber subido al trono por la abdicacion

de su padre el Emperador, se decidió á trasladar á Madrid su córte en 1561.

Con fecha 7 de Mayo de dicho año escribia desde Toledo á su arquitecto Luis de la Vega (encargado de las obras de Palacio) que «teniendo determinado ir con su »casa y córte á Madrid, deseaba que estuviesen conclui»das para de allí á un mes, y que no diese lugar á que »ninguno viese sin mandato suyo los aposentos de pala»cio, ningun atajo, oficina, ni otra cosa», y de mano propia añadia : «Luis de Vega, enviadme otra traza como »la baja y alta que me enviaste de los cuartos de Medio»día, que son los aposentos principales, como agora están, »y sea luégo.» Representó Vega que por falta de oficiales no podia concluirse todo con tanta brevedad; y el Rey mandó al corregidor D. Jorge de Beteta proveyese que todos los oficiales de la villa se ocupasen de esto, sin atender á otra ninguna obra. Poco despues, y ya en los últimos meses del mismo año 1561, consta que la córte se hallaba en Madrid, y que Felipe II habia realizado su pensamiento de fijarla en ella.

En este palacio, obra en su parte principal del Emperador su padre, y de él mismo, residió constantemente, durante su larga permanencia en esta villa, el poderoso y austero monarca, que extendia su dominacion y su política hasta las más apartadas regiones del globo. En él recibió las solemnes embajadas de todos los monarcas de Europa, las visitas de muchos de sus príncipes, las armas y banderas ganadas á sus enemigos por los grandes vencedores de Lepanto y San Quintin, de Italia, Flándes y el Nuevo Mundo. Este Alcázar, respetado y temido entónces de todos los reyes y de todos los pueblos, sirvió tambien de teatro al misterioso y terrible drama íntimo de la prision y muerte del heredero del trono, príncipe D. Cárlos, y el fallecimiento á los dos meses de la reina

doña Isabel de Valois. Drama terrible, áun no bastantemente aclarado, y fatal coincidencia, que ha dado motivo á los novelistas y poetas para tantos brillantes dramas, para tantas ingeniosas fábulas, para tantos comentarios gratuitos, más ingeniosos que fundados (1).

En el Alcázar de Madrid, apoyado en el valor incomparable de sus grandes capitanes, su hermano D. Juan de Austria, el Duque de Alba, D. Álvaro de Bazan, etc.; en el tacto político de sus ministros y favoritos Ruy Gomez de Silva, Antonio Perez y otros, y más que todo, en su extrema sagacidad, severo carácter y profunda intencion, se concibieron, desplegaron y pusieron en ejecucion tantos planes políticos, tantos proyectos guerreros, tantas intrigas cortesanas, que interesaban á la Europa, al mundo entero, hasta que, levantada, á la voz de Felipe, la austera y portentosa fábrica de San Lorenzo del Escorial, trasladó á él el poderoso monarca de dos mundos el misterioso nudo y laboratorio de su elevada política.

Felipe II, viudo por tres veces, primero de la princesa doña María de Portugal; despues, de la reina de Inglaterra María Tudor, y por tercera vez, de doña Isabel de Valois ó de la Paz, contrajo matrimonio por cuarta vez con doña Ana de Austria, en 1570, y de esta union nació, en 1578, su hijo y sucesor D. Felipe, primer monarca madrileño de los que ocuparon el trono castellano.

Durante el reinado de Felipe III, que empezó á la muerte de su padre, en 1588, el Real Alcázar, que fué su cuna, le sirvió tambien de residencia, y en él se des-

(1) Entre las infinitas relaciones, con pretensiones de históricas, impresas y manuscritas, que hemos visto de este trágico episodio, ninguna nos parece más imparcial, fundada y sensata que la que hace el señor don Modesto Lafuente en su *Historia de España*, tomo XII.

plegaron la esplendente magnificencia, las intrigas cortesanas, las aventuras galantes, la desvanecida privanza y ambicion de los famosos ministros Duque de Lerma y D. Rodrigo Calderon, tan diestramente trazadas por el autor (sea quien fuere) de la ingeniosísima novela histórica de *Gil Blas de Santillana*, que nos dispensa de todo punto de hacerlo aquí.

Felipe IV sube al trono en 1621, á la muerte de su padre, y en su largo reinado es cuando la forma material del edificio, obra de los ya dichos arquitectos, Cobarrubias y Vega, recibió nuevo esplendor en manos de los Moras, Crescenti y otros célebres artistas, cuando sus regios salones, pintados por Lúcas Jordan, y decorados con los magníficos lienzos de Velazquez y Murillo, de Rubens y del Ticiano, reflejaban la grandeza del Monarca español, á quien tales artistas servian; cuando en sus altas bóvedas resonaba la voz de los Lopes y Calderones, Tirsos y Moretos, Quevedos y Guevaras, en ingeniosos dramas, improvisados muchas veces en presencia y con la cooperacion del Monarca; cuando sus régias escaleras y suntuosas estancias sentian la planta del Príncipe de Gáles (despues el desgraciado Cárlos I) y otros potentados, que venian á visitar al Monarca español ó á solicitar su alianza.

La importancia histórica de este palacio empezó, sin embargo, á decaer en el mismo reinado, teniendo que luchar con la del nuevo Sitio del Retiro, levantado por el favorito D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, para adular al Monarca, y que acabó, en fin, por imprimir al gabinete su nombre, y al de *La Córte de Madrid* sustituyó el de *La Córte del Buen Retiro.*

Lo mismo puede decirse durante la larga y turbulenta minoría de Cárlos II, y la aciaga gobernacion en ella de la Reina Gobernadora doña Mariana de Austria, que, sin

doña Isabel de Valois. Drama terrible, áun no bastantemente aclarado, y fatal coincidencia, que ha dado motivo á los novelistas y poetas para tantos brillantes dramas, para tantas ingeniosas fábulas, para tantos comentarios gratuitos, más ingeniosos que fundados (1).

En el Alcázar de Madrid, apoyado en el valor incomparable de sus grandes capitanes, su hermano D. Juan de Austria, el Duque de Alba, D. Álvaro de Bazan, etc.; en el tacto político de sus ministros y favoritos Ruy Gomez de Silva, Antonio Perez y otros, y más que todo, en su extrema sagacidad, severo carácter y profunda intencion, se concibieron, desplegaron y pusieron en ejecucion tantos planes políticos, tantos proyectos guerreros, tantas intrigas cortesanas, que interesaban á la Europa, al mundo entero, hasta que, levantada, á la voz de Felipe, la austera y portentosa fábrica de San Lorenzo del Escorial, trasladó á él el poderoso monarca de dos mundos el misterioso nudo y laboratorio de su elevada política.

Felipe II, viudo por tres veces, primero de la princesa doña María de Portugal; despues, de la reina de Inglaterra María Tudor, y por tercera vez, de doña Isabel de Valois ó de la Paz, contrajo matrimonio por cuarta vez con doña Ana de Austria, en 1570, y de esta union nació, en 1578, su hijo y sucesor D. Felipe, primer monarca madrileño de los que ocuparon el trono castellano.

Durante el reinado de Felipe III, que empezó á la muerte de su padre, en 1588, el Real Alcázar, que fué su cuna, le sirvió tambien de residencia, y en él se des-

(1) Entre las infinitas relaciones, con pretensiones de históricas, impresas y manuscritas, que hemos visto de este trágico episodio, ninguna nos parece más imparcial, fundada y sensata que la que hace el señor don Modesto Lafuente en su *Historia de España*, tomo XII.

plegaron la esplendente magnificencia, las intrigas cortesanas, las aventuras galantes, la desvanecida privanza y ambicion de los famosos ministros Duque de Lerma y D. Rodrigo Calderon, tan diestramente trazadas por el autor (sea quien fuere) de la ingeniosísima novela histórica de *Gil Blas de Santillana*, que nos dispensa de todo punto de hacerlo aquí.

Felipe IV sube al trono en 1621, á la muerte de su padre, y en su largo reinado es cuando la forma material del edificio, obra de los ya dichos arquitectos, Cobarrubias y Vega, recibió nuevo esplendor en manos de los Moras, Crescenti y otros célebres artistas, cuando sus regios salones, pintados por Lúcas Jordan, y decorados con los magníficos lienzos de Velazquez y Murillo, de Rubens y del Ticiano, reflejaban la grandeza del Monarca español, á quien tales artistas servian; cuando en sus altas bóvedas resonaba la voz de los Lopes y Calderones, Tirsos y Moretos, Quevedos y Guevaras, en ingeniosos dramas, improvisados muchas veces en presencia y con la cooperacion del Monarca; cuando sus régias escaleras y suntuosas estancias sentian la planta del Príncipe de Gáles (despues el desgraciado Cárlos I) y otros potentados, que venian á visitar al Monarca español ó á solicitar su alianza.

La importancia histórica de este palacio empezó, sin embargo, á decaer en el mismo reinado, teniendo que luchar con la del nuevo Sitio del Retiro, levantado por el favorito D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, para adular al Monarca, y que acabó, en fin, por imprimir al gabinete su nombre, y al de *La Córte de Madrid* sustituyó el de *La Córte del Buen Retiro.*

Lo mismo puede decirse durante la larga y turbulenta minoría de Cárlos II, y la aciaga gobernacion en ella de la Reina Gobernadora doña Mariana de Austria, que, sin

El primero, hablando de ella como testigo ocular en 1623, se expresa en los términos siguientes, que transcribimos por las curiosas noticias que encierran del ceremonial de aquella córte, y que tan análogas hallamos á la índole de nuestro recuerdo histórico-anecdótico.

«En la parte occidental de Madrid, en lo que antiguamente era el Alcázar Real, tiene su asiento el palacio de nuestros ínclitos Reyes, que representa, por lo que se ve de fuera, la grandeza y autoridad de su príncipe, adornado de torres, chapiteles, portadas, ventanas, balcones y miradores. Lo interior del palacio se compone de patios, corredores, galerías, salas, capilla, oratorios, aposentos, retretes, parques, jardines y huertas, y camina la vista atravesando valles, rios, arboledas y prados, y se detiene en las cumbres de las sierras del Guadarrama y Buitrago y en la que confina con el convento Real del Escurial. En los patios principales tienen salas los consejos de Castilla, Aragon, Estado, Guerra, Italia, Flándes y Portugal, y en otro más apartado los consejos de Indias, Órdenes, Hacienda y Contaduría mayor (1).

»En el primer corredor está la *capilla Real* y el aposento de la majestad del Rey, Reina y personas Reales, donde se ven pinturas, tapicerías, mármoles y várias cosas. En la primera sala del cuarto de S. M. asisten las guardias española, tudesca y archeros. En la de más

(1) En el archivo de Madrid hemos visto un documento por el que consta que en 1622 mandó el rey D. Felipe IV abrir unas ventanillas que se llamaban *escuchas*, y daban á las salas donde se reunian los Consejos, para poder oir desde ellas las discusiones.

Ademas de dichos Consejos, se hallaban dentro del Alcázar todas las secretarías del despacho, en los aposentos bajos, llamados *Las Covachuelas*, de donde quedó á los oficiales el título de *covachuelistas*.

»adelante, los porteros; en la siguiente, S. M. hace, el »primer dia que se junta el Reino de Córtes, la proposi»cion de lo que han de tratar los procuradores de las ciu»dades de los reinos de Castilla y Leon, y los viérnes de »cada semana consulta con S. M. el Consejo de Castilla »las cosas de gobierno, oye la primera vez á los embaja»dores extraordinarios, celebra el Juéves Santo el lava»torio de los pobres y les da de comer. En otra más ade»lante esperan á S. M., para acompañarle cuando sale á »misa y sermon, el nuncio de S. S. y embajadores que »tienen asiento en su capilla. Recibe la primera vez, en »pié, con el collar del Tuson, arrimado á un bufete, á »los embajadores ordinarios, y á los presidentes y conse»jeros, sentado, cuando le dan las pascuas y besan la »mano; da la caballería del Tuson de Oro á príncipe, »potentado ó grande de sus reinos. Hace nombramien»tos de treces del Órden de Santiago, y oye á los vasallos »que piden justicia ó gracia.

»En una sala más adelante come retirado. Comer reti»rado es cuando le sirven los gentiles hombres de su cá»mara. En ella recibe á los cardenales, hacen juramento »los vireyes, capitanes generales de mar y tierra, y oye »á los embajadores. En otra, á los presidentes cuando le »consultan negocios, y manda se les dé asiento. Más ade»lante está una sala de ciento setenta piés de largo y »treinta y uno de ancho; en ella come S. M. en público, »se representan comedias, máscaras, torneos y fiestas, y »en ella dió las gracias al rey Felipe III Mons. de Ume»na, embajador de Francia, por haberse capitulado los »casamientos entre el rey Cristianísimo de Francia »Luis XIII, y la Serenísima infanta doña Ana de Aus»tria, y el príncipe D. Felipe de las Españas con la Se»renísima madama doña Isabel de Borbon. En esta sala »hay muchas cosas que ver, de pinturas, mapas de muchas

»ciudades de España, Italia y Flándes, de mano de Jor-
»ge de las Viñas, que tuvo primor en esto. Entrando
»más adelante por diferentes salas y retretes, está la
»*Torre Dorada*, y una hermosa galería compuesta de
»pinturas, mesas de jaspe, y cosas extraordinarias, y
»sorprende á los ojos, por la banda de Poniente y Me-
»diodía, una deleitosa vista; cerca de esta galería duerme
»el Rey, escribe, firma y despacha. Cerca de ella hay un
»jardin adornado de fuentes y estatuas de emperadores
»romanos, y la del gran Cárlos V. En él hay unas cua-
»dras, acompañadas de pinturas de diferentes fábulas, de
»mano del gran Ticiano, y mesas de jaspe de diferentes
»colores, una, entre otras, obrada con gran primor, tara-
»ceada de piedras extraordinarias; presentóla al rey Fe-
»lipe II el cardenal Miguel Bonelo Alejandrino, sobrino
»del santo papa Pío V, y en memoria de ser así, el Car-
»denal mandó grabar en dos piedras preciosas, que están
»en la misma mesa, sus armas y las del Papa su tio. Cer-
»ca de estas cuadras hay un pasadizo secreto, compuesto
»de azulejos y de estatuas; por él se baja al Parque y Casa
»del Campo. Otra torre donde estuvo preso el rey Fran-
»cisco de Francia; ántes de subir á ella hay una galería
»que llaman del Cierzo, adornada con retratos de los re-
»yes de Portugal, mapas y pinturas várias. Cerca de esta
»galería está la sala, donde los reinos de Castilla y Leon
»se juntan á conferir en Córtes lo que conviene á los rei-
»nos. Más adelante, el cuarto del Príncipe, el de la Reina
»y de sus hijas, con muchas salas, oratorios y retretes y
»viviendas de las damas, que corresponde á la plaza de
»Palacio. Edificóle la villa para dar comodidad á la glo-
»riosa memoria de la reina Margarita. En otro patio tie-
»nen su cuarto los infantes de Castilla; cerca de él está el
»guardajoyas y lo raro de la naturaleza del orbe. No hay
»palabras con que poder explicar lo que ella es.»

Aquí entra el autor en una larga digresion de las joyas de la corona; habla de una *flor de lis de oro*, de media vara de alto y poco ménos de ancho, bordada de piedras preciosas, que fué primero de los Duques de Borgoña; un diamante del tamaño de un real de á dos, valuado en doscientos mil ducados, del que pendia la famosa perla, llamada, por ser sola, la *Huérfana* (ó la *Peregrina*), del tamaño de una avellana, tasada en treinta mil ducados, y de unos famosos cuernos de unicornio, «cuyo valor (dice) importaba más de un millon; con otras muchas riquezas, en escritorios, vasos de cristal y de la China, aderezos y piedras preciosas, plata labrada y otra multitud de joyas, que todo pereció en el incendio de 1734. Habla tambien de las insignes pinturas de las mejores manos de Italia, Alemania y Flándes que adornaban el palacio, y concluye diciendo:

«Lo demas del palacio es la vivienda de las personas »Reales y oficinas de la casa, que todos son *quinientos* »*aposentos*. En los tiempos muy antiguos dió principio á »este palacio el rey Enrique II (1). Aumentáronle los »reyes Enrique III y IV, y el emperador D. Cárlos, »como se manifiesta en las armas y letras que están en»cima de muchas puertas, que dicen: *Carolus V, Roma»norum Imperator et Hispaniarum Rex.*

»Acrecentó lo que dejó comenzado el Emperador el »rey Felipe II, como se ve en letreros de puertas y otras »partes:

Philipus II, Hispaniarum Rex A. MDLXI.

(1) El señor Llaguno, en su excelente obra titulada *Noticias de los arquitectos y arquitectura española*, adicionada por el señor Cean Bermudez, atribuye decididamente su fundacion al rey D. Pedro.

»Prosiguieron con el deseo de ver acabado un edificio »tan lindo los reyes Felipe III y IV, hasta llegar á la »perfeccion que hoy vemos. Tiene delante una espaciosa »plaza, la Caballeriza y Armería, y al un lado el conven- »to de San Gil, de religiosos descalzos del Órden de San »Francisco, y la parroquia de San Juan Bautista, y por »un pasadizo alcanza al convento Real de la Encarnacion, »de religiosas descalzas del Órden de San Agustin. En »este tránsito, que es una distancia grande, hay muchas »cosas que ver, pinturas y retratos del tiempo antiguo y »moderno.»

Hasta aquí el contemporáneo *Gil Gonzalez Dávila:* añadirémos á su descripcion algunas otras indicaciones esparcidas en diversas obras, y en especial en la que escribió en frances D. Juan Alvarez Colmenar. (*Anales d'Espagne et du Portugal;* Amsterdam, 1741, cuatro tomos en fólio.)

En la época de Felipe IV no conservaba ya el Alcázar más recuerdo de su primitivo destino y condicion que algunos torreones ó cubos en las bandas del Norte y Poniente, al Campo del Moro. La principal fachada, situada á Mediodía como la del actual palacio, era obra, como queda dicho, de los reinados de Cárlos V y Felipe II, y del gusto de la primera época; terminaba en dos pabellones con sendas torres cuadradas (1), y las puertas

(1) La torre de la derecha, llamada de la Reina, fué obra de doña Mariana de Austria, durante el tiempo de su gobernacion. Por esto no aparece en la vista de la fachada en tiempo de Felipe IV, que es la que reproducimos en el grabado.

En esta ocasion, y por disposicion del privado Valenzuela, se colocó encima de la fachada principal del Alcázar la estatua en bronce del rey D. Felipe IV, la misma que estaba en el Retiro y hoy se ostenta en medio de los jardines de la plaza

abiertas en el centro de ella daban paso á dos grandes patios, en el fondo de los cuales se veian las escaleras que conducian á las habitaciones superiores. En estos patios se formaban galerías de arcos, que sostenian lindas terrazas con tiestos y estatuas.

Subíase á los cuartos de las personas Reales por una escalera extremadamente ancha, con los pasamanos de piedra azulada y adornos dorados, la cual daba entrada á una galería bastante ancha, llamada *Sala de Guardias*, en la cual daban el servicio las tres compañías de archeros ó de la *cuchilla*, compuesta de flamencos y borgoñones, los alabarderos españoles y los tudescos ó alemanes.

Las habitaciones Reales eran efectivamente inmensas, suntuosas y ricamente adornadas de primorosos cuadros, estatuas y muebles. Alvarez Colmenar cita entre los primeros una pintura de Miguel Angel, que dice haber cos-

de Oriente, aunque á los pocos años fué bajada de nuevo de tan peligrosa altura.

Don Antonio Ponz duda, con justa razon, de que pudiera haber estado algun tiempo colocada dicha estatua sobre el palacio; pero el mismo inserta una de las coplillas que circularon en ocasion de haberla hecho bajar durante el gobierno de don Juan José de Austria. Ademas, en un libro manuscrito que poseemos de aquella época, y se titula : *Diario de todo lo sucedido en Madrid desde el sábado* 23 *de Enero de* 1677, *que entró el Sermo. Sr. D. Juan de Austria*, *llamado de S. M.*, y comprende hasta 15 de Julio de 1678, se lee expresamente : «*Domingo* 25 *de Abril; el caballo de bronce que puso Valenzuela en la fachada de palacio se baja hoy y se vuelve á su sitio del Retiro, donde, sobre no haber riesgo, logra la compostura del jardin y los que le miran lo perfecto de la estatua que tiene encima y la suya* », y más adelante inserta el pasquin y coplas que circularon con este motivo y la carestía de los víveres.

«¿A qué vino el Sr. D. Juan ?
A bajar el caballo y subir el pan.»

«Pan y carne á quince y once,
Como fué el año pasado;
Con que nada se ha bajado
Sino el caballo de bronce »

tado á Felipe IV cinco mil doblones, y representaba *la oracion de N. S. en el huerto de las Olivas.* Habla tambien de las ricas y primorosas tapicerías flamencas, y de los frescos que adornaban las paredes de las salas. Sobre todo, el salon de audiencia ó de *Embajadores* era magnífico, cubierto profusamente de ricos adornos dorados.

Los grandes calores del estío obligaron tambien á los monarcas habitadores de aquel palacio á guarecerse con gruesas paredes y economía en las luces. Por lo demas, la distribucion de las ventanas, su elegante adorno de mármol y balaustres dorados, daban á la fachada principal y del Mediodía un aspecto exterior muy agradable, de que puede formarse una idea por el grabado que insertamos, conforme á la vista completa del alzado de dicho palacio en el plano de Ambéres de 1556.

En el pabellon izquierdo es donde moró el Príncipe de Gáles cuando vino á Madrid, en 1623, á solicitar la mano de la infanta D.ª María, y delante de este pabellon existió un pequeño parterre ó jardin cercado, que tambien está señalado en el plano.

II.

DESDE EL ALCÁZAR Á LA CUESTA DE LA VEGA.

Las cercanías del antiguo Alcázar, y áun las del moderno Palacio hasta nuestros dias, presentaban por todas partes un aspecto muy poco digno, ciertamente, de la grandeza y decoro propios de la mansion Real. En vano

Cárlos V y Felipe II, á costa de crecidos sacrificios, habian adquirido considerable extension de terreno, que se llamó el *Campo del Rey*, á la parte de Occidente, desde la montaña que hoy se llama del *Príncipe Pío*, hasta el rio Manzanáres y cuesta de la Vega, y más allá, la inmensa posesion de la *Casa de Campo*, comprada á los herederos de D. Fadrique de Vargas, en 1558; en vano emprendieron obras considerables, desmontes y plantíos en toda aquella extension, y muy especialmente en el trozo que média entre Palacio y el rio, convertido por ellos en el ameno *Parque*, que luégo fué destruido injustamente, hasta que le hemos visto reaparecer de nuevo más brillante en el reinado actual. En vano hicieron desaparecer algunos huertos y casuchos, así como tambien la parroquia de San Miguel de la Sagra, que estaba delante de la puerta principal del Alcázar, y que se derribó y trasladó á otro sitio, con el objeto de dejar desembarazada aquélla y regularizar la explanada que hoy es plaza principal de Palacio.

Todo lo que consiguieron fué hacerle algo más accesible por este lado y formar aquella plaza, cerrándola con un cuartelillo para la tropa y el edificio de las Caballerizas Reales (Armería), quedando abierta por la parte occidental, hasta que en tiempo de José Napoleon se hizo la balaustrada de piedra que la limita y decora.

Por lo que hace á los demas frentes del Alcázar, permanecieron poco ménos ahogados que en un principio, con los barrancos, precipicios, huertas, conventos y callejuelas de que nos ocuparémos á su tiempo.

Siguiendo, por ahora, en nuestro paseo mental, la direccion de la antigua muralla hasta la puerta de la Vega, tropezamos, en primer lugar, con el ya citado edificio (áun existente) de la *Armería Real*, mandado construir por Felipe II con destino á caballerizas; sobre cuya obra le escribia el mismo Felipe á su arquitecto Gaspar Vega, Real Armería.

desde Brusélas, en fecha 15 de Febrero de 1559, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: «El tejado de las caba»llerizas de Madrid queremos sea tambien de pizarra, y »de la faccion de los de por acá; haréis se prevenga la »materia para ello..... y porque en el dicho cuarto ha de »haber mucha gente y paja y otras cosas peligrosas para »el fuego, será bien que el primero y segundo suelo sean »todos de bóveda, sin que en dichos suelos haya obra de »madera, sino puertas y ventanas, y así lo ordenamos.» Y efectivamente, se verificó de este modo y cubrió con un alto caballete apuntado, empizarrado y escalonado en forma de piñon á los costados, al gusto flamenco. De este edificio, que ocupaba ademas, con sus accesorios por una prolongacion y figura bastante irregulares, gran parte de lo que hoy es plazuela de la Armería, sólo se conserva el cuerpo principal frente al Palacio, y que en su piso alto encierra el inmenso salon de 227 piés de largo por 32 de ancho que ocupa el magnífico Museo de la Armería Real, mandado trasladar á él desde Valladolid por el mismo monarca Felipe II, el año siguiente de su terminacion (1565) (1).

(1) Limitados en esta obrita á la parte histórica de los edificios, y no entrando en su plan la descripcion de ellos y de los establecimientos, por la mayor parte modernos, que contienen, y que ya hicimos en distintas ocasiones en nuestro *Manual descriptivo de Madrid*, habrémos de abstenernos, aunque con sentimiento, de reproducir aquí lo que de esta Armería Real dijimos entónces; y decimos con sentimiento, porque en ninguno de nuestros establecimientos, palacios, ni museos, hallamos como en éste representada, encarnada, por decirlo así, la historia heroica de nuestra patria, las gloriosas páginas de nuestros anales, desde Covadonga á Granada, desde Otumba á Lepanto, desde Túnez á Orán, desde Pavía á San Quintin, desde Flándes á Nápoles y Sicilia. En ninguna se presentan á nues-

En cuanto al grandioso arco unido al mismo edificio, y que sirve de ingreso á la plaza de Palacio, aunque parece formar parte de la primitiva construccion, no fué así; pues consta que dicho arco fué obra del tiempo de la minoría de Cárlos II, miéntras la privanza de D. Fernando de Valenzuela con la Reina Gobernadora; así es que no está señalado en el plano de 1556, como que áun no existia.

Durante la dominacion francesa se derribó muy oportunamente la prolongacion lateral de este edificio, destinada á caballerizas y pajares, y que ocupaba, como queda dicho, casi todo el espacio que es hoy plazuela de la Armería, juntamente con las manzanas de casas, números 444 y 46, que se levantaban é interponian entre dicho

tros ojos y se ofrecen más vivas á nuestra imaginacion el varonil esfuerzo, el noble continente y la colosal figura de un Pelayo y de un Roldan, de un Cid y de un Bernardo, de un Gonzalo y de un Cortés, de un Colon y de un Cisnéros, de una Isabel y un Cárlos V; tipos todos casi fabulosos, inmensos, universales, y como no los ofrece la historia de ninguna de las naciones modernas; en ninguno, en fin, de nuestros museos ó galerías (bien que enriquecidos con las efigies y estatuas de aquellos héroes, por mano de los primeros artistas del mundo) podriamos, como en éste, ver por nuestros propios ojos, tocar con nuestras manos aquellas labradas armaduras, aquellos pesados yelmos, aquellas refulgentes espadas que vistieron aquellos cuerpos, que cubrieron aquellas frentes y blandieron aquellos brazos esforzados, y en ninguna ocasion, por lo tanto, podriamos dejar correr nuestra pluma por el campo heroico de nuestra historia, á impulsos del amor patrio.

Pero repetimos que no lo creemos dentro del plan que nos propusimos en estos paseos; y contrayéndonos á evocar el recuerdo histórico de la Armería Real (acaso el único museo ó establecimiento de esta clase que nos trasmitieron los siglos pasados), nos limitarémos á decir que desde que el rey D. Fe-

arco y la cuesta de la Vega, formando las callejuelas de *Pomar*, de *Santa Ana la Vieja* y del *Postigo*, que hoy no existen.

Casa de Pajes.

Sólo quedó en pié, enfrente á la Armería, la antigua casa llamada de *Pajes de S. M.*, por haber sido destinada luégo á este colegio Real, pero que en lo antiguo perteneció á la familia y mayorazgo de los *Guevaras*, habiendo sido labrada en el siglo XVI por D. Felipe de Guevara, señor de la casa de este apellido, gentil-hombre del Emperador, muy valiente capitan y erudito anticuario, autor de los *Comentarios de la Pintura* y de otras obras.

Casa de Bornos y otras.

La manzana frontera á esta plazuela, y señalada con el número 442, estaba formada por las casas de los mayorazgos de Ramirez, condes de Bornos (derribada hace

lipe II dispuso su formacion, haciendo servir de base para ella la multitud de objetos histórico-militares que habia en Valladolid y Simáncas, fué continuada con exquisito celo por los monarcas sucesivos, mandando colocar en ella, no sólo las armaduras y otros objetos antiguos que pudieron allegar, sino tambien los modernos de su propio uso, los ganados á sus enemigos en los campos de batalla, ó recibidos en obsequio de los monarcas extranjeros. — Entre aquéllos figuraba, como glorioso trofeo de la victoria de Pavía, la espada del rey Francisco I, rendida en aquella batalla al español Juan de Orbieta; pero despues de haber brillado en aquel sitio por casi tres siglos, cúpole, en principios del actual, al rey D. Fernando VII el triste privilegio de inaugurar su reinado en 1808 con el Real decreto de 30 de Marzo, en que disponia la entrega de dicha espada al emperador Napoleon, *que habia significado que le sería grato poseerla;* cuya vergonzosa ceremonia se verificó al siguiente dia en manos del príncipe Murat, gran duque de Berg, y ahora se halla en el Museo de Artillería de París, señalada con el núm. 832.....! S. M. el rey consorte D. Francisco de Asis tuvo la feliz idea de borrar en parte aquel ignominioso recuerdo, mandando reproducir exactamente aquella famosa espada y colocar esta preciosa copia en el sitio en que estaba el original.

pocos años, así como las de los Mudarras y Herreras), y las de los Duques de Medina de Rioseco, que se incendiaron y demolieron á principios del siglo XVII. En el solar que ocupó despues toda la manzana 443 la moderna y llamada del *Platero* (1) existió en lo antiguo el palacio de los Duques de Alburqueque, que acaso fué fundado y habitado por el célebre privado *D. Beltran de la Cueva*, primero de aquel título, si bien más adelante, en la calle Mayor, existe áun hoy otra casa que fué de los mismos mayorazgos, pero que no creemos existiera ya en tiempos de Enrique IV.

Casa del Platero.

Contigua al edificio moderno de la casa del Platero y al opuesto lado de la mezquina callejuela llamada de *Malpica*, se alzó la antiquísima casa (hoy derribada tambien) de los marqueses de este título y de Povar, que en lo antiguo perteneció á la familia de los Bozmedianos, que desempeñaron los elevados cargos de secretarios ó ministros del Emperador y de su hijo Felipe II; siendo tradicion que el primero de aquellos monarcas paró más de una vez en Madrid en las casas del secretario Juan de Bozmediano (aunque la principal de esta familia y á que pueda referirse aquella estancia no era ésta, sino la que se alzaba en el solar que hoy ocupa la de los Consejos, frente á Santa María).

Casa de Malpica.

(1) Este nombre le ha quedado por haber sido construida, á principios del siglo pasado, por un rico comerciante joyero, llamado *Jorge Santos*, que solia decir «que, despues de haber »levantado aquel palacio, le que»daba todavía una onza para »poner debajo de cada teja.» Posteriormente su viuda y heredera, *D.ª Josefa Abad*, fundó sobre dicha casa várias obras pías en favor del colegio de San Eloy de Plateros, de quien lo adquirió, sin duda, el Estado, á principios de este siglo, para la Caja de Amortizacion y Crédito público, y colocando luégo el Colegio Naval, el Tribunal de Cuentas y la Administracion Económica, hasta que recientemente ha sido derribada.

En esta de Malpica nació, en 1548, la heroica y desgraciada *D.ª Juana Coello y Bozmediano*, esposa del secretario de Felipe II, *Antonio Perez*, que, no contenta con facilitar la evasion de su marido de la rigorosa prision en que estaba, y atraerse por esta causa las más inhumanas persecuciones, hizo grandes viajes por mar y tierra en su seguimiento y defensa, fué modelo de amor conyugal, de valor y fortaleza. Esta casa debió ser la última de Madrid por aquel lado y estaba unida á la primitiva muralla, que bajaba por detras de ella y de la cuesta llamada de *Ramon*, á volver por el Pretil de los Consejos á la calle Mayor.

Casa de Benavente.

La casa contigua de los Duques de Osuna y Benavente, que se ve despues á la bajada, debió construirse sobre las ruinas de la primitiva muralla, y áun sospechamos que la otra casa más abajo, conocida tambien por la *chica de Osuna*, fuera en gran parte la misma fábrica en que estaba colocado el hospital de *San Lázaro*, destinado á la cura de leprosos, y que dió nombre al callejon contiguo, que áun conserva.

Puerta de la Vega.

La puerta única de Madrid por aquel lado era la de la *Vega*, pues no existia todavía la de *Segovia*, ni el trozo de calle que va al puente, ni éste tampoco, que fueron obras todas del siglo XVI. Dicha puerta de la Vega, ó *Alvega*, que interrumpia la fortísima muralla, y era, segun se concibe del Plano, de entrada angosta y estaba debajo de una fuerte torre, tenía dos estancias; en el centro de la de adentro habia dos escaleras, á cada lado la suya, por donde se subia á lo alto; en la de afuera habia, en el punto del alto, un agujero, donde habia oculta una gran pesa de hierro, que en tiempo de guerra dejaban caer con violencia sobre el enemigo que intentase penetrar; en medio de las dos estancias aparecian las puertas, guarnecidas por una gran hoja de hierro y muy fuerte clavazon.

Pero este edificio y trozo de muralla desapareció hace dos siglos por lo ménos, y ni siquiera el portillo que lo sustituyó más arriba, y se renovó en el último, existe ya, aunque sí lo hemos alcanzado á ver todavía con su efigie de piedra en lo alto de él, representando la imágen de *Nuestra Señora de la Almudena*, patrona de Madrid, que fué hallada, segun la tradicion, en un cubo de esta muralla, cerca del *Almudin* ó Alhóndiga de los moros; habiendo permanecido oculta en él, segun se cree, desde que lo fué por los fieles en tiempo de la invasion, durante trescientos setenta y tres años, que al decir de los autores duró en Madrid la dominacion sarracena, hasta el 9 de Noviembre de 1083, en que fué hallada por el mismo Rey conquistador, como así lo expresaba la inscripcion puesta en el nuevo arco ó puerta, construida en 1708 y derribada en nuestros dias.

Iglesia de Santa María.

El recuerdo de esta milagrosa imágen, y su inmediacion, nos lleva naturalmente á la vecina iglesia parroquial de *Santa María*, matriz de la villa, donde original se conserva y venera todavía dicha imágen. La fundacion de esta iglesia es tan remota, que está envuelta en la mayor oscuridad. Hay quien la supone nada ménos que del tiempo de los romanos, asegurando ser en ella donde se predicó por primera vez el Evangelio en Madrid, y añadiendo que despues fué colegiata de canónigos reglares; otros la señalan orígen en tiempo de los monarcas godos, aunque no fijan precisamente la época; pero unos y otros convienen en que sirvió de mezquita á los moros, y fué purificada y consagrada despues de la restauracion por el rey D. Alfonso el VI. Posteriormente, en várias ocasiones se trató de sustituir este templo, venerable por su antigüedad é historia, aunque mezquino en su forma y dimensiones, por una *catedral* ó colegiata digna de la capital del reino, y áun obtenidas las bulas al efecto en el reinado de

Felipe IV, se sentó solemnemente la primera piedra para esta nueva construccion, en la plazoleta que se forma detras del templo actual (1).

(1) El proyecto de erigir en Madrid una catedral, ó por lo ménos de ampliar, restaurar y consagrar á este objeto la antiquísima iglesia primada de Santa María, data de los tiempos del emperador Cárlos V, que ganó bula al efecto en 23 de Julio de 1518, expedida por el Sumo Pontífice Leon X; pero no tuvo lugar por entónces, por la oposicion del cardenal arzobispo de Toledo Guillermo de Croy. Renovóse un siglo despues, reinando Felipe III, que al efecto obtuvo nueva bula de Clemente VIII, aunque tampoco tuvo resultado, siempre por la oposicion del arzobispo toledano, á la sazon cardenal de Sandoval y Rojas. Últimamente, en el reinado de Felipe IV se dió un paso más en este desgraciado asunto, á consecuencia de la determinacion expresa que en su testamento hizo la reina doña Isabel de Borbon, en 12 de Noviembre de 1623, de dotar á la futura catedral con *sesenta mil ducados;* y habiendo ademas el Rey admitido el donativo ú oferta de la villa de Madrid de otros *ciento cincuenta mil ducados*, se nombró una Junta de prelados y otros altos funcionarios para determinar la fundacion, se llamaron arquitectos que levantáran los planos del suntuoso templo, y la villa de Madrid, ademas de su cuantioso donativo ofrecido, determinó ceder el sitio competente, señalando *el que ocuparon las casas del Duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla* (que poco ántes habian sido presa de las llamas), y *estaban contiguas á la iglesia de Santa María, dando frente á lo que es hoy arco de la Armería.* Con lo cual dispuso el rey don Felipe IV celebrar una funcion solemne para el acto de colocar la primera piedra del santo templo. Esta funcion (que describe prolijamente Vera Társis en su *Historia de la Virgen de la Almudena*) tuvo lugar el dia 15 de Noviembre de 1623, con una pompa y una magnificencia singulares, y con asistencia del Rey y toda su córte, las Comunidades, clerecía y Ayuntamiento de Madrid, los Consejos, caballeros de las Ordenes militares, etc., y entre ellos el *Fénix de los ingenios*, *Frey Lope de Vega Carpio*, que la describe floridamente en el *Poema* que dedicó á aquella sagrada imágen.

Á pesar de todo este entu-

Pero el respeto y veneracion que éste inspiraba fué siempre causa de no llevarse á cabo el pensamiento, contentándose sólo con reparar y adornar el antiguo, aunque de una manera bien pobre por cierto. Su interior tampoco ofrece grandes objetos de alabanza (aunque fué restaurado en lo posible á fines del siglo anterior por el célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez), siendo lo más notable la capilla de los Bozmedianos, que da frente á la entrada principal y fué construida por aquella ilustre familia, que ya hemos dicho que tenia casas allí cerca á mediados del siglo XVI (1).

Palacio de Uceda (los Consejos).

Frente á la iglesia de Santa María, y donde se eleva hoy el hermoso palacio conocido por los *Consejos*, mandado construir en los primeros años del siglo XVII por D. Cristóbal Gomez de Sandoval y doña María Padilla, duques de Uceda, ministro aquél y mayordomo mayor del rey D. Felipe III, é hijo del famoso Duque de Lerma, favorito del mismo monarca, se alzaban ántes dichas casas principales de los Porras, Bozmedianos y otras familias nobles, cuyos edificios debieron ser tan considerables, que en uno de ellos moró *D. Juan de Austria*, el vencedor de Lepanto, los ministros y secretarios del Emperador, y áun este último, en algunas ocasiones, y fueron derribados para la construccion del ya citado palacio de los Duques de Uceda á principios del siglo XVII: encomendada su construccion al arquitecto Juan Gomez de Mora, dejó en

siasmo, y del empeño que tuvo al principio el Rey, no llegó siquiera á empezarse la obra de la nueva iglesia, quedando abandonado este proyecto, hasta que en el reinado actual ha vuelto á renovarse, á consecuencia de haberse designado á Madrid por silla episcopal en el último Concordato, que tampoco ha llegado á cumplirse.

(1) Esta antiquísima parroquia ha sido derribada al fin en 1870.

él consignado su severo gusto artístico, así como el dueño su esplendidez y opulencia, bien que á costa de muchas y acerbas sátiras disparadas con este motivo por parte del cáustico Conde de Villamediana y otros poetas de su tiempo. En este palacio vivió despues el valido de Felipe IV, *D. Luis Mendez de Haro, marqués del Carpio*, y más adelante la reina viuda *doña Mariana de Austria*, al regreso de su destierro de Toledo, y en el mismo falleció en 16 de Mayo de 1676. Adquirido despues por el Estado, en el reinado de Felipe V, en 1747, fueron colocados en él los Consejos Supremos de Castilla é Indias, de Órdenes y de Hacienda, la Contaduría mayor y Tesorería general, hasta que, extinguidos aquellos tribunales, se hallan hoy establecidos en él el Consejo de Estado y la Capitanía general.

Como al frente de la embocadura de la calle del Factor por la Real de la Almudena (hoy plazuela de los Consejos), é interrumpiendo la muralla primitiva que se cree haber existido en Madrid, se alzaba la otra de las dos puertas, únicas que debió contar el primitivo recinto de esta villa, y que fué conocida despues con el nombre de *Arco de Santa María*. Este famoso arco (único testimonio que quedaba ya hace tres siglos de aquel estrechísimo recinto) fué derribado en 1569, en ocasion de la entrada de la reina doña Ana de Austria, esposa de Felipe II, y para ensanchar el paso.

Arco de Santa María.

«Era (segun el maestro Juan Lopez de Hoyos, docto madrileño, que escribió una obra muy curiosa para describir aquella solemnidad) una torre caballero fortísima, »de pedernal, y estaba tan fuerte, que con grandísima di»ficultad muchos artífices con grandes instrumentos no »podian desencajar la cantería, que entendieron que no »era pequeño argumento de su antigüedad.» Estas son las palabras *únicas* que estampó el maestro Hoyos, refe-

rentes á dicha puerta ó arco de Santa María; y las reproducimos íntegras (tomándolas del ejemplar rarísimo, acaso único, de dicha obra que existe en Madrid y tenemos á la vista), para denunciar la inexactitud con que el licenciado Quintana atribuyó al maestro Lopez de Hoyos la peregrina especie de que en los cimientos de dicho arco se hallaron *unas láminas de metal, en las cuales estaba escrito* (no dice en qué lengua) *que aquella muralla y puerta se habian hecho en tiempo de Nabucodonosor;* de lo cual deduce el mismo Quintana, y dedujeron otros cronistas matritenses, el paso de aquel famoso guerrero por esta villa; aunque, con permiso del licenciado historiador, nos atreverémos á dudar que haya tenido el honor de albergarle en sus muros, á no ser bajo la forma del *Bruto de Babilonia*, en la antigua comedia de este título, ó en estos últimos años en la ópera de Verdi exhibido por la personalidad de *Ferri* ó de *Ronconi.*— Sobre el derribo de esta torre ó puerta se construyó por entónces otro arco más grande, que se llamó *de la Almudena* y fué tambien derribado posteriormente.

El elegante edificio que da frente al de los Consejos y que ha renovado su dueño el señor Duque de Abrántes, perteneció ántes á la familia de los Cuevas y Pachecos, y forma en el dia por uno de sus costados, y formaba ya en el siglo XVI, la estrecha callejuela del *Camarin de Santa María* (hoy *de la Almudena*); en ella tuvo lugar el alevoso asesinato del secretario de D. Juan de Austria, *Juan de Escobedo,* mandado ejecutar por órden de Felipe II y por el intermedio de su ministro Antonio Perez (1). Casa de los Cuevas.

(1) Esta callejuela ha desaparecido con el derribo de la iglesia de Santa María, y esta casa la ha adquirido para sus oficinas el dueño de *La Correspondencia de España.*

Casa de la Princesa de Eboli.

Detras de esta casa, formando escuadra y parte de la manzana, se mira áun en pié la que fué propiedad de *Ruy Gomez de Silva*, duque de Pastrana, mayordomo y favorito de Felipe II, y de su mujer, la célebre *doña Ana de Mendoza y la Cerda, princesa de Eboli*, que tanto influjo ejerció en el ánimo de aquel austero monarca, y cuya infidelidad y relacion amorosa con el célebre Antonio Perez, ya citado, fué, sin duda, causa de la trágica muerte de Juan Escobedo y de la horrible persecucion suscitada por la venganza del Rey contra su infiel privado. Aun se veia tambien en el costado de la izquierda de Santa María, que da frente á esta casa, la pequeña puerta en cuyo quicio es fama que el burlado y vengativo Monarca asistió embozado á ver tomar el coche al objeto de su cariño, la noche misma que partia para ser conducida por órden suya á la torre de Pinto. La casa pertenece hoy al colegio de niñas de Leganés, y es la señalada con el número 4 nuevo (1).

(1) Antonio Perez (segun el maestro Juan Lopez de Hoyos, y confirma Alvarez Baena, prolijo biógrafo de los hijos ilustres de Madrid) nació en esta villa, en la parroquia de Santa María (probablemente en las casas citadas de Bozmediano, en que vivió su padre el secretario Gonzalo Perez), á 6 de Mayo de 1534.—Introducido en la córte desde sus más tiernos años, llegó, por la alta posicion de su padre y por el influjo del mayordomo ó ministro Ruy Gomez de Silva, á captarse la voluntad de Felipe II, por su gran talento y extensos conocimientos, adquiridos en las Universidades de Alcalá, Salamanca y Padua; y tanto, que á la muerte de su secretario Francisco de Eraso le sucedió en el despacho de Estado, y desde 1570, en que esto acaeció, y durante diez años, descargó Felipe en él todo el peso de su inmensa dominacion, y le reveló la misteriosa clave de su profunda política.—El secretario ó favorito (preciso es reconocerlo) no correspondió como debia á tan espléndido favor; pues, segun se infiere claramente de sus mismas *Relaciones* y de su largo y ruidoso *Proceso*, impresos ambos, no sólo se ne-

Á espaldas de esta casa, y formando con ella la manzana 440, que sube al pretil, y por donde corria la supuesta muralla del primer recinto que hoy nos ocupa, estuvieron en el siglo XVI las casas del *Factor Fernan Lopez de Ocampo* (que dió nombre á la calle), á la esquina de la del Viento. La 437, 38 y 39, que formaban las calles y plazuela de *Rebeque* y de *Noblejas*, de *San Gil* y del *Tufo*, fueron derribadas por los franceses, y reconstruidas modernamente bajo otra forma. En ellas estaban las suntuosas casas ó palacio de los *Borjas*, que habitó el Marqués de Lombay y Duque de Gandía *San Francisco de Borja;* en la misma nació su primogénito y heredero, y poste-

Casa del Factor.

Casa de Esquilache y Rebeque.

tregó á toda clase de excesos y dilapidaciones en su elevada posicion, sino que se atrevió tambien á sostener la rivalidad y competencia con el mismo Monarca cerca de la viuda de Ruy Gomez de Silva, doña Ana de la Cerda, princesa de Mélito y duquesa de Pastrana, mujer de un carácter resuelto é intrigante, que habia llegado con sus atractivos (á pesar de ser tuerta) á dominar la austera entereza de Felipe, para luégo serle infiel. — El asesinato del secretario Juan de Escobedo, enviado de D. Juan de Austria, ejecutado efectivamente en el callejon de Santa María, por disposicion de Perez, aunque en virtud de mandato expreso del Rey, no fué más que una horrible trama urdida por Antonio y la Princesa para deshacerse de este testigo importuno y reprensor de sus extravíos; habiendo hallado medios de malquistarle con el Rey, suponiéndole planes tenebrosos de conspiracion, y hasta pretensiones amorosas cerca de la misma Princesa. Con lo cual, irritado Felipe, autorizó aquel atentado, que muy gustoso se prestó á consumar Antonio Perez.— Llegó, sin embargo, al cabo de algun tiempo, la verdad de la traicion de éste y de la Princesa á oidos del Rey, y subiendo hasta un punto indecible su indignacion contra el pérfido ministro y su infiel favorita, permitió aparecer á éste como reo único del asesinato de Escobedo, mandóle prender en la noche de 28 de Julio de 1579, al mismo tiempo que confinaba á la torre de Pinto á la Princesa, y fulminó contra aquél el célebre proceso que duró largos años. Fué reducido á prision, primero en su

riormente el famoso poeta príncipe de Esquilache (1). Despues esta casa, y la plazuela en que estaba situada, se llamó de *Rebeque*, por corrupcion del nombre del embajador de Holanda *Mr. Robek*, que la habitó largos años.—Allí estaban tambien las casas de los condes de Noblejas, de los Espinosas, Guevaras, Zárates, Granados, Barrionuevos y otros ilustres apellidos, y finalmente, formaba la manzana 434 á la izquierda, que subia al pretil de Palacio, el convento é iglesia de San Gil, fundado por Felipe III, adelantando bastante á la plaza principal de Palacio, hácia el nuevo arco, segun se ve en el antiguo pla-

casa propia, en la plazuela del Cordon, luégo en las contiguas, que fueron del cardenal Cisnéros, donde sufrió los horrores del tormento, y de donde al fin, próximo á subir al patíbulo, pudo evadirse milagrosamente, merced al ingenio y heroicidad de su esposa doña Juana Coello, la noche del miércoles Santo, 18 de Marzo de 1590, fugándose á Aragon. Allí, con su gran influencia y travesura, sublevó á favor suyo á aquel antiguo reino, de que sobrevinieron las formidables revueltas que dieron por resultado sangrientas guerras, el suplicio del Justicia mayor, *Juan de Lanuza*, y la desaparicion de los fueros aragoneses.—Antonio Perez, fugado nuevamente á París, representó todavía un importante papel en aquella córte y en la de Inglaterra, continuó su vida agitada, sus intrigas y sus escritos políticos, hasta que falleció en el mismo París, en 1611, siendo sepultado en el convento de los Celestinos de aquella capital, que hoy no existe.

(1) Don Francisco de Borja y Aragon, *príncipe de Esquilache*, nieto de San Francisco de Borja, nació en Madrid y en sus casas propias, en 1582; y en las mismas falleció en 26 de Octubre de 1668, siendo sepultado en la bóveda de la capilla llamada *de los Borjas*, en la Real iglesia de San Isidro, entónces *Colegio imperial* de los Jesuitas. Fué Virey del Perú y desempeñó otras elevadísimas dignidades; pero su principal renombre lo debe á sus numerosos escritos, ó sea la coleccion de obras poéticas, que figuran como una de las más preciadas joyas de nuestro Parnaso en el siglo XVII.

no, con lo que quedaba esta plaza bastante irregular. Nada de esto existe ya, y todo fué derribado por los franceses, como lo fueron asimismo várias otras manzanas de casas más allá de este recinto, y en lo que hoy es plaza de Oriente, de que nos ocuparémos cuando la serie de nuestros paseos en la primera ampliacion de Madrid nos traigan de nuevo á estos sitios.

SEGUNDO RECINTO MURADO DE MADRID.

Supuesto y recorrido ya en nuestro primer paseo el primitivo y reducido recinto de la villa de Madrid, vamos á hacerlo ahora del segundo, y ciertamente averiguado, con que aparece por primera vez en la Historia, en tiempo de la dominacion de los moros, y el mismo con que fué reconquistada á fines del siglo XI por las armas victoriosas de Alfonso el VI de Castilla.

De este recinto, bastante mayor que el primero y fuertemente amurallado, no cabe la menor duda; tanto por haber permanecido gran parte de su fortificacion hasta el siglo XVI, y hallarse descrita por testigos oculares, cuanto porque la hallamos clara y distintamente señalada en el *Plano de Ambéres* (tantas veces citado en nuestra Introduccion), y sobresaliendo por entre los edificios apiñados, construidos á sus piés, varios lienzos y cubos de la citada muralla por casi toda su extension; áun ahora mismo, en nuestros dias, se han hallado en varios de aquellos puntos, y con motivo de derribos recientes, restos de ella, que marcan perfectamente su direccion y forma.

Si esta muralla fué anterior á los moros y áun á los godos, y obra de los romanos del tiempo de Trajano, como quieren los historiadores matritenses, que adjudicaron á los griegos la primitiva de su pretendida Mantua, ó si

fué (como es muy verosímil) obra de los mismos musulmanes en su larga dominacion, es cuestion que no pretendemos decidir. Bástenos saber que dicha muralla, que, segun el testimonio de Marineo Sículo y Gonzalo Fernandez de Oviedo, ostentaba ciento veintiocho torres ó cubos, era de doce piés de espesor, de sólida cantería y argamasa, y que su direccion *demostrada* era la siguiente:

Arrancando por detras del Alcázar, y en la parte baja, del lado que mira al Poniente (no, como repiten todos los historiadores, en el mismo Alcázar, sino así como decimos y está señalado en el plano), continuaba recta á la puerta de la Vega, que venía á estar frente al callejon de San Lázaro, y penetrando luégo por el sitio de éste, bajaba á las huertas del *Pozacho*, que se hallaban en lo que despues formó la calle *nueva de la Puente* (de Segovia), hácia las antiguas casas de la Moneda, dirigiéndose luégo á ganar la altura frontera de las Vistillas por la Cuesta de los Ciegos. Ya en dicha altura, revolvia con direccion al Este por detras del antiguo palacio del Infantado y calle de Don Pedro ó de la *Alcantarilla*, hasta salir detras de San Andres al sitio conocido aún hoy por *Puerta de Moros*, por la que allí se abria, mirando al Sur. Continuaba despues sobre los límites de la misma *alcantarilla* ó *cava*, entre las que hoy se denominan *Cava Baja* y calle del *Almendro*, en direccion al sitio donde se abria la puerta llamada en lo antiguo de la *Culebra* ó del *Dragon*, y despues *Puerta Cerrada*, cuyo nombre retiene. Luégo, siguiendo sobre la *cava* (foso) de San Miguel, se iba elevando por detras de donde hoy está la Escalerilla de Piedra, hasta la altura de las Platerías, donde, como al frente de la calle de Milaneses, abria su puerta principal (la de *Guadalajara*). Penetraba luégo por entre las calles del Espejo y de los Tintes (hoy de la *Escalinata*), á los *Caños del Peral*, y cambiando de direccion al fren- Muralla.

te de la subida de Santo Domingo, abria la última puerta, llamada de *Balnadú*, cerca del Alcázar, con el que seguia á cerrar despues.— Tal era el recinto verdaderamente averiguado del Madrid morisco, á que se pudieran añadir los dudosos *arrabales* extramuros (que, sin embargo, no aparecen mencionados hasta un siglo despues de la conquista), y que fueron incorporados más tarde al resto de la villa. Seguirémos, pues, por ahora nuestros paseos por el interior de la muralla, y recorrerémos luégo los *arrabales*, que, andando el tiempo, habian de convertirse en centro de la poblacion.

II.

DESDE LA PUERTA DE LA VEGA Á PUERTA DE MOROS.

Detras del pretil de los Consejos, por donde supusimos que cerraba el primer recinto de Madrid, se ofrecen al paso la estrecha callejuela del *Estudio de la Villa*, la plazuela de la *Cruz Verde*, y los derrumbaderos, más bien que calles, de la *Ventanilla* y de *Ramon*, que desembocan en la calle de Segovia (1). En dicha callejuela del Estudio, y con el número 2 nuevo de la manzana 189, existia hasta poco há la casa á que debe su nombre, que fué *Estudio público* de humanidades, pagado por la villa de Madrid, el

(1) Desde el pretil de los Consejos al frontero barrio de la Morería se ha echado al fin, en 1872, el puente ó viaducto que yo propuse en 1846 al Ayuntamiento, habiéndome invitado á asistir á la solemne ceremonia de inauguracion, el 31 de Enero de 1872, como cronista de Madrid, y más bien como autor del pensamiento.

mismo que regentaba, á mediados del siglo XVI, el maestro Juan Lopez de Hoyos, y á que asistió el inmortal *Cervántes* (1). Esta casa, propiedad entónces de Madrid, pertenece hoy á los Condes de la Vega del Pozo, y tiene su

Estudio de la Villa.

(1) El maestro JUAN LOPEZ DE HOYOS, célebre catedrático de buenas letras en el citado estudio, sostenido por la villa, fué natural de Madrid, sacerdote y cura párroco de San Andres, donde murió y fué sepultado en 1583. Su principal celebridad respecto á la villa de Madrid es por haber escrito y publicado tres libros (hoy muy raros), titulados, el uno, *Historia de la enfermedad, tránsito y exequias de la serenísima reina doña Isabel de Valois* (Madrid, en 8.°, 1569), en el cual hay dos cartas donde habla con su natural entusiasmo y buena fe de las antigüedades de esta villa, y al fin hace un discurso titulado: *Declaracion de las armas de Madrid*, por manera curioso y peregrino. En este libro es donde se hallan varios versos de Miguel de Cervántes, á quien el autor apellida *su caro y amado discípulo.* — Otro libro escribió el maestro Hoyos en 1568, titulado *Relacion de la muerte y honras fúnebres del serenísimo príncipe D. Cárlos*, y por último, otro en 1572, del *Recebimiento que hizo la villa de Madrid á la serenísima reina doña Ana de Austria*, sumamente curioso por los detalles que da en él de la topografía de Madrid en aquella época. — De estos libros (cuyos ejemplares rarísimos tenemos á la vista, y de que darémos más pormenores en el *Apéndice*) es de donde todos los historiadores de Madrid tomaron la multitud de fábulas y extravagantes deducciones sobre la antigüedad y grandezas de esta villa, que inspiraban al buen maestro Juan Lopez su patrio entusiasmo y su aficion á lo maravilloso. Todos estos libros son, por lo demas, de tan escaso mérito literario, por su indigesta erudicion, absoluta falta de crítica y afectado estilo, que hubieran desaparecido por completo si la crítica moderna no hubiera hallado en ellos algunas noticias, triviales entónces, que al autor se le escaparon, sin pensarlo acaso, de los sitios principales de Madrid en aquella época, y esos versillos hechos *á nombre del Estudio* por *su caro y amado discípulo* MIGUEL DE CERVÁNTES, que han servido á los biógrafos de este insigne escritor para computar los primeros años de su vida.

entrada por dicha calle, llamada hoy *de la Villa*, y otra fachada á la calle de Segovia, al número 24 nuevo (1).

Casa de D. Ventura Rodriguez.

La que hace esquina y vuelve á la plazuela de la Cruz Verde y calle de Segovia perteneció en el siglo XVII al maestro Bernardo de Clavijo, y posteriormente, á principios del siglo XVIII, fué de Sebastian de Flores, maestro herrero de la Real casa, con cuya hija doña Josefa estuvo casado el célebre arquitecto *D. Ventura Rodriguez*, que poseyó por mitad esta casa y habitó en ella en el piso tercero, donde falleció (2).

Plazuela de la Cruz Verde.

La plazoleta que se forma delante, tomó el nombre de la *Cruz Verde*, por una grande de madera pintada de este color, que sirvió en el último auto general de fe de la Suprema Inquisicion, y se hallaba colocada en el testero de dicha plazuela, en el murallon de la huerta del Sacramento, á donde ha permanecido hasta nuestros dias, en que ha caido á pedazos por el trascurso del tiempo. En el mismo sitio se ve hoy una fuente, construida en 1850, cuando se suprimió la general de Puerta Cerrada.

Calle de Segovia.

El trozo de calle de Segovia comprendido entre dicha plazoleta de la Cruz Verde hasta la muralla antigua estaba ocupado por las huertas del *Pozacho*, y se cree tambien que hubo allí baños públicos en tiempo de los árabes; pero no tomó forma de calle hasta que, destruida la muralla, continuaron en su direccion, y las de la nueva salida al campo, las construcciones de casas á uno y otro

(1) Habiéndose derribado por ruinosa dicha casa en 1870, su propietaria la Sra. Condesa de la Vega del Pozo me invitó á redactar, como lo hice, una inscripcion conmemorativa de haber estado en ella el Estudio público de la villa, á que asistia Cervántes, y la hizo esculpir en letras de oro en una magnífica lápida de mármol de Carrara, que se colocó sobre la puerta de la casa nueva.

(2) Poseí esta casa desde 1824 hasta 1856, en que le vendí.

lado; siendo acaso las primeras las dos, una enfrente de otra, destinadas á la fabricacion de la moneda (que entónces, como es sabido, era un privilegio afecto al oficio de tesorero, enajenado de la Corona, y no recuperado por ésta hasta el siglo pasado), y ha continuado en el mismo destino á ambos edificios, por cierto bien impropios é indignos de tan importante fabricacion (1). — Los demas edificios de este trozo de calle (que por largos años se tituló *Nueva del Puente*, por dirigirse á la célebre obra de Juan de Herrera, construida sobre el rio Manzanáres en el reinado de Felipe II) son más modernos, y carecen de títulos ó recuerdos históricos, á excepcion del ántes indicado número 24, que sirvió de *Estudio de la Villa* y tiene, como dijimos, su entrada por la callejuela de este nombre. — En la manzana frontera, señalada con el número 136, entre la costanilla de San Andres y la plazoleta y cuesta llamada de los *Caños Viejos*, hay várias casas de sólida y moderna construccion. La última, algo más antigua y conocida (acaso por su afortunado dueño) con el nombre de la *Casa del Pastor* (2), tiene la particularidad de que, estando colocada entre la calle baja de Segovia y el final del callejon ó plazuela del Alamillo, da salida á ésta como piso bajo por el que es segundo en aquélla. En el costado de dicha casa que mira á la plazoleta estuvo la fuentecilla que se llamó de los *Caños Viejos de San Pe-*

Casas de la Moneda.

Los Caños Viejos.

Casa del Pastor.

(1) Estas casas perdieron su objeto cuando se construyó en 1868 la nueva y magnífica casa de Moneda en las afueras de la antigua puerta de Recoletos.

(2) Llamada así, á lo que parece, porque en el siglo pasado, habiendo muerto su poseedor sin dejar herederos, tuvo la ocurrencia de legarla al primero que entrase el dia de su entierro por la puerta de Segovia; y habiendo sido un pastor con su rebaño de merinas, le fué adjudicada la casa por los testamentarios.

dro, y sobre ella hay un escudo con las armas de Madrid.

Trepando, más bien que subiendo, por aquella escabrosa cuesta, ó la contigua de los *Ciegos*, se penetra en el tortuoso laberinto de callejuelas, hoy en gran parte convertidas en ruinas, conocido por la *Morería.* Este distrito puede dividirse en dos trozos : el primero, comprendido desde la muralla antigua, entre las casas del Duque del Infantado y de la calle llamada hoy de Don Pedro, hasta puerta de Moros y plazuela y costanilla de San Andres; y el segundo, entre dicho San Andres y Puerta de Moros, hasta donde estaba la Puerta Cerrada, entre las cavas de San Francisco y San Miguel. Quizás sea ésta la misma division que ántes se designaba con los nombres de *Morería vieja* y *nueva.* Nos ocuparémos ántes del primero de dichos trozos.

Lo estrecho, tortuoso y laberíntico de aquellas callejuelas, *Real de la Morería*, del *Granado*, del *Yesero*, de los *Mancebos*, del *Aguardiente*, del *Toro*, de la *Redondilla*, etc.; los rápidos desniveles del suelo, la caprichosa y estudiada falta de alineacion en las casas, y los restos que áun quedan de algunas de ellas, que han resistido al poder del tiempo hasta nuestros dias, están evidentemente demostrando su orígen arábigo, como las calles de Toledo, Granada, Sevilla y otras muchas de nuestras ciudades principales; pero la modestia misma de las ruinas que áun puedan sospecharse de aquella época, y la carencia absoluta de algunas construcciones importantes, tales como palacios, mezquitas, fábricas, baños, hospitales, que tan frecuentemente se encuentran en las ciudades muslímicas, da claramente á entender la poca importancia que pudo tener el Madrid morisco, ó por lo ménos este distrito, á pesar de los poéticos arranques de sus entusiastas coronistas y de las preciosas quintillas y encomiásticos tercetos del poeta madrileño D. Nicolas Fernandez de Mora-

tin (1), que se placen en consignar la tradicion de haber estado situado el tribunal ó *Alamin* del alcaide moro en el callejon ó plazuela llamada del *Alamillo;* aunque más probablemente vendrá aquel nombre de un árbol, plantado al extremo de ella, que todos hemos conocido. La casa, decorada por la tradicion en aquellos barrios con el pomposo título de *Palacio del Rey moro,* y que acabó de ser demolida, por ruinosa, en estos últimos años, no ofrecia, por cierto, restos dignos de semejante presuncion, y se diferenciaba poco, en su construccion y ornato, del comun del caserío mezquino de aquel barrio primitivo (2).

Éste, á nuestro entender, no pudo ser tampoco el principal de la villa en tiempo de la dominacion morisca, pues es natural que las principales construcciones estuvieran más cerca del Alcázar, en la parte llana, y hácia la puerta principal, llamada de Guadalajara. Despues de la conquista es cuando, relegados los moros y judíos á estos confines de la poblacion, formaron su *aljama* ó barrio, que se apellidó desde entónces *la Morería.* Mal pudieran, en

(1) «Madrid, castillo famoso,
»Que al Rey moro alivia el miedo,
»Hace fiestas en su coso,
»Por ser el natal dichoso
»De Alimenon de Toledo, etc.»

. . . . . «Y del cerrillo
»Vienen, y del corral de las Naranjas
»Y del moro Alamin, hoy Alamillo.
»Estas saben tejer flores y franjas,
»Obra morisca, y saben que el juzgado
»Suyo allí estuvo, entre el arroyo y zanjas.»

(2) Todo este distrito está en completa renovacion, á consecuencia del Viaducto y la prolongacion proyectada de la calle de Bailén.

tal estado, emprender en él grandes construcciones, y en efecto, no se han hallado vestigios de ellas.

Muy posteriormente á la reconquista de Madrid por las armas cristianas, y al compas que iba creciendo su importancia y extendiendo sus límites con el derribo de la muralla y el terraplen de la *alcantarilla*, que servia de foso á aquélla, y dió despues su nombre á la calle hoy llamada de *Don Pedro*, se construyeron sobre las ruinas de las antiguas habitaciones morunas algunas casas principales de más importancia, y que áun se conservan en las calles de los *Dos Mancebos*, *Redondilla* y otras.

La principal, sin duda, de éstas, y el verdadero palacio de aquel distrito es la que, ocupando un espacio de más de sesenta mil piés, y dando frentes á dichas calles y á la plazuela de la Paja, formó independiente la manzana 130 y perteneció á *D. Pedro Laso de Castilla*, y despues á los duques del Infantado.—Este inmenso edificio, el más notable entre los rarísimos monumentos históricos que áun se conservan en Madrid, anteriores al siglo XV, mereció ya, á fines del mismo, servir de palacio ó aposentamiento á los señores Reyes Católicos *D. Fernando y doña Isabel;* habiéndose construido de su órden el pasadizo que desde dicho palacio comunicaba á la tribuna de la inmediata parroquia de San Andres, convertida en capilla Real en esta ocasion por aquellos Monarcas. Igualmente recibieron en esta misma casa á su hija la princesa doña Juana y su esposo el Archiduque, despues Felipe I; y despues de su muerte se aposentaron en ella los regentes del Reino, el cardenal Cisnéros y el dean de Lovayna.—En ella hubo de celebrarse la célebre Junta de los Grandes de Castilla, en que, interpelando éstos al Cardenal para que manifestase con qué poderes gobernaba, contestó asomándolos á los balcones, que daban al campo, y señalando la artillería y tropas: *Con estos poderes gobernaré*

Casa de Laso de Castilla.

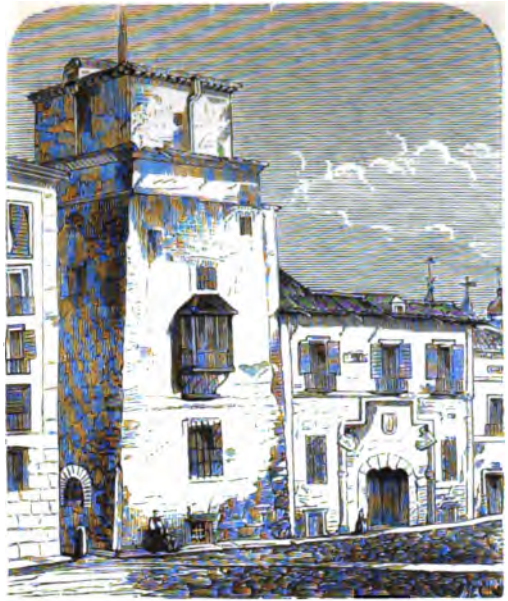

CASA Y TORRE DE LOS LUJANES.
(Véase página 217.)

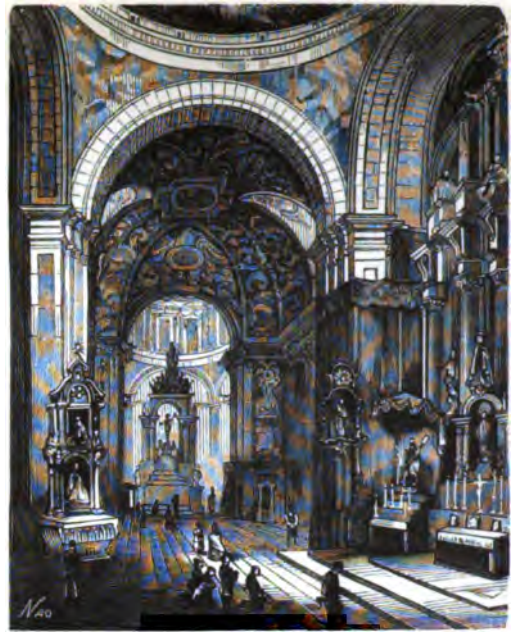

CAPILLA DE SAN ISIDRO.
(Véase página 186.)

CASAS CONSISTORIALES.

(Véase página 215.)

PALACIO DE LOS CONSEJOS.

(Véase página 169.)

hasta que el Príncipe venga.—Posteriormente, enlazada la casa de los Lasos de Castilla (descendientes que eran del Rey D. Pedro) con la de los Mendozas, duques del Infantado, pasó este palacio á ser propiedad de estos señores, residiendo en él hasta los fines del siglo anterior los poseedores de aquel ilustre título, que tan dignamente han figurado en la Historia nacional. La necesidad de abreviar nos obliga á pasar por alto muchos de los personajes históricos nacidos ó fallecidos con este motivo en aquella casa, haciendo únicamente excepcion de D. Rodrigo Diaz de Vivar, Hurtado de Mendoza, sétimo duque del Infantado y nieto del célebre D. Francisco Gomez Sandoval, duque de Lerma, ministro favorito de Felipe III, y luégo cardenal de la Santa Iglesia Romana.

La solemnidad con que se celebró el bautizo de este infante, verificado, en 3 de Abril de 1614, en la vecina parroquia de San Andres, siendo su padrino *en persona* el Rey D. Felipe III, y corriendo la disposicion de él por su ministro favorito el Duque de Lerma, fué tal, que mereció quedar consignada en las historias de Guadalajara y de Madrid. Hízose bajada desde la tribuna de la casa á la iglesia, y desde ella al aposento de la parida habia veintidos salas seguidas y ricamente colgadas. Fué bautizado en la pila de Santo Domingo, que sirve para los príncipes de Astúrias, y asistieron á la ceremonia y fiesta toda la familia Real y Grandeza de la córte. Este duque fué despues general de la caballería en el principado de Cataluña; luégo, embajador en Roma y virey y capitan general en el reino de Sicilia, y murió en esta misma casa, en 14 de Enero de 1657, sin sucesion, pasando sus estados á incorporarse á los del príncipe de Mélito y Éboli, duque de Pastrana, D. Rodrigo de Silva y Mendoza.

Desgraciadamente este noble palacio, que ha perma-

necido en pié y regularmente conservado hasta hace pocos años, empezó á desmoronarse, habiéndose tenido que derribar, por ruinosa, gran parte de él y el pasadizo que comunicaba á la tribuna de los reyes en San Andres.

La manzana número 129, contigua á este palacio, y unida á él, como ya queda dicho, por el pasadizo que comunicaba á la tribuna de San Andres, es de una figura muy irregular, dando frente á dicha plazuela de la Paja, costanilla de San Andres, plazuela de Puerta de Moros, costanilla de San Pedro y *Calle sin puertas;* y encierra en su espacio dilatado notables edificios y monumentos, religiosos é históricos, dignos de la mayor atencion. —Es el primero de ellos la antiquísima é inmemorial parroquia de San Andres, que ya existia, por lo ménos, en vida del glorioso *San Isidro Labrador*, patron de Madrid, á fines del siglo XII, si bien el templo actual, con la ampliacion que recibió en tiempo de los Reyes Católicos, y posteriormente, á mediados del siglo XVII, conserva muy poco del antiguo, y es tambien muy distinto en su forma y distribucion. Actualmente la capilla mayor está sobre el mismo sitio en que ántes el cementerio, y en ella se halla señalado con una reja el sitio en que primitivamente estuvo sepultado el Santo patrono de Madrid. Y como quiera que esta antiquísima iglesia y sus capillas y casas contiguas respiran, por decirlo así, todas ellas el puro ambiente de aquella santa existencia, que allí exhaló su último aliento, y en donde por espacio de siete siglos permanecieron sus venerables restos, parécenos la ocasion oportuna para recordar aquí algunos hechos referentes á su memoria.

Iglesia parroquial de San Andres.

San Isidro Labrador.

La vida de este sencillo y modesto hijo de Madrid, cuyas eminentes virtudes y sólida piedad, aunque ejercidas en la humilde esfera de un pobre labrador, bastaron á elevarle á los altares y á colocarle entre sus paisanos

en el rango privilegiado de patrono y tutelar de la villa de Madrid, ha sido tantas veces trazada y comentada por los autores sagrados y profanos, y de tal modo está enlazada por los historiadores con los sucesos y tradiciones de la época de la restauracion de esta villa por las armas cristianas, que es indispensable conocerla y estudiarla para comprender, en lo posible, aquel período importantísimo y remoto. En nuestra literatura histórica no es éste el único ejemplo de relacion inmediata entre las crónicas y descripciones más ó ménos apasionadas de mártires y de santos, de célebres santuarios, monasterios y de imágenes aparecidas, y las vicisitudes, historia y marcha política de los pueblos y las sociedades en que aquéllos brillaron: por eso el historiador tiene que tomar en cuenta todos los documentos de esta especie (y que por desgracia van desapareciendo), donde, á vueltas de relaciones exageradas, de milagros apócrifos y de estilo afectado y campanudo, suele hallar datos preciosísimos, descripciones animadas y minuciosos detalles, que explican los sucesos, los enigmas y la filosofía de la Historia.

Tal sucede en nuestro Madrid con los muchos coronistas ó entusiastas panegíricos de las célebres imágenes de Nuestra Señora de la Almudena y de Atocha, y muy especialmente con las relaciones de la vida de su insigne patrono, colocado por la Iglesia en el rango de los santos, del humilde labrador á quien algunos apellidan *Isidro de Merlo y Quintana.*

Desde el códice casi contemporáneo del Santo, escrito, á lo que parece, por *Juan Diácono*, á mediados del siglo XIII, que se conservaba en la iglesia de San Andres, y hoy en la Colegiata de San Isidro el Real, y que fué primero publicado en Flándes por el padre Daniel Papebroquio, y despues traducido del original y ampliamente comentado por el padre fray Jaime Bleda, hasta las re-

ñidas y eruditas disertaciones de los señores Rosell, Mondéjar, Pellicer y otros, en el siglo pasado, los hechos históricos y las relaciones milagrosas del glorioso San Isidro han sido debatidos hasta la saciedad, pero que prueban con evidencia el carácter y virtudes altamente recomendables de aquel siervo de Dios, y la simpatía y devocion que áun en vida logró inspirar á sus compatriotas.

No es de este lugar el entrar ahora en las intrincadas controversias históricas que han suscitado aquellos diligentes escritores, así como los coronistas madrileños, sobre la autenticidad de las apariciones del piadoso labrador al Rey D. Alfonso VIII en la batalla de las Navas, sus prodigiosos milagros durante su vida, ni los obrados por su intercesion despues de su dichosa muerte.

Tampoco pretendemos enlazar su modesta historia con la de la restauracion de Madrid por D. Alfonso VI, en 1083, ni con la nueva acometida que hicieron los moros marroquíes de Texufin y Alí, en 1108. En la primera (ocurrida, á lo que se cree, en los mismos años del nacimiento de San Isidro Labrador) estaria de más el atribuirle intervencion alguna; en la segunda, acaecida cuando pudiera tener veintiseis años, le consideramos orando al Señor por la defensa de su pueblo, como le vemos aún pintado en antiguos cuadros de nuestras iglesias. Para nuestro objeto basta consignar aquí las rápidas noticias de su vida, que se deducen de aquellos piadosos comentarios, diciendo que pudo ser su nacimiento hácia 1082, y su muerte en 30 de Noviembre de 1172, sobre los noventa años de su edad; que hijo, segun se cree, de labradores, fué labrador él mismo, y sirvió, entre otros, á la ilustre familia de los Vargas, en cuyos caseríos de campo vivió el Santo largo tiempo; que trabajó tambien de obrero ó albañil, abriendo varios pozos, segun la tradicion que se conserva en diferentes sitios de esta villa; que toda

su vida fué una serie no interrumpida de actos de caridad, de oracion y de modestia, sobresaliendo entre todos ellos su profunda devocion á Nuestra Señora bajo los títulos ó advocaciones de la Almudena y de Atocha; que vivió algun tiempo en Torre-Laguna y allí casó con María de la Cabeza, que se cree natural de la aldea de Carraquíz, y que tambien, como su esposo, alcanzó por sus virtudes la canonizacion de la Iglesia; y que honrado, en fin, por un especial favor del cielo, que le hacía aparecer como santo entre sus piadosos contemporáneos, descansó en el Señor en una edad avanzada, con sentimiento general de sus convecinos y adoradores. Desde el mismo instante de su muerte empezaron á tributarle, con espontáneo entusiasmo, el más tierno culto y veneracion, y siendo muchos los milagros obrados por su intercesion, movieron á la santidad de Paulo V á acordar su beatificacion, en 14 de Febrero de 1619, y posteriormente, á 12 de Marzo de 1622, fué canonizado solemnemente por Gregorio XV, con cuyo motivo se celebraron en Madrid grandes fiestas y regocijos.

Ademas de los documentos escritos, quedan en Madrid, á pesar del trascurso de siete siglos, otros objetos materiales, consagrados por la tradicion, de los sitios en que vivió nuestro Santo y en que obró sus notables milagros, ó de los que ocupó su precioso cuerpo despues de su muerte; por último, queda este mismo venerando cadáver, entero, incorrupto y resistente á la accion de los siglos y á los argumentos de la incredulidad (1).

(1) Entre los primeros, señalarémos más adelante tres modestos recintos, convertidos hoy en otras tantas capillas dedicadas al Santo: el primero, el que se ve en la *casa de los Vargas*, plazuela de San Andres, núm. 21. En esta antiquísima casa, y al servicio de Ivan de Vargas, tronco de aquella ilustre familia madrileña, es opinion constante que vivió el labrador Isi-

Consta de aquellas historias y relaciones contemporáneas, y de las diligencias hechas para la canonizacion, que, acaecida la muerte del Santo Labrador, como queda dicho, en 1172, fué sepultado en el cementerio contiguo á esta parroquia de San Andrés, en el mismo sitio en que áun se ve una reja y es hoy el suelo del presbiterio ó altar mayor de dicha iglesia, por haberse ésta agrandado y dado diversa forma á su planta y distribucion. Y esos cuarenta años parece que permaneció el cuerpo del Santo en aquel sitio, hasta que en 1212, creciendo de dia en dia la devocion de los madrileños á su intervencion milagrosa, fué solemnemente exhumado y colocado en un sepulcro digno en la capilla mayor, que entónces estaba donde hoy los piés de la iglesia.—Allí es donde, segun varios coro-

dro, y la capilla ocupa una pieza baja pequeña, en que se supone ocurrió su gloriosa muerte. En ella se conserva una buena imágen del Santo, de tamaño natural, y se le da culto público el dia de su conmemoracion.

Otra capilla existe en el patio de la *casa del Marqués de Villanueva de la Sagra* (calle del Almendro, núm. 9), y es conocida por la *Cuadra*, donde la tradicion supone que guardaba el ganado el Santo doméstico de Ivan de Vargas, y otra en la *calle del Aguila*, *número* 1, en la misma casa de la sacramental de San Andres, donde se conserva una de las arcas en que se guardó en lo antiguo el cuerpo del Santo.

La tradicion tambien ha señalado hasta nuestros tiempos el paso del piadoso Madrileño en otros sitios de esta villa y sus contornos, ya en lo que hoy es su calle Mayor, y entónces era extramuros de la puerta de Guadalajara, donde habia hasta hace pocos años un trozo de soportales, llamados aún de *San Isidro*, que se han derribado. Allí se encontraba un pozo milagrosamente abierto, segun se cree, por el Santo, y otro en una casa de la calle de los Estudios, contigua al colegio Imperial. Tambien se señala gratamente el sitio que ocupa hoy, á la orilla opuesta del Manzanares, la famosa ermita que visita en su dia toda la poblacion de Madrid, por ser el mismo donde hizo brotar el Santo, al impulso de su ahijada, la fuente milagrosa, á cuyas aguas se atribuye gran virtud.

nistas, y con más ó ménos probabilidad, le visitó el rey don Alfonso VIII, y declaró, en vista de las facciones conservadas del Santo, *ser el mismo milagroso pastor que se le habia aparecido y conducido su ejército por las asperezas de Sierra Morena la víspera de la batalla de las Navas de Tolosa.*

Atribuyen tambien á esta visita del mismo monarca el orígen del *arca de madera*, cubierta de cuero, en que se encerró el cuerpo del Santo, y que áun se conserva en el sitio mismo, aunque sumamente deteriorada, sobre unos leones de piedra, y mostrando en sus costados restos de las pinturas con que mandó adornarla Alfonso, representando los milagros del Santo (1).

En aquella arca y capilla permaneció el Santo Cuerpo, hasta que el obispo D. Gutierre de Vargas Carvajal construyó, en 1535, la suntuosa que lleva su nombre, contigua á esta parroquia de San Andres, y le hizo trasladar á ésta con gran solemnidad; pero por discordias ocurridas entre los capellanes de ambas, sólo permaneció en ésta unos veinticuatro años, hasta que se cerró la comunicacion y quedó independiente aquella capilla.

(1) Este preciosísimo resto de venerable antigüedad excitó, hace algunos años, el celo del Gobierno y de la Comision de Monumentos artísticos, para empeñar al Ayuntamiento de Madrid á su conservacion, y la traslacion á sitio más decoroso y resguardado de la humedad; y el que escribe estas líneas (como individuo que era de la Corporacion municipal), en union del arquitecto de Madrid y de dos señores vocales de la Comision de Monumentos, fueron encargados de llevar á ejecucion aquella idea. Reconocieron, en su consecuencia, los sitios y el arca, levantó el Arquitecto el plano de la nueva colocacion en la capilla propia del Santo en la misma iglesia, se proyectó tambien una restauracion bien entendida de las pinturas del arca y de los leones; pero despues se olvidó el asunto y quedó en tal estado.

Capilla de San Isidro.

Vuelto el Santo á la parroquia, al sitio en que ántes estuvo, permaneció en él más de otro siglo, hasta que se concluyó á costa del Rey y de la villa la magnífica *Capilla* bajo la advocacion del mismo Santo, que hoy admiramos aún al lado del Evangelio de aquella iglesia parroquial; y en ella y en su altar central fué colocado el Santo Cuerpo con una pompa extraordinaria el dia 15 de Mayo de 1669.—La descripcion de esta suntuosa capilla, ó más bien templo primoroso, nos llevaria más léjos de los límites que por sistema nos hemos impuesto en esta obrita. Baste decir que en las dos piezas de que consta, cuadrada la primera y ochavada la segunda, apuraron sus autores, Fray Diego de Madrid, José de Villareal y Sebastian Herrera, todos los recursos de la más rica arquitectura, mezclados con todos los caprichos del gusto plateresco de la época, y realzado el todo con bellas esculturas, bustos y relieves, magníficas pinturas de Rici y de Carreño, y una riqueza tal, en fin, en la materia y en la forma, que sin disputa puede asegurarse que es el objeto más primoroso de su clase que encierra Madrid. Tardó la construccion de esta elegante obra unos doce años, empleándose en ella 11.960.000 reales, suministrados por el Rey, por la Villa y por los vireyes de Méjico y el Perú.

Por último, dirémos que en el magnífico altar ó retablo de mármoles que, formado de cuatro frentes, se levanta aislado en medio del ochavo ó pieza segunda, se conservó cien años el cuerpo de San Isidro, hasta que en 1769, de órden de Cárlos III, fué trasladado á la iglesia del colegio imperial de los extinguidos jesuitas, que quiso dedicar al Santo Patrono de Madrid, aunque separándole inoportunamente para ello de los sitios en que durante seis siglos habia permanecido, y que estaban, por decirlo así, impregnados de su memoria.

Anteriormente, en 1620, el gremio de plateros de esta

villa consagró al Santo, en ocasion de su beatificacion, una urna primorosa de oro, plata y bronce, que aunque obra que adolece del mal gusto de la época, es de gran valor, como que sólo la materia, sin hechuras, ascendió á 16.000 ducados, y dentro de esta urna está la interior de filigrana de plata sobre tela de raso de oro riquísimo, que le dió la Reina D.ª Mariana de Neoburg. En ella reposa el Santo Cuerpo perfectamente conservado, incorrupto, amomiado y completo, pues sólo le faltan tres dedos de los piés; y por lo que puede calcularse de su extension (que es mayor de dos varas), debió ser en vida de una estatura elevada. Cúbrenle ricos paños, guarnecidos de encaje, y renovados de tiempo en tiempo por la piedad de los reyes, en cuyas tribulaciones de nacimientos, enfermedades y muertes, son conducidas las preciosas reliquias á los Reales aposentos, ó expuestas con pompa á la pública veneracion; y á veces tambien, cuando las personas Reales desean implorar la intercesion del Santo y van á adorar su sepulcro, la urna que contiene los preciosos réstos es bajada á mano por ocho regidores de Madrid y colocada sobre una mesa, donde, á presencia del Señor Patriarca de las Indias, del Vicario eclesiástico, clerecía de San Andres y San Isidro, del Ayuntamiento de Madrid, del Conde de Paredes (que cuenta entre los timbres de su casa el descender del piadoso Ivan de Vargas, amo de San Isidro) y de la congregacion de los plateros, con hachas verdes encendidas, van entregando todos las llaves que conservan respectivamente de la urna preciosa, y abierta ésta y puesto de manifiesto el cadáver, le adoran los reyes, los prelados, corporaciones y demas circunstantes (1).

(1) De esta ceremonia fuimos testigos y actores el dia 4 de Marzo de 1847, con ocasion de visitar el cuerpo y cambiar los paños riquísimos que le cubrian con los que le regaló S. M. la

Terminarémos lo relativo á esta parroquia diciendo que la otra iglesia contigua, aunque independiente de la parroquia de San Andres, cae al lado de la Espístola, y es la conocida con el nombre de *Capilla del Obispo*, aunque su verdadero nombre es el de *San Juan de Letran*, con salida tambien por un patio y escalerilla á la plazuela de la Paja. Este precioso templo, de una sola nave al estilo gótico ú ojival, del que apénas queda otro ejemplar en Madrid, encierra, entre obras notables del arte, los magníficos sepulcros ó enterramientos de sus fundadores don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, y su padre el licenciado D. Francisco Vargas, del Consejo de los Reyes Católicos y del emperador Cárlos V, primorosa obra de escultura, la primera de su clase en Madrid, así como tambien las preciosas hojas de la puerta de ingreso á la capilla, delicadamente esculpidas y bastante bien conservadas.

Capilla del Obispo

En el sitio mismo donde está edificada esta suntuosa capilla, y en la parte más alta de la colina conocida hoy por *Plazuela de la Paja*, existió, á principios del siglo XV, la casa del muy noble madrileño *Ruy Gonzalez Clavijo*, llamado el *Orador* por su facundia, camarero de D. Enrique III, y célebre en el mundo por el viaje que hizo á Samarcanda, en la gran Bukaria, por los años 1403, con

reina madre doña María Cristina de Borbon, lo que creemos no habia tenido lugar desde el reinado de Fernando el VI.—El patriarca de las Indias, Sr. Orbe, despues Cardenal Arzobispo de Toledo, levantó por sus manos los paños, incorporó y dió á adorar el precioso cadáver, y le volvió á colocar y envolver en una rica sabanilla de encajes, cerrando despues la urna y dirigiendo á los circunstantes una breve y patética exhortacion; hecho lo cual, fué de nuevo subida aquélla por ocho regidores en representacion de la villa de Madrid, dueña del santo cuerpo, y colocada en el sepulcro de mármol que se ostenta en el altar mayor. Fuí uno de los ocho regidores que subieron el arca.

el objeto de cumplimentar, de parte de su soberano, al memorable conquistador Timur-Bek (Tamorlan), siendo el primer europeo, segun se cree, que penetró en aquel país de la Tartaria Mayor. Regresado á Madrid, publicó su curioso itinerario de viaje, que anda impreso (1). Las

(1) Titúlase *Vida y hazañas del gran Tamorlan, con la descripcion de las tierras de su imperio y señorío, escrita por Ruy Gonzalez de Clavijo, camarero del muy alto y poderoso señor don Enrique III de este nombre, rey de Castilla y de Leon*, con un *Itinerario de lo sucedido en la embajada que por dicho señor Rey hizo al dicho Príncipe, llamado por otro nombre Tamurbec, año del nacimiento de* 1403.

Es muy interesante esta relacion de viaje que emprendió Ruy Clavijo en union con Frey Alfonso Perez de Santa María, maestro en teología, y Gomez de Salazar, su guarda, embarcándose en el Puerto de Santa María en 22 de Mayo de dicho año 1403, y haciendo su derrotero por las Baleares, Córcega, Cerdeña, Sicilia, Malta, islas de Grecia, Constantinopla y Turquía, hasta Samarcanda, cuyos diversos países describe; y tambien la recepcion que merecieron del Gran Tamorlan, y los obsequios y fiestas que les dispensó, etc.; todo con gran candidez y modestia. Recorrieron luégo la Persia y la Tartaria, y otros muchos y remotos países, y reembarcados en Constantinopla, regresaron á España en 1.º de Marzo de 1406, dirigiéndose en seguida á Alcalá de Henáres y Madrid, adonde llegaron en 24 de dicho mes, y dieron cuenta al Rey de su embajada. Esta interesante relacion fué publicada por Gonzalo Argote de Molina en 1582, y posteriormente el Sr. Llaguno Amírola la volvió á publicar entre las Crónicas españolas, impresas por Sancha á fines del siglo último.

Ruy Gonzalez de Clavijo, á su regreso á Madrid, su patria, de aquel dilatado y peligroso viaje, reedificó á sus expensas la capilla mayor del monasterio de San Francisco de esta villa, donde despues fué sepultado en un rico y suntuoso sepulcro alto de mármol, con su busto de alabastro en su memoria, con un epitafio que decia: *Aquí yace el honrado caballero Ruy Gonzalez de Clavijo, que Dios perdone, camarero de los reyes don Enrique, de buena memoria, é del rey D. Juan su fijo, al cual el dicho Sr. Rey uvo enviado por su embajador al Tamorlan, et finó dos dias de Abril año del*

casas de Ruy Gonzalez Clavijo debian de ser tan suntuosas, que sirvieron de aposento al infante D. Enrique de Aragon, primo del rey D. Juan el II, en 1422, y pasando á fines del mismo siglo XV á la ilustre y antiquísima familia madrileña de los Vargas (que tenía tambien contiguas las solariegas de su apellido), labraron en su recinto la bella capilla ya indicada.

Casas de Vargas. El resto de la manzana hasta la *Costanilla de San Pedro, Calle Sin Puertas* y *Plazuela de la Paja*, fué todo igualmente casas del ya citado Francisco de Vargas, de quien era tambien la *Casa del Campo* ántes de comprarla Felipe II á sus herederos. Este licenciado *Francisco de Vargas*, padre del obispo D. Gutierre, y señor de la ilustre y antiquísima casa de los Vargas de Madrid, fué tan privado consejero de los señores Reyes Católicos y del Emperador, que no habia asunto de importancia que no le consultasen, respondiendo con la fórmula de *Averígüelo Vargas*, que quedó despues como dicho popular, y áun como título de comedias de Tirso y otros. — La parte conocida hoy más propiamente con el nombre de *Casa de San Isidro*, que recayó, por alianza con los Vargas, en la familia de los Lujanes, es la que cae á los piés de la iglesia de San Andres y tiene su entrada por la plazoleta. En ella es donde, como dijimos, vivió *Ivan de Vargas* en el siglo XI, en tiempo en que le servia para la labranza de sus propiedades el piadoso Isidro Labrador, y en el patio

Señor de mil e cuatrocientos e doce años.

Este sepulcro, que describe Gonzalo Argote de Molina, dice él mismo que luégo fué quitado de la capilla mayor y trasladado á otro sitio para dar en ella lugar al cuerpo de la reina doña Juana. Es excusado decir que estos monumentos desaparecieron cuando la iglesia y convento antiguo de San Francisco.

Sobre las curiosas patrañas que Gonzalo Fernandez de Oviedo y el maestro Hoyos atribuyen á Ruy Gonzalez cerca del Tamorlan, véase el *Apéndice*.

PLAZA DE LA PAJA.
(Véase página 194.)

de la misma casa se ve aún el pozo milagroso de donde sacó el Santo al hijo de Ivan, que habia caido en él, y la estancia, hoy convertida en capilla, donde, segun la tradicion, espiró aquel Bienaventurado. Esta casa pertenece en el dia al Sr. Conde de Paredes, descendiente de Ivan de Vargas por una de sus nietas, D.ª Catalina Lujan, condesa de Paredes, á cuyo título debe tambien el privilegio, que ya hemos indicado, de guardar una de las llaves del arca en que se conserva el cuerpo del Santo Patrono de Madrid. — Las otras casas contiguas á la capilla del Obispo por la plazuela de la Paja fueron tambien de los mayorazgos fundados por Francisco de Vargas, que recayeron en su hijo D. Francisco, primer marqués de San Vicente, y hoy pertenecen como tal al señor Duque de Híjar, que conserva el patronato de la capilla. En una de ellas (en la que está el pasadizo de San Pedro) existe aún un espacioso patio cuadrado, circundado de galerías con columnas y escudos de armas, de cuyo gusto puede inferirse su construccion en los principos del siglo XVI.— Todas estas casas, habitadas por el mismo licenciado Vargas en tiempo de los disturbios de los comuneros, fueron saqueadas y maltratadas por éstos en ocasion de hallarse aquél ausente al lado del Emperador, y encomendada la defensa de Madrid, de que era alcaide, á su heroica esposa D.ª María del Lago y Coalla; posteriormente sufrieron un terrible incendio, en 1541, hallándose habitadas por el Cardenal Arzobispo de Sevilla; y en ellas nació, en 1609, el octavo condestable de Castilla, D. Bernardino Fernandez de Velasco, siendo notables las fiestas hechas para celebrar su nacimiento, entre las cuales merece mencion especial la mascarada que salió de la casa frontera del Duque del Infantado, en la misma plazuela de la Paja, por donde tiene tambien la casa de San Vicente su entrada principal por dos arcos pareados.

Plazuela de la Paja.

Esta plazuela, aunque costanera é irregular, era la más espaciosa en el recinto interior de la antigua villa, y podia ser considerada como la principal de ella; pues sabido es que la que hoy tiene esta categoría no existió hasta el tiempo de D. Juan el II, y eso extramuros de la puerta de Guadalajara, en el arrabal de San Gines.—Aquel distrito, recuerdo interesante del Madrid morisco, y siglos despues con la sucesiva construccion de los palacios ó casas principales de los Vargas y Castillas, Coellos, Aguileras, Sandovales, Lujanes y Mendozas, perdió notablemente su celebridad cuando, establecida la córte en Madrid, á mediados del siglo XVI, fué extendiéndose rápidamente el recinto de la villa, y buscando terreno más llano en las direcciones de Norte, Levante y Mediodía, fueron abandonadas aquellas tortuosas calles, aquellos desniveles y derrumbaderos de la parte occidental, en la cual apénas queda sólo hoy más que el recuerdo de su grandeza primitiva.

Detras de la iglesia de San Andres, y hácia el sitio que hoy lleva el nombre de *Plazuela de los Carros*, venía á salir, como queda dicho, por detras de la casa-palacio de Laso de Castilla, el lienzo de muralla en que se abria allí la *Puerta de Moros* al sitio mismo donde habia la fuente con el propio nombre (1). Esta puerta, que era tambien fuerte, estrecha y con torres en su entrada, segun la usanza de los musulmanes, y conforme áun se observa en la principal del palacio de la Alhambra de Granada, en las de Serranos y del Cuarte en Valencia, y otras de igual orígen, estaba mirando á Mediodía, y servia para la comunicacion con Toledo y otras ciudades principales, hasta que, extendiéndose el arrabal de la villa por aquel lado, desaparecieron puerta y muralla.

Puerta de Moros.

(1) Esta fuente ha sido demolida.

III.

DESDE PUERTA DE MOROS Á PUERTA CERRADA.

Despues de abrir la entrada meridional de la villa en *Puerta de Moros*, continuaba luégo la muralla en direccion del Norte, por entre lo que despues fué, y es todavía, calle de la *Cava Baja* y la del *Almendro*, hasta salir por detras de la embocadura de la del Nuncio, al sitio que hoy conserva el nombre de *Puerta Cerrada*, en que se ve colocada la cruz de piedra, sin duda en conmemoracion de haber sido éste el límite de Madrid por aquel lado y el punto mismo que ocupó la antigua puerta. Esta *Cava de San Francisco* y la de *San Miguel*, que la continúa, han conservado, bajo la forma de calles, su nombre morisco, y no eran otra cosa que el barranco y alcantarilla que venia corriendo al pié de la muralla desde las Vistillas, y que dió su nombre primitivo á la calle hoy llamada de Don Pedro, y ántes de la *Alcantarilla*. Delante de esta puerta murada que ahora nos ocupa habia su puente levadizo para salvar el foso ó cava. Las Cavas.

La entrada de Madrid por este lado (segun el maestro Juan Lopez de Hoyos, que la conoció, pues fué derribada en el siglo XVI) era angosta y recta al principio, haciendo luégo dos revueltas, de suerte que ni los que salian podian ver á los que entraban, ni éstos á los de fuera. Llamáronla en lo antiguo la *Puerta de la Culebra*, por tener esculpida encima de ella aquella célebre culebra ó *dragon*, que á tantos comentarios ha dado lugar Puerta Cerrada.

sobre su orígen, atribuyéndole algunos de los analistas madrileños nada ménos que á los griegos, fundadores, segun ellos, de la villa, á quien dejaron como blason este emblema, que solian llevar en sus banderas. Así lo afirma con la mayor seriedad el mismo honrado madrileño maestro Lopez de Hoyos, en cuya casa de los Estudios de la villa (de que ya anteriormente hicimos mencion) se conservó, al derribo de la puerta, la piedra en que estaba esculpida dicha culebra, que copió despues en su obra del *Recibimiento de D.ª Ana de Austria*, y que reproducida exactamente de dicha obra, hallarán nuestros lectores en el *Apéndice* (1). Despues del de la *Culebra*, el nombre con que fué conocida esta entrada fué el de *Puerta Cerrada*, por haberlo estado largo tiempo, para evitar las fechorías de la gente facinerosa, que, segun Quintana, «es»condíanse allí, y robaban y *capeaban* á los que entraban »y salian por ella, sucediendo muchas desgracias con »ocasion de un peligroso paso que habia á la salida de »ella en una puentecilla para pasar la cava, que era muy »honda»; pero poblándose despues el *arrabal* hácia lo que es hoy calle de Toledo y de Atocha, hubo necesidad de volver á abrir la puerta para la más fácil comunicacion, hasta que, como ya queda dicho, fué demolida en 1569.

(1) Obsérvese la contradiccion en que incurren estos mismos cándidos analistas, pues que primero dicen que la *Mantua* de los griegos no contenia más que un estrecho recinto, que terminaba en el arco de la Almudena, donde pretenden haberse hallado las láminas que nadie vió; y despues aseguran que los romanos agrandaron á Madrid, llamándole por esta razon *Majoritum*, y que la muralla (en que estaba ya comprendida la puerta Cerrada) fué obra de éstos en tiempo de Trajano. Y á renglon seguido estampan que el *dragon* ó *culebra* esculpida en ella es el emblema que los griegos dejaban á *las ciudades que fundaban.*

Por último, y ántes de emprender nuestro paseo por el interior del trozo comprendido entre ambas puertas de *Moros* y *Cerrada*, y en el que estamparémos los datos y noticias que áun se conservan y hayamos podido allegar, relativos á esta antigua parte de la poblacion, habrémos de decir que, para fijar el rumbo que llevaba el lienzo de muralla entre las *casas de la Cava Baja* y *calle del Almendro*, hemos tenido en estos últimos años dos tan positivos, como es haber visto al descubierto uno de los cubos de dicha muralla, con motivo del derribo y reconstruccion de la casa número 28 de la primera, y posteriormente otro más allá en el número 31, última casa de la segunda. Ademas, notoriamente está sostenido en el murallon antiguo el vetusto edificio llamado *Posada del Dragon de la Villa*, que da á una de las rinconadas de la *inconcebible* calle del Almendro, cuyas tortuosidades laberínticas debian, por cierto, desaparecer en gran parte, rompiendo fácil salida á la Cava Baja por la parte más estrecha de la irregularísima manzana 150, una de las más extensas de Madrid (1).

Todavía continuaban en este distrito las muchas propiedades de la ilustre familia de los Vargas, de quien, y las de Lujan, Mendoza, Laso, Sandoval y demas conexionadas con ella, llegó á ser todo aquel caserío, ademas de las propiedades rurales del término de Madrid. En dicha calle del Almendro, y bajo su número 6 moderno, está la casa propia de los marqueses de Villanueva de la Sagra, que en lo antiguo fué casa de labor perteneciente á *Ivan*

(1) Habiendo sido derribada en 1867 dicha posada del Dragon, quedó en efecto descubierto un cubo y trozo de muralla, que fué tambien demolido para las nuevas construcciones de casas, y abierta la comunicacion que proponiamos entre la Cava y la calle del Almendro.

de Vargas, rico hacendado madrileño del siglo XI, cuyas propiedades labraba San Isidro, y en ella se ve convertida en capilla una estancia baja, donde, segun tradicion, acostumbraba encerrar el ganado de la labranza.

Nunciatura.

La casa que hace esquina y vuelve á la calle del Nuncio, hoy palacio y tribunal de la *Nunciatura Apostólica*, perteneció tambien á la familia de Vargas, y por casamiento de una señora de esta familia (D.ª Ines de Vargas Carvajal y Trejo, bisnieta del licenciado Francisco de Vargas) con el célebre ministro *D. Rodrigo Calderon*, marqués de Siete Iglesias, llegó por esta razon á ser propiedad de aquel desdichado valido. En la manzana inmediata, entre dichas calles del Almendro y del Nuncio, y la antigua de la Parra (hoy costanilla de *San Pedro*), dando frente á la puerta de la antiquísima parroquia de esta advocacion, se ve otra casa principal, de sólida construccion y regular forma, conocida por la casa de *Santistéban*, apoyada por uno de sus costados en el pretil á que da su nombre. Este importante edificio, que lleva uno de los títulos del célebre condestable D. Alvaro de Luna y de su hijo D. Juan, nacido en Madrid en 1435, y hoy posee el Sr. Duque de Medinaceli y de Santistéban, debe tambien tener su historia, que no nos ha sido posible averiguar. Anteriormente tuvo, segun Quintana, una torre muy grande, que hoy no existe.

Casa de Santistéban.

Parroquia de San Pedro.

La parroquia de *San Pedro*, matriz de aquella feligresía, cuya fundacion en este sitio se atribuye al rey don Alfonso XI, á principios del siglo XIV, en accion de gracias por la toma de Algeciras, existió, segun se cree, anteriormente, algo más arriba, en direccion de Puerta Cerrada; y en efecto, en algunos documentos se habla de *San Pedro el Viejo*, para distinguirle, sin duda, del posterior. El templo es pequeño, pobre y mezquino en su forma y decoracion, y ofrece muy pocos objetos de curio-

sidad, si no es su misma sencillez y antigüedad, en que, sin duda alguna, lleva ventaja á los demas existentes en Madrid; pues las otras parroquias primitivas, ó desaparecieron ya, ó han sido renovadas en su mayor parte. Hay tambien en él algunos enterramientos notables de varios individuos de la familia madrileña de los Lujanes, en su capilla propia, al lado del Evangelio. Esta iglesia forma independiente la manzana 152. En su cuadrada y sencilla torre existia, y no sabemos si existe aún, la famosa *campana de San Pedro*, que durante siglos fué para los sacristanes de esta parroquia un verdadero tesoro, pues los labradores de la tierra les contribuian con un seguro tributo para que no se descuidasen en *tocar á nublado*, para conjurarle.

Casa de Javalquinto.

La manzana contigua 132, entre la calle llamada *Sin Puertas* y la calle de Segovia, la forma tambien exclusivamente la casa que hoy pertenece al señor Marqués de Javalquinto, príncipe de Anglona, y anteriormente fué de los condes de Benavente y tambien de la familia de los Vargas y Sandoval; considerable edificio, notable tambien por el jardin que tiene contiguo, fundado sobre fuertes murallones entre la plazuela de la Paja y la calle de Segovia, y resultando dicho pensil, por el desnivel del terreno, á la altura del piso principal de la casa.

Al lado opuesto de la calle de Segovia, y enfrente del breve distrito que acabamos de recorrer, hay, entre la plazoleta de la Cruz Verde y la de Puerta Cerrada, otro pequeño laberinto de callejuelas, placetas y costanillas, llamadas del *Rollo*, del *Conde*, de *San Javier*, del *Cordon* y de *San Justo* (ántes de *Tentetieso*, con alusion, sin duda, á su rápido desnivel), las cuales, siguiendo el caprichoso rumbo de las manzanas de casas, y ascendiendo con trabajoso pavimento, convertido tal cual vez en escalones, van á ganar la pequeña altura en que está fundada

la calle del *Sacramento*, que corre desde la plazuela de Puerta Cerrada á la casa de los Consejos.

Calle del Sacramento, ántes de *Puerta Cerrada.*

Esta calle, la primera y tal vez única del Madrid antiguo, que iba por terreno llano en una regular extension, debió estar formada, en sus principios, por un caserío insignificante ó de escasa importancia, que desapareció, sin dejar rastro alguno de su existencia, para dar lugar á otras construcciones más importantes, hechas en los siglos XVI y XVII, con destino á casas principales de algunas familias de la nobleza, y de ellas quedan aún en pié las de los *Coallas*, despues de los marqueses de San Juan (que hoy posee el señor Marqués de Bélgida), con frente á Puerta Cerrada; la de *Alfaro*, número 1, manzana 178, al frente de la plazuela del Cordon, con los costados á la calle del mismo nombre y á la costanilla de San Justo, y la del señor Marqués de Revillagijedo, esquina á la misma plazoleta.

Casa del Cardenal Cisnéros.

Descuella sobre todas ellas, por su importancia material é histórica, la construida á principios del siglo XVI por el cardenal *Fray Francisco Jimenez de Cisnéros*, arzobispo de Toledo y regente que fué del reino, que está situada á la acera derecha de dicha calle con accesorias á la plazuela de la Villa, formando independiente la manzana 180.—Á la predileccion y cariño que siempre tuvo y se plació en demostrar á la villa de Madrid aquel insigne hombre de Estado, debió ésta, no sólo el distinguido honor de servirle de residencia casi todo el tiempo que tuvo á su cargo la gobernacion del reino, dándola cierto carácter de córte, que despues continuó el Emperador, y de que la revistió, por último, su hijo Felipe II, sino que quiso vincular en ella su casa y familia, fundando aquel suntuoso palacio y amayorazgándolo en cabeza de su sobrino D. Benito Cisnéros, hijo de su hermano D. Juan, cuyos sucesores, enlazados despues con las familias de los

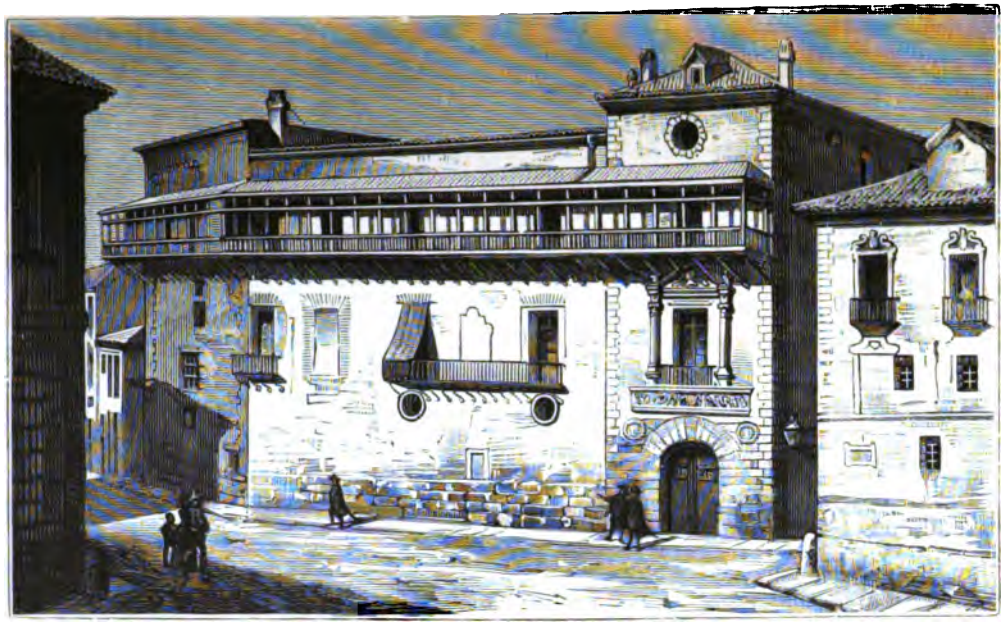

CASA DEL CARDENAL CISNÉROS.
(Véase página 204.)

Guzmanes y Ladron de Guevara, pasaron á éstos la propiedad de dichos mayorazgos, que hoy representa el señor Marqués de Montealegre, conde de Oñate, aunque en el siglo pasado compró á censo esta casa la Real Hacienda, para colocar en ella el Supremo Consejo de la Guerra, y hoy es de propiedad particular (1). La circunstancia de tener un largo balcon corrido por toda su fachada á la calle del Sacramento ha dado orígen, sin duda, á la creencia vulgar de ser aquel á que el Cardenal Regente hizo asomar á los Grandes para enseñarles la artillería; pero esta asercion no tiene fundamento alguno, pues ni dicho balcon daba ya vista al campo, y sí á la parte más poblada entónces de la villa, ni acaso existia todavía aquel palacio, ni, en fin, aunque existiese, se aposentó en él el Regente del reino, y sí, como dijimos, en el de don Pedro Laso de Castilla, contiguo á la parroquia de San Andres, adonde es de presumir que tuvo lugar aquella dramática escena.—La casa de Cisnéros es tambien célebre por haber servido de rigorosa prision, donde sufrió la inhumana tortura en que estuvo próximo á espirar, el famoso secretario de Felipe II, Antonio Perez, quien, con auxilio de su esposa, la heroica doña Juana Coello y Bozmediano, logró escaparse de ella en la noche del Miércoles Santo, 18 de Marzo de 1590, marchando á sublevar en su favor al reino de Aragon, y ocasionando la famosa guerra que acabó con los fueros de aquel reino.

Este desdichado ministro no sufrió, sin embargo, toda su larga prision *de más de once años* en aquella casa, sino que anteriormente estuvo detenido en la de su propia

(1) En ella vivió tambien, en el siglo XVI, el cardenal arzobispo de Toledo Rojas y Sandoval, que fué su propietario, y en el XVIII, el último Duque de Arcos, y el célebre jurisconsulto y gobernador del Consejo, D. Pedro Rodriguez de Campománes.

habitacion, que era la contigua, llamada *del Cordon*, propiedad de la familia *Arias Dávila*, condes de Puñonrostro, la misma que ha sido demolida hace pocos años por su estado ruinoso, y que, en su tiempo, era suntuosa y estaba magníficamente decorada por la orgullosa esplendidez de aquel arrogante ministro. De ella tambien intentó escaparse, descolgándose al efecto por la tribuna que comunicaba á la iglesia inmediata de San Justo, de donde fué extraido en el acto por la justicia y conducido á la fortaleza de Turégano, y luégo, segun se dice, al castillo de Villaviciosa, hasta que, más adelante, le trajeron á la casa de Cisnéros.

Iglesia de San Justo.

La iglesia parroquial de *San Justo* (á la que se incorporó la de San Miguel, demolida en los principios de este siglo) es de antiquísima fundacion; pero el templo actual es moderno y fué construido, en el pasado siglo, sobre el mismo sitio que ocupaba el antiguo, á expensas del infante D. Luis; siendo lástima que la estrechez de la calle en que está situado no permita la vista á su elegante fachada convexa, con dos torres laterales y de una considerable elevacion.

El Sacramento.

El otro templo que ennoblece esta calle, á su final, ya en la plazuela de los Consejos, es el del convento de monjas *del Sacramento*, fundado en los principios del siglo XVII, por la piedad y grandeza del duque de Uceda, D. Cristóbal Gomez de Sandoval, el mismo que construyó el suntuoso palacio de los Consejos; si bien el templo actual es más moderno, de mediados del siglo anterior, y de buena forma y proporciones (1). Tambien cedió el mismo fundador al propio convento, y formaron parte de la fundacion, las grandes casas contiguas, llamadas del

(1) Á esta iglesia se ha trasladado la parroquia de Santa María, hoy derribada.

Sacramento, hasta la esquina de la calle del Rollo.—Por último, el palacio arzobispal, sito al otro extremo de la misma calle, á su salida á Puerta Cerrada, es un edificio tambien moderno, construido en el siglo pasado, durante los arzobispados de los señores infante *D. Luis* y *Lorenzana*, que no ofrece, por lo tanto, más recuerdos históricos que los de haber espirado en él los últimos arzobispos cardenales de Borbon, Inguanzo, Bonel y Orbe y Alameda (Fr. Cirilo). Palacio Arzobispal.

Se ve, por lo dicho, que la expresada calle está compuesta exclusivamente de templos, palacios ó *casas principales* de la nobleza madrileña, y que ha llegado hasta nosotros con su aspecto severo y sus pretensiones heráldicas, sin que ni una sola tienda de comercio, símbolo de la animacion y movimiento de la moderna villa, haya venido todavía á interrumpir aquel grave continente de sus fachadas austeras y monótonas. Su inmediacion á la casa de los Consejos y Tribunales superiores, su apartamiento del bullicio mercantil y cortesano, y la espaciosidad y clásica distribucion de aquellos vetustos caserones, les hicieron muy propios para albergar, despues de la nobleza del siglo XVII, á la alta magistratura del siguiente y el actual; y muchos nombres, célebres en aquélla, y señalados en los fastos de nuestro foro, figuraron en la calle del Sacramento, tales como los Macanazes, Rodas, Tovares, Campománes y otros muchos, hasta los últimos gobernadores de Castilla, Martinez de Villela y Puig-Samper, que en ella vivieron y murieron.

IV.

DESDE PUERTA CERRADA Á PUERTA DE GUADALAJARA.

El trozo comprendido entre dicha calle del Sacramento y la antigua de la *Almudena*, ó sea Mayor, hasta las *Platerías* y *Puerta de Guadalajara*, aunque limitado su espacio, es sumamente interesante bajo el aspecto histórico. Verdadero centro del Madrid primitivo, siempre en la inclinacion á Oriente, como las posteriores ampliaciones ya efectuadas, y probablemente como las que tendrán lugar despues, la calle *Real de la Almudena*, que partia desde la iglesia, ó más bien desde el arco del mismo nombre, de que ántes hicimos mencion, era desde un principio, por su situacion central, su piso ligeramente inclinado y su direccion oriental, la principal artéria de comunicacion entre los barrios más opuestos de la antigua villa y sus arrabales; creciendo áun más en importancia á medida que, extendiéndose considerablemente el caserío por ambos lados, Norte y Sur, fué preciso prolongar aquélla, primero hasta la *Puerta del Sol*, y despues hasta la de *Alcalá*.

Contrayéndonos por ahora á dicho trozo primero, ó sea calle principal en la época á que nos referimos, en que estaba limitada la poblacion, al medio de ella, por la antigua muralla, nos detendrémos en el sitio en que, interrumpiendo ésta la continuidad de su fortísimo lienzo, daba al pueblo su entrada oriental por la suntuosa *Puerta*

de Guadalajara, en aquel punto mismo que hoy retiene su nombre; esto es, entre la embocadura de la Cava de San Miguel y la calle de Milaneses.

Puerta de Guadalajara.

El orígen de esta puerta (la principal, sin duda, de la antigua villa) se atribuye, como de costumbre, por los unos, á los romanos; por los otros, á los godos; pero lo probable, sin duda, es que fuera, como las demas, obra morisca, y así parecen indicarlo su nombre y su misma forma, que, segun la minuciosa descripcion que de ella hace el maestro Juan Lopez de Hoyos, que la alcanzó á ver (por no haber sido destruida hasta 1570), «tenía dos »torres colaterales, fortísimas, de pedernal, aunque anti»guamente tenía dos caballeros á los lados, inexpugnables. »La puerta, pequeña, la cual hacía tres vueltas, como »tan gran fortaleza. Estas se derribaron para ensanchar »la puerta y desenfadar el paso, porque es de gran fre»cuencia y concurso. Estas torres ó cubos hacen una »agradable y vistosa puerta de veinte piés de hueco con »su dupla proporcion de alto, y en la vuelta que el arco »de la bóveda hace, todo de sillería berroqueña fortísima, »hace un tránsito de la una torre á la otra, con unas »barandas y balaustres de la misma piedra, todas dora»das. Sobre este arco se levanta otro arco de bóveda, que »hace una hermosa y rica capilla, toda la cual estaba »canteada de oro, y en ella un altar con una imágen de »Nuestra Señora, con Jesucristo Nuestro Señor en los »brazos, de todo relieve, ó como el vulgo dice, de bulto, »todo maravillosamente dorado y adornado con muchos »brutescos.»—Todavía continúa el maestro Hoyos su minuciosa descripcion, expresando con toda escrupulosidad los remates y adornos de aquella suntuosa fábrica, que consistian en una multitud de chapiteles, barandas, pirámides y torrecillas, incomprensibles ciertamente á una mera descripcion, y amenizado el todo con otras

imágenes, una del Santo Ángel de la Guarda (que es la misma que hoy se venera, á costa de los maceros de la Villa, en la ermita del paseo de Atocha), «cuatro colosos »ó gigantes de relieve, várias cruces, escudos de armas, »y un reloj, que era una hermosa campana, que se oia á »tres leguas en contorno.»—Así la describe en sus últimos tiempos el referido maestro contemporáneo, y no hay motivo razonable para dudar de su veracidad (1). Pero D. Diego de Colmenares, en su famosa *Historia de Segovia*, con motivo de encarecer la parte más ó ménos fabulosa atribuida á los segovianos en la conquista de Madrid, dice terminantemente que «en memoria de haber entrado »á Madrid por aquel lado, se mandaron colocar sobre »dicha puerta las armas de Segovia, sostenidas por las »estatuas de los dos caballeros D. Fernan García y don »Diaz Sanz», todo en los términos que se ve en el *grabado* de dicha puerta que acompaña el mismo Colmenares y que ofrece una absoluta contradiccion, en forma y accesorios, con la descrita por Hoyos; verdad es que, segun Colmenares, existió ésta en dichos términos hasta 1542, en que se arruinó una parte de ella; aunque Quintana contradice abiertamente la existencia nunca de dichas armas y estatuas segovianas. Pero de todos modos, y bajo una ú otra forma, es lo cierto que aquella ponderada fábrica desapareció en una noche del año 1580, en que, haciendo festejos la Villa por haber terminado el rey Felipe II la conquista de Portugal, fueron tantas las luminarias que en ella mandó poner el corregidor don Luis Gaytan, que se incendió del todo; lo cual, ciertamente, no depone en gran manera en pro de su pretendida fortaleza. Verdad es que dicha destruccion acaso no

(1) *Recibimiento de la reina doña Ana de Austria*, página 219 y siguientes.

fuese toda obra del incendio, sino que, habiéndose extendido ya tan considerablemente Madrid por aquel lado, y cesado, por consecuencia, el objeto de la puerta de Guadalajara, se aprovecharia tal ocasion para derribar aquella masa, que sólo servía ya de estorbo en sitio tan principal y céntrico de la nueva villa y córte.

Bajando á la izquierda de dicha puerta por la *Cava de San Miguel*, que ocupó luégo el sitio del antiguo foso extramuros, y que, por su gran desnivel respecto á la inmediata altura, donde estaba la *Plaza del Arrabal* (hoy la *Mayor*), da lugar á que las accesorias de las casas nuevas de la misma hácia donde hoy está el arco y escalerilla de piedra, presenten una altura formidable y sean las únicas en Madrid que tienen ocho pisos, lo primero que se presenta es el solar irregular denominado *Plazuela de San Miguel*, convertido hoy en mercado de comestibles. Parte de este solar ó plazuela estaba ocupado, desde principios del siglo XIV al ménos, por la antigua iglesia parroquial de *San Miguel de los Octoes*, apellidada así por el nombre de una rica familia feligresa y bienhechora de esta parroquia, y para diferenciarla de la otra, áun más antigua, de *San Miguel de Sagra*, que ya dijimos estuvo situada cerca del Alcázar.

Plazuela y parroquia de San Miguel.

El templo de la parroquia que ahora nos ocupa era moderno, del reinado de Felipe III, capaz y hermoso, contenia sepulcros notables (1) y otros objetos primoro-

(1) Entre las personas distinguidas que yacian en esta iglesia parroquial fué una el famoso poeta *Juan Perez de Montalvan*, nacido en Madrid, en 1602, hijo de Alonso Perez, librero del Rey. Á los veinte y tres años fué doctor en Teología y se ordenó de sacerdote: como discretísimo autor dramático, fué amigo, discípulo predilecto y el más feliz imitador del gran Lope de Vega, escribiendo unas cuarenta comedias, algunas de las cuales merecen compararse á las mejores de aquel insigne

sos de arte, entre ellos, el precioso tabernáculo de piedras finas y bronces, trabajado en Roma, en precio de 6.000 ducados, á costa del cardenal D. Antonio Zapata de Cisnéros, hijo del Conde de Barajas, madrileño insigne, que hizo presente de él á esta iglesia (1).

Es el único objeto que pudo salvarse de ella en el horroroso fuego de la Plaza Mayor y calles contiguas, ocurrido en 16 de Agosto de 1790, y hoy se halla colocado en la iglesia de San Justo, á cuya parroquia se unió igualmente la feligresía y el título de la arruinada de San Miguel. Despues del incendio, acabó ésta de ser demolida en tiempo de la dominacion francesa, así como tambien la manzana de casas número 172, que desde dicha plazuela daba frente á las Platerías y formaba los dos callejones laterales de la *Chamberga* y de *San Miguel;* hoy sirve aquel solar de ingreso y parte del mercado, con una portada de ladrillo, construida hace pocos años para cubrir algun tanto el mal aspecto de los cajones á la parte de la calle Mayor, que ciertamente debieran suprimirse en

dramaturgo. Igualmente escribió *doce novelas* y el *Para todos*, libro estimado y lleno de erudicion é ingenio; el *Orfeo castellano*, poema, y un libro que tituló *Fama póstuma de Lope de Vega.* Murió resentido de la cabeza á consecuencia de un trabajo tan continuado, y en la temprana edad de treinta y seis años, en el de 1638, siendo sepultado en esta parroquia. Creemos que vivia en la calle de Milaneses ó en la de Santiago.

(1) El cardenal D. ANTONIO ZAPATA DE CISNÉROS nació en Madrid, en 1550, hijo del Conde de Barajas, y sucesivamente canónigo de Toledo, inquisidor de Cuenca, obispo de Cádiz y Pamplona, arzobispo de Búrgos, cardenal de la Santa I. R. y virey de Nápoles; asistió á dos cónclaves; fué, despues de su regreso á España, inquisidor general y consejero de Estado; y cansado de tantos honores, se retiró en sus últimos años á la villa de Barajas, donde falleció, á los ochenta y cuatro años, en 1635, siendo sepultado en el convento de franciscos del mismo. Fué sujeto de suma instruccion y de grande influencia política.

aquel sitio. — En esta manzana de edificios debió estar, en el siglo XVI, la cárcel de Villa, pues el maestro Hoyos, en su obra del *Recibimiento de la reina doña Ana*, hace mencion de que al llegar á este sitio, ántes de las Platerías y de la plazuela del Salvador, «se oyeron los lamentos de los presos, que pedian gracia á los Reyes.»

Casa del Conde de Barajas.

Detras de esta plazuela, hácia Puerta Cerrada, se halla escondida otra en una rinconada que forma la irregularísima manzana 169, á cuyo frente está la casa principal de los Condes de Barajas, de la familia de los *Zapatas*, enlazada despues con los *Cárdenas* y *Mendozas*, de quienes eran la mayor parte de las casas principales de aquel distrito. Ésta, que despues estuvo ocupada por la Comisaría general de la Santa Cruzada, y luégo por la Direccion de Ultramar, es hoy la principal de aquel mayorazgo, y en ella nacieron ó habitaron muchos ilustres personajes de dichos apellidos. En ella tambien, segun nuestras noticias, vivió, á principios del pasado siglo, el famoso *Duque de Riperdá*, ministro de Felipe V, cuya historia aventurera es tan conocida.

Á espaldas de dicha casa, en la misma manzana, y dando frente á la otra retirada plazoleta denominada del *Conde de Miranda*, están las casas conocidas por las de los *Salvajes*, sin duda por alusion á dos figuras de piedra que hay á los lados del balcon principal; estas casas fueron tambien del mayorazgo fundado á mediados del siglo XV por D. Juan Zapata y Cárdenas, primer Conde de Barajas de Madrid. Forman escuadra y comunican por medio de un arco con la otra de la manzana 174, del dicho mayorazgo de Cárdenas, y de ambas es hoy poseedora la señora Condesa de Miranda y del Montijo (1). Otro de los

(1) DON IÑIGO DE CÁRDENAS Y ZAPATA, señor de Loeches, fué natural y alférez mayor de Madrid, embajador á la República

frentes de dicha plazuela le forma la iglesia y convento de las monjas Jerónimas de *Corpus Christi*, apellidado de la *Carbonera*, por una imágen de la Concepcion que se venera en él, y fué extraida de una carbonera. Este convento fué fundado por la señora doña Beatriz Ramirez de Mendoza, condesa del Castellar, á principios del siglo XVII, en las casas propias del mayorazgo de los Ramirez de Madrid.

Convento de la Carbonera.

Las demas callejuelas que desde Puerta Cerrada y calle del Sacramento conducen á la calle de la Almudena y plazuela de la Villa, y llevan hoy los títulos de la *Pasa*, del *Codo*, de *Puñonrostro*, del *Cordon* (ántes de los *Azotados*), del *Rollo*, del *Duque de Nájera* y *Traviesa*, no nos ofrecen cosa digna de llamar la atencion, como tampoco el mezquino callejon que con el pomposo nombre de *calle de Madrid* corre á espaldas de las Casas Consistoriales.

Plazuela de la Villa.

Pero saliendo luégo á la plazuela llamada de la *Villa*, y ántes de *San Salvador*, nos encontramos ya en un sitio altamente interesante por su importancia y recuerdos históricos. Formada esta plazuela por los considerables edi-

de Venecia, y en la córte de París en tiempo de Enrique IV. En la ceremonia de la coronacion de la Reina de Francia, tuvo una riña con el Embajador de Venecia, á quien dió de bofetadas á presencia de toda la córte. La casualidad de haber asesinado al Rey aquella misma tarde *Francisco Raveillac*, hizo nacer la voz de que el Embajador español le habia muerto, y cayó un gran tumulto sobre su casa, hasta que se hizo pública su inocencia. Este caballero fué célebre por su agudeza en el Consejo, y sus oportunas respuestas, tales como las que mediaron con el dicho rey Enrique de Francia, y que merecen leerse por lo discretas y arrogantes. Murió, en 1617, en estas casas de su mayorazgo.—Tambien fundó ó reconstruyó la hermosa casa de campo, entre los dos Carabancheles, que áun disfrutan sus sucesores los Condes de Miranda y del Montijo.

ficios del Ayuntamiento ó Casas Consistoriales á Oriente, las de los Lujanes al opuesto lado, las accesorias de la del cardenal Cisnéros en el fondo, y al frente la antiquísima parroquia del Salvador, que la daba nombre, fué largo tiempo considerada como la principal plaza de la villa, puesto que la Mayor actual caia del otro lado de la muralla, en el arrabal.

Casas Consistoriales.

El humilde orígen de la villa de Madrid, y su limitada importancia hasta los siglos XV y XVI, es la causa de que no se encuentren en ella edificios públicos de consideracion anteriores á dicha época, careciendo, bajo este punto de vista, del atractivo que para el arqueólogo y para el poeta tienen otras muchas de nuestras ciudades, hoy de segundo órden, como Toledo, Valladolid, Búrgos, Segovia, etc.

Aunque quedó establecida la córte en esta villa en 1561, el Ayuntamiento de Madrid, respetuoso observador de su sencilla costumbre, siguió celebrando sus reuniones en la pequeña Sala Capitular, situada encima del pórtico de la parroquia de San Salvador, segun consta de muchos documentos, y entre otros, de unos acuerdos que hizo la villa para trocar ciertos terrenos, cuyo documento empieza así: « En la villa de Madrid, seis dias del mes de Octubre, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo »de mil y quinientos y tres años, estando ayuntado el »Concejo de la dicha villa en la sala que es encima del »portal de la iglesia de San Salvador de la dicha villa, »segun que lo han de uso y costumbre », etc. (1).

(1) Este pórtico fué derribado, juntamente con aquel lienzo de casas de la Platería, en 1599 para ensanchar la calle, con motivo de la entrada de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, segun leemos en las *Relaciones* de Luis Cabrera de Córdoba, en estos términos: «La »acera de las casas de la Platería se ha echado á tierra, con »que ha quedado la calle de San-

De otros documentos que hemos reconocido en el archivo de esta villa, consta que el lúnes 19 de Agosto de 1619 celebró Madrid el primer Ayuntamiento en las casas que fueron de D. Juan de Acuña, presidente de Castilla, en la plazuela de San Salvador (hoy de la Villa); y aunque nada sabemos de la obra que en ellas se hizo con este motivo, si fué completa ó parcial, ni el arquitecto que la dirigió, debemos suponer que fué en lo principal, segun hoy se ve, consistiendo su edificio en un cuadro de bastante extension, con dos pisos, bajo y principal, torres en los cuatro ángulos y dos puertas iguales por la parte de la plazuela, construidas, á lo que parece, á fines del siglo XVI, con hojarascas, que acaso se le añadirian despues, como lo fué más adelante, en el siglo pasado, bajo la direccion del arquitecto Villanueva, el espacioso balcon de columnas que da á la calle de la Almudena.—El interior de este edificio tampoco ofrece nada notable, ni por su forma, ni por su decorado, y está muy léjos de responder á la importancia que debiera tener la casa comunal, el *Hotel de Ville* de la capital del reino. En sus salones, modestamente decorados, no hay que buscar primores de arte, ni objetos de interes histórico; el antiguo Concejo de Madrid y su Ayuntamiento durante tres siglos cuidaron poco de enriquecer su mansion con tales ornamentos, que creerian superfluos y pegadizos; ni siquiera una mala coleccion de retratos ó de bustos de los monarcas de Castilla, desde los Católicos Isabel y Fernando, que enaltecieron y dispensaron tantas mercedes á

»ta María muy espaciosa (página 17)»; y en las notas (página 620) se lee: «Las Platerías »se van derribando, y tambien »la iglesia de San Salvador, para »ensanchar la calle, de manera »que venga á emparejar con la »casa del Sr. Presidente de Cas»tilla.»

la villa de Madrid; ni siquiera una inscripcion, ni una lápida, ni una imágen de ninguno de sus hijos célebres; ni un libro raro, ni una Memoria curiosa de su historia antigua; ni nada, en fin, de lo que en otros pueblos de ménos importancia ostentan con religiosa veneracion sus casas comunales. ¡Y esto, en el pueblo que vió nacer á Cárlos III y Fernando el VI, al gran Duque de Osuna y á Castaños, á Lope de Vega y á Tirso, á Quevedo y á Mondéjar, á Calderon y á Moreto, á Moratin y á Quintana!..... ¡En la patria adoptiva de Jimenez de Cisnéros y de Jovellános, de Hernan Cortés y de D. Juan de Austria, de Mariana y de Cervántes!..... (1).

Casas de Lujan.

Al lienzo frontero de las Casas Consistoriales están las antiguas, llamadas *de los Lujanes*, que pertenecieron á esta antigua familia madrileña en la rama que se llamaba del *Arrabal*, y continuó despues en los Condes de Castroponce, para diferenciarla del tronco principal, que eran los de la *Morería*, que habitaban en las casas ántes referidas de los Vargas, contiguas á la parroquia de San Andres.

Estas de la plazuela de San Salvador fueron anteriormente de Gonzalo de *Ocaña*, señor de la casa de los *Ocañas*, y regidor y guía de esta villa, y de su esposa doña Teresa de *Alarcon*, parienta muy cercana del capitan *Hernando de Alarcon*, el cual trajo á esta villa, y colocó en dicha casa, al rey *Francisco I de Francia*, prisionero en la batalla de Pavía por el soldado Juan de Urbieta.—Áun se conserva, aunque muy deteriorado, el torreon en que fué guardado dicho Monarca durante poco tiempo, hasta ser trasladado al Alcázar, y la pequeña puerta lateral en forma de arco apuntado, que daba entrada á dicho torreon, fué tapiada, segun se dice, desde entónces,

(1) Véase el *Apéndice*, «Archivo y Biblioteca Municipal.»

Fuente de la Villa.

con este motivo (1). — En medio de la plazuela se alzaba hasta hace pocos años una fuente pública, de la extravagante construccion que estaba en moda á principios del siglo pasado, y ha sido demolida en estos últimos años; debiendo, sin embargo, á nuestro entender, ser sustituida por un monumento público, y ninguno más oportuno que la estatua del triunfador de Pavía, que estuvo colocada anteriormente en el Retiro y en la plazuela de Santa Ana, y en la actualidad (aunque de bronce y revestida con pesadas armaduras) se halla á *cubierto de la intemperie* en la galería de Escultura del Real Museo.

Parroquia de San Salvador.

Dando frente y hasta nombre á esta plazuela, se alzaba tambien en la calle Mayor, hasta 1842, en que fué derribada por ruinosa, la antiquísima iglesia parroquial de *San Salvador*, una de las primitivas de Madrid, y notable en su historia por más de un concepto, pues ya queda dicho que el Concejo de Madrid, por antigua costumbre, celebraba sus reuniones en la pequeña sala capitular, situada encima del pórtico de la iglesia, y hasta se afirma que en éste y la lonja formada delante de la iglesia se reunieron alguna vez dicho Concejo y áun las antiguas Córtes del Reino. La torre de la misma iglesia, apellidada la *atalaya de la Villa*, era bastante elevada, y así ella como las campanas y el reloj pertenecian á Madrid. En la pila

(1) Mucho se ha discutido y discute sobre la permanencia en esta casa del prisionero de Pavía. Los escritores modernos la niegan; pero los antiguos la indican, y Lope de Vega, en una carta autógrafa, que fué de don Agustin Durán, dice, aludiendo á su nacimiento, que fué *en la Plateria, pared por medio del sitio en que el César Cárlos V puso la Francia á sus piés*, y esto, dicho en un escritor casi contemporáneo, es muy de tener en cuenta.

Hoy se halla destinada esta casa á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y á la Sociedad Económica Matritense.

bautismal de esta parroquia se leia una inscripcion moderna expresando haber sido bautizado en ella el papa *San Dámaso*, natural de Madrid (1).

En las bóvedas de esta parroquia estuvieron enterrados el gran poeta *D. Pedro Calderon de la Barca;* trasladado, ántes del derribo de aquella iglesia, al cementerio de San Nicolás, extramuros de la puerta de Atocha (2); el célebre magistrado *Conde de Campománes*, el Duque de Arcos, D. Antonio Ponce de Leon y otras personas notables; hoy la ha sustituido una casa particular, así como á las solares de la ilustre familia madrileña del apellido de *Gato* (que estaban contiguas á dicha torre de San Salvador), familia rica en sujetos notables por su travesura y su valor, con alusion á los cuales quieren derivar el orígen del proverbio de llamar á los madrileños despiertos *Gatos de Madrid.* (Véase el *Apéndice.*)

En el trozo bajo de calle desde San Salvador apénas se encuentra edificio alguno que merezca parar la atencion por su antigüedad ó importancia, á excepcion del ya

(1) Por tal le dan, ademas de esta inscripcion, todos los analistas de esta villa, aunque la sana crítica ponga en prudente duda la existencia de Madrid en principios del siglo IV, y aunque, ademas, haya intentado demostrar que dicho santo Papa no fué madrileño, ni áun español siquiera.

(2) El insigne dramaturgo D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA nació en Madrid, y fué bautizado en la parroquia de San Martin en 14 de Febrero de 1600, hijo de D. Diego, señor de la casa de Calderon de Sotillo y tambien natural de Madrid. Despues de una larga carrera literaria, sirvió en las guerras de Flándes y fué condecorado con el hábito de Santiago. En 1651 se hizo sacerdote y obtuvo una capellanía de los Reyes Nuevos de Toledo, siendo despues elevado á capellan de honor de Su Majestad el rey D. Felipe IV, que le profesaba una sincera amistad y admiracion por las muchas y esclarecidas producciones de su musa inmortal.

Calle Mayor.

citado de las *Casas Consistoriales*, cuya fachada septentrional da á dicho trozo de calle. La inmediata, que forma independiente la manzana 184, perteneció ántes á los Marqueses de Cañete y luégo á los de Camarasa, hasta que la adquirió últimamente el Estado para colocar en ella el *Gobierno civil de la provincia*, aunque, segun nuestra opinion, esta autoridad estaria más dignamente colocada en el edificio de la Plaza Mayor conocido por la *Real Panadería*, y en várias ocasiones he propuesto al Ayuntamiento que solicitase este cambio entre ambos edificios. —Por último, la casa que da frente al balcon grande de la del Ayuntamiento y hace esquina á la del Luzon (ántes de San Salvador) era, acaso, la más antigua de toda la calle Mayor, y perteneció tambien á la familia de Acuña, y despues á los Duques de Alburquerque y del Parque. En ella vivió, á mediados del siglo XVII, el virey de Sicilia que llevó el primero de aquellos títulos, y en la misma falleció su ayudante ó capitan de armas, el distinguido poeta cómico *D. Agustin de Salazar y Torres* (1).—Contiguo á esta casa, y formando parte de la misma manzana, se alzaba hasta 1840, en que fué derribado, el convento é iglesia de monjas franciscas, apellidado vulgarmente *de Constantinopla*, por una imágen de la Vírgen traida de aquella ciudad, que se veneraba en su altar mayor. Hoy, en vez de aquel edificio, se ha roto una calle, denominada, *á propuesta mia*, de CALDERON DE LA BARCA; se han construido várias casas particulares, así como sobre el sitio

Casa del Parque.

Monjas de Constantinopla.

(1) En esta casa fué preso, en 8 de Abril de 1621, el gran duque de Osuna, virey de Nápoles, D. Pedro Giron, de donde primero fué conducido al castillo de la Alameda, despues á Carabanchel á la quinta de Miranda, luégo á Vallecas, despues á la huerta del Condestable (donde hoy el barrio de Salamanca), y por último á las casas de Gil Imon de la Mota (hoy V. O. T.), donde falleció en 1624.

que ocuparon más abajo las antiguas del mayorazgo de *Ramirez de Vargas*, que llevan los Condes de Bornos y tenian su entrada por San Nicolas, se ven hoy las nuevas de *Pulgar*.

El otro trozo de calle Mayor, conocido por *las Platerías*, estuvo desde un principio formado de casas de comercio en reducidos solares y con tres ó cuatro pisos de elevacion. Las tiendas (que estuvieron hasta poco há en gran parte ocupadas por las escribanías de número) lo eran en los siglos XVI y XVII por los ricos artífices y mercaderes plateros de Madrid, que ostentaban su floreciente comercio y aventajada industria en ocasiones tales como en las entradas de las reinas D.ª Margarita, esposa de Felipe III, en 1599, y D.ª Mariana de Austria, esposa de Felipe IV, en 1649; haciendo alarde, en sendos aparadores colocados al frente de sus comercios, de una cantidad prodigiosa de alhajas de oro y plata, hasta en valor de dos, tres y más millones de ducados, segun se lee en las prolijas relaciones de aquellos festejos. Las Platerías.

En una de las casas más contiguas á la puerta misma de Guadalajara (la señalada con los números 7 y 8 antiguos y 82 moderno de la manzana 415) nació, en 25 de Noviembre de 1562, hijo de Felix de Vega y Francisca Fernandez, personas de conocida nobleza en esta villa, el *Fénix de los ingenios, Lope de Vega Carpio.* La casa actual es moderna y está reunida con otros sitios que pertenecieron á Gaspar Rodriguez Cortés y Francisco Lopez, y á *los herederos de Jerónimo de Soto*, con accesorias al callejon sin salida de la costanilla de Santiago, formando una superficie de 3.340 piés; fué despues de las memorias que fundó D. Pedro de Uribe y Salazar, y hoy es propiedad particular. Designamos esta casa como la que ocupa el lugar del nacimiento de Lope, porque todos los biógrafos dicen que nació *en la puerta de Guadalajara y casas* Casa en que nació Lope de Vega.

de Jerónimo Soto; y habiendo reconocido los registros de todas las de aquellas inmediaciones, sólo hallamos en ésta la circunstancia de haber pertenecido á *herederos de dicho Jerónimo Soto.* Contra esta deduccion nuestra pudiera oponerse un párrafo de una carta *autógrafa* de Lope, que posee el Sr. D. Agustin Duran y que dice: «Yo nací pa» red por medio del sitio en que Cárlos V puso á la Francia »á sus piés.» Lo cual indicaria que fué en la manzana de enfrente y á la esquina de la plazuela donde están las casas de Lujan; pero ninguna de las de estas manzanas perteneció á Jerónimo de Soto; y sospechamos que la expresion *pared por medio,* que usa Lope, es una locucion poética para expresar su proximidad á la torre de los Lujanes (1).

(1) La vida de este portento de la naturaleza fué en extremo dramática: habiendo sido estudiante, militar, dos veces casado, y luégo eclesiástico, caballero profeso de la órden de San Juan, doctor en teología, capellan mayor de la congregacion de presbíteros naturales de Madrid, promotor fiscal de la reverenda cámara apostólica y del tribunal de la Inquisicion, y notario escrito en el archivo romano. En su borrascosa juventud tuvo grandes empeños amorosos y caballerescos, de que resultaron largos viajes, desafíos y persecuciones, hasta que, acogido á la austeridad de la vida religiosa en su edad avanzada, fué un modelo de piedad y de recogimiento.—Murió en Madrid, á 27 de Agosto de 1635, en la calle de Francos, en su casa propia, de que hablarémos en su lugar. Tuvo varios hijos legítimos y naturales, de que le sobrevivieron solamente dos hembras. Este celebérrimo ingenio, uno de los primeros del mundo, escribió, segun sus biógrafos, 1.800 comedias y 400 autos sacramentales, y otro inmenso número de obras, sueltas que todavía no han podido catalogarse. La fama que le granjearon en vida no puede compararse con otra alguna; los pontífices y los monarcas le honraban con su amistad, y el entusiasmo que excitaba en el pueblo rayaba en idolatría.

En Febrero del año 1872 se ha colocado en esta casa, por disposicion del alcalde D. M. M. de Galdo, una lápida con una inscripcion conmemorativa.

Por una coincidencia singular (que no ha sido hasta ahora notada por nadie), en otra casa casi enfrente de aquélla, en la acera opuesta (la señalada con el número 4 antiguo y 95 moderno de la manzana 173), murió, en 25 de Mayo de 1681, el otro no ménos célebre poeta madrileño *D. Pedro Calderon de la Barca.* Dicha casa, que poseyó en vida el mismo Calderon, como perteneciente al patronato real de legos que en la capilla de San José de la parroquia de San Salvador fundó D.ª Inés Riaño y fué de Andrés de Henao, sus ascendientes maternos, existe todavía, probablemente con la misma distribucion interior que en tiempo en que la habitó el gran poeta en su piso principal (único entónces), ofreciendo no escaso motivo de admiracion en su misma modesta exigüidad, reducida toda ella á una superficie de 849 piés con 17 y medio de fachada, y un solo balcon en cada piso á la calle Mayor; y al contemplar al grande ingenio de la córte de Felipe IV, al octogenario capellan de honor, al noble caballero del hábito de Santiago, ídolo de la córte y de la villa, subir los elevados peldaños de aquella estrecha escalera, y cobijarse en el reducido espacio de aquella mezquina habitacion, donde exhaló el último suspiro, no puede prescindirse de un sentimiento profundo de admiracion y de respeto hácia tanta modestia en aquel genio inmortal, que desde tan humilde morada lanzaba los rayos de su inteligencia sobre el mundo civilizado.

Casa de Calderon.

MANTUAE URBE NATUS, MUNDI ORBE NOTUS (1).

(1) En el año de 1859 hallábase denunciada como ruinosa esta casita, y procedíase ejecutivamente á su derribo por la autoridad municipal, á pesar de las protestas del patrono de la capellanía á que corresponde y que la disfruta como heredero en los mayorazgos de los fundadores, señor Conde del

V.

DESDE LA PUERTA DE GUADALAJARA Á LA PUERTA DE BALNADU Y AL ALCÁZAR.

El último trozo de los en que hemos subdividido nuestro paseo mental por el morisco Madrid estaba comprendido dentro del lienzo de muralla que, partiendo de la puerta de Guadalajara en direccion al Norte, penetraba cerca

Asalto.—En tal circunstancia, el autor de esta obrita llamó la atencion del público, de la autoridad municipal y del Gobierno, y hasta de la misma reina Isabel, en un sentido artículo denunciando esta ruina, próxima á llevarse á cabo, de tan respetable memoria (como ya en otra ocasion lo habia hecho con buen éxito respecto de la casa de Cervántes), y tanto hizo, que logró llamar la atencion del Ayuntamiento hácia este asunto, y que, suspendida la demolicion, se acordase que luégo de reparada la casa se pusiese, á nombre de la Corporacion municipal, un sencillo monumento que recordase al ilustre madrileño que allí habia terminado su existencia. El proyecto de dicha decoracion consistia en el busto en relieve del gran poeta, con los atributos del sacerdocio, de la órden militar y de la musa cómica, y una inscripcion conveniente y digna, y fué presentado al Ayuntamiento, pero esta corporacion, despues de muchos meses de dilaciones, se limitó á poner una tabla de mármol, que dice: «*Aquí murió D. Pedro Calderon.*»—Tan mezquino resultado no merecia la pena de que la municipalidad matritense hubiera tomado á su cargo representar el interes y simpatía que en el pueblo de Madrid despertó en esta ocasion la memoria de tan insigne compatriota.

Hoy, próxima la celebracion del centenario de la muerte del gran dramaturgo, ha llegado el caso de repararse esta falta.

de la actual calle de *Milaneses*, y más adelante por el sitio que ocupan las casas entre las calles del Espejo y la del Meson de Paños y los Tintes (hoy de la *Escalinata*) (1), á salir sobre las fuentes ó *Caños del Peral* ó de *Peraylo*, y revolviendo despues al Occidente, abria la última entrada por la puerta llamada de *Balnadú*, cerca de donde despues estuvo la calle y casa del *Tesoro*, que ya no existen, hasta cerrar, en fin, con el ángulo meridional del Alcázar.

De todo el caserío contenido en este recinto, no sólo en tiempos remotos, sino áun de las construcciones posteriores de los siglos XVI y XVII, apénas queda ya uno ú otro edificio, habiéndose renovado completamente en nuestros dias, y desaparecido hasta las memorias que formaban las páginas de su historia. Procurarémos, sin embargo, traer á nuestro recuerdo aquellas que áun hayamos podido reunir.

Sobre las ruinas, sin duda, de la muralla, y como á la embocadura de la calle del Espejo, dando frente á la calle de Milaneses, existe aún, aunque renovada, la casa número 4 antiguo y 2 nuevo, en que nació, en 8 de Diciembre de 1664, *la beata Mariana de Jesus*, célebre por su santidad y virtudes, hija de Luis Navarro, *pellejero*

Casa de la beata Mariana.

(1) En comprobacion de que la direccion de la antigua muralla iba por donde hoy la calle del Espejo, y no por la de las Fuentes, como algunos opinaban, cita Alvarez Baena, en su *Compendio de las grandezas de Madrid*, el hecho de haberse arruinado, en 1640, un trozo de dicha muralla sobre las casas del relator Llános, donde vivia un médico, de cuya familia perecieron cinco individuos; y últimamente, en 1835, con motivo de la reconstruccion de las casas números 3 y 5 de la calle del *Meson de Paños*, detras de dicha calle del Espejo, *vimos nosotros mismos* al descubierto otro cubo ó trozo de muralla, que seguramente nos convenció de su direccion entre ambas calles.

andante en córte, que vivia en dicha casa (1). Esta humilde sierva de Dios murió en 17 de Abril de 1624, en una casilla aislada que ha existido hasta hace pocos años convertida en capilla, y fué construida para ella inmediata al convento de Santa Bárbara; mereciendo ser beatificada por la santidad de Pío VI en 1783, y hoy se conserva su cuerpo incorrupto en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, calle de Valverde.

Calle de Santiago.

La calle de Santiago, que va á Palacio, compuesta, hasta bien entrado el siglo actual, de un antiquísimo, elevado y apiñado caserío, se ha renovado por completo, quedando sólo del antiguo, á la entrada de dicha calle por la de Milaneses, una casa grande, que creemos fué de los *Victorias*, familia muy estimada de Madrid; y hasta la primitiva iglesia parroquial de *Santiago Apóstol* (cuyo orígen pretenden los historiadores remontar á los tiempos de la monarquía goda), y que por lo ménos existia ya desde el siglo XII, inmediato á la conquista de la villa, arruinada á impulsos de los tiempos, en el actual siglo fué reedificada de nueva planta en 1811, bajo los planos del arquitecto don Juan Antonio Cuervo.

Parroquia de Santiago.

Convento de Santa Clara.

Por la misma época desapareció tambien el inmediato convento de monjas franciscanas de *Santa Clara*, fundado en 1460 por doña Catalina Nuñez, viuda de Alonso Álvarez de Toledo, tesorero del rey D. Enrique IV, que tenía sus casas contiguas y con tribuna á ambas iglesias de Santa Clara y Santiago, y formaba con la misma parroquia la manzana 429, en el sitio en que hoy está la casa de baños de la Estrella (2). Hoy no existen tampoco di-

(1) Ha sido derribada recientemente y construida de nuevo.

(2) En el piso segundo de esta casa, núm. 3 nuevo, de la calle de Santa Clara, se suicidó, el 15 de Febrero, el malogrado ingenio *D. Mariano José de Larra*, conocido por *Fígaro*, natural de Madrid.

chas casas de Álvarez de Toledo, señor de Villafranca, que debieron ser tan extensas, como que en ocasiones sirvieron de alojamiento á los reyes D. Juan II y D. Enrique IV. En 1435 vivió en ellas el famoso condestable y maestre de la Órden de Santiago *D. Álvaro de Luna*, y en las mismas nació su hijo D. Juan, conde de Santistéban y de Alburquerque y señor del Infantado, siendo sus padrinos el Rey y la Reina, que regalaron á la parida, doña Juana de Pimentel, mujer del Condestable, un rubí de valor de mil doblas, é hicieron celebrar grandes festejos con este motivo. Estas casas pertenecieron despues á los Condes de Lémus, hasta que fueron derribadas por los franceses, como otras várias contiguas de la antigua nobleza castellana, tales como la del Marqués de Auñon, de los Herreras, las de los Riberas, Pimenteles, Noblejas, y otras, que formaban de distinta manera las manzanas 420 y contiguas, entre dicha calle de Santiago, la del Espejo, los Caños del Peral y pretil de Palacio, segun expresamos anteriormente.

Casas de Álvarez de Toledo y otras.

En este terreno, y por donde ahora van las nuevas manzanas de casas que han sustituido á aquéllas, y se forman las calles alineadas y regulares de la *Amnistía*, la *Union*, la *Independencia*, *Santa Clara*, *Vergara*, *Velazquez* (1), *Ramales*, el *Lazo* y *Lémus*, corrian otras, informes, estrechas y costaneras, tituladas plazuela de *Ga-*

(1) Esta calle, que apellidamos aquí con el nombre del célebre pintor *D. Diego Velazquez*, por haberlo así *acordado*, á propuesta nuestra, en 1848, el Excelentísimo Ayuntamiento, publicándolo en el *Diario* y consignándolo en el *Plano oficial de la villa*, se ha rotulado despues como continuacion de la calle de *Vergara*, no siéndolo rectamente, y sobre todo, olvidándose el Ayuntamiento de su propio acuerdo y mandato, al tiempo que fijó el nombre de todas las calles nuevas de la plaza de Oriente.

ray, *Quebrantapiernas*, del *Gallo*, del *Recodo*, de *Santa Catalina*, del *Carnero*, del *Buey*, de la *Parra*, plazuela y calles de *Santa Clara*, de *Rebeque*, de *Noblejas* y de *San Juan*, en donde estaban todas aquellas casas principales de las familias ya citadas, construccion las más de ellas de los siglos XV y XVI; y que, si no gran mérito artístico, tenian, por lo ménos, el recuerdo histórico de los personajes que las habitaron.

Todas ellas, repetimos, hasta el número de cincuenta ó sesenta edificios, desaparecieron por consecuencia de los planes de reforma que para las avenidas del Real Palacio ideó el intruso rey José Bonaparte en los primeros años del siglo actual.

Parroquia de San Juan.

Con ellas cayó, ademas de las ya dichas iglesias de *Santiago* y *Santa Clara*, lo que es más sensible, la inmemorial parroquia de *San Juan*, que formaba la manzana 430, al desembocar de las calles de Santiago y de la Cruzada, y era tan antigua, que los autores matritenses la suponen fabricada en tiempo de los emperadores romanos, y fué consagrada á mediados del siglo XIII. Á esta parroquia estaba agregada desde 1606 la de San Gil el Real y San Miguel de Sagra, contiguas á Palacio, que estaban en el convento de franciscos descalzos de San Gil, que tambien sucumbió en la demolicion general. En la bóveda de dicha parroquia de San Juan fué sepultado el insigne pintor de cámara *D. Diego Velazquez de Silva*, y en nuestros tiempos se han hecho, aunque sin fruto, á costa de los apasionados de aquel gran artista, algunas excavaciones, para tropezar con dicha bóveda, que encierra sus restos. La feligresía de esta parroquia se incorporó á la de Santiago, que hoy se titula de *Santiago* y *San Juan*.

Algo más conservado, aunque con notables y recientes modificaciones, existe el otro trozo de caserío, entre las

calles de Santiago y Mayor, formando las tituladas de *Luzon* (ántes de San Salvador), de la *Cruzada*, del *Biombo*, de *San Nicolas*, del *Viento* y de *los Autores*, hasta salir á donde estuvo el antiguo pretil de Palacio. En la primera de ellas existe, señalada con el número 4 nuevo, la antigua casa solar de los *Luzones* de Madrid, de cuyo ilustre apellido ya se hace mencion en tiempos de Juan II, de quien fué tesorero y maestresala Pedro Luzon, alcaide de los alcázares de esta villa, y su alguacil mayor, y cuyos sucesores vienen figurando siglos despues en la historia de esta villa, siendo todos sepultados en la capilla propia que tenian en el antiguo convento de San Francisco. Despues, creemos que á principios del siglo XVII, pasó esta casa y apellido á incorporarse á la del Conde del Montijo, y posteriormente á la de Aranda, donde su ilustre poseedor, el famoso ministro de Cárlos III y IV, hizo colocar una fábrica de loza.

Calle y casas de Luzon.

Formando la esquina de dicha calle, frente á la iglesia de Santiago, existe otra casa notable, que fué de la ilustre familia de los Lodeñas (1), y labró de nuevo, á principios del siglo XVII, D. Sancho de la Cerda, marqués de la Laguna, cuyos escudos de armas se ven en la fachada, y á la esquina de ella se alza una torrecilla como las que solian tener todas estas casas principales de la nobleza madrileña, y un ancho zaguan de dos puertas. La inmediata, que forma con ella la manzana 428 y tiene su entrada por la calle de la Cruzada con vuelta á la de Santiago, perteneció á la familia de los *Guzmanes*.

Casas de los Lodeñas y otras.

La familia de los *Herreras*, fundada en Madrid por Alonso Gomez de Herrera, á principios del siglo XV, y en la que su nieto D. Melchor tuvo el título de primer mar-

Casas de Herrera y de la Cruzada.

(1) Esta casa, adquirida y reformada por la Diputacion provincial, sirve hoy para sus sesiones y oficinas.

qués de Auñon, regidor y alférez de Madrid en 1583, poseia várias otras casas en esta demarcacion y capilla propia en esta parroquia; las principales de aquéllas eran las que estaban á la esquina, frente á la iglesia de San Juan, por la puerta que miraba á Palacio, y otras en la plazuela de Santiago y detras de Santa Clara; ninguna de ellas existe, y sí sólo las de enfrente, que fueron de Pedro de Herrera el Viejo, del Marqués de Auñon y Conde de Oliváres, que reedificó despues el *consejo de la Santa Cruzada*, para establecerse en ella, y hoy poseen los Condes de Campo Alange, por el mayorazgo de Negrete. Dichas casas son suntuosas y de buena fábrica, con frentes á la calle de la Cruzada y de San Nicolás.

Casas de La Canal y de Cabrera.

En la misma calle de Luzon, y frente á la casa del propio apellido, existe todavía otra casa que, segun Quintana, fué del regidor *Velazquez de La Canal*, en que solia vivir el canciller de Aragon, y recayó despues en los Marqueses de Villatoya. Tambien fué de la misma familia de La Canal y de la de *Cabrera y Bobadilla*, de los Condes de Chinchon, y luégo del Marqués de Tolosa, el desmantelado é inmenso caseron de la manzana 436, que da á las calles de San Nicolas y del Factor, y sirvió en nuestros dias de cuartel de veteranos (1).

El Biombo.

Entre dichas calles de San Nicolas y la de Luzon, y á las accesorias del demolido convento de *Constantinopla*, se formaban unos recodos y callejuelas estrambóticas, propiamente apellidadas *el Biombo*, que se han regularizado en parte con el derribo de dicho convento, en cuyo solar, ademas de las casas construidas recientemente, se han abierto las calles tituladas, tambien á propuesta nues-

(1) Derribada esta casa, se ha construido en su solar el cuartel de Alabarderos, hoy de la Guardia.

tra, de *Calderon de la Barca* y de *Juan de Herrera*.—La manzana 426 la ocupa la antiquísima y mezquina parroquia de *San Nicolas*, á que en el dia está incorporada tambien la feligresía de la demolida de San Salvador. En esta iglesia fué bautizado el famoso poeta y guerrero *don Alonso de Ercilla* (1), y en su bóveda estuvo sepultado el célebre arquitecto del Escorial *Juan de Herrera*.

Parroquia de San Nicolas.

Por la parte baja del pretil de Palacio y convento de San Gil, y próximamente al sitio por donde ahora corre la calle de *Requena*, lo hacía anteriormente la calle del *Tesoro*, donde estaba la casa del Tesoro, despues Biblioteca Real, siguiendo la direccion de la antigua muralla hasta el ángulo del Alcázar. Cerca de esta casa se abria la puerta de *Balnadú*, quedando á la parte de fuera la huerta ó *Jardin de la Priora* (que ocupaba casi todo el espacio que hoy los paseos y jardines de la plaza de *Oriente*), los *Caños* y lavaderos del *Peral* y la *cava* ó foso del Alcázar.

Calle y casa del Tesoro.

Esta puerta de *Balnadú*, como hemos dicho, interrumpia por última vez los lienzos de la muralla, y era igualmente del tiempo de los árabes, fuerte, estrecha y con revueltas; miraba al Norte, dando frente lejano á la cues-

Puerta de Balnadú.

(1) Don Alonso de Ercilla y Zúñiga nació en Madrid en 1533, y fué hijo de Fortunio de Ercilla, consejero del emperador Cárlos V. Don Alonso se crió en clase de paje del príncipe D. Felipe, y con él mismo fué á Brusélas y á Inglaterra en 1547; pasó luégo á América, á la pacificacion de los Estados de Arauco, cuya guerra inmortalizó con su célebre poema heroico titulado *La Araucana*.—Casó en Madrid con doña María de Bazan, de la casa de los Marqueses de Santa Cruz, y ambos yacen en el convento de carmelitas descalzas de Ocaña. — Sus restos, destinados al Panteon Nacional, se trajeron á Madrid é iglesia de San Francisco, el 20 de Junio de 1869.

ta de Santo Domingo, y debió desaparecer cuando la muralla y ampliacion de Madrid por aquel lado, hácia los siglos XIV ó XV, pues aunque en la obra del señor Cean se lee que fué derribada en 1787, es evidente que hay una errata de tres siglos lo ménos. Sobre la etimología del nombre de dicha puerta tambien han entablado las obligadas controversias los analistas madrileños, suponiéndole los más impertérritos defensores del orígen romano, derivado de las dos palabras latinas *balnea-duo*, «que indica *claramente que por allí se salia á los baños*», y los del orígen árabe, de las palabras de este idioma *bal-al-nadur*, que traducen *puerta de las atalayas*, ó del *Diablo*, ó de la *frontera del enemigo*.

Queda recorrido el recinto interior de Madrid, que debemos llamar primitivo, y dentro del cual hemos visto que no queda ya una sola piedra sobre piedra, no dirémos de la época fabulosa de la pretendida *Mantua* griega, *Ursaria* y *Majoritum* de los romanos y los godos, pero ni áun del histórico *Magerit* de los musulmanes. Alcázares, castillos, mezquitas, baños, palacios, casas y calles, hasta la misma fortísima muralla que encerraba y defendia todos aquellos objetos, y fué conquistada á fuerza de armas á fines del siglo XI por las huestes vencedoras del monarca castellano D. Alfonso el VI; todo, absolutamente todo, desapareció en el trascurso de casi ocho centurias, sin dejar más que los nombres de algunos sitios, edificios y puertas, que recuerdan la larga dominacion de los sectarios de la media luna.

Aun las construcciones que sucedieron á aquellas ruinas, en los siglos inmediatos á la conquista cedieron tambien á la segur del tiempo ó de las dominaciones modernas, y ya hemos señalado los rarísimos edificios que todavía se conservan anteriores al siglo XVI. Baste decir que de las diez iglesias parroquiales intramuros que cita

Gonzalo Fernandez de Oviedo, á principios del dicho (1), y de que se hace ya referencia en el fuero de Madrid en el XII, sólo existen ya, como hemos visto, con edificio antiguo, aunque considerablemente renovado, las tres, *San Pedro*, *San Andres* y *San Nicolas*. Las de Santiago y San Justo tienen templos modernos, y las de San Miguel, de San Juan, San Gil y San Salvador perdieron sus templos y hasta su parroquialidad. En cuanto á las tres de San Martin, San Gines y Santa Cruz, fundadas en el arrabal extramuros, y de este mismo *arrabal*, que fué formándose despues de la conquista, hasta constituir una nueva y más importante poblacion que la primitiva, nos ocuparémos en los paseos siguientes.

(1) « Hay diez iglesias parroquiales dentro de los límites de Madrid, y tres en el arrabal, que son aquéstas : Santa María de la Almudena, Sant Johan, Santiago, Sant Gil, alias Sant Miguel de Sagra, y esta es una pequeña iglesia, y éstá dentro de la puente ó cava del Alcázar. Hay otra que se dice Sant Miguel Ottores, Sant Nicolás, Sant Salvador, Santi Juste, et Sant Andres, al que algunos llaman Sant Içidro, por un cuerpo sancto que allí dicen que hay y hace muchos siglos que está, que no está canonizado. Las iglesias del arrabal son tres : Santa Cruz, Sant Ginés et Sant Martin.» (*Quincuagenas.*)

SEGUNDA AMPLIACION. (SIGLO XIII.)

LOS ARRABALES.

Dijimos en la Introduccion ó *Reseña histórica* que precede á estos paseos, que los historiadores de Madrid que escribieron á principios del siglo XVII afirman terminantemente la existencia de sus *arrabales* desde el tiempo de la dominacion de los moros. Efectivamente, y con motivo de la acometida que hizo á esta villa, en principios del siglo X, el rey D. Ramiro de Leon, dicen que éstos fortificaron y reedificaron sus murallas y *ampliaron sus arrabales para que viviesen los cristianos que quedaron en ella;* y tratando en otro sitio de la fundacion del monasterio de monjes benitos de San Martin y de la iglesia parroquial de San Gines, no dudan en asegurar que fueron templos muzárabes, anteriores á la conquista de la villa por los cristianos, y á donde éstos acudian á celebrar su culto y oraciones. De todo esto, lo único que puede asegurarse documentalmente es la existencia en el siglo XIII de un arrabal extramuros de Madrid é inmediato al monasterio de San Martin (*Vicus Sancti Martini*), fundado, á lo que parece, por el mismo Alfonso VI en los primeros años inmediatos á la conquista.

Poco importa averiguar si este *vicus* era ó no una poblacion independiente de Madrid y propia sólo del dicho monasterio de San Martin como las aldeas de *Valnegral*, *Villanueva del Jarama* y otras (hoy desconocidas), de que se hace mencion en el privilegio concedido á aquel monasterio por el rey D. Alfonso el VI, y confirmado por el VII, el año de Cristo de 1126, para poblar el barrio de San Martin, en los términos expresivos que trascribimos ya de dicho privilegio. Pero no puede ménos de convenirse en que esta carta de poblacion fué, sin duda alguna, el fundamento ú orígen material de la extension de Madrid por aquel lado, como puede comprobarse aún por los títulos originales de las casas de dicha barriada, en que se descubre dicho orígen, por la imposicion de censos sobre los solares á favor de dicho monasterio de San Martin; cuya parroquia, una de las primitivas de Madrid, llegó por esta razon á extender su distrito jurisdiccional hasta los límites de la nueva villa.

Por otro lado, y simultáneamente con el barrio ó arrabal extramuros de San Martin, se habia ido formando al otro lado del *Arenal de San Gines*, y en direccion á Oriente, el arrabal principal de Madrid, en la considerable extension que mediaba entre la puerta de Guadalajara, la del Sol y la plazuela de Anton Martin, término entónces de la calle de Atocha.—Este numeroso caserío se prolongaba luégo á Mediodía en otro trozo considerable, desde la calle de Atocha y plaza Mayor hasta la esquina de la calle de Toledo y plazuela de la Cebada. Estos dos trozos más importantes del nuevo caserío extramuros fueron los que por espacio de tres ó cuatro siglos (hasta mediados del XVI, en que se trasladó la córte á esta villa) vienen designados por antonomasia, en los documentos y en el lenguaje vulgar de la época, con el nombre de *El Arrabal*, añadiéndose únicamente en algunos de aquellos

las palabras de *á San Gines*, *á Santa Cruz* ó *San Millan*, segun la inmediacion respectiva á aquellas iglesias. En cuanto al de *San Martin*, al Norte, dividido, como lo estaba materialmente por los barrancos y terreno arenoso que mediaba entre las fuentes ó los *Caños del Peral* y la *Puerta del Sol*, venía á formar una barriada completamente separada de la central; hasta que unos y otros fueron comprendidos dentro de la nueva cerca, verificada, segun se cree, en el siglo XIII, y que constituyó la *segunda ampliacion* de Madrid.

Esta cerca (de la que no queda vestigio alguno más que los nombres de las puertas y entradas que la interrumpian) debió ser, sin duda, una sencilla tapia, que no impidió ni contuvo el progreso ulterior del caserío; y, á juzgar por las relaciones poco precisas de los historiadores matritenses, y por el planito que publicó Alvarez Baena en su *Compendio de las grandezas de Madrid*, arrancaba por detras del Alcázar, subiendo hasta lo alto de la colina donde hoy es plazuela de Santo Domingo; allí abria una entrada ó puerta con este nombre, mirando al Norte, y como al frente de la futura calle Ancha de San Bernardo; y continuaba luégo por entre las calles hoy de Jacometrezo y los Preciados, hasta frente al monasterio de San Martin, donde abria otro *postigo* al arranque de la calle que, áun hoy, retiene este nombre; descendia luégo recta, por encima de la *cava del Cármen*, hasta salir al sitio conocido despues por la *Puerta del Sol*, donde efectivamente se abrió ésta, dando frente á los olivares y camino de Alcalá.—Aquí se prolongaba en direccion á Oriente hasta cerca de los Italianos, abarcando el sitio que despues se llamó *Carrera de San Jerónimo;* y revolviendo allí en escuadra, iba á buscar la recta de la plazuela de Anton Martin, donde se abrió otra puerta, titulada de *Vallecas*. Por último, torcia luégo al Occidente, por

donde hoy las calles de la Magdalena y Duque de Alba, y salia á la ermita (despues parroquia) de San Millan, donde se abrió otro postigo, yendo á terminar é incorporarse con la antigua muralla en Puerta de Moros.—Tal fué, en conjunto, el nuevo recinto de Madrid, producido por la *segunda ampliacion* é incorporacion de sus *arrabales* á la parte principal, antigua y murada.—Para recorrerle por este mismo órden, darémos el primer lugar en nuestros paseos al *arrabal de San Martin*, comprendido, como queda dicho, entre la cuesta y plazuela de Santo Domingo, el postigo de San Martin y la Puerta del Sol, hasta el *Arenal de San Gines.*

VI.

EL ARRABAL DE SAN MARTIN.

El objeto más notable que nos sale al paso y afecta á la imaginacion de este antiguo distrito, y uno tambien de los dos primeros que presidieron, puede decirse, á su formacion, es el Real monasterio de monjas de *Santo Domingo*, situado al pié de la cuesta del mismo nombre, monumento venerable y de la más alta importancia en la historia religiosa, política y artística de Madrid.

Santo Domingo el Real.

Dicen los coronistas matritenses que el Patriarca Santo Domingo de Guzman, que se hallaba en Francia en 1217 haciendo la guerra á los albigenses, envió á Madrid algunos religiosos, bajo la direccion de otro del mismo nombre, para que hiciesen fundaciones ; los cuales obtuvieron del concejo de Madrid, con aquel objeto, un sitio *extramuros de la villa, cerca de la puerta de Balnadú* y,

considerables limosnas y donaciones de los piadosos vecinos de Madrid, y, en su consecuencia, dieron principio á la fundacion del convento; pero habiendo venido á Madrid al año siguiente el mismo Santo Domingo, y pareciéndole poco conveniente que sus frailes tuviesen tanta hacienda y rentas, determinó establecer en la indicada casa un monasterio de monjas, y trasladar á otro sitio á los religiosos, como así lo verificó, recogiendo un número de doncellas, á quienes vistió el mismo Santo el hábito y dió la profesion, y dejando enteramente á beneficio de ellas todos los bienes que ya poseia el monasterio. Continuaron las monjas su construccion, que estuvo concluida en breve tiempo, y áun se guarda en este convento la carta original de Santo Domingo, dirigida á las mismas, en contestacion al aviso que le dirigieron de estar concluida la obra. Desde entónces los monarcas, los magnates, el concejo y los vecinos de Madrid manifestaron su devocion y simpatía hácia aquella santa casa, dotándola de privilegios especialísimos y cuantiosas donaciones, entre las cuales es notable la que les hizo el santo rey D. Fernando III, de la extendida huerta, que llegaba hasta las inmediaciones del Alcázar y se llamaba de la *Reina*, y despues de la *Priora*.

En esta casa vivieron y profesaron algunas personas de sangre Real, y en ella yacian los restos del rey *D. Pedro de Castilla*, los de su hijo el infante D. Juan, y su nieta doña Constanza, priora que fué del mismo convento; y tambien estuvieron los del desgraciado príncipe D. Cárlos, hijo de Felipe II, ántes de ser trasladados al Escorial; eran objetos del mayor interes histórico y artístico dichos sepulcros, hoy destruidos, á excepcion del de la priora doña Constanza y la estatua mutilada del rey D. Pedro, que se conservan. Tambien existió hasta pocos años há el elegante coro, obra del insigne Juan de Herrera, la espaciosa igle-

sia de dos naves, sus buenos cuadros y la antiquísima pila en que fué bautizado Santo Domingo de Guzman, que se halla metida en otra de plata, y sirve para bautizar á las personas Reales, á cuyo efecto es conducida, en las ocasiones, á la capilla Real.—Antiguamente, la portada de la iglesia formaba rinconada mirando á Palacio, pero hace muchos años fué cubierta esta portada y fachada del convento con unas casas, y la entrada á la iglesia era lateral, formada por un pórtico, que fué reconstruido á fines del siglo pasado. En el portal de dichas casas contiguas y en el de la portería del convento se veian hasta hace pocos años dos lápidas muy antiguas, y que debieron estar en otro sitio anteriormente, en las que se leian las palabras que, segun la tradicion, pronunció al morir el clérigo asesinado por el rey D. Pedro, y aparecido al mismo en las sombras de la noche, al pasar por delante de este convento. En esta santa casa fueron recogidas por las religiosas las principales señoras de la villa durante los encarnizados disturbios ocasionados por la guerra de las Comunidades, cuyos partidarios pegaron fuego al convento, que estuvo á punto de desaparecer.—En los claustros de este convento fué donde D. Lope Barriéntos, obispo de Cuenca y fraile de Santo Domingo, quemó, de órden del rey D. Juan el II, todos los libros ó escritos del famoso D. Enrique de Villena, maestre de Calatrava, que falleció en Madrid por entónces; varon eminente en ciencias y en literatura, y á quien la opinion vulgar tenía por mágico y hechicero, aunque es de presumir que fuera en razon de que se adelantó á su siglo en grandes conocimientos científicos. Hay quien cree que no todas las obras de este ilustre varon perecieron en el incendio; pero á nosotros no ha llegado más que una poco importante, titulada *El Arte cisoria ó del cuchillo.* De todos modos, el proceder de D. Lope Barrientos ha merecido la condenacion de todos los aman-

tes de la ciencia, y, en su tiempo mismo, le lamentó muy amargamente el insigne Juan de Mena, haciendo el elogio más cumplido del ilustre astrónomo, filósofo y poeta (1).

Otros muchos recuerdos históricos, religiosos y artísticos, pudiéramos añadir á este notabilísimo monasterio; pero preferimos remitir al lector á la interesante Memoria histórica y descriptiva que de él públicó en 1850, D. J. M. de Eguren (2).

(1) « Aquel que tú ves estar contemplando
» En el movimiento de tantas estrellas
» La fuerza, la órden, la obra de aquéllas,
» Que mide los versos, de cómo y de cuándo.
» Y ovo noticia philosofando
» Del movedor y los conmovidos,
» De fuego, de rayos, de són de tronidos,
» Y supo las causas del mundo velando;
» Aquel claro padre, aquel dulce fuerte,
» Aquel que en Castallo monte resuena,
» Es don Enrique, señor de Villena,
» Honra de España y del siglo presente.
» ¡Oh ínclito sabio, autor muy sciente!
» Otra y áun otra vegada te lloro,
» Porque Castilla perdió tal tesoro,
» No conoscido delante de gente.
» Perdió los tus libros, sin ser conoscidos,
» Y como en exequias te fueron ya luégo
» Unos metidos al ávido fuego,
» Y otros sin órden no bien repartidos.
» Cierto, en Atenes los libros fingidos
» Que de Protágoras se reprobaron,
» Con cerimonia mayor se quemaron
» Cuando al Senado le fueron leidos. »

(2) Este antiquísimo convento, iglesia y magnífico coro fueron bárbaramente demolidos en 1870, sin atender á las muchas reclamaciones que se hicieron en nombre de la Religion, de la Historia y de las Artes, y entre ellas la especial que yo hice para salvar al ménos la iglesia y el coro.

Contiguo á este monasterio, en la misma manzana 404, se hallaba el otro de religiosas franciscas de Santa María de los *Angeles;* y tanto lo estaba, que con motivo de un grande incendio, ocurrido en 1617, se salvaron en el de Santo Domingo las religiosas de aquél con sólo romper una tapia medianera. Dicho convento y su iglesia, que habian sido fundados en 1564 por D.ª Leonor de Mascareñas, que vino á Castilla con la emperatriz D.ª Isabel, y fué aya del rey D. Felipe II y del príncipe D. Cárlos, era poco notable en su forma artística. En él se aposentó la Santa Madre Teresa de Jesus en alguna de las ocasiones en que permaneció en esta villa, segun expresa ella misma, y en otras en el monasterio de las Descalzas Reales. Este convento de los Angeles fué demolido hácia 1838, alzándose hoy en su solar y en el de la inmediata huerta de Santo Domingo várias casas particulares. Convento de los Angeles.

Enfrente del convento de Santo Domingo el Real, y en la cuesta del mismo título, existian hasta poco há várias casas principales de alguna importancia histórica; las primeras, con el número 1 antiguo y 7 moderno, fueron propias del mayorazgo que fundó el contador Francisco Garnica á fines del siglo XVI, y posee hoy el Sr. Duque de Granada, vizconde de Zolina. Una parte de dichas casas (donde se alzaba un torreon en que, segun tradicion, no sabemos hasta qué punto fundada, estuvo tambien preso algun tiempo el famoso secretario de Felipe II, Antonio Perez) ha sido derribada y reconstruida de nueva planta en estos últimos años.

En la contigua vivió el famoso cardenal *Portocarrero* (1), arzobispo de Toledo, que tanta influencia tuvo en la política del Gabinete español en el último reinado de los monarcas austriacos, y á quien se atribuye el Casas de Garnica y de Oropesa.

(1) Tambien ésta ha sido derribada y reconstruida de planta.

famoso testamento de Cárlos II, que llamó al trono español á la familia de los Borbones; fué hijo del Conde de Palma, y murió en Roma en 1730.—La otra es la señalada con el número 1 antiguo y 2 moderno, con su entrada por la antigua calle de la *Puebla* (hoy del Fomento), y que hoy poseen y habitan los Sres. Duques de Frias, como Marqueses de Villena y Condes de Oropesa. En la inmediata ya citada, y que hoy se está derribando, vivia el de este último título, Presidente de Castilla y ministro en tiempos del mismo monarca Cárlos II, y fué asaltada y saqueada por el populacho en la famosa asonada de 1699, conocida por el *motin del pan*, que ocasionó la caida de aquel magnate.

A espaldas de dicho monasterio de Santo Domingo, y entre él y el de San Martin, se forman várias callejuelas y plazoletas, algunas suprimidas hoy, otras regularizadas y ensanchadas con las nuevas construcciones; si bien por la mayor parte conservan sus antiguos nombres de *Bajada de los Angeles*, plazuela de los *Trujillos*, calle de las *Conchas*, de la *Sarten*, de las *Veneras*, de la *Ternera*, del *Postigo*, de la *Bodega de San Martin*, de la *Flora* y plazuela de *Navalon*.

Poco es lo que ofrecen de notable estas escondidas calles; sin embargo, alguna cosa queda todavía del antiguo caserío, por ejemplo, de las tres ó cuatro casas que forman la plazoleta de *Santa Catalina de los Donados*, la señalada con el número 1 nuevo, que tiene su entrada por dicha plazuela y costanilla de los Angeles, con vuelta tambien á la calle de la *Priora* y de los *Caños*, es la que fundó y en que vivió el famoso licenciado *D. García de Barrionuevo y Peralta*, del consejo del Emperador y tronco de la familia de los Barrionuevos, tan considerada en esta villa, así como él lo fué por su extremada grandeza, liberalidad y virtudes; llevó el título de primer

Plazuela de Santa Catalina de los Donados.

Casa de Barrionuevo.

Marqués de Cusano, y áun hoy la poseen sus descendientes en este título; fundó para sus hijos otros mayorazgos, labrando para ellos, no sólo estas casas, sino otras dos de que más adelante harémos mencion; instituyó várias memorias y obras pías en la capilla propia de su apellido, en la parroquia de San Gines, donde yace sepultado.

Enfrente de esta casa, en la misma plazuela y calle de Santa Catalina, están las otras, que fueron de Pedro Fernandez Lorca, secretario y tesorero de los reyes D. Juan el II y D. Enrique IV, y convertidas por él, en 1460, en albergue ú hospicio *para doce hombres honrados, á quienes la demasiada edad quitó la fuerza para ganar el sustento;* vestian unas becas ó caperuzas de paño pardo, y llamáronlos los *donados;* pero en el dia creemos que no existan ya en comunidad, ni bajo las reglas que les prescribió el fundador (1). Estas casas debieron ser tan notables en su tiempo, que hay quien asegura que en ella se hospedaron várias personas Reales, y áun el mismo emperador Cárlos V.—La manzana 401, entre la calle de los Donados y la casa de Barrionuevo, estaba formada hasta hace pocos años, en que ha sido derribada para construirla de nueva planta, la propia del apellido de *Oliváres*, familia de esclarecida nobleza en Madrid, fundada por don Gabriel de Oliváres. La del frente de la plazuela (reconstruida tambien) pertenecia, á principios del siglo XVII, á las familias de Espínola y Pedrosa, y luégo al Marqués de Vega. Al principio de la inmediata calle de la *Flora*, esquina y con vuelta á la de la *Bodega de San Martin*, habia otra casa antigua señalada hoy con el número 1 moderno, que, segun los registros de sus títulos, perteneció nada ménos que á D. Alvaro de Luna; pero aunque bastante

Los Donados.

(1) A esta casa-hospital se refugió, en los últimos de su vida, el célebre escritor Vicente Espinel, y en ella falleció.

vieja, no creemos fuera del siglo XV, contemporánea de aquel célebre privado de D. Juan el Segundo (1).

Calle y casa de las Conchas.

En el trozo de calle de la *Sarten* comprendido entre la bajada de los Angeles y la calle de las Veneras existió hasta hace muy pocos años, que ha sido reedificada, señalada con los números 10 antiguo y 7 moderno, la casa conocida por de las *Conchas*, que ha dado nombre á este trozo de calle. Dicha casa fué de Diego de Alfaro, á fines del siglo XVI, y no sabemos si él mismo ó alguno de sus sucesores fué el que hizo construir en ella, y con ocasion de haber hecho una peregrinacion á Tierra Santa, una capilla ú oratorio, y decoró ó revistió su fachada con multitud de conchas; de que hoy se ha conservado en la renovacion de la casa una sola sobre cada balcon.

En la casa que forma la esquina entre las calles de las Veneras y los Angeles vivió y murió el famoso poeta Cañizáres, á mediados del siglo anterior (2).—El callejon de la *Ternera*, que desde la de la Sarten sale á la de los Preciados, sólo tiene un recuerdo histórico moderno, y es

(1) Miéntras la impresion de esta obrita se ha derribado esta antigua casa, que ocupaba muy cerca de 19.000 piés de sitio, y se ha construido en él una magnífica casa.

(2) DON JOSÉ DE CAÑIZÁRES (último de los esclarecidos ingenios que á tan alto punto elevaron el teatro español del siglo XVII) nació en Madrid, á 14 de Julio de 1676. A los catorce años escribió su primer comedia, *Las Cuentas del Gran Capitan*, y sucesivamente otras muchas hasta ciento ó más, que le colocaron entre nuestros más afamados escritores dramáticos. En sus manos, y en las de don Antonio Zamora, concluyó, puede decirse, el antiguo teatro español. Entre sus muchos y apreciables dramas, *El Domine Lúcas*, *El Picarillo en España*, *El honor da entendimiento*, y otros, son hoy muy populares y dignos de serlo. Fué militar de caballería, y luégo procurador de los Reales Consejos. Murió en esta casa, en 4 de Setiembre de 1740, y fué sepultado en el convento del Rosario, qué ha sido derribado recientemente.

la gloriosa muerte del héroe *D. Luis Daoiz*, ocurrida en Dos de Mayo de 1808 en la casa en que habitaba, y á donde fué trasladado, herido mortalmente en defensa del parque de artillería. En su fachada se ha colocado una lápida conmemorativa.

A la entrada de la calle del *Postigo de San Martin* por la plazuela de las Descalzas está, áun perfectamente conservada, la casa que fué del secretario *Alonso Muriel y Valdivieso* (es la señalada con el número 1 antiguo y 8 moderno de la manzana 395). Dícese que es obra del famoso arquitecto del Escorial Juan de Herrera, y cuando no lo dijera la tradicion, lo declararia la severidad y correccion de su estilo y gusto propio, que se revela hasta en las obras ménos importantes de aquel insigne arquitecto. Casa de Muriel.

La iglesia parroquial de *San Martin*, que estaba frente á esta calle, y formaba parte de la manzana 392, ocupada toda ella por el célebre monasterio de monjes benitos, avanzaba bastante hasta dicha calle del Postigo, cuadrando y regularizando la plazuela de las Descalzas.—Esta iglesia parroquial era obra de los primeros años del siglo XVII, y su capilla mayor fué dotada y labrada á expensas del ya dicho Alonso Muriel, secretario de cámara de Felipe III, en cuyo presbiterio yacia, en un suntuoso panteon, juntamente con su esposa D.ª Catalina Medina. Tambien existian en dicha iglesia otros sepulcros notables del contador y tesorero de Cárlos V, *Alonso Gutierrez*, dueño que fué de la casa donde luégo estuvo el Monte de Piedad; del Patriarca de las Indias y Gobernador del Consejo Sr. Figueroa, del insigne escritor P. maestro *Fray Martin Sarmiento*, y del célebre general de marina *don Jorge Juan* (1). Era ademas notable este templo por sus Iglesia y convento de San Martin.

(1) Hemos leido hace tiempo, no recordamos si en folleto ó periódico de la época, que cuando los franceses hicieron derri-

suntuosas capillas, sus devotas imágenes y sus ricas alhajas y pinturas; pero fué demolido por los franceses, y no ha vuelto á ser reconstruido, quedando todavía descampado el solar que ocupaba. En cuanto al convento contiguo, que despues de la exclaustracion de los monjes fué sucesivamente destinado á las oficinas del Gobierno político, Diputacion provincial, Bolsa y Tribunal de Comercio, Junta de Sanidad y cuartel de la Guardia civil, nada más hay que decir sino que al fin fué derribado hace pocos años, y construídose en él el nuevo edificio destinado á Monte de Piedad y Caja de Ahorros y magníficas casas particulares.

Plazuela de las Descalzas.

La plazuela de las *Descalzas*, centro del antiguo arrabal de San Martin, era aún en los primeros años de este siglo un reflejo fiel, una página intacta de la córte de la dinastía austriaca, del Madrid del siglo XVII.—Formada por uno de sus costados por la dicha iglesia de San Martin, que tenía su pórtico y entrada principal frente al Postigo, y de la casa, ya citada, del secretario Muriel, ocupaba, como en el dia, todo su frente meridional la severa fachada del monasterio de señoras *Descalzas Reales*, y la linda portada de su iglesia, construida segun el estilo clásico del siglo XVI. Un arco y pasadizo de comunicacion unia esta fachada con la casa que formó el otro frente de la plazuela y que ocupaba el *Monte de Piedad y Caja de Ahorros*, severo edificio, que fué del tesorero Alonso Gutierrez, y que mereció el honor de ser habitado

bar dicha iglesia, en 1809, exhumaron de su suntuoso sepulcro los restos del célebre marino y los hicieron trasladar al Ayuntamiento, tributándole los honores de capitan general. Ignoramos en qué sitio fueron depositados, y todas nuestras investigaciones para averiguarlo han sido inútiles, si bien creemos que fueron de nuevo trasladados á esta parroquia en 1815.

por el emperador Cárlos V, y en el que dejó á la Emperatriz y á su hijo Felipe II al partir para la jornada de Túnez. Hoy se halla derribado y reducido á solar.—Más allá de este arco se alcanzaba á divisar, y existe todavía, otro notable edificio, obra del arquitecto Monegro, destinado á habitacion de los *Capellanes* y á *Casa de Misericordia* para doce sacerdotes pobres, y cerraba, por último, la plazuela al lienzo Norte con las casas del Marqués de Mejorada y del Duque de Lerma, sustituidas más tarde por la grande y sólida del *Marqués de Villena*, que hace esquina y vuelve á la bajada de San Martin.—Todos aquellos edificios, no sólo por su gusto especial y el órden de su construccion y ornato, sino tambien por su severo aspecto y tostado colorido, revelaban su fecha y trasladaban fielmente la imaginacion del espectador á la época gloriosa de su fundacion. Pero vinieron los franceses y echaron abajo (sin pretexto alguno) la iglesia parroquial de San Martin, y no sabemos si tambien el arco de comunicacion entre el convento de las Descalzas y la casa del Monte, si bien pudo ser suprimido anteriormente, con motivo de haber recibido esta casa su nuevo destino. Vino despues la Revolucion y la exclaustracion de los monjes de San Martin, y se apoderó el Gobierno de este monasterio; colocó en él sus oficinas y dependencias, y á pretexto de *mejorar su aspecto*, desmochó sus torrecillas, varió el órden de sus ventanas y envolvió sus lienzos en el obligado colorete *beurre fraise*, que tan en moda estaba en las modernas casas de Madrid. Las contiguas á las Descalzas, y que formaban parte del mismo monasterio, vendidas despues, ó destinadas á las oficinas de la Hacienda, fueron tambien recompuestas y revocadas; hasta el *secular* Monte de Piedad tuvo precision de seguir el movimiento *regenerador* impreso por la *opinion pública* de los gacetilleros y los apremios y multas de las autori-

dades; así como igualmente la *Casa de Misericordia*, que habia dado en manos de particulares y convertídose en compañía mercantil, imprenta, teatro y salones de baile, tuvo que elevarse á la *altura del siglo*, y vestir de moda y cubrir sus arrugas con el consabido colorete; con lo cual, y la *graciosa* fuente colocada en el centro de la plazuela, y á donde vino á refugiarse la estatua de la mitológica deidad que, con el prosaico nombre de la *Mariblanca*, reinaba sobre los aguadores de la Puerta del Sol y fué lanzada de aquel sitio, quedó completamente *civilizada y secularizada* aquella levítica plazuela.—Salvóse, empero, hasta el dia, su clásico y religioso frente meridional, con la fachada de la iglesia y monasterio de las Descalzas Reales, si bien es de temer que no dure mucho tiempo en aquel traje discordante, habiéndose encargado ya las gacetillas de *excitar el celo de la Autoridad* para que los pase una buena mano de ocre y almagre, ó por lo ménos que lave sus sillares con ceniza ó porcelana, como se ha hecho con la cárcel de Córte, el Ayuntamiento, los Consejos y otros bellos edificios antiguos, quitándoles su austeridad y gusto característico.—Se ha revocado, por fortuna, con inteligencia, y guardando analogía con su construccion.

Las Descalzas Reales.

De este celebérrimo monasterio de religiosas franciscas, apellidado de las *Descalzas Reales*, por ser fundacion de la princesa doña Juana, hija del emperador Cárlos V y madre del desgraciado rey D. Sebastian, de Portugal, nada podemos decir aquí que no sea harto conocido; y sólo nos limitarémos á expresar que fué construido, en 1559, por el arquitecto Antonio Sillero, sobre la misma área que ocupaba un palacio antiguo, y acaso aprovechó, para el murallon que mira al Postigo, una parte de la construccion antigua.

De la de este palacio, que se hace remontar por algu-

nos al reinado de D. Juan II, y por otros nada ménos que al de Alfonso VI, el Conquistador, diciendo que en él se celebraron las primeras Córtes del Reino en Madrid, en 1339, no tenemos más noticias que la de que dicha Serenísima princesa doña Juana de Austria, siendo viuda del príncipe D. Juan de Portugal, y Gobernadora de estos reinos de España, que habia nacido en este mismo palacio, del que era propietaria, le trasformó en convento para las religiosas de Santa Clara, que trajo de Gandía San Francisco de Borja, é ingresaron en este monasterio en 1558. En su preciosa iglesia, renovada, á mediados del siglo pasado, por el arquitecto D. Diego Villanueva, se conservaba aún, hasta hace pocos años, el célebre altar mayor, obra del famoso arquitecto, escultor y pintor Gaspar Becerra. En una preciosa capilla de mármol, al lado de la Epístola, está el sepulcro de la piadosa fundadora, sobre el cual se ve su estatua de rodillas, obra de Pompeyo Leoni. En el coro está tambien su hermana, la emperatriz de Alemania doña María, que vivió y murió en esta santa casa, en la que la acompañó, como religiosa profesa, su hija doña Margarita y otras várias personas Reales.

Tambien fué sepultada provisionalmente en esta iglesia, en 4 de Noviembre de 1567, la reina *doña Isabel de Valois*, tercera esposa de Felipe II, celebrándose en la misma, con este motivo, las solemnísimas exequias que describe prolijamente el maestro Juan Lopez de Hoyos en el libro especial, tantas veces citado, que consagró á este objeto; y como este libro sea hoy tan raro, y curiosas las noticias que, á vuelta de la minuciosa descripcion del túmulo y solemnidad religiosa, da aquel autor contemporáneo de la fundacion y traza de este insigne monasterio (1),

(1) Hace pocos años ocurrió un violento incendio en esta preciosa iglesia, que destruyó por completo el magnífico reta-

entresacamos de ella los párrafos que áun hoy puedan interesar al lector (1).

blo de Becerra y otras preciosidades. Despues se ha renovado con muy buen gusto el templo, y colocado, en lugar de dicho retablo, el de S. J. Francisco de Regis, preciosa obra de mármol, que estuvo en la iglesia del Noviciado de Jesuitas, donde hoy la Universidad.

(1) «La Serenísima Princesa doña Juana trujo de Gandía las primeras monjas del monasterio que allí habia fundado el papa Alejandro VI (*Borja*)... Fué la primera abadesa una hermana del Marqués de Denia, y la segunda, otra hermana del padre Francisco, que dando de mano al mundo y sus falsas apariencias de señorío, con harto triunfo de la religion, dejó el ducado de Gandía, y tomó el Órden de la Compañía de Jesus, donde al presente es generalísimo...» (Sigue despues en la relacion de las austeridades y penitencias á que por la regla se sujetan aquellas ilustres señoras, y continúa):

«Y porque de la descripcion del templo se infiera la disposicion y Real aparato que en las honras hubo, con la brevedad que en mí fuere, diré sólo lo que hiciere al propósito y declaracion del templo, dejando aparte el sitio y clemencia del cielo, jardines, fuentes Reales, patios y claustros, adornados de mucha escultura y columnas de mármol de Génova y muy rico alabastro; la grandísima capacidad de toda la casa, que es una isla, donde en los años pasados el invictísimo y católico emperador Cárlos V y la emperatriz doña Isabel de Castilla, padres del rey D. Phelipe, nuestro señor, y de la Serenísima Princesa, y el arzobispo de Sevilla D. Hernando de Valdés, inquisidor general, se aposentaron hasta holgadamente, lo cual no es mal agüero de la gran capacidad y compartimiento de aposento, y dejo aparte lo mucho que cada dia la Serenísima Princesa va ilustrando con nuevos edificios, escultura y pintura de toda la casa y claustros, suntuosísimamente.

»El templo, en su edificio y planta (para hablar con término de arquitectura) es de órden dórica. La portada, que comunmente llámase delantera, es labrada á lo romano, del mismo órden toda, de recuadramentos de piedra berroqueña; los claros ó macizos, de ladrillo, que hermosean mucho el edificio; en medio cae la puerta, á la cual se sube con tres gradas muy bien compartidas. Es guarnecida de

La fundacion de este monasterio fué hecha con una magnificencia verdaderamente régia, pues no sólo fué

un alquitrave, que va haciendo un recuadramento á toda la puerta; salen á los lados dos medias columnas dóricas, que alcanzan hasta el alto de las jambas; parece que salen como detras de la guarnicion; encima un friso y alquitrave, sobre el cual hay un tablamento, al ancho de la puerta, con su guarnicion por las mismas jambas, encima de la cual corona una cornisa con su frontispicio, la cual sale por detras del entablamiento hasta el plomo de las columnas.

»Sobre esto se levanta un zócalo ó embasamento, sobre el cual viene otro segundo cuerpo, y en medio un compartimiento romano con las armas de la Serenísima Princesa y Rey de Portugal; todos los encuadramentos que la acompañan son de columnas dóricas; sobre la cornisa que las corona corre y abraza toda la obra un muy rico frontispicio con su friso y alquitrave; difinen y rematan toda la obra tres acroterias, en las cuales hay unos globos de piedra, grandes, con tres cruces de piedra berroqueña; encima del escudo de armas está un tondo, ó ventana redonda, con una cornisa alrededor y vidriera, por donde entra la luz al coro de las monjas, que está fabricado sobre un pórtico entrante en la iglesia, de la manera siguiente.»

(Sigue la descripcion del templo, que no está ajustado á lo que hoy parece, por haber sido, renovado en el siglo anterior.)

Del famoso altar mayor dice lo siguiente:

«El altar mayor tiene un retablo, labrado de escultura y pintura, de más de cincuenta piés de alto, sentado sobre dos escudos de armas, de la Serenísima Princesa y Rey de Portugal; son de mármol de Génova; toda su guarnicion y ornato, de lo mismo, labrado costosísimamente; hay en el retablo diez cuadros de mármol negro, en los cuales hay muchas historias sagradas, *pintadas de mano de Gaspar Becerra, español, maestro de las obras* del rey don Felipe, nuestro señor, que, á testimonio de todos los artífices extranjeros y personas que en esto tienen voto, *ha sido el que más ha tirado la barra*, como tan notablemente declaran sus obras, y entre las esculturas (*porque todo es de su mano*), que hay maravillosas, hay la Anunciacion de María Santísima, que es la dedicacion del templo, porque en tal dia fueron las prime-

dotada con el mismo y su huerta contigua (1), sino con el resto de la manzana que ocupa y da vuelta á las calles de Capellanes, de Preciados y del Postigo, en un espacio de más de 133.000 piés de terreno, con más la *Casa de Misericordia* para habitacion y hospital de capellanes y dependientes, con 57.000 piés, y las que hoy son del Monte de Piedad, con unos 12.000. Su abadesa era y es considerada como Grande de España; su clerecía se componia de un capellan mayor, quince titulares, seis de altar, un maestro de ceremonias y tres sacristanes presbíteros; tenía su capilla de música y celebraba el culto con suma pompa y ornato. Hoy, con las reformas políticas, ha perdido gran parte de aquellos bienes y ha decaido mucho de su antigua magnificencia.

Monte de Piedad.

La casa del Monte de Piedad, adquirida por la villa de Madrid, á principios del siglo XVII, para hacer de ella servicio á S. M., fué donada por D. Felipe V, en los primeros años del siglo XVIII, al piadoso establecimiento del Monte, fundado en 1700 por el capellan D. Francisco Piquer, con tan asombroso resultado (2).

ras monjas colocadas en este monasterio, año de 1558, acompañadas con gran aparato y procesion general desde las casas del Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, natural de Madrid, donde Su Señoría, por comision de la Serenísima Princesa, las tuvó muchos dias con gran veneracion y costa en el ínterin que se hacía este monasterio, donde fueron acomodadas. » — Describe despues el relicario, la sacristía, los púlpitos y oratorios (en el sitio de uno de los cuales dice que nació la Serenísima Princesa fundadora), y saliendo del convento, termina describiendo el jardin con su exageracion acostumbrada.

(1) Vendida por la Comunidad la parte de la huerta que mira á la calle de Preciados, se alzó en ella una manzana de casas por la Sociedad titulada *La Peninsular*.

(2) Ya queda dicho que esta casa ha sido derribada á conse-

El resto de las calles de este distrito ó arrabal ofrece poco interes. La plazoleta que se forma al fin de dicha calle de Capellanes lleva el título de *Celenque*, y anteriormente de *Don Juan de Córdoba*, por estar en ella en lo antiguo las casas del mayorazgo que poseyó y habitó, en tiempo del rey D. Enrique IV y de los Reyes Católicos, D. Juan de Córdoba y Zelenque, alcaide de la Casa Real del Pardo. La calle de *Peregrinos*, hoy de Tetuan, tomó su nombre del hospital de *Caballeros de San Gines*, trasladado á ella desde el otro lado del Arenal. Del estrechísimo y tortuoso callejon que comunicaba entre la de la *Zarza* y la Puerta del Sol, y llevaba el título de callejon del *Cofre* ó de *Cofreros* (*des Bahutiers*), ya se hace expresa mencion en la novela de *Gil Blas de Santillana*, por vivir en ella el señor *Mateo Melendez*, mercader de paños de Segovia, á quien vino recomendado el mismo Gil Blas. Ambas calles han desaparecido para el ensanche de la Puerta del Sol.—La calle de los *Preciados*, en fin, que limitaba este arrabal desde las inmediaciones de la puerta de Santo Domingo ó la del Sol, no sabemos por qué razon lleva este título, aunque creemos sea el apellido de una familia habitante en ella, y nos parece que con motivo de su completa renovacion y ensanche actual, y de la importancia que adquiere, debia cambiar aquel insignificante título por uno más glorioso y digno. Pocos son los recuerdos ni objetos históricos que nos ofrecia su caserío áun ántes de derribarlo, pues casi todo él era tambien moderno. En una de sus casas, señalada con el número 74, se ve una lápida sobre la que, en relieve, está representado el ilustre y desgraciado general *D. José María Torrijos*, que nació en ella y fué arcabuceado en Málaga, en

Plazuela de Celenque.

Calles de Peregrinos, de la Zarza y del Cofre.

Calle de los Preciados.

cuencia del nuevo edificio construido sobre el solar de San Martin para el Monte de Piedad.

1831, por haber intentado restablecer la Constitucion (1). Últimamente, la casa que terminaba esta calle con vuelta á la Puerta del Sol y calle del Cármen fué, hasta el siglo pasado, *Casa Real de expósitos, hospital é iglesia de la Inclusa*, fundada por la cofradía de la Soledad, en 1567, hasta que se trasladó dicho establecimiento á la calle del Meson de Paredes. Esta casa, renovada en el siglo último, aunque labrada anteriormente por la cofradía en el sitio en que habia otras várias, y reducida despues á habitaciones particulares y tiendas de comercio, ha sido derribada, así como las manzanas contiguas, en 1854 y siguientes, para el ensanche de la Puerta del Sol.

VII.

EL ARRABAL DE SAN GINES.

Los rápidos desniveles que mediaban entre la puerta de Guadalajara y el barranco que, costeando la antigua muralla, venía á interceptar el camino de las *Fuentes* ó *Caños del Peral*, fueron desapareciendo con el tiempo para formar la explanada donde hoy está la plaza llamada de *Isabel II;* sin embargo, áun han podido nuestros padres saborear una buena parte de aquellos despeñaderos en las calles que por fortuna no existen ya) de *San Bartolomé*,

(1) Derribada esta casa para reconstruirla, se ha vuelto á colocar en ella la nueva lápida conmemorativa.

plazuela de *Garay*, de *Quebrantapiernas*, y otras que, desde la tortuosa del *Espejo* ó la de los *Tintes* (hoy de la *Escalinata*), los conducia, ó más bien los precipitaba, al puentecillo que daba el paso á los *Caños del Peral.* Á la espalda de este edificio, en la subida á la plazuela del *Barranco* (frente de la calle de las Fuentes), y con un saliente irregular, la casa de los Marqueses de Legarda cerraba la entrada recta á la calle del Arenal, hasta que con el derribo de dicha casa y otras en tiempo de los franceses, y la nueva alineacion de la manzana 402, se facilitó su acceso y comunicacion.

Los Caños del Peral.

Los *Caños del Peral*, llamados tambien las *Fuentes del arrabal*, eran unos lavaderos públicos, propios de la villa, y tenian contiguo un *corral* cercado, que en 1704 cayó en gracia á una compañía ambulante de comediantes y operistas italianos, para dar sus representaciones al aire libre, mediante algunos cuantos tablones que formaban el escenario y unos toldos que servian para defender del sol á los espectadores. Pocos años despues una compañía de *trufaldines*, bajo la direccion de *Francisco Bartolí*, construyó ya en este corral un mezquino teatro (que con decir que algun tiempo más adelante fué tasado en *treinta mil reales* para cargarse con él la villa, está expresado lo que podia ser), hasta que, derribado en 1737, y construido de nueva planta otro edificio más decoroso, comprendiendo tambien en él el terreno donde estaban los caños y lavaderos, fué inaugurado este coliseo por una buena compañía italiana en 1738. Este es el que ha durado casi un siglo con el mismo destino, hasta que despues de la salida de los franceses y de haber servido, aunque por breves dias, en 1814, para la reunion de las Córtes del reino, fué demolido por ruinoso en 1818, y se sentaron sobre su solar los cimientos del magnífico *Teatro Real* que hemos visto terminar en 1850.

Entre aquel *corral* y caños y el Alcázar habia varios huertos, y más principalmente el ya citado *de la Priora*, que ocupaba la parte que hoy la glorieta central de los jardines y paseos de la plaza de Oriente, y en derredor de cuyas tapias se fueron levantando posteriormente diversas casas de oficios del Real Palacio, conocidas por la *Casa del Tesoro* (despues Real Biblioteca), el *Juego de pelota*, *Picadero*, etc. Frontero al otro lado del corral ya dicho fué formándose la calle del *Arenal de San Gines*, terraplenándose ésta con los desmontes hechos para formar las calles de Jacometrezo y el Desengaño en la parte alta del arrabal, y construyéndose á uno y otro lado varios edificios en direccion á la *Puerta del Sol*.

Calle del Arenal.

El primero y más importante de esta calle, y el que da tambien nombre á todo el arrabal que se extendia á sus espaldas hasta la Plaza Mayor y calle de Atocha, era la antiquísima iglesia parroquial *de San Gines*.

Parroquia de San Ginés.

Sobre la fundacion de esta parroquia tambien han discurrido largamente, y con su consabido entusiasmo, los coronistas de Madrid, suponiéndola muy anterior á la dominacion de los moros, y añadiendo que fué parroquia muzárabe, y que en sus principios estuvo dedicada á un San Gines, mártir de Madrid en tiempo de Juliano el Apóstata, por los años 372; pero todas estas suposiciones corren parejas, por lo gratuitas, con las del *dragon* de los griegos en *Puerta Cerrada* y las inscripciones caldeas del *Arco de Santa María*, y fueron ya contradichas con mucha copia de razones por el erudito Pellicer y otros críticos modernos. Lo único que se sabe de cierto es que ya existia esta parroquia por los años de 1358, y que estaba dedicada, como hoy, á *San Gines de Arles*, infiriéndose que pudo ser fundada á poco tiempo de la conquista de Madrid y con motivo del crecimiento de sus arrabales; pero arruinada su capilla mayor á mediados del siglo XVII,

en 1642, *porque su mucha antigüedad no permitia ya más duracion*, fué menester derribar todo el resto, levantando de nueva planta el templo, lo que se verificó á costa de Diego de San Juan, devoto y rico parroquiano, que gastó en la obra 60.000 ducados, celebrándose la inauguracion con una procesion y fiesta solemne á 25 de Julio de 1645. — Esta iglesia es clara y espaciosa, con tres naves y várias capillas laterales, entre las cuales es muy notable la del *santísimo Cristo*, de crucero y con cúpula, y cuya antigüedad es tanta, que ya fué reparada en el siglo XIV y reedificada á mediados del XVII. Tiene muy buenas esculturas y retablos, y debajo de ella está la *Santa Bóveda*, en donde las noches de la Cuaresma se celebraban ejercicios espirituales de oracion y disciplina. — La torre de esta parroquia remata en una aguja con su cruz, que viene á ser un verdadero pararayos, pues sirviéndole luégo de conductores las aristas del chapitel, representa en algunas ocasiones el fenómeno de aparecer éstas iluminadas, con no poca sorpresa y alarma de los vecinos y transeuntes. Este fenómeno fué observado á principios de este siglo por un monje de San Martin, y sobre el mismo (que tuvo ocasion de observar en Agosto de 1836) escribió una curiosa Memoria el celoso y discreto académico de Ciencias señor Marqués del Socorro, y en 1846 publicó un folleto el señor cura de dicha parroquia.—El 16 de Agosto de 1824 sufrió esta iglesia un horroroso incendio, en el que pereció el gran cuadro del altar mayor, obra de Francisco de Rizzi (1).

(1) La fachada del costado de dicha iglesia que mira á la calle del Arenal presentaba un aspecto ridículo y extravagante, y ha sido reformada nuevamente en 1871, ofreciendo hoy una entrada más decorosa.

Calle del Arenal.

De las casas de la nobleza madrileña que fueron cubriendo ambos lados de la nueva calle del *Arenal*, en el siglo XVI, apénas queda ninguna ya; habiendo desaparecido, para dar lugar á modernas construcciones, la de *Legarda* á su salida, de la que ya hicimos mencion; la de *Oliváres* (que hoy está reedificada de nueva planta con el número 30), la de la *Duquesa de Nájera*, que daba vuelta á la plazuela de *Zelenque;* la de D. Juan de Córdoba y *Zelenque*, que dió nombre á ésta; la del *Conde de Fuenteventura*, á la otra esquina; la del *Duque de Arcos y de Maqueda* (sustituida hoy por la elegante y magnífica del *Marqués de Casa-Gaviria*); la de Juez Sarmiento, y la del *Conde de Fuentes*, despues del de Clavijo, que formaba la esquina de la Puerta del Sol y calle Mayor; quedaba únicamente en pié (aunque muy renovada) la de los Condes de Torrubia, que *fué del Duque de Lerma*, número 22 nuevo, frente á San Gines, y tambien ha sido derribada y sustituida por una elegante construccion.

Ningun recuerdo ni objeto particular de interes histórico nos ofrecen las calles que median entre la del Arenal y la Mayor, y llevan los nombres que denotan su orígen: de las *Fuentes*, de las *Hileras*, plazuela de *Herradores*, calles de *Coloreros*, *Arco de San Gines* y de *Bordadores*. — El callejon llamado de la *Duda*, que hoy no existe, y estaba al costado de la casa del Conde de Oñate, pudo tomar su nombre misterioso del objeto primitivo á que estuvo destinado el edificio que soportaba hasta mediados el siglo XVI. — En el archivo del Ayuntamiento se encuentra original una Real cédula de Cárlos I y la reina doña Juana, con fecha 28 de Julio de 1541, cometida al Corregidor de Madrid, en la cual se le previene «*que las* »*casas de la mancebía pública*, que están cerca de la Puer»ta del Sol (en el mismo sitio que ocupaba dicho calle»jon y parte del palacio de Oñate), se trasladen á otro

»punto más distante y apartado del camino que va á los »monasterios de San Jerónimo y de Atocha, á cuya soli»citud se manda dicha traslacion, para evitar los escán»dalos que presenciaban los fieles que concurrian á dichos »monasterios.»—Despues de una recia oposicion de los dueños, se llevó á cabo dicha traslacion, comprándose para ello por la villa un sitio que tenía Juan de Madrid, mercader, y estaba *á la cava de la Puerta del Sol* (en el mismo donde despues se formó el convento del Cármen Calzado), cuyo sitio fué cedido al Licenciado de la *Cadena*, María de *Peralta* y Francisco *Jimenez, dueños de la mancebía, por indemnizacion de la que se les mandaba cerrar en la calle Mayor y para poder construir la otra nueva.* Dos de los once sitios que forman la superficie de los 34.303 que ocupa el palacio de los Condes de Oñate, pertenecieron, segun los registros originales de sus títulos, á los herederos de dichos *Jimenez* y *Peralta.*

Casa de Oñate.

Esta casa-palacio, una de las más espaciosas é importantes de la grandeza, debió ser construida á fines del siglo XVI, si bien la portada y balcon principal son obra del XVII ó principios del pasado, al estilo apellidado *churrigueresco*, tan encomiado y seguido entónces, como acaso injustamente censurado despues. Á dicho balcon principal solian asistir las personas Reales en ocasiones solemnes, y desde él presenció Cárlos II y su madre doña Mariana de Austria la entrada de la primera esposa de aquél, doña María Luisa de Orleans, el dia 13 de Enero de 1680, cuya ceremonia describe la *Marquesa d'Aulnoi*, testigo presencial, en sus tan preciosas como poco conocidas *Memorias*, en los términos siguientes:

«Luégo que S. M. estuvo adornada con los diamantes »de ambos mundos, y cuando se hubo puesto un rico »sombrerillo, adornado con plumas blancas y realzado con »la preciosa perla llamada la *Peregrina* (la más bella de

»las perlas célebres), montó en un brioso alazan andaluz, »que el Marqués de Villamayna, su caballerizo mayor, »llevaba de la brida. La riqueza del traje añadia nuevos »encantos á la belleza y majestad de la Reina, y toda »ponderacion es poca para pintar la grandeza y lujo de »su comitiva. S. M. hizo un ligero movimiento al pasar »por delante de la casa *del Conde de Oñate, para saludar* »*al Rey y á su madre, que estaban en sus balcones.* En se»guida se dirigió á Santa María, donde el cardenal *Por*»*tocarrero* entonó un solemne *Té Deum.* Al salir de la »iglesia, la Reina pasó por bajo de varios arcos triunfales, »y entró en la plaza de Palacio en medio de las aclama»ciones de un inmenso pueblo. Pomposos arcos y grade»rías, con muchos personajes alegóricos, fábulas y em»blemas, le enviaban las felicitaciones más cordiales. Los »magistrados y autoridades, ricamente vestidos, la aren»garon en español y en frances; el Ayuntamiento la ofre»ció las llaves de la villa, y los grandes de España acu»dieron á cumplimentarla con todo su magnífico séquito. »Llegada á Palacio, el Rey y su madre bajaron á reci»birla al pié de la escalera, y despues de haberla abra»zado tiernamente, la condujeron al salon Real, donde »toda la córte se postró á sus piés y besó respetuosamen»te su mano.»

Á las puertas mismas de esta casa-palacio tuvo lugar tambien, en la noche del 21 de Agosto de 1622, el horrible asesinato, inferido de un ballestazo y en su propio coche, en la persona del mordaz, aunque ingenioso, poeta *D. Juan Tassis y Peralta, conde de Villamediana,* de la misma casa de Oñate, atribuido (aunque en nuestro sentir ligeramente) á celos de Felipe IV contra aquel arrogante y presuntuoso ingenio; triste suceso, que, por lo misterioso y audaz, dió motivo á tantos comentarios, versos y leyendas contemporáneas, entre los cuales

Villamediana.

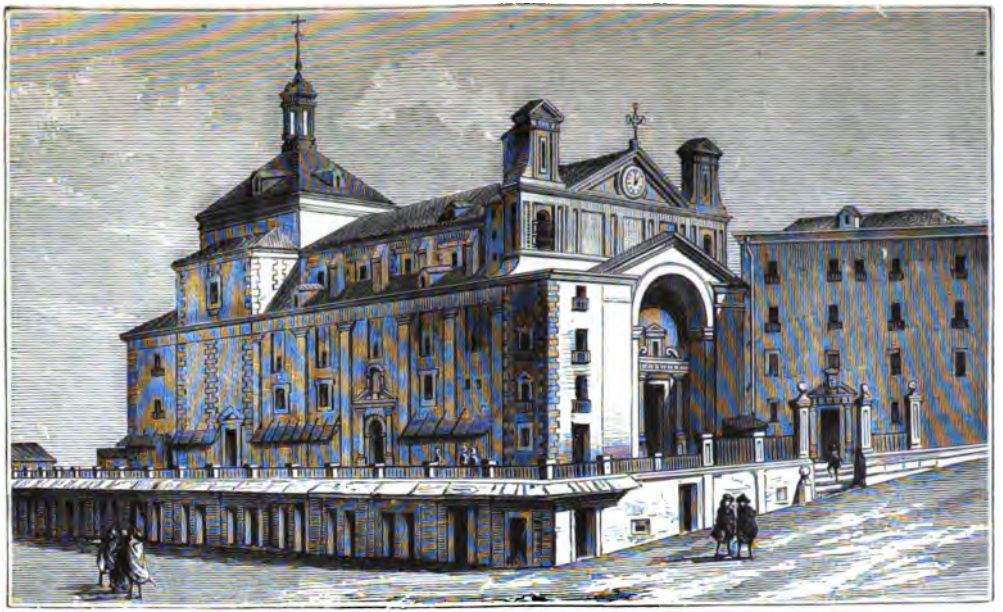

SAN FELIPE EL REAL Y GRADAS.

(Véase página 261.)

se atribuyen á Lope de Vega las siguientes décimas:

«Mentidero de Madrid (1),
Decidme: ¿quién mató al Conde?
Ni se dice, ni se esconde;
Sin discurso discurrid.
Unos dicen que fué el Cid,
Por ser el Conde Lozano;
¡Disparate chabacano!
Pues lo cierto de ello ha sido
Que el matador fué Bellido,
Y el impulso, *soberano.*»

«Aquí una mano violenta,
Más segura que atrevida,
Atajó el paso á una vida
Y abrió el camino á una afrenta;
Que el poder que osado intenta
Juzgar, la espada desnuda,
El nombre de humano muda
En inhumano, y advierta
Que pide venganza cierta
Esta salvacion en duda.»

Á la entrada de dicha calle Mayor, en la acera enfrente de este palacio, se fundó por Felipe II, á mediados del siglo XVI, el convento de padres agustinos calzados de *San Felipe el Real*, que ha existido hasta nuestros dias, en que fué derribado despues de la exclaustracion, y sustituido por las suntuosas casas del *señor Cordero.* En dicho convento era notable, y merecia haber sido conservado, el claustro principal, bella obra de Francisco de Mora, bajo la traza de Andres de Nántes; era tambien célebre este edificio por la espaciosa lonja alta, que corria delante de su fachada á la calle Mayor, conocida bajo el nombre de *las Gradas de San Felipe*, y tambien por *las*

San Felipe el Real.

Gradas de San Felipe.

(1) Las *Gradas de San Felipe*, que estaban allí enfrente.

Covachuelas, á causa de las treinta y cuatro tiendas de juguetes abiertas debajo de ella. Las Gradas de San Felipe, reunion de noticieros y gente desocupada, como ahora la *Puerta del Sol*, juegan un papel muy importante en las novelas de Quevedo, Velez de Guevara, Zabaleta, Francisco Santos, D. Diego de Torres y demas escritores de costumbres de los siglos XVII y XVIII.

El trozo principal de calle *Mayor*, hasta la puerta de Guadalajara, ofrecia el aspecto de que áun hemos podido juzgar por el resto de caserío, que ha llegado hasta nosotros, y sido sustituido en nuestros tiempos por otro más elegante. Aquel caserío, destinado principalmente á tiendas y comercios, era, en lo general, de extraordinaria elevacion, con tres y cuatro pisos (cosa rarísima entónces en Madrid), aunque en tan reducidos espacios, que apénas ninguna casa llegaba á tener *mil piés superficiales*, y muchas, las más de ellas, no pasaban de *cuatrocientos*.

Por bajo de sus pisos principales corrian los muy útiles, aunque mezquinos, *soportales*, apellidados de *Manguiteros* y de *Guadalajara* á la derecha, y de *San Isidro* y *Pretineros* á la izquierda, que han ido desapareciendo despues en su mayor parte con las nuevas construcciones; siendo lástima que no haya podido seguirse, por respeto al interes privado, el sistema de sustituirlos con otros más elevados y espaciosos, como se empezó á hacer algun tiempo y se abandonó despues; pues realmente su utilidad en una calle tan espaciosa y casi siempre bañada del sol, por su direccion de Oriente á Poniente, era incontestable. En el portal llamado de *San Isidro* (que cayó hace pocos años), y en el sitio de la casa de baños que se estableció despues, se hallaba el pozo que, segun dijimos, se supone abierto por el mismo Santo en una alquería ó casa de campo, en que vivia, *fuera de la puerta de Guadalajara*, una

señora principal, á quien llamaban *Santa Nufla*, por su gran recogimiento y virtud.

A la esquina de la calle de *Bordadores*, frente á la Mayor, existia tambien, hasta hace pocos años, en que fué derribado, y sustituido por un mercado y galería cubierta, la casa profesa de los padres Jesuitas é iglesia de San Francisco de Borja, ocupada, desde la extincion de aquéllos, por los clérigos menores de *San Felipe Neri*, que tuvieron ántes la suya en la plazuela del Angel.—En este templo de San Felipe Neri (que era de muy buena forma y no merecia ciertamente ser destruido sin necesidad alguna) se hallaba colocado en su altar mayor el precioso cuerpo de *San Francisco de Borja*, duque de Gandía y marqués de Lombay, general de la compañía de Jesus, y ascendiente de los duques de Osuna y de Medinaceli, que su nieto, el célebre duque de Lerma, primer ministro del rey Felipe III, y despues cardenal, hizo traer de Roma para colocarlo en la iglesia contigua á su casa, sita en la calle del Prado, adonde ha vuelto á ser trasladada aquella venerable reliquia despues de la extincion de las comunidades religiosas y derribo de San Felipe Neri. San Felipe Neri.

La calle *Mayor*, sin la interrupcion ya de la puerta de Guadalajara, y formando una sola y ancha vía con la de Platerías y de la Almudena, ha sido, como es de suponer, teatro de las más espléndidas escenas de la córte y de la villa: las entradas, proclamaciones y desposorios de los reyes; las procesiones y actos públicos religiosos é históricos, han dado lugar en ella á las más solemnes demostraciones ó suntuosos alardes de magnífico esplendor, que sería prolijo relatar. Arcos de triunfo, recuerdo más ó ménos pasajero de los marmóreos de Grecia y Roma, doseles y colgaduras, magníficos altares y estrados, ricas y vistosas tapicerías, y hasta galerías de cuadros originales de nuestros grandes artistas, decoraron su ámbito y el Calle Mayor.

frente de las fachadas de sus casas en ocasiones solemnes; desde que, montados en sendas mulas, ricamente ataviadas, la atravesaron el César Cárlos V y el Rey de Francia, su prisionero, despues de restituida á éste su libertad, hasta el último monarca Fernando VII, en sus diversas entradas triunfales, y la reina doña Isabel II en 1846, con ocasion de su matrimonio y el de la señora infanta doña Luisa.—En el siglo XVII, ademas, servia de paseo ó de *rua* para las anchas carrozas que encerraban á las altisonantes damas de la esplendorosa córte de los Felipes III y IV, y para los amartelados galanes que, á pié ó á caballo, gustaban ostentar ante sus ojos su garbo y bizarría. A esta *rua* (que comprendia el trozo desde la puerta del Sol á la de Guadalajara) se alude frecuentemente en los ingeniosos y caballerescos dramas de Calderon, de Rojas y Moreto.

Sabida es la venida del Príncipe de Gáles (despues Cárlos I de Inglaterra, que murió en un cadalso) á la córte de España en 1623, con el objeto de ofrecer su mano á la infanta doña María, hermana de Felipe IV. Habiendo partido misteriosamente de Lóndres el 2 de Marzo, acompañado sólo del Marqués de Buckingham y de algunos criados, llegó á Madrid el juéves 26 en la noche, apeándose en la casa del Conde de Brístol, embajador de Su Majestad británica (que moraba en la calle de Alcalá), á quien sorprendió inesperadamente su arribo (1). Difundi-

(1) Aquí incurrí en una equivocacion, que me advirtió en una cordialísima carta el erudito y caballeroso Lord Howden (general Caradoc), embajador que fué de S. M. B. en Madrid, que tuvo la amabilidad de dirigirme desde Bayona, con fecha 25 de Marzo de 1862, *dia de la Anunciacion de Ntra. Sra.* (sic). En ella me decia que el Príncipe de Gáles paró en la casa de las Siete Chimeneas, calle de las Infantas, y así es la verdad.

da la nueva al dia siguiente por la capital, y avisados de ella el Rey y su gobierno, pasó á visitar al Príncipe el Conde-duque de Oliváres, acordándose que aquella noche se viesen en el Prado S. M. y él, como así se verificó, y apeándose los dos simultáneamente de sus coches y abrazándose con mucha cordialidad y cortesía, entraron en seguida ambos en el coche del Rey, y continuaron su paseo más de dos horas. El domingo siguiente hubo *rua* ó *paseo por la calle Mayor*, á que asistió gran concurso de príncipes y magnates en sus carrozas, y todas las hermosas de la córte. Encubierto tambien en una de aquéllas, recorrió el paseo el Príncipe de Gáles, acompañado de sus embajadores y séquito, á todos los cuales saludaron desde la suya el Rey, la Reina, los infantes y la princesa María. Otros varios dias duraron las entrevistas confidenciales é indirectas en los paseos y en las calles y desde las ventanas de los palacios respectivos, hasta que se señaló para la entrada pública el domingo 29 de Marzo, en que se celebró con la mayor ostentacion.

El Príncipe de Gáles.

Las calles que se dirigen desde la Mayor á la Plaza, y son conocidas con los nombres de la *Amargura* (recuerdo acaso de los autos de fe), de *Felipe III* (ántes de *Boteros*) y el callejon *del Triunfo* (ántes del *Infierno*), no merecen especial mencion. A espaldas de la Mayor, y entre ella y la subida de Santa Cruz á la Plaza, se formaba, y áun existe en gran parte, un laberinto de callejuelas y de apiñadas casas, dedicadas á tiendas y almacenes de comercio, muy semejantes al recinto morisco titulado la *Alcaicería* en Granada. Los nombres de estas calles son de *San Cristóbal*, del *Vicario*, de *San Jacinto*, de la *Sal*, *Zapatería de Viejo* (hoy de *Zaragoza*), de la *Fresa* y de *Postas*.

Esta calle de *Postas* (á su conclusion por lo ménos) debia tener ántes soportales con columnas ó machones,

Calle de Postas.

como la Mayor, y en la casa número 31 viejo y 32 nuevo, que debia ser la más grande de ella, estuvo la primera oficina del Correo ó las Postas que hubo en Madrid, de que le quedó el nombre á la calle. Esta casa fué vinculada en el siglo XVII por Juan Arias, que la compró á la Corona, y en el dia pertenece, segun creemos, á D. José Pardo Yuste. En los títulos de fundacion se hace mencion de la imágen de Nuestra Señora colocada aún en su retablo en el portal de dicha casa, á la cual conservan mucha devocion los vecinos de aquel barrio. Dicho lienzo de la Vírgen parece que existió ántes en la Plaza Mayor; pero adquirida por el fundador del mayorazgo, la expuso al público en el portal de su casa, que áun es conocido por el *Portal de la Vírgen.*

El aprovechamiento extremado del sitio, la estrechez y elevacion de las fachadas, y el descuido absoluto del ornato exterior llegan aquí á su colmo, si bien la decoracion que forma el alarde de telas de las infinitas tiendas de lencerías y de otros comercios, la sombría luz y la animacion mercantil, hacen por manera interesantes á estas calles, especialmente la de *Postas*, que es la artéria central de aquellas ramificaciones, y en donde apénas hay un solo portal ni un palmo de terreno que no esté destinado á aparador de telas y mercancías, ofrece, bajo más de un concepto, grande analogía y puntos de comparacion con el *Zacatin* de Granada, la *calle Llana* de Toledo, la *Rua* de Salamanca, la de *Orates* de Valladolid, la de *Escudellers* de Barcelona, la de la *Sierpe* en Sevilla, y la de *Juan de Andas* en Cádiz.

En cuanto á la distribucion interior de las mezquinas moradas de dichas calles, la Mayor, y generalmente las que servian de habitacion al vecindario en general, no se concibe ciertamente cómo en aquellos estrechísimos portales, ó más bien profundas cavernas y callejones, en

aquellas escaleras casi perpendiculares y sin átomo de luz, en aquellos aposentos reducidos y mal cortados, acertaban á penetrar y cobijarse los bizarros galanes del siglo XVII, con sus vistosas ropillas, capas, plumeros, gregüescos y valonas; y los tacones, *guarda-infantes*, tontillos y artificiosos tocados de las altivas damas de la época (1). Seguros estamos de que ocurrirá esta misma observacion á todo el que examine las pocas casas que áun

(1) *Guarda-infante* se llamaba, en el siglo XVII, el engorroso aparato, hecho de telas y alambres, que usaban las damas para ahuecar sus vestidos, reproducido despues en el pasado siglo con el nombre de *tontillo* y confeccionado con ballenas y entretelas. Olvidado despues, la voluble moda, exhumando este enojoso mueble á mediados del presente, lo ha exagerado hasta el extremo, en su materia y dimensiones, con muelles y aros de hierro, y generalizado su uso hasta las clases más ínfimas de la sociedad, con el impropio é insignificante título de *miriñaque*. En el fondo, y hasta en la forma, la cosa es esencialmente la misma; y por lo tanto, le cuadra muy bien la donosa definicion que uno de los graciosos de Rojas (apellidado con el mismo nombre de Guarda-infante) hace de este mueble en la comedia de *Los Tres blasones de España:*

REY. ¿Cómo os llamais?
GUARDA-INFANTE. *Guarda-infante.*
REY. ¿Qué es *guarda-infante?*
GUARDA-INFANTE. Un enredo
para ajustar á las gordas;
un molde de engordar cuerpos;
es una plaza redonda,
adonde pueden los diestros
entrar á jugar las armas,
por lo grande y por lo extenso;
es un encubre-preñados,
estorbo de los aprietos,
arillo de las barrigas,
disfraz de los ornamentos,
y es, en fin, el guarda-infante
un enjugador perpétuo,
que está secando la ropa
sobre el natural brasero.

se conservan de aquel tiempo, en sitios tan principales como la calle *Mayor*, *Puerta de Guadalajara* y *Platerías*, y la *única* que ha quedado en pié (aunque ya muy corregida y aumentada) de la antigua *Plaza Mayor*, á cuyos balcones acudian de *oficio*, á presenciar las fiestas de toros, cañas y torneos, los magnates de la córte, los tribunales, los embajadores, la grandeza y la servidumbre Real. Pero esto de la Plaza Mayor es cosa demasiado importante para tocada por incidencia, y (como decia Cervántes) *capítulo por sí merece.*

VIII.

LA PLAZA MAYOR.

Desde los tiempos de Juan II, á principios del siglo XV, viene haciéndose ya mencion de la *Plaza del Arrabal*, extramuros de la puerta de Guadalajara, en el mismo sitio que ocupa hoy la Mayor y más central de la villa, aunque por entónces debió ser de forma irregular y cercada de mezquinas casas, propias de un arrabal; pero á medida que éste fué creciendo en importancia, y dedicándose al comercio la parte inmediata á la antigua entrada principal de la villa, fueron tambien renovándose aquéllas y dando lugar á otras, generalmente destinadas á tiendas y almacenes, algunas construidas por cuenta de la villa, como lo fué la *Carnicería* y otras. En una Real provision que existe en el archivo de Madrid, del rey don Felipe II, fecha en Barcelona, á 17 de Setiembre de 1593, «cometida al licenciado Cristóbal de Toro», para que in-

FACHADA Y ESCALERA DEL HOSPITAL DE LA LATINA.
(Véase página 315.)

formase «qué costaria hacer unas tiendas en la *Plaza del* »*Arrabal*, y si seguiria utilidad en hacerlas quedando su »fábrica para los propios de la villa», advertimos la circunstancia de que, áun tres siglos despues de la ampliacion de Madrid con la nueva cerca, y hasta treinta y más años posterior al establecimiento de la córte en ella, se seguia apellidando el *arrabal* á la parte de la poblacion fuera de la antigua muralla.

El estado de deterioro á que habia venido la plaza á principios del siglo XVII movió al rey D. Felipe III á disponer su completa demolicion, y la construccion de una nueva, digna de la córte más poderosa del mundo. Á este fin dictó las órdenes más convenientes á su arquitecto Juan Gomez de Mora, uno de los más aventajados discípulos de Juan de Herrera, el cual la dió terminada *en el corto espacio de dos años* (en el de 1619), ascendiendo su coste total á 900.000 ducados.

Tiene su asiento en medio de la villa actual, formando un espacio de 434 piés de longitud, por 334 de latitud y 1.536 en la circunferencia, y ántes de su última renovacion ofrecia una gran simetría en su caserío, que constaba de cinco pisos, sin los portales y bóvedas, con 75 piés de alto y 30 de cimientos, y con salidas descubiertas á seis calles, y tres con arcos; en sus cuatro frentes habia 136 casas (1), con 477 ventanas con balcon, y habitacion para

(1) No acertamos á combinar este número de casas que dan á la antigua Plaza los escritores de la época, con el que aparece de la *Planimetría y registro general* para la visita de aposento, verificada en mediados del siglo pasado, por la cual se demuestra que el número de dichas casas de la Plaza era sólo el de 68, la mitad exacta de las 136 de que hablan los escritores; á ménos que éstos no adoptasen del lenguaje comun de entónces la calificacion vulgar de *un par de casas*, que solia darse á los edificios que constaban de más de un piso; en cuyo caso,

3.700 vecinos, pudiendo colocarse en ella, con ocasion de fiestas Reales, hasta 50.000 espectadores. Los frontispicios de las casas eran de ladrillo colorado, y estaba coronada por terrados y azoteas cubiertas de plomo y defendidas por una balaustrada de hierro. Ésta y las cuatro hileras de los distintos pisos estaban tocadas de negro y oro, todo lo cual, y su rigorosa uniformidad, le daban un aspecto verdaderamente magnífico. En medio del lienzo que mira al Sur se construyó, al mismo tiempo que la Plaza, el elegante y suntuoso edificio con destino á servir de *Panadería* en su parte baja, y casa Real, con magníficos salones en la principal, para Juntas y otros actos públicos, y para recibir á los Reyes cuando acudian á las fiestas solemnes que se celebraban en esta plaza.

los 68 pares de la Plaza representarian el citado número de 136.—Por lo demas, el espacio de éstas era tan reducido, áun para 68, que las más de ellas andaban entre 200 y 600 piés de superficie; lo suficiente para una tienda en el piso bajo y otra pieza en cada uno de los superiores, á que se subia por una empinadísima escalera, de que puede verse muestra en la única casa que queda de aquella época (es la señalada con el número 1 antiguo, 6 nuevo, de la manzana 195).—Á propósito de esta casa, debemos decir que no es cierto, como han asegurado varios periódicos, que perteneciese en el siglo XVII á la comedianta *María Calderon*, favorita de Felipe IV y madre de D. Juan de Austria, ni, por consiguiente, sea exacta la suposicion de haberla hecho la Reina retirar de sus balcones en una funcion de toros. Esta casa pertenecia, segun nuestras noticias, en la época á que se alude, al mayorazgo de Sebastian Vicente, que poseyó despues el Marqués de Huerta.—El cuento del balcon se refiere, sin duda, á otra casa más hácia la esquina de la calle de Boteros (que no existe ya), en la cual se veia un balconcillo fuera de alineacion, que llamaba el vulgo *el balcon de Marizápalos*, y al cual se refiere la tradicion de haber sido improvisado una noche, de órden del Rey, para que pudiese presenciar la fiesta una de sus favoritas, que no tenía balcon.

En el lienzo frontero se elevó tambien otro suntuoso edificio para *Carnicería* de la villa, la cual era comun á vecinos y forasteros, á diferencia de las otras dos carnicerías públicas que existian anteriormente, una en la plazuela del Salvador, para solo los hijosdalgo, *en que se pesaba sin sisa*, y la otra en la colacion de San Gines, para los pecheros, *con sisa*, y duraron hasta 1583, en que se quitaron los pechos.

La relacion de los sucesos, ya trágicos, ya festivos, de que desde su construccion hasta el dia ha sido testigo esta plaza daria materia á un largo volúmen; pero limitados hoy á los estrechos términos de este capítulo, indicarémos sólo los más principales, para excitar la curiosidad y el interes de los investigadores de la historia matritense.

El primer suceso histórico á que sirvió de teatro esta plaza tuvo lugar á 15 de Mayo de 1620, pocos meses despues de concluida la nueva. Celebrábase aquel dia por la villa la beatificacion del glorioso *Isidro Labrador* con una solemne funcion, para lo cual se juntaron en Madrid los pendones, cruces y cofradías, clerecías, alcaldes, regidores y alguaciles de cuarenta y siete villas y lugares, formando una procesion, en que se contaban 156 estandartes, 78 cruces, 19 danzas y muchos ministriles, trompetas y chirimías. El cuerpo del Santo se colocó en el arca de plata que hicieron y donaron los plateros de Madrid, y habiendo venido el Rey y su familia desde Aranjuez, hubo danzas, máscaras, juegos y encamisadas por espacio de seis dias; en la plaza se armó un castillo con muchos artificios y fuegos, que se quemó por descuido, terminándose la funcion con un certámen poético para nueve temas que propuso la villa, y de que fué secretario el célebre *Lope de Vega*, que despues lo publicó.

Por auto acordado en 30 de Junio del mismo año se puso *tasa* en los balcones de la misma plaza para las fies-

tas Reales, señalando el precio de *doce ducados* para los primeros, *ocho* para los segundos, *seis* para los terceros, y *cuatro* para los cuartos, lo cual se entendia sólo por las tardes; pues el disfrute de las mañanas era de los inquilinos de las mismas casas.

Habiendo fallecido Felipe III en 31 de Marzo de 1621, levantó Madrid pendones por su hijo Felipe IV en 2 de Mayo siguiente, celebrándose esta ceremonia con grande aparato en la nueva Plaza Mayor.

Más trágica escena se representó en ésta en 21 de Octubre del mismo año, alzándose en medio de ella el público cadalso en que fué decapitado el célebre ministro y valido *D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias*, y viendo Madrid con asombro rodar á los piés del verdugo la cabeza del mismo magnate á quien pocos meses ántes habia visto pasear aquella plaza con gallardía al frente de la guardia tudesca, cuyo capitan era. Catástrofe memorable, que le pronosticó el tambien desgraciado Conde de Villamediana, con motivo de cierta reyerta que en las fiestas anteriores tuvo D. Rodrigo en la plaza con D. Fernando Verdugo, capitan de la guardia española, en aquellos versos que decian :

¿Pendencia con Verdugo, y en la plaza?
Mala señal, por cierto, te amenaza.

El domingo 19 de Junio de 1622 celebró Madrid la canonizacion del mismo patron *San Isidro Labrador*, al propio tiempo que la de los santos *Ignacio de Loyola*, *Francisco Javier*, *Teresa de Jesus* y *Felipe Neri*, con grande solemnidad de altares en la plaza y calles del tránsito, procesiones, máscaras y luminarias, cuya pomposa relacion publicó *Lope de Vega*, autor de las dos comedias representadas en aquella ocasion á los Consejos y Ayunta-

miento en la misma Plaza Mayor, y cuyo argumento está tomado de la vida de San Isidro.

Con motivo de la venida del Príncipe de Gáles á la córte de España en 1623, con el objeto de ofrecer su mano á la infanta doña María, hermana de Felipe IV, ya hemos dicho que los seis meses que estuvo en Madrid, hasta 9 de Setiembre, en que salió para Inglaterra, fueron una serie no interrumpida de festejos asombrosos, en que desplegó su carácter poético y caballeresco el Rey, y su córte la grandeza y riqueza que encerraba en su seno; pero no siendo nuestro intento, por ahora, detenernos á describir aquella brillante época de Madrid, fijarémos sólo la atencion en las solemnes *fiestas de toros*, celebradas, para obsequiar al Príncipe, en la Plaza Mayor, el dia 1.° de Junio. Para ello se puso otro balcon dorado junto al de SS. MM.; y habiendo venido la Reina en silla, por hallarse preñada, acompañándola á pié el Conde-duque de Oliváres y el de Benavente, el Marqués de Almazan y dos alcaldes de córte, ocupó su balcon con los infantes é infanta doña María; en el otro balcon nuevo, *dividido con un cancel ó biombo*, se colocó el Rey con el Príncipe inglés. En esta fiesta, dicen los historiadores madrileños que fué la primera en que se introdujo sacar de la plaza los toros muertos por medio de mulas, peregrina invencion, que atribuyeron al corregidor D. Juan de Castro y Castilla. Últimamente, para celebrar el ajuste del próximo casamiento del Príncipe con la Infanta (que al fin no llegó á verificarse), dispuso el Rey una solemne *fiesta Real de cañas* para el lúnes 21 de Agosto, arreglándose diez cuadrillas, que regian el Corregidor de Madrid, el Duque de Oropesa, el Marqués de Villafranca, el Almirante de Castilla, el Conde de Monterey, el Marqués de Castel-Rodrigo, el Conde de Cea, el Duque de Sesa, el Marqués del Carpio y el Rey en persona. Merece leerse la suntuosa

descripcion que hacen los historiadores de esta fiesta, una de las más magníficas que ha presenciado la córte de España; pasando de quinientos el número de caballos que entraron en ella, soberbiamente enjaezados, y montados por los más bizarros personajes. La Reina y la Infanta (á quien ya llamaban *Princesa*) asistieron al balcon de la Panadería, y *se permitió á dicha Infanta usar los colores del Príncipe, que era el blanco.* Luégo entró en el balcon el Rey con el Príncipe é Infantes, y por órden de S. M. *se quitó el cancel que estaba puesto entre ambos balcones, quedando el Príncipe de Gáles al lado de la Infanta, su prometida, con sólo la reja de hierro en el medio.* Corriéronse primero algunos toros, y luégo pasó el Rey á vestirse á casa de la Condesa de Miranda, desde donde vino á la plaza con su cuadrilla, empezando S. M. la primera carrera con el Conde-duque de Oliváres; y así que se avistó la Real persona, se levantaron la Reina, el Príncipe, la Infanta, el Infante, los Consejos, Tribunales y la demas concurrencia que llenaba la plaza, y estuvieron descubiertos hasta que S. M. terminó la carrera; siguiendo luégo las demas escaramuzas y juego todas las otras cuadrillas, señalándose en todas ellas la del Rey, cuya gallardía y juventud (tenía á la sazon diez y ocho años) dió mucho que admirar al concurso todo.

Espectáculo de muy diverso género presentó la plaza nueva, el dia 21 de Enero de 1624, en el *auto de fe* (el primero de que se hace mencion en ella) celebrado por la Inquisicion para juzgar al reo Benito Ferrer por fingirse sacerdote. Á esta ceremonia asistieron los consejos y autoridades, con todo el séquito de costumbre, los familiares de la Inquisicion y las comunidades religiosas, y el reo fué quemado vivo en el brasero que se formó fuera de la puerta de Alcalá. Otro *auto de fe* se menciona en 14 de Julio del propio año, en que fué condenado Reinaldos de

Peralta, buhonero frances; éste fué sentenciado á garrote y despues quemado su cadáver.

Entre las várias *fiestas Reales* celebradas en aquella época, merece mencionarse la de *toros y cañas* que hubieron lugar en esta plaza á 12 de Octubre de 1629, para celebrar el casamiento de la misma infanta D.ª María (ántes prometida al Príncipe de Gáles) con el Rey de Hungría, á cuya fiesta asistió la misma Infanta, y acabada aquélla, salió de Madrid para reunirse con su esposo en Alemania.

El dia 7 de Julio de 1631 fué bien trágico para la Plaza Mayor, pues habiendo prendido fuego en unos sótanos, cerca de la Carnicería, tomó tal incremento, que corrió hasta el arco de Toledo, desapareciendo en breves horas todo aquel lienzo. Duró el fuego tres dias; murieron doce ó trece personas, y se quemaron más de cincuenta casas, cuya pérdida se valuó en un millon y trescientos mil ducados.

No bastando los socorros humanos, acudieron á los divinos, llevando á la plaza el Santísimo Sacramento de las parroquias de Santa Cruz, San Gines y San Miguel, y levantando altares en los balcones, donde se celebraban misas. Colocaron tambien las imágenes de Nuestra Señora de los Remedios, de la Novena, y otras várias, siendo extraordinaria la agitacion y pesadumbre que tan extraordinario suceso ocasionó en el vecindario.

Sin embargo, no dejaron de correrse pocos dias despues los *toros de Santa Ana* en la misma plaza; á 16 de Agosto siguiente (1); los Reyes mudaron de balcon, y asistieron á la fiesta en uno de la acera de los *Pañeros*, porque en la Casa Panadería habia enfermos de garrotillo; y suce-

(1) Las fiestas ordinarias de toros eran tres al año, y se celebraban en la Plaza Mayor, en los dias de San Isidro, de San Juan y de Santa Ana.

dió que á lo mejor de la fiesta corrió rápidamente la voz de *¡Fuego en la Plaza!*, ocasionada por el humo que veian salir de los terrados, y era á causa de que unos esportilleros se habian colocado á ver la fiesta sobre los cañones de las chimeneas del portal de *Manteros y Zapatería*. La confusion que esta voz produjo, por el recuerdo de la reciente catástrofe, fué tal entre los cincuenta mil y más espectadores que ocupaban la plaza, que unos se arrojaron por los balcones, otros de los tablados; en las casas de la Zapatería reventaron las escaleras, muriendo en todo y estropeándose multitud de personas; y gracias á que el Rey conservó la serenidad y permaneció en su balcon, mandando continuar la fiesta para asegurar á los alucinados.

Otro *auto de fe* celebró en esta plaza la Inquisicion de Toledo en 1632, con asistencia de la Suprema y de los Consejos de Castilla, Aragon, Italia, Portugal, Flándes y las Indias. Juzgóse en este auto á treinta y tres reos por diferentes delitos, cuya relacion imprimió el arquitecto Juan Gomez de Mora. El Rey y su familia asistieron á esta solemnidad en el balcon sétimo del ángulo de la Cava de San Miguel.

A consecuencia de la causa de conspiracion contra el Estado, formada al duque de Híjar D. Rodrigo Silva, al general D. Cárlos Padilla y al Marqués de la Vega, fueron degollados en público cadalso los dos últimos, en la Plaza Mayor, el Viérnes 5 de Noviembre de 1648 (1).

Muchos otros acontecimientos y fiestas tuvieron lugar en la plaza durante el largo reinado de Felipe IV; pero

(1) Hasta que en 1790 se trasladó á la plazuela de la Cebada el sitio de las ejecuciones de los reos, tuvo lugar en esta plaza, levantándose el cadalso frente á la Panadería; cuando era de garrote, delante del portal de Paños; si era de horca ó para los degollados, en la parte de las Carnicerías.

el más señalado, sin duda, fué ocasionado por la entrada pública de su segunda esposa D.ª Mariana de Austria, el 15 de Noviembre de 1645. La pomposa descripcion de los adornos de la carrera, arcos, templetes, teatros, danzas y máscaras puede verse en el analista Pinelo, que la describe con su acostumbrada prolijidad. Baste decir que en la calle de Platerías se formaron dos grandes gradas ó mostradores, donde el gremio de plateros colocó joyas y alhajas riquísimas, por valor de más de *dos millones de ducados.*

El reinado de Cárlos II, el de *los hechizos*, ni durante su larga minoría, ni despues que tomó las riendas del gobierno, prestó ni pudo prestar á la córte de España aquel colorido brillante, poético y caballeresco que el anterior, distando tanto el carácter é inclinaciones del nuevo Monarca de las que su padre habia ostentado toda su vida. La austeridad y la tristeza ocasionadas por la enfermiza constitucion de Cárlos y su espíritu apocado se reflejaron sensiblemente en toda la monarquía, y el pueblo madrileño, ocupado unas veces con las intrigas palaciegas del padre Nitard y Valenzuela, otras con los regios disturbios de D.ª Mariana y D. Juan de Austria, y posteriormente con las dolencias y escrúpulos del Rey, sus conjuros y su impotencia, apénas tuvo lugar de presenciar en la Plaza Mayor aquellos magníficos espectáculos de que tan grata memoria conservaba.

Hubo, sin embargo, algunos paréntesis halagüeños en aquella época doliente y monacal, y tal fué, sin duda, el que ocasionó el regio enlace de Cárlos con la princesa *María Luisa de Orleans.*

Pero ántes debemos hacer mencion de otro episodio desgraciado en esta plaza, y fué un segundo incendio, ocurrido en la noche de 20 de Agoso de 1672, que devoró muchas casas y la Real de la Panadería, la cual fué le-

vantada de nuevo en el espacio de diez y siete meses, merced al empeño del privado Valenzuela, y bajo los planes y direccion del arquitecto D. José Donoso, uno de los corruptores del buen gusto en aquella época desdichada; si bien en este edificio, conservándose la planta baja (que era de Gomez de Mora), trató el Donoso de imitar en las demas la construccion antigua, con los mismos tres órdenes de balcones y uno corrido en el principal, y las dos torrecillas en los extremos del edificio. La escalera es ancha y majestuosa, y los salones tienen magníficos artesones pintados á competencia por el mismo Donoso y Claudio Coello. Pero volvamos á María Luisa de Orléans.

La solemne entrada de esta desgraciada Reina en 13 de Enero de 1680 sirvió de ocasion al pueblo madrileño para desplegar su natural alegría, y á la córte de España para ostentar aún las últimas llamaradas de su antigua grandeza. Entre la multitud de festejos celebrados con este motivo, las *fiestas Reales de toros* que tuvieron lugar en la Plaza Mayor fueron acaso las más señaladas. Una autora francesa contemporánea describe aquella régia fiesta con brillantes pinceladas.

«La Plaza Mayor, circundada por un extenso tablado »y decorada magníficamente con elegantes colgaduras, »ofrecia un golpe de vista mágico; al ruido de las mú»sicas, y entre la animada agitacion de la multitud, fue»ron ocupando los balcones que les estaban señalados »las Autoridades de la villa, los Consejos de Castilla, de »Aragon, de la Inquisicion, de Hacienda, de las Órdenes, »de Flándes y de Italia, las embajadas de todas las cór»tes, los jefes y servidumbre de la casa Real, los grandes »y títulos del Reino. Ricos tabaques henchidos de dulces, »de guantes, de cintas, abanicos, medias, ligas, bolsillos »de ámbar *llenos de monedas de oro,* eran ofrecidos á las

»damas convidadas por S. M., y por todas partes reina-
»ba un movimiento, una alegría imposible de pintar. Al
»aspecto de aquella plaza, que traia á la memoria los an-
»tiguos usos del pueblo-rey, de aquellas ricas tapicerías,
»de aquellos balcones llenos de hermosuras, de aquellos
»caballeros gallardeando sobre caballos andaluces y lu-
»ciendo á la vez su magnificencia y su destreza, *María*
»*Luisa* pudo gloriarse de ser la soberana de un pueblo
»tan noble y tan galan.

»Luégo que el Rey y la Reina hubieron tomado asien-
»to en su balcon, la guardia de *Archeros* y de la *Lancilla*
»hizo el *despejo* de la plaza; entraron en seguida cincuen-
»ta toneles de agua, que la regaron, y la guardia se reti-
»ró bajo el balcon del Rey, conservando aquel peligro-
»so puesto durante toda la corrida, sin más accion de de-
»fensa que la de presentar al toro en espesa fila la punta
»de sus alabardas, y si el animal moria al impulso de
»éstas, los despojos eran para los soldados. Seis alguaci-
»les ricamente vestidos y sobre ligeros caballos atrave-
»saron luégo la plaza para traer á los caballeros que de-
»bian lidiar. Otros recibieron de las manos del Rey las
»llaves del toril y fueron á desempeñar su comision, no sin
»visibles señales de pavura á la vista del toro que, abierta
»la compuerta, se lanzaba á la plaza con toda la ferocidad
»de su instinto.

»Entre los *caballeros en plaza* se hallaba el Duque de
»Medinasidonia, el Marqués de Camarasa, el Conde de
»Rivadavia y otros grandes, y un jóven sueco (el Conde
»de Konismarck), hermoso, valiente, y que atraia las mira-
»das de todos por la magnificencia de su comitiva. Com-
»poníase de doce caballos soberbios, conducidos por pa-
»lafraneros, y seis mulas cubiertas de terciopelo bordado
»de oro, que llevaban las lanzas y *rejoncillos*. Cada comba-
»tiente tenía igualmente su comitiva, y todos estaban ri-

»camente vestidos con variados colores y plumajes, ban-
»das y divisas. Cada caballero llevaba cuarenta lacayos ves-
»tidos de indios, ó de turcos, ó de húngaros, ó de moros.
»Esta comitiva paseó la plaza y se retiró despues á la
»barrera.

»No bien el primer toro se presentó en la plaza, cuan-
»do una lluvia de dardos arrojadizos, llamados *banderillas*,
»cayeron sobre él, excitando el furor de la fiera con sus
»vivas picaduras. Corria entónces á buscar al caballero, el
»cual le esperaba con una pequeña lanza en la mano, hin-
»caba su punta en el toro y, quebrando el mango, daba
»una airosa vuelta, y burlaba esquivando la furia del ani-
»mal; un lacayo presentaba entónces al caballero otro *re-*
»*joncillo*, y volvia á repetir la misma suerte. El toro entón-
»ces, fuera de sí, ciego de colera, se adelantó una vez rá-
»pidamente al Conde de Konismarck; un grito general
»se oyó en toda la plaza; la Reina, no pudiendo resistir
»este espectáculo tan nuevo para ella, se cubrió la vista
»con las manos; el jóven resistió el primer ímpetu del
»toro, pero insistiendo éste con el caballo, cae revuelto
»con él, en tanto que un diestro vestido á la morisca lla-
»ma la atencion del animal, y le pasa la espada tan feliz-
»mente, que la fiera cayó redonda á sus piés. Las músicas
»resonaron de nuevo; las aclamaciones frenéticas de la
»multitud poblaron los aires, y el Rey arrojó una bolsa
»de oro al intrépido matador. Seis mulas adornadas de
»cintas y campanillas arrancaron en seguida al toro muer-
»to fuera del arenal; los lacayos retiraron al conde de Ko-
»nismarck herido, y el drama volvió á empezar con un
»segundo toro.»

Contraste formidable con esta fiesta presentó en el mismo año aquella plaza con el memorable *auto de fe* de 30 de Junio. La relacion de esta trágica escena, publicada por *José del Olmo*, maestro mayor de obras Reales y fa-

miliar del Santo Oficio, es demasiado conocida y anda en manos de todos, para que nos detengamos en renovarla (1). Dirémos sólo que en ella, como en los últimos alardes solemnes de su poderío, ostentó la Suprema Inquisicion todo aquel aparato terrible, á par que magnífico, con que solia revestir las decisiones de su tribunal. Desde las siete de la mañana hasta muy cerrada la noche duró la suntuosa ceremonia del juramento, la misa, sermon, la lectura de las causas y sentencias. El Rey y la Reina (aunque esta última debe suponerse que á despecho de su voluntad tierna y apasionada) permanecieron en los balcones que se les prepararon hácia el ángulo de la escalerilla de Piedra, las doce horas que duró aquel terrible espectáculo, y lo mismo hicieron los consejos, tribunales, grandes, títulos y embajadores.

La descripcion minuciosa de las ceremonias y el aspecto imponente que presentaba la plaza henchida de espectadores; la noticia de los nombres, cualidades, causas y sentencias de los reos, que ascendieron á más de ochenta, de los cuales *veinte y uno* fueron condenados á ser *quemados vivos*, todo ello puede verse en la ya citada relacion de José del Olmo, testigo de vista y funcionario en la citada ceremonia. Concluida ésta, los veinte y un reos condenados al último suplicio fueron conducidos al *Quemadero*, fuera de la puerta de Fuencarral, durando la ejecucion de las sentencias hasta pasada la media noche.

El siglo XVIII comenzó para la monarquía española con un cambio de dinastía, de política y hasta de usos y costumbres; pues con la muerte de Cárlos II sin sucesion directa, acaecida en 1700, entró á ocupar el trono español

(1) «Relacion histórica del auto de fe que se celebró en Madrid este año de 1680, con asistencia del Rey nuestro señor D. Cárlos II, etc.» Un tomo en 4.°, Madrid, impreso por Roque Miranda, 1680.

la augusta casa de Borbon, representada por el Duque de Anjou, solemnemente proclamado bajo el nombre de Felipe V.

La famosa guerra que tuvo que sostener catorce años con várias potencias de Europa para hacer valer sus derechos se hizo sentir hasta en el pueblo de Madrid, que, en medio de sus desgracias, le manifestó una fidelidad á toda prueba. La Plaza Mayor vió alzarse en 1701 tablados para la solemne proclamacion de Felipe, y luégo, por los reveses sufridos por sus armas, tuvo que presenciar los que alzaron los austriacos para proclamar á su archiduque; y hasta miró atravesar al mismo, más como fugitivo que como triunfador, cuando, habiendo entrado en Madrid el dia 29 de Setiembre de 1710, se volvió al campo desde la Plaza, quejándose de que *no habia gente que saliera á recibirle.*

Terminada, en fin, la contienda en favor de Felipe, y asegurado éste en el trono español, dedicó sus cuidados á embellecer la capital, y promovió tambien regocijos propios de un pueblo ilustrado; pero como sus costumbres é inclinaciones estaban más en analogía con las francesas, que habia seguido en la niñez, en la espléndida córte de su abuelo Luis XIV, no fueron tan comunes en su reinado las fiestas de toros, cañas y autos sacramentales, y hasta llegó á prohibir las primeras y mandar aplicar á las necesidades de la guerra los gastos que se hacian en la rerepresentacion de estos últimos en la Plaza durante la octava del Córpus.

Huyendo instintivamente de todo lo que le recordaba á la casa de Austria, su antagonista, edificó nuevo Palacio Real, desdeñó profundamente el Buen Retiro y Aranjuez, creó un nuevo Versálles en San Ildefonso, y hasta mandó labrar su sepulcro en él, por no ir á reposar con sus anteriores en el regio panteon del Escorial.

La *Plaza Mayor*, ya destituida de la importancia de aquellos actos de ostentacion, se convirtió en mercado público, y cubriéndose de cajones y tinglados para la venta de toda clase de comestibles, sólo en algunas ocasiones solemnes de entradas de reyes, coronacion ó desposorios, solia despojarse y volver á servir de teatro á las fiestas Reales. Tal sucedió en el pasado siglo á la coronacion de Fernando VI, á la proclamacion de Cárlos III, el 13 de Julio de 1760; últimamente á la jura del Príncipe de Astúrias, despues D. Cárlos IV, su proclamacion, y en alguna otra ocasion análoga.

Pero á fines del mismo siglo otra tercer catástrofe vino á destruir parte de dicha plaza antigua; tal fué el violentísimo incendio que empezó en la noche del 16 de Agosto de 1790, y de que áun hemos alcanzado á escuchar de algunos ancianos la dolorosa narracion. Todo el lienzo que unia á Oriente y parte del arco de Toledo desaparecieron completamente, y las desgracias y pérdidas fueron imposibles de calcular.

Pero de estas mismas desgracias nació la necesidad de reedificar bajo una forma más elegante y sólida los dos lienzos ya dichos, bajo los planes del arquitecto D. Juan de Villanueva, que levantó el portal llamado de Bringas á principios de este siglo, y han seguido despues los arquitectos municipales en las construcciones posteriores; variando, sin embargo, muy acertadamente, el plan de Villanueva en cuanto á la forma de arcos rebajados que ideó para la entrada de las calles, construyendo éstos de medio punto y suficiente elevacion, en cuyos términos quedó cerrada la nueva plaza el año de 1853.

El siglo actual no carece tampoco de episodios brillantes para la Plaza, y tal puede llamarse el de las funciones Reales celebradas en ella el 19 de Julio de 1803 con motivo del casamiento del príncipe de Astúrias D. Fernan-

do (despues VII) con la infanta doña Antonia de Nápoles.

Durante la invasion francesa, y algunos años despues, continuó sirviendo esta plaza de mercado general, hasta que se trasladó á la plazuela de San Miguel, y tambien de teatro de los suplicios de los patriotas españoles condenados por el Gobierno de José. En 1812 vió levantarse arcos triunfales para recibir las tropas anglo-hispano-portuguesas, al mando de lord Wellington. Á los tres dias de su entrada, el 15 del mismo Agosto, se publicó en ella solemnemente la *Constitucion política* de la monarquía española, promulgada en Cádiz, á 19 de Marzo del mismo año, y se descubrió sobre el balcon de la Panadería la lápida con la inscripcion en letras de oro «PLAZA DE LA CONSTITUCION.» Esta lápida fué arrancada y hecha pedazos el dia 11 de Mayo de 1814 con gran algazara, y en aquel mismo dia alzaban los vendedores de la Plaza tres arcos de verdura para recibir á Fernando VII de regreso de su cautiverio. En Marzo de 1820 fué de nuevo establecida la Constitucion, y colocada una nueva lápida con toda solemnidad y una alegría frenética, y en 23 de Mayo de 1823 fué vuelta á arrancar con estrépito, á la entrada del Duque de Angulema y del ejército frances, sustituyendo en su lugar otra que decia: «PLAZA REAL.»

Pero ántes de esta última escena habia sido teatro la Plaza de otra memorable en la mañana del 7 de Julio de 1822, en que se trabó una reñida accion entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, sosteniendo aquélla la Constitucion, y ésta el Rey absoluto; de que resultó vencedora aquélla en las calles de la *Amargura*, de *Boteros* y *callejon del Infierno*, que llevaron despues por algun tiempo los nombres del *Siete de Julio*, del *Triunfo* y de la *Milicia Nacional*.

Por último, habiendo muerto, en 29 de Setiembre de

1833, el rey Fernando VII, fué proclamada solemnemente en esta plaza su augusta hija doña Isabel II por reina de España, y publicada luégo la Constitucion de la monarquía, volvió á colocarse otra lápida, aplicando por tercera vez á la Plaza este nombre, á costa de tanta sangre disputado.

Todavía los hijos de este siglo hemos llegado á tiempo de presenciar en esta plaza en distintas ocasiones aquellas magníficas *fiestas Reales* de toros en que ostentaba su grandeza la antigua córte española. La primera, en 21 de Junio de 1833, con motivo de la jura de la Princesa de Astúrias (despues reina doña Isabel II), y las últimas, en los dias 16, 17 y 18 de Octubre de 1846, en celebracion de las bodas de esta misma augusta señora y de la infanta doña Luisa Fernanda con los Duques de Cádiz y de Montpensier. Presentes están en la memoria de todos los habitantes de Madrid el deslumbrador aparato, la animacion y la alegría que ostentó esta hermosa plaza en aquellos dias. Suntuosamente decorada con ricas colgaduras de grana y oro, henchidos sus balcones, gradas y tablados de una inmensa concurrencia, al frente de la cual brillaban en primera línea los augustos novios, la Reina madre y señores Infantes, los Duques de *Montpensier* y de *Aumale*, las régias comitivas y todo lo que la córte encierra de más brillante, ademas del inmenso número de forasteros, entre los que se contaban muchas notabilidades políticas y literarias de los países extranjeros, que consignaron luégo pomposas descripciones de la fiesta, reflejaba dignamente el espléndido poderío y grandeza de la antigua córte de dos mundos.

Tambien la bizarría y denuedo de los lidiadores y caballeros en plaza, y en especial del héroe de la fiesta, el capitan *D. Antonio Romero*, que quebrando el rejoncillo, dejó varios toros muertos á sus piés, colocaron en

muy alto punto la proverbial fama del valor español, dieron á los propios y extraños un espectáculo completamente caballeresco y nacional.

Concluidas aquellas Reales funciones, y habiéndose de reponer el empedrado de la Plaza, el Ayuntamiento de 1846 determinó arreglar su pavimento en más elegante forma, dejando en el centro una explanada elíptica, circundada de bancos y faroles, y de una calle adoquinada para el paso de coches entre ella y las anchas y cómodas aceras al lado de los portales, y nivelar el piso de éstos á las entradas de los arcos y bocacalles, para proporcionar de este modo un cómodo paseo cubierto (1).

Colocóse, en fin, en el centro de aquella explanada, sobre un elevado pedestal, la estatua ecuestre en bronce de Felipe III, que se hallaba en la Casa de Campo, y que fué cedida para este objeto por la munificencia de S. M. En dicho pedestal se puso esta inscripcion : LA REINA DOÑA ISABEL II, *á solicitud del Ayuntamiento de Madrid, mandó colocar en este sitio la estatua del señor rey don Felipe III, hijo de esta villa, que restituyó á ella la córte en* 1606, *y en* 1619 *hizo construir esta Plaza Mayor. Año de* 1848 (2).

(1) Despues se han vuelto á poner las escaleras interiores de los soportales, sacrificando esta comodidad del pueblo en general al tránsito de los carruajes.

(2) Permítase al autor de esta obrita recordar aquí que la reforma de esta hermosa Plaza, y la colocacion en ella de la estatua de Felipe III (que de muchos años atras venía indicando), fué adoptada por la Corporacion municipal *á propuesta suya*, como concejal que era por los años 1846 al 50 ; y tambien que en representacion de la misma Corporacion solicitó, y obtuvo directamente de S. M. la Reina, la cesion de la estatua, propia de su Real patrimonio, que estaba en la Casa de Campo. Este monumento, obra de Felipe de Borgoña (el mismo escultor de la estatua ecuestre de Enrique IV que está en el Puente Nuevo de París), en nin-

IX.

EL ARRABAL DE SANTA CRUZ.

El trozo de arrabal denominado así por su inmediacion á dicha parroquia comprendia hasta la puerta de *Vallecas*, situada donde hoy la plazuela de Anton Martin en la calle de Atocha, y desde allí, por su costado izquierdo, á la plazuela del *Matute* y calle del Lobo, hasta salir á la Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, volviendo al punto de partida por la subida de Santa Cruz.—El otro trozo de arrabal á la derecha de la calle de Atocha, desde la puerta de Vallecas hasta la de la Latina (aunque comprendido en el mismo arrabal), le considerarémos independientemente en el siguiente paseo, con el título del *Arrabal de San Millan.*

Parroquia de Santa Cruz.

La iglesia parroquial de *Santa Cruz* quieren los historiadores que fuese primero ermita y luégo beneficio rural con derecho parroquial desde el tiempo de los árabes, en la hipótesis (poco probable, á nuestro entender) de estar entónces poblados de caserío aquellos sitios extramuros.

gun sitio de Madrid está mejor colocado que en la Plaza Mayor, *obra de dicho Monarca;* y el Ayuntamiento de Madrid no podria tocar á él para removerle sin faltar á su propio acuerdo, á la conveniencia histórica; y, lo que es más, al favor que solicitó y obtuvo de la reina doña Isabel II.

Pero, establecida la República en 11 de Febrero de 1873, se quitó esta estatua en Junio de dicho año; mas despues de la Restauracion fué vuelta á colocar en su pedestal.

Mas lo que se sabe de cierto es que despues de la conquista por las armas cristianas, y á medida que la poblacion se iba extendiendo en direccion al antiquísimo y venerando santuario de *Atocha*, la parroquialidad de Santa Cruz vino á ser la más extensa de la nueva villa, como que llegaba, segun queda dicho, á las puertas del *Sol*, de *Anton Martin* y de la *Latina*, hasta mediados del siglo XVI, en que se fundó la de *San Sebastian*, que dividió con aquélla su extensa feligresía.

El templo antiguo de *Santa Cruz* puede decirse que no existia ya, pues á consecuencia de dos incendios, padecidos en 1620 y en 1763, fué necesario reedificarle en 1767, por cierto con poco gusto y ostentacion. La torre, sin embargo, era anterior, aunque no la primitiva que hubo en esta parroquia, y era llamada la *atalaya de la córte*, así como la de San Salvador la *atalaya de la villa*. Aquélla fué derribada por ruinosa en 1632, y se emprendió la obra de la nueva á costa del Ayuntamiento y de los vecinos de la parroquia, la cual no llegó, sin embargo, á verse terminada hasta 1680, segun más por menor se expresa en el excelente artículo *Madrid* del Diccionario del señor Madoz (1). —La altura de esta torre era de 144 piés, y hallándose en sitio bastante elevado, descollaba sobre todas las demas de la poblacion, aunque por su forma cuadrada, sencilla y sin ornato alguno, era por otro lado un objeto poco digno de fijar la atencion del viajero que se acercaba á la capital. En esta parroquia existian las piadosas y antiguas congregaciones de la *Caridad* y de la *Paz*, que

(1) En 1869 ha sido inútilmente demolida esta iglesia y su célebre torre para dejar un hueco más, pasando la parroquia á la iglesia de Santo Tomás, la misma que se incendió la noche del sábado 13 de Abril de 1872. La parroquialidad de Santa Cruz ha andado despues de iglesia en iglesia, y hoy se halla en la del Cármen Calzado.

asisten á los reos de muerte desde el momento que entran en la capilla de la cárcel, les acompañan al suplicio y cuidan de su enterramiénto, el cual se verificaba antiguamente en esta parroquia el de los degollados, en San Miguel el de los dados garrote, y en San Gines el de los ahorcados; celebrábanse misas en la capilla de dichas congregaciones por el alma de aquellos desgraciados en el momento en que se les notificaba la sentencia, desde cuyo dia se levantaba en la esquina de la plazuela un altar con el crucifijo que habia de acompañarles al suplicio, fijándose á la puerta de la iglesia la *tablilla* de indulgencias concedidas á los fieles asistentes á aquellos sufragios.

Tambien ántes (y todavía lo hemos alcanzado á ver) se recogian el sábado de Ramos por las mismas cofradías las cabezas y miembros de dichos ajusticiados, que solian exponerse en los caminos públicos, y eran colocados, ántes de darles sepultura, en el mismo cajon ó altar portátil de la plazuela; espectáculo, por cierto, bien repugnante, que, por fortuna, ha desaparecido de nuestras costumbres.

Bajada de Santa Cruz.

En la *bajada de Santa Cruz*, ó sea calle denominada de los *Esparteros*, en una rinconada que formaban las accesorias del convento de San Felipe el Real, hubo antiguamente un recogimiento de donadas con el nombre de *San Estéban*, que le quedó luégo al solar ó plazoleta, que más adelante se apellidó tambien de los *Pájaros*, y hoy forma el ingreso de la nueva calle rota hasta la de la Paz, que lleva el nombre del inolvidable corregidor Marqués de *Pontéjos*, así como la plazoleta formada á su término, donde se ha trasladado la fuente de la Puerta del Sol y colocádose en ella el busto de aquel benemérito funcionario.

Recogimiento de San Estéban.

Calle de la Paz.

La calle de la *Paz* tomó el nombre de un hospital que fundó en ella doña Isabel de Valois ó de la *Paz*, tercera

esposa de Felipe II, en que se veneraba la imágen de Nuestra Señora bajo la misma advocacion que hoy hemos dicho que se halla en la parroquia de Santa Cruz. Dicho hospital estuvo en el terreno de la casa que despues sirvió de aduana, y en que hoy está la *Bolsa de Comercio.*

Plazuela de la Leña.

La irregular calle (malamente llamada plazuela) de la *Leña*, así como la inmediata y principal de las *Carretas*, quieren decir que tomaron estos nombres, á su formacion ó regularizacion en principios del siglo XVI, por el recuerdo reciente de las barricadas de leña y carreterías formadas en aquellos sitios para su defensa por los comuneros venidos de Segovia, que en union con los de Madrid, ofrecieron tan porfiada resistencia á las huestes del Emperador.—En la rinconada de dicha plazuela de la Leña se labró, á mediados del siglo XVII, dicha casa *Aduana*, que sirvió para este objeto hasta que en 1769 hizo construir Cárlos III el nuevo y magnífico edificio de la calle de Alcalá, recibiendo aquél desde entónces diversos destinos, ya para archivos públicos, ya de cuartel de voluntarios realistas, ya de Escuela de Caminos y Canales, hasta que en 1850 le ocupó la Junta, Tribunal y *Bolsa de Comercio*, que ha construido en este solar su edificio propio.

Aduana Vieja.

Calle de Carretas.

La calle de *Carretas*, hoy una de las principales de la villa, ofrece pocos recuerdos y carece de monumentos históricos. Los edificios públicos que la decoran, tales como la casa de la extinguida *Compañía de Filipinas*, la de la *Imprenta Nacional* y la de *Correos* (hoy *Ministerio de la Gobernacion*) son modernos, y en los solares que ocupan existieron anteriormente multitud de mezquinos casuchos, propios de un arrabal. Baste decir que la parte de manzana que se segregó de las 205 y 206 para formar aislada la que constituye el edificio de Correos, construido en el reinado de Cárlos III, comprendia treinta y cuatro

casas particulares, que fueron compradas para derribarlas y dar lugar á la nueva construccion.

El caserío general de esta calle es igualmente moderno y muy renovado, y sus apreciadísimas tiendas estuvieron exclusivamente dedicadas hasta hace pocos años al comercio de *librería*, y ántes al gremio de *broqueleros*, con cuyos nombres de comercio fué tambien sucesivamente conocida esta calle; así como las contiguas callejuelas, estrecha y ancha de los *Majaderitos*, tomaron aquel ridículo título del mazo que usaban los bati-hojas ó tiradores de oro que ocupaban dicha calle, y solian apellidar el *majadero* ó *majaderito*.—Posteriormente fueron habitadas por los famosos *guitarreros* de Madrid, y otros oficios no ménos alegres y divertidos, hasta que, renovado en nuestros dias su caserío, y continuada una de ellas con el derribo del convento de la Victoria, han recibido los nombres de *Cádiz*, de *Barcelona*, y de *Espoz y Mina*, y más elegantes comercios y habitadores (1). Calle de Majaderitos.

Aquel famoso convento, que con su iglesia, huerta y tahona ocupaba gran parte de la manzana 207, y ha dado lugar con su derribo, en 1836, á la formacion de dicha hermosa calle de Espoz y Mina, al ensanche de la de la *Victoria* y á la construccion entre ambas de las manzanas de casas de los señores Mariátegui y Mateu, *pasaje* ó galería cubierta y otros varios edificios, habia sido fundado en aquel sitio (confin entónces de la poblacion) por el padre fray Juan de la Victoria, provincial de los mínimos de San Francisco de Paula, con la proteccion del rey D. Felipe II, y en el mismo año de 1561, en que trasladó á Madrid la córte.—Era muy poco notable bajo el aspecto artístico, y sólo bajo el religioso, por la La Victoria.

(1) La sustitucion de los nombres antiguos de estas calles por los nuevos fué propuesta por mí como concejal.

Nuestra Señora de la Soledad.

gran devocion de los madrileños á la venerable imágen de *Nuestra Señora de la Soledad*, obra famosa ejecutada en madera con ciertas misteriosas condiciones por el célebre escultor Gaspar Becerra, y que fué copiada de un cuadro que facilitó para ello la reina doña Isabel de la Paz: esta sagrada imágen tenía su capilla propia contigua á la iglesia, y hoy se halla en San Isidro el Real, y es la misma que sale en la solemne procesion del Viérnes Santo.

Entre el modesto camino que, flanqueado á la derecha por el ya citado convento de la Victoria y algun pobre caserío, y por su izquierda por las tapias del hospital del *Buen Suceso* y algunos huertos ó posesiones rurales, contiguas á los *olivares y caños de Alcalá*, y la espléndida calle que, con el nombre de *Carrera de San Jerónimo*, conduce hoy desde el sitio central y más animado de la córte á su primero y magnífico paseo, y al Sitio Real del Buen Retiro, median siglos de distancia, animados por muchas generaciones, sucesos y peripecias históricas, de que nos harémos cargo cuando, despues de haberle considerado hoy como límite de la antigua villa, regresemos al centro de la nueva en la tercera y última ampliacion.

Límites del arrabal.

Dijimos ántes que los historiadores que nos dejaron ligeramente indicados los términos del arrabal, apuntando la direccion que llevaba la tapia ó cerca que suponen (y que por cierto no creemos existiese en este sitio), no indican con precision su marcha desde la Puerta del Sol en direccion á San Jerónimo, diciendo sólo que á cierta altura de este camino torcia en escuadra á buscar la línea recta de la plazuela de Anton Martin, lo cual, caso de ser cierto, podria ser entre las calles del Lobo y del Baño en Direccion á la plazuela del Matute. Pero tenemos motivos para sospechar que no existió semejante cerca sin solucion de continuidad, entre la Puerta del Sol y la de

Anton Martin, ó que acaso sería sólo en los primeros tiempos de la ampliacion, y muy provisional y pasajera; pues no se hace mencion de ella en los títulos y documentos del siglo XVI, sino que consta ya la existencia de todas aquellas calles y de muchos de sus edificios; y que la verdadera entrada de Madrid era abierta hácia donde ahora está la iglesia de los Italianos, sin puerta que limitase la extension del arrabal.—Esta se fué verificando constante aunque lentamente y prescindiendo de cualquier obstáculo que le saliese al paso, y que evidentemente no existia ya á mediados del siglo XVI cuando se estableció en Madrid la córte. Por lo tanto, y porque así conviene á la claridad material de la narracion, seguirémos en nuestro paseo esa línea recta, suponiendo límite de ella dicha Carrera (entónces poco poblada), y comprendiendo sólo las calles á la derecha, entre la misma y la de Atocha, hasta Anton Martin.

Calles del Lobo, del Príncipe y de la Cruz.

Las primeras que se ofrecen al paso son las tituladas del *Lobo*, del *Príncipe* y de la *Cruz*, las cuales nos traen simultáneamente á la imaginacion el recuerdo de las primeras representaciones escénicas en nuestra villa de Madrid, que con tanta copia de erudicion y de crítica reseñó don Casiano Pellicer en su conocida obra titulada *Tratado histórico de la comedia y del histrionismo de España* (1).

(1) El señor D. José Antonio Armona, corregidor que fué de Madrid á fines del siglo anterior, dejó tambien escrita é inédita una obra importante sobre este asunto; titúlase *Memorias cronológicas sobre el origen de la representacion de comedias en España, formadas en* 1785 *por el corregidor de Madrid, don José Antonio de Armona.*—Son dos tomos en 4.°, perfectamente manuscritos, de letra de Palomáres, y encuadernados en tafilete. Despues de la muerte de su autor, acaecida en 1792, debieron pasar á manos del señor Llaguno, de cuya almoneda los

Corrales de comedias.

El orígen indudable de la representacion de comedias en Madrid fué el privilegio concedido á las *cofradías de la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo* y la de la *Soledad*, que habia fundado la *Casa de expósitos*, para que pudiesen dar á su beneficio dichas representaciones en las casas ó sitios que señalasen. En su consecuencia, la primera, ó de la Pasion, señaló para este objeto un *corral* que tenía en la *calle del Sol* (¿Puerta?), otro en la del *Príncipe*, propio de *Isabel Pacheco*, y otro en la misma calle, perteneciente á *N. Burguillos*, cuyo último corral se aplicó despues á sí la cofradía de la Soledad; y consta que el miércoles 5 de Mayo de 1568 entró á representar en el de la *Pacheca* el comediante *Alonso Velazquez*, y posteriormente en ambos por convenio de dichas cofra-

adquirió nuestro amigo el señor don Toribio de Areytio, quien los ha cedido á la Real Academia de la Historia, permitiéndonos ántes disfrutarlos.—Comprenden dichas Memorias un *Discurso desde el origen de la representacion de las comedias en España*, y particularmente en Madrid, desde que por haberse hecho pública esta diversion, empezó á merecer las atenciones del Gobierno; y despues de señalar los primeros ensayos dramáticos, anteriores y posteriores á Cárlos V, se fija en los tiempos de Cervántes y de Lope de Vega, y empieza la historia de los *Corrales de Madrid*, fundados por los hospitales hácia 1560.—Inserta los diversos bandos, instrucciones y reglamentos dictados para su servicio desde 1584 (algunos muy curiosos), y otros varios documentos sobre la controversia de propiedad y disfrute entre los hospitales y la villa de Madrid, y sobre las prohibiciones y permisos de la representacion de comedias; todo lo cual tuvo á la vista Pellicer para su curioso libro arriba citado, cuya publicacion en 1804 quita mucho mérito á este manuscrito de Armona. Sin embargo, todavía tiene bastante, por contener dichos documentos íntegros, y otros varios que aquél no dió, como el *Catálogo de los corregidores de Madrid* (que insertamos en el *Apéndice*), el de los jueces protectores de teatros, la visita de las casas ó corrales de la Cruz y del Príncipe hecha por la casa de aposento en 1606,

días.—En 1574, un comediante italiano, llamado *Alberto Ganasa*, autor ó cabeza de una Compañía que representaba farsas y hacía juegos de manos y volatines, contrató con las cofradías para que *se le cubriese con tejados dicho corral* (excepto el *patio*, que quedó siempre al descubierto), y aquéllos alquilaron y adornaron para las otras compañías un nuevo corral en la calle del *Lobo*, en la casa que pertenecia á Cristóbal de la *Puente*, hasta que más adelante las mismas cofradías fabricaron ya sus coliseos propios, el uno en la calle de la *Cruz*, en 1579, y el otro en la del *Príncipe*, en 1582, cesando entónces y deshaciendo el de la calle del Lobo.

Segun las escrituras de compra de dichos solares, consta que el primero (el de la *Cruz*) «alindaba con el horno

y dos vistas de las plantas de dichos corrales antiguos, con su distribucion en *patio*, *alojero*, *gradas*, *aposentos*, *rejillas*, *cazuela y tertulia*, muy curiosas y detalladas. Tambien incluye una planta del teatro de la Cruz, proyectado por D. Phelipe Jubara, y tres planos de fachada, córte y proscenio, firmados por don Manuel Martin Rodriguez, en 1785, sobrino y discípulo del célebre D. Ventura, de quien acaso eran aquellos planos.—Hace despues la historia del teatro del Príncipe, obra dél arquitecto Sacheti (que se quemó en 1806), la de la representacion de los *Autos Sacramentales* de Calderon, y finalmente, da varios estados de productos de los teatros de diferentes años; terminando el tomo primero con un bando ó instruccion impreso, de dicho corregidor Armona, para el servicio de los mismos.

El segundo tomo, ménos interesante, comprende un *Discurso original sobre asentar sobre bases útiles y buenas los teatros y los cómicos, en lo moral y en lo político*, escrito por el excelentísimo señor Duque de Híjar, y la correspondencia que medió entre él y el corregidor Armona sobre este *Discurso*, con todos los documentos que comprende el tomo anterior, que le remitió éste á aquél por vía de notas, y otros muchos trozos tomados de las obras de Caramuel, Cervántes, Candamo, Luzan, Nasarre, etc., todos impresos y conocidos.

»de Antonio Ventero y con el solar de Antonio Gonza-»lez Labrador, y por delante la calle pública que *dicen* »*de la Cruz, donde es la cárcel que dicen de la Corona*, en »la parroquia de Santa Cruz», y que fué comprado *en* 550 *ducados;* y el segundo, ó del *Príncipe*, propio del doctor Alava de Ibarra, médico de Felipe II, «eran dos casas y »corrales contiguos al mencionado de la Pacheca, y tenian »por linderos casas de Catalina Villanueva, de Lope de »Vergara y del contador Pedro Calderon, y por delante »la *dicha calle principal del Príncipe*», y fueron vendidas *en* 800 *ducados*. En éste se principiaron las representaciones en 21 de Setiembre de 1583, y en el de la Cruz habian empezado anteriormente en 29 de Noviembre de 1578.

La aficion de los madrileños á las representaciones escénicas, y los productos de los *corrales* (que este nombre conservaron), utilizados por las cofradías para los santos objetos de su instituto fueron tales, que lo que en los primeros años representaba un beneficio líquido de 140 á 200 rs. por representacion, luégo de construidos los nuevos coliseos (cuyo sitio vemos que compraron las cofradías por sólo 1.350 ducados), llegó al punto de arrendarse *por cuatro años* (desde 1629 á 1633) en la enorme suma de 114.400 ducados, que distribuian entre sí los diversos hospitales y hospicios, hasta que en 1638 se encargó de los teatros la villa de Madrid, consignando á aquellos establecimientos varios censos y subvenciones, que han venido disfrutando hasta el dia.

Poco podemos añadir á las infinitas y curiosas investigaciones que sobre este asunto consignaron los eruditos Sres. Armona y Pellicer en sus ya citadas obras, y únicamente dirémos que, por el registro de los títulos antiguos, vemos que el corral arrendado en la calle del Lobo y casa propia de Cristóbal de la Puente estaba en la se-

ñalada con el número 23 viejo y 9 nuevo de dicha calle, y manzana 218, poseida por el *dicho la Puente*, y que hoy pertenece al Sr. D. Vicente Pereda. La casa de *Isabel de Pacheco*, en la calle del Príncipe, donde estaba el famoso corral apellidado de la *Pacheca*, ya hemos dicho que era contigua á la comprada por las cofradías al doctor *Alava de Ibarra* para la construccion del nuevo coliseo, y quedó incluida en éste, así como tambien lo fué despues otra, propia de D. Rodrigo de Herrera, que *tenía una ventana que daba al corral*, cuando la villa de Madrid reedificó y agrandó el teatro en 1745, hasta darle el espacio de 11.594 piés que hoy tiene, y sobre el cual se volvió á reedificar en 1806 bajo los planes y direccion del arquitecto Villanueva, por haberse quemado el anterior (1).

El otro de la calle de la *Cruz* (llamado así por un cerrillo que hubo antiguamente en aquel sitio, sobre que estaba colocada una cruz) fué tambien reedificado bajo las trazas, direccion y mal gusto del arquitecto D. Pedro de Ribera, en 1737 (no segun el plan ya indicado de Jubara y Rodriguez), y es el mismo que acaba de derribarse para continuar la nueva calle de Espoz y Mina.

Los recuerdos histórico-literarios de aquellos antiguos corrales ó coliseos nos llevarian muy léjos, y son, por lo demas, bastante conocidos; sólo dirémos que en ambos indistintamente brillaron en su tiempo (al paso que en los suntuosos de Buen Retiro, de Palacio y de los sitios del Pardo y de la Zarzuela) las populares musas de Lope de Vega, Tirso, Moreto y Calderon; que el primero solia dar preferencia al de la Cruz, y tambien el monarca Feli- Poetas y comediantes.

(1) Se ha renovado su fachada en 1867 con bastante buen gusto, y lo mismo el interior de la sala. Posteriormente ha vuelto á titularse Teatro Español, y con el derribo de la manzana de casas fronterizas, ha quedado en la linda plaza-jardin de Santa Ana.

pe IV, tan aficionado á este espectáculo, que solia asistir de incógnito á él, entrando por la plazuela del Angel y casa contigua (y que fué luégo incorporada al mismo teatro), en la cual, segun nuestras noticias, vivió el célebre poeta D. Jerónimo Villaizan (1). Don Rodrigo Calderon, el Duque de Lerma y otros magnates preferian, por el contrario, asistir al del Príncipe, donde tenian aposento *con celosía*. En el primer coliseo representaba la famosa *María Calderon* (madre de D. Juan José de Austria) y las no ménos célebres *Amarílis* (María de Córdova) y *Antandra* (Antonia Granados); las posteriores celebridades escénicas María *Ladvenant* y María del Rosario Fernandez (*la Tirana*) representaron casi siempre en el Príncipe.—En cuanto al recuerdo moderno de los bandos de *Chorizos* y *Polacos*, con cuyos nombres se designó á ambos teatros del Príncipe y de la Cruz á fines del siglo pasado, es demasiado conocido para que haya necesidad de reproducirle. Las preciosas comedias modernas de Moratin, tituladas *El Viejo y la Niña* y *El Café*, se representaron en el Príncipe, y las de *El Baron*, *La Mogigata* y *El Sí de las Niñas*, en el de la Cruz. Los eminentes actores *Rita Luna* é *Isidoro Maiquez* trabajaron en un principio en ambos (aunque nunca llegaron á reunirse en la escena), pero

(1) El licenciado D. Jerónimo Villaizan y Garces nació en Madrid, y fué bautizado en la parroquia de San Martin, á 9 de Junio de 1604. Fué hijo de Diego de Villaizan, boticario; siguió la carrera de la abogacía, cuya profesion ejerció muchos años, con grande aplauso, en los tribunales de la córte; distinguiéndose igualmente entre los literatos por su ameno ingenio y fecundidad en la poesía dramática; circunstancia que le valió el favor y hasta la amistad del rey Felipe IV. Entre las comedias de Villaizan que fueron impresas y han llegado hasta nosotros, la más apreciable es la que lleva por título *Ofender con las finezas*.

últimamente aquélla se fijó en la Cruz y éste lo hizo exclusivamente en el Príncipe, que supo convertir desde principio del siglo actual en el favorito del público madrileño.

No puede ser exacta la observacion de que la calle del Príncipe recibiese este nombre con motivo del nacimiento en Madrid del príncipe D. Felipe (despues Felipe III), ocurrido el 14 de Abril de 1578, ni áun los de sus dos hermanos anteriores, que murieron sin llegar á reinar, D. Fernando y D. Diego, que tambien habian nacido en Madrid en 1571 y 1575; porque ya vimos que anteriormente, en 1568, se apellidaba ya calle del *Príncipe* la del corral de Pacheca; creemos, por lo tanto, que dicho nombre pudo dársele con alusion al príncipe D. Felipe II, jurado en San Jerónimo en 1528, en cuya época pudo abrirse dicha calle. Con esto queda tambien contestada la opinion de algunos, que han supuesto referirse el nombre de la misma al *príncipe de Fez y de Marruecos*, *Muley Xeque*, que no vino á España ni recibió el bautismo hasta 1593, tomando el nombre de *D. Felipe de África ó de Austria*, y es más conocido con el de *El Príncipe Negro*. Este personaje vivió efectivamente en dicha calle, en la casa que fué de Ruy Lopez de Vega (que es la que da vuelta á la calle de las Huertas y hoy está reedificada por su dueño, el Duque de Santoña, y lleva el número 40 nuevo). El sobrescrito de la carta de que habla el inmortal autor del *Quijote* en la *Adjunta al Parnaso* dice: «*Al Sr. Miguel de Cervántes Saavedra, en la calle de las Huertas, frontero de las casas donde solia vivir el Príncipe de Marruecos*», es decir, que pudo habitar aquel ingenio en las señaladas ahora con los números 6 al 10 nuevo de dicha calle.—Algo más abajo, y conduciendo desde la calle del Príncipe á la plazuela de Anton Martin, está la plazoleta llamada *del Matute*, cuyo nombre hay motivo para creer que le quedó por la razon de que en ella

Calle del Príncipe.

Plazuela del Matute.

y las *huertas* inmediatas á la puerta de Vallecas se preparaban los contrabandos ó *matutes*.

Hasta el tiempo de la dominacion francesa, en los primeros años de este siglo, existió, formando la mayor parte de la manzana 215 y prolongando las calles del Prado, de la Gorguera y de la Lechuga, el convento é iglesia de religiosas carmelitas descalzas de *Santa Ana*, fundado por San Juan de la Cruz en 1586, en cuyo solar se formó, en 1810, la *Plazuela de Santa Ana*, con árboles y una fuente en medio, en que fué colocada la estatua en bronce de Cárlos V, que existe en la galería de escultura del Museo (1).

Plazuela de Santa Ana.

Por este mismo tiempo creemos que se construyó, bajo la direccion del arquitecto D. Silvestre Perez, la bella casa-palacio propia de los *Condes del Montijo y de Teba*, esquina á dicha plazuela y á la del Angel, sobre casas que fueron anteriormente de los condes de Baños y de D. Pedro Velasco de Bracamonte.—La plazuela *del Angel*, al frente de dicha casa, estuvo ántes ocupada por una manzana aislada con el oratorio y casa de padres de *San Felipe Neri*, hasta que á la extincion de los Jesuitas, en 1769, pasaron, como ya dijimos, á la casa profesa de aquéllos, en la calle de Bordadores, y se demolió la suya, que daba lugar, entre la calle del Prado y la de las Huertas, á otra callejuela llamada del *Beso*.

Casa de Montijo.

Plazuela del Angel.

La otra elegante casa de los Condes de *Tepa*, frontera á la de Montijo, con entradas tambien por las calles de San Sebastian y de Atocha, es uno de los mejores edificios particulares de principios de este siglo, y creemos fué, como el palacio de Villa-hermosa, obra del arquitecto don Antonio Lopez Aguado.

Casa de Tepa.

(1) Al fin se derribó esta manzana de casas, y regularizó y convirtió en *square* la plazuela. En su centro se ha colocado la estatua de Calderon dando frente al Teatro Español.

La iglesia parroquial de *San Sebastian*, tan poco notable bajo el aspecto artístico, como importante por su extendida y rica feligresía, ya dijimos que compartió ésta con la de Santa Cruz, cuando se construyó en 1550, tomando la advocacion de aquel santo mártir, por una ermita dedicada al mismo que hubo más abajo, hácia la plazuela de Anton Martin. El cementerio contiguo á esta parroquia, que da á la calle de las Huertas y á la ya mencionada de San Sebastian (ántes llamada *del Viento*) era uno de los padrones más ignominiosos de la policía del antiguo Madrid; y así permaneció hasta la construccion de los cementerios extramuros, en tiempo de los franceses. Recordamos haber escuchado á nuestros padres la nauseabunda relacion de las famosas *mondas* ó extraccion de cadáveres que se verificaban periódicamente, en una de las cuales fueron extraidos de la bóveda, confundidos y arrumbados, los preciosos restos del gran *Lope de Vega*, que yacian sepultados en ella *en el segundo nicho del tercer órden*, no de la Orden Terçera, como dice algun documento, donde buscándole nosotros hace pocos años con el difunto cura de aquella parroquia, Sr. Quijana, hallamos la lápida que dice estar enterrada en aquel nicho la señora doña N. Ramiro y Arcayo, hermana del vicario que fué de Madrid.

Parroquia de San Sebastian.

Sepultura de Lope de Vega.

Este lamentable descuido, esta criminal profanacion (que nos priva ahora de mostrar á los extranjeros el sepulcro del *Fénix de los ingenios*) se cometia ya en el siglo XIX ó á fines del anterior, á la faz de una córte ilustrada y culta, y delante cabalmente de los distinguidos literatos y famosos poetas restauradores de las letras españolas, de los Moratines é Iriartes, Ayalas y Cadalsos, Cerdas, Rios, Ortegas, Llagunos, Melendez y otros varios, y de los extranjeros Signorelli, Conti, Pizzi, Bernascone, etc., los cuales en el último cuarto del siglo anterior habian esta-

blecido una especie de liceo ó academia privada en una sala de la *Fonda de San Sebastian*, en la casa contigua á dicho cementerio (porque entónces no existia todavía la del Conde de Tepa); apreciable reunion, que duró en todo su esplendor hasta que, desapareciendo poco á poco sus insignes fundadores, degeneró en manos de la medianía ó del pedantismo. Y es evidente que el insigne Moratin, hijo, se refirió á ella y á sus principales concurrentes, Comella, Cladera, Guerrero, Salanueva, Nifo y otros pseudo-poetas de la época, en la deliciosa sátira dramática titulada *La Comedia nueva*, en que los retrató, como pudiera decirse, *con pelos y señales*, bajo los nombre de *don Eleuterio*, *D. Hermógenes* y *D. Serapio*, y hasta fijó la escena en el mismo *café* del entresuelo, haciendo figurar en ella al mozo llamado *Agapito* y emblematizando en él la buena fe del vulgo sandio é ignorante, bajo el gráfico nombre de *Pipi*.

La artéria principal de este trozo de la poblacion comprendido entre Santa Cruz y Anton Martin fué desde los principios la *calle de Atocha*, una de las más importantes de la nueva villa, encerrando, ademas de su notable caserío, varios edificios religiosos y civiles muy señalados de los siglos XVI y XVII.

Calle de Atocha.

Entre los primeros descuella el extenso convento é iglesia que fué de los padres *trinitarios calzados*, cuya traza dió de su propia mano Felipe II, señalando él mismo el sitio que ocupa, que con sus accesorios comprende nada ménos que 108.646 piés. Su construccion, que principió hácia los años de 1547, corrió á cargo del arquitecto Gaspar Ordoñez. De la iglesia (que era muy espaciosa y decorada) no puede juzgarse ya, por las notables alteraciones y córtes que se la han dado en estos últimos años, y conforme á los nuevos destinos que recibió este edificio despues de la exclaustracion en 1836. Convertida primero

La Trinidad.

en teatro y salones de la sociedad llamada del *Instituto español*, luégo para las *Exposiciones de pinturas* y para el *Conservatorio de Artes*, hoy está en gran parte ocupada por éste, y otra parte sirve de ingreso al claustro y escalera principal. Éstos permanecen todavía en su estado primitivo, y por su buena forma y gusto recuerdan, especialmente la escalera, al monasterio del Escorial. El espacioso convento, que ya en tiempo de la dominacion francesa y algunos años despues sirvió de *Biblioteca Real*, fué destinado despues á reunir en él la gran coleccion de cuadros recogidos de las iglesias y conventos de la provincia y otros, bajo el título de *Museo Nacional*, y hoy, sin suprimirse del todo aquél, le ocupan simultáneamente, y por cierto con extraña amalgama, las oficinas del *Ministerio de Fomento;* habiéndose hecho necesarias para ello costosas obras de reparacion y distribucion, así en el interior como en la fachada del edificio, que, por efecto de ellas, ofrece hoy un aspecto bastante anómalo entre su antiguo y nuevo destino. Tambien se ha suprimido la verja que cerraba la espaciosa lonja delantera, quedando, empero, en posesion de sus muros el comercio de librería, que desde tiempo inmemorial la ocupaba, así como las inolvidables *Gradas de San Felipe.*

Sería largo enumerar los varones distinguidos en virtud y en ciencia que albergó desde su fundacion esta religiosa casa, sobresaliendo entre los primeros el *Beato Simon de Rojas* (cuyo cuerpo se veneraba en ella y hoy se halla en la iglesia de Santa Cruz), y entre los segundos, el célebre predicador y literato del siglo pasado *Padre Hortensio Paravicino* (1). De ella salieron tambien, en el mes de

(1) El maestro HORTENSIO FÉLIX PARAVICINO nació en Madrid en 1580, con tan peregrino ingenio, que á los cinco años ya sabía leer, escribir y contar; concluida su carrera en Alcalá

Mayo de 1580, los padres redentores Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Bella, que rescataron al inmortal CERVÁNTES, cautivo en Argel, cuya partida de rescate se conservaba en su archivo.

Santo Tomás. El otro notabilísimo edificio religioso, á un extremo de este trozo de calle, es la iglesia y convento de *Santo Tomas*, que fué de los religiosos dominicos, establecido en aquel sitio á instancia de Fray Diego de Cháves, confesor de Felipe II, por los años de 1583, erigiendo esta casa en priorato, y desmembrándola entónces de la de Atocha. La iglesia antigua pereció en un incendio en 1652, y en 1656 se concluyó la nueva, aunque la capilla, mayor y media naranja eran posteriores, obra del célebre y extravagante D. José Churriguera y sus hijos D. Jerónimo y D. Nicolas, quienes la ejecutaron con tan escaso acierto, que á poco de haber sido terminada la cúpula, en 1726, se desplomó con estrépito, cabalmente en un dia en que, con motivo del jubileo del año Santo, estaba llena de gente, por lo que quedaron sepultadas en sus ruinas más de ochenta personas (1). A pesar de estos contratiempos, que fueron remediados con nuevas reparaciones, y no obstante el mal gusto de dichos arquitectos, que quedó consignado en los adornos interiores, y singularmente en la

y Salamanca, entró de religioso trinitario en esta ciudad; se graduó de doctor en teología, y despues fué definidor de la provincia de Madrid, predicador del Rey y Vicario general de su religion; habiendo hecho varios viajes á Italia y Flándes, y adquiriendo en todas partes una fama colosal por su elocuencia y sus abundantes escritos, publicados muchos de ellos bajo el nombre de *D. Félix de Arteaga*. Murió en el convento de Madrid, en 12 de Diciembre de 1633.

(1) Una nueva desgracia ha venido á caer sobre este templo con el violento incendio de que fué presa en la noche del sábado 13 de Abril de 1872, en que tambien se hundió la cúpula y muchas otras partes de la iglesia, habiendo hecho necesario su derribo total.

portada de la iglesia, este templo, por su espaciosidad y grandeza, era de las más notables de Madrid, y muy particularmente por las solemnes funciones religiosas que en él se celebraban, entre las cuales ocupa el primer lugar la magnífica de la octava de Pascua de Resurreccion, en que desplega un aparato incomparable la congregacion de la *Guardia y oracion del Santísimo Sacramento.* De esta iglesia salia tambien el Viérnes Santo la procesion del Santo Entierro.—El convento era muy espacioso, y en él tuvieron establecidas los frailes dominicos las cátedras públicas de filosofía y teología escolástica y moral, que permanecieron abiertas hasta la extincion de los regulares.—De esta famosa casa de padres predicadores solia salir, en los pasados tiempos, la ostentosa comitiva de los *Autos de fe*, con los pendones y cruces del *Santo Oficio;* y por una anomalía bien extraña, en aquellos mismos religiosos claustros, donde en los siglos pasados se entonaba el terrible *Exurge, Domine, et judica causam tuam*, resonaron en el presente, por los años 22 y 23, los furibundos ecos de la célebre sociedad demagógica titulada la *Landaburiana;* y más adelante fueron teñidos con la sangre inocente de sus inofensivos moradores, en la trágica jornada de 17 de Julio de 1834. Convertido despues dicho convento en cuartel de la Milicia Nacional, sirvió tambien de prision, en Octubre de 1841, al desventurado general *D. Diego Leon*, Conde de Belascoain, y otros compañeros de infortunio, que salieron de él para perecer en el patíbulo. Este convento, ocupado por el Tribunal Supremo de la Guerra y Capitanía general, despues de haberlo sido por el Consejo del mismo ramo, ha sido demolido últimamente.

El monasterio de religiosas agustinas de la *Magdalena*, fundado por el mismo tiempo, estaba en el otro trozo de la calle de Atocha, al número 30 nuevo y sitio La Magdalena.

que hoy ocupan las casas nuevas del Sr. Ceriola; era poco notable bajo el aspecto artístico, y fué demolido hácia 1837.

Al extremo de este trozo de calle, á su salida á la plazuela de Anton Martin, con vuelta á la de Matute, fundó tambien Felipe II, en 1581, el colegio Real de *Nuestra Señora de Loreto*, para niñas pobres, cuya iglesia no se concluyó hasta 1654, venerándose en su altar mayor la imágen de Nuestra Señora de Loreto, traida de Roma por un religioso en 1587; Felipe IV convirtió este colegio en casa de educacion de señoritas huérfanas.

Loreto.

Entre los edificios civiles de la calle de Atocha merece la preferencia el que fué conocido con el nombre de la *Cárcel de Córte*, y que más recientemente se llamó *Palacio de la Audiencia*, y ántes *Sala de alcaldes de Casa y Córte;* pues la carcelería, que al principio estuvo, sin duda, destinada para los nobles y sujetos distinguidos, se relegó despues para toda clase de presos al edificio contiguo, que daba á la calle de la Concepcion Jerónima, y que fué ántes *Oratorio y casa de padres del Salvador;* á pesar de ello, quedó en la portada del palacio la inscripcion: *Reinando la majestad de Felipe IV, año de* 1634, *con acuerdo del Consejo, se fabricó esta cárcel de Córte para comodidad y seguridad de los presos.*

La Cárcel de Córte.

Este edificio, obra del Marqués Crescenci, es uno de los pocos buenos de aquella época que quedan en Madrid. La escalera principal, colocada entre ambos patios, es elegante y áun magnífica, y éstos ofrecen hoy, despojados de los tabiques y vidrieras que ántes las afeaban, una bella perspectiva, ostentando en sus centros respectivamente las estatuas de Cristóbal Colon y Sebastian Elcano. La fachada que da á la plazuela de Provincia es severa y majestuosa, y en el año último se ha repuesto al

fin la torrecilla y chapitel que se quemó en el siglo pasado.—Delante de este palacio, y enfrente de la calle de Atocha, estaba la fuente llamada tambien de *Provincia* (acaso la única que quedaba ya de construccion del siglo XVII, hasta que ha sido demolida), con alusion á la cual, y á la de la suprimida plazuela de la Villa, decia *Tirso de Molina*, en un romance al rio Manzanáres:

«Fuentes teneis que imitar,
»Que han ganado con sus cuerpos,
»Como damas cortesanas,
»Sitios en Madrid soberbios;
»Adornadas de oro y perlas
»Visitan plazas y templos;
»*Y ya son dos escribanas*,
»Que aquí hasta el agua andá en pleitos.
»No sé yo por qué se entonan,
»Que no há mucho que se vieron
»Por las calles de Madrid
»A la vergüenza en jumentos.»

El caserío particular de dicha calle es generalmente moderno, y destinado á habitacion de la clase media y acomodada, que ya en el siglo anterior empezó á abrirse camino y á figurar dignamente al lado de la nobleza de orígen; y aunque muchas de dichas casas, por su esplendidez y grandeza, no temerian la comparacion con los antiguos caserones llamados *palacios* de la aristocracia nobiliaria, y áun les aventajan notablemente en comodidad y buen gusto, no lucen, sin embargo, sobre su puerta

«Grabado en berroqueña un ancho escudo»,

ni por la condicion de sus moradores, ni por la fecha de

su construccion, representan recuerdos históricos dignos de ser aquí consignados.

El único entre estos suntuosos edificios modernos, y que emblematiza, puede decirse, al Madrid de la clase media, industrial y mercantil, es la elegante casa construida en 1791 por la opulenta *Compañía de los cinco Gremios Mayores*, para sus oficinas, y hoy posee y ocupa *El Banco de España*, por compra que hizo de ella, en 1845, en la respetable suma de 3.350.000 rs. Este edificio, por su solidez y buen gusto, es uno de los primeros de Madrid moderno, y honra sobremanera á su arquitecto y director D. José Ballina; era lástima que por hallarse incorporado á la parte occidental con las demas casas de la manzana, no la formaba independiente, careciendo por aquel lado de fachada; pero pocos años há se ha realizado esta mejora por el Banco de España, rompiendo una nueva calle frente á la de la Paz, y dando á todo el edificio la suntuosidad é independencia que requeria. Esta calle, acotada con verjas, se convirtió en un lindo jardin.

X.

EL ARRABAL DE SAN MILLAN.

Ya hemos dicho que el arrabal, y por consiguiente, la segunda ampliacion, se extendian por la banda meridional desde la calle de Atocha y plazuela de Anton Martin hasta la esquina de la plazuela de la Cebada, donde se

abrió otro portillo, y que se incorporaba luégo en la puerta de Moros con el caserío antiguo.

Entre dichas calles principales de Atocha y de la Magdalena se rompieron las traviesas apellidadas de *Cañizáres*, de las *Urosas* y de *Relatores*. En la primera (que tambien se llamó del *Olivar*, como hoy su continuacion) sólo hay que hacer mencion del *Oratorio de la Congregacion del Santísimo Sacramento*, fundada en la Trinidad en 1608, y que luégo estuvo en la iglesia de la Magdalena, hasta que en 1647 labró esta iglesia y casa para sus juntas y ejercicios. Ántes de construirse esta iglesia perteneció el solar á un N. *Cañizáres*, que no sabemos si sería acaso Felipe de Cañizáres, padre de D. Luis, hijo de Madrid, que tomó el hábito en el convento de la Victoria y despues fué obispo de Filipinas. El edificio es bien pobre y modesto; pero la congregacion es notable, no sólo por sus ejercicios piadosos, sino por haber pertenecido á ella insignes varones en la política y en las letras; viéndose en sus registros (que por esta razon han sido muy consultados) los nombres y firmas de *Cervántes*, *Lope*, *Calderon*, *Montalban*, *Solís* y otros grandes escritores del siglo XVII.

Calle y oratorio de Cañizáres.

La calle de las *Urosas* tomó su nombre del apellido de una ilustre familia, á quien pertenecian en los principios del siglo XVI várias casas en ella, y era la principal la que hace esquina y vuelve á la calle de Atocha, por donde tiene su entrada, con el número 2 antiguo y 18 moderno de la manzana 157, y las que estaban contiguas, donde despues se construyó el teatro del Instituto, la frontera número 26 viejo y 3 nuevo de la manzana 156, y alguna otra. En una de ellas (no podemos decir en cuál, sino que era *calle y casa de las Urosas*) vivió, y murió en 1639, el ilustre y desdichado poeta dramático *D. Juan Ruiz de Alarcon* (el de las *jorobas*), relator que fué del Consejo de

Calle de las Urosas.

las Indias, que fué sepultado, como Lope de Vega, en la parroquia de San Sebastian.

Calle de Relatores y de la Magdalena.

Del título de calle de los *Relatores*, con que es conocida la inmediata, ignoramos el orígen, á no ser su proximidad al tribunal de la sala de Alcaldes. — La de la *Magdalena* tomó el nombre de las accesorias del convento de monjas de aquella advocacion, de que ya hemos hecho referencia, y es una hermosa calle, que ostenta muy buenos edificios del siglo pasado y del presente, distinguiéndose entre los primeros el señalado con el número 12 nuevo de la manzana 9, que es la elegante casa de los *Marqueses de Perales*, y fué labrada á principios del siglo pasado con cierta grandiosidad, aunque con el gusto caprichoso en su ornato (especialmente en la portada) que distinguia al arquitecto D. Pedro Ribera y los de su escuela. — En la misma manzana 9, á la esquina de la calle de Lavapiés, hay otra gran casa (probablemente de la misma época), que sirvió para la Direccion general de Pósitos y otras oficinas; y en la acera de enfrente, con vuelta á la calle de las Urosas, están las sólidas y espaciosas conocidas por de las *Memorias de Aitona*, que son, sin disputa, de las mejores construcciones particulares de Madrid en el siglo anterior.

La Merced.

La irregular manzana 142, que ocupaba por entero el convento de la *Merced* y sus dependencias, en el sitio que despues de la demolicion de dicho convento es conocido con el nombre de *Plaza del Progreso*, comprendia un espacio de 65.000 piés, y formaba á sus costados las estrechas calles de los *Remedios*, de la *Merced* y de *Cosme de Médicis*, que han desaparecido tambien con aquel extenso edificio, fundado por la Órden de Mercenarios calzados en 1564 (1).

(1) En el centro de esta plaza-jardin se ha colocado, en 1870, la estatua en bronce de D. Juan Alvarez Mendizábal.

Su iglesia era notable por su espaciosidad y el mérito de los frescos de sus bóvedas, por lo suntuoso del culto y la gran devocion de los madrileños á la imágen de *Nuestra Señora de los Remedios*, que se veneraba en una de sus capillas, y á la del mercenario *San Ramon Nonnato*, que despues pasaron, la primera á Santo Tomás, y la segunda á San Cayetano.

En ella era tambien notable el elegante sepulcro del tercer Marqués del Valle, *D. Fernando Cortés*, y su esposa doña María de la Cerda, nietos de Hernan Cortés y patronos de esta iglesia, que se alzaban en el crucero al lado de la Epístola con sus bustos de piedra. El convento era famoso, más que por su material construccion, por las personas ilustres en santidad y en ciencia que en él vistieron el hábito de la milicia redentora de cautivos, cuyas obras impresas y manuscritas se conservaban en su copiosa biblioteca; entre otras, la *Crónica de la Órden*, escrita por el reverendo padre maestro *fray Gabriel Tellez*, bien conocido en la república literaria bajo el nombre de *Tirso de Molina*, hijo de Madrid y religioso de esta casa. En ella visitamos en 1830 la modesta celda de aquel gran poeta dramático, y tratando de inquirir algunas noticias de su vida y escritos, supimos que habian sido anteriormente reunidas por el Excmo. é Ilmo. general que fué de la Órden, fray Manuel Martinez, que murió de obispo de Málaga hácia 1832, y entre cuyos papeles deben obrar (1).

(1) Fray Gabriel Tellez (*maestro Tirso de Molina*) nació en Madrid, como él mismo asegura, hácia 1585. Fué gran filósofo y teólogo, historiador y poeta insigne. Escribió muchas obras en prosa y verso, pero su principal celebridad la debe á sus ingeniosísimas comedias, que él mismo asegura llegaron á 300 y fueron publicadas en parte con el nombre ya dicho de *Tirso de Molina*, con el que es tan conocido y popular. Avanzado

Este convento fué de los que más tuvieron que sufrir en la sacrílega asonada de 17 de Julio de 1834, pereciendo en ella algunos de los indefensos religiosos.

Calles de Barrionuevo y de la Concepcion.

La calle de *Barrionuevo* ó del *Barrio Nuevo* (como se la apellida en documentos antiguos de la casa del mayorazgo de *Vera Ordoñez*, que era en la *calle de Atocha, que hace esquina á la del Barrionuevo, en la isla del colegio de Santo Tomás*) comprendia tambien el trozo primero de la que hoy es conocida con el de la *Concepcion Jerónima*, hasta su salida á la calle de Atocha. — La casa más notable de dicho trozo por su importancia y extension, que ocupa nada ménos que 28.362 piés superficiales, es la señalada con el número 31 antiguo y 7 nuevo de la manzana 158, y es conocida por la casa de *Tineo*, y tambien de *Marquina*, por haberla habitado en 1808 el célebre corregidor de Madrid D. José Marquina, que fué uno de los blancos de la ira popular en el levantamiento del pueblo contra el privado *Godoy* y sus parciales en 19 de Marzo de aquel año. Hoy pertenece al Marqués de *Montesacro*. En la calle propia de *Barrionuevo*, la única antigua está señalada con el número 24 antiguo y 12 nuevo, y perteneció al vínculo de los marqueses de Lara.

La Concepcion Jerónima.

El otro trozo de calle propia de la *Concepcion Jerónima* tomó su nombre del antiguo *monasterio de monjas jerónimas de la Concepcion de Nuestra Señora*, fundado en 1504 por la célebre *doña Beatriz Galindo*, llamada *la Latina*, camarera mayor y maestra de la reina doña Isabel la Católica, quien le colocó primero contiguo al hos-

en la edad, tomó el hábito de la Merced calzada en el convento de Madrid, hácia 1620, y en dicha Órden obtuvo muchos cargos; fué maestro de Teología, predicador de mucha fama, cronista general de la misma y definidor de Castilla la Vieja. En 1645 fué elegido comendador del convento de Soria, donde se cree que murió hácia 1648.

pital que ella y su marido *Francisco Ramirez*, general de artillería de los Reyes Católicos, habian fundado esquina de la plaza de la Cebada; hasta que, á consecuencia de un reñido pleito con el guardian de San Francisco, se vió precisada á trasladar las monjas á las casas propias del mayorazgo de su marido, construyéndolas el nuevo convento en el sitio en que hoy está, en 1509.—En la iglesia del mismo, y á los lados del altar mayor, se ven los sepulcros de mármol con las estatuas de ambos ilustres fundadores, que yacen en esta casa (1). Contigua á ella, y con frente al otro lienzo de la plazoleta, se alza todavía (aunque elegantemente reformada en estos últimos años) la casa principal de los *Ramirez y Saavedras*, que pertenecí en el siglo XVII á la Condesa del Castellar, y por sucesion á los *Duques de Rivas*, cuyo titular, el ilustre poeta *Sr. D. Angel Saavedra Ramirez y Baquedano*, la poseyó y habitó despues hasta su muerte en 1861.

En la acera frontera de esta calle se alzaba, hasta los últimos años, el funesto edificio que, construido á principios del siglo pasado para *Casa y oratorio de clérigos* misioneros titulados *del Salvador*, vino despues á servir de *cárcel pública*, apellidada *de Córte*, como ampliacion del edificio contiguo de que ya tratamos, y que lleva aquel título, pasando despues los padres á ocupar la casa del La Cárcel.

(1) FRANCISCO RAMIREZ, hijo de Madrid y de la casa de Bornos, capitan general de artillería de los Reyes Católicos, fué célebre por su valor, y señaladamente en el cerco del castillo de Alahar y Cambil, y en la conquista de Málaga, que puede decirse decidió su arrojo, siendo armado caballero por el rey Fernando en el mismo sitio. Casó en segundas nupcias con doña Beatriz Galindo (*La Latina*), maestra de la Reina Católica, y murió en las guerras con los moros, en la Serranía de Ronda, en 1501. BEATRIZ GALINDO (*La Latina*) fué natural de Salamanca.

Noviciado de los jesuitas, en la calle Ancha de San Bernardo, á la extincion de dicha compañía en 1767. — Un tomo entero no bastaria á consignar los recuerdos lúgubres ú ominosos de esta funesta mansion durante la última mitad del siglo anterior y primera del presente, en que ha servido de encierro á tantos célebres bandidos ó malhechores, y en que tambien vió penetrar por sus ignominiosas puertas, á consecuencia de los disturbios y conmociones políticas de 1814 y 1823, á tantos ilustres proscriptos, injusta é indecorosamente confundidos con aquellos grandes criminales. Cuando eran conducidos á expiar en el patíbulo su delito ó su desdicha, el fúnebre acompañamiento los esperaba á la mezquina puertecilla que salia á la callejuela del costado, que llevaba el nombre nefando del *Verdugo* (hoy de Santo Tomás), formando antítesis con el del *Salvador*, que apellidaron á la otra paralela. — Hoy, por fortuna, ha dejado de existir aquel edificio, y dado lugar en su solar á la construccion de una nueva manzana de casas y una calle entre ella y la de la Audiencia, trasladándose la carcelería á la casa llamada del *Saladero*. Con este motivo tambien se ha trasladado el sitio de las ejecuciones, que ántes era en la plazuela de la Cebada y puerta de Toledo, á otro más cercano á la misma cárcel.

Calle de la Colegiata.

La otra calle, á espaldas de esta de la Concepcion, que desemboca, como ella, en la de Toledo, se llamó en su principio de la *Compañía*, por el colegio imperial de los jesuitas, cuyas accesorias dan á ella; á la extincion de éstos tomó el nombre de *San Isidro*, como el grandioso templo de aquéllos; posteriormente, y aunque no de oficio, ha sido conocida vulgarmente por la calle del *Burro*, cuyo título cambió bruscamente por el del héroe de Villalar, *Padilla*, hácia el año 40, y despues, volviendo á sus primeros amores, ha sido confirmada con

el nombre de la *Colegiata* (1). Su paralela, la del *Duque de Alba*, toma igualmente su título de la casa antigua de dicho personaje, que existe todavía, aunque completamente reedificada, señalada con el número 1 antiguo y 15 moderno de la manzana 14, y que tiene la enorme extension de 52.000 piés de sitio, y vuelve á la calle de los Estudios y de Juanelo. En esta casa, ademas de sus ilustres é históricos dueños en los siglos XVI y XVII, habitó, segun la tradicion, á la parte que da á la calle de Juanelo, la insigne doctora *Santa Teresa de Jesus*, en una de las ocasiones en que vino á Madrid para entablar sus fundaciones. En nuestros tiempos tambien es memorable por haber vivido en ella el famoso ministro *D. Francisco Tadeo Calomarde* durante la década de 1823 al 33, que por antonomasia lleva su nombre. Calle del Duque de Alba.

La calle de *Toledo*, en su primer trozo, como continuacion del centro mercantil de la *Plaza Mayor*, compuesta, en lo general, de un caserío reducido y aprovechado por las habitaciones y tiendas de los mercaderes, ofrece ya poco interes histórico y ménos objetos artísticos.—Comprende, sin embargo, dos de la más alta importancia bajo aquel aspecto y el religioso, cuales son el *Colegio imperial de la Compañía de Jesus*, y su magnífico templo, hoy colegiata, de *San Isidro el Real*, y el monasterio de religiosas y hospital de *la Latina*.—El primero de aquéllos ocupa una buena parte de la manzana 143, con su fachada principal á las calles de Toledo y de los Estudios. Trae su orígen de la fundacion hecha en el reinado de Feli- Colegio imperial.

(1) Han sido inútiles mis esfuerzos para conseguir que esta calle fuese denominada de *Tirso de Molina*, hijo de Madrid, y monje mercenario, que tenía su celda en la esquina enfrente de ella, desde donde, dice en MSS. de la Historia de la Merced, «que estaba viendo el Burro que tenía por muestra un corral», y que dió nombre á la calle por algun tiempo.

pe II, por cuya religiosidad y munificencia se construyó en 1567, y en el mismo sitio que ocupa el actual, un templo bajo la advocacion de San Pedro y San Pablo, que fué demolido en 1603, cuando la emperatriz doña María, hija del César Cárlos V, aceptó el patronato de esta casa, que por esta razon llevó el título de *Imperial*, para dar principio á la ereccion del suntuoso templo actual, bajo los planes y direccion de un padre jesuita llamado Francisco Bautista, que comenzó en 1626 y quedó terminado en 1651.—Por su grandiosidad y elegancia artística esta hermosa iglesia es sin disputa la primera y más digna de la capital; y así que, á la extincion de los padres jesuitas, el rey Cárlos III dispuso dedicarla al Santo Patrono de Madrid, trasladando á ella sus venerables reliquias, dotándola de una espléndida capilla Real, y disponiendo obras de consideracion y elegante ornato en el referido templo, que desde entónces ha sido considerado como colegiata, á falta de la catedral de que carece la córte.

San Isidro el Real.

No es de este lugar, ni propio de nuestras escasas pretensiones, el emprender la descripcion artística (que, por otra parte, está ya bien hecha en distintas obras) de este magnífico templo y de la multitud de objetos apreciabilísimos de bellas artes que le engrandecen. Limitados al recuerdo histórico, sólo consignarémos el hecho de que esta santa iglesia, por su capacidad é importancia y por su dedicacion al Patrono de Madrid, ha sido escogida con preferencia para las grandes solemnidades religiosas de la córte y de la villa, para las exequias de los monarcas, los aniversarios nacionales y las rogativas públicas, mereciendo una cita especial los honores fúnebres tributados anualmente en ella, con grande ostentacion, á las víctimas del 2 *de Mayo de* 1808, cuyos restos gloriosos se guardaron en sus bóvedas desde 1814 hasta 1841, en

que fueron trasladados al monumento nacional del Prado.

En dichas religiosas bóvedas yacen tambien las cenizas de multitud de varones célebres por su santidad, dignidad ó ciencia, tales como el *Padre Diego Laynez*, general que fué de los jesuitas, compañero de San Ignacio de Loyola, y uno de los que asistieron al santo Concilio de *Trento*, el cual renunció las mitras de Florencia y de Pisa, el capelo y hasta la misma tiara, que tuvo probabilidad de obtener. El otro santo y sapientísimo padre jesuita, *Juan Eusebio Nieremberg*, autor de infinitas obras (1), y otros muchos hijos de esta insigne casa, que figuraron dignamente en la república literaria, en los siglos XVI y XVII, y no les acompañan en ella las de los celebérrimos padres *Isla*, *Andres* y otras lumbreras de este último siglo, por haber muerto en tierra extraña, á consecuencia de la expulsion general de los padres de la Compañía. Pero brillan al lado de aquéllos los monumentos fúnebres que guardan los restos de otras muchas personas de grande importancia política y literaria, como los del célebre diplomático y autor *D. Diego de Saave-*

(1) El PADRE JUAN EUSEBIO DE NIEREMBERG, jesuita, se bautizó en la parroquia de San Martin, en 9 de Setiembre de 1595, y fué hijo de un noble aleman al servicio de la Casa Real. Su virtud ascética, la rigidez de su vida y su prodigioso talento le brindaron las mayores dignidades de la Compañía de Jesus, á que pertenecia, y le granjearon la fama general de grande y santo. Su muerte, acaecida á los sesenta y tres años de edad, el 7 de Abril de 1658, fué llorada como una calamidad pública. Fué sepultado con mucha pompa en la bóveda de la iglesia de la Compañía, debajo del presbiterio del altar mayor. Las obras, castellanas y latinas, que compuso fueron tantas, que parece imposible que bastase á ellas su vida entera, y ocupan un largo catálogo en las bibliotecas; son ascéticas, históricas, filosóficas y poéticas, y várias de ellas, como la titulada *Diferencia entre lo temporal y eterno*, han sido reimpresas muchas veces y traducidas en diversos idiomas.

dra Fajardo, que estuvieron anteriormente en la iglesia de Recoletos, los del *príncipe de Esquilache D. Francisco de Borja y Aragon*, insigne poeta del siglo XVII y nieto de San Francisco de Borja, y los del príncipe *Muley Xeque*, hijo del Rey de Marruecos, que se convirtió á la fe cristiana y fué bautizado con el nombre de *D. Felipe de África*, más conocido por el del *Príncipe Negro* (1).

En el espacioso convento contiguo se establecieron, en el reinado de Felipe IV, los *Estudios Reales* con diferentes cátedras, encomendadas á los padres de la Compañía, cesando entónces los que la villa de Madrid sostenia en la calle del Estudio, de que ya hablamos anteriormente. Estas cátedras fueron ampliadas, á la extincion de la Compañía, por el rey D. Cárlos III, y hoy forman uno de los dos institutos de la *Universidad Central*. Tambien merece especial mencion la rica *biblioteca* pública, que sigue inmediatamente en importancia á la *Nacional*.

Concepcion francisca y hospital de la Latina.

El otro edificio religioso que ántes citamos, el monasterio de la *Concepcion Francisca*, fundado por doña Beatriz Galindo, y destinado á estas religiosas, en 1512, y su templo propio, son objetos poco dignos de atencion bajo el aspecto artístico. No así el *Hospital* contiguo, llamado de *la Latina*, como fundacion de la misma señora y su marido, el general D. Francisco Ramirez, cuya

(1) Últimamente, trasladados á Madrid desde París, por Real órden, los restos mortales del insigne poeta cómico *D. Leandro Fernandez de Moratin* y los del moderno publicista y orador *don Juan Donoso Cortés*, *marqués de Valdegamas*, fueron depositados en estas bóvedas, el dia 12 de Octubre de 1853, despues de un solemne funeral, con asistencia del Consejo de Ministros y de otros altos funcionarios, y representantes de las Corporaciones científicas y literarias.

Á esta misma bóveda han venido tambien los restos de don *Juan Melendez Valdes*, exhumados y traidos, de órden del Gobierno, desde el cementerio de Montpellier, en que yacian.

fábrica, obra de Hazan, moro, merece especial atencion, notablemente en la portada y escalera, únicos objetos que acaso quedan ya en Madrid de aquel gusto que predominó muchos años despues de la expulsion de los árabes y precedió al Renacimiento.

Licenciado Jerónimo Quintana

De este hospital fué rector el licenciado *Jerónimo Quintana*, natural de esta villa, uno de aquellos varones que emplean toda su vida en beneficio de la patria, y Madrid le debe la fundacion de la venerable Congregacion de sacerdotes naturales de esta villa y la *Historia de su antigüedad y grandeza*, que es la más completa, hasta ahora, de este pueblo. Falleció en la misma casa del hospital, en 1644.

San Millan.

Frente á este hospital estaba, por aquellos tiempos, la antigua ermita de *San Millan*, hasta que, en 1591, haciéndose sentir la necesidad de una nueva parroquia aneja á la de San Justo, por la considerable extension que habia tomado el caserío hácia aquella parte, lo dispuso así el cura de dicha parroquia; para lo cual, saliendo una tarde con el Santísimo para un enfermo, se entró á su vuelta en ella y le colocó en el sagrario. Posteriormente se labró una nueva iglesia en lugar de la ermita; pero quedó reducida á cenizas en 1720, y levantada de nuevo á los dos años, fué erigida al fin en parroquia independiente, en 1806 (1).

Por entre esta iglesia y la de la Latina abria la tapia á la calle de Toledo su último portillo, y luégo, por la derecha del sitio que es hoy plazuela de la Cebada, y entónces *dehesa de la Encomienda*, corria á incorporarse con la antigua muralla en *Puerta de Moros*.

(1) Derribada tambien esta iglesia en 1869, ha sido trasladada la parroquia á la de San Cayetano, en la calle de Embajadores.

Así terminaba la *segunda ampliacion* de Madrid; porque el caserío exterior, inmediato al antiguo convento de San Francisco, y que existia ya, no fué comprendido en ella y quedó todavía considerado como arrabal.

Y aquí hacemos un alto en nuestros *paseos* por los circuitos anteriores, para continuarlos por el recinto actual (1860) en la última ampliacion.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.

	Páginas.
INTRODUCCION: RESEÑA HISTÓRICO-TOPOGRÁFICA	1
Época desconocida	id.
Época histórica: Madrid morisco	9
Madrid restaurado	15
La córte en Madrid	39
La villa y córte de Madrid en el siglo XVII	55
Madrid moderno: siglo XVIII	75
Siglo XIX	102
EL ANTIGUO MADRID	131
Paseos	133
PRIMER RECINTO DE MADRID	id.
I. **El Alcázar**	135
II. Desde el Alcázar á la Puerta de la Vega	160
Real Armería	161
Casa de Pajes	164
— de Bornos	id.
— del Platero	165
— de Malpica	id.
— de Benavente	166
Puerta de la Vega	id.

Páginas.

Iglesia de Santa María..... 167
Palacio de Uceda (los Consejos)..... 169
Arco de Santa María..... 170
Casa de las Cuevas..... 171
— de la Princesa de Eboli..... 172
Antonio Perez, *nota*..... id.
Casa del Factor..... 173
Casa de Esquilache, y *nota* de éste..... id.

SEGUNDO RECINTO MURADO DE MADRID..... 176

II. Desde la Puerta de la Vega á Puerta de Moros. 178
Estudio de la Villa..... 179
El maestro Juan Lopez de Hoyos, *nota*..... id.
Casa de D. Ventura Rodriguez..... 180
Plazuela de la Cruz Verde..... id.
Calle de Segovia..... id.
Casas de la Moneda..... 181
Los Caños Viejos..... id.
Casa del Pastor..... id.
La Morería..... 182
Casa de Laso de Castilla..... 184
Iglesia parroquial de San Andres..... 186
San Isidro Labrador..... id.
Capilla de San Isidro..... 192
— del Obispo..... 194
Plazuela de la Paja..... id.
Rui Gonzalez Clavijo, y *nota*..... id.
Casas de los Vargas..... 196
Plazuela de la Paja..... 198
Puerta de Moros..... id.

III. Desde Puerta de Moros á Puerta Cerrada..... 199
Las Cavas..... id.
Puerta Cerrada..... id.
Nunciatura..... 202
Casa de Santistéban..... id.
Parroquia de San Pedro..... id.
Casa de Javalquinto..... 203

Páginas.

Calle del Sacramento..... 204
Casa del cardenal Cisnéros..... id.
— del Cordon..... id.
Iglesia de San Justo..... 206
El Sacramento..... id.
Palacio arzobispal..... id.

IV. Desde Puerta Cerrada á Puerta de Guadalajara..... 208
Puerta de Guadalajara..... 209
Cava, plazuela é iglesia de San Miguel..... 211
Juan Perez de Montalvan, *nota*..... id.
Casas del Conde de Barajas..... 213
— de los Cárdenas, *nota*..... id.
Convento de la Carbonera..... 214
Plazuela de la Villa..... id.
Casas Consistoriales..... 215
Casas y torre de los Lujanes..... 217
Fuente de la Villa..... 218
Parroquia del Salvador..... id.
Don Pedro Calderon de la Barca, *nota*..... 219
Calle Mayor..... 220
Casa del Parque..... id.
Monjas de Constantinopla..... id.
Las Platerías..... 221
Casa en que nació Lope de Vega, y *nota*..... id.
Casa de Calderon, y *nota*..... 223

V. Desde Puerta de Guadalajara á Puerta de Balnadú..... 224
Casa de la beata Mariana de Jesus, *nota*..... 225
Calle y parroquia de Santiago..... 226
Convento de Santa Clara..... id.
Casa de Alvarez de Toledo..... 227
Parroquia de San Juan..... 228
Calle y casas de Luzon..... 229
— de los Lodeñas..... id.
— de los Herreras y de la Cruzada..... id.
— de la Canal y de Cabrera..... 230

Páginas.

El Biombo..... 230
Parroquia de San Nicolas..... 231
Ercilla (don Alonso), *nota*..... id.
Calle y casa del Tesoro..... id.
Puerta de Balnadú..... id.

SEGUNDA AMPLIACION.—LOS ARRABALES..... 234

VI. El arrabal de San Martin..... 237
Santo Domingo el Real..... id.
Los Angeles..... 241
Casas de Garnica y de Oropesa..... id.
Plazuela de Santa Catalina y Donados..... 242
Casa de Barrionuevo..... id.
Los Donados..... 243
Casa de las Conchas..... 244
— de Muriel..... 245
— de D. José Cañizares, *nota*..... 244
Iglesia y convento de San Martin..... 245
Plazuela de las Descalzas..... 246
Las Descalzas Reales..... 248
Monte de Piedad..... 252
Plazuela de Celenque..... 253
Calle de Peregrinos y Zarza..... id.
Calle de los Preciados..... id.

VII. El arrabal de San Gines..... 254
Los Caños del Peral..... 255
Calle del Arenal..... 256
Parroquia de San Gines..... id.
Casa de Oñate..... 259
El Conde de Villamediana..... 260
San Felipe el Real y gradas..... 261
San Felipe Neri..... 263
Calle Mayor..... id.
El Príncipe de Gáles..... 265
Calle de Postas..... id.

VIII. La plaza Mayor..... 268

Páginas.

IX. El arrabal de Santa Cruz 287
Parroquia de Santa Cruz 289
Recogimiento de San Estéban ..... id.
Calle de la Paz ..... id.
Plazuela de la Leña 290
Aduana vieja ..... id.
Calle de Carretas ..... id.
— de Majaderitos 291
La Victoria ..... id.
Nuestra Señora de la Soledad 292
Límites del arrabal ..... id.
Calle del Lobo y otras 293
Corrales de comedias 294
Poetas y comediantes 297
Don Jerónimo de Villaizan, *nota* 298
Calle del Príncipe ..... id.
Plazuela de Matute 299
Plazuela de Santa Ana 300
Casas de Montijo y de Tepa ..... id.
Plazuela del Angel ..... id.
Parroquia de San Sebastian 301
Sepultura de Lope ..... id.
Calle de Atocha 302
La Trinidad ..... id.
Santo Tomás 304
Padre Paravicino, *nota* ..... id.
La Magdalena 305
Loreto 306
La cárcel de Córte ..... id.

X. El arrabal de San Millan 308
Calle y oratorio de Cañizares 309
— de las Urosas ..... id.
— de Relatores y la Magdalena 310
La Merced ..... id.
Tirso de Molina, *nota* 312
Calle de Barrionuevo y la Concepcion ..... id.
Concepcion Jerónima ..... id.
Francisco Ramirez y Beatriz Galindo, *nota* ..... id.

Páginas.

La cárcel..... 313
Calle de la Colegiata..... 314
— del Duque de Alba..... 315
Colegio imperial y San Isidro el Real..... 316
Padre Nieremberg, y *nota*..... 317
Concepcion francisca y hospital de la Latina..... 318
El licenciado Jerónimo de Quintana..... 319
San Millan..... id.

LÁMINAS DEL PRESENTE TOMO.

El Alcázar.
Patio del Alcázar.
Plaza de la Paja.
Casa del Cardenal Cisnéros.
Casa y Torre de los Lujanes.
Capilla de San Isidro.
Casas Consistoriales.
Palacio de los Consejos.
Fachada y escalera del Hospital de la Latina.
San Felipe el Real y Gradas.

EL ANTIGUO MADRID.

EL
ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS

POR LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA,

POR

D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.

NUEVA EDICION.

TOMO SEGUNDO.

MADRID,
OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CARRETAS, NÚM. 12, PRINCIPAL.

MDCCCLXXXI.

Es propiedad.

MADRID, 1881.—Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª
(sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M.

EL ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS

POR

LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA.

TERCERA AMPLIACION (SIGLO XVI).

RECINTO ACTUAL.

(1860.)

Recorridos ya los tres primeros circuitos de la villa de Madrid, desde su primitivo orígen hasta el establecimiento de la Córte en ella, cúmplenos dedicar hoy nuestros paseos á la *parte nueva*, ó sea la que resultó de la tercera y muy superior ampliacion, ocasionada de aquel importantísimo acontecimiento á mediados del siglo XVI.—Por resultado de este considerable ensanche, realizado en todas direcciones (á excepcion únicamente de la banda oc-

cidental), quedaron como centrales los arrabales y límites de la antigua villa, desapareciendo las tapias que habian sucedido á la fortísima muralla morisca, y con ellas tambien los portillos ó entradas *de Moros*, *de La Latina*, *de Anton Martin*, *del Sol*, *de San Martin* y *de Santo Domingo*. Las nuevas puertas *de Segovia*, *de Toledo*, *de Embajadores*, *de Lavapiés* (despues de Valencia), *de Atocha*, *de Alcalá*, *de Recoletos*, *de Santa Bárbara*, *de los Pozos de la Nieve*, *de Maravillas*, *de Fuencarral*, *de San Joaquin* y *de San Vicente* reemplazaron á aquéllas al extremo de las anchas y espaciosas calles que se extendieron en forma de estrella, cuyo centro vino á resultar la *Puerta del Sol*.

Estos nuevos y extendidos barrios (hoy los más importantes de la villa) tardaron, sin embargo, en rellenarse de caserío durante todo el siglo XVI y parte del XVII, hasta que en éste quedó limitado su desarrollo por la malhadada cerca mandada construir por Felipe IV, segun expresamos ya en la *Introduccion;* desde entónces hasta estos últimos tiempos el perímetro de Madrid ha permanecido, con ligeras alteraciones, dentro de los límites que entónces de *Real órden* se le trazaron.

Vamos, pues, á emprender nuestros paseos en este último recinto; y si bien en ellos carecerán estos *recuerdos* del atractivo que su antigüedad pudo prestar á los anteriores, todavía pensamos que hallarán simpatía en el ánimo del lector, ya por la importancia material de los sucesos que hemos de consignar, ya tambien por la especial fisonomía y antecedentes de estos barrios, más de acuerdo con nuestras costumbres modernas y más conocidos tambien.

Para seguir en esta parte de nuestros paseos el mismo órden que establecimos de la circunferencia al centro, dividirémos este ancho círculo del nuevo recinto en tres grandes trozos, en que comprendamos todo lo amplia-

do desde los límites de la antigua villa hasta los actuales, cuyos tres trozos, siguiendo en parte la nomenclatura oficial, llamarémos *cuartel bajo, central y alto;* y limitados por las grandes líneas de las calles de Atocha, San Jerónimo y Alcalá, Hortaleza y Fuencarral y Ancha de San Bernardo, les subdividirémos en los parciales que convengan despues á la mejor inteligencia, apellidándolos, no precisamente con los nombres oficiales de sus distritos, ni contenidos tampoco dentro de los límites municipales, sino con arreglo á la acepcion vulgar y á la division marcada que establecen entre ellos las grandes líneas ya dichas que los separan. — De este modo, en el *cuartel bajo* llamarémos las *Vistillas* á todo el trozo comprendido entre la calle de Segovia y la de Toledo; el *Rastro* y la *Inclusa*, entre esta calle y la de Valencia al barranco de Embajadores; *Lavapiés*, entre ella y la de *Atocha*, y *Hospital* y las *Huertas*, desde aquella calle á la del Prado. Llamarémos *del Centro* el comprendido entre el *Prado* y la *Puerta del Sol;* consagrarémos capítulos especiales á ésta, al *Prado* y *Retiro*, y dando la vuelta por el *cuartel alto*, dedicarémos los últimos paseos á *Recoletos* y el *Barquillo*, otro á la línea del Norte de la *Puerta del Sol* al *Hospicio;* otro al de *Desengaño* y *Maravillas* hasta la calle Ancha de San Bernardo, y el último de *Afligidos* y *Leganitos*, hasta la subida de San Vicente y el Palacio Real, donde principió y terminó siempre la villa de Madrid.

I.

LAS VISTILLAS DE SAN FRANCISCO.

Empezando, pues, por el extremo occidental, en donde suspendimos nuestro paseo anterior, repetirémos que en la segunda ampliacion no habia sido comprendida la parte exterior de *Puerta de Moros*, que aunque bastante poblada ya de caserío (especialmente á las inmediaciones del antiquísimo convento de San Francisco), quedó todavía extramuros, y considerada como un mezquino arrabal, hasta que, creciendo en importancia, con la sucesion de los tiempos, el aumento de la poblacion y de las construcciones, mereció ser incluida en el recinto de la nueva villa cuando, á poco tiempo de establecida en ella la Córte, y reinando todavía Felipe II, se alargó fuera de la antigua muralla la parte baja de la calle de Segovia ó *Nueva de la Puente*, se construyó éste y la *Puerta de la Vega* ó *de Segovia* (la misma que ha sido demolida en estos últimos tiempos), y se dirigió la moderna cerca hasta la puerta de Toledo, abrazando ya los altos de las *Vistillas*.—En ellos, aunque elevados tan enormemente sobre la calle de Segovia, que casi les impide toda comunicacion con la otra mitad de la villa, se formaron nuevas manzanas de casas y se construyeron por algunos magnates y grandes del reino considerables edificios, formando las dos espaciosas calles de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco* y sus traviesas.—La primera, que primitivamente formaba con la de la *Redondilla* un paseo muy concurrido en los tiem-

Carrera de San Francisco y calle de Don Pedro.

INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.
(Véase página 6.)

INTERIOR DE LA BASÍLICA DE ATOCHA.
(Véase página 38.)

pos de Enrique IV, desde el cual arrancaba la alcantarilla ó foso antiguo que corria por delante de Puerta de Moros, fué convertida en calle, conservando ambos nombres de la *Alcantarilla* y tambien de *Don Pedro* Laso de Castilla, cuyas notabilísimas casas ó palacio (de que ya hicimos especial mencion) están situadas á la espalda de ella.—A la acera derecha de esta espaciosa calle se ve hoy la hermosa casa-palacio de los Duques de *Medina Sidonia*, Marqueses de *Villafranca*, que mide la considerable extension de 51.715 piés (1); y más allá la que ocupa exclusivamente la manzana 127, construida á fines del siglo XVII para su habitacion, por los señores Duques del *Infantado*, y que hoy se halla ocupada por las oficinas de la casa y la preciosísima *Biblioteca y Armería* del ilustre poseedor de aquel título.—Como tal es dueño tambien de gran parte de aquel distrito, siendo de su pertenencia, ademas de los extensos palacios ya citados de Laso de Castilla y del Infantado, el otro principal, moderno, que está situado al final de dicha calle de Don Pedro y frente del descampado de las Vistillas; magnífica casa, mandada construir en el siglo último para la señora Duquesa

Casa de Villafranca.

Palacio del Infantado.

Palacio de Osuna.

(1) Aprovechamos la ocasion de citar este palacio, para decir que en el archivo de esta ilustre casa de los descendientes de Guzman el Bueno, entre otros preciosos documentos, se conservan completas las profundas y eruditas obras históricas y literarias del sapientísimo escritor *padre maestro Fray Martin Sarmiento*, que forman, si no recordamos mal, catorce volúmenes en fólio, manuscritos, y parte de ellos de su misma letra, cuya preciosa coleccion (la mayor parte inédita) fué regalada por el mismo autor al Marqués de Villafranca, su discípulo. Mucho honraria al poseedor actual de aquella ilustre casa disponer que dichas obras viesen la luz pública, en lo cual haria un servicio eminente á las letras españolas; y de todos modos, llamamos aquí sobre dicho precioso tesoro la atencion de la Academia de la Historia.

viuda, princesa de *Salm Salm*, y que recuerda por su forma y gusto especial el de los palacios de la nobleza parisiense en el *Faubourg Saint-Germain*, entre la *Cour d'honneur* de su entrada y su grande y preciosísimo jardin, límite de Madrid por aquella parte. — Su actual dueño, el Sr. Duque de Osuna y del Infantado, Conde de Benavente, la habita hoy, y es imponderable la riqueza y buen gusto con que están decorados sus bellos salones y dependencias.—Las otras casas, ó más bien manzanas de casas contiguas, casi todas propiedad del mismo título, están destinadas, unas á las oficinas y dependencias de los diversos estados que han venido á reunirse en aquella ilustre casa; otras, para habitacion de los empleados y dependientes, y otra, finalmente (la señalada con el número 5 antiguo de la calle de los Dos Mancebos), ha sido convertida, por la esplendidez del actual Duque, en un precioso hospital ó enfermería para los criados subalternos de la misma. — No sólo los edificios, sino tambien los huertos, bajadas, y hasta el mismo inmenso descampado de las Vistillas, aumentado con la demolicion de la manzana 128, que formaba la calle del *Corral de las Naranjas*, son propiedad de la casa del Infantado; por cierto que en estos últimos tiempos, y siguiendo los mismos impulsos de grandeza, ha proyectado y emprendido el Sr. Duque actual una obra colosal de mejora, desmontando y rebajando aquella inmensa explanada en más de diez piés, para reducirla á un hermoso plano á que se ha de dar forma de paseo, con un bello jardin ó glorieta en el centro.

San Francisco el Grande.

El Monasterio de San Francisco, causa principal de la prolongacion de la villa de Madrid entre Poniente y Mediodía, así como el de Santo Domingo lo habia sido hácia el Norte, y los de Atocha y San Jerónimo á la banda oriental, no cede á ninguno de ellos en antigüedad, pues trae su orígen nada ménos que desde los principios del si-

glo XIII, y debe su fundacion al mismo santo patriarca Francisco de Asís. Habiendo venido á Madrid en 1217, y ofrecídole sus moradores un sitio en que fundar fuera de los muros, á la parte del rio, lo hizo construyendo con sus propias manos una choza y una pequeña ermita, que luégo se conservó en la huerta del convento al lado de una fuente, con cuyas aguas es tradicion que amasaba la tierra el Santo para su modesta construccion. La extraordinaria devocion de los madrileños á esta piadosa casa fué creciendo con el tiempo, y adelantando, y mejorándose en consecuencia, el primitivo edificio de la ermita, se convirtió en un templo y convento bastante espacioso. Contribuyó principalmente á ello la particular devocion de Ruy Gonzalez Clavijo, embajador que fué del rey Enrique III á *Tamerlan*, que ya dijimos vivia en sus casas propias de la costanilla de San Andres. Éste labró á su costa la capilla mayor, y cuando falleció, en 1412, fué sepultado en medio de ella, bajo un suntuoso túmulo de alabastro fino, con su estatua, que por cierto fué quitado de aquel sitio, en 1573, para enterrar á la reina D.ª Juana, esposa de Enrique IV; y últimamente desapareció de todo punto en 1617, cuando se renovó la iglesia, perdiéndose así la memoria dedicada á uno de los más ilustres entre los antiguos hijos de Madrid. — La misma devocion que Ruy Clavijo ostentaron hácia esta santa casa los personajes y familias más distinguidas de la antigua nobleza matritense, los *Vargas*, *Ramirez*, *Lujanes*, *Cárdenas* y *Zapatas*, los cuales fundaron en ellas capillas propias, memorias pías y suntuosos túmulos para sus enterramientos.—Pero todo desapareció indebidamente cuando, á consecuencia de lo averiado del templo y estrechez del convento, determinó la comunidad demolerlo para labrar otro nuevo, lo cual tuvo principio en 1761.—La obra del templo actual corrió á cargo de un religioso lego de la misma Ór-

den, llamado Fray Francisco Cabezas, que la dejó en la cornisa en el año 68. Continuóla luégo el arquitecto don Antonio Pló, y fué por último terminada, en 1784, por D. Francisco Sabatini, quien dirigió ademas la obra del convento. La iglesia, de planta circular, con 116 piés de diámetro, coronada por una hermosa media naranja, ofrece un aspecto majestuoso por su extension y regularidad, aunque escasa de ornato. La fachada y pórtico son igualmente de gusto clásico, pero bastante pesado, y á nuestros ojos profanos, impropio de un templo grandioso, por aquellas ventanas, y sobre todo, aquellas dos mezquinas torres laterales. — El convento contiguo, hoy convertido en cuartel, comprende una extension prodigiosa, y es tambien de severo estilo, regularidad y fortaleza, bastando decir que tiene diez patios, el principal de los cuales mide más de 19.000 piés, y la huerta que avecina á la del Infantado es correspondiente á tan considerable edificio. — Pero ni el sitio escogido para él, ni el gusto que presidió á su construccion, son proporcionados á las inmensas sumas invertidas en esta obra, ni á la piadosa munificencia del gran Cárlos III, en cuyo reinado se levantó.—Pretendióse, al parecer, dotar á Madrid de un templo principal; pero por una fatalidad inconcebible, que presidió todas ó casi todas las grandiosas obras propuestas por el célebre arquitecto *D. Ventura Rodriguez*, no se adoptaron los planes que á este efecto ideó, y ni áun se hizo la nueva construccion en el sitio que él indicaba, más á la izquierda, dando frente á la carrera de San Francisco. — Todas aquellas razones, y muy especialmente la situacion excéntrica de esta iglesia, la impiden ocupar el primer lugar, que sin duda la corresponde, entre las de Madrid, si bien por su magnitud y elegancia ha sido várias veces escogida para las grandes celebridades de la Córte, en los desposorios y honras fúnebres de los monarcas.

En algunas ocasiones se ha indicado la idea de erigirla en *Catedral de Madrid;* en otras se la ha designado para *Panteon Nacional* (1), y en el efímero reinado de José Napoleon estuvo indicada para *Salon de sesiones* de las futuras Córtes que habian de convocarse con arreglo á la Constitucion de Bayona.—A todos estos proyectos se opone la casi incomunicacion de aquel barrio con el resto de la capital; incomunicacion que ya desde principios del siglo anterior se trató de remediar con el proyecto de un *puente* sobre la calle baja de Segovia á las Vistillas, presentado por el arquitecto *Saqueti;* pensamiento altamente beneficioso á aquel extenso distrito y á Madrid en general, que el autor de estos *Paseos* exhumó del olvido y promovió en la corporacion municipal en 1846, y que, realizado algun dia, dará á aquella parte de Madrid la importancia que merece (2).

Todas las calles de este extenso distrito están, en efecto, bastante bien cortadas, son espaciosas y pobladas de buen caserío, distinguiéndose principalmente las dos ya citadas de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco*, y más adelante la de las *Tabernillas* y del *Humilladero.*—Estas arrancan tambien de la plazuela de Puerta de Moros,

(1) Dedicado á este objeto por decreto de las Córtes constituyentes de 1869, fueron trasladados á él con gran pompa, en 20 de Junio de dicho año, los restos mortales de *el Gran Capitan*, *Juan de Lanuza*, *el Conde de Aranda*, *el almirante Gravina*, *Garcilasso de la Vega*, *Juan de Mena*, *Quevedo*, *Calderon*, *Ercilla*, *el médico Laguna*, *Ambrosio de Morales*, y *los arquitectos Rodriguez* y *Villanueva;* pero abandonada despues indiscretamente aquella idea, han vuelto á sus antiguas sepulturas todos ó casi todos aquellos preciosos restos.

(2) En 31 de Enero de 1872 tuvo el autor la satisfaccion de ser invitado, como iniciador del pensamiento, á la solemne ceremonia de inauguracion del magnífico viaducto de hierro que se ha construido en el sitio mismo en que él le propuso en 1846.

y continuada la primera por la del *Angel* y *San Bernabé* á la derecha, y la del *Aguila* á la izquierda, salen al *campillo* titulado de *Gilimon*, y la del *Humilladero* desemboca en la calle baja de *Toledo*.—De las muchas traviesas que median entre estas grandes líneas, la más importante es la calle de *Calatrava;* y aunque todas bastante regulares y espaciosas, carecen de interes por la monotonía y sencillez de sus casas, algunas de las cuales albergan cuarenta, cincuenta y hasta cien vecinos, en habitaciones reducidas, cuyo humilde alquiler, satisfecho con trabajo semanalmente, las vinculó el epíteto de *casas domingueras*.—La escasez de monumentos ó edificios públicos, históricos ó religiosos en este distrito, es completa.—El único notable, aunque moderno, de fines del siglo XVII, es el precioso *Hospital de la V. O. T.*, con una linda capilla, sito en la calle de *San Bernabé*, contigua al *portillo de Gilimon*, y fundada sobre el sitio que ocupaban las casas en que vivió el famoso fiscal y presidente del consejo de Hacienda *Gil Imon de la Mota*, cuyo nombre quedó al dicho portillo, abierto en su tiempo (hoy derribado). En estas casas estuvo preso y murió el virey de Nápoles Duque de Osuna, á fines del siglo XVII, despues de sus largas detenciones en el castillo de la Alameda y otras fortalezas.—En la calle del *Aguila*, número 1, está la casa de la Sacramental de San Andres, con una pequeña capilla, dedicada á San Isidro, en la que se guarda una de las arcas en que primitivamente estuvo el cuerpo del Santo.—Y en la calle de la *Paloma*, entre las de *Calatrava* y la *Ventosa*, se halla, entre los números 21 y 23, otra pequeña, aunque preciosa, capilla, construida en los últimos años del siglo pasado por la diligencia y caridad de una piadosa mujer llamada *María Isabel Tintero*, y con las limosnas de los fieles vecinos de aquel barrio, para colocar en ella una devota imágen de nuestra Señora de

La Virgen de la Paloma.

la *Soledad*, muy venerada en el mismo por su milagrosa virtud. Esta es la célebre efigie conocida por la *Vírgen de la Paloma*, cuyo pequeño santuario se ve constantemente asistido del concurso de los vecinos, y sus paredes vestidas de multitud de *ex-votos* ó piadosas ofrendas.

A la esquina de la *Plazuela de la Cebada* á Puerta de Moros está la iglesia ó *Humilladero de Santa María de Gracia*, que dió nombre á la calle accesoria. Esta iglesia fué construida á fines del siglo XVII por la hermandad de la Santa *Vera Cruz*, que existia desde el siglo XIII en el convento de San Francisco.—Más adelante, en la misma calle del *Humilladero*, número 23, se encuentra el *hospital* ó iglesia de San Patricio de los *Irlandeses*, fundado hácia los años 1629 por los clérigos católicos emigrados de aquel reino á consecuencia de la revolucion inglesa, y ampliado despues como colegio, á semejanza de otros que existian en España, para los naturales de aquellos países.

Nuestra Señora de Gracia.

Los Irlandeses.

Hé aquí los únicos objetos algun tanto notables de aquel apartado distrito, de aquellas rectas calles entre las Vistillas y la de Toledo, denominadas de *San Buenaventura*, *de San Isidro*, *de las Aguas*, *del Oriente*, *del Luciente*, *del Mediodía*, *de la Paloma*, *de Calatrava* y otras; en cuyas casas, bajas y mezquinas unas, subdivididas otras en infinidad de viviendas por demas incómodas, hallan albergue millares de familias de artesanos, jornaleros, corredores, chalanes, vagos y hasta malhechores, que abundan, como en todos, en el pueblo bajo de Madrid; bastando decir que la modesta calle del *Aguila* encierra en sus 42 casas 1.294 habitantes, y la de la *Paloma* muy cerca de 1.000 en sólo 31 edificios. A pesar de esto, la espaciosidad regular de las calles y la ventilacion y altura de los sitios dan á este barrio cierto aspecto halagüeño y condiciones de alegría y salubridad.

La *plazuela de la Cebada*, formada en los principios

Plazuela de la Cebada.

del siglo XVI en tierras pertenecientes á la *encomienda de Moratalaz*, del Órden de Calatrava, segun se ve por escritura otorgada en 1536 por Rodrigo de Coalla, del consejo de Hacienda y del de Castilla (por quien aparece firmado el perdon que el Emperador dió á los comuneros) y por su mujer, que compraron un quiñon de tierras en dicho sitio, es un descampado irregular, más bien que una plaza pública, y desde su principio estuvo dedicada al comercio de granos, de tocino y de legumbres.—En el siglo pasado fué tambien muy famosa por celebrarse en ella las famosas *Ferias de Madrid*, y el paseo y bullicio consiguiente, de que áun hemos podido ser testigos en algunos años del presente, en que se han continuado en ella; pero á fines del siglo último adquirió esta plazuela más funesta celebridad por haberse trasladado á la misma las ejecuciones de las sentencias de muerte en horca ó garrote; á cuyo efecto se levantaba la víspera en el centro de ella el funesto patíbulo, y las campanas de las próximas iglesias de San Millan y Nuestra Señora de Gracia eran las encargadas de trasmitir con su lúgubre clamor á toda la poblacion de Madrid el instante supremo de los reos desdichados. Muchos grandes criminales expiaron en aquel sitio una serie de delitos comunes, y cuando, en este siglo principalmente, se inventó la nueva clasificacion de delitos políticos, muchas víctimas del encono de los partidos ó de la venganza del poder regaron con su sangre aquel funesto recinto; 1822, 1823 y 1830 son fechas muy marcadas en aquella plazuela. Los nombres de *Goifieu*, *Riego*, *Iglesias* y *Miyar* dicen bastante en acusacion de la intolerancia y animosidad de los políticos partidos (1).

Calle baja de Toledo.

La *calle baja de Toledo* (llamada en un principio de la

(1) Esta plaza, despejada de los cajones de venta, se ha convertido hoy en un magnífico mercado de hierro.

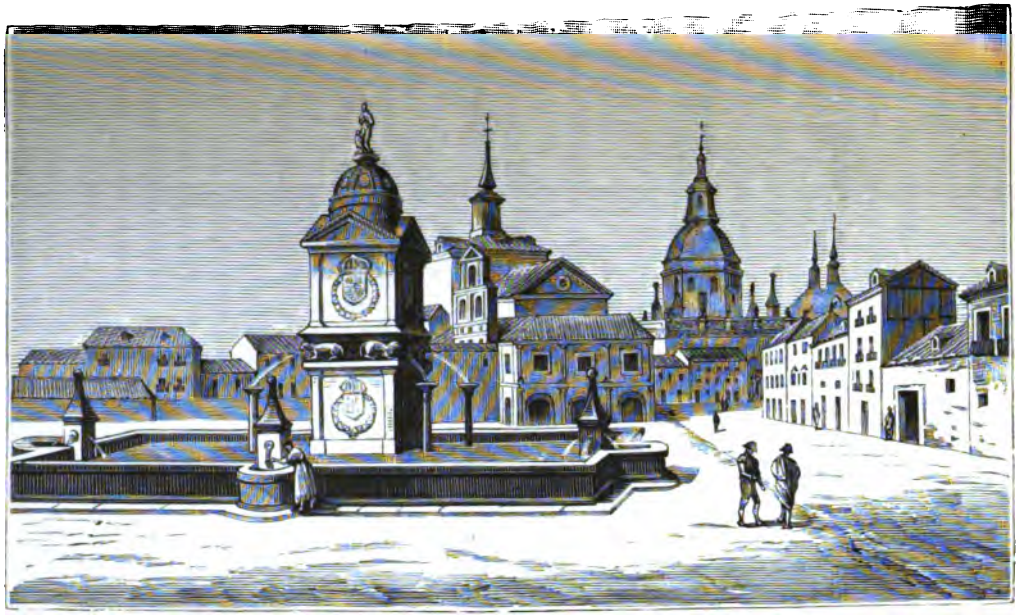

PLAZA DE LA CEBADA.

(Véase página 12.)

Mancebía, por hallarse ésta situada en una de sus casas, con entrada tambien por la del *Humilladero*) es sin duda alguna la más poblada y animada de Madrid, como que su caserío llega al número 143 por la acera izquierda y al 174 por la derecha, y su vecindario, segun los censos modernos, alcanza, si no excede, la cifra de 4.000 habitantes. Formado aquél principalmente de posadas y casas de vecindad y para oficios humildes, dicha poblacion fija se aumenta extraordinariamente con la accidental de los forasteros y trajineros que en crecido número acuden de contínuo á Madrid de todas las provincias del reino, y que con sus diversos trajes, acentos y modales marcan á esta famosa calle su fisonomía especial, y la hacen ser un compendio abreviado de la España.—De monumentos ó grandes objetos artísticos é históricos no se trate, porque ninguno se encuentra en ella, á ménos que no queramos calificar de tal (y pudiera serlo fúnebre del buen gusto) la desdichada fuente construida en el reinado anterior á la entrada de la calle de la *Arganzuela*.—Ninguna iglesia, ningun edificio público ni principal viene á interrumpir la continuada democracia de esta calle, y desde el principio de ella hasta el fin, está seguro el paseante de hallar por ambos lados despues de una posada una taberna, luégo una barbería, más allá un albardero junto á un herrador, y enfrente de un bodegon ó de una espartería.—Se nos olvidaba que á su extremidad la hallamos dignamente terminada á la izquierda por la *Casa Matadero*, útil aunque muy repugnante establecimiento, hoy muy mejorado con nuevas construcciones; y á la derecha por un principio de gran caseron, empezado á construir por la misma Villa, no sabemos con qué objeto, hace algunos años, y abandonado despues. Este edificio, conocido por la *Casa Pabellones*, fué un tiempo cedido á la Sociedad de Mejora de Cárceles para establecer en ella una casa de correc- Matadero.

cion, pero no llegó á verificarse.—Antes de llegar á la casa del Matadero, y á la esquina de la calle de los Cojos, estuvo tambien el piadoso *albergue de San Lorenzo*, en que se recogia por la ronda de *pan y huevo* á los pobres extraviados en las calles durante la noche, y se les daba aquella frugal colacion y un humilde lecho, por la hermandad fundada en 1598 por Pedro Cuenca. Hoy no existe ya ni la casa ni el albergue.

Albergue de San Lorenzo.

Esta calle, en fin, y sus traviesas, con su numerosa y heterogénea poblacion, su vitalidad y su energía, es á Madrid en tiempos de revueltas lo que el *faubourg Saint Antoine* á la ciudad de París, y su formidable aspecto de fosos y barricadas en 1854 y 1856 está demasiado presente á la memoria para que haya necesidad de recordarlo.

Puerta de Toledo.

La nueva *Puerta de Toledo*, que termina esta calle y da salida al camino real de Andalucía, sustituyó hace muchos años á la mezquina y antigua que habia un poco más arriba. Tuvo ésta orígen en tiempo de la dominacion francesa, en que se sentó la primera piedra, teniendo muy buen cuidado de encerrar bajo de ella, con la debida pompa, la correspondiente caja con las monedas de José Napoleon, los Calendarios, Guías y Constituciones á la sazon vigentes; pero salieron los franceses y su intruso gobierno, y en 1813 el Ayuntamiento *constitucional* de Madrid acordó continuar la obra, dedicándola á la memoria del triunfo obtenido contra aquellos mismos que la empezaron; y como era consiguiente, la operacion primera fué la de extraer la *intrusa cajita* con sus *intrusos* guías, monedas y calendarios, y colocar en su lugar otra flamante con la novísima *Constitucion* de Cádiz, y las medallas con la efigie de Fernando VII *el Deseado*.—Regresó éste al año siguiente de su cautiverio, y tuvo á bien anular con una plumada y *borrar de la serie del tiempo, como si no hubiesen existido jamas*, los seis años ante-

riores; y el ayuntamiento *perpétuo*, que volvia á abrazar su perpetuidad, creyó de su deber desembarazar los cimientos de aquella obra triunfal de la insegura base de la *llamada Constitucion*, y poner en su lugar el *Almanak*, el *Diario de Madrid*, la *Guía de Forasteros*, y no sabemos si el *Sarrabal* de Milan.—Todavía sufrieron aquellos subterráneos alguna otra visita municipal con ocasion de la nueva edicion de la susodicha Constitucion política en 1820, y luégo con los decretos anuladores de los *tres negros llamados años*, en 1823; pero, en fin, en 1827 se vió terminada aquella pesadísima mole, y pudo leerse en su cuerpo ático la inscripcion dedicatoria que decia: *A Fernando VII, el Deseado, padre de la patria, restituido á sus pueblos, exterminada la usurpacion francesa, el Ayuntamiento de Madrid consagró este monumento de fidelidad, de triunfo, de alegría.* Pero áun esta inscripcion desapareció á resultas de la revolucion de 1868.

II.

EL RASTRO Y LA INCLUSA.

Á la izquierda de la calle baja de Toledo, y entre ésta y la de *Embajadores*, se encierra el famoso distrito conocido por el *Rastro*, nombre significativo, segun el Diccionario de la Academia, del «lugar público donde se matan »las reses para el pueblo», en cuyo sentido lo usaron tambien Cervántes, Covarrubias y otros célebres hablistas. En los documentos oficiales de Madrid se dice tam-

bien el *Rastro de la Córte* para designar el territorio hasta donde alcanzaba la jurisdiccion de los alcaldes; pero la primera calificacion es, sin duda, la apropiada á este distrito, en que desde tiempos remotos estuvieron situados los mataderos, las tenerías ó fábricas de curtidos, como lo indican los nombres mismos de sus calles, *Rivera de Curtidores*, del *Carnero*, *Cabestreros*, de las *Velas*, etc., y la misma existencia hasta el dia de aquellas fábricas y oficios, á que se presta tambien por otro lado la misma localidad por sus condiciones materiales, mayor surtido de aguas, desniveles, ventilacion y amplitud. — Divide en dos trozos este extenso distrito la espaciosa vía que, comenzando con el título de *Plazuela del Rastro*, sigue con el de *Rivera de Curtidores* hasta las tapias de las casas y huertos que avecinan á la cerca de Madrid. Aquella celebérrima plazuela es el mercado central adonde van á parar todos los utensilios, muebles, ropas y cachivaches averiados por el tiempo, castigados por la fortuna, ó sustraidos por el ingenio á sus legítimos dueños. Allí es donde acuden á proveerse de los respectivos menesteres las clases desvalidas, los jornaleros y artesanos; á las miserables covachas de aquellos mauleros, cubiertas literalmente de retales de paño, de telas de todos colores; á los tinglados de los chamarileros, henchidos de herramientas, cerraduras, cazos, sartenes, velones, relojes, cadenas y otras baratijas; á los montones improvisados de libros, estampas y cuadros viejos, que cubren el pequeño espacio del pavimento que dejan los puestos fijos, asisten diariamente en busca de alguna *ganga* ó *chiripa* los aficionados veteranos, rebuscadores de antiguallas, arqueólogos y numismáticos de deshecho, bibliógrafos y coleccionistas de viejo; á los corredores, en fin, ambulantes, que circulan ó se deslizan difícil y misteriosamente entre todos aquellos grupos de marchantes y baratillos, es donde llama con

Plazuela del Rastro.

más ó ménos probable éxito todo aquel desdichado que en cualquier concurrencia se vió aliviado del peso de su bolsillo ó de su reloj; especie de *Córte de los Milagros*, de *lonja de contratacion* de los *tomadores del dos*, en donde se cotizan los efectos producidos por las *operaciones* del dia anterior; sumisos todos á la voz del *Monipodio* respectivo, quien, para investigar el paradero de una alhaja hallada ántes de perderse, suele preguntar con toda formalidad: — « *¿ Cuál de vosotros estuvo ayer de cuarenta horas ó de teatro? — Aquí* », responde el interpelado, con la alhaja en cuestion.

Rivera de Curtidores.

La espaciosa calle, continuacion de aquella plazuela, y denominada *Rivera de Curtidores*, sería áun más importante para ciertos comercios incómodos, aunque indispensables, de consumo que la ocupan, y para la circulacion de las carreterías que conducen las reses y sus despojos, las pieles, curtidos, etc., si á su mucha espaciosidad correspondiera su entrada por la calle de los Estudios de San Isidro; hoy, por fin, ya tiene salida directa al paseo de la Ronda desde el sitio llamado *Campillo del Mundo Nuevo*, circunstancia reclamada mucho tiempo habia para la salubridad y facilitar salida á aquella importante, aunque humilde, barriada. Para completar esta mejora es de absoluta necesidad que se facilite igualmente por la parte alta, desapareciendo por completo la manzana 71, que la obstruye, con lo cual se reformaria este barrio en términos convenientes, y se facilitaria tambien la comunicacion entre las calles de la *Arganzuela*, *Mira el Rio*, del *Rastro*, de los *Cojos*, del *Peñon* y otras, que bajan desde la de Toledo; y las de *Pasion*, de *Rodas*, de la *Huerta del Bayo*, de *Mira el Sol* y del *Casino*, que desembocan en la de Embajadores.

Los expresivos nombres ya citados de todas estas calles, su mezquino caserío, su gran desnivel, el descuido é

incuria de su pavimento y de su policía, revelan desde luégo el más infeliz y abandonado distrito de la villa.— Su pobre historia está consignada tambien en aquellos mismos nombres, en este propio destino, aspecto y condiciones, con que viene hasta hoy atravesando los siglos; pero no por esto deja de tener su importancia en la riqueza de la villa, por el gran número de fábricas de curtidos, de papel, velas, tahonas y otras; y, aunque lentamente, tambien va reformándose el antiguo caserío y desapareciendo las casas bajas y de reducidísimos espacios, para dar lugar á construcciones más importantes (1). No tiene tampoco ningun edificio público, ni más iglesia que la reducida casa y capilla provisional, adonde se retiraron los padres del convento de la Pasion, que fué derribado en tiempo de los franceses, y estaba situado entre la plazuela de *San Millan* y la calle de las *Maldonadas.*

Calle de Embajadores.

Pero la calle de *Embajadores*, que continúa la de los *Estudios* y de *San Dámaso*, hasta el portillo de aquel nombre, cuenta ya bastante caserío y edificios públicos de consideracion.— La iglesia y convento de *San Cayetano*, principal edificio religioso de aquel extenso distrito, y situada en el número 19 de dicha calle, con vuelta á la inmediata del *Oso*, es lástima ciertamente que se halle escondida en sitio tan extraviado y en una calle estrecha,

San Cayetano.

(1) En la calle de Santa Ana (entre la de la Ruda y del Rastro) existia hasta el año de 1851 (en que fué derribada para incorporarla con su inmediata) la casa de las *cinco tejas*, porque, en efecto, no tenia más que este número en su frente ó fachada; era señalada con el número 20 antiguo, 9 moderno, de la manzana 88, y se componia de *ciento treinta piés superficiales*, *con cinco y medio de fachada*; perteneció á las memorias de Maria Leon, en la parroquia de San Justo, y estaba arrendada en *catorce reales* al mes. Era sin disputa la casa más chica de Madrid.

donde no puede lucir su grandeza. Este hermoso templo, construido en principios del siglo pasado bajo la direccion de los célebres arquitectos D. José Churriguera y D. Pedro de Rivera (aunque con diseños venidos de Roma, segun D. Antonio Ponz), es suntuoso, despejado en su planta interior y magnífico en su fachada, aunque el abuso de adornos superfluos con que, siguiendo su escuela y gusto particular, quisieron recargarla los arquitectos directores haya dado lugar á las severas censuras de los críticos rigoristas, entre otros del mismo Ponz, que no hallaba otro arbitrio para *remediar* la suntuosa fachada de piedra que *picarla toda y dejarla lisa;* hasta este punto llegó el encono de los críticos á fines del siglo pasado. Esto no obstante (y á pesar de tan acerbas censuras y académicos anatemas), la iglesia de San Cayetano continúa figurando entre los más bellos templos de Madrid, y su magnífica fachada constituiria uno de sus más ricos ornamentos, á estar situada en punto conveniente, por ejemplo, en el que ocupaba el Buen Suceso ó la casa de Astraerena. — Este templo padeció un horroroso incendio hace algunos años, pero ya se halla restaurado. El convento, fundado en 1644 para casa de seglares de San Cayetano, estuvo ocupado últimamente por la comunidad de San Gil, y ha sido vendido despues de su extincion, aunque el templo continúa dedicado al culto (1). — Más abajo, en la misma calle de Embajadores, está el *colegio de niñas huérfanas*, llamado de la *Paz*, unido al piadoso establecimiento de la *Inclusa*, situado á la espalda, en la calle de Meson de Paredes, y de que hablarémos luégo. Este colegio está destinado á recibir y educar en él á las niñas expósitas en aquél, desde que cumplen la edad de siete años, y uno y otro esta-

Colegio de la Paz.

(1) Hoy está en él la parroquia de San Millan, que fué derribada en 1870.

blecimiento corren á cargo de una Junta de Señoras de la primera nobleza. Es una filantrópica y excelente institucion, fundada en 1679 por la señora doña Ana Fernandez de Córdoba, duquesa de Feria, y dirigida con notable acierto por la expresada Junta de Señoras.

Fábrica de cigarros.

Al terminar dicha calle de Embajadores, en la acera izquierda, se alza el extenso edificio construido en los últimos años del siglo pasado con destino á *fábrica de aguardientes y licores*, estancados entónces por la Real Hacienda, barajas, papel sellado y depósito de efectos plomizos, y hoy destinado á la de *Tabacos*, desde 1809, en que comenzó en él la elaboracion de cigarros y rapé, hasta el dia, en que cuenta más de cinco mil operarios, principalmente mujeres, con inmensos talleres, en que se labran al año sobre *dos millones de libras de cigarros*. Este considerable edificio, que ocupa una superficie de 101.406 piés, tiene su fachada principal á dicha calle en 428 piés de línea, 29 balcones y una decoracion séria y apropiada al objeto (1). Frente de este edificio, y terminando por su derecha la misma calle de Embajadores, está el precioso jardin llamado el *Casino de la Reina*, que mide nada ménos que la considerable extension de más de 13 fanegas de tierra, y en su centro tiene un lindísimo palacio, decorado con bellas pinturas al fresco y suntuoso adorno de muebles. Este magnífico jardin y mansion Real, una de las más preciadas curiosidades de Madrid, fué conocido en lo antiguo por la *Huerta del clérigo Bayo*, y adquirido por la villa de Madrid en 1816 para regalarlo á la reina *doña María Isabel de Braganza*. El principal ingreso á esta Real posesion por la parte de la Ronda consiste en una elegante portada de granito, decorada con dos columnas dóricas á cada lado, con remates y adornos corres-

El Casino.

(1) Esta fábrica sufrió un horroroso incendio en 1862.

pondientes y separados por una verja de hierro (1).—Entre esta posesion y la Fábrica de cigarros, dando frente á la citada calle de Embajadores, se alzaba el portillo del mismo nombre, moderno, de piedra y de regular construccion, derribado tambien inútilmente.— Sobre el orígen, en fin, del encumbrado nombre de esta calle, nada cierto podemos asegurar; únicamente consignarémos la tradicion de que en la epidemia que padeció Madrid, como gran parte del reino, en 1597, parece que se refugiaron en aquellos sitios los embajadores ó enviados de las potencias extranjeras, y desde entónces le fué aplicado este nombre, dejando el de *calle de la Dehesa de la Villa*, con que la vemos designada en los títulos antiguos de las casas.

La otra parte de este distrito, á la izquierda de la calle de Embajadores, y á que denominamos de la *Inclusa*, está cruzada por las calles paralelas del *Meson de Paredes* y de la *Comadre* hasta el Barranco de Embajadores, y de Este á Oeste por las tituladas de *Juanelo* (en que vivió el célebre ingeniero flamenco *Juanelo Turriano*, en tiempo del emperador Cárlos V) (2); la de la *Encomienda de Moratalaz*, de las *Dos Hermanas*, de los *Abades*, del *Oso*, de *Cabestreros*, del *Sombrerete*, del *Tribulete* y otras, todas bastante rectas, desahogadas y con un regular caserío, pero absolutamente desnudas para nosotros de interes artístico é histórico.

Únicamente en la principal, ó sea la del *Meson de Paredes* (en que estaba la casa del Conde del mismo título),

(1) En el Casino de la Reina se ha establecido, harto impropiamente, el magnífico *Museo arqueológico*, inaugurado en 1871.

(2) Tambien vivió en esta calle, y casa número 20 moderno, en los últimos años del siglo anterior, el insigne patricio don Gaspar Melchor de Jovellános, siendo consejero del de las Órdenes y ministro de Gracia y Justicia.

existe (como ya dijimos anteriormente), á su número 74, el precioso establecimiento de beneficencia titulado de la *Inclusa* (1), *casa de Expósitos*, cuya direccion corre á cargo de la Junta de Señoras, y es de tan alta importancia, que suelen ingresar en ella anualmente más de 1.600 criaturas, existiendo siempre, un año con otro, más de 4.000.

La Inclusa.

Esta excelente institucion tuvo principio en 1572 por la piadosa cofradía titulada de *Nuestra Señora de la Soledad*, sita en el convento de la Victoria (de que ya hicimos mencion cuando tratamos de los *Corrales* de comedias); tuvo primero su casa é iglesia en la Puerta del Sol, entre la calle de Preciados y del Cármen, segun se dijo tambien anteriormente; despues se trasladó á la del Soldado, en el edificio conocido por el nombre de *Galera Vieja*, que hoy no existe, y, ya entrado este siglo, vino á ocupar el edificio que hoy ocupa, y que, aunque no todo lo espacioso y bien dispuesto que requiere tan importante establecimiento, es, sin embargo, muy digno de ser visitado por su buena distribucion, organizacion y gobierno.

Algo más abajo, en la misma calle, ó más bien en una plazuela que se forma delante de él, está el *Colegio de San Fernando*, á cargo de los *padres Escolapios*, fundado en 1729, y colocado bajo la proteccion de la villa de Madrid en 1734, en el cual reciben la instruccion primaria gratuitamente unos 2.000 niños, y ademas se admiten alumnos internos, que pagan una pension diaria, y para los cuales hay cátedras de Gramática, Latinidad, Historia, Geografía, Matemáticas, etc.—El templo propio de esta casa es uno de los más bellos de Madrid, por su planta, que

Escuela Pía.

(1) Este nombre le fué vulgarmente dado por corrupcion, y á causa de una imágen de Nuestra Señora que se conserva en su capilla y que trajo un soldado de Enkuissen, ciudad de Holanda.

consiste en una ámplia rotonda precedida de un espacio cuadrangular, que hace veces de nave, y cubierta por una hermosa cúpula, que sobresale notablemente entre todas las de Madrid. Fué construido por el hermano Miguel Escribano, y terminado en 1791, y la bella coleccion de esculturas que decoran sus altares, obras todas de los artistas modernos, llama justamente la atencion de los inteligentes. — Algo más arriba, frente de la fuente y calle de *Cabestreros*, se ha habilitado la casa número 39 para convento de las monjas de *Santa Catalina de Sena*, que ántes estuvo donde hoy las casas nuevas frente al palacio del Congreso, y fué demolido por los franceses (1).

En las demas calles de este distrito, muy poco ó nada merece mencion; únicamente dirémos que la contigua, llamada de la *Comadre*, y anteriormente de la *Comadre de Granada*, que corre paralela á la del *Meson de Paredes* hasta el barranco de Embajadores, es una de las más pobladas de Madrid, como que cuenta más de 3.000 habitantes, y la numeracion de sus casas, la mayor parte bajas y humildes hasta hace pocos años, alcanza al 95. — Todas estas calles y sus travesías, especialmente á la parte baja, están habitadas por jornaleros, artesanos y dependientes de la Fábrica de Tabacos y otras, y la ya indicada de la *Comadre* se ha distinguido siempre por la animacion de su vecindario, del que (si hemos de creer á un viajero inglés contemporáneo, muy inteligente en esta materia) (2), forma una buena parte la raza trashumante de los *gitanos*. — Otras calles más altas de este distrito, y que desembocan en la nueva plaza del *Progreso*, como la de la

(1) Á esta modesta casa ha sida trasladada la comunidad de religiosas de Santo Domingo el Real, cuando el bárbaro derribo de su convento en 1870.

(2) Georges Borrow, *The Biblia in Spain.*

Espada, de *Jesus y María*, y las mismas del *Meson de Paredes* y de la *Comadre*, han mejorado mucho su caserío en estos últimos años, en términos que muy pronto perderán por completo el humilde aspecto y mezquinas proporciones que hasta aquí las afrentaban.

Al extremo de la ántes conocida por calle de la *Hoz Baja*, y entre el portillo de Valencia y el de Embajadores, se extiende el erial inmenso conocido por el *Barranco de Embajadores*, sitio indebidamente abandonado, y que debe regularizarse por la Villa, plantando en él un paseo que sirva de desahogo y salida á las calles del *Meson de Paredes*, del *Espino*, de la *Comadre* y demas de aquella populosa barriada, quedando todavía espacio, por su forma irregular, para construir un ámplio *mercado de caballerías*, donde pueda celebrarse sin peligro el que se tiene todos los juéves en el mismo sitio (1).—Para ambos objetos fué solicitado este terreno, en 1847, á nombre del Ayuntamiento; pero el Gobierno, á quien corresponde por amortizacion, no tuvo á bien acceder á ello, y así permanece sin utilidad de nadie, ántes con detrimento de la salubridad, comodidad y ornato de aquella parte de la poblacion.

(1) Ya no se celebra allí.

III.

EL LAVAPIÉS.

Entramos en pleno distrito de *Lavapiés* ó del *Avapiés*, como antiguamente solia escribirse, sin que acertemos á explicar la etimología de este nombre con la candidez del buen D. Nicolas Fernandez de Moratin (1), porque con ambos títulos viene emblematizando hace tres siglos á la poblacion indígena matritense en el último término de la escala social.—No nos meterémos en eruditas y empalagosas investigaciones para buscar en tales ó cuales razas el orígen de esta parte del pueblo bajo de Madrid, apellidado la *Manolería*, que tiene su asiento principal en el famoso cuartel de Lavapiés, aunque rebosando tambien á los inmediatos de la Inclusa, el Rastro y las Vistillas. —Para nosotros es evidente que el tipo del *Manolo* se fué formando espontáneamente con la poblacion propia de nuestra villa y la agregacion de los infinitos advenedizos que de todos los puntos del reino acudieron á ella desde el principo *á buscar fortuna*. Entre los que vinieron guiados de próspera estrella y cambiaron luégo sus humildes trajes y groseros modales por los brillantes uniformes y el estudiado idioma de la córte, vinieron

La Manolería.

(1) «Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan el Austro, donde *lavan*
Los *piés* el agua de árboles profundos.»

tambien, aunque con más modestas pretensiones, los alegres habitadores de *Triana*, *Macarena y el Compas* de Sevilla, los de las *Huertas* de Murcia y de Valencia, de la *Mantería* de Valladolid, de los *Percheles y las islas de Riaran* de Málaga, del *Azoguejo* de Segovia, de la *Olivera* de Valencia, de las *Tendillas* de Granada, del *Potro* de Córdoba, y las *Ventillas* de Toledo, y demas sitios célebres del *mapa picaresco de España*, trazado por la pluma del inmortal autor del QUIJOTE; todos los cuales, mezclándose naturalmente con las clases más humildes de nuestra poblacion matritense, adoctrinándola con su ingenio y travesura, despertando su natural sagacidad, su desenfado y arrogancia, fueron parte á formar en los *Manolos* madrileños un carácter marcado, un tipo original y especialísimo, aunque compuesto de la gracia y de la jactancia andaluzas, de la viveza valenciana y de la seriedad y entonamiento castellanos.

Cuando, á mediados del siglo XVI, se verificó, casi simultáneamente con la venida de la córte, la tercera ampliacion de Madrid, ya existia numeroso caserío más allá de la cerca que, segun dijimos, corria desde la puerta de *Anton Martin* hasta la calle de Toledo, y aquellos sitios costaneros y despejados por donde ahora corren las calles de *Jesus y María*, de *Lavapiés*, del *Olivar*, del *Ave María* y sus traviesas, eran ya célebres por sus afamados ventorrillos, tabernas y bodegones, entre los cuales sobresalia el nombrado de *Manuela*, sito en el *Campillo* (hoy calle) que conserva su nombre, y los altillos y rellanos de *Buena Vista*, de las *Damas* y *Primavera*, que eran los puntos adonde acudian á solazarse los menestrales madrileños, como ahora al nuevo arrabal de *Chamberí*.—Con el trascurso del tiempo y el aumento de la poblacion fué agrupándose el caserío y formando dichas calles y sus traviesas, tales como las de la *Cabe-*

za (1), del *Calvario*, del *Olmo*, de los *Ministriles*, de los *Tres Peces*, de la *Esperanza*, de *Zurita*, del *Salitre* y de la *Fe*.

Calle Real de Lavapiés y otras.

Artéria principal de todas ellas, y centro de este bullicioso distrito, la calle de *Lavapiés* (que, como la del Barquillo, tuvo el privilegio de apellidarse *Real*) arranca de la extremidad de la de la Magdalena, y estrecha al principio, aunque siempre desigual y costanera, va ensanchando despues y adquiriendo grande importancia, como rio creciente y majestuoso, con la incorporacion de la de Jesus y María primero, á la plazoleta del *Campillo de Manuela*, y luégo con las del Olivar y del Ave María en la famosa *plazuela de Lavapiés*, que es la *Puerta del Sol* de aquel distrito, ingreso y corazon de todas aquellas y otras calles, hasta que, cambiando su nombre por el de *Valencia*, llega al portillo mencionado del mismo título, y ántes de *Lavapiés*.—Los expresivos nombres de todas éstas, que quedan ya apuntados, revelan bien á las claras su humilde historia ó sus condiciones materiales.—La del *Ave María* recibió este nombre del *Beato Simon de Rojas*, que parece hizo expulsar de ella á las prostitutas que la ocupaban, y por eso se llamó tambien de *San Simon* una de las contiguas. La del *Calvario* debió apellidarse así porque existia un *Via Crucis* en aquel sitio, en direccion á Atocha, y merece justamente este nombre por el horrible desnivel de su suelo; la de la *Escuadra*, por su forma en esta figura; las del *Olmo*, del *Olivar*, de la *Rosa* y otras, por los plantíos y huertas en que fueron trazadas; la del *Salitre*, por su inmediacion á las tierras y fábrica

(1) En la casa número 16 de esta calle estaba la cárcel eclesiástica ó de la *Corona*, y en ella fué asesinado por el populacho, en la tarde del 4 de Mayo de 1821, el desdichado D. Matías Vinuesa, antiguo cura de *Tamajon*, preso en ella por los planes contrarevolucionarios que se le atribuyeron.

del mismo (adonde se ha trasladado la Aduana), y así las demas, sin que en ninguna de ellas exista edificio, monumento ni recuerdo histórico de importancia que decore ó enaltezca aquella humilde barriada.

Hospital de San Pedro de presbíteros naturales de Madrid.

En la calle llamada de la *Torrecilla del Leal* existe únicamente la casa é iglesia de la venerable Congregacion de *San Pedro de Presbíteros naturales de Madrid*, fundada por el venerable licenciado Jerónimo Quintana, autor de la *Historia* de esta villa, y muy célebre por su filantrópica piedad y por haber pertenecido á ella insignes escritores como Lope de Vega, Calderon de la Barca (que la nombró su heredera) (1), Solís, Montalban y otros.— Al extremo de la calle de la *Fe*, que va desde la plazuela de Lavapiés hasta la calle del Salitre, se alza la parroquia de *San Lorenzo*, que fué anejo de San Sebastian desde 1662, en que se construyó, y hoy es parroquia independiente, y acaso la más poblada de Madrid, pues comprende 6.624 vecinos y 24.998 feligreses. Este templo sufrió un horroroso incendio el dia 16 de Junio de 1851, habiendo sido reparado luégo con las limosnas de los feligreses. En las calles de *Zurita*, los *Tres Peces*, la *Esperanza* y demas contiguas nada tenemos que recordar.

Parroquia de San Lorenzo.

Á estas nuevas barriadas, apartadas y humildes, debieron naturalmente refluir las clases más desvalidas de la poblacion cuando, creciendo ésta en número é importancia, rebasó las antiguas cercas y cubrió de edificios costosos las calles y términos de la villa. Formóse, pues, la natural division de barrios *altos y bajos* (2), y ocupan-

Los barrios bajos.

(1) En el año pasado de 1880 han sido trasladadas á este pequeño templo las cenizas de aquel insigne ingenio, que estaban depositadas en el cementerio de San Nicolas.

(2) Aunque posteriormente los de *Maravillas* y *Barquillo*,

do los primeros los empleados de la córte y las clases acomodadas, tocaron naturalmente los segundos á los jornaleros menestrales; aquéllos, renovándose contínuamente con los favores del poder y de la fortuna, con la inmigracion constante de forasteros, y con el trasiego de los propios en viajes y comisiones, modificaron infinitamente su carácter y tipo primitivo, perdieron el colorido local, y de la reunion de aquellos matices, adaptados de tan diferentes orígenes y fundidos en el crisol de la córte, vino á formarse otro especial, y por cierto bien interesante, que es el del *habitante de Madrid;* pero los signos característicos del *madrileño* (especialmente en la parte ménos culta de la poblacion) que pudieron escapar al roce contínuo de los otros pueblos y á las tendencias, intrigas y favores cortesanos, han llegado hasta nosotros trasmitidos de generacion en generacion en los habitadores de los barrios *bajos.*—El trascurso del tiempo, los sucesos históricos y políticos, y la alteracion consiguiente de las costumbres, han podido ciertamente modificar las condiciones de aquel carácter primitivo; pero aplicando á su análisis un estudio concienzudo, y haciendo abstraccion de los accesorios, es fácil descubrir, al traves de ellos, el tipo original del madrileño arrogante y leal, temerario é indolente, sarcástico y hasta agresivo contra el poder, desdeñoso de la fortuna y de la desgracia, mezcla del fatalismo árabe, del orgullo, del valor y de la inercia castellanas.

Este pueblo bajo madrileño, que tanta parte tomó en las revueltas políticas de los pasados siglos; que defendió

y otros, en la parte alta de la poblacion, compartieron con los demas el albergue de estas clases y fueron comprendidos en la misma categoría, la parte del vecindario conocida por la *manoleria* prefirió siempre los bajos de *Lavapiés*, *Rastro*, *Inclusa* y *Embajadores*, así como los *chisperos* aquellos altos.

tenazmente la causa de su legítimo rey D. Pedro de Castilla contra el dichoso D. Enrique, y más tarde, la legitimidad dudosa de la desdichada doña Juana la *Beltraneja* contra la misma princesa doña Isabel; que negó los tributos y alzó barricadas, en union con los comuneros de Castilla, contra las huestes del poderoso Emperador, quedó como amortiguado, y áun pudiera decirse que habia cambiado del todo, cuando, halagado por la fortuna, vió fijarse en medio de él la opulenta córte castellana, y se convirtió durante siglo y medio en sumiso y obediente súbdito de los monarcas de la austriaca dinastía; pero durante la minoría del desdichado Cárlos II y el gobierno impopular de la Reina madre, aparece ya el pueblo madrileño tomando una parte activa en las turbulencias políticas ocasionadas por la privanza del jesuita Nithard, y más adelante, del osado Valenzuela; persigue á ambos con su reprobacion, con su censura, con sus sátiras y con su fuerza material, hasta que los obliga á abandonar el puesto y huir del encono popular. Luégo, en los últimos dias del reinado miserable del mismo Cárlos, se presenta de nuevo, terrible y osado, á las puertas de su Real Alcázar, en 1699, con pretexto de la carestía del pan, á pedir, ó más bien ordenar, al Monarca *que despierte de su prolongado letargo*, y no depone las armas hasta que recibe sus seguridades y obliga á la fuga al Ministro, Conde de Oropesa.

En principios del siglo pasado, y durante la famosa guerra de sucesion, notoria es la parte tan activa que tomó el pueblo propio madrileño, y las muestras tan ostentosas que dió de su simpatía hácia la persona de Felipe de Borbon y contra las huestes del Archiduque en los breves dias que éstas le ocuparon; en que no hubo género de asechanzas, de desmanes y alevosías que no pusiera en juego contra los desgraciados tudescos, los cuales

(segun el Marqués de San Felipe, historiador de aquella guerra) pagaron bien caros los funestos favores de las mujeres de la plebe madrileña.

Adelantada ya la segunda mitad del siglo, todavía el fiero madrileño ostentó un dia toda la arrogancia de sus antecesores, defendiendo sus *capas y chambergos*, fusilando las ventanas del ministro Esquilache, persiguiendo á las tropas extranjeras y marchando osado, en numerosa turba á las órdenes del calesero *Bernardo*, hasta el mismo palacio y Real cámara de Aranjuez, á imponer condiciones de potencia á potencia al mismo monarca, el gran Cárlos III.—Durante casi medio siglo durmió, al parecer, tranquilo el impertérrito pueblo de Madrid; pero el 19 de Marzo de 1808, rugiendo de nuevo terrible y vengador contra el poder y la osadía de un nuevo y más arrogante favorito, se presentó en los mismos sitios y con el mismo imponente aparato que en 1766 (1), y comenzó á repetir el drama, que fué á terminar, como aquél, á las orillas del Tajo.

En aquel famoso año, clásico para toda la nacion española, y especialmente para el pueblo madrileño, hay tres fechas eternas, que jamas podrán borrarse de sus anales: 19 DE MARZO; 2 DE MAYO, Y 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE.

En la primera consiguió derrocar el ídolo del poderoso valido, que arrastró en su caida al Monarca débil y apocado; en la segunda desafió y abatió, aunque á costa de un cruento sacrificio, el orgullo y arrogancia de las huestes del dominador de Europa; en la tercera, en fin, se atrevió á resistir á éste en persona y al frente de sus ejérci-

(1) Ya hicimos notar la coincidencia de que el ministro Esquilache vivia en la calle de las Infantas y *casa de las Siete Chimeneas*, y el Príncipe de la Paz en la otra esquina á la calle del *Barquillo*.

tos, oponiéndole sus débiles tapias y la fortaleza y temeridad de sus pechos.—El pueblo de Madrid, que, subyugado y encadenado al carro del usurpador, sufrió durante cinco años los efectos de su ira, los rigores del hambre y de la miseria, no perdió por eso su carácter desdeñoso y arrogante, y valiéndose de las armas del sarcasmo y la ironía, se mofaba del intruso rey y de su gobierno, le escarnecia públicamente en las ocasiones más solemnes (1), y moria á manos del hambre espantosa de 1812, sin querer recibir el menor auxilio de sus enemigos, ni perder un momento su dignidad, su agresivo carácter y audacia.

El Manolo. Pero volviendo al tipo especial del *Manolo* de Madrid, segun nos le dejó pintado *Goya* en sus *caprichos*, y en sus deliciosos *sainetes* el picaresco *D. Ramon de la Cruz*, debemos consignar que ha venido sufriendo constantes y sucesivas modificaciones en sus costumbres, modales y trajes; sus oficios más favoritos continúan siendo, como en el siglo pasado, los de zapatero, tabernero, carnicero, calesero y tratantes en hierro, trapo, papel, sebo y pieles, que constituian, hasta hace pocos años, los gremios de *traperos, chisperos, corredores de la cuatropea*, y otros; ha abandonado la coleta y redecilla, el calzon y el chupetin, el capote de mangas y el sombrero apuntado, con que

(1) Entre los infinitos rasgos que la tradicion nos ha conservado, significativos de esta actitud del pueblo bajo de Madrid respecto á José Napoleon y su gobierno, no queremos privar á nuestros lectores de un *pasquin* que apareció simultáneamente en las esquinas de Madrid con la alocucion ó proclama del nuevo monarca; si bien los términos demasiado libres en que está concebido nos hicieron titubear en estamparlo: decia, pues, así:

«En la plaza hay un cartel
Que nos dice en castellano
Que José, rey italiano,
Roba á España su dosel;
Y al leer este cartel,
Dijo una maja á su majo:
—*Manolo*, pon ahí abajo
Que me C..... en esa ley,
Porque acá queremos rey
Que sepa decir C....!»

nos le pintan á principios de este siglo; su traje actual, modificado con la imitacion de los de Andalucía y de las clases más elevadas, consiste generalmente en chaquetita estrecha y corta, con multitud de botoncitos; chaleco abierto y con igual botonadura, pero sin echar más que el primero; camisa bordada, doblado el cuello y recogido con un pañolito de color saliente, asido con una sortija al pecho; faja encarnada ó amarilla; pantalon ancho por abajo; media blanca y zapato corto y ajustado. El sombrero redondo y alto, terso y reluciente, ha sido trocado por el sombrerito *calañes;* pero la varita en la mano y la terrible navaja á la cintura son prendas de que no se ha desprendido todavía ningun *manolo.*

Este nombre, á nuestro entender, no tiene otra antigüedad ni orígen que el propio con que quiso ataviar al famoso personaje de su burlesca *tragedia para reir y sainete para llorar* el ya dicho D. Ramon de la Cruz; pues en ninguna obra anterior de los escritores de costumbres y novelas, tales como Castillo, Zabaleta, Torres y otros, hallamos designadas con este nombre á los habitantes de aquellos barrios de Madrid.

En cuanto á la *Manola*, precioso y clásico tipo que va desapareciendo á nuestra vista, y cuyo donaire, gracia y desenfado son proverbiales en toda España, ¿quién no conoce el campanudo y guarnecido guardapiés, la nacarada media, el breve zapato, la desprendida mantilla de tira y la artificiosa trenza de Paca la *Salada*, Geroma la *Castañera*, Manola la *Ribeteadora*, Pepa la *Naranjera*, y Maruja y Damiana y Ruperta, floreras, rabaneras ú oficialas de la fábrica de cigarros? ¿Quién no sabe de memoria sus dichos gráficos, sus epigramas naturales, su proverbial fiereza y arrogancia? ¿Quién no ve con sentimiento confundirse este gracioso tipo en el otro repugnante de la mujer mundana, que, en su deseo de parecer bien, ha que- La Manola.

rido parodiar la gracia, traje y modales peculiares de la *Manola?*

El carácter altivo é independiente de estas clases en ambos sexos, su animosidad contra todo lo extranjero ó sus recuerdos, su indómita arrogancia y su escasa instruccion, unido todo á los vicios y disipacion propios de las grandes poblaciones, han hecho que hasta hace pocos años esta parte del vecindario de nuestra villa, estos barrios del *Lavapiés*, del *Salitre*, *Tres Peces*, *Inclusa*, el *Rastro* y *Embajadores* fuesen como una poblacion aparte, aislada, hostil y terrible para el resto de ella; pero las vicisitudes políticas por que hemos pasado en lo que va de siglo, y en que tanta y tan apasionada parte ha tomado en todas ocasiones el pueblo bajo de Madrid, le fueron adversas en general, y castigando duramente sus pasiones, sus excesos, sus demasías y exageraciones de 1814, 1820, 1823, 1834, 1843, 1854 y 1856, le han debido dar á conocer, bien á su costa, que hay en la sociedad otra fuerza mayor que la fuerza numérica, y que han pasado los tiempos de los *ignos y lairones, de las pititas realistas y de los trágalas revolucionarios.*

De esperar es que, mejorándose constantemente la instruccion, y aumentada la vigilancia del Gobierno; creciendo en ellos el amor al trabajo y á los goces más halagüeños de la sociedad culta, y extendiéndose tambien en aquellos barrios extremos una parte de la poblacion más acomodada, con el aumento y mejora del caserío, la entrada en ellos no vuelva á ofrecer, como ántes, un valladar impenetrable á las personas decentes. Ya no choca, en efecto, en ellos, el ruido de los coches, ni son perseguidas las señoras con *gorro*, ni los hombres con *futraque* ó *levosa*, ni los chicos de tierna edad aparecen ya en cueros ó en camisa; ántes bien se recogen en las benéficas aulas de las *Escuelas Pías* y *Salas de Asilo* de las calles del Es-

pino, de Atocha ó de la Fábrica de cigarros; las manolas no serpentean ya todo el dia con sus trajes ondulantes y campanudos (excepto aquella parte proporcional dedicada al vicio y á la prostitucion); asisten á trabajar modesta y silenciosamente hasta en número de 5.000 en aquella fábrica ó en los particulares obradores de zapatería, sastrería y otros; los manolos son tambien artesanos ó mercaderes ambulantes, y han tomado el gusto á una ganancia legítima y segura, si bien no curados enteramente de la excesiva aficion á los toros y á la taberna; y preciso es confesar (á despecho de los encomiadores de todo lo antiguo) que el pueblo bajo de Madrid, entrando sin réplica en el sorteo para la quinta (de que ántes estaba exceptuado), pagando su patente industrial y su habitacion al casero (obligaciones ambas de que ántes se exceptuaba él), trocando, para ir á los toros, el antiguo y estrepitoso *calesin* por el *ómnibus* comunista, las *seguidillas* por la *polka*, la bandurria y el pandero por la orquesta militar ó el organillo aleman, y asistiendo frecuentemente á la Zarzuela y á la Opera, al Circo Ecuestre y al ferro-carril de Aranjuez, si ha perdido la fisonomía local, excepcional y tal vez poética que fotografió D. Ramon de la Cruz en sus admirables farsas de *La Casa de Tócame Roque*, *El Manolo*, *Las Castañeras picadas*, *La Venganza del Zurdillo*, ha ganado, y mucho, en moralidad, en instruccion y en bienestar, y bajo todos aspectos ese distrito, especialmente en sus calles principales del Lavapiés, Olivar, Ave María, el Olmo y la Cabeza, pueden sostener actualmente el parangon con los demas de Madrid.

La ancha y espaciosa calle de *Santa Isabel* por su izquierda y las demas traviesas entre ésta y la de Atocha, aunque pertenecen al mismo distrito, están ya de antiguo formadas de buen caserío y habitadas por clases pudientes. Calle de Santa Isabel.

En la primera de ellas hay que notar la moderna casa-

Palacio de los duques de Fernan-Nuñez.

palacio de los condes de Cerbellon, duques de Fernan-Nuñez, y al extremo de ella el suntuoso monasterio de religiosas de *Santa Isabel*, fundado en 1589 en la calle del Príncipe, hasta que la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, las trasladó en 1610 á este sitio, en donde estuvo la casa de campo del célebre secretario de Felipe II, Antonio Perez. La iglesia, terminada en 1665, es muy buena y decorada con apreciables pinturas. Unido á este convento está el *colegio de niñas*, fundado en 1595 por Felipe II con la denominacion de *Casa-recogimiento de Santa Isabel*, cuyo patronato corresponde siempre á los reyes de España, y en el que se admiten tambien y educan colegialas pensionistas. Termina esta calle y distrito con las accesorias del nuevo edificio de la *Facultad de Medicina* y el inmenso *Hospital General*, cuyos frentes dan ya á la calle de *Atocha*, que habrá de ocuparnos en el próximo paseo.

Colegio de Santa Isabel.

IV.

EL HOSPITAL Y LAS HUERTAS.

El importante trozo de la nueva poblacion comprendido entre las calles baja de Atocha, del Leon y del Prado, que vino á incorporarse al antiguo Madrid ya mediado el siglo XVI, encierra muchos objetos dignos, muchos establecimientos religiosos y benéficos, muchos interesantes y poéticos recuerdos, que merecen ser aquí consignados.

Plazuela de Anton Martin.

La plazuela de *Anton Martin*, en cuyo sitio estaba la puerta llamada de *Vallecas* (que se abrió cuando la incor-

poracion de los arrabales á la nueva villa), por su situacion central respecto de las diversas calles nuevas que allí se fueron formando, vino á convertirse en una especie de *carrefour* ó encrucijada muy semejante á la Puerta del Sol, á la plazuela de Santo Domingo ó la de Lavapiés; y aunque continuacion y principio de ambos trozos alto y bajo de la calle de *Atocha*, recibió el nombre especial de *Plazuela de Anton Martin*, por el venerable hermano de este nombre, compañero y discípulo de San Juan de Dios, que por entónces (en 1552) fundó en aquel sitio, á la sazon extramuros de la villa, el famoso *hospital* para enfermos de mal venéreo, que áun se conserva, servido por los religiosos de la misma Órden hospitalaria, y es considerado como uno de los generales que corren á cargo del ramo de Beneficencia. Es establecimiento muy importante y bien servido, y su iglesia, construida á mediados del siglo XVII, y reedificada en el último, es de buena forma, y encierra notables esculturas modernas, entre otras los dos pasos del *Ecce-homo* y los *Azotes*, que salen en la procesion del Viérnes Santo.

Hospital de San Juan de Dios.

Casi enfrente de esta casa religiosa, y en la misma plazuela de Anton Martin, está el otro hospital é iglesia llamada de *Monserrat*, para los naturales de la antigua corona de Aragon, fundado primero, en 1616, en una casa de campo sita en el barrio de Lavapiés (donde ahora están las escuelas pías de San Fernando), que cedió para ello don Gaspar Pons, y fué trasladado al sitio que hoy ocupa, en 1652, bajo el patrocinio del Rey y del Consejo de Aragon. La iglesia construida entónces es buena y tiene dos hermosas capillas, dedicada una á *Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, y otra á la de los *Desamparados de Valencia*, servidas por sus respectivas cofradías de naturales de aquellos reinos; y á los mismos está destinado el hospital, que en el dia creemos tenga escaso uso.

Hospital de Monserrat.

En este hospital (aunque sin duda en el sitio primitivo de Lavapiés) fué sepultado de limosna, en 28 de Julio de 1631, el distinguido autor dramático *D. Guillen de Castro*, caballero del hábito de Santiago, cuya agitada vida, altivez y travesura le hicieron descuidar los intereses materiales y condujeron á espirar en las camas de aquel asilo, á pesar de su extraordinaria y merecida fama como poeta, y de contar con la proteccion y amistad de los magnates y de los esclarecidos ingenios de su época (1).

Fuente de Anton Martin.

Alzábase en medio de esta plazuela la caprichosa fuente construida á principios del siglo pasado por el arquitecto D. Pedro Rivera, que habia quedado, juntamente con la portada del Hospicio, como tipo ó emblema del gusto *churrigueresco*, y que como tal, y página del arte (aunque en una de sus más lastimosas aberraciones), merecia ser conservada con mayor razon que otros monumentos posteriores de igual clase, y que más que como páginas del arte pueden ser considerados como otros tantos borrones echados en él; pero á nuestros ediles de estos últimos años pareció conveniente quitar aquel estorbo, y ha sido al fin derribada.

Calle de Atocha.

La calle de *Atocha*, despues de la plazuela, continúa por el camino y *humilladero* que conducia á aquel antiquísimo y venerando santuario, y en el cual habia várias ermitas, dedicadas á *San Cebrian*, *San Sebastian*, *Santa Catalina*, *San Juan Evangelista*, *Santa Polonia*, hácia los sitios donde hoy corren las calles de estos nombres, y más adelante el Santo Cristo de la *Oliva* y *San Blas*, cerca de Atocha.—Los principales edificios de esta calle continuaron siendo siempre hospitales y recogimientos, y

(1) *El comendador Vich*, en sus *Efemérides*, dice: «Murió »Castro (D. Guillen) en Ma»drid, lúnes 28 de Junio de »1631, de edad de 62 años, y »tan pobre, que de limosna lo »enterraron en el hospital de la »Corona de Aragon.»

áun hoy se conservan varios de ellos, que vamos á señalar.

En la acera izquierda, y casa número 117 moderno, se colocó en 1609 un recogimiento de niños y niñas huérfanos, llamado de *Nuestra Señora de los Desamparados*, que existia anteriormente en Santa Isabel, labrándose entónces, de órden del Rey, la casa é iglesia que hoy tienen, y destinándose en ella una habitacion para mujeres enfermas é impedidas, llamadas vulgarmente las *carracas*, y otra para casa de *maternidad*. Tambien estaba unida á él la reclusion de mujeres á quienes sus parientes hacian retirar, y era conocida por la de *San Nicolas de Bari*. Hoy se halla destinada esta casa á *Hospital de hombres incurables*, bajo el título de *Nuestra Señora del Cármen*, fundado en 10 de Octubre de 1852.—Inmediato á este edificio, en el número 115 de la misma acera, está el *Beaterio de hermanas de la Órden Tercera*, llamado de *San José*, y en él quedó establecida, en 1837, la primera *sala de asilo ó escuela de párvulos*, fundada por la *Sociedad filantrópica para propagar y mejorar la educacion del pueblo*.— Casi enfrente de esta casa, esquina á la calle de San Eugenio, en la que despues ocuparon las oficinas de la Junta de Beneficencia, y hoy está un recogimiento de mujeres, fundado por la señora Vizcondesa de Jorbalan, estaba ántes el *hospital de convalecientes*, reunido en nuestros dias al general. — Bastante más abajo, en la acera opuesta, frente ya al Hospital general, se hallaba el convento de *clérigos agonizantes*, bajo la advocacion de *Santa Rosalía*, fundado por el Marqués de Santiago, en 1720, que quedó suprimido como todos los de regulares, y demolido despues, fué construida en su lugar una casa particular.

Los Desamparados y hospital de Incurables.

Beaterio de San José y escuela de párvulos.

Recogimiento.

Agonizantes.

Termina esta hermosa calle el inmenso edificio moderno del *Hospital general*, en que han venido á refundirse todos ó casi todos los particulares, antiguos y modernos, que existian en Madrid.

Hospital general.

El orígen de aquéllos, ó más bien, la primera reunion en uno comun de los diversos que con distintas denominaciones existian desde muy antiguo en Madrid, fué disposicion del rey D. Felipe II, y tuvo efecto por los años de 1581, colocándolos entónces en el edificio situado entre la calle del Prado y Carrera de San Jerónimo, que fué despues *convento de Santa Catalina*, y hoy, derribado, ha sido sustituido por las casas del mismo nombre.—A él vinieron á reunirse el del *Campo del Rey;* el de *San Gines;* el del *Amor de Dios*, en la misma calle; el de la *Pasion*, cerca de San Millan; el de *Convalecientes*, de la calle Ancha de San Bernardo; el de la *Paz*, en la calle del mismo nombre, y otros; pero á pocos años de verificada esta reunion, y habiéndose hecho sentir necesariamente la incapacidad de aquel edificio, se trasladó el *Hospital general* al sitio en que hoy se encuentra, donde se hallaba establecido un *Albergue* para los mendigos, que habilitado en la forma conveniente, pasó á ser hospital general (de hombres), y ocuparon los enfermos en 1603; pocos años despues se fabricó, tambien contiguo, un edificio para hospital de la *Pasion* (de mujeres) en las casas que habian sido de D. Luis Gaitan de Ayala, y ambos *hospitales generales*, con la proteccion de los reyes y la especial del Consejo de Castilla, y sostenidos con las subvenciones y arbitrios concedidos sobre las representaciones de comedias, impuestos municipales y rurales, y con las limosnas y mandas piadosas, siguieron en cierto estado de prosperidad, hasta que en principios del siglo pasado, en tiempo de las guerras de sucesion, vinieron á una espantosa decadencia; pero la magnanimidad del rey don Fernando el VI consiguió levantar de su postracion este piadoso instituto, á costa de enormes sacrificios, donaciones y mercedes. Su sucesor el gran Cárlos III emprendió, bajo la direccion del ingeniero D. José Hermosilla, la obra

colosal del nuevo *Hospital general*, que despues continuó bajo la direccion de D. Francisco Sabatini, y que sería verdaderamente asombrosa si hubiera llegado á terminarse.

Hoy corre la direccion y administracion de este inmenso establecimiento á cargo de la Junta de Beneficencia, y el servicio al de los profesores falcultativos, de las hermanas de la Caridad y de la congregacion fundada por el venerable hermano Bernardino de Obregon (1), y es la

(1) La relacion de la conversion á la penitencia de este piadoso varon es sumamente interesante, y ha ocupado las plumas de los historiadores y biógrafos, y hasta fué presentada en la escena por la musa cómica de *Gaspar de Avila.*— Era natural de las Huelgas de Búrgos y procedia de una familia ilustre y acomodada. Siguió la carrera de las armas, y fué secretario y ayudante del Duque de Sesa, D. Gonzalo Fernandez de Córdova; su nobleza, caudal, juventud y dotes personales le hacian uno de los más cumplidos caballeros de la córte de Felipe II. — Adornado primorosamente con el esmero propio de tan apuesto galan, pasaba una mañana por la calle de las Postas, cuando un barrendero, por inadvertencia, le salpicó de lodo el vestido : irritado nuestro caballero, y no pudiendo contener sus ímpetus, dió una bofetada al barrendero, el cual, léjos de enojarse, arrojó la escoba, y postrándose á los piés de Obregon, díjole con una mansedumbre evangélica: «Doy »á vuestra merced las gracias »por esta bofetada con que me »ha honrado, y castigado mi »falta», de cuya heroica respuesta sorprendido Bernardino, no pudo ménos de estrechar en sus brazos al barrendero y pedirle fervorosamente perdon; y herido como por un rayo de luz divina por aquella escena, regresó á su casa, resolvió cambiar su vida disipada, y trocar su fortuna y brillante posicion por la de un humilde servidor de los pobres; retiróse primero para ello al hospital de Córte; fundó despues el de Convalecencia, y por último la Santa Hermandad ó cofradía llamada por él de los *Hermanos Obregones*, y que es conocida en toda España por el generoso sacrificio con que se dedican al cuidado de los enfermos en los hospitales. El cuerpo del venerable yace en la iglesia de este Hospital general.

mejor posible en un establecimiento vasto y complicado, en que entran próximamente cada año más de 18.000 enfermos de ambos sexos, y que exige un presupuesto anual de tres millones de reales, contando únicamente con un ingreso fijo de poco más de la mitad.

Contiguo al vasto edificio del general, en el que ocupaba ántes el ya dicho hospital de la *Pasion*, se sustituyó en 1798 el *Colegio de Cirugía de San Cárlos*, que tan alto renombre llegó á adquirir en la ciencia, y que despues, por el plan general de estudios, ha quedado formando parte de la Universidad Central con el título de *Facultad de Medicina*, habiéndose construido hace pocos años un edificio suntuoso sobre la extensa superficie de 205.705 piés, con espaciosos salones, cátedras, anfiteatros de diseccion, gabinetes anatómicos y biblioteca.

Facultad de Medicina.

Las calles traviesas entre la de Atocha y San Juan (que tambien sale al Prado desde la plazuela de Anton Martin) son las denominadas hoy *Costanilla de los Desamparados*, del *Fúcar*, de *San Pedro*, de la *Leche* y de la *Alameda*, de *Ceniceros* (ántes de la *Redondilla*), del *Gobernador* y de la *Verónica*, y ofrecen poco interes histórico ni material. El objeto más notable, aunque moderno, que se presenta ya al final de ellas, digno de especial mencion, es la Real *Fábrica Platería*, elegante edificio y establecimiento fundado por el gran Cárlos III para premiar el mérito y aprovechar la laboriosidad y conocimientos de D. Antonio Martinez, natural de Huesca de Aragon, bajo cuya direccion dispuso crear en ella uno de los establecimientos fabriles más importantes y adelantados del reino. El edificio, concluido en 1792, es de los más elegantes y bellos de Madrid; su fachada principal, de órden dórico, enriquecida con un lindo pórtico y columnata; la extension del gran taller, y la distribucion, órden y comodidad de las demas dependencias, acredita-

Real Platería.

ban el buen gusto del arquitecto. Eran igualmente magníficas las máquinas que servian para la elaboracion, y los primorosos objetos de arte construidos desde el principio en esta Real fábrica son demasiado conocidos y apreciados en toda España. Hoy no existe como tal.

Calle de Fúcar ó de los Fúcares.

La calle del *Fúcar*, llamada con más propiedad de los *Fúcares*, tomó este nombre de los famosos hermanos y opulentos contratistas flamencos en el siglo XVI (los *Fuggaers*), cuyas casas de campo estaban allí, creemos que donde ahora la manzana 250, al número 9 antiguo y 15 moderno, en el inmenso espacio, descampado hoy, aunque cercado, que se extiende entre la dicha calle y la costanilla, terreno malamente desaprovechado, conocido por el *Corralon de los Desamparados*, que podria utilizarse construyendo en él un extenso mercado, que tanta falta hace en aquellos barrios.

Calle del Leon.

Entre la calle de *San Juan* y la del *Leon* hasta la del *Prado* está la parte más interesante del distrito por su caserío, y tambien por los recuerdos históricos y literarios que á él van unidos.— Empezando á recorrerle por la calle del *Leon*, que le limita en su parte alta, y que (sea dicho de paso) es una de las más rectas y elegantes de Madrid, hallamos en ella un caserío nuevo, levantado de pocos años á esta parte, y un bello y suntuoso edificio, titulado el *Nuevo Rezado*, que es el principal ornamento de dicha calle, y fué obra, segun creemos, del célebre arquitecto Villanueva, en los últimos años del siglo pasado; perteneció á los monjes jerónimos del Escorial, que tenian el privilegio de la impresion de los libros del rezo divino, y hoy al Real Patrimonio, que le cedió despues para habitacion del *Patriarca de las Indias*, y últimamente para colocar en ella la Academia de la Historia y su preciosa biblioteca. Frente de él, con entrada por la calle de las Huertas, hay otro gracioso edificio, tambien moderno,

Nuevo Rezado.

La Mesta.

construido para las juntas y oficinas del *Honrado Concejo de la Mesta*, á que hoy ha sustituido la *Asociacion general de ganaderos del reino.*

Prescindirémos, pues, de este aspecto moderno, para considerar la calle antigua, que desde un principio, ó por lo ménos desde el siglo XVII, viene designada ya (no sabemos por qué motivo) con el título del *Leon.* — Á su entrada por la calle del Prado, hasta la de Francos y Cantaranas, se ensanchaba entónces algun tanto, formando una plazoleta, que era conocida con el nombre del *Mentidero de los representantes*, sin duda por ser el punto de reunion de cómicos y aficionados, como despues la plazuela de *Santa Ana.* — Con este nombre vemos designado este sitio en el gran plano de Texeira en 1656, en los escritos de Quevedo, Lope, Rojas, Villamediana y otros, y en el testamento del obispo del Cuzco D. Manuel de Mollinedo y Angulo, que expresamente dice que «tenía en Madrid la casa de sus padres en la calle del Leon, al *Mentidero de los representantes.*» — Todas aquellas cercanías están impregnadas, por decirlo así, de la memoria de los antiguos autores y actores dramáticos que vivieron en ellas ó las frecuentaron; cuya frecuencia se explica naturalmente por la inmediacion de los antiguos corrales de la *Pacheca* y de *Burguillos*, en la calle del Príncipe, y de *Cristóbal de la Puente*, en la del Lobo, de que ya tratamos en su capítulo.

El Mentidero de los representantes.

Acaso contribuyó á ello tambien otra circunstancia de carácter religioso, de que hace mencion el erudito Pellicer en su *Tratado histórico de la comedia y del histrionismo en España.* — Dice, pues, que la actriz Catalina Flores, casada con Lázaro Ramirez, de ejercicio buhonero, habiendo quedado tullida á consecuencia de un parto, determinó hacer una novena á cierta devota imágen de Nuestra Señora, que estaba *en la calle del Leon, esquina á la*

Nuestra Señora de la Novena.

de Santa María, y para obligarla más, pasaba las noches en la calle, siendo tanta su fe, que el último dia de ella (que fué el 15 de Julio de 1624) se sintió buena del todo y colgó las muletas al pié de dicha imágen; y que de esta milagrosa curacion tomaron ocasion los cómicos para elegir por su patrona y abogada á esta sagrada imágen, con el título de *Nuestra Señora de la Novena*, trasladándola á la parroquia de San Sebastian (donde se conserva) y fundando en ella una capilla y congregacion, y más adelante el hospital propio, que existe todavía en la travesía del Fúcar y calle de la Leche.

Consta, pues, por los escritos y memorias de aquellos tiempos, que todos los actores y actrices de los siglos XVII y XVIII, desde los célebres *Agustin de Rojas* y *Alonso de Olmedo* hasta *Manuel García Parra* y *Mariano Querol*, y desde *María Riquelme* y *María Calderon* hasta la *Ladevenant* y la *Tirana* (María del Rosario Fernandez), todos vivieron en aquellas calles de las *Huertas*, *del Amor de Dios*, *de San Juan*, *de Santa María*, *de Francos*, *de Cantaranas y del Leon* (1). Comediantes antiguos y modernos.

Los autores siguieron el mismo rumbo.— El insigne CERVÁNTES, que habitó, como dijimos, un tiempo, en la calle de las Huertas, hácia el número 16 nuevo, *frontero de las casas donde solia vivir el Príncipe de Marruecos*, moró otra vez en la plazuela de *Matute*, *detras del colegio* Calle y casa de Cervántes.

(1) Esta costumbre han continuado hasta hoy los actores contemporáneos, desde *Rita Luna* é *Isidoro Maiquez*, hasta *Guzman*, *La Torre*, *Romea* y otros. La *Rita Luna* vivia á principios de este siglo en la calle de San Juan; *Isidoro Maiquez* en la de las Huertas, número 6, y en 1840 y 41 se tituló esta calle de *Maiquez*, aunque despues se revocó esta denominacion. Tambien vivió en la calle de Alcalá, pasada la de Cedaceros, y en la de Santa Catalina, número 10 nuevo, de donde salió para el destierro, en que falleció en 1820, en Granada.

del Loreto; otra en la calle del Leon (*ó Mentidero*), número 9 antiguo y 8 moderno; y en fin, vino á fallecer en la misma calle, en la casa número 20 antiguo de la manzana 228, que hace esquina á la de Francos, y que fué demolida por ruinosa en 1833.

Reconstruida entónces esta casa de nueva planta, dándole la entrada por la calle de *Francos*, se impuso á esta calle el nombre del eminente escritor, y se colocó sobre la puerta su busto en relieve y la inscripcion que expresa haber vivido y muerto en aquel sitio.—Esta casa tiene la nota siguiente en la visita general y numeracion practicada á mediados del siglo pasado.—«Pertenece á D. Mariano Perez de La Herran; fué de herederos de Gabriel »Muñoz, que la privilegió en 3.000 mrs. en 14 de Febre»ro de 1615. Tiene su fachada á la calle de Francos, 59 »piés, 3 octavos, y á la del Leon, á que hace esquina, 45, »y en total, 2.988.» — Posteriormente se unió á esta casa la contigua número 21, que perteneció al mismo Perez de La Herran á mediados del siglo pasado, y á Pedro Haedo en 1665, y tenía 26 piés de fachada, y en todo, 998. La nueva casa, construida en 1834 sobre aquellos solares, era propiedad de D. Luis Franco (1).

(1) En 23 de Abril de 1833 (aniversario de la muerte de Cervántes en 1616), y en el momento de hallarse derribando esta casa, aprovechó el autor de esta obrita ambas circunstancias para insertar un sentido artículo, con el epígrafe de *La Casa de Cervántes*, en el único periódico literario que entónces se publicaba, y que despues incluyó en sus *Escenas Matritenses*. Este artículo llamó la atencion del monarca Fernando VII, quien, guiado de un alto sentimiento de patriotismo, y secundado por el celo y la ilustracion del difunto comisario de Cruzada don Manuel Fernandez Varela, dispuso por una Real órden, publicada en la *Gaceta* á los pocos dias, *que se hiciesen proposiciones al dueño de la casa para adquirirla el Estado, y destinarla á algun establecimiento literario;* pero negándose el dueño

Casa de Lope de Vega.

Poco más abajo, á la izquierda, en la misma calle antigua de *Francos*, señalada con el número 11 antiguo y 15 moderno, manzana 227, existe todavía en muy buen estado de conservacion la casa, de su propiedad, en que vivió y murió, en 1635, el *Fénix de los ingenios* LOPE DE VEGA CARPIO. — De los títulos originales de dicha casa, que sus actuales dueños nos han permitido reconocer prolijamente, resulta que por los años de 1570, siendo solar, se lo dieron á los señores cura y beneficiados de la iglesia parroquial de Santa Cruz, con la carga de un censo perpétuo á su favor, con laudemio, tanteo, licencia, veintena, etc. Por los de 1587 estaba ya edificada la casa, y era dueña de ella Ines de Mendoza, viuda de Juan Perez, vecino de la ciudad de Segovia. Hácia 1590 la poseian el capitan Juan de Villegas Denuncibay y su mujer Mariana Ayala. Por muerte de ambos otorgó escritura de venta judicial el licenciado Gregorio Lopez Madera, del Consejo de S. M. y alcalde de casa y córte, fecha 10 de Enero de 1608, á favor del mercader de lanas, vecino de Madrid, Juan Ambrosio Leva; y por otra de fecha 7 de Setiembre de 1610, ante Juan Obregon, la compró el doctor «*D. Frey Lope Félix de Vega Carpio*, familiar del »Santo Oficio de la Inquisicion, presbítero, de la sagrada »religion militar de San Juan de Jerusalen, doctor en »Teología, capellan mayor de la congregacion de presbí»teros naturales de Madrid, promotor fiscal de la reve»renda cámara apostólica y notario escrito en el archivo

á enajenarla, se mandó por el Rey que se colocase sobre la puerta el monumento que existe, lo cual tuvo lugar á expensas de los fondos de Cruzada y por la disposicion del Comisario general, que tuvo la amabilidad de contar para ello con el autor del pensamiento, quien se complace en recordar aquí la parte que le cupo en esta magnánima disposicion del rey D. Fernando VII.

»romano, etc., conocido por el *Fénix de los Ingenios*, que »nació en Madrid, en 25 de Noviembre de 1562.» (Tales son los términos de la escritura.) El mismo Lope la redimió de huésped de aposento de córte, con cargo de 4.500 maravedis. de tercera parte en cada año, por privilegio de S. M. D. Felipe III, firmado y refrendado de su secretario D. Alonso Ordoñez de Valdivieso y Mendoza, fecha en el Pardo, á 14 de Febrero de 1613.

Dicho Lope de Vega vivió en esta casa muchos años hasta su muerte, ocurrida en 27 de Agosto de 1635; y por su testamento, que acompaña á los títulos, otorgado en 26 de Agosto, dia anterior al de su muerte, ante el escribano Francisco de Morales, heredó esta casa su hija única *doña Feliciana de Vega Carpio*, esposa de Luis de Usátegui, vecino de Madrid; por el otorgado por dicha señora en 5 de Junio de 1657, ante Juan Caballero, y bajo el cual falleció en la misma casa, la heredó su hijo don Luis Antonio de Usátegui y Vega Carpio, capitan de infantería española en los Estados de Milan; el cual, por escritura de 13 de Julio de 1674, otorgada ante Manuel Alvarez Aldana, la vendió á Mariana Romero, mujer divorciada de Luis Orti, la cual era religiosa novicia del convento de Trinitarias descalzas, con el nombre de hermana Mariana de la Santísima Trinidad (1). Despues hubo en el siglo anterior várias sucesiones y ventas, hasta

(1) Esta Mariana Romero es sin duda la cómica famosa de que hace mencion Pellicer en su obra sobre el *Origen de la comedia* (parte 2.ª, pág. 113), la cual se metió monja descalza, y luégo, ántes de profesar, se cansó del monasterio y se fué á vivir á su casa (sin duda á esta misma), donde murió de allí á poco, aunque ántes se casó con el comediante Manuel Angel, que era ya viudo de otras cinco mujeres, y tambien sobrevivió á ésta, hasta que, ya retirado del teatro, murió en 1.º de Enero de 1711, en su casa propia, calle del Barco.

la que se verificó, en 21 de Junio de 1825, en favor de D. Francisco María Lopez de Morelle, vecino y del comercio de esta córte, cuyos hijos la poseen en el dia.

La fachada ha sufrido alguna alteracion sustancial, y especialmente la de haber sido mudado más al centro el portal, que estaba ántes donde ahora la primera reja, y haberse quitado entónces, al revocarla, la piedra que habia hecho colocar Lope sobre el dintel de la puerta con esta inscripcion:

D. O. M.
PARVA PROPRIA, MAGNA.
MAGNA ALIENA, PARVA.

Conservóse, sin embargo, la antigua escalera, y en general la distribucion interior de la casa en sus dos únicos pisos, bajo y principal, aunque ha desaparecido el oratorio que Lope tenía, y donde celebraba misa diariamente. —El patinillo que hoy queda debió ser en su tiempo mayor, como se observa en las construcciones añadidas en uno de sus costados, y es sin duda el huerto que cultivaba el mismo Lope, á que hace referencia Montalban en su *Fama póstuma*, cuando dice «haberle hallado muy »de mañana regando su huerto, despues de haberse des»ayunado con un torrezno y escrito el primer acto de una »comedia.» La casa ocupa una superficie de 5.533 piés, con 57 de fachada á la calle de Francos, con cuatro balcones en su único piso principal (1).

(1) En 25 de Noviembre de 1862 (centenario tercero del nacimiento de Lope) se descubrió solemnemente el lindo monumento mural que, *á propuesta mia*, mandó construir la Real Academia Española en obsequio del Fénix de los Ingenios, en cuya propia casa celebró aquel dia una solemnísima sesion, con asistencia de las demas Academias y otros cuerpos literarios,

Frente de dicha casa conduce á la contigua de *Cantaranas* la pequeña titulada del *Niño* (hoy de *Quevedo*), cuya casa número 4 antiguo y 9 moderno (que áun existe en parte, aunque segregadas de ellas las accesorias que daban á la calle de Cantaranas) fué propiedad del esclarecido ingenio D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS. —En el *Registro primitivo de Aposento de* 1651 dice así, aunque sin designarla fijamente, por no estar efectuada todavía la numeracion: « Traviesa de la calle del Niño á »la de las Huertas, una casa de D. Francisco de Queve»do, que fué de María de la Paz y fué compuesta y tasa»da en 30 ducados.» Y en la Visita general practicada á mediados del siglo pasado dice: «Manzana 229, núme»ro 4, pertenece á D. Francisco Moradillo; se compone de »tres sitios; el primero fué de D. Francisco de Quevedo »y doña María de la Paz en 3.750 mrs., y los réditos de »130 ducados, con los que la privilegió D. Francisco de »Quevedo, y de los herederos de Juan Perez, que los com»puso el licenciado D. Juan Perez de Espinosa, con 18 »ducados, en 30 de Agosto de 1752. Tiene su fachada á »la calle del Niño 49 piés, y su todo 7.917; renta 1.900 »reales, carga 11.952 maravedises.» Quiere decir que dicha accesoria de la calle de Cantaranas (en el solar que hoy se ha construido la casa del señor Arango) pudo ser segregada despues de la de Quevedo, que es la de la calle del Niño, número 9 nuevo ya citado (1).

Calle y casa de Quevedo.

habiéndose al efecto restaurado la casa en la fachada, y en lo interior el oratorio, alcobas, jardinillo, etc., en los términos en que pudo estar en vida de Lope, de cuya ejecucion material fuí encargado por la Academia.

(1) Esta casa, vendida en 1868, ha sido renovada y desfigurada completamente por el comprador Sr. Jonceda, si bien debo decir que dicho Señor me invitó á redactar (como lo hice) una inscripcion que se proponia colocar en una lápida; pero ocurrida á poco la muerte del mismo, su viuda no ha realizado aquel pensamiento.

Últimamente, para que nada faltase á aquel distrito de su especialidad literaria, nació tambien en él, el dia 10 de Marzo de 1760, y en la casa última de la calle de San Juan, con vuelta á la de Santa María (señalada hoy con los números 43 y 45), el restaurador de nuestra musa dramática y fundador del moderno teatro español, *D. Leandro Fernandez de Moratin.* El dueño de esta casa, D. Narciso Ureta, me invitó á consignar una inscripcion conmemorativa, que ha colocado en una lápida en su fachada.

Calle de Cantaranas (hoy de Lope de Vega).

Pero volviendo á la calle de Cantaranas (hoy impropiamente apellidada de *Lope de Vega*) (1), existe en ella la iglesia y convento de monjas trinitarias descalzas, fundado por doña Juana Gaitan, en 1609, hija del general don Julian Romero. En él fué sepultado en 1616 *Miguel de Cervántes Saavedra;* su diligentísimo biógrafo el Sr. Navarrete consignó la duda (acreditada en el convento, y que nosotros seguimos tambien ligeramente en las primeras ediciones del *Manual de Madrid*) de que pudo haber sido sepultado en la calle del Humilladero, donde, al decir de las mismas monjas, permanecieron algunos años, miéntras la obra de su convento, si bien afirmaban que cuando se trasladaron á este sitio hicieron traer á él los huesos de las religiosas y sus parientes enterrados en aquélla, en cuyo caso vendrian tambien los de Cervántes, cuya

Las monjas Trinitarias y sepultura de Cervántes.

(1) Cuando en 1835 se dió á la calle de Francos el nombre de *Cervántes*, fuí de opinion (y así se lo manifesté al corregidor Marqués de Pontéjos) que este nombre cuadraba mejor á la del Leon, donde propiamente estaba la casa en que aquél murió, y en otras de las cuales vivió tambien anteriormente; ó bien á la de Cantaranas, donde yace enterrado aquel grande ingenio, en el convento de las Trinitarias, reservando á la de Francos el nombre de *Lope de Vega*, que tenía en ella su casa propia, y donde falleció; pero se equivocó dicha nomenclatura, y se dió este último á la de Cantaranas, que nada tiene que ver con el *Fénix de los Ingenios.*

hija natural *doña Isabel* profesó en este monasterio en 1614.—Pero en el artículo *Madrid* del Sr. Madoz se resuelve terminantemente esta cuestion, asegurando que las monjas permanecieron en este convento de la calle de Cantaranas desde su fundacion en 1609 hasta 1639, en que por algun tiempo se trasladaron á la casa que les cedió en la calle del Humilladero una señora de la casa de Braganza; y por lo tanto, parece indudable que Cervántes, que falleció allí inmediato en 1616, y que se mandó enterrar en este convento, yace sepultado en él. Mas, desgraciadamente, y á pesar de las exquisitas diligencias practicadas en várias ocasiones, y muy especialmente en tiempo de la dominacion francesa, por el arquitecto don Silvestre Perez y los médicos Luzuriaga y Morejon, no ha sido posible hallar dichos preciosos restos.

En el mismo convento profesó tambien otra hija natural de Lope de Vega, doña Marcela, y el suntuosísimo entierro del mismo, verificado en 28 de Agosto de 1635, con una pompa y concurrencia nunca vistas, pasó desde la casa mortuoria de la calle de Francos, por la de San Agustin, que da frente á las rejas del mismo convento, para que pudiera verle su hija *sor Marcela;* la de Cantaranas, la del Leon, plazuela de Anton Martin y calle de Atocha hasta San Sebastian, siendo tan inmenso el concurso, que ya habia entrado la cruz parroquial en la iglesia y áun no habia salido el cadáver de su casa. — Este convento, sin embargo, no avanzaba tanto entónces hácia el frente á la calle de San Agustin, pues en el plano de 1656 vemos que ésta (llamada entónces de San José) continuaba recta hasta la de San Juan, y no existia á su lado la costanilla llamada de las Trinitarias (1).—Este reduci-

(1) Cuando en 1869 amenazó el derribo de este convento é iglesia, tuve la fortuna, invitado por la atribulada comunidad,

do distrito, aunque casi renovado en su caserío de muy pocos años acá, conserva todavía, como vemos, recuerdos interesantes para nuestra historia literaria del siglo XVII, representada en los tres grandes nombres de *Cervántes*, *Lope* y *Quevedo*, con que hoy se enaltecen tres de sus calles, perpetuando dichas memorias.

En el número 6 de esta calle, y su cuarto bajo, vivió la célebre impostora apellidada la *beata Clara*, y en el mismo se representaron las sacrílegas escenas que escandalizaron la córte en los primeros años de este siglo; despues pasó á vivir á la casa del Campillo de San Francisco (hoy calle de los Santos), que hace esquina á la Carrera, en donde fué presa y llevada á la Inquisicion de Toledo.

En la misma calle de Cantaranas, número 45 nuevo, murió, en 23 de Marzo de 1844, el célebre orador parlamentario *D. Agustin Argüelles*, y posteriormente, en la misma, sus compañeros *D. Martin de los Heros* y *D. Ramon Gil de la Cuadra*.

Por una fatalidad de la suerte, estos mismos barrios de las *Huertas*, de *Santa María*, de *San Juan* y del *Amor*

en union del Director y Académico de la Española Sres. Marqués de Molins y D. Antonio Ferrer del Rio, de obtener, prévias vivísimas gestiones cerca del patriota gobernador de la provincia, Sr. Moreno Benitez, que se revocase dicha órden fatal; y en su consecuencia, propuse á la Academia la ereccion del bello monumento mural que á sus expensas costeó en la fachada de dicho convento, que al paso que para honra del egregio ingenio que allí reposa sirve tambien para ponerle á cubierto de toda profanacion ulterior. De este modo el insigne *Cervántes*, que alcanzó su redencion del cautiverio por a Órden trinitaria, devolvió el mismo beneficio á la propia Órden redentora, con la sombra y fama de su preclaro ingenio.

A consecuencia de este suceso publicó en el mismo año el Señor Marqués de Molins su interesante libro titulado *La Sepultura de Cervántes*.

de Dios, tan enaltecidos con sus recuerdos histórico-literarios, despiertan al mismo tiempo otros de fama más equívoca, habiendo obtenido desde el mismo siglo XVII hasta nuestros dias el triste ó alegre privilegio de servir de centro principal al comercio amoroso al *pormenor*.— La forma de sus casas, bajas en la mayor parte hasta estos últimos tiempos, con sus indispensables rejas á flor de calle; su apartamiento misterioso del bullicio, y su vecindad al Prado, y hasta sus mismas poéticas tradiciones, consignadas en las comedias de Moreto, Rojas y otros autores, hicieron que las calles de las *Huertas*, de *Santa María*, del *Amor de Dios*, del *Infante*, de *Santa Polonia*, *San Juan*, *Costanilla*, etc., fueran las preferidas por la razon social de *Vénus y compañía;* y hasta jefe político de Madrid hubo, no hace muchos años, que intentó vincular en ellas este funesto privilegio, obligando á reducirse á este distrito á todas las adoradoras de aquel culto, hasta que, á instancias de los vecinos honrados de dichos barrios, se levantó esta ridícula y arbitraria designacion, que los convertia en especie de sucio lazareto. ¡Singular coincidencia, la aproximacion instintiva hácia los hospitales de los favoritos de las musas y las sacrificadoras de Vénus Citerea!

La última manzana de este distrito, señalada con el número 233, que consta de más de millon y medio de piés, y que comenzando en dicha calle de San Agustin á la esquina de la del Prado, se prolonga hasta este paseo, revolviendo luégo por la calle de las Huertas y cerrando indebidamente las salidas á aquel paseo de las de Francos y Cantaranas (1), fué toda propiedad del famoso D. Francisco Gomez de Sandoval, *duque de Lerma*, ministro y

(1) Esta última salida se ha abierto recientemente por la huerta de Jesus.

privado de Felipe III, y cardenal despues de la S. I. R. Ocupa su parte principal el extendido palacio *de Medinaceli*, de que hablarémos despues, y á sus espaldas el convento que fundó el mismo Duque de Lerma en 1606, de *trinitarios descalzos de Jesus Nazareno*, que despues de la exclaustracion de los frailes, fué cedido por el actual señor Duque de Medinaceli á las monjas del Caballero de Gracia, y posteriormente á las de la Magdalena, con la parte de huerta que le corresponde, y la otra parte, que da á la calle de las Huertas (propiedad despues del Estado), se ha cedido por el Gobierno á las *hermanas de la Caridad* para la construccion, que ya han realizado, de su casa principal. La iglesia de *Jesus* fué destruida en tiempo de la dominacion francesa; pero en una capilla habilitada para el culto se venera la célebre efigie de *Jesus Nazareno* (que parece estuvo cautiva en Fez), y es la misma que sale en la procesion del Viérnes Santo, y á que tiene tanta devocion el vecindario de Madrid.—No contento el Duque de Lerma con esta fundacion religiosa contigua á su casa, destinó una gran parte de aquel terreno, por el lado de las calles del Prado y San Agustin, á *casa profesa de jesuitas*, haciendo construir una iglesia dedicada á colocar el cuerpo de su glorioso antecesor *San Francisco de Borja, duque de Gandía*, traido expresamente desde Roma para este efecto. Posteriormente, cuando la traslacion de dichos jesuitas á San Felipe Neri, ocuparon este convento los padres capuchinos de San Antonio del Prado, y hoy, á la extincion de los regulares, está alquilado á un colegio de *enseñanza de señoritas*, y la iglesia, con el título de *San Antonio*, ha vuelto á reivindicar y ostentar en sus altares los venerables restos del Duque de Gandía.

Jesus Nazareno.

San Antonio del Prado.

Ademas de esto, el mismo cardenal Duque de Lerma trajo, en 1610, á la casa frontera (en que ántes, segun dijimos, estuvo el Hospital general) á las religiosas de *San-*

Santa Catalina. *ta Catalina de Sena*, que estaban en la calle de Leganitos, y allí las reconstruyó el convento é iglesia, que fué demolido por los franceses y ocupa hoy la manzana de casas nuevas.—Desde este convento al de San Antonio habia un arco ó pasadizo al término de la calle del Prado, para comunicar á las tribunas que en ambas iglesias tenía la casa de Medinaceli.

Casa de Abrántes. Tambien fué propiedad de la misma la hermosa casa-palacio á la otra esquina de la calle de San Agustin, conocida por la *casa de Abrántes*, y que hoy creemos pertenece al señor Conde de Ezpeleta (1).

Con la demolicion de dicho convento de Santa Catalina, que ocupaba 77.607 piés y la construccion en 1818 de la nueva manzana de casas, no sólo se ensanchó y regularizó la estrecha y tortuosa calle contigua del mismo nombre, sino que quedó una extensa plaza dando frente al Prado.—En medio de ella mandó colocar (por disposicion muy memorable y digna de alabanza) el monarca don Fernando VII la estatua en bronce del *escritor ameno, del regocijo de las musas, del inimitable Cervántes*, encargada en Roma al célebre escultor español D. Antonio Solá, y que, segun nuestra opinion, debe ser trasladada á la plazuela del *Angel* ó á la de *Anton Martin*, como sitios más oportunos que el que hoy ocupa; al designar el cual el difunto monarca, estaba bien léjos de pensar que la colocaba á las puertas del futuro palacio del CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Estatua de Cervántes.

(1) En los salones de esta casa se instaló el Ateneo de Madrid, en la noche del 5 de Diciembre de 1835, que despues pasó á ocupar otra en la misma calle del Prado, señalada con el núm. 27 nuevo, luégo á la calle de Carretas, núm. 37, despues á la plazuela del Angel, núm. 1, y actualmente á la calle de la Montera, núm 32.

V.

EL PRADO VIEJO.

Ántes de penetrar en la parte principal de la nueva poblacion por la Carrera de San Jerónimo (que fué durante un siglo la verdadera entrada de Madrid), no es posible prescindir de tratar de su romántico límite oriental, que con el nombre de *El Prado Viejo* vino siendo, desde mediados del siglo XVI, el sitio preferente de reunion para los habitantes de la nueva córte.

Este sitio no abarcaba, sin embargo, por entónces toda la inmensa extension comprendida hoy bajo la comun denominacion de *Paseo del Prado*, desde el convento de Atocha hasta la puerta de Recoletos, y que mide una distancia de unos 9.000 piés, ó sea cerca de media legua. Consistia, pues, en diferentes trozos y posesiones, que, reunidos sucesivamente, vinieron á recibir una comun denominacion y destino.—El primero era la continuacion de la *Carrera de Atocha* hasta el convento, y la prolongacion, por su izquierda, con el alto de *San Blas;* aquí estuvieron efectivamente los prados de la villa, el *Prado de Toya ó de Atocha* (de que ya se hace mencion en los *Fueros de Madrid,* á principios del siglo XIII), y áun continuó apellidándose así tres siglos despues; el segundo trozo, compuesto de huertas, al pié de las colinas sobre las cuales se erigió por los Reyes Católicos el monasterio de San Jerónimo, y más adelante, por Felipe IV, el delicioso Sitio Real de *El Buen Retiro*, recibió

de aquel célebre monasterio el nombre de *Prado de San Jerónimo;* y andando los tiempos, la alameda que se plantó hácia el Norte, en direccion á la antigua *Fuente Castellana*, eran tierras de labor, huertas y caseríos de los vecinos de la villa, y recibió el nombre de *Prado de Recoletos*, del convento de Agustinos que se erigió, en 1595, al extremo de él.—Por toda la extension de este gran trayecto, y áun desde la *Fuente Castellana*, venía atravesando el inmundo barranco que desemboca fuera de la puerta de Atocha, y que áun permaneció descubierto hácia la parte de Recoletos, hasta que fué embovedado en tiempo de la dominacion francesa.

Debe suponerse que la parte que primero se regularizó y redujo á camino transitable fué, sin duda, la continuacion de la calle ó carrera de *Atocha*, objeto culminante de este extendido recinto, causa principal de la ampliacion de la nueva córte por aquel lado.

Nuestra Señora de Atocha.

Los historiadores de Madrid, guiados por su entusiasmo patriótico y su fervor religioso, ocuparon volúmenes enteros para consignar y amplificar las remotísimas tradiciones referentes á la sagrada imágen de Nuestra Señora, que suponen obra de San Lúcas y de Nicodémus, y traida de *Antioquía*, nada ménos que por alguno de los apóstoles, y colocada en una ermita hácia estos sitios, que entónces eran unos *atochares*, con cuyos dos nombres viene alternativamente designándose en las diversas historias, relaciones y poemas cuyo catálogo solo ocuparia algunas páginas. Siguiendo siempre en su íntima conviccion de la existencia de Madrid muchos siglos ántes de la invasion sarracénica, dicen que, al tiempo de verificarse ésta, los piadosos vecinos de la villa, al abandonarla, debieron esconder la imágen en unos prados de aquellos contornos, en que se criaba la hierba tocha ó atocha (como tambien lo habian hecho con la de la Almudena

en el cubo de la muralla), y que en ellos la encontró, á poco tiempo, el caballero *Gracian Ramirez*, dueño de aquellas posesiones, cuando, viniendo de su casa de Rivas (adonde se habia retirado con su familia), emprendió y consiguió con algunos pocos caballeros la reconquista de su villa natal. Gracian Ramirez.

Pero esta primera reconquista (de que no hacen mencion las antiguas crónicas ni ninguno de los grandes historiadores, y que sólo tradicionalmente ha sido recibida) se halla envuelta en una portentosa maravilla, en un milagro de Nuestra Señora de Atocha.

Cuentan, pues, que temeroso el intrépido Gracian del mal éxito de su heróica tentativa, y despues de haberse encomendado á Nuestra Señora, degolló por su propia mano á su mujer é hijas, para que, en caso de sucumbir en la demanda, no quedasen abandonadas á la brutalidad de los moros; pero que habiendo, con el favor divino, llevado á cabo su propósito de reconquistar á Madrid triunfando de los infieles, se arrepintió de su precipitada determinacion primera, y regresando al santuario de Nuestra Señora, mereció, en premio de su heroicidad, hallar á sus víctimas, resucitadas, al pié de la Santa imágen, si bien conservando en sus cuellos la fatal huella del cuchillo paternal.—Este es el maravilloso y poético caso que, con mayor ó menor criterio é inspiracion, ocupó las plumas de tantos panegiristas y poetas, entre los cuales descuella el maestro Pereda, en su libro titulado *La Patrona de Madrid;* los poetas Lope de Vega y Salas Barbadillo, en dos poemas heroicos, y D. Francisco de Rojas, en la comedia que tituló *Nuestra Señora de Atocha.*

Supuesto, pues, este milagroso suceso, y supuesta, por consiguiente, la remotísima existencia de aquella pobre ermita, no debe extrañarse que desde los tiempos subsiguientes á la reconquista *histórica* de Madrid por Alfonso

el VI fuese ya célebre esta imágen y este santuario.

Á él acudian en devotas romerías multitud de peregrinos de todos los puntos de España, razon por la cual se hubo de labrar, andando los tiempos, arrimado al mismo, un hospital ú hospedería para albergarlos, cuyo patronato corria á cargo de la misma casa de los Ramirez (hoy de los condes de Bornos), que conservaron allí cerca grandes propiedades, alguna de las cuales han venido poseyendo hasta nuestros dias, en que fué vendida para construir en ella la Estacion del ferro-carril.—Por los años de 1523, y en el reinado del emperador Cárlos V, se escogió aquel sitio para la fundacion de un convento de religiosos del Órden de Santo Domingo, y construido éste (al que se agregó, en 1588, una suntuosa capilla, que Felipe II mandó labrar en el sitio mismo en que estuvo el antiquísimo santuario ó ermita de *Nuestra Señora*), quedó bajo el patronato Real, que el mismo monarca y sus sucesores se apresuraron á aceptar, colmando de privilegios, mercedes y cuantiosos dones á esta Real casa y santuario, enriqueciéndole con primorosas obras de arte, y ostentando, en fin, por todos los medios imaginables su piadosa devocion hácia la Santa Patrona de su córte Real (1).—Un tomo entero no bastaria acaso para reseñar la historia de su piadoso culto, los testimonios vivísimos de adoracion y de entusiasmo de que en todos tiempos ha sido objeto por parte de los monarcas, de la córte y vecindario de Madrid; sus solemnes trasla-

Convento de Atocha.

(1) Sobre este título de patrona de Madrid, con que es apellidada alternativamente esta imágen y la de Nuestra Señora de la Almudena, tambien han entablado grandes controversias los escritores; pero de ellas puede deducirse que en los pasados tiempos, y hasta la venida de la córte, la de la Almudena era la designada generalmente por patrona de la Villa, y por lo tanto, la de Atocha se sobrentiende serlo de la córte.

ciones, unas veces al palacio de nuestros Reyes con motivo de graves peligros en su vida; otras á diversos templos, con ocasion de pestes, guerras y demas calamidades; sus regresos triunfales á esta santa casa, de dos de los cuales hemos sido testigos en este siglo; la primera, á la expulsion de los franceses, que convirtieron en cuartel y caballeriza el convento é iglesia; y la segunda, cuando, ya extinguidos los Regulares, se designó, en 1838, á este edificio para *Hospital de inválidos militares.*—El templo de Atocha, restaurado en lo posible por la piedad del rey D. Fernando VII, ostenta hoy en su altar aquella primitiva y celebérrima imágen. De sus elevados muros penden los gloriosos estandartes de los antiguos tercios castellanos, las inmortales banderas de los modernos ejércitos de la guerra de la Independencia. Los dos caudillos más memorables de ella, CASTAÑOS y PALAFOX, yacen bajo sus bóvedas, aguardando el monumento nacional que ha de eternizar materialmente las glorias de *Bailén* y *Zaragoza.* Tambien en sus capillas se han inaugurado recientemente los suntuosos sepulcros de los generales *Prim,* marqués de los Castillejos, y *Concha,* marqués del Duero, y los veteranos inválidos de nuestros ejércitos, la córte y el pueblo de Madrid llenan constantemente su recinto y confunden á todas horas sus plegarias con las de los monarcas, que, segun la costumbre introducida desde Felipe III, vienen á este santuario todos los sábados á implorar la proteccion divina, y en ocasiones solemnes de su advenimiento al trono, de su entrada en Madrid, de sus casamientos ó de la presentacion del heredero de la corona, celebran en él las más grandiosas ceremonias de la Iglesia y de la córte.

El trozo del paseo que conduce á esta iglesia, desde donde se alzaba la mezquina puerta del mismo nombre, llamada primitivamente de *Vallecas*, y derribada en estos Prado de Atocha.

últimos años, es el ménos decorado y brillante del Prado, y consiste sólo en algunas filas de árboles, con un camino central para los coches y estrechos paseos laterales entre el cerrillo en que estuvo la ermita de *San Blas* (más abajo de donde hoy el *Observatorio Astronómico*) y la cerca que da al camino de Vallecas (hoy ya derribada), y arrimada á la cual está la otra mezquina ermita, denominada del *Ángel*, y ántes del *Santo Cristo de la Oliva*. Pero áun este mezquino paseo ó alameda no existia en esta forma en el siglo XVII, presentando sólo entónces el aspecto desnudo y pelado de una carretera.

El otro trozo considerable del paseo moderno, que media entre dicha calle de Atocha y la Carrera de San Jerónimo, consistió, hasta fines del siglo último, en una estrecha calle de álamos, flanqueada por algunas huertas del lado de la poblacion, y por el opuesto limitada por el inmundo barranco ya mencionado, que venía descubierto desde las afueras de Recoletos.

Prado de San Jerónimo.

Del otro lado, entre la Carrera y la calle de Alcalá, es donde existió de más antiguo el paseo primitivo y favorito de los madrileños, pues que vemos que el maestro *Pedro de Medina*, que se supone escribia en 1543 su libro de *Grandezas y cosas memorables de España* (aunque la edicion que tenemos á la vista lleva la fecha de Alcalá, 1560), consagraba ya á este paseo las líneas siguientes:

«Hácia la parte oriental (de Madrid), luégo en salien»do de las casas, sobre una altura que se hace, hay un »suntuosísimo monesterio de frailes Hierónimos, con »aposentamientos y cuartos para recibimiento y hospe»dería de reyes, con una hermosísima y extendida huerta. »Entre las casas y este monesterio hay, á la mano »*izquierda en saliendo del pueblo*, una grande y hermosí»sima alameda, puestos los álamos en tres órdenes, que

»hacen dos calles muy anchas y muy largas, con cuatro »fuentes hermosísimas y de lindísima agua, á trechos »puestas por la una calle, y por la otra muchos rosales »entretejidos á los piés de los árboles por toda la carrera. »Aquí, en esta alameda, hay un estanque de agua que »ayuda mucho á la grande hermosura y recreacion de la »alameda.

»Á la otra mano, derecha del mismo monesterio, »saliendo de las casas, hay otra alameda, tambien muy »apacible, con dos órdenes de árboles, que hacen una »calle muy larga hasta salir al camino que llaman de »Atocha; tiene esta alameda sus regueros de agua, y en »gran parte se va arrimando por la una mano á unas »huertas. Llaman á estas alamedas el *Prado de San Hie-* »*rónimo*, en donde, de invierno al sol, y de verano á gozar »de la frescura, es cosa muy de ver, y de mucha recrea- »cion, la multitud de gente que sale, de bizarrísimas da- »mas, de bien dispuestos caballeros, y de muchos señores »y señoras principales en coches y carrozas. Aquí se goza »con gran deleite y gusto de la frescura del viento todas »las tardes y noches del estío, y de muchas buenas músi- »cas, sin daños, perjuicios ni deshonestidades, por el buen »cuidado y diligencia de los alcaldes de la córte.»

El maestro Juan Lopez de Hoyos, en su tantas veces citado libro de la entrada de la reina doña Ana de Austria en 1569, hace todavía más entusiasta descripcion del entónces nuevo paseo del Prado, y de su decoracion para esta fiesta; pero su mucha prolijidad nos priva de reproducirla aquí, remitiendo al lector al *Apéndice*, donde harémos un extracto de aquel rarísimo libro.

A pesar de estas exageradas relaciones del Prado de Madrid á mediados del siglo XVI, hechas por autores contemporáneos, creemos que debian ser tan gratuitamente

encomiásticas como de costumbre, cuando sabemos por la tradicion lo escabroso é inculto de aquellos sitios, y hasta los vemos representados minuciosamente, un siglo despues, en el plano de 1656.—En él se ven efectivamente dos alamedas formadas por tres filas de árboles desde la calle de Alcalá hasta la Carrera. El barranco que corria por toda la línea del paseo se hallaba poco más ó ménos por donde ahora el paseo de coches, y sobre las alturas cercanas al Retiro, donde despues el cuartel de artillería (hoy derribado), estaba el *Juego de pelota*, habiendo tenido la Villa que desmontar parte de aquella formidable altura, que *estaba allí desde el principio del mundo* (segun afirma sériamente Pinelo), para facilitar el acceso al Real sitio con ocasion de unas solemnes fiestas en 1637, que reseñarémos á su tiempo. Próximamente adonde está ahora la fuente de Neptuno habia una torrecilla para las músicas que amenizaban el paseo, y una fuente titulada el *Caño dorado*, y alguna otra igualmente insignificante por donde ahora la de Apolo. A la parte de la poblacion cerraban el paseo las cercas de los jardines contiguos, y las modestas fachadas y miradores de las casas de los duques de Lerma, de Maceda, de Monterey y de Béjar. Así se ve tambien en un precioso cuadro de principios del siglo XVII, que posee en su apreciable coleccion el Sr. Marqués de *Salamanca*.

Este era, pues, todo el adorno de aquellas *deliciosas alamedas* del maestro Medina, de aquel romántico paseo y sitio de recreacion, de aventuras y galanteos, de la poética y disipada córte de los Felipes III y IV, la que, por lo visto, quedaba satisfecha con tan pobre aparato y tan míseras condiciones de comodidad. Verdad es que en aquellos tiempos de valor y de galantería, la poesía y el amor solian embellecer los sitios más groseros é indife-

rentes; pues aunque Lope de Vega, en un momento de mal humor, se dejó decir:

«Los *prados* en que pasean
»Son y serán celebrados:
»Bien haceis en hacer *prados*:
»Pues hay bien para quien sean:

y el cáustico Villamediana, aplicando el mismo concepto al propio paseo, lo expresó todavía con más desprecio:

«Llego á Madrid, y de oscuro al *Prado*;
»Y no lo desconozco por [illegible],
»Sino porque me consta que es pisado
»Por muchos que debiera ser pacido.»

en cambio, Calderon, Rojas y Moreto, y los demas escritores de su tiempo, se esmeraron en poetizarle á porfía con las descripciones más bellas y haciéndole teatro de las escenas más interesantes de sus dramas. ¿Quién no trae á la memoria aquellas damas tapadas que, á hurtadillas de sus celosos padres ó hermanos, venian á este sitio al acecho de tal ó cual galan perdidizo, ó bien que se le hallaban allí sin buscarle? ¿Quién no cree ver á éstos, tan generosos, tan comedidos con las damas, tan altaneros con el rival? ¿Aquellas criadas malignas y revoltosas, aquellos escuderos socarrones y entremetidos, aquellos levantados razonamientos, aquellas intrigas galantes, aquella metafísica amorosa, que nos revelan sus ingeniosísimas comedias (únicas historias de las costumbres de su tiempo), y que no sólo estaban en la mente de sus autores, pues que el público las aplaudia y ensalzaba como pintura fiel de la sociedad, espejo de su carácter y acciones? ¡Qué gratas memorias debian acompañar á este Prado, que todos los poetas se apropiaban como suyo! Y cuando

su inmediacion á la nueva córte del Retiro le hizo acrecer aún en importancia, ¡qué de intrigas, qué de venganzas, qué de traiciones no vinieron tambien á compartir con la histórica su poética celebridad!

En los tres jardines reunidos de las casas de los duques de Maceda (donde hoy el de Villahermosa), del Conde de Monterey (donde hoy San Fermin) y de D. Luis Mendez Carrion, marqués del Carpio (hoy de Alcañices), fué donde tuvo lugar la famosa fiesta dada por el Conde-duque de Oliváres á Felipe IV y su córte, la noche de San Juan de 1631, cuya pomposa y curiosísima relacion inserta *Pellicer* como apéndice de su libro titulado *Orígen de la comedia en España.*

En ella se representaron dos comedias, una de Lope de Vega, titulada *La Noche de San Juan*, y otra de Quevedo y D. Antonio Mendoza, con el título de *Quien más miente medra más* (que acaso sea la comprendida en las obras de este último con el título de *Los Empeños del mentir*). Hubo ademas bailes, músicas, cena y mascaradas, y luégo una suntuosa *rua* por el paseo inmediato hasta el amanecer.

En el último término de este cuadro poético de galantería y voluptuosidad aparecian las tostadas murallas y góticas agujas del monasterio de San Jerónimo el Real, trasladado á este sitio por los Reyes Católicos, en los principios del siglo XVI, desde el camino del Pardo, donde le fundára Enrique IV con motivo del *paso honroso* defendido en aquel sitio por su privado D. Beltran de la Cueva. A este celebérrimo monasterio, á que se hallaba unido desde tiempo de sus fundadores un *cuarto ó aposentamiento Real*, solian retirarse los reyes Felipe II y sus sucesores en las solemnidades de la Iglesia ó en sus grandes tribulaciones; y en su templo (el más importante de los pocos que se erigieron en Madrid en el estilo ojival)

San Jerónimo.

se verificaron, desde el reinado de Fernando el Católico, las Córtes del reino y las solemnes ceremonias de la jura de los Príncipes de Astúrias, desde la de Felipe II, verificada en 1528, hasta la de la reina doña Isabel II, en 1833. —El convento quedó destruido por los franceses, pero la iglesia, aunque reparada y decorada exteriormente segun su estilo, se halla hoy abandonada, aunque parece ha de quedar incorporada como parroquia al Prado y el Retiro.

Prado de Recoletos.

Del lado de Recoletos, á la izquierda de la alameda, estaba la famosa *huerta del regidor Juan Fernandez*, que era un sitio de pública recreacion, y de que hacen mencion las comedias de aquel tiempo, y especialmente la que el maestro Tirso de Molina la consagró, haciéndola servir de lugar de su escena y titulándola con su mismo nombre; es la misma huerta que luégo fué de la casa de la Direccion de Infantería, detras de la fuente de Cibéles; hoy derribada la casa, y la huerta ó jardin destinados á paseo público y al Parque de Buenavista; más adelante estaba el delicioso *Retiro* del almirante de Castilla *don Juan Gaspar Enriquez de Cabrera*, duque de Medina de Rioseco, convertido más adelante por el mismo en convento, y la sala de su teatro en iglesia de las religiosas de *San Pascual;* más allá otra casa-palacio y jardin del Conde de Baños, despues del de Medina de las Torres, y enfrente la huerta de San Felipe Neri (luégo de la Veterinaria) (1), el jardin del Marqués de Montealegre, donde hoy los palacios de los Sres. Salamanca, Calderon y Remisa, y que llegaba hasta la huerta del Condestable (de los duques de Frias), que es la que hoy se extiende detras de la Plaza de los Toros y ocupada en parte por la calle de Cláudio Coello, en el barrio de Salamanca.

(1) Se construye en este sitio el edificio destinado á Bibliotecas y Museos.

Como contraste de tan ostentoso aparato profano, en medio de todas aquellas mansiones de animacion y de placer, otro austero convento elevaba allí tambien al cielo sus religiosas torres; era el de padres *Agustinos Recoletos*, fundacion de doña Eufrasia de Guzman, princesa de Asculi, marquesa de Terranova, en 1595, y engrandecido más adelante con la proteccion del famoso Marqués de Mejorada, secretario de Estado de Felipe V, que vino á yacer en él en un suntuoso sepulcro. Tambien reposaba bajo otro mausoleo, en la misma iglesia, el insigne diplomático y escritor *D. Diego de Saavedra Fajardo*, que al cabo de su agitada vida se habia retirado á este convento.

Agustinos Recoletos.

De este modo, en la larga extension de los frondosos paseos del *Prado Viejo*, al principio, medio y término de ellos, entre el bullicio de la córte, de la voluptuosidad y de la poesía, se hallaban colocadas tres casas de austeros cenobitas, dominicos, jerónimos y agustinos, y la campana de *Atocha*, que sonaba á la hora del *Angelus*, hallaba luégo eco en la de *San Jerónimo*, para terminar su religioso clamor en las sombrías alamedas sobre que descollaban las torres de *Recoletos*.

Todo ha variado completamente con el trascurso del tiempo y las exigencias de la época; y donde ántes el inculto, aunque poético, recinto en que se holgaba la córte madrileña, se extiende hoy y admira uno de los más bellos y magníficos paseos de Europa. A la voz del gran Cárlos III, de este buen rey, á quien debe su villa natal casi todo lo que la hace digna del nombre de córte, y por la influencia y decision del ilustrado Conde de Aranda, su primer ministro, cedieron todas las dificultades, hubieron de callar las excusas producidas por la ignorancia ó por la envidia, contra el grandioso pensamiento y sus numerosos detalles propuestos para la obra colosal de este paseo

El paseo del Prado.

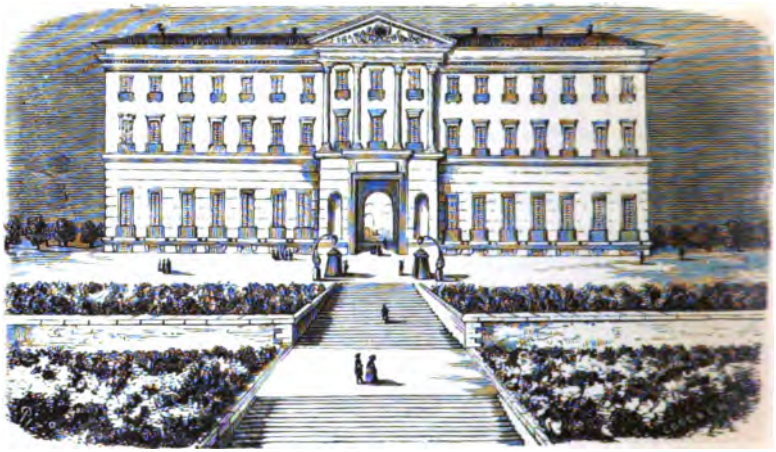

PALACIO DE BUENAVISTA.
(Véase página 90.)

MUSEO DE PINTURAS.
(Véase página 69.)

por el ingeniero D. José Hermosilla y por el arquitecto D. Ventura Rodriguez.—Explayóse grandemente el terreno con desmontes considerables; terraplenáronse ó se cubrieron y allanaron los barrancos, plantándose multitud de árboles, y proveyéndose á su riego con costosas obras; alzáronse á las distancias convenientes las magníficas fuentes de *Cibéles*, de *Apolo*, de *Neptuno*, de la *Alcachofa* y otras, y se formaron, en fin, las hermosas calles y paseos laterales y el magnífico *salon central*.—No contenta con esto la ilustracion de aquel inmortal monarca, levantó á las inmediaciones del Prado suntuosos edificios con destino á importantísimos establecimientos científicos ó de beneficencia, y que al paso que sirviesen á estos objetos, concurrieran tambien á dar á aquel brillante paseo todo el realce y grandeza que merece.

Sobre el cerrillo vecino á Atocha fué construido á sus expensas, por el arquitecto D. Juan de Villanueva, el precioso *Observatorio Astronómico;* en la parte baja, y frente al inmenso *Hospital General*, el precioso y utilísimo *Jardin Botánico, Civium saluti et oblectamento*, como dijo don Juan de Iriarte en la elegante inscripcion de su entrada; frente de ésta, la *Real Fábrica Platería*, con su bellísimo pórtico, y más allá, el magnífico *Museo* con destino á *Ciencias Naturales*, que, concluido en el reinado de Fernando VII, ha sido destinado á pintura y escultura, y forma hoy el orgullo de la córte matritense; mejoró y decoró el sitio del *Buen Retiro*, cercándole con un fuerte muro, dividiéndole del Prado con una elegante verja y dándole su entrada principal por la puerta de la *Glorieta*, frente al Pósito; y engrandeció alargando por aquel lado la entrada de Madrid con el arco de triunfo que termina la calle de Alcalá.—Hoy el refinamiento del gusto y la moderna cultura han venido á corresponder dignamente á la obra del gran Cárlos III, cubriendo de suntuosas

mansiones, verdaderos palacios, una y otra orilla del paseo, decorando éste por toda su extension, y colocando en su centro el monumento patrio al *Dos de Mayo*, y á la cabeza y final de él, dos establecimientos que emblematizan el desarrollo de la riqueza y el movimiento de la industria.—Una casa de moneda y una estacion de ferrocarril.

A la turbulenta agitacion y á la voluptuosa galantería de la córte de los Felipes ha sucedido la elegante cortesía de la actual; al severo tañido de las campanas de Atocha, de San Jerónimo y de Recoletos, el silbido de la locomotora, el humo del vapor y el compasado golpeo del volante sobre el troquel.

VI.

LÍNEA CENTRO ORIENTAL.

ENTRE EL PRADO Y LA PUERTA DEL SOL.

Tócanos ahora penetrar en el distrito central oriental de la nueva poblacion por su ingreso natural del *Prado Viejo*, frente al antiguo monasterio de San Jerónimo, por donde en principios del siglo XVII, y ántes de existir el sitio del Buen Retiro, venía el camino de Valnegral (Broñigal), segun aparece claramente en la relacion de la entrada de la reina D.ª Ana de Austria, prolijamente hecha por el maestro Juan Lopez de Hoyos.—En un capítulo anterior, y con referencia á la prolongacion del *arrabal* desde la Puerta del Sol hácia el Prado, dudamos que la

tapia ó cerca que se supone á dicho arrabal continuára más allá de la misma Puerta del Sol; y efectivamente, ni dicho maestro Hoyos, ni los escritores contemporáneos, hacen mencion de ella, deduciéndose solamente de sus indicaciones que el caserío de uno y otro lado de la Carrera se fué extendiendo naturalmente hácia San Jerónimo, y que ya en 1569 (época de la entrada de D.ª Ana de Austria) llegaba hasta donde poco despues se fundó el convento del *Espíritu Santo*, y que allí, en la *entrada del pueblo*, se elevó el primer arco triunfal, que tan prolijamente describe el dicho autor.—No paró aquí la prolongacion, sino que continuó hasta el mismo *Prado de San Jerónimo*, y ya en los límites que hoy tiene dicha Carrera la vemos claramente pintada en el ya citado cuadro, que la representa en principios del siglo XVII y que posee el Excmo. Sr. Marqués de Salamanca.—Mírase en su primer término la alameda del Prado y la torrecilla que habia donde ahora la fuente de Neptuno, y en que se colocaban las músicas que amenizaban el paseo; á la izquierda la casa-palacio del Marqués de Denia (despues duque de Lerma), y hoy del de Medinaceli, que tenía á su esquina una torre, que conservó hasta fines del siglo pasado; á la derecha algunas casas particulares y las del Duque de Maceda, la de la Marquesa del Valle (despues la Direccion de Minas y hoy reconstruida de planta), y enfrente la manzana del convento de Santa Catalina (entónces Hospital General.)

De suerte que desde principios del siglo XVII presentaba este sitio, con corta diferencia, el aspecto con que ha llegado á saludar al actual.—Convertido este distrito, por su ventajosa posicion, en el más importante del nuevo Madrid, desde entónces fué el favorito de las clases más elevadas de la antigua y moderna aristocracia, y vióse pronto cubierto de importantes edificios religiosos, de

la reunion del *Estamento de Procuradores;* y habilitado convenientemente el templo para salon de sesiones, y dándole un ingreso decoroso por esta plazuela y otro por la accesoria de la calle del Sordo, se hizo en el resto del edificio la distribucion oportuna, y continuó sirviendo á este objeto en las diversas y borrascosas legislaturas siguientes, hasta Mayo de 1841, en que, habiéndose declarado ruinosa una gran parte de la obra, se trasladó el Congreso de Diputados al salon del teatro de Oriente. Acordada despues por ley expresa la construccion del nuevo palacio *sobre el sitio mismo que ocupaba el antiguo* (1), se colocó por S. M. la reina D.ª Isabel II la primera piedra el dia 10 de Octubre de 1843; y siguiendo la obra bajo la direccion y planes del arquitecto D. Narciso Pascual y Colo-

(1) Este acuerdo fatal privó á la capital de España de ostentar en sitio conveniente un monumento público de tan alta importancia, al arquitecto de lucir la esplendidez de sus planes, y al Congreso mismo de su futura comodidad y desahogo. Pero la intolerancia y exclusivismo de los partidos políticos pudieron más que las razones de conveniencia que se expusieron para la construccion de este palacio en el sitio que ocupaba el Tívoli ó en la huerta de la casa en que estaba la Direccion de Infantería, prévia la desaparicion de ésta, y dando aquél frente al magnífico salon del Prado. Ambas cosas eran más convenientes, ménos costosas y hacederas, por la mayor espaciosidad y nivelacion del terreno, holgura del aspecto y acceso conveniente; pero el Gobierno, llamado *progresista*, de aquellos años se empeñó decididamente en sostener el acuerdo de construir el nuevo edificio en el mismo solar del antiguo, *para anudar la memoria de ambos;* así como el Gobierno anterior de 1834, apellidado *moderado*, se negó abiertamente á reunir las primeras Córtes generales en el antiguo salon del convento de D.ª María de Aragon, «para que no pa»reciese que eran una continua»cion del espíritu é ideas de »1823», y designó él mismo el templo del Espíritu Santo para el *Estamento de Procuradores*, y el Cason del Retiro para el de *Próceres*.

histórica.—Con decir que en esta casi régia mansion vivió el poderoso ministro de Felipe III, su fundador, durante su inmenso valimiento, y despues, siendo cardenal, queda manifiesta la importancia histórica de este palacio. — No fué menor el interes literario de que le revistió despues el ilustre duque de Medinaceli D. Antonio de la Cerda, gran protector de los célebres ingenios de aquel brillante siglo XVII, haciéndole servir de teatro, donde en suntuosas fiestas palacianas ostentaban las claras dotes de su ingenio los Lopes y Calderones, Guevaras y Moretos y demas que formaban la pléyade luminosa de nuestra república literaria. Habitando en esta casa el insigne Quevedo fué preso, por una sátira que se le atribuyó, en la noche del 7 de Diciembre de 1639.

A este palacio, en fin, se retiró Felipe V, á la muerte de su primera esposa D.ª María Gabriela de Saboya, en Febrero de 1714, por consejo y disposicion de la intrigante y poderosa Princesa de los Ursinos (1).

Palacio de Villahermosa.

Frontero á este palacio se eleva hoy el elegante y moderno de los *duques de Villa-Hermosa*, suntuosa obra de primeros años de este siglo, construida por órden de la duquesa viuda D.ª María Pignatelli y Gonzaga, bajo los planes y direccion del arquitecto D. Antonio Lopez de Aguado. Este bello edificio es una de las construcciones más dignas é importantes del moderno Madrid. Su interior es correspondiente á sus elegantes fachadas, distinguiéndose notablemente su grandiosa escalera, la magnífica capilla ducal y el suntuoso salon de bailes, en que estuvo el teatro de la brillante sociedad del *Liceo Artístico y Literario*, y las principales habitaciones ocupadas por los duques propietarios, y que en 1823 habitó el delfin de

(1) *Histoire publique et secrète de la cour de Madrid.* Cologne, 1719.

mer, quedó terminada en 1850, habiéndose celebrado en él la sesion régia de apertura de las Córtes el dia 3 de Noviembre de dicho año. No es de esta ocasion entrar en la descripcion crítica ni artística de este moderno palacio, apreciado de diversas maneras, pero que, tal cual es, constituye uno de los principales monumentos artísticos del Madrid moderno, y el más importante acaso de los construidos en nuestros dias.

Santa Catalina.

Frente á este moderno palacio y antiguo convento del Espíritu Santo estaba la casa que, desde el reinado de Felipe II, servia de Hospital general, y despues, ocupada por las monjas franciscas de *Santa Catalina*, demolida por los franceses, fué sustituida, hácia 1818, por una manzana de casas particulares, siendo de lamentar que no se hubiese aprovechado entónces aquel preferente sitio para la construccion de un gran edificio público de majestuoso aspecto y grandeza.

Palacio de Hijar.

Al costado de la iglesia del Espíritu Santo, hoy palacio del Congreso, estaba la casa de los *duques de Híjar*, notablemente mejorada con el rompimiento de la nueva calle de *Floridablanca*, entre ella y dicho palacio, que creemos hizo construir el Marqués de los Balbases, ó reformar la que entónces existia, propia del *Marqués de Spínola*, y ántes del caballero D. Cárlos Stratta, famoso y opulento comerciante, natural de Génova, aunque avecindado en España, y tan considerado en la córte de Felipe IV, que mereció de él la merced del hábito de Santiago para sí, y para su hijo D. José la encomienda de las casas de Toledo y el título de *marqués de Robledo de Chavela*.

En su casa se vistió el mismo rey D. Felipe, el domingo 15 de Febrero de 1637, á efecto de salir con todo el tren para la *mascarada Real* que tuvo en el *Buen Retiro*, en celebridad de la elevacion al imperio de su cuñado el

Rey de Hungría; magnífica funcion, muy señalada en los anales de Madrid y que describirémos en el capítulo del Buen Retiro. Los ostentosos adornos y grandeza con que estaba enriquecida la casa del caballero Stratta; el festin y regalos que tributó al Monarca este opulento magnate, fueron cosa que ocupa algunas páginas en los anales de esta villa; y de esta solemnísima ocasion databa acaso la señal que ostentó esta casa hasta nuestros dias, de una cadena sobre el dintel de la puerta, que tambien tenian otras casas, como distintivo de haberse aposentado en ellas la persona Real.—Este palacio, vendido hace pocos años, fué derribado, y construida en su solar, por la Sociedad apellidada *La Peninsular*, una manzana de elegantes casas.

El palacio de los señores duques de Híjar era moderno y digno de tan ilustres personajes, en quienes han venido á reunirse los marquesados de Orani y de San Vicente, los condados de Aranda, Salvatierra, de Rivadeo y otros muchos; mereciendo especial mencion en aquélla el suntuoso *salon del sólio*, apellidado de los *Tapices*, en que todos los años recibe S. E. con gran solemnidad el vestido que llevó S. M. el dia de la Epifanía (1).

(1) El señor rey D. Juan el II hizo merced á D. Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo, por privilegio despachado en Torrijos, el año de 1441, de que, en memoria del señalado servicio que hizo á S. M. el dia de la Epifanía, adquiriéndole la entrada en la ciudad de Toledo y salvando su Real persona, él y sus sucesores en su casa se sentasen en la mesa de SS. MM. y la de los señores reyes sus sucesores en Castilla y Leon, en aquel dia, y les fuesen dadas las ropas y vestiduras que se vistiesen en él, y la forma en que se ejecutaba esta funcion es la siguiente :

El Conde iba á palacio á la hora de mediodia, acompañado de sus parientes y amigos, y aguardaba en la parte que tiene entrada á que saliera S. M. á comer.

Despues de haber cubierto y

Era igualmente notable su lindo teatro, en que se representaron, hasta los primeros años del siglo actual, por

puesto la mesa para S. M. en la antecámara, en la forma que se acostumbra en la comida pública y solemne, trayendo las viandas con maceros, atabales y trompetas (se refiere al año 1651), sale S. M. acompañado de los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la cámara. Los cuatro reyes de armas con cotas toman su lugar sobre la tarima, á las cuatro esquinas, y los maceros abajo, á los dos lados de la tarima, con sus mazas para desembarazar el paso y acompañar la copa cuando S. M. la pide.

En lavándose S. M., habiendo echado la bendicion el prelado y sentádose S. M., al tomar el mantel y la servilleta, hace seña al Conde de Rivadeo para que se siente, y al mismo tiempo un ayuda de la furriera le pone un banquillo de nogal en el testero de la mesa á la mano izquierda de S. M., donde se sienta descubierto, y porque en la mesa no hay recado ninguno para el Conde, un ayuda de la panatería disimuladamente le da una servilleta, y en ella un panecillo y cuchillo. Los platos de que Su Majestad no gusta, hace seña al trinchante para que se levanten, y los que va comiendo aparta á la mano izquierda hácia el Conde, el cual, despues de haber comido de ellos, los da al sausier ó á un ayuda. En sirviendo á Su Majestad la copa, lleva al Conde la suya (que para este efecto sube secreta del oficio de la Cava) algun pariente de su casa, descubierta y sin salva. En levantándose S. M. y levantado el último mantel, el Conde se pone en pié, quita la mesa el aposentador de palacio y sus ayudas, da las gracias el limosnero mayor, el Conde besa á S. M. la mano y le acompaña con los demas caballeros hasta su aposento, y los mayordomos y gentiles-hombres de la boca se van á comer al Estado, y con ellos el Barlet Servant.

(*Hace muchos años, incluso el presente, que por la mayordomía mayor de S. M. se avisa á S. E. con la debida anticipacion que S. M. no come en público, y que, por lo tanto, no puede disfrutar del privilegio de sentarse á su Real mesa como conde de Rivadeo.*)

Las diligencias y formalidades que se observan hoy para la solicitud y recibo del vestido que el Rey se pone el dia de la Epifanía de cada un año son las siguientes:

El Excmo. Sr. Duque de Híjar pasa un oficio al Sr. Sumiller de Corps, á fin de que haga presente á S. M. que correspon-

las personas más distinguidas de la aristocracia, diversas funciones dramáticas y líricas, algunas de ellas, como la

diéndole, como conde de Rivadeo, las Reales vestiduras que usó S. M. el dia de la Epifanía, se digne dar la órden correspondiente para su entrega.

El señor Sumiller contesta al señor Duque que el vestido está pronto, y que señale dia y hora para recibirle: vuelve S. E. á escribir señalando dia y hora, que siempre acostumbra ser tres ó cuatro dias despues, para que el Sumiller tenga tiempo de comunicar sus órdenes al guardaropa de S. M., y éste á sus dependientes: asimismo se pasa otro oficio al caballerizo mayor para el coche de la casa Real, mancebos y cocheros que han de ir con él; otro al capitan de alabarderos para que nombre y envie los que han de acompañar el vestido; la hora que se señala es generalmente las once de la mañana.

Sale dicho vestido, desde Palacio, en un coche de la casa Real, de media gala, tirado de cuatro mulas á guías, acompañado de cuatro alabarderos y sus correspondientes mancebos; de la Real casa viene en dicho coche el jefe del guardaropa de Su Majestad, que trae el vestido colocado en una bandeja envuelta en un tafetan, y dos ayudantes del guardaropa.

En el gran salon de tapices de la casa de S. E. hay un dosel, y delante de él una mesa y silla, en la que se sienta S. E. á la hora señalada.

Al llegar el coche á la casa del señor Duque, se hallan los jefes y dependientes de sus oficinas en traje de etiqueta, y los criados y lacayos con librea de gala, aguardando al pié de la escalera, y dichos ayudantes del guardaropa se apean y reciben la bandeja cubierta con el tafetan que contiene el Real vestido; y luégo que lo verifica el jefe del guardaropa, vuelve á recibir la bandeja y la sube en sus manos, acompañada de los cuatro alabarderos, ayudantes del guardaropa, dependientes, criados y lacayos del señor Duque. Al apearse del coche el jefe del guardaropa, el escribano de la casa de S. E. le pregunta cómo se llama, para insertarlo en el testimonio con los pormenores de la ceremonia.

Subiendo toda la comitiva, los dos ayudantes del guardaropa, junto con su jefe, y al lado los cuatro alabarderos, entran en el salon destinado al efecto, en cuyo momento S. E. el señor Duque se levanta, les hace su cumplimiento saliendo á una punta de la mesa y se vuelve á su silla, y el jefe del guardaropa le dice: «que el Rey (hoy la

tragedia de *Las Troyanas*, obra del ilustre duque *don Agustin de Silva*, á que algunas veces asistieron los mismos monarcas (1).

Contiguo á este palacio está el *Hospital Pontificio y Régio de San Pedro de los Italianos*, establecido en 1598 bajo la proteccion del nuncio Camilo Gaetano, y destinado á los naturales de aquel país. Tiene su pequeña iglesia, muy concurrida, y en la que se celebra el culto con notable aparato; pero bajo el aspecto artístico ofrece poco digno de atencion. Los Italianos.

Frente á esta iglesia y hospital habia un convento de monjas bernardas, llamadas de *Pinto*, por haber sido fundado en aquella villa en 1539, y trasladadas á ésta en 1588. Era un edificio muy poco notable, y su iglesia, pobre y desnuda de adornos; pero con su jardin accesorio comprendia 66.779 piés entre la Carrera de San Jerónimo y la calle del Baño; y habiendo sido demolida hácia 1837, se construyeron en él tres magníficas casas particulares. Tambien se demolió la moderna de los duques Monjas de Pinto.

»Reina) le ha mandado, en cum»plimiento de su privilegio »como conde de Rivadeo, lle»varle el vestido que usó el dia »de la Epifanía», y oido el recado, se levanta el señor Duque y responde que se pone á los Reales piés de S. M. y le da las gracias por las honras que dispensa á su casa y persona. Hecha esta ceremonia, se retiran por el mismo órden que entraron en la sala, y S. E. para despedirlos se levanta y sale hasta la punta de la mesa. Acto contínuo y á presencia del escribano de su casa descubre S. E. el tafetan, y se extiende testimonio en forma de las prendas de que se compone el vestido, se manda un traslado á la Sumillería, y otro queda en el archivo de la casa del señor Duque, donde existen muchos testimonios de este acto, referentes á diversos reinados.

(1) Tambien ha sido derribado este palacio, y construida en su solar una manzana de casas magnífica por la sociedad *Peninsular*.

de Tamámes, por el saliente que hacía estrechando la calle, y la contigua de la Marquesa de Valdegama, en cuya esquina estaba el sotanillo llamado la *Botillería de Canosa*, que hacía las delicias de nuestros padres y abuelos.

Casas de la grandeza.

Otras várias casas, propias de la grandeza, se levantaron en esta Carrera, en los siglos XVII y XVIII, alguna de los cuales, como la señalada con el número 5 antiguo y 40 moderno, propia de los marqueses de *Iturbieta*, esquina á la calle del Baño, ha sido reconstruida de planta; la del número 38, propiedad, despues, del general Liñan, que fué de los marqueses de Casa-Pontéjos, esquina á la del Lobo, existe en pié; habiéndose derribado, pocos años há, la del Príncipe de las *Torres*, en donde estuvo la famosa *fonda y café de la Fontana de Oro*, y despues el hotel y librería de *Monier;* y á la acera izquierda existen tambien las modernas del *Marqués de Santiago* (donde ahora está el *Casino*) y la del *Conde de Villapaterna*, D. Antonio Pando y Bringas, hoy del *señor Marqués de Miraflores* (1).

Terminaba la Carrera en la Puerta del Sol con los dos edificios religiosos de la *Victoria* y el *Buen Suceso*. Del primero ya hablamos en el capítulo anterior; del *Hospital de Córte*, y de su iglesia titulada del Buen Suceso, tratarémos en el capítulo de la Puerta del Sol.

Las calles que ponen en comunicacion esta elegante *Carrera* con la áun más espléndida calle de *Alcalá* no corresponden en modo alguno á la importancia de ambas y á la numerosa y activa circulacion que existe entre

(1) En el cuarto entresuelo de esta casa vivió y murió, en 30 de Setiembre de 1840, el digno corregidor de Madrid é inolvidable patricio D. Joaquin Vizcaíno, *marqués viudo de Pontéjos;* y su propietario, el Marqués de Miraflores, falleció en ella en Febrero de 1872.

ellas. Son, por el contrario, de las más estrechas, incómodas y mal decoradas de Madrid.

Calle de Peligros (hoy de Sevilla).

Empezando por el lado más inmediato á la Puerta del Sol, se nos presenta desde luégo (y cabalmente en el punto más interesante, por la confluencia de las calles del Príncipe y de la Cruz) la mezquina y sombría apellidada antiguamente de los *Panaderos*, despues de los *Peligros* (*¡ancha!*), y en la actualidad de *Sevilla*, y que por su estrechez ha habido necesidad de cerrar al tránsito de carruajes, asfaltándola, y hay precisamente que ensanchar en otro tanto, si ha de corresponder á la importancia del punto que ocupa.

Calles de Hita y Gitanos.

Flanquean á este callejon por ambos lados los dos, aun más inmundos, apellidados el primero, en lo antiguo, de los *Bodegones*, despues de *Hita*, y actualmente *travesía de los Peligros* (¡y tan peligrosa travesía!), y frontero á él el de los *Gitanos*, verdaderos albañales de inmundicia social, dignos en un todo de sus menguados nombres y reputacion.—La calle de los *Cedaceros*, tambien estrecha, aunque habilitada, por la necesidad, para el tránsito de carruajes, ha reformado en estos años su caserío, quedando en pié todavía del antiguo dos únicas casas principales, una señalada con el número 11 nuevo, que fué del Marqués de *Valparaíso*, y despues de los condes de *Parsent*, y otra, número 13, con vuelta á la calle del Sordo, del Marqués de Santiago.—Dicha calle del *Sordo* y su paralela la de la *Greda* sufrieron plena trasformacion, por la importancia que han adquirido con la construccion del palacio del Congreso y del teatro de la Zarzuela en estos últimos años, y con la prolongacion recientemente hecha hácia el Prado por el jardin de Villahermosa.

Calle de Cedaceros.

Calles del Sordo y de la Greda.

La de la *Greda* ha aprovechado para su reforma total de la venta, hecha hace algunos años, del inmenso jardin

y corralon que pertenecieron al palacio del Duque de Maceda, y despues á la Duquesa de Medinaceli, entre dicha calle, la del Sordo y la del Turco.—En este terreno, ademas de haberse roto una nueva calle traviesa, titulada de *Jovellános*, se han construido várias casas nuevas, algunas de ellas casi unos palacios, y en la nueva de Jovellános, el lindísimo teatro, ya mencionado, de la *Zarzuela*.

alle del Turco. La calle del *Turco* (apellidada ántes de los *Siete jardines*, cuyo nombre cambió por el que hoy lleva, á causa de haber sido alojado, en la gran casa de la esquina á la de Alcalá, el Embajador del Gran Turco, que vino á Madrid en 1649) (1) no ofrece otro objeto notable que el sencillo y prolongado edificio, construido en los últimos años del siglo anterior bajo la direccion del arquitecto D. Manuel Martin Rodriguez, sobrino y discípulo del famoso D. Ventura, y con destino á almacen de cristales procedentes de la Real fábrica de la Granja.—Despues estuvo ocupado por la Sociedad Económica Matritense, que tenía en él sus cátedras de Economía política, Taquigrafía y otras y el *Colegio de sordo-mudos y ciegos*, institucion de la misma Sociedad. Tambien estuvo en él establecido el *Conservatorio de Artes*, y en sus salas se celebró la primera exposicion de industria en 1828.—Hoy, roto este edificio para la continuacion de la calle de la Greda, está ocupado una parte por la Escuela de Caminos y Canales, y otra y principal por la Caja de Depósitos.

Calle de Alcalá. Entremos ya en la hermosa calle de Alcalá, la primera, más autorizada y digna vía del Madrid moderno, des-

(1) Á la entrada de esta calle por la de Alcalá fué alevosamente asesinado el presidente del Consejo de Ministros don Juan Prim, la noche del 27 de Diciembre de 1870.

de la Puerta del Sol al paseo del Prado, ó más bien al arco de triunfo erigido al gran Cárlos III, que sirve de entrada al camino real de Aragon con el nombre de *Puerta de Alcalá.*—Hemos dicho en otro artículo que cuando Madrid estaba limitado á la parte oriental por la *Puerta del Sol*, existia entre dicho sitio y el *Prado de la Villa* un extenso olivar, que dió su nombre á la nueva calle, formada á mediados del siglo XVI, con el nombre de *calle de los Olivares* y de los *Caños de Alcalá.*—Prolongacion de la espaciosa línea de Poniente á Oriente, que venía dividiendo á Madrid desde la antigua puerta de la Vega, la calle de Alcalá, como su paralela la Carrera de San Jerónimo, no tardó en ser preferida por las clases más elevadas para la construccion de sus aristocráticas mansiones y para la fundacion (de moda en aquellos tiempos) de suntuosos conventos y casas religiosas.

Monjas Vallecas.

De éstos (ademas de la iglesia y hospital Real del Buen Suceso, que ocupaba el ingreso de esta calle y la Carrera de San Jerónimo) se trajo ya á la de Alcalá, y cuando áun era arrabal, á mediados del siglo XVI, el de monjas *bernardas* que existia en la villa de *Vallecas*, fundado por Alvar Garcidiez de Rivadeneyra, maestresala de Enrique IV; construyéndoselas de órden del cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, el convento é iglesia que ocuparon hasta nuestros dias, con vuelta á la callejuela que fué titulada con el nombre de una imágen llamada *Nuestra Señora de los Peligros*, de poco más de tercia de alta, que trajo el doctor Herrera de Jaen, y á quien, por los trabajos de que le habia librado, puso dicha advocacion y colocó en este mismo templo.

Calle de los Peligros.

Por otro lado, la tal callejuela justifica muy bien este título, y anteriormente áun más que en el dia, porque hasta fines del siglo pasado avanzaba tanto la cerca del convento, que reducia aquélla á una suma estrechez, hasta

que el Conde de Montarco, presidente de Castilla, á despecho de las monjas, y con una dósis de energía muy notable en aquella época, la hizo retirar hasta el sitio que ocupó despues, que no era mucho.—Este edificio desdichado y viejo, que despues de la traslacion de las monjas fué sucesivamente destinado á *instruccion de quintos y de milicianos*, *á colegio electoral*, *á museo filarmónico*, *á bolsa de comercio*, *á teatro lírico*, *á colegio de enseñanza y á almacen de plomos*, ha desaparecido para dar lugar á la construccion de magníficas casas, muy propias de tan privilegiada localidad, permitiendo al mismo tiempo ensanchar y regularizar considerablemente la estrecha y pasajera calle, que debe pronto cesar de ser y llamarse de los Peligros.

Las Calatravas. A principios del siglo XVII se trasladaron tambien á Madrid, desde la villa de Almonacid de Zurita, las señoras *comendadoras de la Órden de Calatrava*, y con la proteccion y dones del Monarca pudieron construir su iglesia y convento, que no carecen de ostentacion, en el sitio que hoy ocupan en lo alto de la calle de Alcalá, á la cual favorece mucho la hermosa cúpula que cubre el crucero del templo. Este convento y su religiosa comunidad no se han salvado de la destruccion y trasiego general de esta última época, quedando sólo la iglesia, en que se continúa sin interrupcion el culto divino, con gran solemnidad y pompa, á que se asocian las órdenes militares de *Calatrava* y *Montesa*, que asisten en ella á sus solemnes funciones y ceremonias. Todavía más adelante, en la misma calle y en el terreno convertido hoy en jardin del Marqués de Casa-Riera, habia otro convento de monjas

Las Baronesas. carmelitas recoletas, denominadas las *Baronesas*, por su fundadora la baronesa D.ª Beatriz Silveira, que fué demolido, y vendido su solar en 1836.

Cármen Descalzo Últimamente, enfrente de éste se construyó, con puerta á la calle de los *Caños de Alcalá*, en los primeros años

del siglo XVII, el convento de *padres carmelitas descalzos* de San Hermenegildo, aunque la iglesia actual fué construida en 1742; hoy sirve de parroquia de *San José*, y es acaso la más hermosa y capaz de las iglesias parroquiales de Madrid. Fué trasladada á ella la parroquialidad á la extincion de los regulares en 1836, habiendo estado ántes en el hospital de Flamencos, calle de San Márcos, en las monjas de Góngora y en la capilla que fundó para este objeto, en 1745, en la sala teatro de su propio palacio, el Duque de Frias D. Bernardino Fernandez de Velasco.—La iglesia actual de *San José*, ó del *Cármen*, tiene contigua la capilla de Santa Teresa, fundada primitivamente por el célebre y desdichado ministro D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, y en ella estuvo depositado su cadáver hasta ser trasladado á las monjas de Portaceli de Valladolid.—El convento, que ocupaba toda la inmensa manzana número 288, entre las calles de *Alcalá*, de las *Torres*, de las *Siete Chimeneas* y del *Barquillo*, en una extension de 202.668 piés, y la huerta, que ya habia sido mermada en tiempo en que vivia en la casa frontera el *Príncipe de la Paz*, para formar la plazuela que tomó del mismo el título de *Almirante*, hoy del *Rey*, han sido vendidos despues, y construidas en ella diversas casas particulares y el teatro de Apolo.

La Aduana.

Entre los edificios civiles que ostenta esta hermosa calle de Alcalá, sobresale por su belleza é importancia, y ocupa el primer lugar, despues del Real palacio, entre todos los públicos de Madrid, el construido en el reinado del gran Cárlos III con destino á *Aduana*, y que hoy ocupan el *Ministerio de Hacienda* y sus dependencias. Los planos y direccion de este suntuoso palacio, terminado en 1769, corrieron á cargo del general D. Francisco Sabatini, y su elegante arquitectura y el buen gusto de su ornato traen á la memoria los primeros y más celebrados

palacios de Italia, al paso que por su extension, solidez y grandeza, puede sostener la comparacion con los buenos de otras capitales. Desgraciadamente, no hubo la mejor eleccion en cuanto al sitio en que está construido, costanero é intercalado entre otras casas, que no le permiten ostentar fachadas laterales á Levante y Poniente, y campear con la independencia y desahogo que requerian su importancia y mérito artístico; y lo peor fué que, para adquirir aquel sitio tan inconveniente, hubo necesidad de comprar á gran costa hasta *diez y seis casas* que ocupaban aquella superficie de 80.000 piés próximamente, y demolerlas, en vez de haberse fijado en otro sitio aislado; no renunciamos todavía, sin embargo, á que algun dia llegue á ostentar una nueva fachada al lado que mira á la Puerta del Sol, rompiéndose por allí una calle ó pasaje de comercio por el sitio que ocupa la casa del Marqués de la Torrecilla, que sale á la calle angosta de San Bernardo, hoy de la Aduana.

Academia de San Fernando.

Lindante con este suntuoso edificio luce todavía (proporcion guardada) el otro que ocupa en su parte principal la *Real Academia de Nobles Artes de San Fernando*, y en el piso segundo el *Gabinete de Historia Natural*, á cuya reunion alude la elegante inscripcion que D. Juan de Iriarte compuso y está colocada sobre la puerta principal: «*Carolus III rex, naturam et artem sub uno tecto in publicam utilitatem consociavit.*» Efectivamente, en los salones bajos y principales, ocupados por la Academia, se encuentran sus bellas *galerías de pintura y escultura* y algunas de sus enseñanzas, y en la parte alta de este edificio el precioso gabinete de *Historia Natural;* pero esta reunion de ambos importantísimos establecimientos, que pudo tolerarse en una misma casa cuando eran, puede decirse, nacientes, no tardó en hacerse incompatible con el aumento y prosperidad sucesiva de ambos; y ya en el rei-

nado del mismo Cárlos III dispuso aquel gran monarca la construccion del magnífico *Museo del Prado*, con destino á la colocacion del de *Ciencias Naturales;* pero como este suntuoso edificio ha recibido otra aplicacion, al paso que el Gabinete ha crecido extraordinariamente en preciosos objetos de los tres reinos, que no pueden ser disfrutados ni colocados científicamente en las estrechas y sombrías salas de esta casa, es de absoluta necesidad su traslacion á otro edificio, si puede ser, construido expresamente; sobre lo cual creemos que existan planes y áun cesion por parte de S. M. del sitio conveniente en el Retiro; reuniendo así, como deben estarlo, los tres establecimientos que forman el *Museo de Ciencias Naturales*, á saber: el *Gabinete*, el *Botánico* y el *Observatorio Astronómico.*—Esta casa fué obra del arquitecto D. Pedro Rivera, y sirvió primero para el *Estanco del tabaco*, siendo adquirida á censo, por el Gobierno, de D. Francisco de Goyeneche, conde de Saceda, marqués de Belzunce: no carece de grandiosidad, especialmente en su portal y hermosa escalera, si bien recargó la portada con los adornos acostumbrados de su gusto, que fueron mandados quitar, y reformada aquélla, cuando Cárlos III colocó allí la Academia y Gabinete; tiene de sitio 36.695 piés.

Aunque no precisamente en la calle de Alcalá, sino mirando á ésta desde larga distancia, se levanta el ostentoso palacio de *Buenavista*, que hoy ocupa el *Ministerio de la Guerra*, obra verdaderamente régia, mandada construir en los últimos años del siglo pasado por la célebre duquesa de Alba D.ª María del Pilar Teresa de Silva y su esposo el Marqués de Villafranca, que no llegaron, sin embargo, á verle concluido ni á habitarle. En 1805 fué comprado este palacio á los herederos de la Duquesa por la villa de Madrid, y regalado al almirante *Príncipe de la Paz*, que tampoco lo llegó á ocupar; y secuestrados en 1808 Buenavista.

los bienes de éste, ha venido recibiendo distintas aplicaciones, tales como *Parque de Artillería*, *Museo militar*, habitacion del regente del reino *Duque de la Victoria* (1), del embajador turco *Fuad-Efendí*, y por último *Ministerio de la Guerra*. En él tambien fueron recientemente alojados el príncipe Muley-El-Abbas y los embajadores de Marruecos que vinieron á Madrid despues de la paz en 1860.

En el sitio que ahora ocupa este suntuoso palacio y sus cercanías estaban las casas del Marqués de la *Ensenada*, de D. Francisco de Rojas, Diego de Vargas, D. Rodrigo de Silva y otros, formando las calles de la *Emperatriz*, de *Buenavista* (hoy cerradas), y que salian á la del *Barquillo*, y la plazuela de *Chamberí*, dentro del inmenso término comprendido ahora bajo el número de la manzana 277, y que ha absorbido tambien las 286 y 287. A su límite por la calle de Alcalá á la del Barquillo se alza hoy la moderna casa del Marqués de Casa-Irujo, y á la esquina del paseo de Recoletos la casa que fué *Direccion de Infantería*, y despues habitacion del Presidente del Consejo de Ministros (2). Este edificio (considerado tambien como del Estado, aunque procedente igualmente

(1) Con alusion á la vecindad de la casa de la embajada inglesa al palacio de Buenavista, y de la supuesta influencia que ejercia el ministro británico mister Asthon en los consejos del regente Espartero, se dijo haber aparecido un dia de 1841 este pasquin :

«En este palacio
»Habita el Regente;
»Pero el que nos rige
»Vive en el de enfrente.»

(2) Derribado este edificio en 1870, se ha dedicado su solar y el jardin contiguo á paseo público y á un magnífico parque delante del palacio de Buenavista, que se ha cerrado con una elegantísima verja de hierro. Dicho palacio de Buenavista se ha duplicado ó triplicado con magnífica edificacion hasta las calles del Barquillo y del Saúco, y hoy forma, despues del Real Palacio, el más grandioso edificio de la córte.

del secuestro de Godoy, y en que vivió su hermano don Diego en 1808) no merecia ciertamente detenernos en él, y únicamente como recuerdo histórico repetirémos que su hermoso jardin era la misma famosa huerta del regidor *Juan Fernandez*, célebre por su amenidad, y relacionada con las memorias poéticas del siglo XVII, como sitio que era entónces de pública recreacion, y á que aludieron y en el que colocaron algunas ingeniosas escenas de sus dramas los célebres escritores de aquella época, entre ellos Tirso de Molina, que la dedicó y consignó su nombre en una comedia entera: *La Huerta de Juan Fernandez.*

Huerta de Juan Fernandez.

Estos son los principales edificios de la hermosa calle de Alcalá, que, como tan principal y señalada, no tardó en ser escogida por la nobleza de la córte para su residencia y mansion, construyendo desde principios del siglo XVII considerables casas particulares; hoy existen ya muy pocas de ellas, habiendo sido sustituidas casi todas con otras áun más suntuosas y decoradas.—Entre las que áun existen de aquella época, apénas podrá citarse alguna otra, como la última de dicha calle con vuelta al Prado, propia hoy de los marqueses de Alcañices y ántes de los duques de *Arion* y de *Béjar*, construida por D. Luis Mendez Carrion, marqués del *Carpio*, y que áun conserva la torrecilla sobre su esquina, que era el distintivo de todas las *casas principales* de la antigua nobleza madrileña.

Casa de Alcañices.

La que estaba contigua, que fué del Marqués de Villamaina y despues de los condes de *Campo Alange*, sirvió desde muy antiguo de residencia á la *embajada inglesa.* En ella se refugió, en 16 de Mayo de 1726, el famoso ministro de Felipe V, *Duque de Riperdá*, y de ella fué extraido, en 25, con notable allanamiento y violencia, de la mansion del embajador *Stanhope*, que ocasionó tan vivas reclamaciones de parte del gobierno británico. En ella, en fin, hemos conocido en nuestros dias de ministros de

Casa de Campo Alange.

la Gran Bretaña á sir Enrique Wellesley, hermano del célebre lord Wellington, sir Jorge Williers (*lord Clarendon*), despues ministro de Negocios Extranjeros en Inglaterra; mister Asthon y otros, hasta que, adquirida dicha casa por el rico banquero *Sr. Santa Marca*, hizo construir en su solar una de las más ostentosas y magníficas entre las particulares.

Casa de Riera. La casa-palacio número 64, que hoy posee el Marqués de *Casa-Riera*, y ha enriquecido con obras de consideracion y con un nuevo jardin en el solar del convento de las Baronesas, es tambien moderna, de principios del siglo actual, y fué construida y señalada en dote para la señora Duquesa de Abrántes, por cuya circunstancia era designada con el nombre de la *Casa de los Alfileres*. En lo antiguo existia en este solar la que el Marqués de Auñon (de quien ya hablamos en el capítulo correspondiente á la parroquia de Santiago) hizo labrar para su hijo natural *D. Rodrigo de Herrera*, célebre poeta dramático, autor de las comedias *Del Cielo viene el buen rey* y *La Fe no ha menester armas*. Despues fué del Conde de *Miranda* y de las memórias fundadas por el *Marqués de Mancera*. Ya queda dicho que á mediados del siglo XVII fué alojado en esta casa el embajador turco, que dió nombre á la calle contigua; en el edificio nuevo vivieron en nuestros dias los marqueses de Ariza, el embajador de Rusia Príncipe Tatischef, y el célebre provisionista frances y gran financiero *Mr. Ouvrard* en 1823 y 24, en cuyo tiempo se celebraron en sus salones magníficos saraos y festines, hasta que la adquirió el señor *Riera*, que ha invertido en su decoracion grandes sumas. La extension de esta casa y sus dos jardines es considerable; ademas tiene enfrente, en la calle del Turco, otra tambien grande para cocheras y oficios, con la que se comunica por una galería subterránea.

Las dos casas modernas que están más arriba, conocida una por la de los *Heros* y por el *almacen de cristales* (que S. A. el infante D. Sebastian despues ocupó, y hoy ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros), y la otra, en que se halla el *Depósito Hidrográfico*, fueron tambien de la antigua nobleza; y la del Conde de *Saceda*, que sólo tenía piso bajo, aunque en la grande extension de 32.284 piés, tambien ha sido sustituida por un nuevo edificio, propio del *Sr. Casariego*.—Otros opulentos capitalistas han construido en estos últimos años elegantes casas en el sitio que ocupaban las antiguas, entre ellas la *Hospedería de los Cartujos*, sobre cuya puerta estaba colocada la famosa estatua de San Bruno, obra muy excelente del escultor Pereira (1).

Casa de los Heros y Depósito Hidrográfico.

Los Cartujos.

En toda aquella acera no ha quedado, pues, en pié, de las casas nobiliarias antiguas, más que la señalada con el

(1) Esta bellísima estatua, de quien se dijo muy expresivamente que *hablaria si no fuera cartujo*, se halla hoy en el Museo de la Real Academia de San Fernando. Y como estamos borrajeando un *Paseo anecdótico*, no queremos privarnos de estampar un caso (aunque moderno) referente á ella, que acaso logre hacer asomar la risa á los labios del lector.

Era en 1823, al regreso de Fernando VII de su viaje á Cádiz y la extincion del gobierno constitucional, y celebrábanse estos acontecimtentos con grandes iluminaciones y regocijos. En la casa donde estaba la hospedería de los cartujos (número 40 moderno), suprimidos dos veces, una en tiempo de los franceses y otra en el de la Constitucion, veíase, en el nicho donde ántes la estatua de San Bruno, un trasparente con esta deliciosa décima:

«El prodigio de las artes,
»El San Bruno de los Brunos,
»El perseguido de *tunos*,
»El que admiró en todas partes;
»El que..... ¡oh mi Dios! no me apartes
»De tenerte devocion;
»El que dos veces balcon
»Vió este nicho convertido.....
»¡Gracias á Dios que ha caido
»La infame y *negra* faccion!»

MALO.

Este *malo* (con M grande) era el apellido del autor.

número 44 nuevo, que hace esquina y vuelve á la de Cedaceros, y fué del mayorazgo fundado por *Baltasar Gil Imon de la Mota*. Todas las demas son nuevas, construidas sobre las ruinas de las antiguas, y obra de la opulencia mercántil y de la clase media, que ha desalojado de allí á la antigua aristocracia.—Lo mismo sucede en la acera opuesta, donde, á excepcion de la casa del *Marqués de la Torrecilla*, número 15, inmediato á la Aduana, y la señalada con el número 25 nuevo, del *Conde de Pino-Hermoso*, que fué del de *Villareal*, donde hoy está el Veloz-Club, ninguna otra queda ya de las del siglo XVII, habiendo sufrido las restantes renovacion completa ó parcial en manos de los capitalistas modernos.

Tal como hoy se ostenta esta magnífica calle, puede sostener la comparacion con las primeras de otras capitales europeas, y recientemente, con el ensanche de la Puerta del Sol, aunque pierde en longitud, gana en anchura por su entrada, que ántes era de 47 piés por aquel extremo, miéntras que llega á contar 233 á la entrada del Prado. Tambien pudiera allanarse algo más el desnivel del pavimento, de suerte que permitiera disfrutar su vista de un extremo al otro, si bien es preciso confesar que en estos últimos años ha recibido considerables mejoras en este punto, y con la colocacion de sus espaciosas aceras, de las columnas para el alumbrado y el plantío de los árboles en toda la mitad baja, que lo permite por su anchura, se ha acercado mucho al grado de elegancia que reclamaba la primera calle de la capital.—Bajo este carácter (que no adquirió, sin embargo, hasta ya entrado el siglo XVIII, venciendo á su rival y paralela la Carrera de San Jerónimo) la calle de Alcalá viene ocupando las páginas de la historia madrileña en esta última época, y figurando desde entónces en primera línea en las demostraciones solemnes á que dieron lugar las guerras, los le-

vantamientos y tumultos populares, las entradas triunfales, y las ceremonias y festejos de la córte y villa. En unas ocasiones, y segun lo han requerido las circunstancias, se ha visto cubierta de tropas y cañones, de fosos y barricadas; en otras, por fortuna más frecuentes, se ha mirado engalanada con los arcos de Tito y de Trajano, con las agujas de Luksor, con los templetes alegóricos de Aténas y Corinto.

El último trozo de esta hermosa calle, más allá del paseo del Prado, está embellecido por la derecha con la verja de los jardines del Retiro, y las construcciones modernas á su izquierda. Hasta el reinado de Felipe III no se construyó puerta de ingreso por este lado, y entónces, y con motivo de la entrada de la reina doña Margarita en 1599, se levantó ésta como hácia el sitio donde hoy está la entrada del Retiro por la Glorieta. Era mezquina, y consistia en dos torrecillas con un arco en medio, y fué derribada en 1764, cuando, con ocasion del advenimiento del gran Cárlos III al trono español, se acordó levantar, bastante más apartado, el magnífico arco de triunfo que hoy sirve de puerta, que dirigió el teniente general don Francisco Sabatini, y es una de las más preciadas obras de aquel reinado, terminada en 1778, segun se ve por la dedicatoria de su fróntis:

Rege Carolo III. Anno MDCCLXXVIII.

Hoy, demolido todo el caserío y la parte del Retiro y cerca que circundaba el arco, se ha formado la anchísima plaza titulada de la Independencia, dejando aislado en su centro el monumento.

VII.

RECOLETOS Y EL BARQUILLO.

A la izquierda de la puerta de Alcalá y hasta la de *Recoletos* (reconstruida de nueva planta en el reinado de Fernando el VI, y que ha sido derribada) se empezó á formar ya en el siglo XVII, con destino á *hornos* y *tahonas*, un caserío que se llamó *Villa Nueva*, compuesto de cuarenta y dos edificios inmediatos al que tenía allí desde más antiguo el Ayuntamiento de Madrid; si bien los grandes edificios delanteros, conocidos luégo con este nombre, eran obra posterior, de mediados del siglo pasado. En él se construyó, tambien en el reinado de Fernando el VI, la gran *panera* en figura de rotonda que daba al paseo de Recoletos, y era capaz de 100.000 fanegas de grano. Los otros edificios que continuaban hasta la puerta de Alcalá y servian de cuartel de ingenieros eran otras de las obras más importantes del reinado de Cárlos III. En esta inmensa manzana, destinada desde hace muchos años á extraños usos, es donde, á nuestro entender, debió colocarse la nueva Aduana (1).

Hornos de Villa Nueva.

Despues de los edificios del Pósito, hasta la puerta de Recoletos, estaban, como ya expresamos, el antiguo convento de agustinos recoletos y su huerta, que comprendia nada ménos de 515.459 piés, y la casa y huerta del

Recoletos.

(1) Todo esto ha variado completamente de aspecto con los suntuosos barrios levantados en estos solares y los contiguos de las afueras, con los nombres de Recoletos y Salamanca.

Conde de Oñate, marqués de Montealegre, con cerca de 200.000; la huerta que despues ocupó el Colegio de Veterinaria, que perteneció á San Felipe Neri, conservó la misma forma, con un gran saliente fuera de la puerta y la enorme superficie de 523.716 piés (1). Por el lado opuesto al principio del paseo, despues de la huerta del regidor *Juan Fernandez*, la gran casa y jardin del almirante de Castilla D. Juan Gaspar Enriquez de Cabrera, que daba vuelta por la calle llamada entónces del *Escorial*, y que despues recibió el título del *Almirante*, que áun conserva, hasta la de los *Reyes Alta*, hoy de las *Salesas*. Cedida esta posesion en gran parte por aquel ilustre magnate para la fundacion del convento de *San Pascual*, y convertida en iglesia la sala-teatro del propio palacio, enriqueció á ésta con su preciosa coleccion de pinturas de los mejores maestros; rico tesoro que desapareció en tiempo de la dominacion francesa. Cayó tambien en nuestros dias la iglesia para ensanche del paseo, y ha vuelto á ser construida alineando con los nuevos palacios. El resto de la huerta fué despues del general de artillería *D. Juan Brancacho*, con cuyo apellido es aún conocida, y el antiguo palacio ó *retiro* del Almirante desapareció tambien á impulso del tiempo.—A la otra esquina de esta calle del Almirante, y entre ésta y la llamada hoy de la *Veterinaria* (ántes de *San José*), se alzaba ya en principios del siglo pasado la casa y famoso jardin del Conde de *Baños*, despues del de Altamira, y luégo del Duque de *Medina de las Torres*, conocida modernamente por las *Delicias*, cuando estaba abierta al público con bailes, conciertos, baños, fonda y otros excesos; pública recreacion enseñoreada despues del sitio de la huerta contigua de Brancacho ó el

(1) Hoy se construye en este inmenso solar el palacio destinado á Museos y Bibliotecas.

Almirante, con los nombres de la *Camelia*, el *Elíseo*, etc. Hoy todo se ha transformado en palacios, circos, etc.

Más allá de dicha calle antigua de San José, en diversidad de sitios, que todos fueron comprados para este objeto, se fundó por la reina doña María Bárbara y su esposo D. Fernando el VI, en 1758, el suntuoso monasterio de la *Visitacion* de religiosas *Salesas*, con su extendida huerta y jardin, que, en union del monasterio, comprenden el inmenso espacio de 750.523 piés, y todavía se agregaron á él otras posesiones contiguas; habiendo invertido en esta grandiosa fundacion la enorme suma de 83 millones de reales, segun una nota puesta en la copia del testamento de dicha reina, que existe en la Biblioteca Nacional.— En cuanto á la grandeza y mérito artístico del edificio, dirigido por los arquitectos Carlier y Moradillo, no podria negársele sin injusticia, si bien no es todo lo que hubiera sido algunos años despues, con los adelantos del arte y del buen gusto, y mucho ménos correspondiente todavía á las inmensas sumas prodigadas en él. El templo, sin embargo, por su elegante forma, por la riqueza de su materia y la preciosidad de su ornato y accesorios, entre los que sobresale el sepulcro de los reyes fundadores, que yacen en él, es, sin duda alguna, el más ostentoso de Madrid (1).—El convento puede llamarse un verdadero palacio regio, especialmente la parte designada con este nombre por la reina fundadora, que destinaba á su habitacion la que mira á los jardines. Estos y la huerta son primorosos, y la extendida cerca que los limitaba por los paseos de Recoletos y de la Ronda, hasta incorporarse con la otra del extinguido convento de Santa Bárbara,

Salesas Reales.

(1) En el otro lado del crucero se ostenta hoy la suntuosa tumba elevada por suscricion nacional al general D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan.

acaba de ser demolida para el ensanche del paseo (1).

Ántes de la fundacion de este magnífico monasterio, y segun el plano del siglo XVII, ocupaban aquel sitio várias casas y huertas; y desde el altillo que hoy forma la *plazuela de las Salesas* corria recta la calle del mismo nombre (entónces llamada de los *Reyes Alta*) á salir á la de Alcalá, por donde despues fué jardin conocido por el del *Valenciano*, y entre donde despues se alzaron los edificios de *Buena-Vista* y la *Direccion de Infantería*. Todo esto ha variado completamente con la rotura al paseo de Recoletos de las calles del Saúco, Piamonte y Salesas, en donde se ha formado el barrio más elegante de Madrid.

Santa Teresa.

En el lugar que ocupaba el convento y huerta de las monjas de *Santa Teresa* estaba la casa del Príncipe Astillano, fundador del mismo convento : en 1656 las calles del propio nombre, de *San Lúcas*, *Piamonte*, del *Rincon*, del *Saúco*, de la *Emperatriz*, de la *Buena-Vista* y la plazuela del *Chamberí*, todas tenian salidas á las ya citadas de los *Reyes Alta* ó Salesas ; várias de ellas quedaron suprimidas ó cortadas con la construccion del palacio de los Duques de Alba, que incorporaron á la dilatada manzana 277 las 286 y 287, donde entónces estaban las casas de los Valenzuelas, Yermos, Alvarados y otras. — Las demas casas entre dichas calles del *Saúco* y del *Piamonte*, donde despues se alzó el edificio construido en el reinado anterior con destino á las misiones de *San Vicente Paul*, y ocupado luégo por una *prision de mujeres*, y la elegante y moderna casa contigua del señor Conde de Vegamar, pertenecieron al Conde de Molina, y despues al

(1) Lanzada la comunidad en 1870, ha sido destinado el convento á Palacio de Justicia, y derribado todo lo que le rodeaba para hacer una transformacion completa en un barrio magnífico.

de Torrehermosa. Destruido hoy el convento, rotas las calles y establecidas otras nuevas.

Calle Real del Barquillo.

Esta *calle Real del Barquillo* (segun dice D. Nicolas Moratin) correspondió en un principio á la jurisdiccion de Vicálvaro, sin duda por estar fundada en tierras de su término, y se hizo desde luégo una importante vía de comunicacion entre la parte central y alta de Madrid; importancia que ha ido creciendo sucesivamente, y hecho necesaria la reconstruccion y alineacion de esta calle y sus avenidas en los presentes años.—Ya queda dicho en los términos en que estaba fundada por la derecha, y las comunicacionès que la ponian en contacto con el paseo de Recoletos; todas han sido restablecidas, aunque hubiera sido conveniente que al verificarse los rompimientos y nuevas construcciones se procediera á rebajar el terreno, disimulando, cuando no suprimiendo del todo, el gran desnivel ocasionado por la colina que media entre dicha calle y el paseo del Prado (1).

Del lado de la izquierda aparecia esta calle áun más solitaria y triste, ocupada por el convento y huerta de *Carmelitas Descalzos*, que, como hemos dicho, avanzaba hasta ocupar casi todo el espacio que ahora se llama *Plazuela del Rey*, y primero del *Almirante* (Godoy), en cuyos últimos años de privanza, primeros de este siglo, fué formada para dar mayor desahogo á las casas que hacen esquina y á la frontera, propias ambas de su esposa la Condesa de Chinchon; dichas casas se comunicaban por medio de un pasadizo por cima de la calle á la altura de los pisos principales, que ha sido, por fortuna, suprimido; si bien éste no aparece en el plano del siglo XVII, y no sabemos si fué obra del mismo Príncipe de la Paz, ó

(1) Se han roto las calles, aunque en alguna, como en la del Almirante, no se ha operado como debia, la nivelacion del terreno.

anterior (1).— Las casas contiguas, procedentes del doctor Sandi, doña Beatriz Vargas y otros varios, estaban ya, poco más ó ménos, en los mismos términos que hoy á mediados del siglo pasado, cuando pertenecian á D. José Ignacio Goyeneche; y á ellas seguia luégo la extendida tapia de la huerta de los *duques de Frias*, que ocupaba nada ménos que 187.200 piés, con inclusion del palacio que da á la plazuela del mismo nombre y á la calle de *Góngora*, ántes de *Santa Bárbara la Vieja.* — Esta inmensa posesion, recientemente suprimida y rota por varios lados, ha sido poblada de nuevo y elegante caserío, dando salida á las dos calles, cerradas por ella, de *Santa María del Arco* y de *Válgame Dios* (ahora de *Gravina*). Todavía la enorme manzana 307, áun convertida ya en tres trozos, debe romperse por la calle cerrada de San Márcos, segun la alineacion proyectada.— El resto de las casas de dicha acera ningun interes ofrecen, si se exceptúa sola la señalada con los números 4 y 5 antiguos y 27 moderno de la manzana 324, que hace esquina y vuelve á la calle de *Belen*, y era y es muy célebre desde tiempo antiguo por su numeroso vecindario y demas condiciones, y designada con el nombre popular de la *Casa de Tócame-Roque.* Este apodo (cuyo orígen desconocemos) es tambien aplicado al famoso sainete de D. Ramon de la Cruz, titulado *La Petra y la Juana*, sin que

Casa de Tócame Roque.

(1) En esta casa, procedente, como la frontera, de D. Cárlos Prevost y Alvarado, y ántes de D. Juan Pablo Bonet, habitaba aquel deslumbrado valido cuando el 19 de Marzo de 1808 cayó del poder á impulsos de la insurreccion popular; en ella fué donde los amotinados descargaron sus iras, destruyendo y arrojando á la calle los muebles y adornos, con los demas atropellos consiguientes. En la frontera, tambien de la Condesa de Chinchon, y hoy señalada con el número 6, nació el ilustre general Castaños.

tampoco podamos asegurar, como quiere la tradicion, que fuese la intencion de aquel escritor colocar en esta casa el lugar de su escena, que por otro lado hallamos poco apropiado á ella. Esta casa fué de D. Martin Herce, y actualmente del Sr. Conde de Polentinos, y está renovada en estos últimos años.

Á espaldas de la calle del Barquillo, y hasta la de Hortaleza, está el extendido trozo de caserío que llegará á ser en breve tiempo uno de los más importantes de Madrid, cuando haya acabado de recibir los córtes, rompimientos y mejoras reclamados por la necesidad y propuestos y aprobados en el plano de nueva alineacion. Consisten aquéllos en el ya dicho rompimiento de la calle cerrada de *San Márcos* á la del Barquillo, y desde esta misma calle de San Márcos otra lateral á la de *Góngora*, por la huerta de las monjas de San Fernando, ademas del de la calle del *Soldado*, ya verificado hasta la de las Infantas; la supresion del cuartel, y continuacion por su terreno de la calle llamada de la *Libertad* (ántes de *San Fernando* y de *Gravina*); igualmente la de los viejos edificios en que estuvieron la *Galera* y las *prisiones militares*.—Todo esto, vitalizando uno de los trozos más importantes del Madrid moderno hasta nuestros dias se ha realizado ya.

Rompimientos.

Calle de San Anton.

Poco hay en el dia que mencionar para nuestro propósito en este abandonado distrito. La calle de *San Anton* (hoy de *Pelayo*), que va desde la de San Márcos á la de Santa Teresa, era y es la artéria central de él, y célebre en el siglo pasado por el bullicio é intrepidez de las clases que la ocupaban, y sus contiguas de *Regueros*, de *Belen*, de *Jesus y María*, de *San Lúcas*, las de *San Gregorio*, de *San Francisco* y *Válgame Dios* y del *Soldado*. Todas estas calles, aunque en la parte alta de Madrid, formaban parte de los barrios apellidados *bajos*, y eran

preferidas por los famosos *chisperos*, ramificacion de la manolería, fabricantes y mercaderes de utensilios de hierro; y lo humilde de su caserío, casi todo de un solo piso, y lo ennegrecido y solitario de sus revueltas las hacian muy propias para las escenas inmorales y alevosas que aspiraron á poetizar D. Ramon de la Cruz en sus sainetes y D. Francisco Gregorio de Salas en su festiva pintura de dicha calle de San Anton.

Los edificios algun tanto notables de este distrito, ya hemos dicho que contribuyen á entristecerle más que á darle importancia. Los dos conventos de monjas, el uno de mercenarias calzadas, titulado de *San Fernando*, en la calle llamada actualmente de la *Libertad*, fué fundado á fines del siglo XVII por la Marquesa de Aguilafuente, y no llegó á terminarse, ni su iglesia, que está reducida á una pequeña capilla (1). — El otro de trinitarias descalzas, apellidado de *Góngora* (por haber corrido la fundacion, de órden de Cárlos II, á cargo de D. Juan Felipe de Góngora, ministro del Consejo de Castilla), fué obra de fines del siglo XVII y es poco notable, como lo era tambien el palacio frontero de los duques de Frias, cuya sala-teatro fué convertida en anejo de la parroquia de San Luis, con el título de parroquia de *San José*, en 1745, por el mismo duque de Frias D. Bernardino Fernandez de Velasco; despues, como parroquia independiente, la hemos visto pasar en nuestros dias á la iglesia de dichas monjas de Góngora y á la del *Hospitalito de flamencos*, calle de San Márcos (que se hundió en 1848) y está actualmente, como ya queda dicho, en el *Cármen calzado*, calle de Alcalá. — En cuanto al referido cuartel del Soldado, que fué de Guardias Walonas y que ocupa toda la

Monjas de San Fernando.

Monjas de Góngora.

Palacio de Frias.

Cuartel del Soldado.

(1) Suprimido, y en su lugar se ha construido el teatro de la Alhambra.

manzana 317, con 64.648 piés, y la casa llamada de la Galera, y el otro edificio, apellidado Prisiones militares, ya queda dicho que han de desaparecer muy pronto por su inoportuna colocacion y mal estado de sus fábricas (1).

El resto de este distrito entre la calle de San Márcos y la del Caballero de Gracia tiene ya otra importancia, por su situacion más céntrica, lo bien cortado de sus calles y comunicaciones, y la mayor brillantez consiguiente de su caserío, especialmente desde la formacion de la *Plaza de Bilbao* con el derribo verificado en 1837 del convento é iglesia de *Capuchinos* llamados de la *Paciencia*. Éste habia sido fundado en 1639, por el rey D. Felipe IV, sobre el mismo sitio que ocupaba la casa del licenciado Barquero, en que unos judíos que la habitaban solian maltratar en ciertos dias y ceremonias á un crucifijo; y denunciados á la Inquisicion, fueron quemados hasta siete en persona y cuatro en estatua, y demolidas sus casas para la fundacion de dicho convento é iglesia. Hoy, con el arbolado y verja de dicha plazuela y las elegantes casas modernas que la rodean, es uno de los sitios preferentes de Madrid. — La calle frontera de las *Infantas*, especialmente en su último trozo, abierto, como queda dicho, por la huerta del Cármen en tiempo de Godoy, ha adquirido mayor importancia con las nuevas casas construidas en dicha huerta por el señor Murga, y el teatro del Circo, en donde ahora se llama la plazuela del *Rey*, y ántes era una callejuela en escuadra, que se llamaba de las *Siete Chimeneas*. — La casa conocida con este título (que es la de la esquina y propia del señor Conde de Polentinos) debió ser en los principios una hermosa casa de campo, rodeada de extendidos jardines y huertas, y cuya sólida y elegan-

Capuchinos de la Paciencia.

Calle de las Infantas.

Las Siete Chimeneas.

(1) Ya hàn desaparecido, y construídose en sus solares un elegante caserío.

CAPUCHINOS DE LA PACIENCIA.

(Véase página 104.)

PUERTA DEL SOL (SIGLO XVII).

(Véase página 110.)

te construccion en su parte principal, que da á dichos jardines y á la plazuela (pues la que mira á la calle de las Infantas, se ve palpablemente que es añadida), revela el gusto especial de las construcciones de Juan de Herrera, en cuyo tiempo pudo ser fabricada, á mediados del siglo XVI, para el mayorazgo fundado por el doctor D. Francisco Sandi y Mesa, que hoy posee el Sr. Conde de Polentiños. Su extension comprendia los jardines, posesiones y casas contiguas, incluso el teatro del Circo, y pasa de 100.000 piés. Es tambien histórica, por haber habitado en ella el Príncipe de Gáles en 1623, cuando vino á pedir la mano de la infanta doña María; luégo el ministro de Cárlos III *Marqués de Esquilache*, cuando el dia 23 de Marzo de 1766 estalló el célebre motin de las capas y sombreros, atacando el populacho la morada del Ministro (cuyas señales se han conservado hasta nuestros dias), y presentando el mismo terrible aspecto que medio siglo despues ofreció delante de la inmediata casa del Príncipe de la Paz. La de las *Siete Chimeneas* ha sido despues morada de los embajadores de Nápoles, de Francia y de Austria.—En esta calle de las Infantas y su número 13, hoy reconstruido de planta, falleció en 1847 el insigne defensor de Zaragoza, general Palafox.

Las otras calles paralelas á la de las Infantas, tituladas de la *Reina*, de *San Miguel* y del *Caballero de Gracia*, y sus travesías de las *Torres*, de *San Jorge* y del *Clavel*, tambien nos ofrecen algun interes histórico local.

Calles de la Reina y de San Miguel.

La manzana 296, formada entre las calles de la Reina y de San Miguel, del Clavel y de Hortaleza, recuerda la memoria del celebérrimo autor dramático *D. Agustin Moreto y Cabaña*, á cuyo padre pertenecieron várias casitas que ocupaban gran parte de dicha manzana, y en una de las cuales creemos que nació aquel insigne ingenio.

Casas de Moreto. Segun el primitivo *Registro de Aposento*, que empezó en 1625, á su fólio 133 vuelto, se hace mencion de *siete* de estas casas de la acera izquierda de la calle de San Miguel desde su entrada por la de Hortaleza, que poseyó *Agustin Moreto*, padre del autor, y que libertó de aposento en 1623. Posteriormente estas casas (que debian ser muy reducidas) se refundieron, con otros sitios mayores, en dos grandes casas, que constan registradas en la *Planimetría y visita general de* 1751 con los números 2 y 3 por la calle de la Reina, en estos términos:—«*Calle* »*de la Reina, número* 2, pertenece á D. Francisco Antonio »Salazar, como marido de doña Ana Salazar y Albis; se »compone de cinco sitios, el tercero de los cuales le pri»vilegió *Agustin Moreto*, en 1623, con 1.750 maravedi»ses y con réditos de 100 ducados anuales á censo; piés »de sitio, 10.682. Fachadas á la calle de la Reina, »60 ¾ piés, y á la de San Miguel, 66.»—«*Item, núme»ro* 3; pertenece á D. Feliciano de la Vega; se compone »de cinco sitios, el primero, de herederos de Mosquera, »la privilegió *Agustin Moreto*, en 30 de Enero de 1623, »con 2.256 maravedises y réditos de 100 ducados á cen»so. Fachada á la calle de la Reina, 67 ½ piés, y á la de »San Miguel, 65 ½, y el sitio, 10.980 piés.»—*Estas casas tienen hoy, por la calle de la Reina, los números* 4 y 6 *nuevos*, y por la calle de San Miguel, el 5 y 7.—Más adelante, en la misma acera izquierda de la calle de San Miguel, pero ántes de salir á la del Clavel, fué señalada con el número 10 antiguo otra casita que perteneció al mismo Moreto, padre, segun se expresa en el Registro y Planimetría, en estos términos:—«Número 10, pertene»ce á D. Juan Manuel Diaz del Corral; fué de herederos »de Luzon, con dos ducados, con los que, y los réditos de »100 ducados á censo, la privilegió *Agustin Moreto*, en »11 de Enero de 1653. Fachada á la calle de San Mi-

»guel, 27 piés, y su todo, 2.003.» Esta casita, aunque incorporada hoy, ó refundida, en la señalada con el número 15 *nuevo* (que hace esquina y vuelve á la del Clavel), es la *única* que se conserva en pié del grupo de ellas pertenecientes á Moreto; y en su estrecha fachada se ven aún *los dos balcones penúltimos*, bajo los cuales está el azulejo de la numeracion antigua.—Quizás esta casa, que pudo ser entónces la mayor de todas, fué la que habitó el padre de Moreto, y donde nació este insigne ingenio, en 1618 (1). Todas estas casas han desaparecido

(1) Don Agustin Moreto y Cabaña, tan célebre en la república literaria como uno de nuestros primeros autores dramáticos, nació en Madrid y fué bautizado en la parroquia de San Gines (á que áun correspondia la calle de San Miguel, ántes de erigirse como tal la de San Luis) á 9 de Abril de 1618, segun la fe de bautismo que su diligentísimo biógrafo el señor D. Luis Fernandez-Guerra ha tenido la gloria de hallar y estampar al frente del tomo de las comedias de aquel insigne ingenio en la *Biblioteca de Autores Españoles*.—Fué hijo de Agustin Moreto y de Violante Cabaña, su mujer, vecinos de esta villa; hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá hasta obtener el título de licenciado, dándose á conocer muy luégo entre nuestros primeros literatos por la gala y acierto de sus obras, principalmente dramáticas, que desde luégo le señalaron uno de los altos puestos en nuestra escena, al lado de Calderon, Alarcon y Rojas. Todavía se ignoran muchas particularidades de su vida, ni si efectivamente militó á las órdenes de D. Juan José de Austria, como se presume; ni pueden precisarse las dramáticas aventuras amorosas y cortesanas que se le han supuesto; sólo sí se sabe que, siguiendo las huellas de Lope, Tirso, Calderon, Montalvan y Solís, abrazó el estado eclesiástico y fué capellan del cardenal Moscoso, arzobispo de Toledo, retirándose con él á aquella ciudad, donde vivió, en la casa inmediata al Refugio, y donde al fin falleció, en 28 de Octubre de 1669, á los cincuenta y un años de edad. En cuanto á las demas conjeturas que se han venido formando hasta el dia sobre la circunstancia de haberse mandado enterrar en el *Pradillo*, no *de los ahorcados*, sino *del Cármen*, de aquella ciudad, y sobre

últimamente para dar lugar á nuevas construcciones.

La inmediata casa, en la calle de la Reina, número 8 moderno, es la que habitó, en principios de este siglo, el general Príncipe Maserano, y que ocupó tambien algun tiempo, miéntras la dominacion francesa, el general Abel Hugo, gobernador de la provincia de Guadalajara y nombrado por el rey José marqués de Cogolludo, teniendo en su compañía á su hijo, el famoso poeta *Víctor Hugo*, á quien colocó de paje del Rey en el Seminario de Nobles. En esta casa estuvo, despues, la fonda de *Genyeis*, y en ella pararon, en 1831, el celebérrimo maestro *Joaquin Rossini* y su compañero de viaje el marqués de las Marismas, D. Alejandro Aguado.

Niñas de Leganés.

Al fin de esta calle está el colegio de Nuestra Señora de la Presentacion, de niñas, que llaman de *Leganés*, fundado, en su propia casa, por el caballero D. Andres Spínola, de la de los marqueses de los Balbases y Leganés, en 1630, con su pequeña capilla, abierta al público. Otras casas notables hay en dicha calle, como la del Conde de Montealegre, que fué del de Villacastel, entre ella y la de las Infantas, y entre las de San Jorge y San Miguel la del Marqués de la Vega de Armijo, derribada ésta, y construida en su solar otra nueva, y la del *jardin de Valero*, propia del Duque de Arion.

Calle del Clavel.

En la del Clavel, señalada con el número 11 nuevo y 16 antiguo, contigua á la nueva del señor Maquieira, y reedificada de planta en el año último, estaba la linda casa que habitó, segun sus Memorias y novelas, la célebre escritora francesa, esposa del mariscal Junot, titulado *Duque de Abrántes*, durante el tiempo que fué éste go-

las demas noticias biográficas de este insigne autor, ya las ha ilustrado y combatido con singular acierto su afortunado y erudito biógrafo, el señor Fernandez-Guerra.

bernador de Madrid. Igualmente, y segun noticia reciente dada por él mismo, Víctor Hugo habitó tambien esta casa con su padre en 1809. Tambien vivió en ella, por la misma época, la *Condesa de Jaruco*, señora célebre por su hermosura y altas relaciones en la córte de José Bonaparte, y madre de otra persona no ménos célebre despues, en la córte parisiense, con el nombre de la *Condesa de Merlin*, apreciable escritora, distinguida artista, y dotada, ademas, de un excelente carácter y amenidad de trato. Esta señora, nacida en la Habana, donde su padre mandaba como gobernador segundo cabo, fué casada de tierna edad, por el rey José, con uno de sus ayudantes, el general Merlin (1).

Calle del Caballero de Gracia.

La calle del *Caballero de Gracia* lleva este nombre del caballero de la Órden de Cristo, *Jácome* ó *Jacobo de Gratiis*, virtuoso sacerdote, natural de Módena, que vino á España con el Nuncio de S. S. y se avecindó en Madrid, hasta que, en 1619, falleció á la edad de ciento dos años. El mismo fundó, en sus propias casas, un convento de padres clérigos menores, que despues pasaron al Espíritu Santo, ocupando entónces aquéllas la comunidad de Re-

(1) Su madre, la ya mencionada Condesa de *Jaruco*, murió, segun mis noticias, en 1810, y he oido decir que, recientemente concluido el cementerio de la puerta de Fuencarral, fué de los primeros cadáveres conducidos á él; pero al dia siguiente, ya sea por la repugnancia que excitára esta clase de enterramiento extramuros, nuevo á la sazon en Madrid, ó ya por otra razon, fué sustraida, no sabemos tampoco por disposicion de quién, y enterrada en el jardin de esta casa, debajo de un árbol frondoso, que todos hemos conocido en el mismo hasta hace pocos años, en que se construyó la casa nueva en el solar de dicho jardin. Pero se me ha hecho notar que esta señora no murió en dicha casa y calle, sino en la del Pez que hoy posee el señor Conde de Cheste, aunque mis noticias proceden de contemporáneos.

coletas de la Concepcion, conocidas tambien por el nombre del mismo *Caballero de Gracia.*—Su convento é iglesia, que tenian en dicha calle esquina á la del Clavel, fueron demolidos en 1838, y sustituidos despues por tres elegantes casas, entre las que sobresale la suntuosa que construyó la sociedad del *Crédito Mobiliario.* En la iglesia de aquel convento se veneraba el cuerpo del virtuoso caballero, en un sepulcro de mármol, que ha sido trasladado y colocado en el Oratorio de la misma calle y advocacion.

Monjas del Caballero de Gracia.

Oratorio.

Este Oratorio, que la venerable Congregacion de esclavos del Santísimo, fundada por el mismo caballero, labró á sus expensas, en 1654, en la casa que fué de doña Elvira de Paredes, en que acaeció la muerte violenta de don Antonio Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra (1), fué renovado completamente á principios de este siglo bajo los planes del arquitecto Villanueva, y en su iglesia, muy linda aunque pequeña, se celebra con mucha solemnidad el culto divino.

De la dificultosa comunicacion de esta calle con la de Alcalá por medio de la angostísima llamada justamente de los *Peligros* (aunque ya dijimos que recibió este nombre, no por esta razon material, sino por una imágen de Nuestra Señora que se veneraba, con el título de los *Peligros*, en el templo del inmediato convento de monjas de San Bernardo) nada más nos ocurre que mencionar, ni

(1) El dia de Pascua, 5 de Mayo de 1650, entró en Madrid D. Antonio Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra, y se apeó en esta casa, y al dia siguiente fué sorprendido en ella y asesinado á puñaladas por cinco ingleses, llamados Gilen, Holsal, Perchor, Separt y Armes, quienes parece quisieron vengar la muerte de su desgraciado rey Cárlos, que parece habia votado Escon en el Parlamento.

tampoco de las otras dos contiguas de *San Bernardo* (hoy de la *Aduana*) y de los *Jardines*, que no tienen importancia más que por la situacion tan privilegiada que ocupan entre las de Alcalá y de la Montera.

VIII.

LA PUERTA DEL SOL.

El órden de nuestro paseo por el Madrid histórico nos conduce por segunda vez al sitio famoso, confin oriental un tiempo de la antigua villa, hoy centro privilegiado de la moderna; lazo de union histórica y topográfica entre una y otra época; foco de donde irradia la grande estrella que en derredor suyo fueron formando con la serie de los siglos las principales calles ó artérias de la poblacion en sus diversas amplitudes, para atravesarla luégo en todas direcciones hasta sus últimos confines.

En su lugar dijimos ya que, cuando la segunda ampliacion (verificada, segun se cree, hácia el final del siglo XIII), quedaron comprendidos dentro de la nueva tapia ó cerca los arrabales de *San Martin*, *San Gines* y *Santa Cruz;* la puerta de Guadalajara avanzó hasta este sitio el ingreso oriental de la villa, continuando la tapia que venía desde Santo Domingo por donde hoy corren las calles de los Preciados y del Cármen, á salir á este anchuroso espacio, comprendido entre los olivares y el arrabal de San Gines.

Parece que en esta tapia, y dando frente al camino ó

carrera despues llamada de San Jerónimo, hubo de abrirse un postigo cuya colocacion y forma nos son desconocidos; pero que, segun algunas indicaciones, sospechamos que pudo ser como al medio de la plaza actual, entre las calles posteriores de las Carretas y la Montera, y mirando á dicha Carrera, que era entónces, como queda dicho, un camino que guiaba á dicho monasterio y á las ermitas de Atocha, San Juan, Santa Polonia y otras, y tenía á su izquierda los ya dichos olivares de Alcalá y el camino de Hortaleza, con sus ermitas de San Luis y Santa Bárbara, y á su derecha las modestas casas del arrabal de Santa Cruz.

Hospital del Buen Suceso.

Al principio de dicha Carrera, á la parte fuera de la poblacion, y con ocasion de la gran peste de 1438, fundóse un hospital para el socorro y curacion de los contagiados, el cual fué reconstruido, en 1529, por el emperador Cárlos V, y erigido en *Hospital Real de Córte*, para la cura de los soldados y la servidumbre de la casa Real. Este hospital, con su iglesia, sitos en el ya dicho camino fuera de la Puerta del Sol, es el que ha permanecido en pié hasta estos últimos años, en que ha sido derribado para el ensanche el hospital é iglesia del *Buen Suceso* (1).

El maestro Juan Lopez de Hoyos, celoso é ilustrado escritor madrileño, aunque crédulo y fanático encomia-

(1) El nombre de esta imágen (que se veneraba en su altar mayor, y hoy se halla en la iglesia del colegio de Loreto) le recibió del pontífice Paulo V, á quien fué presentada, en 1606, por dos *hermanos de la Congregacion de los Obregones*, que yendo en peregrinacion á Roma se refugiaron en unas peñas, cerca de Tortosa, huyendo de una furiosa tormenta, y hallando escondida en ella á esta sagrada imágen, la llevaron consigo á Roma, y á su vuelta á Madrid la colocaron en la enfermería de esta casa, y luégo en su iglesia, á que dió el título.

dor de sus antigüedades, en sus dos curiosísimos libros descriptivos de la *enfermedad, tránsito y exequias de la reina doña Isabel de Valois* y del *recibimiento de la reina doña Ana de Austria*, á vueltas de tantas fábulas mitológicas ó heroicas relativas á la historia de esta villa, sus armas y blasones, consignó algunos, aunque escasos, datos contemporáneos á él, y referentes á sus diversas localidades; y esta parte, que sin duda era la accidental y que miraba acaso el autor como supérflua en su narracion, es la que hoy, despues de tres siglos, se ha hecho la más interesante del libro, por ser aquéllos los más antiguos que se conservan de los impresos referentes á Madrid.

Dice, pues, en el segundo de dichos libros, escritos en 1570 y refiriéndose á la *Puerta del Sol*, lo siguiente: «Llegando (la reina doña Ana) cerca del monasterio de »Nuestra Señora de la Victoria, que es de frailes de la Ór»den de los mínimos, junto al *Hospital Real de esta Cór»te*, se le ofreció un arco exquisitamente fabricado y me»dianamente elegido... Éste se fabricó en un lugar harto »espacioso, que llaman la *Puerta del Sol;* ésta tuvo este »nombre por dos razones: la primera, porque está ella á »Oriente, y en naciendo el sol parece ilustrar y desparcir »sus rayos por aquel espacio; la segunda, porque cuando »en España hubo aquellos alborotos, que comunmente »llaman las *Comunidades*, este pueblo, por tener guarda»do su término de los bandoleros y comuneros, hizo un »foso en contorno de toda esta parte del pueblo y fabricó »un castillo, en el cual pusieron un sol encima de la »puerta, que era el comun tránsito y entrada de Madrid. »Y despues de la pacificacion y quietud de estos reinos, »por lo mucho que el invictísimo emperador Cárlos V, »rey de España, nuestro señor, trabajó en allanar los »grandes tumultos y pacificar todos los reinos de Espa-

»ña, este castillo y puerta se derribó para ensanchar y »desenfadar una tan principal salida.»

Esta es, pues, la primera noticia *escrita* que encontramos de este sitio en los historiadores matritenses, y la primera vez tambien que hallamos estampado el poético nombre que, á pesar de haber desaparecido su objeto, y del trascurso de los siglos, le quedó para siempre vinculado.

¡La Puerta del Sol! ¿qué madrileño (decimos mal), qué español, aunque se halle en un extremo del reino ó en las más apartadas regiones del globo, no se siente interesado, conmovido, al recuerdo de este nombre; no se complace con la idea de visitar algun dia este célebre sitio?

Dos viajeros de nuestro país, encontrándose en los animados *boulevares* parisienses ó en las solitarias y ásperas cordilleras de los Andes; en las ruinas de Roma ó en las nebulosas márgenes del Támesis; ¿para dónde se darán cita despues de sus lejanas expediciones, ó en qué punto privilegiado de su patria desearán volverse á hallar? No hay que dudarlo: en la *Puerta del Sol;* en este centro vital de la córte de España, en este emporio de su moderna historia, de su civilizacion y de su poesía.

Tal preeminencia jerárquica entre todos los sitios de Madrid, ya vemos, sin embargo, que no es antigua. En los siglos anteriores al XVI, la vitalidad, el nervio de la poblacion convergia hácia la plaza de *San Salvador*, hoy de la *Villa*, la puerta de *Guadalajara* y la *Plaza Mayor*, como queda dicho en sus capítulos respectivos. — Aun despues de la última ampliacion, que colocó en la Puerta del Sol el punto central de la nueva villa, tardó más de un siglo en robar á aquella última su preferencia, y tanto, que si recorremos todos los escritores del siglo XVII, así historiadores como novelistas, dramáticos y poetas, apé-

nas hallarémos mencion de este sitio, ó sólo le verémos apuntado por incidencia al tratar de las románticas y vecinas *ruas* ó paseos de los coches por la calle Mayor, ó del bullicioso *mentidero* de las *Gradas de San Felipe.* — Pero á medida que fué aumentando en importancia la parte nueva al Oriente y Norte de la poblacion, y compartiendo con las otras la animacion del comercio y el movimiento de la vida, fué enalteciéndose la fama de la Puerta del Sol, hasta tal punto, que hoy su nombre ha llegado á ser el emblema del *Madrid moderno,* y los anales de esta villa en los dos últimos siglos se confunden ó resumen en los de esta célebre plaza.

Así, pues, para indicarlos, siquiera sea de pasada, habrémos necesariamente de hacer una excursion histórica hasta los presentes tiempos, apartándonos de aquel á que más especialmente hemos consignado nuestros recuerdos en este libro; pero ántes de proceder á esta ojeada histórico-moderna, vamos á recordar lo que era la Puerta del Sol hasta fines del siglo último, y áun lo que ha continuado siendo, en gran parte, hasta la demolicion total emprendida estos últimos años para su ensanche.

Esta plaza, ó más bien espaciosa encrucijada de las diversas calles principales de la poblacion, presentaba la figura, que todos recordamos, de un prolongado trapecio, y se hallaba dominada en su frente principal, entre las calles de Alcalá y San Jerónimo, por la modesta fachada de la iglesia del *Buen Suceso,* la cual, ántes de la ocupacion francesa, estaba algo más decorada y tenía una pequeña lonja ó atrio con verjas de hierro. Delante de ella estaba la famosa fuente *churrigueresca,* obra del célebre D. Pedro Rivera, de principios del siglo pasado, y que reemplazó á otra no ménos extravagante, si hemos de creer á la vista de ella que estampa *Alvarez Colmenar* en la obra titulada *Annales d'Espagne et de Portugal.*—Una y otra

estuvieron coronadas por la estatua de Vénus, no la Medicea, de Páfos ó de Citéres, sino la célebre *Mariblanca*, que hoy yace relegada á la plazuela de las Descalzas; y en el costado de la derecha, á la parte del convento de la Victoria, estaban los *cajones de la fruta*, como así vemos terminantemente en los títulos de las casas fronteras.— Éstas, en todo el recinto de la plaza, eran tan informes y mezquinas, que la mayor parte de ellas no median más que seis ú ochocientos piés superficiales, y tenian uno solo ó dos balcones en cada piso, aunque éstos solian elevarse al cuarto ó quinto piso por medio de unas empinadísimas escaleras, casi inaccesibles, y que arrancaban á flor de calle de unas aberturas cavernosas, hediondas y lóbregas, que hacian las veces de portal. — Las tiendas ó comercios de los *mercaderes de la seda*, de *paños* y de *librería*, que disputaban á aquéllos el breve espacio de la fachada, tenian sus mostradores de la misma fábrica, hasta la embocadura de la puerta, y estaban decoradas por todo ornato exterior con alguna efigie de santo ó algun letrero más ó ménos bárbaro en són de muestra ó *enseña*. En solo el espacio que ocupa hoy la casa de Correos habia treinta y tantas casas, que estrechaban las entradas de las calles de Carretas y de San Felipe.—En el frente, entre la Mayor y el Arenal, habia una casa con una torrecilla; al costado, las mismas que hemos conocido, con su callejuela en escuadra llamada del *Cofre* ó de los *Cofreros* (des *Bahutiers*), con cuyo título ya dijimos que se halla designada en la donosa historia de Gil Blas (1).

En la manzana de las calles del Cármen y Preciados

(1) En la noche del 17 de Abril de 1815 estalló en estas casas un violento incendio, que destruyó todas las de este frente y callejuela, y fueron reedificadas despues, aunque con las mismas pobres condiciones. Hoy ha desaparecido toda esta manzana y las calles del Cofre y de la Zarza.

estaba el único edificio de alguna importancia, y era el que ocupó anteriormente la casa de Expósitos (la *Inclusa*) hasta que se trasladó á la calle del Soldado, y luégo al que ahora ocupa; pero la parte de casa que daba á la Puerta del Sol era construccion moderna, y la misma pobreza de decoracion ofrecia que las otras casas que, siguiendo este frente, angostaban las embocaduras de las calles de los Preciados, del Cármen, de la Montera y de Alcalá.

Calle de la Inclusa.

La importancia topográfica de esta plazuela tampoco debia ser gran cosa hasta principios del siglo pasado, pues vemos que en las *Ordenanzas de Madrid*, publicadas por D. Teodoro Ardemans en 1720, se da el valor de 12 reales á cada pié de sitio en la Puerta del Sol (1), al paso que se tasa en 80 y más en la Plaza Mayor. En cuanto á su condicion social, no era más que punto de reunion de los apuestos galanes de capa y espada del siglo XVII, y posteriormente de las relumbrantes casacas y empolvados pelucones del siguiente; de los *currutacos* y los *petimetres* de principios del actual, que concurrian allí simplemente á departir sobre sus aventuras amorosas, á tomar el sol, á sorber un polvo, fumar un cigarro y esperar el último toque de la misa *de las dos* del Buen Suceso. Tambien en los viérnes de la Cuaresma solia alzarse un púlpito frente á la fachada de esta iglesia, donde predicaban al aire libre los padres encargados de las misiones, con gran edificacion de los asturianos aguadores, que formaban la base del auditorio. Pero tornemos á nuestro recuerdo histórico.

Desde la mencionada guerra de las Comunidades, á principios del siglo XVI, no vemos figurar para nada en las crónicas políticas de Madrid á la Puerta del Sol, hasta dos siglos despues, en la famosa de Sucesion, y áun en-

(1) A 400 y 500 rs. se ha vendido el pié superficial para las nuevas construcciones con motivo del ensanche.

tónces muy de pasada, con motivo de las dos entradas *fugaces* que hizo el pretendiente archiduque, y de las triunfales que ántes y despues de vencerle verificó Felipe V, su feliz competidor.

Más importante papel le cupo en el ruidoso motin apellidado de las *capas y sombreros* contra el ministro Esquilache, en 23 de Marzo de 1766, como punto central é instintivo de reunion del pueblo, levantado de una manera formidable; pero como la explosion de su ira en aquellos dias estalló hácia otros puntos de la poblacion, verbi gracia, delante de los cuarteles de los guardias walonas, en las plazuelas de Anton Martin y de Herradores, y de las casas de los ministros Esquilache y Grimaldi, en las calles de las Infantas y de San Miguel, no figura todavía la Puerta del Sol en primer término en la relacion de aquellas tumultuosas escenas.

Faltábale para ello un punto principal estratégico de ataque y defensa, y éste lo recibió, acaso sin pensarlo, de manos de Cárlos III, con la construccion, en 1768, de la nueva *casa de Correos*, que ocupa su frente principal. —La magnanimidad de aquel gran monarca, de acuerdo con sus miras generosas é ilustradas, quiso sin duda dotar á Madrid de este y otros considerables edificios destinados únicamente al servicio público, y para ello mandó adquirir toda la manzana, compuesta de treinta y seis casas informes y diminutas, y cometió el encargo de la construccion al ingeniero frances D. Jaime Marquet, el cual la emprendió y llevó á cabo con la solidez y elegancia que hoy ostenta. Pero la suspicacia del Conde de Aranda, capitan general y gobernador del Consejo, y sus recuerdos del pasado motin, le hicieron comprender que esta construccion, en sitio semejante, tenía, ó debia tener, gran importancia militar, y se *empeñó* en que en él habia de colocarse un gran *cuerpo de guardia principal* ó de *pre-*

Casa de Correos.

rencion; para lo cual, contrariando los planes del arquitecto, hizo destinar á él la planta de la derecha, precisamente en donde aquél colocaba la caja de la escalera, que quedó de este modo oculta, pequeña y poco conveniente al resto del edificio. Desde el momento en que éste quedó concluido, y colocada la gran guardia en él, tomó esta célebre plaza la importancia que despues ha desplegado en diversas ocasiones.

Muchos años tardó, por fortuna, en apercibirse de ello, y en los largos reinados de Cárlos III y Cárlos IV sólo figuró con festivo aparato en las solemnes ocasiones de nacimientos, entradas ó bodas de personas Reales, decorando lo mejor posible la modesta fachada del Buen Suceso, su extraña fuente y la elegante casa de Correos.

Pero vino un dia, un dia terrible y señalado en los fastos modernos de Madrid, el dia 2 *de Mayo de* 1808, en que este pueblo se alzó heroico contra el osado conquistador de Europa. Aquel memorable dia recibió la Puerta del Sol su bautismo de sangre; aquel dia sirvió de teatro á uno de los más cruentos episodios de su tragedia. Vióse en él la desigual lucha de los vecinos de Madrid, indefensos, arrojados y temerarios, con el cuerpo de caballería francesa denominado los *mamelucos*, por el traje oriental que vestian; vióse allí á los *chisperos* del Barquillo y Maravillas, á las *manolas* del Lavapiés, acometer cuerpo á cuerpo, armados de sus navajas, á las formidables falanges vencedoras en las Pirámides y Austerlitz; vióseles introducirse en sus filas ó entre las piernas de los caballos, abalanzarse á los jinetes, y atacar á unos y otros con sus navajas y estoques, terciadas las capas y las mantillas, y caer envueltos con ellos en un lago de sangre; miéntras que otros, desde los balcones de las casas, desde las esquinas de las calles, disparaban contra los *mamelucos* las pistolas y escopetas que habian arrancado de casa de los armeros.

Extinguida la luz de tan sangriento dia, oyóse en aquel sitio mismo el terrible estampido del plomo vengador y el angustioso ¡ay! de las víctimas moribundas, inmoladas por el frances en el patio del Buen Suceso. —La Comision militar formada por Murat y presidida por Grouchy para juzgar breve y sumariamente, ó para sacrificar, mejor dicho, á todos los paisanos aprehendidos, se hallaba reunida en la casa de Correos, y de allí partian á cada momento las órdenes de *fuego* á los diversos piquetes que arrastraban á la muerte á las víctimas en el Buen Suceso, en el Prado y en la Montaña del Príncipe Pío.

Bien diferente aspecto presentó la Puerta del Sol cuatro años despues, el dia 12 de Agosto de 1812, en que, alejados de Madrid los franceses, á consecuencia de la batalla de Salamanca, recibió en sus muros al ejército aliado anglo-hispano-portugues, al mando de lord Arturo Wellesley, duque de *Wellington* y de Ciudad-Rodrigo. Recordamos como entre sueños, como la primera impresion de nuestra tierna infancia, el espectáculo indescriptible y mágico que ofrecia la Puerta del Sol en el momento que el célebre Wellington, á la cabeza del ejército, pisó su recinto, recibiendo en ella la más entusiasta y sincera ovacion que pudo ofrecerse á vencedor alguno, por aquel pueblo, algunas horas ántes pálido, extenuado, moribundo á impulsos del hambre y la miseria, y en aquel dia y en aquel momento restablecido, vivificado y delirante de entusiasmo, de valor y de alegría.

Dos dias despues alzábase un tablado en la Puerta del Sol, y la autoridad superior de Madrid proclamaba y leia en alta voz la CONSTITUCION POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, promulgada por las Córtes generales de Cádiz en 19 de Marzo de aquel mismo año; pero dos años más tarde, al regreso de Fernando VII de su cautiverio, fué quemada esta propia constitucion por aquel mismo

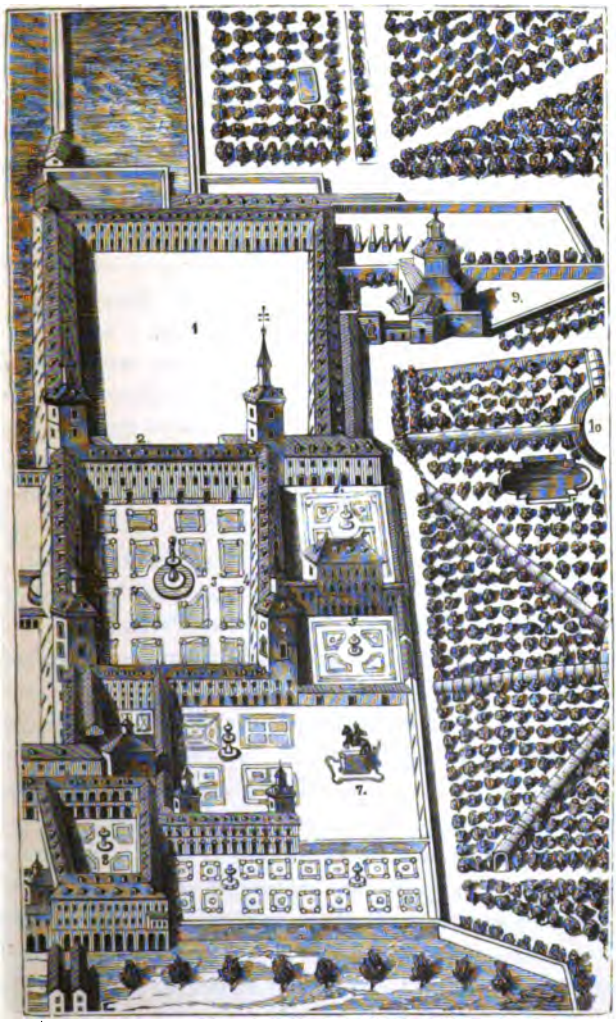

EL BUEN RETIRO (SIGLO XVII).

(Véase página 160.)

pueblo que poco ántes la habia jurado de todo corazon sin entenderla.

De aquí datan los diversos *triunfos caseros* con que dicho monarca regocijó á la Puerta del Sol. En ellos se vió adornada con arcos y templetes, más ó ménos extravagantes, engalanada con inscripciones más ó ménos poéticas ó prosaicas, debidas á la tierna musa del poeta oficial *Arriaza* ó al sincero patriotismo del *sombrerero Abrial* ó del librero *D. Diego Rabadan.*

Entre todas estas entradas ó aclamaciones, no hay que dudar que la más señalada por el regocijo público, espontáneo, inmenso, del vecindario, fué la primera verificada por Fernando en 14 de Mayo de 1814. Renovóse, aunque no con tanta suntuosidad, en 28 de Setiembre de 1816, á la entrada de la princesa doña María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando, y á la de la tercera, María Josefa Amalia de Sajonia, en 1819.

Pero sucedió á poco el levantamiento del ejército de la Isla, en 1820, y la jura de la Constitucion por Fernando VII, y la Puerta del Sol cambió de papel. De plaza cortesana, de sitio oficial de proclamaciones y festejos, pasó á ser el gran teatro de la vida pública ; el *forum matritense* de los tribunos populares; el Capitolio de los héroes de circunstancias. En ella recibieron su patriótica ovacion, su corona triunfal, los caudillos de la isla de Leon, *Riego*, *Quiroga* y *Arco Agüero;* á ella convergió la energía y el valor revolucionario de las masas populares en sus frecuentes asonadas, que salian casi diariamente armadas de punta en blanco de los vecinos *clubs*-cafés de *Lorenzini* y la *Fontana de Oro.* A ella, por consecuencia, tuvo tambien que acudir la fuerza represiva del Gobierno, desplegando en su recinto gran lujo de tropas y cañones en muchos de aquellos dias, y señaladamente en 7 de Setiembre de 1820, 28 de Febrero y 4 de Mayo de

1821, 7 de Julio de 1822, en cuyo dia se dió la célebre accion de la Plaza entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, y luégo, en 20 de Enero y 20 de Mayo de 1823, en que se acercaron los realistas á las puertas de Madrid.—Ocupada la capital en 24 de Mayo por el ejército frances al mando del Duque de Angulema, y libre en fin Fernando, en 1.° de Octubre, del gobierno constitucional refugiado en Cádiz, volvió á sus triunfos acostumbrados, primero sobre los liberales á su regreso á Madrid en 13 de Noviembre de 1823, pasando por bajo de los arcos de Tito y de Trajano, y luégo contra los carlistas, á su vuelta de Cataluña en 1828. Por último, en 13 de Diciembre de 1829 dió á la Puerta del Sol un espléndido espectáculo con el recibimiento solemne de la cuarta y última esposa de Fernando, doña *María Cristina*, á quien acompañaban sus padres los reyes de las Dos Sicilias, y que recibia con gran copia de esperanza y entusiasmo la triste y desventurada España.—Entónces fué cuando cubrió Mariblanca su extravagante fuente con un suntuoso templete del género clásico-fastidioso, sobremontado en las cuatro esquinas con las estatuas de *Colon*, *Hernan Cortés*, *Pizarro* y *Sebastian Elcano*, y rematando, á guisa de tapadera, con un globo transparente del peor efecto posible.

Renováronse este regocijo público y demostraciones municipales en 10 de Octubre de 1830, al nacimiento de la princesa *doña Isabel*, hoy *reina de España*, en que se estrenó por primera vez en Madrid el gas en la iluminacion en la Puerta del Sol y calles adyacentes, y en el decorado de la fachada del Buen Suceso; y posteriormente, en 20 de Junio de 1833, con ocasion de la solemne jura de esta señora como princesa de Astúrias en el templo de San Jerónimo.

Muerto Fernando en el mismo año, é inaugurado el nuevo reinado bajo la gobernacion de la reina madre

doña María Cristina, estalló la guerra civil y la revolucion política, y para colmo de desgracias, hasta el funesto *cólera morbo*, que dió lugar ó pretexto á la horrorosa escena de 17 de Julio de dicho año, en que el populacho atacó los conventos de San Francisco, la Merced, los Jesuitas y otros, y asesinó á muchos religiosos bajo el absurdo pretexto de que estaban envenenadas por ellos las aguas de las fuentes, como así intentaba probarlo una turba de asesinos en la de la Puerta del Sol.—Ocho dias despues de aquel espantoso cuadro atravesaba aquel sitio María Cristina, radiante de juventud, de grandeza y de hermosura, para ir á abrir en persona por la primera vez las *Córtes del Reino*, convocadas por *estamentos*, en la antigua iglesia del Espíritu Santo.

Otra turbulencia, promovida por el alzamiento de algunas compañías de tropa, se representó en Enero siguiente, tambien en la Puerta del Sol, siendo su teatro la casa de Correos, y su desdichada víctima el capitan general don José Canterac, que fué muerto á sus puertas. Más formidable aún la insurreccion de la Granja, en 1836, tuvo tambien rápido eco en la Puerta del Sol, de donde salió el capitan general Quesada para ser sacrificado en Hortaleza, á las puertas de Madrid.

Continuaron las alarmas y alardes militares en este año y el siguiente con motivo de la aproximacion de las huestes de D. Cárlos, y áun despues del convenio de Vergara, en el famoso pronunciamiento de 1.° de Setiembre de 1840, que dió por resultado la abdicacion y marcha de la Reina madre y la regencia del general Espartero. En Julio de 1843, á la defensa intentada por la Milicia Nacional de las tropas levantadas contra el Regente por el general Narvaez; en la intentona republicana de 1848, de que fué igualmente víctima, en este mismo sitio, el capitan general Fulgosio (y era el tercero de los capitanes

generales); últimamente, en el levantamiento ó *revolucion* de Julio de 1854, y en su terrible represion á los dos años en iguales dias de 1856, siempre la Puerta del Sol ha figurado en primer término, con su casa fuerte de Correos, con sus barricadas, sus cañones, sus tropas y sus caudillos militares y paisanos.

En ella se ha verificado casi siempre el desenlace de todos los sangrientos dramas que forman el tejido de nuestra historia contemporánea, y de este punto fatídico, providencial, centro de *todas las carreteras del reino*, han partido tambien los correos, los telégramas, las órdenes terminantes para todos los cambios políticos del país.

Con estos trágicos episodios han alternado tambien en los últimos años otros suntuosos regocijos; ha visto levantarse en su centro monumentos, columnas, arcos y obeliscos, ya al regente Espartero en 1840, ya á María Cristina á su vuelta en 1844, ya, en fin, con ocasion de los regios enlaces de S. M. doña Isabel II y la Serenísima Infanta en 10 de Octubre de 1846. En esta ocasion fué cuando se vió cubierta la fachada del Buen Suceso de un elegante pórtico y columnata, á semejanza de la del Panteon.

Por último, con ménos preparacion artificial, aunque con el fuego que imprime el amor patrio sobre todos los objetos que anima, saludó Madrid en la mañana del 7 de Febrero de 1860 la bandera nacional, que por *única demostracion* brillaba en lo alto de la antigua casa de Correos, hoy *Ministerio de la Gobernacion*, al mismo tiempo que ondeaba victoriosa sobre los muros de *Tetuan*.

Pero á vuelta de estos episodios más ó ménos trágicos ó sublimes, ¿qué es la Puerta del Sol en su estado normal, en su vida íntima, prosaica, vulgar y cotidiana?—Ya lo hemos dicho: es el corazon, el núcleo de la vitalidad y animacion de la poblacion cortesana. A él van á conver-

gir, por las diez ó más artérias de las calles principales que la rodean, todos los movimientos, todos los intereses, todos los instintos y aspiraciones de este pueblo numeroso.—El noticiero intrigante ó simplemente hablador, que sueña con las peripecias políticas, con las guerras y los cataclismos, acude á formar corro con otros semejantes en que satisfacer su sed de sensaciones, sus simpatías ó su curiosidad; el magnate que cruza en su carroza en direccion á Palacio; el funcionario que acude á su oficina; el diputado que se dirige al Parlamento; todos *hacen paso* por este sitio, siquiera no sea más que para observar *qué cariz presenta la Puerta del Sol*, y augurar por los grupos raros ó numerosos el mayor ó menor peligro de la situacion política, la probabilidad de la paz ó de la guerra, del triunfo de las elecciones, de la derrota parlamentaria ó de la crísis ministerial.—El hombre del pueblo, el negociante, el industrial, van allí á informarse por la voz pública de la alza ó de la baja de los fondos, de las quiebras *aseguradas*, de los seguros *quebrados*, del valor *fabuloso* de las minas auríferas descubiertas la noche anterior por una sociedad explotadora en el próximo café. —El obrero, el ganapan, el hombre *para todo*, que para nada sirve, vienen allí en demanda de parroquianos ó de acomodo; la *murga* de bombo y platillos, en averiguacion de gracias, de bodas ó bautizos, para correr á felicitar á los dichosos; el *músico festero*, contratista por mayor de *salves ó requiem* á toda orquesta, ajusta con los muñidores de las cofradías los solemnes entierros en las parroquias, ó las fiestas patronales de Vallecas ó Carabanchel. El corredor á pié quieto ofrece allí sus *primas* á los primos advenedizos; el vividor parásito *cata caldos y panza al trote* (*pique assiette*, que dicen los franceses, *caballero del milagro*, como antiguamente se decia por los españoles) andan á caza de gangas á quien agasajar y servir; y el pres-

tidigitador aficionado, el *tomador del dos* y el ratero incipiente ejercen en público sus escamoteos con una destreza capaz de desesperar á los Hermanns y Macallister.

Cruza brujuleando entre todos estos grupos animados el diligente periodista, abeja literaria que liba en ellos la miel ó sustancia de su próxima *gacetilla;* el apasionado *dilettante;* el amigo del autor en *capilla*, encargado de *crear atmósfera*, de preparar la opinion en pro de la *prima donna* que aquella noche ha de *debutar* en el Real; del drama que en la siguiente ha de darse á luz en el Príncipe; el taurómaco que sostiene en su círculo especial, compuesto de *gente crua*, la importante tésis de la próxima estocada de *Cúchares*, ó la incongruencia del *Tato* en su último *volapié*. Todo esto amenizado con el estridente chillido del muchacho que pregona la *Correspondencia* ó la *Discusion;* del pilluelo que entona los *premios de la lotería;* del mendigo que os ofrece *diez mil duros* al contado en un billete de la pasada extraccion; del vendedor de *fósforos y calendarios*, propagadores de las luces, y de libritos de papel de Alcoy; del limpiabotas que os arrima el banquillo sin pretenderlo y hace ademan de apoderarse de vuestro pié; del barbero ambulante que os tropieza con su jarro y escudilla; de la aguadora que os brinda con agua y panales; del horchatero valenciano, ó del que por cuatro cuartos pregona su enigmático café.

Hay quien ocupa cuatro ó seis horas diarias en revistar minuciosamente el progreso de las obras del ensanche; otros las emplean con más utilidad en recorrer uno por uno los mil ó más retratos-tarjetas expuestos á las puertas de los fotógrafos; quien pasa y detiene á todos los transeuntes para hablar á un conocido y preguntarle con el más vivo interés «¿á dónde va por allí?», ó para decirle «que hace calor»; quien forma sus delicias en echar los dobles lentes á la *Quevedo* á todos los agraciados rostros,

á todas las breves plantas femeniles que, incesantemente renovadas, *hacen paso* por aquellas losas en direccion á las tiendas de las calles de Postas ó de Espoz y Mina, á la misa de San Luis ó los Italianos, á los paseos del Prado ó del Retiro.—Alguno, más intencionado, persigue con tenacidad á una de esas estrellas del sétimo cielo (léase *piso*) que toma (acaso por huirle) una berlina de plaza y se mete en ella, sin reparar ¡la cuitada! que el cochero, ó indiscreto ó descuidado, olvidó bajar el banderin que denuncia su graciosa tripulacion con el infamante «*se alquila.*»

Aquí un buen mozo provincial, un Apolo trashumante, se pasea entonado por la ancha acera para exhibir sus gracias delante de todos los grupos, y al paso por todos los espejos de las puertas se mide y se tasa con exquisita fruicion; más allá una respetable mamá (casco averiado contemporáneo de Trafalgar) hace rumbo al Prado, precedida de dos pimpollos maravillosamente bellos, que van causando estragos en la apiñada muchedumbre, que las abre paso con sorpresa y admiracion.—Ni falta tampoco grupo de antiguos veteranos disfrazados de paisanos, que entre las humaradas del habano de diez maravedises, que aspiran con heroica resignacion, juran y reniegan contra lo presente y contra lo futuro, encomiando sólo lo pasado (que son ellos), ó hacen estallar su ira al ver cruzar, por ejemplo, á un mancebo que sirvió de teniente á sus órdenes en la guerra de Cataluña y hoy luce la faja de general; ni jóven estudiante ó literato modesto, que cargado de libros, de vuelta de su Instituto ó Biblioteca, reniega de ambos al ver cruzar en brillante carroza á un su condiscípulo, ministro ó cosa tal, que lanzado á la política sublime en alas de su osadía, dió punto á sus estudios literarios, forenses ó científicos, se vino á la Puerta del Sol, cambió de carrera y penetró audaz por la que se le

ofrecia á la vista, por la *Carrera de San Jerónimo*, que es la que guía al moderno *Capitolio*, al aura popular, al poder y la fortuna.

La Puerta del Sol es, pues, el laboratorio político-cortesano, económico-social, científico y literario de Madrid; la gran fábrica de las reputaciones históricas, políticas, militares y financieras del país; el horno donde se amasan sus grandes nombres, sus intereses públicos y privados; la escena en la que se trazan y desenlazan las peripecias de su historia, las intrigas de su vida íntima y social. — Por eso no debe extrañarse que el anhelo de todo español que intente elevarse en el teatro cortesano sea el de instalarse, desplegarse y brillar en persona ó mentalmente en este sitio; que lós viajeros extranjeros que escribieron de nuestro país le consagren tomos enteros (1); que los escritores indígenas emblematicen en él el Madrid moderno, y que los peregrinos y viandantes, de que hablábamos al principio de este capítulo, se citen y emplacen desde los más remotos climas para la Puerta del Sol.

Y aquí el lector habrá de disimular al autor de esta obrita, que extralimitándose de su propósito de pasear en ella por el *Madrid antiguo*, haya hecho en el presente capítulo una doble excursion en el moderno, y en el estilo humorístico propio de la ya olvidada pluma del *Curioso Parlante*, que tan mal dice con la fria y mesurada gravedad de la narracion histórica.

(1) Roger de Beauvoir. *La Porte du Soleil*, 4 vol.

IX.

LÍNEA DEL NORTE.

DE LA PUERTA DEL SOL Á LA DE BILBAO.

Volviendo á nuestros paseos despues del episodio que nos hemos permitido en el punto central de la Puerta del Sol, seguirémos ahora la línea septentrional, que tiene por límites las puertas de *Santa Bárbara* y de *Bilbao* (ántes de los *Pozos*), comprendiendo al paso (para no dejarnos nada rezagado) la calle del Cármen, que parte del mismo punto y en la propia direccion hasta el postigo de San Martin, donde nos encontramos ya con el antiguo arrabal que ántes describimos.

De las demas calles que parten de aquella plaza en todas direcciones hasta la de los Preciados inclusive, ya queda hablado en los capítulos respectivos, restándonos solamente hacer mencion de las dichas del *Cármen* y de la *Montera* y sus traviesas hasta la de Jacometrezo inclusive, que enlaza la nueva poblacion con dicho antiguo arrabal.

Hoy estas calles, importantísimos puntos mercantiles y favoritos del capricho y de la moda, son para Madrid lo que las calles *Vivienne* y de *Richelieu* para París, con la notable y sensible diferencia de que allí los preciosos objetos y mercancías que las decoran y embellecen son fruto de su industria indígena, miéntras las de Madrid

ya citadas no ostentan, por lo general, otra cosa que las ricas manufacturas extranjeras.

Calle de la Montera.

Hasta la misma poblacion de estas calles es exótica (especialmente la de la Montera), compuesta en su mayor parte de naturales de Francia y otros países, aunque avecindados en Madrid. El lujo y multitud de los almacenes y tiendas de comercio en que están convertidos hasta los mismos portales de las casas; la infinidad de muestras ó enseñas de las sastrerías, modistas, peluquerías, sombrereros y tiendas de telas y quincalla, que cubren literalmente las ventanas, los balcones, las fachadas casi todas; la animacion consiguiente á este inmenso movimiento mercantil, y áun la misma forma de esta hermosa calle en suave pendiente desde su principio hasta la Puerta del Sol, ostentando en su centro una fuente moderna, inaugurada en 1833, aunque de forma impropia de aquel sitio (ya ha sido derribada), todo esto reunido contribuye al conjunto y especial fisonomía de esta interesante calle madrileña. — El nombre de la *Montera*, que llevó desde los principios, quieren algunos que sea corrupcion de la *Montería*, por ser el sitio por donde salian para las grandes monterías ó cazas; y otros la atribuyen á cierta beldad que habitaba en ella en el siglo XVI, y era esposa del montero del Rey. — Contiguo á la fuente, el sitio que média hasta cerca de la parroquia de San Luis sirvió en los siglos XVII y XVIII para la venta del pan, cuyos puestos ó tinglados tenian delante una red defensiva, de que le ha quedado al sitio el nombre vulgar de la *Red de San Luis*. Posteriormente, y hasta hace pocos años, ha habido cajones para la venta de carnes, verdura y frutas, que se han quitado muy acertadamente de allí. — La parroquia de San Luis, obispo, que se alza en el comedio de esta calle, fué erigida en 1541 como aneja de la de San Gines; hoy es una de las principales de Madrid, y su templo,

La Red de San Luis.

Parroquia de San Luis.

construido á fines del siglo XVII, es de los más espaciosos y concurridos, aunque no tiene nada notable bajo el aspecto artístico. La portada es obra del corruptor don José Donoso, á quien se atribuye tambien el pesado ornato churrigueresco del retablo del altar mayor.

Entre esta calle de la Montera y la del *Cármen* desde la *Puerta del Sol* hasta la calle de Jacometrezo, la industria mercantil va invadiendo y monopolizando el sitio todo, en términos que apénas queda ya resto alguno de las antiguas construcciones que pudieran tener algun interes histórico. El único acaso que sirve de excepcion es la iglesia del *Cármen Calzado*, y su convento, destinado hoy á las oficinas de la Deuda del Estado. — Ya dijimos en su lugar que la casa *mancebía pública*, que estaba á principios del siglo XVII en el sitio donde ahora el palacio de los condes de Oñate, se mandó trasladar á ese punto por Real cédula de Cárlos I, fecha 28 de Julio de 1541, lo cual se verificó comprándose para ello por la villa un sitio que tenía Juan de Madrid, mercader, y estaba *á la cava de la Puerta del Sol*, donde se construyó la nueva casa de mujeres públicas. Pero más adelante, y habiendo ingresado este sitio dentro de la poblacion y formándose una nueva calle, fueron expulsadas de él en el reinado de Felipe II, y designado para la fundacion de un convento é iglesia de religiosos calzados de Nuestra Señora del Cármen, lo cual se verificó, diciéndose la primera misa en 17 de Enero de 1575.— Es un templo muy espacioso y concurrido sobremanera, aunque poco notable. El convento contiguo es de creer que por su estado desaparezca muy pronto, dando lugar al ensanche de la plazuela-mercado y calles contiguas.

El Cármen Calzado.

Entre dicha calle del Cármen y la de *Jacometrezo* están las traviesas de los *Negros*, miserable callejuela, que se convertirá pronto en una continuacion de la nueva de

Travesía.

Tetuan, ó en una elegante galería de cristales; la de la *Salud* y del *Olivo*, altas y bajas, las de *San Jacinto*, del *Horno de la Mata*, de *Chinchilla* y de la *Abada* (que recibió este nombre á causa de una *abada* ó rinoceronte hembra que trajeron del Brasil y enseñaban en ella unos portugueses), y en todas ellas no hay un objeto digno de mencion especial (1). — La de *Jacometrezo*, una de las más pasajeras, estrechas y peor cortadas de Madrid, fué llamada así á causa del célebre escultor y lapidario de Felipe II *Jácome de Trezzo*, natural de Milan y autor de la famosa obra del tabernáculo del Escorial, que habitó en dicha calle, en la casa de su propiedad, construida por Juan de Herrera en el sitio que ocupa hoy la del número 15, que es moderna; la antigua de Jácome Trezzo no tenía más que un solo piso, y fué despues que de Jácome, de Juan Bautista Bordelasco, milanes tambien; luégo de *Juan Escarafigo*, Juan Valdivieso y Juan Bautista Justiniano; y en el siglo pasado perteneció á D. Pedro Saavedra Fajardo Barnuevo y Villarasa. Alguna otra casa antigua existe en dicha calle, aunque reformada, tal como las del mayorazgo de Horcasitas, á la plazuela de Moriana y calle de Hita, de los Marqueses de Villadarias; las del mayorazgo de Rivadeneyra y de Ibañez de Segovia (Mondéjar) con vuelta á la de la Verónica, y la

Calle de Jacometrezo.

(1) Para el autor de esta obrita habia, sin embargo, en una de ellas un objeto de la mayor simpatía, y es la casa en que nació, á 19 de Julio de 1803. Esta casa, propiedad de sus padres, y despues suya, es la señalada con el número 10 antiguo, 6 nuevo, en la calle baja del Olivo. Hoy se ha reconstruido de planta esta casa, incorporándola la del número 8. Seguramente que al lector importará muy poco esta noticia; pero habrá de disimularnos que al pasar por delante de la casa que fué nuestra cuna, nos hayamos detenido un instante á saludarla.

del Duque de Solferino á la de Tudescos no existen ya, ni tampoco otras que han sido sustituidas recientemente por nuevas construcciones.

Las calles paralelas de *Fuencarral* y de *Hortaleza*, que van desde la de la Montera á terminar en los límites Norte de la villa, presentan á su entrada, dando frente á dicha calle de la Montera, un prolongado trapecio, que por su posicion ventajosa (despues de la del Buen Suceso, la más preferente de Madrid), por su forma regular y considerable, merecia bien haber sido escogido para un edificio público y de grande importancia; pero desgraciadamente lo fué á mediados del siglo último por *D. Pedro de Astrearena*, marqués de Murillo, que reunió tambien las contiguas de Apodaca y del Marqués de la Vera, formando una sola sobre aquella extendida superficie de 32.000 piés, con tres enormes y poco elegantes fachadas, que han dado lugar al dicho vulgar de los madrileños para caracterizar todas las cosas de mayor apariencia que fondo relativo: *la casa de Astrearena, mucha fachada y poca vivienda.* Especialmente es de sentir que continuase dicho edificio con los dos adjuntos ya citados, por cuyo sitio debia prolongarse utilísimamente la calle de San Miguel á dar frente á la del Desengaño y de la Luna, comunicacion tan necesaria entre los barrios al Oriente y Norte de Madrid.

Calle de Hortaleza.

Casa de Astrearena.

La calle de Hortaleza, renovada, como su paralela la de Fuencarral, casi del todo en estos últimos años, apénas ofrece ya edificios de interes histórico. — El convento de *padres agonizantes* de San Camilo de Lélis, que daba frente á ambas, ha sido sustituido con casas particulares; las demas de los antiguos mayorazgos todas están reformadas ó han desaparecido igualmente; y de edificios públicos, sólo merece mencion el extenso *Colegio Calasanzio* de padres de las *Escuelas Pías*, fundado en 1753, y

Calle de Hortaleza.

San Antonio Abad.

su templo, bajo la advocacion de *San Antonio Abad*, vasto y suntuoso edificio aquél, donde reciben esmerada educacion literaria un número considerable de niños de las primeras familias de Madrid en clase de pensionistas, y la primaria más de setecientos de las clases menesterosas, gratuitamente. — Frente de este colegio está la casa Real titulada de Santa María Magdalena de *mujeres arrepentidas*, vulgo *Recogidas*, trasladadas á este sitio desde el Hospital de peregrinos, en 1623, y su modesto templo; de cuyo establecimiento, á fines del siglo pasado, fué capellan y rector el sencillo y popular poeta *D. Francisco Gregorio de Salas*, que vivió y murió en el cuarto bajo de dicha casa. — Al fin de la calle se alzaba, hasta hace pocos años, el convento de mercenarios descalzos de *Santa Bárbara*, fundado en 1612 sobre el sitio que ocupaba la antigua ermita de aquella santa, y contigua á él existió la casilla y huerta que ocupó la *beata Mariana de Jesus*, y en que falleció en 1624. Los restos de la iglesia y convento, despues de haber sido destinado á fábrica de fundicion y extendida huerta, han desaparecido del todo, para dar lugar á la construccion de casas particulares y rompimiento de nuevas calles, que forman hoy una extensa y elegante barriada. — Frente de este convento, en unos inmensos eriales propios de la villa, en el dilatado espacio de más de 155.000 piés, se levantó, á fines del siglo pasado, y con destino á la matanza y *saladero de carnes*, el sólido edificio que hoy sirve para *cárcel pública*, y sus accesorios para el ramo de la limpieza; terminando la calle con el mismo antiguo, mezquino y ridículo *portillo* (hoy derribado) que daba salida á la ronda y caminos de la Fuente Castellana, muy parecido, si no es el mismo, que aparece ya pintado en el plano de 1656.

Las Recogidas.

Santa Bárbara.

El Saladero.

Calle de Fuencarral.

La otra calle, llamada de *Fuencarral*, está áun más

completamente renovada y aprovechada por las nuevas y elegantes construcciones particulares, habiendo desaparecido casi del todo el antiguo caserío que, por otro lado, carecia de importancia y de monumentos públicos, religiosos ni civiles; siendo en este punto, aunque una de las calles principales de Madrid por su extension de 3.676 piés, y el número de sus casas, que llega al 103 por la izquierda y 92 por la derecha, con poblacion de 3.057 habitantes, la única acaso que no cuenta en su recinto una sola iglesia, ni más edificio público que el *Hospicio de San Fernando.* — Pero las casas modernas en general son importantes, áun algunas que quedan de los siglos anteriores, como la del Marqués de la Torrecilla, que ántes fué el de Montellano (número 55 nuevo), frente á la calle de Santa María del Arco, y la antigua del Marqués de Nava-hermosa; la que fué del Marqués de la Mina y vivieron en nuestros dias el de Ariza y la Duquesa de San Fernando, y alguna otra, no desdicen de las modernas de los duques de Veragua, esquina á la de Santa María del Arco; las construidas sobre el solar de los Agonizantes, la del Marqués de Morante (ántes del Conde de Cedillo), esquina á la calle de San Mateo, y otras. La pequeña casa número 8 antiguo fué mandada construir á principios de este siglo por *D. Leandro Fernandez de Moratin*, y en ella vivió durante los últimos años de su residencia en Madrid, hasta 1813. La dirigió su amigo el arquitecto don Silvestre Perez, y sólo tenía piso principal, con dos ventanas antepechadas; hoy se halla renovada, con dos pisos y dobles balcones, y señalada con el número 17 moderno. — La que fué del famoso ministro de Cárlos III *Conde de Aranda*, y sirvió en nuestros dias de cuartel de infantería, ha sido demolida recientemente, presentando una superficie de 35.275 piés, aprovechada para construir el nuevo edificio del Tribunal de Cuentas.

Casa de Moratin.

Casa del Conde de Aranda.

E: Hospicio.

Frontero de este sitio se trasladó, durante la minoría de Cárlos II y la regencia de su madre doña Mariana de Austria, el hospicio fundado en la calle de Santa Isabel por la congregacion del nombre de María; pero el extenso edificio actual es obra del siglo XVIII, haciéndose notable, áun más que por su solidez y espaciosidad, por la extravagante y famosísima *portada* con que plugo decorarle al célebre arquitecto D. Pedro Rivera, y que viene siendo desde entónces el tipo más señalado del extraño gusto que se apellidó *churriguerescо*. En cuanto á la importancia y régimen interior de este grande establecimiento, primera casa de socorro de Madrid, sería largo é importuno detenerse á reseñarlos, cuando son generalmente conocidos, y en el dia puede ser citado como modelo de buena administracion. — La calle de Fuencarral termina por su derecha con la extendida posesion donde

Los Pozos de la Nieve.

están los *pozos de la nieve*, que llega á tocar por el paseo de la Ronda con la no ménos extensa del Saladero, y por la izquierda concluia la calle con casa y jardin, construida á principios del siglo actual por D. Francisco Bringas, público sitio de recreo hace pocos años bajo el nombre de

Jardin de Bringas.

Jardin de Apolo, que comprendia en su cerca toda la antigua manzana 478. Hoy este jardin está ocupado por suntuosos edificios modernos. Entre ambas posesiones se alzaba en el mismo sitio la antigua puerta de los *Pozos de la nieve*, la moderna de fines del siglo último, apellidada actualmente de *Bilbao*, que era de forma muy

Puerta de Bilbao.

regular, y ostentaba en sus dinteles las honrosas cicatrices ocasionadas por la artillería de Napoleon en los primeros dias de Diciembre de 1808.

De las calles traviesas entre ambas de Fuencarral y de Hortaleza, sólo la espaciosa de San Mateo tiene alguna

Calle de San Mateo y otras.

importancia, y principalmente por el antiguo cuartel que fué de Guardias españolas de infantería, que comprende

54.550 piés de sitio, y hoy sirve para los cuerpos de la guarnicion. Las demas calles traviesas, llamadas antiguamente de *Santa María la Vieja*, ahora travesía de *San Mateo*, de *San Lorenzo*, de *Santa Brígida*, de *San Juan* (ahora de la *Farmacia*), de *San Pedro* y *San Pablo* (hoy de *Hernan Cortés*), del *Arco de Santa María*, del *Colmillo* y la del *Piojo* (ahora continuacion de la de las *Infantas*), no ofrecen ningun objeto digno de mencion especial.

X.

PORTA-CŒLI Y MARAVILLAS.

Comprendemos bajo esta denominacion el extenso distrito encerrado entre las calles de Jacometrezo, Fuencarral y Ancha de San Bernardo, hasta la plazuela de Santo Domingo.

Dicho distrito está dividido por mitad en toda su extension desde esta plaza por las calles de Tudescos y Corredera alta y baja de San Pablo hasta su término en la puerta de Bilbao; y una y otra mitad, ó sea el distrito entero, no tiene más antigüedad que la de mediados del siglo XVI. — La parte de la derecha, comprendida entre las calles de Fuencarral y las Correderas, fué formada, segun noticias fidedignas, en dicha época, á consecuencia de la venta hecha por *D. Juan de Victoria Bracamonte*, en 7 de Noviembre de 1542, de unas tierras que tenía «en el arrabal de Madrid, fronteras al camino de Fuen» carral», cediéndolas á censo por diez ducados perpétuos de oro al año, y reservándose un pedazo para labrar casa

Puebla de Juan de Victoria.

para él, como lo hizo en la calle que tomó su nombre de la *Puebla Vieja de Juan de Victoria*. Posteriormente, un hijo suyo del mismo nombre, en 17 de Agosto de 1597, concedió su licencia para dividir dicha tierra en noventa y cinco solares, con el censo anual de *dos reales y una gallina*, y con la condicion de que habian de edificar en ellos casas bajo la traza que diere el alarife Francisco Lozano, cuyo censo viene pesando todavía sobre la mayor parte de las casas de dicha procedencia. Estos solares fueron en gran parte los que vinieron á formar las calles del Desengaño, Valverde, Barco, Olivo, Jacometrezo, Horno de la Mata y Corredera baja de San Pablo, hasta la de San Joaquin.—En 1589 consta que de estos noventa y cinco solares poseia una parte el escribano *Diego de Henao*, y que fué uno de los que con los Victorias emprendieron ésta puebla y construccion, habiendo edificado la tercera, cuarta y quinta casa de la Corredera de San Pablo, con accesorias á una callejuela, que recibió, por esta razon, su apellido, y hoy por corrupcion se llama calle del *Nao*.

Monasterio de San Basilio.

Poco á la verdad de interesante ofrecen todas estas calles bajo el punto de vista histórico y artístico. — De los edificios públicos en ellas construidos, el más considerable era el convento é iglesia de monjes de *San Basilio*, que se trasladaron á él en 1611 desde el sitio primitivo de su fundacion, que era un cuarto de legua de Madrid, junto al arroyo de Abroñigal. Durante las exclaustraciones anteriores sirvió esta iglesia de parroquia de *San Martin*, y despues de la de 1836 fué, con el convento, *cuartel de artillería de la Milicia Nacional*, despues *Bolsa de Comercio*, y despues, vendido este edificio y verificada en él una completa transformacion, dió cabida al teatro llamado de *Lope de Vega*, á un molino de chocolate al vapor, á una imprenta, un café, un taller de co-

ches y diversas habitaciones particulares (1). La calle que corre por delante de él se llamó en un tiempo de los *Basilios*, y no sabemos desde cuándo ni tampoco por cuál razon le trocó despues por el expresivo del *Desengaño*.— Ignoramos tambien el orígen de las contiguas de *Valverde* y de la *Ballesta;* pero el de la del *Barco* le hallamos perfectamente justificado con la figura que forma su pavimento, igual á la del casco de un buque.

Calle del Desengaño, Valverde y Barco.

El otro convento de clérigos menores de San Felipe Neri, llamado de *Porta-Cœli*, y situado al extremo de dicha calle del Desengaño, fué ántes de los padres dominicos del Rosario y destinado, en 1613, á aquéllos, cuando vinieron huyendo de los levantamientos de Portugal y Cataluña; pero el templo actual, que hoy sirve de *parroquia de San Martin*, es moderno, construido en 1725, y nada tiene de particular.

Porta-Cœli.

Entre las calles de la Puebla y de Valverde está el monasterio de monjas mercenarias descalzas conocidas por el nombre de *D. Juan de Alarcon*, venerable sacerdote á cuyo cargo corrió la fundacion del mismo, verificada en 1609 á expensas de doña María Miranda, señora ilustre, natural de Búrgos; el templo, concluido á mediados del siglo XVII, es poco notable, y en él se conserva el cuerpo del venerable fundador, y posteriormente se ha trasladado tambien el de la *Beata Mariana de Jesus*.—Al otro extremo de dicha calle de la *Puebla*, y formando exclusivamente la manzana 371, está el hospital é iglesia llamados de *San Antonio de los Portugueses*, y actualmente de la Santa *Hermandad del Refugio*. Dicho hospital fué fundado por Felipe III para los naturales del reino de Portugal, y despues de la separacion de éste, quedó ampliado

Monjas de don Juan de Alarcon.

San Antonio de los Portugueses.

(1) Derribado al fin este extendido convento, la Sociedad Peninsular ha alzado en su solar una manzana de elegantes casas, y abierto una calle entre ellas, titulada de Muñoz Torrero.

para los alemanes; y la hermandad del Refugio (á quien se concedió en 1701 el patronato y administracion de esta Real casa é iglesia) tiene á su cargo, no sólo el sostenimiento de este piadoso hospital, uno de los más importantes establecimientos de beneficencia con que cuenta Madrid, sino tambien el *colegio de las niñas huérfanas*, propio de su instituto, y el suntuoso culto en la iglesia de *San Antonio de Padua*, que es uno de los templos más lindos y decorados, y está soberbiamente pintado al fresco por Lúcas Jordan, Rizzi y Carreño, y enriquecido con bellos retablos, cuadros y esculturas.

La Corredera.

Las *Correderas alta y baja de San Pablo*, cuya línea continúa despues la estrechísima calle apellidada (no sabemos por qué) *de los Tudescos*, hasta la plazuela de Santo Domingo, nada nos ofrecen de particular; y entre esta extensa línea y la paralela trazada por la calle *Ancha de San Bernardo* média la otra importante barriada de calles espaciosas en general, y bastante rectas, en la misma direccion, y sus traviesas. La más importante de aquellas es la llamada de *Silva*, en la que está la modesta iglesia y hospitalito de la parroquia de San Martin titulado de la *Buena Dicha;* por entre esta calle y la de San Bernardo hay un laberinto de callejuelas angostas y mezquinas, tituladas del *Perro* (que es la más estrecha de Madrid, como que no tiene más que ocho piés de latitud y no habia en toda ella un solo portal), del *Pozo*, de la *Justa*, de la *Cueva*, de *Peralta*, de la *Flor Alta*, de la *Estrella* y del *Clavel* (ahora traviesa de *Altamira*), que formaron parte de la *Puebla Nueva*, verificada en el mismo siglo XVII por don *Juan de Peralta*, del que hablarémos despues (1).

Calle de Silva y otras.

(1) Por entre estas callejuelas ha de cruzar la continuacion de la calle de Preciados, que, ensanchada y casi reconstruida del todo desde la Puerta del Sol, ha de continuar recta hasta salir á la Ancha de San Bernardo.

La calle de la *Luna*, que atraviesa horizontalmente con la del Desengaño este distrito, es muy importante por su situacion; pero no cuenta tampoco monumentos públicos, y sí sólo algunas grandes casas, como la del Conde de Sástago, número 46, en que estuvo el antiguo banco de San Cárlos, y despues un teatrillo llamado de *Buena vista*, y la del Marqués de Llano, á la esquina de la calle de Panaderos, en que habitó algun tiempo el señor infante don Francisco de Paula y su familia, y en la que falleció la señora doña María Luisa Carlota, su esposa.—Entre dicha calle y la del *Pez* median las rectas de *San Roque*, de la *Madera Baja*, de *Pizarro* (ántes de la *Magdalena*), de *Panaderos* y de la *Cruz Verde*.—Lo más memorable en ellas es el convento de monjas de *San Plácido*, situado al confin de la de San Roque á la del Pez, y fundado en 1623 por doña Teresa Valle de la Cerda; cuya iglesia, construida hácia la mitad de aquel siglo, bajo los planes de fray Lorenzo de San Nicolas, es, á juicio de algunos, de lo más notable de Madrid por su estilo clásico y belleza de ornato, ademas de las apreciables pinturas y esculturas con que fué enriquecida.—El recuerdo histórico-anecdótico de este convento consiste particularmente en cierta aventura galante del rey D. Felipe IV, el que, segun parece, prendado de una de las monjas de esta casa, llamada *Margarita* (á quien habia visto por intervencion de D. Jerónimo de Villanueva, protonotario de Aragon y patrono del convento, que tenía sus casas contiguas á él), siguió este galanteo profano en tal sitio y entre tales personas, á pesar de un piadoso ardid de la prelada, que dispuso sorprender al Rey exponiendo como difunta de cuerpo presente á la religiosa; terminó este escandaloso suceso, no sin haber dado motivo á un notable proceso por la Inquisicion, que fué hasta Roma, aunque de allí se hizo desaparecer, y de que resultó castigado el proto-

Calle de la Luna.

Monjas de San Plácido.

notario. Dícese tambien que á costa del Rey y á demanda de la abadesa se colocó en la torre de esta casa *el reloj*, que áun hoy conserva, y que en el tañido de su campana recuerda el clamoreo de difuntos, en memoria de aquel suceso (1).

Calle del Pez.

La calle *del Pez* tampoco nos ofrece más que algunos caserones antiguos, como el número 24, conocida tambien por la *casa del Pez*, por el que tenía esculpido en su fachada, no sabemos con qué motivo. La número 18, del Marqués de Villariezo, acaba de ser derribada, habiendo desaparecido tambien hace pocos años la mezquina fuente que á su salida á la Ancha de San Bernardo llevaba el nombre *del Cura*, por haberla costeado el párroco de Colmenar.—En la calle *Alta de la Madera*, al número 26 nuevo, existió hasta hace poco, que fué reedificada de planta, una casa que fué propiedad de *D. Francisco Quevedo y Villegas*, y luégo de su descendiente D. José Bustamante y Quevedo; por cierto que no hace mucho que nos sorprendió el verla denunciada como mostrenco ó de ignorado dueño en el *Diario Oficial*, cuando consta la posesion y propiedad de dicho señor Bustamante, quien sin duda reclamaria su derecho. Esta casa ha sido derribada y construida de nuevo. En el Registro de aposento y *Planimetría* de 1751 se ve que esta casa «pertenecia entónces »á herederos de doña María Villegas, que fué ante»riormente de doña Margarita Quevedo, Gabriel Ruiz y »Miguel de Santa Ana; de este último, en 1616. Tiene de »sitio 5.167 piés.»—La calle del *Molino de Viento* se

Casa que fué de Quevedo.

Calle del Molino de Viento.

(1) En el Apéndice insertamos una relacion de esta aventura y proceso, sacada de un manuscrito anónimo de la época. La casa del protonotario Villanueva, contigua al convento y que continuaba con él, existe aún y es la señalada con el número 8 nuevo de la calle de la Madera, propiedad del Sr. Rivadeneyra, y en que estuvo su imprenta hasta hace pocos años.

llamó así porque, en efecto, existia uno en lo alto de ella, y está pintado así en el plano del siglo XVII.—La de *Don Felipe* se llamó del *Rosario de Don Felipe* (no sabemos la razon), y la plazuela de *San Ildefonso* se ensanchó algo con el derribo de esta iglesia en tiempo de los franceses, que luégo fué reconstruida y sirvió de anejo de la parroquia de San Martin, y hoy de parroquia independiente. Dicha plazuela estuvo ocupada por los cajones para la venta de comestibles, hasta que, á consecuencia del incendio de ellos, ocurrido en 1836, se construyó el pequeño aunque utilísimo *mercado cubierto*, primero de su clase establecido en Madrid.—De las calles del *Escorial*, de *Jesus del Valle*, del *Rubio*, del *Tesoro*, de las *Minas* y de las *Pozas* no sabemos la etimología ni la historia; y de las grandes paralelas altas del *Espíritu Santo*, de *San Vicente*, de la *Palma* y de *San Miguel* (ahora de *Daoiz y Velarde*) sólo podemos decir que, sin disputa, son las más rectas y alineadas de Madrid, aunque su situacion extrema y el gran desnivel de su suelo las han hecho permanecer todavía en un estado miserable y raquítico, con su menguado caserío de un solo piso por lo general, y careciendo de poblacion, de vitalidad y de comercio.

Plazuela y parroquia de San Ildefonso.

El convento de monjas carmelitas llamado de las *Maravillas* (cuyo nombre tambien lleva este distrito), sito entre las calles de la *Palma Alta* y de *San Pedro* (ahora del *Dos de Mayo*), es el único edificio religioso de todo él. El nombre de las *Maravillas* le fué dado por una imágen de Nuestra Señora que se venera en su iglesia; ésta es bastante espaciosa y arreglada, y tiene en su altar mayor un magnífico retablo de mármoles, obra del siglo pasado, que es de lo más bello y elegante que se halla en las iglesias de Madrid. Esta calle de *San Pedro* continuaba en el siglo XVII hasta la tapia, y al fin de ella habia un portillo, llamado tambien de las *Maravillas*, que está señalado

Las Maravillas.

en el plano, y quedó luégo cerrado dentro de la posesion de *Monteleon* (1).

Palacio de Monteleon.

Este famoso palacio de los Marqueses del *Valle y de Terranova* (nietos de Hernan Cortés), con su huerta, comprende nada ménos que la inmensa superficie de 617.248 piés hasta más allá del portillo de Fuencarral ó de Santo Domingo, y quedó muy maltratado en un horroroso incendio ocurrido en 1723; debió ser, por los restos que áun hemos alcanzado, un edificio de la primera importancia. Distinguíase, á lo que parece, por su magnífica escalera, pintada al fresco por Bartolomé Perez, famoso artista, yerno de Juan de Arellano, en 1695 (que por cierto murió en esta operacion, cayendo desde un elevado andamio), por sus extendidos y magníficos salones, decorados con el mayor gusto cuando le habitaba la famosa Duquesa de Terranova, camarera mayor de la reina doña María Luisa de Orleans, esposa de Cárlos II; y tanto, que mereció despues servir de mansion á la reina doña Isabel Farnesio y sus hijos los infantes D. Luis y doña María Antonia, que se retiraron á él á la muerte de su esposo y padre el rey Felipe V.—En nuestros dias adquirió este famoso palacio otra celebridad más imperecedera, cuando, sirviendo de *Parque de Artillería*, el glorioso dia *Dos de Mayo de* 1808, fué el punto principal del alzamiento del pueblo de

(1) Derribado en 1869 el convento (y no la iglesia) de las Maravillas, y la cerca de la posesion, y el palacio de Monteleon, se formó en su solar una linda plaza-jardin, quedando en su centro el arco de entrada á aquél, á cuyo pié se inmortalizaron Daoiz y Velarde el dia 2 de Mayo, el cual, cercado de una verja, aparece aislado en medio del jardin, y más allá, al extremo del solar de Monteleon, en la parte alta, descollaba el grupo de mármol de los dos héroes, obra del célebre escultor Solá, que hoy se ha trasladado impropiamente delante de la fachada del Museo.

Madrid contra los franceses, y el sitio donde se inmortalizaron los héroes *D. Luis Daoiz* y *D. Pedro Velarde*, capitanes del cuerpo de Artillería, defendiendo la puerta á la calle que hoy lleva sus ínclitos nombres, y ántes se llamaba de *San Miguel y San José*, y da frente á la de *San Pedro Nueva*, hoy del *Dos de Mayo*, por donde atacaron las columnas enemigas. En los restos de este edificio existe una fábrica de maquinaria y fundicion, y el inmenso espacio erial de su antigua huerta, que sale largo trecho más allá de la puerta de Fuencarral, está llamado á sustentar una barriada entera de calles y edificios de importancia.

Calle Ancha de San Bernardo.

La hermosa y espléndida calle *Ancha de San Bernardo*, llamada en un principio de los *Convalecientes*, por el hospital que estuvo situado en ella y habia fundado, en 1579, el venerable hermano *Bernardino de Obregon*, es una de las primeras y más importantes vias del Madrid moderno, por su extension de 3.228 piés, por su anchura, y por la importancia de sus edificios públicos y particulares, algunos de los cuales han desaparecido en nuestros dias, y otros levantádose de nuevo.

Los Bernardos.

Contiguo al sitio en que estuvo el antiguo hospital referido del venerable Obregon, fundó, en 1626, el monasterio del Orden de *San Bernardo* Alonso de Peralta, contador de Felipe II, que yacia en su iglesia, en el presbiterio, bajo un suntuoso mausoleo. Esta iglesia y convento han desaparecido del todo hace algunos años, para dar lugar á la construccion de las dos casas particulares números 21 y 23. Más hácia el principio de dicha calle existió hasta poco há la iglesia y convento que fué de *padres dominicos del Rosario*, que, como queda dicho ya, estuvieron primero en *Porta-Cœli*, y se trasladaron, en 1646, á esta casa, que habia fundado para ellos el marqués de Monasterio, D. Octavio Centurion; en la iglesia se veneraba

El Rosario.

la célebre y devota efigie del *Santo Cristo del Perdon*, obra del escultor Pereira y una de las más veneradas de Madrid. El convento estuvo dedicado, despues de la exclaustracion, á cuartel de *guardias alabarderos*, y hoy, derribado, permanece en solar.

El Noviciado y la Universidad.

Otro edificio religioso de mayor importancia hubo en la misma calle, y era el que se alzaba más adelante, conocido por la casa *Noviciado de padres jesuitas*, y á la extincion de éstos, ocupado por los *Padres del Salvador*. Era una suntuosa fábrica, especialmente la iglesia, clara, espaciosa y elegantemente adornada, en la cual habia un magnífico altar de mármoles y bronces, dedicado á San Francisco de Regis, que fué construido en Roma y creemos que no exista ya; y en su bóveda, el suntuoso sepulcro de la célebre duquesa de Alba doña María Teresa, trasladado hoy al cementerio de San Isidro. Coronaban la fachada de esta famosa iglesia dos torres laterales, que contribuian á embellecer la espaciosa calle de San Bernardo.—Pero destinado este edificio á *Universidad Central*, en que se refundió la de Alcalá, los arquitectos encargados de su reparacion ó apropiacion á aquel objeto, juzgaron del caso echarle abajo y sustituirle por otro de nueva planta, que por cierto nada tiene de particular.—Entre las muchas demoliciones de edificios religiosos verificadas en la última época, ninguna, á nuestro entender, ha sido tan sensible y ménos justificada como la de la hermosa iglesia del Noviciado.

Monserrat.

Todavía al extremo de la calle existen dos templos y casas religiosas: el primero, al número 81, es el convento é iglesia de monjes benitos, apellidados de *Monserrat*, que fugitivos del levantamiento de Cataluña, en tiempo de Felipe IV, vinieron á Madrid, y tuvieron primero su morada en la *quinta del Condestable* (*la huerta de Frias*, hácia el arroyo de Abroñigal), y luégo fueron traslada-

dos al punto que hoy ocupa. La iglesia está sin concluir, y su fachada tiene una torre del caprichoso gusto apadrinado á principios del pasado siglo por el arquitecto D. Pedro Rivera. — En esta iglesia está sepultado el célebre coronista de Indias *D. Luis de Salazar y Castro*, cuya rica biblioteca y manuscritos que allí se conservaban pasaron á la de las Córtes. El convento, despues de la exclaustracion, sirvió de casa correccion de mujeres, la llamada *Galera*, y despues de la traslacion de éstas á San Fernando, está ocupado hoy por una comunidad de monjas. — Frente á este monasterio está situado el más moderno, en fundacion verificada por la señora doña Manuela de Centurion, marquesa de Villena, en 1798; es de religiosas de San Francisco de Sáles, conocido por las *Salesas Nuevas*, para distinguirle del otro del Barquillo, fundado por la reina D.ª Bárbara. Su iglesia, aunque pequeña, es de muy buen gusto y está adornada con bellos retablos de mármol. Suprimido éste en 1836, pasaron las monjas al otro convento á reunirse con aquella comunidad, estableciéndose en éste provisionalmente la Universidad Central; pero despues que ésta ocupó el del Noviciado, han vuelto al suyo las monjas. — Ultimamente, la casa núm. 80 de dicha calle, que da á la de Daoiz y Velarde, y que, segun nuestras noticias, fué del Conde de Colomera, y ántes del Duque de Abrántes, fué trasformada en convento de monjas franciscas de Santa Clara en la última década de Fernando VII; pero ahora sirve de *Escuela Normal.*

Salesas Nuevas.

Várias son las casas particulares de la grandeza en esta extendida calle. Figura en primera línea la señalada con el número 18, que fué de los marqueses de Leganés, y despues de los *condes de Altamira.* A fines del siglo pasado el poseedor de este ilustre título proyectó reformar aquella hermosa fábrica, bajo los planes del célebre don Ventura Rodriguez, en unos términos verdaderamente

Casa de Altamira.

tan magníficos, que no hubiera tenido, sin duda alguna, rival en Madrid; pero desgraciadamente no llegó á verificarse más que una parte de aquel proyecto, que es la que da á la calle de la *Flor Alta.* — Contiguo á ella, y señalada con el número 28, está, aunque reformada últimamente, la del mayorazgo que fundaron D. Gabriel Peralta y D.ª Victoria Grimaldo, y comprende diversos sitios, que fueron propios de los Villaroeles y Peraltas, de quienes desciende su poseedor hoy, el Marqués de Palacios, duque de la *Conquista.* — Esta casa tiene el recuerdo de haber sido la que habitaba y sirvió de prision al célebre ministro de Felipe III *D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias*, y de donde salió para ser degollado en público cadalso el 21 de Octubre de 1621.

Casa en que vivió D. Rodrigo Calderon.

El suntuoso edificio moderno, número 67, en que hoy está el Ministerio de Gracia y Justicia, fué construido en el siglo pasado por la Marquesa de la Sonora, donde estaba la casa del Marqués de la Regalía; ocupa un espacio de 22.000 piés entre la calle de los *Reyes* y la de la *Manzana*, y es una de las construcciones particulares más sólidas y regulares de Madrid. No llegó, sin embargo, á ser concluido, habiendo permanecido inhabitado casi un siglo, hasta que adquirido hace pocos años por un particular, le concluyó éste, y vendió despues al Gobierno para colocar en él el referido Ministerio de Gracia y Justicia. — De otras várias casas de importancia de esta calle pudiéramos hacer mencion; pero por no dilatar más esta cansada relacion nos limitarémos á llamar la atencion sobre la nueva y elegantemente reparada del número 72, propia de los marqueses de Mejorada y de *Guadalcázar*, que comprende la extension de 52.857 piés. En ella vivió á fines del siglo pasado su propietario, casado con la célebre y erudita señora doña María Isidra de Guzman y la Cerda, hija de los condes de Oñate, natural de Ma-

Ministerio de Gracia y Justicia.

Casa de Guadalcázar.

drid, y que fué graduada de *doctora* en la universidad de *Alcalá*, á los diez y siete años de edad, en 1785. En nuestros dias sólo la habiamos visto habitada un corto espacio de tiempo por la señora Duquesa viuda de San Fernando, y no estando ruinosa, no acertamos á comprender el motivo de tal abandono, que acaba de tener fin con las costosas obras hechas en ella recientemente.

Puerta de Santo Domingo.

Terminaba, en fin, esta calle con la antigua y mezquina *puerta*, tambien derribada, que sustituyó y heredó el nombre de *Santo Domingo* de la que estaba en aquella plazuela y limitaba el antiguo arrabal de Madrid; pero generalmente era conocida por el de *puerta de Fuencarral*, habiendo sido una de las principales ó de registro hasta que se trasladó éste á la de los Pozos ó Bilbao. Su colocacion y su fábrica material eran las mismas impropias y ridículas que contaba ya en el siglo XVII; y al tenor de lo reclamado por la opinion pública y la necesidad, vino en fin á tierra para dejar avanzar por aquel lado los límites de Madrid, ya de hecho prolongados á la parte exterior con el nuevo hospital de la *Princesa*, construido sobre el sitio que en los siglos anteriores soportaba las hogueras de los *autos de fe*, y que áun conservaba el funesto nombre de *el Quemadero* (1).

(1) Efectivamente en este solar se levantó la hoguera en el famoso auto de fe de 30 de Agosto de 1680, cuya relacion, formada por el maestro de la villa José del Olmo, que dirigió la funcion, dice terminantemente que «dicho quemadero estaba »saliendo de la puerta de Santo »Domingo, como unos 200 pasos »á la izquierda.» Todo lo que se habló en las Córtes en 1870 con motivo del desmonte del sitio frontero é invencion en él de huesos calcinados y trenzas incombustibles, cae por su base diciendo que no era éste el sitio de las ejecuciones, sino el que tenía enfrente, á la izquierda de la puerta, que es el que fué ántes conocido por la Cruz del Quemadero, y que está señalado con ella en el plano de 1656.

XI.

AFLIGIDOS Y LEGANITOS.

Vamos á concluir nuestro histórico paseo matritense con el cuarto de círculo comprendido entre la plazuela de *Santo Domingo y calle Ancha de San Bernardo* á la puerta de *San Vicente* y al Alcázar Real.

Plazuela de Santo Domingo.

Esta *plazuela de Santo Domingo* llegó á ser centro de vitalidad de la nueva poblacion que se fué formando en su derredor, viniendo á desembocar en ella hasta una docena de calles bastante principales, de las cuales, y sus respectivas barriadas, hemos tratado ya en su mayor parte hasta la Ancha de San Bernardo, quedándonos únicamente que decir de las de la *Inquisicion, Leganitos, Torija* y la *Bola*, con sus respectivas travesías.

Calle de la Inquisicion.

La calle de la *Inquisicion* (despues de *María Cristina*, y hoy de *Isabel la Católica*) tomó aquel nombre por el Consejo y tribunal del *Santo Oficio*, llamado de *Córte*, que estaba situado en las casas números 7 y 8 antiguos y 4 moderno, aunque posteriormente, á fines del siglo pasado, se trasladó el Consejo supremo á la nueva casa que hizo construir en la calle de *Torija*, de que hablarémos despues; pero las cárceles y el tribunal de Córte continuaron siempre en la antigua, hasta 1820, en que quedó definitivamente suprimido este instituto. En aquellos memorables dias 7, 8 y 9 de Marzo del año 20, en que el rey Fernando se vió obligado á jurar la *Constitucion* de 1812, fueron forzadas estas prisiones por el pueblo, ávido de

encontrar en ellas las horrendas señales de los tormentos y las víctimas desdichadas de aquel funesto tribunal; pero en honor de la verdad debemos decir que sólo se hallaron en las habitaciones altas que daban al patio dos ó tres presos ó detenidos políticos, uno de ellos el padre D. Luis Ducós, cura del hospitalito de los franceses, bien conocido por su realismo exagerado; y en los calabozos subterráneos, que corrian largo trecho en direccion de la plazuela de Santo Domingo, *nada absolutamente* que indicase señales de suplicios, ni áun de haber permanecido en ellos persona alguna de mucho tiempo atras. Vendida despues esta casa como de bienes nacionales, por una antítesis providencial sirvió de imprenta y redaccion de periódicos exaltados, y despues ha sido convertida en habitaciones particulares.

Más adelante, en esta misma calle, á su número 1 antiguo y 23 moderno, está la suntuosa casa que fué de los condes del Aguila y de *Trastamara*, y comprende varios sitios hasta 35.210 piés, sobre uno de los cuales estuvo anteriormente la casa que el licenciado García de Barrionuevo y Peralta fundó para su hijo D. Bernardino. La del Conde de Trastamara, que hoy ocupa este sitio, era notable por la esplendidez de sus salones, y especialmente por las magníficas estancias llamadas *las cuadras*, caprichosamente enriquecidas de adornos, de flores y figuras en relieve, y con graciosos saltadores de agua en el centro; bellísimos salones, célebres por los suntuosos bailes dados en ellos por la grandeza en 1831, con asistencia de los reyes, y posteriormente por los que dió el general Narvaez cuando la ocupaba y era de su propiedad.—En la inmediata, número 25, que lo fué del Conde de Revillagigedo, se fundó y colocó, en 1830, por la reina D.ª María Cristina el *Conservatorio de Música*, que llevó su nombre. En esta casa estuvo, en 1823, la *Suprema Asamblea* (ó lo

Casa de Trastamara.

Casa del Conservatorio.

que fuese) de la célebre sociedad secreta de los *Comuneros de Castilla*. Frontero de ella estuvo situado el convento de San Norberto, de padres canónigos *premostratenses* (los Mostenses), fundado en 1611, y ántes las monjas de Santa Catalina, trasladadas luégo por el Duque de Lerma á la calle del Prado. Tenian aquéllos una buena iglesia, parte de la cual se arruinó en 1740, y fué reconstruida de nuevo en 1773, con una bella portada, obra del célebre D. Ventura Rodriguez; pero demolido este edificio por los franceses, ha permanecido erial aquel sitio, hasta que últimamente se ha construido allí un mercado de hierro.

Los Mostenses.

Calle de En hora mala vayas, Sal si puedes y otras.

En las calles que median entre ésta y la de San Bernardo sólo hay que notar los extraños títulos de algunas de ellas, tales como la *Garduña*, *En hora mala vayas* (hoy travesía de la *Parada*), de *Aunque os pese* (ahora travesía de las *Beatas*) y de *Sal si puedes* (hoy *Pretil Alto*, que da á la plazuela de los *Mostenses*), cuyos nombres parece les fueron dados por los reñidos pleitos y discordias ocasionadas entre los terratenientes para el rompimiento de dichas calles.

No son ménos extrañas las de la izquierda de esta calle á la de *Leganitos*, tituladas del *Recodo*, de *San Cipriano*, de la *Cuadra*, de *Eguiluz*, de *San Ignacio* y de *Santa Margarita;* únicamente las de la *Flor Baja* y de los *Reyes* tienen una regular anchura y proporciones. En esta última hay, señalada con el número 29, una casa que puede ser de mediados del siglo pasado, con una caprichosa fachada, que no carece de mérito.

Calle de Leganitos.

La calle de Leganitos, que desde la plazuela de Santo Domingo corre hasta los confines de la poblacion entre Norte y Oeste, es una extensa vía de regular caserío, aunque poco notable, como destinado á habitaciones particulares, excepto el edificio que sirvió de *colegio Real de Santa Bárbara para niños músicos* al servicio de la Real

capilla, fundado por Felipe II en 1590, y que dirigió en tiempo de Fernando VI el célebre *Cárlos Broschi* (*Farinelli*), y produjo en todos tiempos excelentes discípulos, conocidos en el mundo filarmónico. — El nombre de *Leganitos* ó *Leganés*, aplicado á esta calle y cuartel, era el mismo que de antiguo llevaba aquel sitio montuoso, y parece que viene de la voz árabe *algannet algannit*, que significa *las huertas*, sin duda por las que habria, y de que áun existe alguna hácia la Montaña del Príncipe Pío. —Entre ésta y la plazuela de Santo Domingo, por donde ahora van la calle de los Reyes y la de San Marcial, en el valle ú hondonada formada entre ambas colinas, corria al descubierto una esgueva ó barranco procedente de la parte alta de Santa Bárbara, obstáculo formidable para la comunicacion con el nuevo distrito de los *Afligidos*, que fué disimulado en parte, durante siglos enteros, por medio de un puente que venía á estar frente á la calle de Leganitos, y está señalado en el plano de 1656. Posteriormente, en el siglo pasado, siendo gobernador del Consejo el señor *Figueroa*, se cubrió la famosa alcantarilla, que á pesar de su ancha boca para recibir las arroyadas de dicha calle alta, acasionaba en las grandes avenidas peligros y destrozos.

Palacio de Osuna.

Pasada esta alcantarilla, y al final de la parte alta de dicha calle, formando la manzana 557 (última de las de Madrid en el órden de numeracion), existe aún el considerable edificio, palacio viejo de los *Duques de Osuna*, con su extendida huerta, llamada en lo antiguo de las *Minas*. Esta casa, de gran suntuosidad, aunque muy deteriorada, ha tenido en nuestros tiempos varios usos, tales como fábricas y talleres, teatros caseros, y otros, ademas de estar ocupada en gran parte por la magnífica biblioteca del señor Duque propietario, hasta que últimamente fué trasladada á la del Infantado en las Vistillas. Hoy,

comprada esta casa por S. M. el Rey, ha sido destinada á convento de San Vicente de Paul (1).

Parroquia de San Márcos.

Entre dicha calle alta de Leganitos y la de San Bernardo, en la parte más propia del cuartel llamado de *Afligidos*, hay algunos objetos notables, como la elegante aunque pequeña iglesia parroquial de *San Márcos*, obra de mediados del siglo pasado, dirigida por el célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez, que está sepultado en su bóveda. Dicha iglesia está situada en la calle de *San Leonardo*, y enfrente de ella, la pequeña capilla y casa recogimiento de mujeres *Arrepentidas*; fundada en el siglo pasado bajo la advocacion de Santa María Egipciaca.—Á la entrada de la calle de *San Bernardino* hay, en la plazuela que lleva su nombre, otro convento de monjas *capuchinas*, fundado, en 1617, en la calle del Meson de Paredes, y trasladadas á este sitio diez años despues.—Mucho más suntuoso y rico es el otro convento, situado en la plazuela que se forma hácia el extremo de la calle de Amaniel, fundado, en 1650, para las señoras *comendadoras de Santiago*, con un hermoso templo, notable por su espaciosidad y decoracion, así como la elegante sacristía, en que están colocadas las estatuas de los reyes y grandes maestres de la Órden; en esta iglesia celebra ésta las funciones de su instituto, y su profesion los caballeros de la misma.

Las Arrepentidas.

Capuchinas.

Comendadoras de Santiago.

Las Incurables.

En dicha calle de Amaniel, al número 11, está el hospital de *mujeres incurables*, precioso establecimiento de beneficencía, fundado por la Condesa viuda de Lerena, en 1803. Estuvo en diversos sitios hasta que, en 1824, fué trasladado á este edificio, que sirvió anteriormente al

(1) Hoy es hospital, y se ha roto para la comunicacion con el magnífico barrio de Argüelles, formado en la Montaña del Príncipe Pío, y el frontero, titulado de Pozas.

colegio de niñas huérfanas, fundado por Felipe V, y era conocido por el de *Monterey*, á causa de haber pertenecido la casa al Conde de este título, á quien la compró Su Majestad. Este precioso hospital sufrió considerablemente en el horroroso incendio ocurrido el dia 8 de Julio de 1851, en que quedaron reducidas á cenizas diez y siete casas en las cuatro manzanas que dan á dicha calle y las del *Portillo*, del *Cristo*, del *Limon* y del *Conde-Duque*.

Portillo del Conde-Duque.

Este título y el de la puerta en que termina dicha calle nos trae á la memoria al poderoso valido de Felipe IV, D. Gaspar de Guzman, *conde-duque de Olivá-res*, cuyo suntuoso palacio y jardines se alzaban en aquel sitio, y están representados en el plano antiguo hácia donde ahora el cuartel de Guardias.—Dicho cuartel de *Guardias de Corps*, que ocupa por entero la manzana 550 en una extension de 244.365 piés, es el edificio más vasto de Madrid, y fué construido en el reinado de Felipe V, bajo la direccion del arquitecto D. Pedro Rivera. Sirvió á este destino hasta la supresion de este Real Cuerpo; despues, de colegio general militar, y ahora, de cuartel de caballería, y sus torres, de prision militar, en que han sido custodiados muchos célebres personajes políticos (1).—El magnífico palacio contiguo, propio de los duques de *Liria*, de *Berwick* y *Alba*, construido, en 1770, bajo la direccion del célebre D. Ventura Rodriguez, es por su suntuosidad y buen gusto el primero de los edificios particulares de Madrid.—Cerca de este palacio, hácia el Seminario de Nobles, hay una casa, señalada con el número 3, que es conocida por la *Casa del Duende*. En ella, segun mis presunciones, habitó el famoso D. Fernando Valenzuela, privado de la reina viuda de Felipe IV, y que

Cuartel de Guardias.

Palacio de Liria.

(1) Este magnífico cuartel sufrió un incendio total hace pocos años, del que áun no ha sido repuesto.

tuvo tan estrepitosa caida.—Más allá, al confin de la poblacion, y formando con la cerca de su huerta parte de la general de la misma, se alza el suntuoso *Seminario Real de Niños Nobles*, fundado por el mismo rey D. Felipe V en 1725, y puesto bajo la direccion de los Padres de la Compañía de Jesus, hasta que, á la extincion de éstos, recibió una nueva organizacion por disposicion de Cárlos III, y bajo la direccion del célebre general de marina *D. Jorge Juan*. Posteriormente, en nuestros dias, volvieron á regentarle los jesuitas, hasta que, suprimidos despues, sirvió de cuartel, y hoy de *Hospital Militar*, importantísimo y excelente establecimiento, uno de los primeros de que puede gloriarse la época presente. La huerta de este seminario, que comprende una vasta extension de terreno, avanza un largo trecho más allá del portillo de *San Bernardino*, emparejando su esquina con la de la *Montaña del Príncipe Pío*, á cuya confluencia sobre este solar se ha construido la linda barriada llamada de Pozas.

Seminario.

Montaña del Príncipe Pio.

La inmensa posesion conocida con el nombre de la *Montaña del Príncipe Pío* no quedó incluida dentro de la cerca general de Madrid hasta los tiempos de Cárlos III; mide más de *seis millones* de piés superficiales; fué de los marqueses de Castel-Rodrigo, cuya casa se unió despues por enlaces con la del *Príncipe Pío* de Saboya. En el plano antiguo está dividida en varios trozos de huertas, llamadas de *Buitrera*, del *Molino Quemado*, de las *Minillas*, de la *Florida*, etc., y estaba entónces, como decimos, fuera del portillo de *San Joaquin* (hoy de *San Bernardino*) y de la tapia que bajaba recta desde Afligidos al puente del *Parque de Palacio*, donde despues la *fuente de la Regalada*, á la bajada de San Vicente. Esta inmensa posesion, perteneciente al Real patrimonio, fué cedida por S. M., en usufructo, al Serenísimo señor infante D. Francisco, y de sitio áspero é inculto

que era ántes, vino á trasformarse en un precioso parque, huertas y jardines, que la generosidad de su augusto poseedor franqueaba al público, proporcionándole uno de sus más gratos desahogos; y con los nuevos edificios, cuartel y caserío emprendidos en ella, constituirá muy luégo un distrito muy importante de Madrid (1).

Capilla del Príncipe Pio.

Fuera de esta montaña cercada, hácia la parte que da á la plazuela de Afligidos, está la casa y la capilla que la Marquesa de Castel-Rodrigo, doña Leonor de Moura, fundó en el siglo XVII, y en la que se venera una copia de la Cara de Dios estampada en el lienzo de la Verónica, preciosa alhaja vinculada en el mayorazgo, que se expone al público en la Semana Santa.—Frente á esta casa y capilla estuvo, en la misma plazuela de Afligidos, el convento de San Joaquin, de padres premostratenses, vulgo de *Afligidos*, cuyo título (aplicado despues á todo el distrito) le tomaron de una imágen de *Nuestra Señora* que se veneraba en el altar mayor de su iglesia. Hoy ha vuelto al dominio de sus patronos, los señores condes del Montijo, y está destinado á habitaciones particulares.

Convento de Afligidos.

Cruzando aquella grandísima posesion de la *Montaña* y la Florida, se rompió, en el inmortal reinado de Cárlos III, la bajada llamada *Cuesta de Areneros;* se formó, á la parte baja, el paseo de la *Florida;* magnífica bajada y puerta de *San Vicente;* se levantó, frontero de ella, el inmenso edificio de las *Caballerizas Reales*, otra de las colosales obras de aquella época, en cuya asombrosa

Cuesta de Areneros y paseo de la Florida.

Caballerizas Reales.

(1) Ya se ha construido una hermosa serie de edificios, aislados, verdaderos palacios con jardines, y al extremo se levanta la elegante iglesia y hospital del Buen Suceso, que reemplazó á la destruida en la Puerta del Sol, y el inmenso cuartel de Infantería, que por su extension y suntuosidad es, sin duda, el primero de España, formando el conjunto de todo esto el extenso y aristocrático *barrio de Argüelles.*

superficie (que por la bajada de San Vicente presenta una línea de 700 piés) hay, ademas de suntuosos patios, verdaderas plazas, interminables galerías ó cuadras, capaces de contener con toda comodidad quinientos caballos; el magnífico guadarnes, espléndidas cocheras y otras mil dependencias, ademas de las habitaciones correspondientes para la multitud de empleados, hasta el número de 486; y al otro lado, en fin, y con destino á convento de *Padres de San Gil* (aunque no llegaron á ocuparle), el otro espacioso edificio que mira á la calle de *San Marcial*, y hoy es *cuartel de Artillería;* fué construido bajo la direccion del arquitecto D. Manuel Martin Rodriguez, sobrino y discípulo de D. Ventura, el cual conservó en él el órden severo y el buen gusto propio de aquél, revelándose á primera vista su intencion de reflejar en su extensa fachada la del clásico monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Convento de San Gil.

Subiendo por la *calle Nueva* (hoy de Bailén), en que tienen su entrada principal las Reales Caballerizas, se alzó al opuesto lado, tambien en el reinado de Cárlos III, y con destino á casa-habitacion de los secretarios de Estado, el elegante edificio que tiene su entrada contigua al convento de *doña María de Aragon.* En él habitó el famoso ministro *Conde de Floridablanca*, y tambien, en tiempo de su mayor prepotencia, el célebre valido de Cárlos IV, *D. Manuel Godoy*, *príncipe de la Paz;* despues sirvió al *Consejo del Almirantazgo;* luégo, de *Biblioteca Real;* posteriormente encerró los ministerios de *Hacienda*, *Gracia y Justicia*, *Guerra y Marina*, hasta que ha venido á quedar en él sólo este último y el *Museo Naval*, muy importante establecimiento creado hace pocos años. La construccion de todas estas colosales obras corrió á cargo del general de ingenieros *D. Francisco Sabatini*, que levantó al mismo tiempo, para su propia

Calle Nueva (de Bailén).

Casa de Ministerios.

habitacion, la casa contigua á la de Ministerios, frente á las Caballerizas Reales.

El convento de religiosos Agustinos calzados, fundado por *doña María de Córdoba y Aragon*, en 1590, en el sitio que entónces se llamaba las *Vistillas del Rio*, estuvo ocupado por éstos, que tenian en él su colegio y cátedras de Cánones y Disciplina eclesiástica, hasta su extincion en 1836. Su hermosa iglesia es de figura oval, cuya traza y pinturas corrieron á cargo del célebre Dominico Teutocópoli (el *Greco*), y fué convertida en breves dias, y en los primeros de 1814, en *salon de sesiones para las Córtes generales del Reino*, en que trabajó con entusiasmo una gran parte de la poblacion de Madrid, si bien á pocos dias de estrenado por ellas (el 11 de Mayo del mismo año), con motivo de la abolicion de la Constitucion á la llegada de Fernando VII de vuelta de su cautiverio en Francia, fué destrozado por el populacho, y arrastradas las estatuas y emblemas alegóricos, y la lápida que renovaba el artículo de la misma Constitucion: «*La potestad de hacer las leyes reside en las Córtes con el Rey.*» Vuelta la iglesia al culto divino, y los padres al convento, hubieron de abandonarle de nuevo en 1820, en que tornó á su destino de *salon de Córtes*, y luégo á los padres en 1824, hasta que, á la extincion de éstos en 1836, ha sido definitivamente dispuesto y convertido en *Palacio del Senado.* Convento de doña María de Aragon.

La calle del *Reloj*, que corre á su costado, avanzaba en los siglos anteriores hasta la de *Torija* (que en el plano antiguo se apellida de *Corito*), y en ésta se alzó, á fines del siglo pasado, la casa principal donde estaba el *Consejo supremo de la Inquisicion*, y sobre cuya entrada hemos alcanzado á leer el terrible lema: *Exurge, Domine, et judica causam tuam.* Despues ha servido, en nuestros dias, de *Ministerio de Fomento*, llamado luégo de lo *Interior* y *de la Gobernacion.* Despues se han instalado en él Consejo de la Inquisicion.

sucesivamente la embajada de Francia, un hotel inglés y una imprenta.—Todas estas calles, desde la de Torija hasta la de la Estrella y Silva, fueron formadas, en su mayor parte, á consecuencia de la *Puebla Nueva*, verificada por *D. Joaquin de Peralta* en el siglo XVII, y una de las principales de ellas recibió el nombre de la calle de la *Puebla Nueva* (1), hoy del *Fomento*, y tambien la pequeña callejuela hoy *travesía de Altamira* se llamó de la *Puebla de Peralta*.

Puebla de Peralta.

La Encarnacion.

El real *monasterio de la Encarnacion*, de religiosas agustinas, fué fundacion de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, y construido á su costa, bajo los trazos y direccion del arquitecto Juan de Mora.—La *iglesia*, que es preciosa por su forma y por sus riquísimos adornos, quedó reformada en el siglo pasado por D. Ventura Rodriguez; pero parte del monasterio fué demolido, á la verdad innecesariamente, en estos últimos años, cuando salieron de ellas religiosas para otros conventos. Hoy se halla reconstruido en parte, y han vuelto aquéllas á ocuparle. La iglesia, que, como decimos, es de las más ricas y ostentosas de Madrid, sirve de parroquia ministerial de Palacio.—La casa de la calle de las *Rejas*, cuyos accesorios daban frente á este monasterio, y despues se amplió con fachada principal á la plazuela de doña María de Aragon, fué de los marqueses de Santa Cruz, y ántes, de D. José Portocarrero y Pelláres; en el sitio de ella estuvieron en el siglo XVI las caballerizas del príncipe D. Cárlos, y en nuestros dias se convirtieron en palacio de S. M. la Reina madre (2). Al Duque de Alburquerque, marqués de Ca-

Palacio de la Reina madre.

(1) En el número 20 antiguo, 29 moderno, de esta calle nació D. Nicolas Fernandez de Moratin, padre del inmortal D. Leandro, y apreciable poeta él mismo, entusiasta por las glorias matritenses.

(2) Esta casa-palacio ha sido derribada, no sabemos con qué objeto.

braita, correspondió el otro edificio contiguo, que hoy sirve de *Biblioteca Nacional.* Biblioteca.

Desde aquí empiezan las nuevas calles formadas á la regularizacion de la magnífica Plaza de Oriente del Real Palacio, con los espléndidos nombres de *San Quintin*, de *Pavía*, de *Felipe V*, de *Cárlos III*, de *Lepanto*, etc., y por consecuencia, volvemos á los términos del *Real Alcázar*, donde tuvieron principio estos paseos, quedándonos únicamente que recorrer en uno el antiguo Sitio Real del *Buen Retiro*, y otro final de circunvalacion por el exterior de Madrid.

XII.

EL BUEN RETIRO.

Más allá del límite oriental de Madrid, hasta bien entrado el siglo XVII, que era, como queda expresado en su capítulo, el romántico *Prado de San Jerónimo*, no existia poblacion alguna, ni otro edificio que aquel antiguo monasterio y el de Atocha; la entrada de Madrid por aquel lado, como por todos, era abierta y franca, sin cerca que la limitase ni puerta que la sirviera de ingreso; pues hasta la misma mezquina de Alcalá, que estuvo primero más cercana al arranque de aquella calle, no fué construida hasta el año de 1599, en ocasion de la entrada solemne de la reina D.ª Margarita, esposa del rey Felipe III.—Hasta entónces el camino de *Valnegral* (*Abroñigal*) venía por donde ahora está el Retiro, hasta frente de la Carrera de

San Jerónimo, que era la verdadera entrada de Madrid. Así lo vemos expresado en los libros de la época (1), y detalladamente en un rarísimo *plano de Madrid* (anterior al grande de Ambéres, tantas veces citado) y que tenemos á la vista.

Mírase en él, en su sitio, el monasterio de San Jerónimo y su extendida huerta, y unido á él el *cuarto ó habitacion Real*, adonde Felipe II, su hijo y nieto solian retirarse á pasar el tiempo santo ó con ocasion de las muertes ó tribulaciones en su casa. Tambien acostumbraban recibir en él, para preparar su entrada solemne en la córte, á las reinas, sus esposas, ó los príncipes que solian venir á visitarlos, y á los legados y embajadores de las naciones extranjeras; con que empezaba á preludiar aquel aposentamiento la futura importancia del Sitio Real que habia de sucederle.

En 31 de Marzo de 1621 murió Felipe III, y su hijo y sucesor Felipe IV, jóven á la sazon de diez y siete años, subió al trono de Castilla en una época en que no se habia desmembrado todavía parte alguna del colosal imperio de Cárlos V y Felipe II. Madrid era, pues, entónces la capital más importante del mundo; el cetro español, que en su mano habia de quedar tan menguado, pasaba aún entero á las del jóven nieto del fundador del Escorial. Cómo en su dilatado reinado de cerca de medio siglo vino á operarse la decadencia política de la España y el desmoronamiento de su extenso poderío, es lo que largamente ha consignado la Historia, imputando con imparcialidad á los antecesores de Felipe la parte que les cabe en aquella necesaria ruina de imperio tan colosal y temerario, y al mismo Felipe (*el Grande, el Cuarto Pla-*

(1) Véanse, entre otros, las preciosas *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, impresas de órden del Gobierno en 1857.

neta, como le llamaban sus lisonjeros cortesanos), la grave responsabilidad que pesa fatalmente sobre la triste memoria del rey poeta.

Felipe IV, galan y bizarro en las justas y torneos, discreto en las academias y fiestas palacianas, liviano en sus placeres, ciego adorador de las artes y la hermosura, de corazon bueno, de intencion magnánima, de inteligencia despejada; pero débil, vacilante y descuidado en los altos deberes, en la inmensa exigencia de su elevado puesto, era un gran señor, discreto, amable, magnífico y liberal, que hubiera formado en un rango inferior al trono las delicias de la córte y de la sociedad; un niño, en cuyas manos indiscretas la preciosa y complicada máquina del Gobierno se convertia en un pasatiempo, en un dije precioso, cuyos misteriosos resortes no acertaba á comprender ni manejar. Este niño coronado, esta alma disipada por los placeres sensuales, pródiga y activa para los goces del ingenio, indolente para la gobernacion y los negocios graves, necesitaba absolutamente descargar el peso del Gobierno en otra superior inteligencia, en otros hombros más fuertes, en otras manos más diestras y robustas.— El cielo, que quiso ofrecer á los Reyes Católicos y á Cárlos V hombres dignos de ellos, un Cardenal Cisnéros y un Gonzalo de Córdoba; que habia dado á Felipe II generales y hombres de estado como su hermano D. Juan de Austria y el Duque de Alba; que habia regalado á su padre Felipe III un Duque de Lerma y un D. Rodrigo Calderon, ambiciosos y petulantes, colocó al lado del jóven Monarca á otro personaje áun más funesto (que le absorbió en la escena política), al *conde-duque de Olivá-res*, *D. Gaspar de Guzman*, al paso que adornaba el pedestal de la estatua del rey poeta con los admirables frutos del ingenio de los Lopes y Calderones, Moretos y Tirsos, Quevedos, Rojas y Alarcones, é inmortalizaba las

acciones del rey caballero, del rey artista y galan, con los admirables pinceles de Murillo y de Velazquez.

Bajo este último punto de vista, la esplendorosa córte de Felipe IV, haciendo abstraccion de la profunda gangrena que la minaba sordamente, era deslumbrante y fascinadora, y tiene muchos puntos de contacto con el aspecto que años despues presentó la del monarca frances que dió nombre al siguiente siglo; pero Luis XIV, ademas de un gentil hombre, valiente, caballeresco é ilustrado, aunque demasiado dado á los placeres y galanteos, era un gran monarca político y guerrero; y Felipe IV, que brillaba con aquellas cualidades del caballero y del ingenio, carecia del todo de las que como rey engrandecian al monarca frances; por eso éste, con su gran tacto político, halló para compartir los trabajos de la gobernacion y de la guerra ministros como *Richellieu* y generales como *Turena* y *Condé*, al paso que Felipe halló su medida en la menguada inteligencia y en la intriga cortesana de *don Gaspar de Guzman*.—Aquel monarca dejó reflejada tambien su grandeza y su gusto literario en las inmortales obras de Racine, de Molière, y de Corneille, y sus magníficos extravíos en la página de su historia que se llama «*Versálles*»; Felipe IV dejó eterna la memoria de su córte disipada, caballeresca y poética, en las heroicas farsas de Calderon, de Mendoza y de Solis; la de la funesta privanza de su favorito, en la que plugo á éste escribir con el título de «*El Buen Retiro*».

Obra exclusiva este Real Sitio de aquel refinado cortesano, quiso desplegar en él, para fascinar al jóven Monarca, todos los recursos que la adulacion y la lisonja le inspiraban; todo el poderío que ponia en sus manos su inmenso valimiento y los tesoros del Estado, de que sin limitacion podia disponer, llegando á improvisar en pocos años una nueva residencia Real, una mansion fantástica

de placer y de holganza, que oscurecia y hacía olvidar las de los bosques, jardines y palacios antiguos del Pardo y Casa de Campo, que habian formado las delicias de los Felipes II y III.

Allegó para ello todos los terrenos y posesiones inmediatas al monasterio y convento Real de San Jerónimo, hasta una extension asombrosa; emprendió obras colosales para su desmonte, plantío y proveimiento de aguas; alzó un vistoso palacio; rodeóle de extensos jardines, bosques, estanques, ermitas y caserío, y dispuso para asombrosas fiestas aquel espléndido teatro de su elevacion y su fortuna.

La fundacion de este Real Sitio empezó en 1631 por una casa de aves extrañas, á que llamaban el *Gallinero*, arrimada á la huerta de San Jerónimo; varios jardines y el estanque grande, y ya en la noche de San Juan de aquel mismo año pudo estrenarse aquella risueña mansion con un festin. Al año siguiente ya se hallaba concluida la plaza y cuerpo principal del palacio, y el 1.° de Octubre de 1632, al presentarse Felipe IV para visitarle y ver los preparativos de la fiesta que en él habia de hacerse para celebrar el nacimiento del príncipe D. Fernando, hijo de la emperatriz doña María, su hermana, el Conde-Duque de Oliváres, como *alcaide honorario* que era de esta nueva residencia Real, salió á la puerta de ella, y en una fuente de plata presentó al Rey las llaves, que recibió con agrado, volviéndoselas á entregar; hubo pues con tal ocasion un suntuoso *sarao*, y para las damas, *bolsillos de ámbar llenos de escudos, y ricos córtes de vestidos.* Las fiestas se celebraron el dia 5 de aquel mes y siguientes, empezando con un gran juego de cañas, en que corrió el Rey el primero, acompañado de su indispensable favorito, y luégo la villa de Madrid, el Condestable de Castilla, el Almirante y demas grandes señores, llevándose la gala, como

siempre, S. M., «no como rey, sino como caballero más galan y más diestro»; cuya fiesta celebró la delicada lira de Lope, en la *Vega del Parnaso*, en aquellos versos que llevan la dedicatoria: *A la primera fiesta del palacio nuevo;* otro dia se corrieron toros, y otros se tuvieron lanzas y sortijas con grandes premios, consistentes en fuentes de plata dorada, que, por supuesto, ganó el Rey, enviándolas en obsequio á la Reina y al Príncipe.

Pero por muy amena que pudo ser esta primera fiesta y otras celebradas en los años inmediatos, no tienen comparacion con la larga serie de ellas celebradas en 1637, en aquel mismo Real Sitio, con motivo de la elevacion al imperio de romanos del Rey de Hungría, cuñado de Felipe; y por ser tan señaladas, parécenos del caso ofrecer á nuestros lectores una relacion de ellas, no la que inserta Leon Pinelo en sus *Anales*, sino otra de un manuscrito distinto que poseemos, y que nos parece curiosa por extremo. Esta relacion se hallará en el *Apéndice*.

Un tomo extenso no nos bastaria si pretendiéramos emprender la narracion de tantas fiestas casi diarias en aquella mansion de los placeres, ni las intrigas cortesanas y amorosas que forman la romántica historia del palacio del Buen Retiro, y pueden verse apuntadas en los *Anales de Pellicer* y en otras relaciones de la época, impresas y manuscritas. Algunas de aquellas fiestas no pasaron, sin embargo, tranquilas y bonancibles, ni faltaron en ellas contratiempos que dejáran señalada su memoria.—Por ejemplo, en la de la noche de San Juan de 1639, cuando se encaminaban los reyes á sentarse en el balcon ó estrado preparado para que pudiesen presenciar las danzas y músicas, se rompió un estanque que estaba detras y en el altura, y arrojó tanta agua sobre el dicho balcon, que lo inundó y destrozó; lo que hubiera ocasionado una catástrofe á ocurrir algunos momentos despues.—En igual

noche del año siguiente, 1640, habíase dispuesto un teatro en la isleta que campeaba en medio del estanque grande, y multitud de barcas para contener la orquesta y los espectadores (que eran toda la córte), y se representaba una suntuosa fiesta dramático-mitológica, cuando en medio de la fiesta se levantó tan recio torbellino de viento, que apagó las luces, arrastró los toldos del tablado y las máquinas teatrales, dispersando las barcas, cuya aristocrática tripulacion estuvo á pique de perecer en aquel improvisado golfo.—No fué esta sola calamidad la acontecida al Real Sitio por aquellos dias, sino que poco despues, en las carnestolendas del año 1641, se prendió fuego al palacio, quemándose las dos torres principales y todo un lienzo del lado que miraba á Madrid, con gran pérdida de cuadros, muebles y alhajas. — De suerte que estas tres calamidades, ocurridas en el espacio de pocos meses al nuevo Real Sitio, dieron pábulo á los comentarios del vulgo malicioso, el cual, aludiendo á ellas y á la privanza de su fundador, el odiado Conde-Duque, se dejó decir que «en la primera ocasion habia dado en *agua*, en la segun»da en *aire*, en la tercera en *fuego*, y que á la cuarta da»ria en *tierra*», como así sucedió efectivamente de allí á poco, en Enero de 1643, en que cayó de su alto valimiento con Felipe, y salió desterrado á Loeches, y despues á la ciudad de Toro, donde falleció en 21 de Julio de 1645.

El coliseo que se extendia en una de las alas del palacio era principalmente el sitio de las fiestas animadas en que lucian las altas dotes de su ingenio Calderon y Mendoza, Solis y Candamo. En el mes de Mayo de 1652, y con ocasion del cumpleaños de la Reina, se presentó con un aparato y decoraciones nunca vistas la comedia mitológica de D. Pedro Calderon de la Barca, *Las Fierezas de Anaxarte y el Amor correspondido*, que duraba siete

horas, y en algunas de sus mudanzas desaparecian los telones, dejando ver originales los jardines y bosques del Real Sitio profusamente iluminados. — Esta régia y espléndida funcion se dió el primer dia á la córte, el segundo á los Consejos, el tercero á la villa de Madrid, y despues se ejecutó *treinta y siete noches consecutivas* para el pueblo en general.

En 1654, restablecida la Reina de su enfermedad, se dispuso otra funcion en el mismo coliseo, y escribió para ella el mismo Calderon la de *La Fábula de Perseo*, con no ménos aparato y lucimiento; y en 1658, con motivo del parto de la Reina, se puso en escena la de *Psíquis y Cupido*, de D. Antonio Solis, que dejó memoria duradera por su gala poética, aparato magnífico y grandeza de accesorios, siendo durante largos dias el embeleso de la córte y de la villa. De D. Antonio Mendoza, conocido por el dictado del *discreto de Palacio*, tambien se representaron varios dramas, y así estos y otros ingenios cortesanos continuaron enriqueciendo aquel coliseo, que por su importancia y novedad absorbia, puede decirse, la existencia del palacio del Buen Retiro. En algunas ocasiones las *meninas* y damas de la Reina, los grandes y cortesanos, y hasta las mismas personas Reales se convertian en actores de aquellos magníficos dramas; llamaban otras, para representarlos, á los más acreditados comediantes de las compañías de dentro y fuera de la córte; los arquitectos, pintores y escultores nacionales y extranjeros competian en adornarlos con toda la magia del arte, y las músicas y danzas más animadas los embellecian á porfía (1). En otras, reducida su representacion á las mis-

(1) Un caballero frances que vino á España en 1659 con el mariscal de Grammont, enviado por la Córte de París para solicitar la mano de la infanta doña María Teresa, hija de Felipe IV,

mas cámaras Reales, servian éstas de escena á animadas y discretas improvisaciones, en que el mismo Felipe IV alternaba airosamente con los ingenios más esclarecidos de la época, con Lope y Calderon, con Montalban, Moreto y Velez de Guevara, Coello y Villaizan, ya en discretas y cultas escenas de los dramas conocidos, ya en donosas y livianas improvisaciones, parodias de aquéllos, llenas de ingenio y agudeza. A éstas solian asistir las damas de la córte detras de una cortina, para no privar á los poetas de la desmedida libertad que les daba Felipe en producirse, á las veces con sobrada desenvoltura.

La *córte del Buen Retiro* presentó, pues, durante el reinado de Felipe IV, el aspecto más halagüeño. Suntuosos y dilatados bosques, bellos y primorosos jardines, regios palacios, magníficos salones, teatros, templos, cuarteles y caserío para los magnates de la córte y su numerosa servidumbre, nada faltaba para dar al Retiro la importancia de una ciudad.—La general disposicion del mismo por aquel tiempo (segun vemos minuciosamente detallado en el plano de Ambéres) era variada y pintoresca, y comprendia ya poco más ó ménos la misma dimension que en el dia, que pasa de *diez y siete millones de piés superficiales*, aunque entónces no estaba todo cercado.—A su entrada principal, frente á la Carrera de San Jerónimo, existia, desde 1637, la plaza cuadrada, que quedó en nuestros dias por única de las construcciones antiguas, y era llamada entónces *de la Pelota*, por hallarse el juego en el edificio en que despues estuvo la iglesia ó parroquia provisional. A su costado derecho se levantaba y

para Luis XIV, en su *Relacion de viaje*, publicada en París en 1665, hace una curiosa descripcion de cierta representacion á que asistió con la Córte en el teatro del Buen Retiro, sumamente interesante por la etiqueta y ceremonias que describe.

existe el suntuoso salon llamado de los *Reinos*, donde se juntaron las Córtes, hasta las de 1789 inclusive, que declararon la abolicion de la ley sálica.—Este magnífico salon, cuya extension, anchura, excelentes luces y riqueza de decoracion eran correspondientes á tan alto objeto, excita todavía gran interes histórico y artístico por su rico arteson, recamado de oro, en que áun brillan las armas y blasones de los muchos y extendidos reinos que en aquel siglo componian la corona de España, colocados por este órden: *Castilla, Leon, Aragon, Toledo, Córdoba, Granada, Vizcaya, Cataluña, Nápoles, Milan, Austria, Perú, Brabante, Cerdeña, Méjico, Borgoña, Flándes, Sevilla, Sicilia, Valencia, Jaen, Murcia, Galicia, Portugal* y *Navarra*. Habia ademas, colocados en los lienzos de este espléndido salon, muchos de los grandes cuadros históricos que hoy brillan en el Real Museo, el de la *rendicion de Breda*, el del *desembarco de los ingleses cerca de Cádiz*, y otros; hoy aparecen desnudas sus paredes, si bien el salon está dignamente ocupado por el precioso *Museo de Artillería*, uno de los establecimientos que más honran á la época actual. A su puerta se ven las dos estatuas de Felipe IV, fundador del Real Sitio, y de Luis I, que nació en él.

Al final de este lienzo es donde se formó la sala principal del teatro, aunque creemos que fué reconstruida muy posteriormente en el reinado de Fernando VI; en tiempo de Felipe IV parece eran várias las destinadas á este espectáculo.

A la derecha de esta plaza estaba el palacio Real, que con el teatro y las casas de oficios formaban un gran cuadro, con sendas torrecillas en sus cuatro ángulos, y dejando en el centro una hermosa plaza-jardin; uníase al palacio, por un paso, el elegante edificio que áun existe, llamado el *Cason*, y fué destinado á *sala de bailes*, y decorado con preciosas pinturas de manos de Lúcas Jordan,

que representaban la *institucion de la Órden del Toison de Oro* y los *trabajos de Hércules*, bárbaramente borradas en 1834 cuando se destinó este salon para la reunion del *estamento de Próceres.*—En medio de la gran plaza cerrada, formada por el palacio, teatro y casas de oficio, se alzaba la *estatua ecuestre de Felipe IV*, obra del célebre escultor florentino Pedro Tacca, que hoy campea en el centro de los jardines de la plaza de Oriente; y más adelante, la bella fuente de *Narciso*, que hoy creemos está en los jardines de Aranjuez; continuaba despues el caserío, con otra plaza y edificios llamados de la *Grandeza*, de la *Dispensa*, etc., hasta tocar con el monasterio de *San Jerónimo*, que comunicaba y venía á formar como una parte del *sitio Real.*

A éste se entraba tambien por una puerta muy curiosa, llamada del *Angel*, que no carece de elegancia, y que muy oportunamente se ha conservado y colocado en la nueva entrada que se ha dado al sitio por aquel lado.

Por detras, y á los lados de palacio y demas caserío, se extendian los inmensos bosques, interpolados con lindos jardines: por ejemplo; en donde ahora está el precioso *parterre*, habia uno, en cuya plaza central, llamada el *Ochavado*, venian á confluir otras tantas calles cubiertas de enramadas; más arriba estaba la ermita de *San Bruno*, que sirvió despues de parroquia del Real sitio, cerca de donde ahora el estanque llamado de las *Campanillas.* El otro *estanque grande* y principal que hoy vemos, brillaba desde el principio por su asombrosa extension de 1.006 piés de largo por 443 de ancho, ó sea una superficie de 445.658, que equivale á tres veces y tercia la de la Plaza Mayor. A sus márgenes se alzaban hasta cuatro embarcaderos y várias norias, y tenía en su centro una *isleta* oval con árboles, en la cual, en várias ocasiones, solia, como queda dicho, alzarse un teatro, por disposicion del

Conde-Duque de Oliváres, para obsequiar con representaciones escénicas al Monarca y su córte; y áun transformada á veces con suntuoso aparato en la mitológica mansion de la hechicera Circe, servia de escena á cumplidas y brillantísimas farsas navales y terrestres.

Desde el mismo estanque arrancaba un canal, llamado el *Mallo*, que siguiendo en direccion de donde hoy está la *Casa de las Fieras*, daba luégo vuelta á los confines del Retiro, é iba á desembocar en otro grande estanque situado donde despues se alzó la *fábrica de porcelana de China* (volada por los ingleses en 1812), en cuyo centro se elevaba entónces una elegante iglesia ó ermita, llamada de *San Antonio de los Portugueses*. — Los nuevos jardines, á espaldas del estanque y á su costado izquierdo, eran entónces frondosas alamedas y bosques, que se llamaban el *Cazadero de las liebres* y las *Atarazanas*, hácia donde hoy la Casa de las Fieras.—Hácia la puerta de Alcalá estaba la *huerta del Rey*, con una ermita de la *Magdalena*, el *cebadero de aves*, y otro canal, llamado *rio chico*. No existia la entrada de la *Glorieta*, ni el enverjado de hierro (obra de Cárlos III), pero sí los frondosos bosques entre ésta y la de San Jerónimo, y donde luégo estuvo la *casa-palacio de San Juan* estaba el jardin de *primavera* y otra ermita, dedicada al mismo santo.

Lo demas del extendido recinto de este Real sitio, y que ya en el siglo XVII venía á tener los mismos límites que en el dia, aunque sin la fuerte cerca que hizo construir Cárlos III, y que comprende más de la cuarta parte de la general de Madrid ó casi tres cuartos de legua, fué con el tiempo cubriéndose de bosques y plantíos con algunas otras ermitas y huertas, de *San Pablo*, de *San Isidro*, y otras, é, interpoladas con ellas, várias quintas, templetes y descansos para la direccion de las Reales cacerías.

Muerto Felipe IV en 1665, y quedando la gobernacion

del reino, durante la menor edad de Cárlos II, en manos de su madre D.ª Mariana de Austria, el palacio del Retiro compartió en aquella época turbulenta con el Real Alcázar la ingrata mision de servir de escena á las intrigas y desvanecimientos de la privanza de *D. Fernando Valenzuela*, que dotado de ingenio poético y de carácter caballeresco, intentó reproducir cerca de Mariana las espléndidas excentricidades del Conde-Duque.—Sin embargo, la Reina viuda daba la preferencia al Alcázar, y el teatro del Retiro no resonaba sino de tarde en tarde con los fantásticos dramas de D. Francisco de Bances Candamo ó con los hoy desconocidos del mismo favorito Valenzuela.

Emancipado Cárlos II de la tutela maternal al cumplir la edad de quince años, el dia 14 de Enero de 1677, en que salió del Alcázar y se fué al Retiro, dejando á su madre retraida en aquél, volvió éste á tomar cierta importancia política, especialmente durante el primer matrimonio del Rey con María Luisa de Orleans; pero despues, sus enfermedades, sus temores, sus hechizos, le hicieron encerrarse con frecuencia en las sombrías salas del Alcázar, donde, entre parasismos y conjuros, terminó su mísera existencia en 1.º de Noviembre de 1700.

La nueva dinastía de Borbon no fué, en un principio, tan favorable al Retiro como su antecesora; pero habiendo desaparecido el Real Alcázar en el incendio de 1734, Felipe V se vió en la necesidad de ocupar el del Retiro todo el resto de su reinado, y lo mismo su hijo y sucesor Fernando el VI, que hizo de él su córte permanente, le amplió y decoró con profusion, y construyó, á lo que creemos, el bello teatro, en que introdujeron las óperas italianas el celebérrimo *Cárlos Broschi* (*Farinelli*) y los primeros compositores y cantantes de Europa.

En esta época volvió á adquirir el Retiro su primera importancia y animacion; y aunque no tanta, en el rei-

nado de Cárlos III, que pasó ya á ocupar el nuevo palacio Real, todavía hemos alcanzado á escuchar de boca de algunos ancianos la narracion de las pomposas fiestas en aquellos regios salones, cuando campeaban en ellos las casacas bordadas y los empolvados pelucones que sustituyeron á las capas y ferreruelos. Todavía hemos oido contar á nuestros padres la asistencia que de grado ó por fuerza hubieron de hacer á las comedias que á principios del siglo hacía representar María Luisa en aquel coliseo, y para las cuales, necesitando mayor concurrencia que la ordinaria de la córte, hacía destacar á los guardias de Corps para que fuesen á reclutarla á los paseos inmediatos del Prado.

Pero este Real sitio dejó de existir como tal cuando, ocupado Madrid, en 1808, por las tropas francesas, fué convertido por ellas en una imponente ciudadela con que tener en respeto á la arrogante poblacion. Sus régias habitaciones, demolidas ó trocadas en baterías, cuarteles y establos; sus jardines en terraplenes y campos de maniobras, y los escasos árboles, que áun daban testimonio de sus antiguos bosques, viéronse regados con la sangre de las víctimas madrileñas. Honor era y deber del Monarca español, restituido al trono de sus mayores, borrar aquel testimonio de desdichas, y tornar á la capital del reino su primer adorno y solaz.

No quedaron, pues, defraudadas las esperanzas de los habitantes de Madrid; pues Fernando VII, consagrando grandes sumas á la reparacion de este Real sitio, alcanzó en pocos años á ponerle en un estado de brillantez y lozanía que iguala, si no excede, al que pudo tener en los reinados anteriores. Hizo más, y fué que, reservándose sólo una parte de sus jardines, entregó el resto al público, la más extensa y principal; y de sitio Real, privilegiado y exclusivo, le convirtió en el primer paseo de Madrid.—

Pero el palacio, teatro y edificios contiguos, destruidos por los franceses (que, si hemos de creer á los que áun los han conocido, valian poco bajo el aspecto artístico), no han vuelto á levantarse; concluyéronse, sí, otros edificios en diversos puntos del Real sitio, como la *Casa palacio de San Juan*, la nueva *Casa de Fieras*, la *Pajarera*, la *Faisanera*, el *Salon oriental*, el *Mirador*, los *Embarcaderos*, la *Casa del Pescador*, y otras; plantáronse nuevos bosques, paseos, jardines y laberintos, y especialmente en la parte reservada á S. M., que comprende desde la Casa de Fieras hasta la montaña artificial, se pusieron en planta varios primores, que si no indican el mayor gusto ni grandeza de ideas en los encargados de ejecutarlos, prueban, por lo ménos, la solicitud del Monarca hácia su sitio favorito.—Hoy, su augusta hija *doña Isabel II*, dando mayor importancia todavía á la parte pública de estos espléndidos jardines, los ha enriquecido y decorado de un modo digno de la capital del reino, proporcionando á sus habitantes un gran desahogo y comodidad (1).

(1) Cedido por la reina Isabel II, en 1865, gran parte de este Real Sitio, formóse un plano desatinado para vender el solar que resultó, con objeto de construccion de casas; á este efecto se devastó una gran parte del arbolado, se derribó la Casa antigua de Fieras, y se proyectó lo mismo con todos los edificios de la entrada (incluso el histórico salon de Córtes, en que hoy está el Museo de Artillería). Llegando despues la revolucion de 1868, y cedido este Sitio Real al Ayuntamiento de Madrid, éste emprendió obras costosísimas para nivelar el terreno; derribó luégo la plaza de entrada, la iglesia, la administracion y otros edificios, borró las cercas de los sitios reservados ántes al Monarca, y la general del Sitio, para formar la gran plaza que circunda la Puerta de Alcalá; abrió nuevos caminos al estanque grande, ensanchó el Jardin Zoológico y Casa de Fieras, etc., abriendo á su extremidad el paseo de coches, lago de

XIII.

PASEO EXTERIOR.

Al pié del Alcázar y su florido parque del *Campo del Moro* extiéndese la frondosa *vega*, regada por el *Manzanáres*, que naciendo en unas sierras cerca del pueblo cuyo nombre toma, entre las villas de Navacerrada y Becerril, viene atravesando en su curso los bosques del Pardo, la Casa de Campo, deja sobre su orilla izquierda á Madrid, y sigue por el soto de Luzon, Peralejos y la Torrecilla, hasta llegar á Vácia-Madrid, donde se confunde en el Jarama.

El humilde orígen, escaso raudal y limitado curso de este modesto rio no le daban ciertamente derecho á esperar ser algun dia el encargado de regar los muros de la capital del reino, y de reflejar en sus aguas trasparentes los suntuosos alcázares, los Reales bosques, los puentes monumentales que le envidian sus rivales el Tajo y el Ebro, el Duero y el Guadalquivir; contraste formidable con su mansa corriente, que dió lugar en todos tiempos á las donosas burlas y festivas chanzas de los poetas y gentes de buen humor.—Mas, á pesar de esta exigüidad de nuestro pobre Manzanáres, no pudiera, sin injusticia, achacársele de inútil ó insignificante para la

patinar, la estufa, fuentes y otras muchas mejoras, que hacen hoy del *Parque de Madrid* y sus jardines contiguos el más privilegiado sitio de esparcimiento y de recreo.

poblacion madrileña, cuya vega occidental y meridional fructifica y alegra, cuya salud protege en su mismo prudente apartamiento, cuya seguridad nunca compromete, y cuya policía, limpieza y regalo encomienda á su mansa corriente y á sus ninfas de Lavapiés.

Las fértiles huertas y jardines de una y otra orilla, la magnífica *Casa Real de Campo*, propiedad un tiempo de la antiquísima familia de los Vargas, de Madrid, adquirida y aumentada considerablemente por los Felipes II y III con inmensos bosques, risueños parques, estanques, alamedas y paseos; la otra preciosa posesion, tambien Real, de la *Moncloa*, frontera á aquélla, que encierra en una las famosas del cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas Sandoval, y la *Florida*, de los antiguos duques de Alba; sus magníficos jardines, comparables en amenidad y lozanía á los más preciados del Sitio de Aranjuez; las frondosas alamedas de ambas orillas, los sotos de la *Villa*, de *Migascalientes*, de *Luzon*, antiguos y deliciosos sitios de recreacion popular; todo declara el benéfico influjo del rio Manzanáres en esta comarca espontánea para la vegetacion, benéfica y propia para la salud y la holgura.

Y digan lo que quieran en sus festivas sátiras los poetas madrileños Lope y Quevedo, Tirso y Calderon, contra la exigüidad de su modesto rio, y apuren las sales de su ingenio en sus invectivas contra Felipe II por haberle autorizado con la famosa *puente Segoviana*, obra del insigne Juan de Herrera, invirtiendo en ella la suma de 200.000 ducados; y truenen otros contra el corregidor, Marqués del Vadillo, que dos siglos despues levantó con no menor sacrificio la otra *puente Toledana* con la suntuosidad que hoy ostenta; lo cierto es que, aparte de cierto lujo romano en la construccion de estas obras, su solidez y fortaleza estuvieron bien calculadas, y el mismo

Manzanáres las justifica cuando tal vez, al desprenderse las nieves de las sierras vecinas, acrece tan formidablemente su caudal, que hace necesarias aquellas obras monumentales para dominarle y resistir á su empuje (1).

(1) Entre las infinitas y festivas sátiras que el humilde Manzanáres y su suntuosa puente inspiraron en todos tiempos á las musas matritenses, no podemos resistir á la tentacion de transcribir aquí un precioso romance del célebre poeta dramático maestro Tirso de Molina, tanto por su gracia y donosura, como por ser muy poco conocido, como inserto que está en su rarísima obra titulada *Los Cigarrales de Toledo*. Dice así:

ROMANCE DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

Á las niñas de Alcorcon
Las cantaba Paracuellos,
Miéntras se juntan al valle
Debajo el olmo, estos versos:
—Fuérame yo por la puente,
Que lo es sin encantamento,
En Diciembre, de Madrid,
Y en Agosto, de Rioseco.
La que haciéndose ojos toda
Por ver su amante pigmeo,
Se queja dél porque, ingrato,
Le da con arena en ellos.
La que la vez que se asoma
Á mirar su rostro bello,
Es, á fuer de dama pobre,
En solo un casco de espejo.
La pretina de jubon
Que, estando de ojetes lleno,
Cual picaro, no trae más
Que una cinta en los gregüescos.—
Por esta puente de anillo
Pasé un disanto en efecto,
Aunque pudiera á pié enjuto
Vadear su mar bermejo.
Reíme de ver su rio,
Y sobre los antepechos
De su puente titular
No sé si le dije aquesto:
—No os corrais, el Manzanáres;
Mas ¿cómo podeis correros,
Si llegais tan despacio
Y de gota andais enfermo?
Segun arenas criais,
Y estais ya caduco y viejo,
Moriréis de mal de orina,
Como no os remedie el cielo.
Y en fe de aquesta verdad,
Azadones veraniegos,
Abriendo en vos sepulturas,
Pronostican vuestro entierro.
Postulando vais vuestra agua,
Y por esta causa creo
Que con Jarama intentó
Filipo daros comento.
No lo ejecutó por ser
En daño de tantos pueblos;
Mas como os vió tan quebrado,
De piedra os puso el braguero
Título de venerable
Mereceis, aunque pequeño,
Pues no es bien, viéndoos tan calvo,
Que os perdamos el respeto.
Como Alcalá y Salamanca
Teneis, y no sois colegio,
Vacaciones en verano,
Y curso sólo en invierno.
Mas como estudiante flojo,
Por andaros en floreos,
Del sotillo mil corrales
Afrentan vuestros cuaderros.
Pero dejando las burlas,
Hablemos un rato en seso,

Debe, sin embargo, suponerse que en el siglo XVI venía el rio más crecido, ó por lo ménos más somero, y no tan escondido entre la arena, pues que tenemos la relacion del viaje que, en el reinado de Felipe II, hizo desde Lisboa por el Tajo, el Jarama y el Manzanáres, el ingeniero Antonelli, llegando hasta los bosques del Pardo, ó por lo ménos hasta frente al Alcázar de Madrid.— Posteriormente hubo el proyecto de aumentarle é incorporarle al Jarama, y más adelante, á fines del siglo XVII, por los ingenieros hermanos Grunnemberg se propuso la canalizacion del rio hasta Vacia-Madrid, que al fin se llevó á cabo en el reinado de Cárlos III, con grandes esperanzas de resultado, que ha venido á hacer estéril la

Si no es ya que os tienen loco
Sequedades del cerebro.
¿Cómo, decid, Manzanáres,
Tan poco medrado os vemos,
Pretendiente en esta córte,
Y en palacio lisonjero?
Un siglo y más há que andais
Hipócrita y macilento,
Saliendo al paso á los reyes
Que tienen gusto de veros.
Alegar podeis servicios;
Díganlo los que habeis hecho
En esa Casa de Campo,
Sus laberintos y enredos.
Su Troya burlesca os llama
Hombre sutil y de ingenio,
Sin que su artificio envidie
Los del Tajo y su Juanelo.
En azafates de Mayo
Presentais á vuestro dueño
Flores pancayas, que en frutas
Convierte despues el tiempo.
¿Qué es la causa, pues, mi rio,
Que tantos años sirviendo,
No os den siquiera un estado
Que os pague en agua alimentos?
Filipo os quiso hacer grande
Despues de haberos cubierto
Delante de él con la puente,
Y él mismo os puso el sombrero.
Pedidle al Cuarto mercedes,
Que otros han servido ménos
Y gozan ya más estados
Que cuatro-pozos manchegos.
«No soy, diréis, ambicioso»,
Mas, á fe, aunque os lo confieso,
Que andais siempre murmurando,
Por más que os llamen risueño.
Ánimo, cobarde rio,
Quebrantad vuestro destierro;
Y pues rondais á palacio,
Entraos una noche dentro.
Fuentes teneis que imitar,
Que han ganado con sus cuerpos,
Como damas cortesanas,
Sitios en Madrid soberbios.
Adornadas de oro y piedras
Visitan plazas y templos,
Y ya son dos escribanas;
Que aquí hasta el agua anda en pleitos.
No sé yo por qué se entonan,
Que no há mucho que se vieron
Por las calles de Madrid
Á la vergüenza en jumentos.—

Más dijera, á no llegar
Con dos cargas de pucheros
Bertol, y ansi por los propios
Dejo cuidados ajenos.

aplicacion de los ferro-carriles, concurrencia formidable, en que no pudieron soñar ni Antonelli ni Grunnemberg.

De todos modos, preciso es convenir en que donde concluye la influencia del Manzanáres, ó sea desde frente al extremo de la Montaña del Príncipe Pío hácia el Norte, y el de la huerta de Atocha hácia Levante, allí acaba tambien la animacion, la vida y la fertilidad de esta comarca. Dentro de estos opuestos polos, al Occidente y Mediodía, es donde se desplega, á favor del benéfico influjo de su escaso rio, la risueña *vega de Madrid*, donde en tiempos remotos acudian á solazarse los habitantes de esta villa.—Allí está su famoso *sotillo*, en donde, el 1.° de Mayo, celebraba la popular y animada fiesta de *Santiago el Verde*, que poetizaron hasta lo sumo, en sus dramas y canciones especiales, las musas de Lope, de Rojas y Calderon; allí, sus antiguas ermitas de San Isidro (1), del Ángel (2), de San Dámaso (3), de San Antonio de la Florida (4) y de la Vírgen del Puerto (5), que en sus dias respectivos presenciaban sus festivas y vistosas romerías; allí su *pradera del Corregidor*, teatro de sus románticas verbenas la mañana de San Juan; allí la *Tela de justar*, en que los briosos caballeros (no digamos del siglo XI, ni acaudillados por el Cid, segun en sus admirables quintillas describe Moratin el padre), sino los apuestos galanes de la córte de los Felipes, holgaban de lucir su gallardía dominando un fogoso alazan, corriendo una sortija, quebrando una lanza ó rejon, y tendiendo á un toro á sus piés; allí su *parque de Palacio*, donde las

(1) Donde ahora la actual.

(2) Junto al puente de Segovia.

(3) Camino de Carabanchel.

(4) Donde ahora la nueva.

(5) Esta es tambien moderna, de principios del siglo pasado.

elegantes y hermosas damas salian á lucir su belleza y recibir los holocaustos de sus amantes en las *mañanas de Abril y Mayo;* allí donde el Monarca, los magnates de la córte y los antiguos mayorazgos de la villa tenian sus recreos ó *retiros* campestres, sus huertas *floridas;* el Rey, su *Casa de Campo;* el Arzobispo de Toledo, su *Moncloa;* el Duque de Alba, la *Florida;* sus huertas los Vargas, los Luzones, los Lujanes, los Ramirez de Bornos, los Coellos y los Balbases (1); allí, en fin, donde, coronando dignamente este risueño paisaje sobre las altas colinas de su fondo, desplegaba sus antiguos torreones, sus fuertes murallas, su puerta primitiva, la villa y córte de Ma-

(1) De todas estas posesiones antiguas apénas se conserva edificio alguno, y sí sólo los huertos, aunque con distintos dueños y denominaciones. Acaso sea la única excepcion la última que citamos y que áun existe hoy con el título de CASA PUERTA, situada á la bajada de Atocha, frente al Canal.—Esta casa existia ya en el siglo XVII, y consta que en 1668 fué cedida á D. Pablo Spínola Doria, marqués de los Balbases y de Leganés, duque de Sexto, opulento y nombrado cortesano de la época; quien la reparó y decoró espléndidamente con suntuosas pinturas al fresco en los lienzos de sus salones; de las que áun se conserva gran parte, especialmente la del salon principal, que es muy curiosa, y representa *la apoteósis de la Monarquía española.* Vense en ella los diversos *planos* de todos sus dominios en aquella época, y coronados por una serie de *retratos* que representan á los reyes *Cárlos II y su esposa,* y los más insignes hijos de España en santidad, armas ó ciencias, á saber: los santos *Domingo de Guzman, Teresa de Jesus, Ignacio de Loyola* y *Pedro de Alcántara;* los gobernadores cardenal *Jimenez de Cisnéros* y *Gil de Albornoz;* los jurisconsultos *El Tostado* y *Cobarrubias;* los generales *Duque de Alba* y *Gran Capitan;* los escritores sagrados *Luis de Granada* y *Eusebio Nieremberg,* y los profanos *Lope de Vega* y *Góngora.*—Estos retratos están muy bien ejecutados y conservados, ó por lo ménos lo estaban hace muy pocos años.

drid, desde el Real Alcázar hasta el venerando templo de San Francisco.

Á espaldas de este cuadro pintoresco, es decir, salvando los límites de la Montaña del Príncipe Pío y de Atocha al Norte y Levante, ¿qué es lo que ofrecia Madrid, y qué ha venido ofreciendo hasta nuestros dias, en que espera fundadamente su trasformacion, merced á las aguas del Lozoya, traidas á sus puertas con obras formidables? ¿Qué objetos halagüeños, qué señales de vitalidad presentaba en su radio exterior, sino una monótona sucesion de colinas areniscas, de tierras de pan llevar, interrumpidas de vez en cuando por alguna triste casa de labor, por alguna venta ó tejar, por tal cual posesion cercada, más ó ménos rústica, por algun barranco seco y pestilente ó por una solitaria y desnuda carretera? ¿Ni en qué se diferenciaba de un yermo, ni en qué se parecia á las avenidas de otras ciudades populosas?

Madrid recibió, es verdad, de Felipe IV el importantísimo aumento del Buen Retiro á su banda oriental; con la asombrosa extension de este Real sitio casi duplicó el perímetro de la villa y llamó hácia aquel extremo su importancia y su riqueza; pero al tiempo que la dotó de tan espléndido apéndice, la impuso límites fijos, indeclinables, fatales, por aquel lado, y contuvo el progreso que desde el principio venía siguiendo la poblacion hácia aquel extremo.

La formacion de este inmenso parque al otro lado del Prado prohibió al caserío rebasar la línea de aquel paseo y convertirle á la larga en una *rambla* ó *boulevart* interior; y la cerca del Retiro, desde su esquina meridional hasta la que mira al Norte, donde se alza hoy la montaña artificial, puede decirse que eran las columnas de Hércules, el *Non plus ultra* para la villa de Madrid por aquel lado.

Á la vista tenemos tambien, para esta ojeada exterior,

un preciso *Plano de Madrid* (del que hasta últimamente no teniamos noticia); y aunque no de la extension y primor del grande, de *Tejeyra*, grabado en Ambéres en 1656, sobre el cual están calcados estos *paseos* por el Madrid antiguo, es indudablemente anterior á él, y áun al reinado de Felipe IV, pareciendo ser obra de los últimos años del de su antecesor, hácia 1617 ó 1618, por carecer todavía del Retiro, de la nueva Plaza Mayor, de la puerta de Segovia, de la cárcel de Córte, del Ayuntamiento y demas edificios posteriores (1).

(1) Este planito, el primero acaso, ó más antiguo de la villa de Madrid, consta de dos pliegos de marca, y viene á ser como la décima parte del grande de 1656.—No tiene escala, y en el tarjeton en blanco que hay á su pié nada se dice de cuándo ni por quién fué hecho. Su mérito artístico es escaso; su exactitud geométrica, ninguna; pero aunque malamente delineado, presenta tambien, como el grande, aunque en menor escala y no con tanta escrupulosidad, los frentes de los edificios en perspectiva caballera, y da bastante razon de su forma y situacion topográfica. Parece, sin embargo, haber sido hecho muy á la ligera y fuera de España, para algun átlas ú obra geográfica, pues los nombres de las calles casi todos están mal escritos, como *San Yan*, por San Juan; *Placa de Herrado*, por Plaza de Herradores; *Carnescia*, por Carnecería; el *Conde Varasas*, por Barajas; calle de los *Prescados*, por de los Preciados; *Capusynas*, por Capuchinas; *Cannos*, por Caños, *calle Mayoer*, por calle Mayor, etc.; lo que demuestra que pudo ser grabado en el extranjero, por ejemplo, en Flándes ó en Portugal.—Encima de él se lee este rótulo: LA VILLA DE MADRID, CÓRTE DE LOS REYES CATÓLICOS DE ESPAÑA; y á su ángulo derecho hay un genio ó fama trompetera, sosteniendo una corona imperial, de la que pende un grupo de otras siete, y en la otra mano, unos banderines con esta leyenda: *Hic situs gloria mundi non suficit una*. En el ángulo izquierdo están las armas de Madrid, el oso y el madroño. Este plano, procedente de la coleccion que formó D. Valentin Carderera, obra hoy en la Biblioteca Nacional.

Recorriendo con este dato contemporáneo el exterior de Madrid en los primeros años del siglo XVII, empecemos por la parte alta al Norte, donde hallamos la dicha huerta de la Florida y la del cardenal de Rojas Sandoval (tio del Duque de Lerma), y otras, formando un conjunto con lo que hoy las dos Reales posesiones de la Moncloa, ó Real Florida, y la Montaña del Príncipe Pío, que más adelante fueron separadas por Cárlos III con el costoso desmonte y rotura del camino ó *Cuesta de Areneros.*—Donde despues se colocó el portillo de *San Joaquin*, ó de *San Bernardino* (porque es sabido que entónces Madrid no tenía cerca alguna), arrancaba el camino de las *Cruces*, que guiaba al convento de San Bernardino, fundado por el contador Garnica en 1572; y la primera casa ó edificio de Madrid por aquel lado estaba en lo que despues se llamó *plazuela de los Afligidos*, y era el convento de *clérigos menores*, apellidados con aquel título, y la huerta contigua del Conde de Nieva, hácia donde hoy el palacio de Liria; á que seguian, en la direccion del actual cuartel de Guardias y portillo del Conde-Duque, otros edificios y casas particulares.—Al término de la cuesta de Leganitos, y sobre la dicha Montaña del Príncipe Pío, en que hay várias huertas, está ya señalado el viejo palacio del Duque de Osuna, que áun subsiste, y todas las dichas calles de Leganitos y sus paralelas, hasta las de San Bernardo, Fuencarral y Hortaleza, daban salida al campo y no se prolongaban tanto como despues lo hicieron.—Al final de esta última (la de Hortaleza) se ve ya en la extensa plaza ó descampado el convento de Santa Bárbara á su derecha, y al frente, otro edificio considerable con su huerta.—Detras del de Santa Bárbara estaban el palacio y jardines del Príncipe Stillano, convertido despues, por él mismo, en convento de monjas de Santa Teresa; y más adelante seguian otros huertos y

casas aisladas hasta el extenso campo donde despues se elevó el monasterio de las Salesas.

El prado de Recoletos está ya, poco más ó ménos que en el plano de Ambéres, con su convento de Agustinos, su huerta de San Felipe (luégo de la Veterinaria), y otra muy grande, hasta la subida de la puerta de Alcalá; y al otro lado del paseo, los jardines del Conde de Baños, del Almirante y de Juan Fernandez, el *Regidor;* corriendo por el centro el antiguo barranco y dos filas de árboles.—La puerta de Alcalá, levantada en 1599, y formada de dos mezquinas torrecillas, apoyaba entre las huertas del prado de Recoletos y la que habia enfrente, hácia donde despues la entrada del Retiro por la Glorieta. Detras de esta huerta seguia otra, donde luégo el *jardin de Primavera* y el palacio de San Juan, hasta la subida de San Jerónimo, con un edificio de alguna apariencia, en donde se elevó el cuartel de Artillería, y un paseo delante, que está señalado en el plano con el nombre de *Carrera de los Caballeros.* Tambien habia allí una ermita ó iglesia, que podia ser la antigua de *San Juan.*—Lo demas que hoy forma el Real Sitio del Retiro eran tierras y casas de labor, atravesando por ellas el camino de *Valnegral* ó de Abroñigal, y terminando aquella banda en el monasterio y cuarto Real de *San Jerónimo* y su extendida huerta, el altillo y ermita de *San Blas,* el convento, iglesia y huerta de *Atocha.*

Por delante de todo esto se ve el *Prado de San Jerónimo,* como en el plano posterior, con sus dobles filas de árboles, sus fuentes, su torrecilla para las músicas, sus huertas y barranco á la izquierda, las cercas de sus jardines á la derecha, avanzando éstas más adelante que hoy á la esquina de la calle de Alcalá y de la Carrera, no formándola todavía la fachada de la casa del Marqués del Carpio (hoy de Alcañices), ni la del Duque de Maceda, y hoy el palacio de Villahermosa.

La *huerta del Duque de Lerma*, y los diversos edificios que incorporó á ella para formar su palacio, aparecen donde hoy el de Medinaceli, aunque separados é independientes; uno con vista al Prado; luégo la verja de la huerta, y otros edificios al término de ella, hácia la calle del Prado (1). Tambien está detras de este palacio y

(1) En vista de este plano y de las expresas noticias que se leen en las *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, no tengo inconveniente en rectificar mi equivocacion al suponer, como lo hice, que este palacio fuese construido por el Duque de Lerma, *siendo marqués de Denia y en los primeros años del reinado de Felipe III*.—Lo fué, sí, pero mucho despues, y sucesivamente, desde 1606 hasta 1616, ó más allá, durante todo el período de su grande privanza.—En la página 166 de dichas *Relaciones*, con fecha de Valladolid de 25 de Enero de 1603, se lee: —«Andan diversas opiniones »aquí sobre la vuelta de la córte á Madrid, las cuales se han »fundado en haberse quejado »el Duque de Lerma de que le »iba mal de salud, despues que »estaba en esta ciudad, y tam»bien *de que en Madrid trae »grande obra en una huerta que »hace cerca del Prado de San »Jerónimo*, habiendo acrecenta»do la que allí tenía, que dicen »será mucho de ver, así la obra »de ella como su grandeza y »curiosidad con que la hace»; —y más adelante, con fecha 17 de Mayo del mismo año, dice que en una de las frecuentes excursiones que hicieron los reyes á Madrid, en los cinco años que permaneció la córte en Valladolid, «pasaron á el mo»nasterio de las Descalzas para »ir á visitar á la Infanta, su tia, »y salieron á *merendar en la »huerta del Duque de Lerma, »que hace en el Prado de San »Jerónimo*, y que el Duque ha»bia dejado comprada la huerta »que estaba arrimada á la suya, »y la casa que está delante, que »fué del prior D. Hernando de »Toledo, y agora tenía Pedro »Alvarez Pereyra, para juntarla »con las dichas huertas, incor»porando á ella la calle que las »dividia (debe ser la de *Fran»cos*), de que le hizo gracia la »villa, y dejó hecha una traza »de todo, lo que dicen costará »150.000 ducados la obra.»— En el mismo año 1603, en otro viaje que hicieron SS. MM., á fines de Octubre, á Madrid, fueron á parar á la casa que el Duque de Lerma tiene en su huer-

huerta el convento de los trinitarios de Jesus, fundado por el mismo Duque en 1606.—Sigue el Prado hácia la salida al camino de Vallecas, con dos filas de árboles, y á su extremo el edificio del antiguo hospital, y el convento iglesia de Atocha al fin de su paseo.—Por la parte baja no se presenta nada notable en los límites de Madrid; todas las calles, que, por lo que se infiere, no se prolongaban tanto como ahora, tenian salida al campo y terminaban, la de Lavapiés en la plazuela de este nombre, la del Meson de Paredes en la Escuela Pía, donde estaba el *Hospital de los Aragoneses*, y así las demas hácia la de Toledo.

Á la parte oriental, al otro lado del rio, se ve la anti-

ta, en lo que estaba edificado de las casas antiguas, que fueron del prior Hernando y de Alvarez Pereyra, y se añade que *allende de lo fabricado, el Duque va añadiendo para hacer allí un gran palacio, que acompañado con el jardin y huerta, será gran cosa;* al dia siguiente de su entrada se hizo una encamisada por el Príncipe de Marruecos, marqués de Almenara, y otros caballeros de Madrid, para obsequiar á SS. MM., delante de la casa del Duque; y al otro les corrieron tambien toros allí, y celebraron un combate de un tigre con un toro. Despues de algunos dias partió el Rey para Valencia, dejando á la Reina é Infanta en el monasterio de las Descalzas y su casa contigua (hoy del Monte de Piedad).—En 20 de Mayo de 1606 regresó definitivamente Felipe III y su córte á Madrid, y desde entónces el Duque de Lerma, en el apogeo de su valimiento, fué cuando fué extendiendo la construccion de su palacio, en que solia aposentar y dar suntuosas fiestas á los reyes, mandó hacer tambien una plaza ó coso para lidiar toros, y fundó primero, en 1606, el convento de trinitarios de Jesus, y en 1609, el de capuchinos; con fecha 2 de Julio de 1611, se lee en dichas *Relaciones:* «Al otro dia »(11 de Junio) se pasaron Sus »Majestades á la huerta del Du»que de Lerma, y estuvieron »ocho dias, y á los diez y seis »del mismo se les corrieron to»ros y jugaron cañas, con capas »y gorras, delante dela huerta, »hácia el Prado, donde se hicie»ron los tablados y barreras, to-

gua ermita de San Isidro, poco más ó ménos de la misma forma que la actual, y luégo las huertas de Luche, los lavaderos, la Casa de Campo, con la estatua ya de Felipe III (que fué colocada en 1616), y de la parte acá el monasterio de San Francisco y su huerta (pero no la del Infantado), el Puente Nuevo, sin la *puerta de Segovia*, porque la calle de este nombre terminaba en las casas de Moneda; viéndose todavía al descubierto la muralla antigua, que bajaba por la Cuesta de los Ciegos, y subia luégo, dejando á la parte fuera el hospital de San Lázaro, que se ve hácia donde ahora el callejon de este nombre; luégo la primitiva y única *puerta de la Vega* en la escabrosa cuesta, terminando con el parque de Palacio, el Alcázar y *Vistillas* al rio, en las que se mira el monasterio de doña María de Aragon.—Aquí nos hallamos ya delante del cuadro que dejamos trazado al principio de este *paseo*, y aquí terminan tambien los nuestros por el *Antiguo Madrid*.

»mando el pilon del agua que »allí está. *Los toros fueron razo»nables: mataron cinco ó seis »hombres, hirieron muchos.* Su»cedió que en la primera carre»ra de la entrada del juego de »cañas se rompió el freno del »caballo del Corregidor, y tuvo »la advertencia de arrimarse á »la lanza al tiempo de caer, y »fué de ménos peligro; y á don »Pedro de Zúñiga dieron un »golpe en la cabeza con una »caña, que le descalabró, y hubo »de estar en la cama sangrado; »y á D. Juan Vicente le hirie»ron con otra en las narices, »que le sacó mucha sangre; y »porque los reyes estaban muy »estrechos de aposento, y de »cada dia hacian llevar y traer »algunas de las damas, se vol»vieron al otro dia á palacio; con »lo cual, el Duque ha dado órden »de acrecentar la casa de aposen»tos para cuando SS. MM. se »quisieren ir á recoger á ella.» —De aquí data, sin duda, la continuacion de la obra del palacio, ó la incorporacion en uno de los diversos edificios que habia á lo largo de la huerta.

APÉNDICE.

APÉNDICE.

Hemos citado tantas veces, en el curso de nuestros paseos, los antiguos libros del maestro Lopez de Hoyos, que sirven de fundamento á la mayor parte de las consejas de los Dávilas, Quintanas, Pinelos y demas historiadores de Madrid, y son tan rarísimos aquellos libros, que creemos nos agradecerán nuestros lectores la reproduccion que vamos á hacer de la parte de ellos que tiene relacion con nuestro asunto. Titúlase el primero :

Historia y relacion verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la serenísima reina de España doña Isabel de Valois, nuestra señora; con los sermones, letras y epitafios á su túmulo; dilatado con costumbres y cerimonias várias de diferentes naciones en enterrar sus difuntos, como paresce por la tabla de este libro. En el qual se comprehende el nascimiento y muerte de S. M. Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor don Diego de Espinosa, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, título San Estéban de Montecelio, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo Real, inquisidor apostólico y general de los reinos y tierras de España contra la herética pravedad y apostasía, etc. Compuesto y ordenado por el maestro Juan Lopez, catedrático del Estudio de esta villa de Madrid. Impreso en la M. N. y C. villa de Madrid en

casa de Pierres Cosin, á las espaldas de la Victoria, Año M.D.LX.IX, con privilegio Real. Está tasado á dos reales y medio. Es un tomo en 8.°

Los dos documentos interesantes para la historia de Madrid que contiene este libro son : 1.°, *una carta del autor al Senado* (Ayuntamiento) *de esta villa*, que va al principio; y la *Declaracion de las armas de Madrid*, que hace al fin. Por su muestra podrá venirse en conocimiento del criterio y del estilo del maestro del gran Cervántes.

Hélos, pues, aquí :

NÚMERO 1.°

CARTA

Al ilustre Senado de la muy noble villa de Madrid, el maestro Juan Lopez de Hoyos.

«Es muy averiguado y doctrina muy clara entre filósofos y varones de raras prendas y singular erudicion, que no ménos gloria y triunfo se debe al historiador que escribe, y con perpétua memoria de escritura celebra las hazañas, proezas y cosas memorables de algun príncipe, valeroso capitan ó ilustre ciudad, que al mismo que las hace. Porque bien se deja entender que ninguna de las naciones que desde el principio del mundo ha habido hasta ahora, ni ningun capitan, adquirió tanto para su tierra, ni ninguno de los Césares tanto fué celebrado en vida por sus hazañas, cuanto todos los sobredichos han adquirido y se han perpetuado, y su nobleza ha sido más dilatada y conocida por lo que sus historiadores con sus escritos los han hecho inmortales entre las gentes, y de ellos por sus historias hemos conocido, que no por lo que ellos hicieron. Porque ¿quién supiera de los triunfos y monarquía del emperador Alcibíades, ni del gran rey de Ponto Mitrídates? ¿Ni la potencia y riqueza del rey Darío, ni su competidor Alejandro el Magno? ¿Ni de las grandes antigüedades que en este volúmen he recogido, si los es-

critores no las hubieren eternizado con sus escritos y librado de la injuria de los incendios y pérdidas de ciudades, destrucciones y diluvios de naciones, y la variedad de los tiempos y antigüedad de siglos que suelen ordinariamente arruinar y traer su ignominia y desautoridad de perpétuo olvido?

Pues pretendiendo yo que las cosas que tan ilustremente en servicio de los SS. reina y príncipe D. Cárlos, SS. nuestros, en sus honras y recomendacion que V. S. hizo, quedasen en perpétua memoria, acordé historiarlas con el mejor y más cortesano lenguaje y elegante estilo que en mí ha sido.

Las armas y calidades de Madrid en suma.

De adonde todo el mundo conocerá la obediencia, lealtad y amor con que, en cualquier género de servicio que á S. M. pertenezca, V. S. pone por obra aficionadísimamente todo en decreto y autoridad. Pues por la misericordia de Dios nuestra patria no debe ser pospuesta á las muy nobles y muy felices en clemencia y serenidad de cielo, sus aires salutíferos, en fertilidad de todo género de bastimento de toda su comarca y términos, que tan celebrados son por el universo, llamados los lomos de Madrid, con la ribera del Jarama, la cual es de tanto renombre, que no hay nacion á quien no sean muy conocidos y notorios los toros, caza y pesca sabrosísima, pasto y sotos gravísimos, humbriosos y deleitables. No diciendo de los bosques y Real casa del Pardo, la cual en policía y pintura y grandes riquezas, caza, cielo y sitio y compartimiento y buena traza, es la mejor y más rara que príncipe alguno en el mundo tiene. Y la floresta graciosísima de Aranjuez y los jardines, fuentes y recreacion de la casa (que vulgarmente llaman del Campo en esta villa de Madrid). Ni la casa y Reales palacios, tan antiguos y tan ilustrados con nuevos edificios y presencia de la majestad del rey D. Felipe II, nuestro señor; los cuales son

de tanta majestad, que son tenidos, á dicho de todos los extranjeros, por edificio muy raro y de gran magnificencia y digno (como desde su antiquísima fundacion lo ha sido, como paresce en todas las crónicas) de ser perpétuo palacio de reyes y príncipes.

Armas de los griegos en Madrid

Entre las antigüedades que evidentemente declaran la nobleza y fundacion antigua de este pueblo, ha sido una que en este mes de Junio de 1569 años, por ensanchar la Puerta Cerrada, la derribaron, y estaba en lo más alto de la puerta, en el lienzo de la muralla, labrado en piedra berroqueña, un espantable y fiero dragon, el cual traian los griegos por armas y las usaban en sus banderas (1), como paresce en las historias, y particularmente recopilado por Juan Pierio, libro quince, dice cómo el clarísimo emperador Epaminóndas, griego, traia por bandera un dragon, el cual ponia en las obras y edificios que edificaba, de donde inferimos estos tan excelentes y superbos muros haber sido edificados por esta tan antigua é ilustrada gente, pues en ellos hallamos sus armas y memoria. Y siendo yo de pocos años, me acuerdo que el vulgo, no entendiendo esta antigüedad, llamaban á esta puerta la *Puerta de la Culebra*, por tener este dragon labrado bien hondo y con unas imágenes que en yeso sobre esta culebra se pusieron, se atapó de manera que no pudiera ser visto. Y esto no piense nadie que es lisonja, ó que los griegos nunca descendieron tan al riñon de España. Pues Ulíses, griego, descendió tanto, que á la entrada de Tajo

(1) De esta gratuita denominacion de dragon, dada á la culebra por el Maestro Hoyos, parte, á mi ver, el orígen del fantástico dragon alado, que mucho tiempo despues apareció en las armas de la villa, y estaba pintado en el techo de una de las salas del Ayuntamiento, y áun hoy ha vuelto á reproducirse en su escudo. El mismo Hoyos no estampa tal dragon, y sí la culebra, como verémos luégo.

en el mar, edificó aquella celebrada ciudad española que de su mismo nombre llamó Ulisípolis, que en nuestro vulgar llamamos Lisbona, etc.

Mayorazgos. No es ménos notable y valerosa su nobleza de caballeros, pues en ella hay sesenta y cuatro mayorazgos, no de granjería, sino de muy buena renta y cualidad en nobleza de sangre, ilustres familias, entre los cuales hay muchos señores de vasallos (1).

(1) *Nobleza madrileña.*—El licenciado Jerónimo Quintana consagró una buena parte de su voluminosa obra titulada *Grandezas de Madrid* á reseñar la historia de las familias de la nobleza propia de esta villa, anteriores al establecimiento de la córte en ella, y en sendos capítulos biográficos, dedicados á cada uno de los sesenta y cuatro mayorazgos que dice el maestro Hoyos, los señala é historia por el órden siguiente :

Alarcon.	Coello.	Losada.	Ribera.
Alcalá.	Córdoba.	Lujan.	Salcedo.
Alcocer.	Cuero.	Luzon.	Solís.
Arias Dávila.	Eraso.	Madrid.	Toledo.
Ayala.	Fernandez.	Manzanedo.	Torre.
Barreda.	Francos.	Mármol.	Urbina.
Barrionuevo.	Gato.	Mendez.	Valera.
Bibero.	Guevara.	Mendoza.	Vallejo.
Bozmediano.	Guillen.	Montes.	Vargas.
Cabrera.	Gudiel.	Monzon.	Vera.
Cáceres.	Heredia.	Ocaña.	Villafuerte.
Canal.	Herrera.	Olivares.	Vitoria.
Castilla.	Hoz.	Peralta.	Xibaja.
Castillo.	Hurtado.	Prado.	Zapata.
Clavijo.	Lago.	Ramirez.	Zárate.
Coalla.	Lodeña.	Ribadeneyra.	Zisnéros.

En el curso de nuestros *paseos* hemos indicado dónde estaban situadas las casas solariegas de estos antiguos mayorazgos de la villa, así como tambien los ilustres personajes que llevaron y enaltecieron el lustre de aquellos antiguos apellidos. Muchos de ellos, entroncados luégo con los insignes y *escla-*

De todo lo cual no es mal argumento tantos comendadores en todas las órdenes de Caballería y tanto número y frecuencia de ciudadanos de este pueblo en la casa Real, como es el licenciado Juan Zapata, oidor del Consejo Real, gobernador electo del arzobispado de Toledo. Don Gomez Zapata, del Consejo Real de Indias. Don Iñigo de Cárdenas, del Consejo de Órdenes. Francisco de Eraso, de la Órden de caballería de Calatrava, secretario de S. M. Melchor de Herrera, tesorero mayor de S. M. Antonio Gomez de Eraso, secretario de S. M. *Antonio Perez*, secretario del Consejo de Estado de Italia. Don Gabriel Zapata, gentil-hombre de la boca de S. M. Y D. Ladron de Guevara, gentil hombre de la boca de los serenísimos príncipes de Bohemia y Hungría.

Contadores, Luis de Peralta y Juan de Galarza, y Luis de Rivera, superintendente de todas las obras. Médicos de la casa Real, el doctor Santiago, el doctor Madera y el doctor Pedro de Torres. Dejo los demas acrois y pajes de oficios, porque pocos, ó sea ninguno, son (como ade-

recidos de los *Mendozas*, *Pimenteles*, *Sandovales*, *Girones*, *Silvas*, *Guzmanes*, *Borjas*, *Toledos*, *La Cerda*, *Pachecos*, *Osorios*, *Bazanes*, *Cortés*, *Colon*, *Aragon*, *Córdoba*, *Luna* y *Portocarrero*, que llevaban los primeros magnates del reino, y vinieron á fijarse en Madrid cuando la córte, constituyeron de consuno la grandeza de España, y enlazaron unos y otros blasones heráldicos en los escudos y títulos de los duques del *Infantado*, de *Alba*, de *Feria*, de *Osuna*, de *Medinaceli*, de *Hijar*, de *Lerma*, de *Villahermosa*, de *Uceda*, de *Béjar*, de *Veragua* y de *Pastrana;* de los condes de *Oñate*, de *Paredes*, de *Altamira*, de *Castroponce* y de *Santistéban;* de los marqueses de *Villafranca*, de *Denia*, de *Leganés*, del *Carpio*, de *Alcañices*, del *Valle* y de la *Laguna*, y otros muchos que han dado á Madrid una larga serie de hijos ilustres y de personajes célebres á la historia nacional.

lante hemos dicho) los oficios en que no hay gentes y vecinos de nuestra patria.

Pues en la capilla Real están D. Hierónimo Zapata, arcediano de Madrid en la santa iglesia de Toledo, y Antonio de Eraso, arcediano de Coria y canónigo de Sevilla, y D. Iñigo de Mendoza y otros muchos que, por no ser molesto (aunque perdonen), paso por alto. No callando á Melchor de Valdés, maestro mayor de la capilla Real, una de las raras prendas que hay de su arte. Dejo los tiples y demas cantores famosos en la capilla Real, naturales de nuestra patria.

No es de callar, ver cómo en el Palacio sacro hay tambien vecinos de Madrid, el doctor D. Diego de Vargas, camarero de S. S. y canónigo de Toledo. Pues en el santo Consejo de la Inquisicion tambien tenemos el señor Tapia, varon de gran confianza en las cosas muy arduas, por sus excelentes dotes de ánimo.

Dejo aparte todos los señores de títulos que en este pueblo se han avecindado. Todo lo cual hace muy feliz y muy ilustre á nuestra patria, no tratando de los antepasados por no hacerles la injuria de en breves palabras historiar lo mucho que de ellos hay que decir.

Papa San Dámaso natural de Madrid.

Pues á lo mucho que hay que notar de este beatísimo padre pontífice San Dámaso, natural de este pueblo, dejando aparte su santidad, con la cual ordenó que al fin de los salmos se dijese Gloria Patri et Filio, etc., y que al principio de la misa se dijese la Confesion. Sus letras fueron tan grandes, que dió harto ejemplo á los sucesores, como elegantemente lo declara el maestro Matamoros en el libro que compuso de *Viris illustribus*. Y esto mismo tambien afirma Lucio Marineo Sículo, tratando de las calidades de Madrid.

Los capitanes y gentes valerosas en armas que de Madrid han salido, y al presente sirven á S. M., en defensa

de nuestra Santa Fé católica, en Flándes, en Granada y en otras muchas partes tocantes á su servicio (1).

(1) HIJOS ILUSTRES DE MADRID.—A estos célebres madrileños que á mediados del siglo XVI señala el maestro Hoyos añadieron otros muchos los historiadores Dávila y Quintana, que escribieron bien entrado ya el siguiente; consignando una larga serie de santos, mártires, prelados y personajes políticos y militares, y escritores distinguidos en todos los ramos del saber. Sólo en la literatura y ciencias inserta Montalvan, al fin de su libro *Para todos*, un largo catálogo, que comprende 301 genios naturales de esta villa. Por último, á fines del siglo pasado publicó el erudito y diligente escritor D. José Alvarez Baena su conocida obra bajo el título de *Hijos ilustres de Madrid*, que en cuatro voluminosos tomos comprende nada ménos que mil seiscientos cuarenta y tres, cuyas biografías hace con mucho esmero y diligencia; bien que su excesivo celo por las glorias de su pueblo natal le hace incurrir en la debilidad de dar cabida en aquel precioso catálogo á muchas medianías ó nombres insignificantes, que no debieran alternar con los verdaderamente ilustres que ennoblecen tan espléndido repertorio. Pero, áun reducido éste por una sana crítica á la cuarta parte, todavía puede ostentar Madrid una gloriosa ejecutoria tachonada de nombres de venerados santos, pontífices y prelados, de reyes y príncipes esclarecidos, de históricos personajes políticos y militares, y de los más altos ingenios y eminentes artistas.

Los nombres sólo de *San Isidro*, *San Melquiades*, *San Dámaso* (aunque éstos muy dudosos) y la beata *Mariana de Jesus*, entre los primeros; los del gran *Cárlos III*, *Fernando VI*, *Felipe III*, *doña Juana*, *doña Maria y D. Juan José de Austria*, entre los príncipes; los de *Gracian y Francisco Ramirez*, *D. Rodrigo Zapata de Leon*, *D. Alonso Contreras* y otros bizarros capitanes; los de *Antonio Perez* y su heroica esposa *doña Juana Coello Bozmediano*, *Rui Gonzalez Clavijo*, *D. Francisco de Vargas* y su hijo el obispo *D. Gutierre*, el cardenal *Zapata*, *Gregorio Lopez Madera*, *don Garcia de Barrionuevo*, el Gran *Duque de Osuna*, el *Principe de Esquilache*, el *Marqués del Carpio*, *D. Juan de Chumacero y Carrillo*, *D. Iñigo de Cárdenas*, *D. José de Grimaldo* y *el Marqués de Mejorada*, y otros insignes personajes políticos y

Y por concluir, debe V. S. dar muchas gracias á Nuestro Señor de que por su misericordia son todas estas partes, para que se desvele en ordenar y conservar su república tan santa y piadosamente, que en virtud, en ciencia, autoridad, se vaya siempre mejorando.

Dos daños muy perniciosos en la república.

Sólo una cosa diré, que entre todos los dichos de los filósofos, recopilados por Erasmo, Roterodamo, en un libro que llamó *Antibarbarorum*, que quiere decir libro contra bárbaros, hallo yo que reprende á los que tienen el gobierno de las repúblicas, dos cosas: primera, los que consienten malos vicios, porque ellos corrompen y dañan los cuerpos humanos y con sus adobos engendran piedra y dolor de ijada y otras muchas indisposiciones, de á donde se viene á destruir la salud de la república y acortarse la vida de los hombres. El segundo yerro es de los que consienten en sus repúblicas malos preceptos, porque

eclesiásticos; cardenales, vireyes, ministros, embajadores y diplomáticos célebres en la historia. — Los de los inmortales ingenios, honra de nuestra literatura, *Lope de Vega*, *Quevedo*, *Calderon*, *Tirso de Molina*, *Moreto*, *Ercilla*, *Esquilache*, *Hernando de Acuña*, *Montalvan*, *Solis*, *Salas Barbadillo*, *Hoz* y *Mota*, *Villaizan*, *Zamora* y *Cañizares*; los de los historiadores, teólogos y literatos, *Caramuel*, *Nieremberg*, *Paravicino*, *Tamayo de Vargas*, *Jusepe de Salas*, *Nicolas Gallo*, *Fernandez de Oviedo*, *Jerónimo de Quintana* y *Nuñez de Castro*; los de los apreciables poetas y escritores *Agustin de Rojas*, *Bernaldo Perez de Vargas*, *Francisco Santos*, *D. Martin Martinez*, *José Lopez de Castro* y *D. Ramon de la Cruz*; los de los insignes artistas *Juan Bautista de Toledo*, *Juan Pantoja de la Cruz*, *Claudio Coello*, *Eugenio Cajés*, *Francisco Ricci*, *Juan del Mazo Martinez*, *Alonso del Arco*, *Bartolomé Roman*, *Fray Lorenzo de San Nicolas*, *D. Teodoro Ardemans*, *Juan de Torija*, *D. Tomás Lopez* y *don Juan de Villanueva*; estos solos ú otros igualmente ilustres debian figurar en una *Biografía madrileña*, discretamente escogida, descartando de ella las muchas medianías ó insignificantes existencias que están ba-

éstos destruyen y corrompen las buenas costumbres de los ánimos tiernos de sus discípulos. Y no solamente se pierde el tiempo y la hacienda; pero queda tan habituado á vicios el estudiante, que en breve tiempo, de ruin niño va vicioso mancebo, y de ahí sube poco á poco á ser verdugo de sus padres, con justo juicio y permision de Dios. Pues un labrador rústico para encargar un par de mulas y su carro á quien se le administre, le busca con toda diligencia qué sea discreto, cuidadoso, honesto, diligente y ejercitado en aquel negocio, y con ser importancia de doscientos ducados, cuando mucho, se pone este cuidado. Y para dar ayo ó maestro á un príncipe, para criar un caballero, para ser preceptor, y por mejor decir, padre universal de la república, cualquier cosa basta.

Pues todos han de ir á beber de la fuente y leche de su doctrina, la cual si estuviere atosigada y corrompida con

rajados con ellos en la del buen Alvarez Baena, y que no hacen más que rebajar el valor é importancia de su obra.—En el ingreso de nuestros paseos hemos consignado algunas noticias de la mayor parte de estos insignes madrileños, ya con motivo de señalar las casas en que habitaron, ya el sitio en que fueron sepultados.

A aquel heroico catálogo, en fin, de personajes, de ingenios eminentes nacidos en esta villa hasta fines del siglo pasado, hay que añadir no pocos (y ya lo hicimos de muchos en nuestro *Manual de Madrid*) que han continuado las glorias de nuestro suelo, pudiendo citar, entre otros de los ya fallecidos, á los ilustres generales *Castaños* y *Torrijos*, á los célebres escritores y poetas D. Nicolas y don Leandro Fernandez de *Moratin*, D. Nicasio Alvarez de *Cienfuegos*, D. Juan Bautista *Arriaza*, D. José Gomez *Hermosilla*, don Vicente *Gonzalez Arnao*, don Mariano *Larra*, el Duque de *Frias* y D. Manuel José *Quintana*, *Escosura*, *Hartzenbusch*, los pintores *Alenza*, *Rosales* y otros, que áun por fortuna viven y dan lustre á su patria en los consejos de la Corona, en los campos de batalla, en la tribuna, en el púlpito, en el foro, en el teatro y en el silencio de su estudio.

el mal ejemplo y barbarie, todos los que allí bebieren lo irán, y así será gran daño en la república por el un error de éste ó del otro. Tenian en Aténas en tanta veneracion, y trataban tan regaladamente, y favorecian tan por el cabo á los que se empleaban en este ejercicio de enseñar y tenian cargo de historiar las cosas de su patria, que para solo este efecto edificaron una casa muy superba, que llamaron Pritaneo, donde eran sustentados y conservados en mucha paz y sosiego con las rentas del Erario público.

Lugar donde sustentaban los virtuosos en Aténas.

Pues es así que, como dice Marco Tulio, en el tercer libro de *Divinatione*, que no podemos hacer otro beneficio mayor á la república que enseñar é industriar los mancebos, de donde salen buenos ciudadanos y para cualquier estado bien instruidos, especialmente en tiempo que tan necesarias son las buenas costumbres, y tanta corrupcion vemos, por nuestros pecados, en todas las edades, lo cual declara el buen filósofo con estas palabras: «Nullum munus Reipublicæ affere majus nulliusve possumus quam si docemus atque erudiamus juventutem ejus præsertim moribus quibus ita prolapsa est, ut omnium opibus refrenanda atque cœrcænda sit.» Ningun bien (dice) ni mayor don, ni ningun género de servicio podemos hacer á la república mayor, que enseñar y encaminar á virtud los ánimos de los mancebos y niños, principalmente en tiempos donde va el negocio tan de rota, que, con todas las vías, modo y riqueza de todos, se debian refrenar y constreñir á la virtud.

De lo cual, y de toda esta obra, y de todo lo que yo he hecho en servicio de mi patria, verá V. S. si cumplo en lo que dijo Platon, en decir que no sólo nacimos para nosotros, sino que parte de nuestro nacimiento debemos á nuestra tierra, y parte á los amigos. No diré yo esto, sino que todo me debo á mi patria, y nunca á mis amigos, y toda mi vida y tiempo gasto en enseñar, así en el

Estudio de V. S., con buenas letras, como en la declaracion del Sagrado Evangelio en los púlpitos. De donde confio en la misericordia de Dios conseguiré mi intento de salir con el fruto que todos desean, teniendo por averiguado que á quien es tan razonable hijo de V. S. corresponderá como buena madre, y en ninguna cosa permitirá V. S. ser llamado madrastra. Cuyo lustre y valor Nuestro Señor por muchos años conserve. Amén.»

Sigue la relacion pesadísima y empalagosa de la enfermedad de la Reina, dia por dia y hora por hora, hasta su fallecimiento, en 2 de Octubre de 1568; ocupa buena parte del libro luégo la disposicion y órden del enterramiento, que se verificó con gran pompa en la iglesia del monasterio de las Descalzas Reales, y despues la descripcion del templo, túmulo y exequias, que llena todo el texto del tomo.— Siguen los sermones y la minuciosa explicacion de las alegorías y traza del túmulo, con el sinnúmero de inscripciones y versos latinos y castellanos que le adornaban, la mayor parte compuestos por el mismo maestro Hoyos y sus discípulos del Estudio de la villa, entre los cuales hay unas *quintillas*, un *soneto* y una *elegía de Miguel de Cervántes*, á quien apellidaba *nuestro caro y amado discípulo*, y que (á pesar de su escasísimo mérito) han hecho de este libro una rara curiosidad bibliográfica, por referirse al insigne autor del *Quijote*, y que acredita su existencia en Madrid, cursando en el Estudio de la villa en 1569. No los reproducimos aquí, por haberlo hecho ya los biógrafos de Cervántes, Sres. Rios, Pellicer, Navarrete, y más extensamente el Sr. Aribau en la *Biblioteca de Autores Españoles*,

NÚMERO 2.°

DECLARACION DE LAS ARMAS DE MADRID.

URSARIA VEL MANTUA CARPETANA (MADRID) (1).

Arbustus atq. Ursus capit unde Ursaria nomen:
Signant hanc urbem monte fuisse sitam.
Illa corona tamen, qua dumus cingitur urbi,
A Carolo Quinto munere fixa fuit.
Personet ut tanto dono decorata, Joannes
Mendocius meruit clarus honore quidem,
Mantua quem genuit foveat bona Mantua natu,
Quem genuit natu, Mantua mater alat.
Ergo tuum mitem foveas me Ursaria natu
Obtantem matrem condecorasse sua.

(1) Estas armas y emblema de Madrid, y la culebra de Puerta Cerrada, que van más adelante, están calcadas de las que inserta Hoyos y son *facsímiles* de ellas.

Los cuales versos, declarados en nuestro comun castellano, quieren decir que el oso y el madroño, de los cuales Madrid se llama Ursaria, como la llama Ptolomeo, dan á entender claramente los grandes montes que en su fundacion en todo su contorno habia, y la muchedumbre de osos que en ella se criaba, por ser tierra muy fértil y aparejada para ello y para cualquier género de caza, y sierpes y culebras, las cuales solia haber tan grandes y tan disformes, que destruian los ganados y toda la tierra, y no era negocio fácil y de poco momento el matarlas, así á ellas como á los lobos y osos que en ellas se criaban; y porque muchas veces los del pueblo las salian á matar y destruir, tuvo el orígen y principio el llamar á los de Madrid *los de la ballena*, porque salian á allanar la tierra y á destruir los osos, sierpes, lobos y otros feroces animales, para que así la gente como los ganados anduviesen seguros y pacíficamente por los campos. Declaracion de los versos.

Y áun en nuestros tiempos soy yo testigo de vista que en la ribera del Jarama unos cazadores, siendo llamados para ello, mataron con harta astucia una sierpe que tenía más de once palmos de larga, la cabeza como la de un mastin, y poco más bajo tres cuartas de ella tenía dos brazos como de un palmo cada uno y cinco dedos en cada mano, la cual destruia toda la caza y comia las guardas, que no osaban, como dicen, asomar á la ribera.

De manera que de los osos y fieras que en esta comarca se criaban, y de su destruccion, se llamó Ursaria, y pocos años há que estando los Reyes Católicos en esta villa, saliendo de sus Reales palacios á caza por la ribera del rio abajo, mataron un oso ferocísimo junto á la ermita del bienaventurado San Isidro, al cual piadosamente todos tienen por tal por los grandes milagros que Nuestro Señor ha hecho por su intercesion, y la perseveracion que en su cuerpo vemos casi desde el rey D. Alonso Por qué se llamó Ursaria.

el VI, que ganó á Toledo y á Madrid, y por culpa del pueblo y sus ciudadanos, con ser el mismo santo de Madrid, no está canonizado; y los señores Reyes Católicos le pusieron con grande veneracion en una capilla pequeña junto al altar mayor, en la iglesia del señor San Andrés, donde él fué enterrado; dejo sus grandes milagros, que están en un volúmen en latin, porque mi principal intento no es poner aquí por extenso las cosas notables de este santo, ni las memorables que de Madrid hay que historiar, mas de declarar sus armas y divisa. Así que, desde antiquísimamente tomó este pueblo estas armas por la muchedumbre de osos que mataron, dejando llana y pacífica la tierra y toda su comarca de toda las ferocísimas bestias que hemos dicho, de la manera que los valencianos tienen por armas unos murciélagos, que ellos llaman rata perrata; lo cual fué, ó por haber echado y alcanzado y vencido la idolatría y moros que en ella habia, ó porque comunmente dicen que estando en el cerco de Valencia en la bandera y tiendas de los que la fueron á ganar, crió aquel murciélago. Y los napolitanos tomaron por armas un animal barbado, para denotar ser gentes para mucho y el contínuo y ordinario trabajo, con el cual vencen y alcanzan todas las cosas.

Santo Isidro.

Armas de Valencia.

Armas de Nápoles.

Tienen las armas de Madrid, sobre el madroño y la osa, la corona Real, cuya razon es que los años pasados de 1544, haciendo córtes en Valladolid el emperador Cárlos V, rey de España, padre del serenísimo y católico rey D. Felipe, nuestro señor, yendo por procuradores de córtes de esta villa de Madrid D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno de Torote, y Pero Juarez, acabadas las córtes les mandaron que entregáran sus memoriales, advirtiendo en lo que pedian se les hiciese merced; y el dicho D. Juan Hurtado, como tan ilustre, docto y magnánimo, suplicó que la merced que á él se le habia

La corona de las armas de Madrid.

de hacer en particular la hiciesen á su patria, y que le diesen una corona Real que en sus armas trajese. El Emperador, por la voluntad que siempre á Madrid tuvo, ántes y despues que en él se le quitasen las cuartanas, lo tuvo por bien y le hizo esta merced, y de este tiempo se puso en las armas de Madrid la corona Real, y á esta causa se llamaba Coronada villa de Madrid.

Dejo de decir cómo este pueblo ha sido siempre muy estimado de muchos emperadores, pues el emperador Constantino el Magno, hijo de la reina Elena, emperador treinta y cuatro de Roma y señor de España, en el año del Señor de 339, despues de haber sosegado y allanado muchos alborotos que en estos reinos habia, para que se conservasen en paz y el culto divino fuese en perpétuo aumento, dividió á España con parte de Francia en seis arzobispados, entre los cuales el cuarto fué el de Toledo, y señalándole los obispados que le habian de ser sufragáneos y sujetos, cuenta la crónica con estas palabras: «E mandó que le obediesen estos obispados, Lorca, Cartagena, Madrid, Ausîs, Segovia, etc.» De adonde claramente paresce cómo, ahora 1230 años, era Madrid obispado, que se deja bien entender cuántos años ántes fué edificada y poblada de muchos ciudadanos, y su distrito y buena comarca. Y pocos años há que la iglesia de Santa María, que llaman Nuestra Señora de la Almudena, la cual se llama así porque en arábigo este vocablo almut quiere decir medida, y en la puerta que comunmente llaman de Alvega está una figura de piedra á manera de la medida que en castellano llamamos media hanega, y porque dentro de esta antigua muralla no habia más de este templo de Nuestra Señora; por eso se llama Nuestra Señora de la Almudena; era de canónigos regulares, y así paresce en una pintura que en el portal de la iglesia, por lo alto, estaba junto á un sepulcro que

El tiempo que fué obispado.

Quasi autrix dicitur quia à Hisponiæ aucta auget cives.

sobre una columna habia, de piedra, á la manera y forma de una arca con una tapa de piedra negrísima, y treinta años habrá que, renovando el enmaderamiento de la techumbre de la iglesia, borraron los canónigos, que con sus capirotes ó cogullas estaban pintados en los tabiques del enmaderamiento, á los cuales pintaban como iban muriendo. Todo lo que testifican todos los antiguos y ancianos ciudadanos de este pueblo, y vese muy claro en el libro de los milagros de San Isidro, donde cuenta un milagro que sucedió á un canónigo, sacando el cuerpo santo, por la gran falta de agua que habia, dice allí que fué en la era de 1270, que es año del Señor de 1253. Tienen las armas de Madrid por orla siete estrellas en campo azul, por las que vemos junto al Norte, que llamamos en griego Bootes, y en nuestro castellano, por atajar cosas y fábulas, llaman el Carro, las cuales andan junto á la Ursa; y por ser las armas de Madrid osa, tomó las mismas estrellas que junto á la Ursa, como hemos dicho, andan, por razon de que, como en tiempo de don Alonso VI, viniendo á ganar este reino de Toledo, el primer pueblo que ganaron fué á Madrid, y para denotar que así como aquellas siete estrellas que andan al rededor del Nòrte son indicio de la revolucion y del gobierno de los orbes celestiales, así Madrid, como alcázar y casa Real y primeramente ganado, habia de ser pueblo de donde los hombres conociesen el gobierno que por la asistencia de los reyes y señores de estos reinos de Madrid habia de salir, y tambien porque este nombre Carpetano, como abajo declaramos, quiere decir Carro, por eso tomó las siete estrellas que en el cielo llamamos el Carro.

La iglesia de Santa María de canónigos en qué tiempo.

Estrellas de las armas.

Llámase por otro lado en latin Mantua Carpetana, tomando el nombre de los montes y puertos que llamamos de la Fuenfrida y de Guadarrama, que en latin se llaman

De dónde se llama Mantua Carpetana.

Carpentano, y así los llama Julio César en sus *Comentarios*, y para diferenciar de la Mantua italiana se llama Mantua Carpetana; así la llama Ptolomeo, y la pone en 40° de latitud y pocos minutos más ó ménos, y de longitud 11° 4′, y llámanse los montes Carpetanos, primero, porque quiere decir el Carro, porque toda esta tierra hasta llegar á estos puertos eran los trajineros y recueros de este instrumento de carros (que en latin, como digo, se llama *carpentum*), de donde se llamó Carpetana, por los llanos y planicies que en todos estos términos hay. Este nombre de Mantua tiene despues que los draconíferos (que en la carta del Ayuntamiento arriba hemos dicho) ampliaron al pueblo con nuevos muros, y por la magnitud con que la habian adornado la llamaron Mantua, como si dijeran mayor; y aunque es verdad que los romanos tambien traian por armas los dragones, como lo dice Vegecio, *De Re militari*, llamándolos con este término draconíferos, así como en el lugar arriba dicho se declara, los principales que de ellos usaban por banderas fueron los griegos. Y así las armas de Aténas fueron dragones, y el emperador Epaminóndas, griego natural de Tébas, usaba de estas armas, como lo referimos de las historias antiguas, recopiladas curiosa y elegantemente por Juan Pierio, en el libro quince, donde abundantemente trata de todas estas insignias de dragones y quién usaba de ellas; llámase este pueblo Madrid, y dejando patrañas aparte, este nombre es arábigo, y quiere decir en nuestro castellano «lugar ventoso y de aires sutiles y saludables, de cielo claro y sitio y comarca fértil.»

Qué significa este vocablo *Madrid*.

Y por tanto, Madrid es ilustre en lo que hemos dicho, como en las cosas que por cualquier respeto se pueden pedir; quiero decir, en las que hacen á un pueblo calificado, que son las necesarias para la congrua sustentacion y uso humano, como es abundancia de pan, vino, aceite,

caza, carnes, frutas y todo género de legumbres, leña, y finalmente, aguas dulces y muy saludables, que así en el pueblo como por doquiera que salgan hay tanta frescura con la frecuencia de las fuentes, que admira ver en una salida que llaman el Prado de San Jerónimo ocho fuentes de muy excelente agua, y ellas en sí bien pulidas y fabricadas, con ornato de grandes arboledas y huertas de mucha recreacion. Dejo otras, de la salida que llaman de Leganitos, donde hay cinco caños de muy excelente agua, con gran frescura de huertas, y los caños que llaman del agua de Lavapiés, la cual dicen que sana la enfermedad de la piedra y la deshace. Y no son de callar las dos fuentes santas: la primera, la que hizo el bienaventurado Santo Domingo, en el año del Señor de 1218, de la cual llenan por devocion para muchas enfermedades incurables, y de la fuente de San Isidro, en la cual ha habido muchos milagros, como parecen en su *vida*, en la cual están historiados, que son muchos los que Nuestro Señor en esta fuente ha hecho, y muy notables.

Salidas de Madrid y fuentes.

Y finalmente, dejando las fuentes del monasterio de la serenísima Princesa, que arriba hemos dicho, de Nuestra Señora de Atocha, y de San Jerónimo y San Francisco, de todos los jardines particulares, son tantas las fuentes, que es cosa de admiracion ver tantas y tan ilustremente adornadas, de piedra de sillería y tan excelente obra, que adorna maravillosamente el pueblo, por lo cual se dice Madrid ser armada sobre agua.

Las murallas son de pedernal finísimo, de lo que se saca fuego; tiene en su contorno 190 torres, de las cuales son muchas caballeros, fortísimas, y no puedo dejar de sentir cómo cada dia las derriban, y finalmente, en todo este territorio hay mucho pedernal, y particularmente en las canteras de Madrid, que llaman las almadrabas de Vallecas, donde hay tanta abundancia, que basta y es muy

Torres de pedernal.

suficiente para todos los edificios de la casa Real y de todo el pueblo, los cuales son tantos y tan ordinarios, que no es pequeña exageracion decir que la abundancia de pedernal basta para todos, porque no hay calle ni barrio donde no haya nuevos edificios, con que el pueblo está muy adornado y va en mucho adelantamiento: de manera que es tanta la copia, que aunque toda la furia del planeta Marte, que influye cólera y fuego, por lo cual fingieron los poetas que era dios de las guerras, influyera en este pueblo, no podrá, á mi parecer, hacer mayor efecto.

Nota lo que á un embajador de Madrid pasó con el Gran Tamborlan.

Por lo cual, enviando el rey D. Enrique III, padre del rey D. Juan II, á Ruy Gonzalez de Clavijo, su camarero, y despues lo fué del rey D. Juan, porque muriendo el padre en Toledo, quedó el rey D. Juan de veinte meses, y así este caballero, natural de Madrid, fué camarero de estos dos reyes, como digo; fué embajador al gran Tamborlan, que fué en el año del Señor 1400; el cual Tamborlan, de vaquero vino en poco tiempo á ganar á su propia tierra, que era Scitia, y todos los Medos, Albanos, Mesopotamia, Partos, Persianos y á las dos Armenias, y pasando el rio Eufrates con seiscientos mil de á pié y trescientos mil de á caballo, sujetó la Asia Menor y cautivó á Bayaceto, rey de los turcos, de la familia de los Otomanos, al cual traia ignominiosamente en una jaula; por no parecer interpolar lo que vamos tratando, verá esta historia el curioso lector en Rodiginio, libro XII, y en Pedro Cisnito, capítulo I; siendo, pues, este Clavijo embajador del rey Enrique III de España, queriendo el gran Tamborlan mostrar algunas cosas notables, le dijo: «Mira esta ciudad y la fortaleza de sus murallas.» El cual respondió: «No te maravilles, señor, de ver esto, porque el »gran Leon de España, mi señor, tiene una ciudad, que se »llama Madrid la Ursaria, que es hoy más fuerte, porque »está cercada de fuego y armada sobre agua, y entran

»en ella por Puerta Cerrada; y más, sepa tu alteza que »en esta ciudad hay un tribunal donde los alcaldes son »los Gatos, y los procuradores son los Escarabajos, y »los Muertos andan por las calles.» Y fué la historia que una puerta de esta villa se llama la Puerta Cerrada, que antiguamente llamaban la Puerta de la Culebra, por lo que arriba dijimos en la carta del Ayuntamiento. Y hubo una familia de ciudadanos, principales en este pueblo, que se llamaban los Gatos, y otros que se llamaban los Escarabajos, todos gente honrada, y otros habia que se llamaban los Muertos, porque yendo á la guerra muchos vecinos de este pueblo, acabada la guerra volvieron á sus casas, quedándose algunos ó en las fronteras ó pasando en Italia; siendo preguntados los que habian venido por los ausentes, dijeron que creian que eran muertos; y pasando algunos dias, entendiendo todos que ya eran muertos, cuando los vieron venir, algunos maliciosos los llamaban luégo los muertos, y de aquí les quedó este nombre. De todo lo cual quedó muy admirado el gran Tamborlan, y en especial de lo que le dijo este Embajador, mostrando una puente el gran Tamborlan, que su señor, el Leon de España, tenía una puente donde se apacentaban diez mil cabezas de ganado, lo cual dijo por el rio de Guadiana, el cual se hunde diez leguas por debajo de tierra, á diez ó doce leguas de Mérida, en Extremadura.

Finalmente, que de lo que este Clavijo pasó con el gran Tamborlan, y las cercas de piedra y la mucha agua que en este pueblo hay, tomó por divisa muchos eslabones hiriendo en pedernal, como lo declara maravillosamente este emblema y figura.

(El emblema que inserta Hoyos va estampado en la página siguiente.)

EMBLEMA DE MADRID.

DOS ESLABONES HIRIENDO Á UN PEDERNAL.

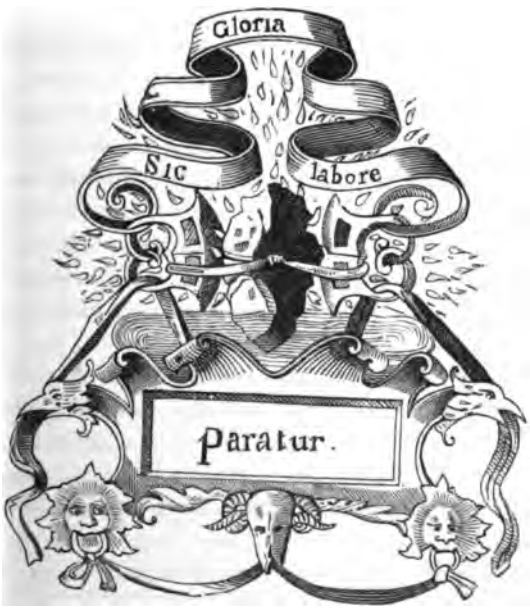

Fuí sobre agua edificada,
Mis muros de fuego son,
Este es mi insignia y blason.

NÚMERO 3.°

Real aparato y sumptuoso recebimiento con que Madrid (como casa y morada de S. M.) rescibió á la serenísima reina doña Ana de Austria viniendo á ella nuevamente, despues de celebradas sus felicísimas bodas. Pónese su itinerario. Una breve relacion del triunfo del serenísimo don Juan de Austria. El parto de la Reina nuestra señora. Y el solene baptismo del SS. príncipe D. Fernando, nuestro señor.

Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo Real, inquisidor apostólico general en los reinos y señoríos de España, etc.

Compuesto por el maestro Juan Lopez de Hoyos, catedrático del Estudio de esta felice y coronada villa de Madrid.

Con privilegio impreso en la coronada villa de Madrid por Juan Gracian, 1572. Un tomo en 8.°, de 264 fojas.

En el extracto que vamos á hacer en este curioso libro, prescindirémos de la relacion que precede á la de la entrada de la Reina, y que cuenta prolijamente su viaje desde que desembarcó en Santander, en 3 de Setiembre, hasta que llegó á Segovia, donde se verificó el casamiento; la de esta solemnidad y la de la continuacion del viaje hasta Madrid; limitándonos sólo á trascribir la descripcion de esta entrada, de los festejos con que se celebró y de las localidades en que éstos tuvieron lugar, que es lo que hoy nos interesa, y descartando, por supuesto, la *declaracion* prolija y ridícula de los arcos triunfales, sus

emblemas é inscripciones, en que luce el maestro Hoyos su empalagosa erudicion histórico-mitológica y su pesado y chabacano estilo, y con que ocupa las *nueve décimas partes* de su libro.

Preparativos para la entrada de S. M.

Primeramente, por todos los caminos por donde habia de venir S. M., se dió órden de muy gran copia de bastimentos, y los pasos dificultosos y de grandes atolladeros allanó, así con calzadas de argamasa, como con ingenios y otros instrumentos fortalesció pára que queden perpétuas. En particular se remedió uno de los más importantes puertos ó entradas que habia á un pago, que llaman de Valnigral, distancia de media legua de Madrid. Han trabajado en él más de un mes ciento y cincuenta hombres cada dia; gastóse grande número de carretadas de piedra; allanóse un cerro y queda enlosado, que se representan aquellas vías stratas romanas (de esto y de la puerta de Guadalajara y su ornato fué comisario Pedro de Herrera, regidor antiguo de este pueblo, varon celoso en lo tocante á las cosas del bien público), y otros muchos barrancos y obras harto necesarias, que la buena venida de S. M. ha remediado.

El Prado de Sant Hierónimo, sus fuentes y su ornato.

Esta planicie y llanura llega hasta la entrada del pueblo, donde se ha hecho una de las mejores y más delectables recreaciones públicas que hay en todo el reino, porque es una salida á Oriente junto á uno de los muy Rea-

les y aventajados monasterios, así en calidad y aposento de S. M. como en la mucha religion que en él se profesa, de la órden de Sant Hierónimo, de cuya antigüedad y fundacion dijimos en el libro que de la reina doña Isabel de Valois (que en gloria es) compusimos. Esta tan santa vecindad hace esta recreacion pública muy calificada, y á esta causa le llaman el Prado de Sant Hierónimo, en el cual se ha hecho una calle de más de dos mil piés de larga y ciento de ancha, plantada de muchas y diferentes suertes de árboles muy agradables á la vista. Al lado izquierdo como entramos, hay otra calle muy fresca, de la misma longitud y tamaño, y de muy gran arboleda de una parte, y de otra muchos frutales en las huertas que la cercan. Los árboles están plantados por sus hileras muy en órden, haciendo sus calles proporcionadamente, mezclando las diferencias de árboles para que sean más umbrosos y agradables.

En esta calle á sus lados se hicieron cuatro fuentes de singular artificio, suntuosa fábrica y particular compartimiento; todas cuatro son de una muy excelente piedra berroqueña; hace cada una una bacía, que hace una taza redonda; tiene de diámetro diez piés, media vara de borde, vaciadas por dedentro y aovadas por defuera, asentadas sobre un balaustre de cinco piés de alto y grande corpulencia en su contorno. Tiene cada fuente unos adoquines de piedra labrados harto pulidamente, que tienen de diámetro diez y siete piés.

Ántes que se entre en el Prado se hizo un pilar, que en castellano más tosco llaman Abrevadero, todo de cantería de piedra berroqueña. Tiene de largo más de setenta piés, de hueco más de doce, dos gruesos caños de agua en los dos testeros, el uno sale por la boca de un delfin de bronce, que se levanta del agua más de dos piés; tiene una palabra de letra de relieve que dice (*Bueno*); el otro

caño sale por la boca de una culebra; á ésta rodean otras dos arevueltas, y en la esfera que hacen tienen un espejo de bronce, y en medio de él dice (*Vida y gloria*), que corresponde con la letra del delfin, y así dice todo : (*Del fin bueno vida y gloria.*)

Las cinco fuentes del Prado hacen tan gracioso murmullo y salen los caños por ellas tan artificiosamente, que no nos notará el discreto lector de afectados en por extenso dar noticia de ello.

Á la mano derecha de la entrada del Prado da luégo la vista en una fuente, de enmedio de la cual salen cinco caños, que suben los cuatro tres piés en alto, y al caer hacen cuatro arcos, que resuenan en el borde de la bacía harto graciosamente. De enmedio sale otro, que sube más que ninguno.

De la que á ésta corresponde á la mano izquierda se levantan de enmedio mucha abundancia de caños, que hinchen toda la bacía en su contorno y hacen muy suave sonido. Tiene alrededor, labrados de cantería, unos asientos en un semicírculo para que de verano se goce de una tan excelente recreacion, porque el agua sale tan desparcida y por tantos caños, que parece siempre llover.

Más distante de enmedio de la que á ésta corresponde, salen cuatro golpes de agua gruesos, que suben más de cuatro piés en alto; al caer cada uno de ellos hace un gracioso arco, que da en el borde de la bacía, hace grande ruido y suave armonía.

La cuarta, que graciosa y agradablemente se ofrece á la vista al fin de la calle y arboleda campeando, hace muy vistosa perspectiva, como objeto y blanco en que la vista se recrea; de enmedio de ésta brota con grande ímpetu una espadaña de agua más ancha que dos palmos, de enmedio de la cual salen dos caños á los lados, gruesos de medio real, suben cerca de una vara, hacen una aparien-

cia y vista tan graciosa y de tan gran artificio, que quisiera yo poderlo particularmente significar.

Hay otra fuente que mira al monasterio de Sant Hierónimo, ochavada, de cantería bien labrada; tiene de *alta* cinco piés, y doce de diámetro, asentada sobre dos gradas de cantería, con sus molduras relevadas por la parte de afuera. De enmedio de todo esto se levanta una columna dórica con su basa y capitel, encima tiene una bacía con un cobertor, que hace un globo ó bola redonda, con un bocel; por enmedio de la junta tiene cuatro serafines, en la boca de cada uno de ellos un caño de bronce hecho un balaustre, por do sale el agua : está singularmente acabado. Con que esta recreacion y salida es la más insigne que en todos estos reinos se halla, por ser tan espaciosa y desenfadada, con tanto ornato de fuentes y arboledas, huertas y aires, que en esta parte soplan tan plácida, suave y saludablemente, que parece dilatarse los ánimos y desechar gran parte de melancolía, extendiendo los ojos por tan agradable espectáculo, donde ninguna parte se puede mirar ociosa ó baldíamente. De este tan ilustre aparato y su buen término fué comisario Diego de Vargas, más antiguo regidor y de la antigua y valerosa familia de los Vargas de Madrid.

Entrada de S. M. en Madrid y órden de su Real rescibimiento.

Llegados 26 de Noviembre del 1569, domingo, continuándose la claridad y clemencia del cielo para que la venida de S. M. fuese más cómodamente solemnizada, y se pudiese el gran concurso de gente que de toda España (por verla) habia concurrido extender y dilatar por los campos, fué cosa de admiracion la frecuencia y gran con-

curso de gente que más de una legua ántes que S. M. llegase á Madrid se habia desparcido por una parte y por otra del camino. Parecia un muro la espesura de gente que por doquiera habia. La gente de infantería que se previno de todos los oficios fueron más de cuatro mil infantes, muy lucidos y de singular bizarría soldadesca, con más de mil quinientos arcabuceros. Quince banderas, que hermoseaban todo el campo y eran muy gratas á la vista. Don Francisco de Vargas Manrique (patron de la capilla de San Juan de Letran, fundada por su tio el muy ilustre y reverendísimo señor don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia), en esta villa de Madrid muy calificado, y de superbo edificio, fué capitan general, como tan ejercitado en el arte militar, como paresce en el suceso de Malta, y en la gente que llevó á la guerra de Granada este año pasado de 1569, ordenaba y disponia su campo con tanto acierto como si hubiera de dar en efecto una campal batalla. Anduvieron más de un mes ántes que S. M. en Madrid entrase, por todo el pueblo, con sus pífanos y tambores regocijándolo. Los dias de fiesta se hacía muestra y alarde de cada compañía en particular, donde sus capitanes hacian bravos gastos de comidas francas y tiendas particulares para ello.

Poco ántes que S. M. llegase á vista del pueblo, el Duque de Feria, capitan de la guarda de S. M., ordenó toda su gente, así de pié como de á caballo, y dende sus casas, con gran concierto y música, salió á rescibir á S. M. Al principio de la vanguardia iba D. Lorenzo Xuarez de Figueroa, marqués de Villalva, heredero de la casa del Duque de Feria, su padre, con Mons de Sela, capitan de los archeros, precediendo los archeros, muy lucidamente aderezados con la librea de S. M., con sus celadas y morriones en las cabezas, adornadas con sus plumas. Campeaba mucho su ornato, órden y majestad. Á éstos siguió la

guarda de á pié española, la cual notablemente representaba la braveza y autoridad española. Tras ellos iba el Duque con un baston en la mano. Luégo se seguia la guarda alemana y borgoñona bien lucida. En la retaguarda iba la guarda de á caballo española, con sus lanzas jinetas en sus manos; parescia bien el triunfo y magnificencia Real en el copioso número, lucido ornato, órden y valor de tanta caballería. Todos así juntos salieron buen trecho hasta que llegó S. M., y acercándose á Madrid, comenzando á entrar por el Prado (que habemos dicho), estaba de graciosa pintura Páles, diosa de los prados, que los antiguos poetas fingieron ser diosa de los pastos. Esta ofrecia á S. M. una guirnalda de flores, y le suplica reciba y mire con clemencia un espectáculo de tanta recreacion, como allí S. M. tan aficionadamente miraba, con esta letra dándole la guirnalda :

Recibid la de las flores,
Pues, con ser tan sin segundo,
Gozais la de todo el mundo.

Las ninfas que á ésta acompañaban, estaban algo distantes, parecian humillarse á la hermosura de S. M., con este soneto, en el cual habla la diosa de los prados :

Serenísima Reina, con clemencia
Os suplico mireis mi nuevo Prado,
Con sus hermosas fuentes adornado,
Al cual ilustra más vuestra presencia.
Ya las silvestres ninfas obediencia
Han hoy á vuestra gran belleza dado,
Y con suaves canciones celebrado
Vuestra gran hermosura y excelencia.
Dichosa Mantua, dichosos collados,
Dichosas ninfas, muy dichosas fuentes,

Gozaos con nuevo triunfo aqueste dia.
  Derramad vuestras aguas y corrientes
Con suave murmullo por los prados,
Pues con razon mostrais gran alegría.

Al reverso habla la diosa Páles :

  No porque sea rústica pastora,
Criada al sol y al viento por los prados,
En estos regocijos deseados
Tengo de ser ingrata á tal señora.
  El Indo ofrezca el oro que atesora,
Tajo sus ricos dones y dorados,
Presente Aricie olores regalados
Y aquel santo licor que mirra llora.
  Las tres Gracias ya han dado lo más alto
Que jamas pudo darse en gentileza,
El cielo ya ha influido mil favores ;
  Y porque sola soy yo la que falto,
A tanta majestad y á tanta alteza
Ofrezco aqueste Prado con sus flores.

Mucho gusto rescibia S. M. de ver el gracioso murmullo de los caños de agua que de las fuentes hemos dicho iba gozando, las cuales se ofrescian mirando á una y otra parte; y así, al fin del Prado, con grandísima brevedad y diligencia, se hizo, en espacio de diez dias, un estanque de más de quinientos piés de largo y ochenta de ancho, con buena profundidad. Á un lado del Prado, á la mano izquierda por la parte superior de la parte de Sant Hierónimo, se hizo un castillo muy formado con cuatro rebellines á las esquinas. Del medio se levantaba una torre, que llaman del homenaje, éste muy poblado de artillería; su planta fué á la orilla del estanque, que parescia el agua batir en la muralla. Representaba una muy formada fortaleza, y en la artillería y disposicion parecia á Argel. Armáronse ocho galeras en tan poco tiempo, que en ocho

dias se echaron al agua, que no es mediano argumento de la diligencia, suntuosos gastos y copia de artífices que en ello se ocupó; paresció bien la industria de Juan Baptista, extranjero, así en esto como en la arquitectura de los arcos; cada galera llevaba sus remeros con ropillas y bonetes azules y zaragüelles, hasta en piés encadenados, y en cada una un muy diligente cómitre, haciéndolos bogar; llevaba cada galera veinte soldados de pelea, bravamente aderezados, cuatro tiros en cada una, con gran número y cantidad de cohetes; llevaban las galeras en sus mástiles y antenas banderas de tafetan carmesí, y en la capitana las armas Reales, trompetas y músicas, que parescia armada copiosa y muy á punto de guerra. Junto á este estanque se hizo un cadahalso, á manera de trono, de muy gran majestad, que tenía catorce gradas en contorno, para que sin confusion por una parte se pudiese subir á besar las manos á S. M., y por la otra bajar. Todas las gradas, y por lo alto que hubo un buen espacio de cadahalso, se cubrieron de brocado de tres altos. Habia tambien un dosel muy suntuoso, debajo del cual se puso un sitial, en el cual S. M. se sentó para gustar de las danzas é invenciones y bailes y folías que allí se le representaron. Hubo en el cadahalso otras dos sillas á los lados del sitial.

Combate naval, batería del castillo y besamanos.

Llegada S. M., descendió del coche con el príncipe Alberto de Austria, y subiendo al cadahalso y sentada en su trono, se le hizo la salva y su batería al castillo con gran alarido de los moros, que en efecto paresció un prelio naval que antiguamente los emperadores romanos en estas fiestas, regocijos y triunfos solian representar. Aunque en éste no será atrevimiento decir que fué más estruendo por

la artillería y pólvora con que se representó, batiendo el castillo las galeras por el agua con mucha música y artillería, la infantería por la parte de la tierra, y hizo un tan animoso asalto, que en poco tiempo pusieron sus banderas en la torre más alta del castillo, aunque él se defendió con su artillería, y el número de turcos y de moros que en él habia era grande, la grita y alaridos, ingenios de pólvora y alcanciazos fueron tan furiosos, que cayeron muchos soldados de la muralla.

Fué ésta una muy soberbia batalla, que, á testimonio de todos los extranjeros, afirmaban no haber visto más formado campo, ni que con tanta destreza hubiese representado este acto militar.

Habia en este tiempo una confusion y ruido que no nos entendiamos unos á otros, así por el sonido y estruendo de los atambores, como por la música de los menestriles, resonancia de las trompetas, la tabaola de los tamboriles de las danzas, que fueron más de cincuenta, de maravillosos aderezos y de diferentes invenciones, y el apretura de la gente, con ser un campo harto espacioso y desenfadado.

Habiendo S. M. gustado mucho de este espectáculo, el Ayuntamiento y Senado de esta villa, habiendo ya venido dende su tribunal todos juntos con muy acertada música de trompetas, atabales y menestriles, precediendo todos sus ministros de justicia, con libreas de grana de polvo, franjas de carmesí; á éstos siguiendo los escribanos de Ayuntamiento y procurador general de la república, que en el pueblo romano llamaron Tribuno del pueblo, con jubones de raso y calzas de terciopelo blanco, medias de aguja, zapatos de terciopelo, espadas doradas, vainas y tiras de terciopelo blanco, capas que llaman rozagantes, de terciopelo turquesado, aforradas en raso amarillo, gorras de terciopelo negro con plumas del color del vestido.

Seguíanse el Corregidor y los señores de Ayuntamiento y el licenciado Gaspar Duarte de Acuña, su teniente, y toda la más justicia, con aquellas vestiduras senatorias hasta los piés que acerca de los romanos fueron tan celebradas. Eran de terciopelo carmesí aforradas en tela de oro, jubones de raso blanco con botones de oro, muchos de terciopelo con tafetanes de tela de oro, y medias de aguja y zapatos de terciopelo, espadas doradas, gorras de terciopelo con sus plumas y piezas de oro, collares de oro con mucha pedrería, gualdrapas de terciopelo, frenos, estribos y guarniciones de los caballos doradas.

De todo este ornato de guarniciones fué comisario Miguel de Cereceda y Salmeron, regidor de esta villa. Por este concepto llegaron al sitial donde S. M. estaba. El Corregidor, despues de haber besado á S. M. la mano, hizo este breve razonamiento que se sigue, y dijo :

«La venida de V. M. sea tan próspera y felice y por »tan largos años como el bien universal de estos reinos »lo ha menester y todos á Nuestro Señor suplicamos. »V. M. reciba con la clemencia que acostumbra el servi»cio que esta villa tan aficionadamente, como casa y mo»rada de V. M., hace, deseando en todo acertar, como tan »fieles y leales vasallos.» Dicho esto, todos los regidores por sus antigüedades besaron las manos de S. M. y vinieron al primer arco triunfal, adonde esperaron á S. M. con el pálio, como adelante dirémos.

El ilustrísimo y reverendísimo cardenal D. Diego de Espinosa salió con grande y muy ilustre acompañamiento de todos los señores del Consejo Real y sus ministros, los alcaldes de córte y mucha frecuencia de caballeros. Por este órden salieron los demas consejos y tribunales de la córte Real de S. M., con sus presidentes y ministros, todos los cuales salieron á este campo de Sant Hierónimo, aguardando que S. M. llegase.

El órden que en besar las manos á S. M. se tuvo y guardaron los Consejos fué éste. Despues (como hemos dicho) del regimiento, besaron las manos á S. M. todos los consejos. El primero fué la Contaduría Mayor de Cuentas, donde iban D. Pedro Nuño y el Conde de Oliváres, como contadores mayores de cuentas. En seguida, la Contaduría Mayor de Hacienda. El tercero, el Consejo de las Ordenes, cuyo presidente es D. Fadrique Enriquez de Rivera, mayordomo del Rey. El cuarto, el Real Consejo de Indias. El quinto, el Consejo de Italia, y con él su presidente el doctor D. Gaspar de Quiroga. El sexto, el Consejo de Aragon, donde iba el vice-canciller de Aragon y el Conde de Chinchon, como su tesorero general de este reino de Aragon. El sétimo y postrero de todos fué el Consejo Real, donde el cardenal D. Diego de Espinosa, etc., como presidente y cabeza, fué el primero que llegó á besar las manos á S. M. La cual, usando de su generosidad de ánimo, se levantó á él y le mandó dar una silla, preguntando á S. S. I. por su salud (porque en Segovia habia estado indispuesto). S. S. I. respondió é hizo un razonamiento de subido concepto y singular elocuencia, dando á S. M. el parabien de su felice venida y significándole la voluntad con que tan aficionadamente todos recibian á S. M. Y habiéndose S. S. I. y R. sentado, comenzaron á besar las manos á S. M. los señores del Consejo por sus antigüedades, nombrando el cardenal á S. M. cada uno quién era.

En el cadahalso hubo gran frecuencia de grandes y señores de título acompañando á S. M. Entre ellos estaba el príncipe su hermano Alberto de Austria, al lado izquierdo, apartado de S. M., sentado en una silla. Halláronse allí el Conde de Benavente, el Duque de Medina de Rioseco, el Marqués de Mondéjar, el Conde de Alba de Liste, el Marqués de Ayamonte, D. Fernando de Toledo,

prior de San Juan; el Conde de Arambergue, y las damas que con S. M. vinieron.

Despues que todos los consejos hicieron este oficio con la autoridad y decencia que de tan grandes señores y letrados padres de la república á S. M. se debia, todos precedieron á caballo con los grandes, y toda la nobleza de España que á S. M. acompañaba.

Ornato de S. M. á su entrada en Madrid.

La Reina subió en un palafren blanco mosqueado, ricamente aderezado, con un sillon de oro con mucha pedrería, muy bien labrado, gualdrapa de terciopelo negro guarnescida y bordada con franjas de oro. S. M. se mostró este dia hermosísima, y con aquella majestad y señorío que tan natural y tan fundado y con tantos dotes del ánimo esmaltado tiene, representó muy bien su sér y monarquía. Llevaba S. M. vestida una saya de tela de plata parda bordada de oro y plata. Un gualdres de terciopelo negro aforrado en tela de plata, prensado y guarnescido con unas franjas de oro; collar y apretador de muchos diamantes, rubíes y piedras de mucho valor; un sombrero adornado con una cinta de oro, con unas plumas blancas, coloradas y amarillas, que son los colores del rey N. S. El príncipe Alberto y el ilustrísimo Cardenal iban cerca de S. M. acompañándola. El órden con que el demas acompañamiento iba, dirémos adelante.

Procediendo un poco más adelante, S. M. recibió muy grande contento en ver dos estatuas de mármol aparente. La una representaba á Baco y la otra á Neptuno. (*Sigue aquí la descripcion alegórica de estas estatuas, y los versos y artificios que las engalanaban, y continúa.*)

Habiendo S. M. gustado de este tan agradable espec-

táculo, llegándose poco á poco á Madrid, no era de menor recreacion ver la copia de gente que desde este lugar hasta el primer arco poblaban los cadahalsos y talleres que se habian hecho desde esta fábrica de Baco y de Neptuno.

Arcos triunfales y descripcion de la carrera.

Á la entrada de Madrid se fabricó un arco triunfal de la mayor máquina y majestad que hasta hoy á ningun príncipe se ha fabricado ni jamas hecho. Fué cierto, exquisitamente elegido, etc. (*Este sitio era en la Carrera de San Jerónimo, hácia donde despues se fundó el convento del Espíritu Santo.*)

Este arco, cuya descripcion ocupa setenta fojas del libro, representaba las victorias de los Reyes Católicos y de la Casa de Austria.

Órden de la procesion.

Á la entrada de este arco, con toda la música dicha, el Ayuntamiento y Senado de Madrid, despues de haber S. M. con mucho contentamiento extendido los ojos por esta tan maravillosa fábrica, la rescibió con un muy suntuoso y Real pálio de tela de oro frisada, brocado de tres altos riquísimos, en el cual entraron cuarenta y cuatro varas; tuvo dos pares de goteras con su flocadura rica de graciosas labores, franjones de oro y plata, con los pendientes de supremo y suntuoso valor; fué esta comision de D. Pedro de Bozmediano, regidor. Éste estaba puesto en veinticuatro varas doradas, las cuales tenian veinticuatro regidores, porque aunque es más su número, no se hallaron todos aquí.

Entrando S. M. debajo del pálio, comenzó toda la gen-

te á caminar por este órden : delante de todos precedian las trompetas y atabales de S. M., y con ellos los de la villa, los cuales iban alegrando todo el pueblo con su maravillosa armonía.

Á éstos seguian gran concurso y copia de caballeros; tras ellos, los señores de título, españoles y extranjeros. Á éstos seguian cuatro maceros con sus mazas de oro con las armas Reales de todo relieve. Estos representan aquellos lictores que Rómulo, fundador de Roma, ordenó para que le precediesen, representando Su Majestad é imperio, y de allí fueron ministros de los cónsules.

Á éstos seguian luégo los grandes que habemos dicho, y con ellos D. Francisco Laso de Castilla, como mayordomo mayor de S. M. En su seguimiento, cuatro reyes de armas con sus cotas. Luégo se seguia S. M. debajo del pálio, y poco atras, junto al pálio, iban el príncipe Alberto de Austria y el ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa, etc. Á estos dos príncipes seguia el guion, que es una bandera pequeña con una asta con las armas Reales. Este se lleva de camino para notar que va allí la persona Real. Luégo le seguia doña Leonor de Guzman, camarera mayor de S. M., á la cual acompañaba el Duque de Feria. Seguíase luégo doña Catalina Laso de Castilla, mujer de D. Francisco Laso de Castilla. Luégo iba la guarda mayor, y tras ellas las damas ricamente vestidas, con muchas perlas, collares, cintas, apretadores de oro riquísimos, sentadas en sus palafrenes con sillones de plata, gualdrapas de terciopelo guarnecidas, acompañadas de príncipes y señores opulentamente aderezados. La guarda de á pié acompañaba á un lado y á otro, haciendo plaza, apartando los molestos encuentros del gran concurso de la gente. Á la postre de todos iba la guarda de á caballo y archeros por retaguarda. Este fué el órden con que S. M. partió deste primer arco.

Procediendo poco á poco, no era pequeño espectáculo dilatar los ojos por el ornato de colgaduras de brocados, rasos, damascos y otras tapicerías de oro y seda de grandioso valor. Las ventanas eran tan adornadas con grande frecuencia de señoras y damas, que adornaban é ilustraban la fiesta.

La Puerta del Sol y la calle Mayor.

Llegando cerca del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, que es de frailes de la Órden de los mínimos, junto al Hospital Real de esta córte, se le ofreció un arco exquisitamente fabricado y medianamente elegido, porque, en efecto, es uno de los más heroicos é inmortales triunfos que á ningun príncipe ni monarca hasta hoy se le ha ofrecido ni solemnizado, como el discreto lector, considerándolo bien y notando lo que en él se comprende, verá claramente ser verdad.

Éste se fabricó en un lugar harto espacioso, que llaman la Puerta del Sol: ésta tuvo este nombre por dos razones. La primera, por estar ella á Oriente, y en naciendo el sol, paresce ilustrar y desparcir sus rayos por aquel espacio. La segunda, porque en el tiempo que en España hubo aquellos alborotos que comunmente llamaban las Comunidades, este pueblo, por tener guardado su término de los bandoleros y comuneros, hizo un foso en contorno de toda esta parte del pueblo y fabricó un castillo, en el cual pintaron un sol encima de la puerta, que era el comun tránsito y entrada á Madrid. Y despues de la pacificacion y quietud de estos reinos, por lo mucho que el invitísimo emperador Cárlos V, rey de España, N. S., trabajó en allanar los grandes y pacificar todos los reinos de España, este castillo y puerta se derribó para ensanchar y des-

enfadar una tan principal salida como es esta de esta puerta; por el sol que allí estaba, llamaron todos este término la Puerta del Sol.

Sigue la descripcion del arco, que representaba los reinos y poderío de España en las Indias; ocupa desde la foja 104 á la 123, llena de digresiones de indigesta erudicion, y continúa así :

Habiendo S. M. recibido gran contentamiento en haber visto y entendido un tan soberbio triunfo de tantos reinos como aquí se le ofreció, porque el Conde Ladron, que hacía el oficio de caballerizo, brevemente declaraba á S. M. la sustancia de lo que se la ofrecia.

Prosiguiendo la reina N. S. con la majestad y triunfo dicho, llegó al tercer arco, el cual se fabricó en medio de la calle Mayor (*hácia la calle de Coloreros*), que así por la comodidad del lugar, porque en él concurre una encrucijada, como por el sujeto en cuyo servicio se fabrica, porque en él se pone alguna de las muchas grandes y heroicas virtudes que resplandecen en la majestad del rey don Felipe II, N. S., fué la más aventajada cosa que en estos reinos se ha visto.

Su eleccion y compostura, etc.

La descripcion de este arco, sus alegorías y leyendas alusivas al apoteósis que representaba del Monarca, no coge ménos que cien hojas del libro. — Dice luégo :

Procediendo S. M. por el órden que hemos dicho desde este arco hasta la puerta que llaman de Guadalajara, era grandísimo contentamiento dilatar y extender los ojos por tanta variedad de riquezas de oro y plata y sedas con que todo este trecho estaba adornado, pasando en silencio las damas y señoras que á una parte y á otra por las ventanas

con su espectáculo ilustraban y regocijaban las fiestas.

Ántes que entremos con la historia dentro de la muralla, me pareció poner aquí un encomio y loa, en que se verá claramente su antigüedad, y el que más quisiere saber, remítole al libro que de la muerte de la serenísima reina doña Isabel de Valois compusimos, porque allí hicimos un particular capítulo de las armas de este pueblo y su declaracion.

Aquí reproduce el grabado de las armas de Madrid del otro libro, é inserta ademas el de la culebra de Puerta Cerrada en los términos que, copiado en *facsímile*, va en la página siguiente.

Esta es una figura del dragon que los griegos pusieron, como fundadores de esta tan superba muralla, y vese claro haber sido ellos los que la fabricaron, pues en las puertas principales pusieron sus armas, como es en esta puerta que llaman la Puerta Cerrada. Y en la puerta de Moros, que mira al Septentrion, pusieron una cruz de medio relievo, en lo alto de la puerta, con un encasamiento de piedra, la cual señal tuvo aquella sábia gente por pronóstico de mucha felicidad, salud, victoria, triunfo y perpétuo adelantamiento, lo cual se debe conservar y tener en mucho, pues conforme á esto, tiene Madrid mayor nobleza de antigüedad que Roma y muchos pueblos comarcanos.

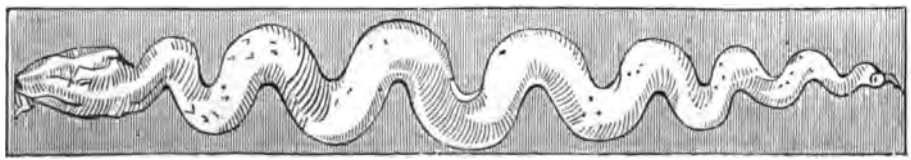

Denotat hic præsens coluber monumenta priorum,
Mantua qui patrum te muniere sibi,
Et tibi gestamen græcorum pulcra vetistas
Mœnia fuit nobis, hoc docet unde tua.

Puerta de Guadalajara y su ornato.

Llegando á esta puerta, que es de la soberbia y antiquísima muralla, se le ofreció toda renovada desde su planta hasta la punta de las pirámides de los capiteles. Esta tiene dos torres colaterales fortísimas, de pedernal, aunque antiguamente tenía dos caballeros, á los lados, inexpugnables; la puerta, pequeña, la cual hacía tres vueltas, como tan gran fortaleza. Estos se derribaron para ensanchar la puerta y desenfadar este paso, porque es de gran frecuencia y concurso. Estas torres ó cubos en que al presente están hacen una agradable y vistosa puerta de veinte piés de hueco con su dupla proporcion de alto, y en la vuelta que el arco de la bóveda hace, todo de sillería berroqueña fortísima, hace un tránsito de la una torre á la otra, con unas barandas y balaustres de la misma piedra, todos los cuales se doraron. Sobre este tránsito se levanta otro arco de bóveda, que hace una hermosa y rica capilla, toda la cual está canteada de oro, y se hizo un altar con una imágen de Nuestra Señora con J. C. N. S. en los brazos, de todo relievo ó, como el vulgo dice, de bulto, todo maravillosamente dorado y adornado con muchos brutescos. Esta imágen está en un encasamento que hace una muy devota capilla, y acompaña mucho la imágen con todo buen ornato de sus términos y frontispicios dorados. Sobre esto, en un encaje que hace otra manera de baranda, está el Angel de la Guarda, que los antiguos llamaban tutelar, porque guarda y ampara al pueblo de los ángeles malos. El cual tiene en la mano derecha una espada desnuda, y al otro lado un modelo de Madrid de todo relievo.

Sobre todo lo dicho, en contorno de todas las torres

viene una baranda de hierro bien formada. De enmedio de esta fábrica suben tres torres con tres pirámides, que el vulgo llama chapiteles. Éstos son de grande altura, muy resplandecientes, porque todos son de hoja de hierro colado, y cada uno tiene cuatro chapiteles pequeños; á sus cuatro ángulos de sus remates tiene cada uno un globo, y por lo alto tienen los de enmedio unas cruces con sus velas doradas, que suben sus globos ó acroterías; esto es, en los colaterales, en los cuales hay diez chapiteles. La torre de enmedio sube algo más con toda buena proporcion de arquitectura. En el remate de ésta de los cuatro ángulos suben cuatro columnas de mármol muy bien estriadas. Sobre éstas se levanta otro chapitel de maravillosa fábrica y singular artificio, en medio del cual, en el hueco que hacen las columnas, pende el reloj, que es una maravillosa campana, que se oye tres leguas en contorno del pueblo. Éste tambien tiene su cruz y vela dorada, con las armas de Madrid sobre los globos y acroterías.

Este es un cimborrio que levanta por alto treinta y seis piés, es sexevado y va en diminucion como pirámide. Tiene á los cuatro ángulos otras cuatro pirámides pequeñas de á doce piés de alto; en los huecos de las torres se pusieron cuatro colosos, hechos de todo relievo, representando unos gigantes de grande altura, con sus guirnaldas de laurel y bastones en las manos; miran por la delantera y el reverso de estas torres á la mano índice, que señala las horas en el reloj, porque es de singular artificio que á dos haces se parece, con que hace una agradable y muy suntuosa perspectiva, y el pueblo tiene mucho ornato.

El altar este dia dia tuvo muy rico frontal de brocado, con media docena de candeleros altos de oro, con sus velas de cera blanca, que causaba harta devocion.

Habiendo S. M. dilatado la vista por esta tan maravillosa fábrica, y las joyas, tan ricas preseas y brocados,

con que los mercaderes habian adornado todo este tránsito. Pasando más adelante, no estaba ménos ataviada la Platería de riquezas y joyas, aunque al fin, la parte que es de la cárcel, los toldos que allí hubo fueron los lamentables gritos y profundas voces con que los presos pedian á S. M. misericordia. Lo cual oyendo S. M., preguntó al corregidor, D. Antonio de Lugo, que qué gritos eran aquéllos; él respondió que eran los presos, que pedian merced y libertad á S. M. Á los cuales se les hizo la merced como de S. M. se esperaba.

Saliendo de la Platería, se da luégo en la plaza de San Salvador, que es el concurso de todos los nobles, donde está todo el colegio de los escribanos de número y donde se bate el cobre de todos los negocios, porque en ella está la audiencia y foro judicial, con las casas del ilustre Ayuntamiento.

En este lugar se pusieron cuatro colosos, que representaban á Páris, Juno, Vénus y Palas, ó sea el *Juicio de Páris*, sobre cuya declaracion se extasia el autor en veinte y tantas hojas de mitología.

Entrada de la segunda muralla, y lo que en ella se hizo.

Llegando S. M. á la puerta de la segunda muralla de este pueblo, que vulgarmente llaman el *Arco de la Almudena*, la cual, con una torre-caballero fortísima de pedernal, se derribó y rompió para ensanchar el paso. Estaba tan fuerte, que con grandísima dificultad muchos artífices con grandes instrumentos no podian desencajar la cantería, que entendieron que no era pequeño argumento de su grande antigüedad. Pero para servir á S. M., ninguna cosa habia que se pusiese delante, teniendo respeto á lo

mucho que se debe hacer en su Real servicio. Quedó un tránsito muy claro, espacioso y desenfadado, todo blanqueado y canteado, con sus puntas de pirámides y acroterías, que difinen y rematan por lo alto.

Entrando, se ofreció luégo á S. M. en la plaza de la iglesia mayor un coloso, estatua y figura del gigante Atlas. (Declárase quién fué Atlas, alusion á Felipe II, y lo que sobre él fingieron los poetas.)

Llegada á Santa María y Te Deum.

De aquí S. M. llegó con mucho contentamiento (aunque causada y maravillada de ver tan gran variedad de cosas) al templo de Santa María, que es la iglesia mayor y más antigua de Madrid, donde toda la clerecía y cabildo se habia congregado, esperando la felice venida de Su Majestad, todos con capas de brocado muy ricas, y las catorce cruces de las parroquias salieron de la iglesia á rescebir á S. M. El Vicario, con una cruz muy rica, llegó á un sitial, donde S. M. se apeó, y tomando la cruz el Ilmo. y Rmo. cardenal Espinosa, etc., la dió á besar á S. M., la cual, hincadas las rodillas devotamente, adoró y besó la cruz. Y procediendo la procesion con mucha música, volvieron al templo.

Su Majestad, con el príncipe Alberto de Austria de la mano, y el Ilmo. cardenal Espinosa, etc., al otro lado, entró en el templo á hacer oracion, el cual estaba muy adornado, con muchos toldos y paños de sedas y brocados toda su entrada y pórtico, renovado y canteado con ilustre ornato. Junto al altar mayor se puso un rico sitial de brocado y dos cojines de lo mismo, donde S. M., hincada de rodillas con mucha devocion, se detuvo buen espacio de tiempo, miéntras la capilla Real, con muy concer-

tada música, cantó el *Te Deum laudamus*, dando todos muchas gracias á Dios por la merced que á todos estos reinos ha hecho.

Esta es una muy santa, muy religiosa y muy antigua costumbre de los reyes de España, que la primera visita es dar gracias á Nuestro Señor, y reconocer como todo el triunfo y gloria se le ha de dar y referir á Su Divina Majestad; pues viniendo de su divina mano, será perfecto y no habrá lugar para que la polilla ambiciosa y soberbia del mundo estrague aquello que, recibido por Dios, ilustra al cuerpo y al alma. Este afecto de religion guardaron muy bien los romanos cuando, entrando por Roma, triunfando, todo el acompañamiento, con el que triunfaba, iban al Capitolio, donde estaba el templo de Júpiter, y allí, dando gracias á Dios por la victoria y triunfo alcanzado, hacía muchos sacrificios.

Llegada á Palacio.

Acabado, pues, el *Te Deum laudamus*, y dicha la oracion, la cual dijo el Vicario (como capellan de S. M.), la Reina nuestra señora partió de la iglesia con todo su acompañamiento y triunfo. Y procediendo poco á poco, llegó á vista de Palacio, una de las más principales y suntuosas casas Reales que hay en el orbe, tan ilustrada con la asistencia de todos los reyes de España, como su antigua casa, y tan Real aposento, y de nuevo amplificada, y tan feliz por el asiento y habitacion del D. Felipe, rey nuesto señor, el cual con muy suntuosas y exquisitas fábricas, dignas de tan gran Príncipe, cada dia de nuevo la ilustra, de manera que es (consideradas todas sus cualidades) la más rara casa que ningun príncipe tiene en el mundo.

Con este tan agradable espectáculo y concurso, toda la infantería que en el asalto del castillo, como ya dijimos, se halló, la cual toda con sus banderas y muy buen órden y concierto concurrió á la puerta de Palacio, en el cual lugar hay un campo y plaza muy espaciosa, hechos sus escuadrones de gente tan lucida y tan bizarra, que fué una de las cosas de que S. M. más gustó.

Entrando S. M. en Palacio, toda la infantería, con sus atambores y pífanos, las trompetas y menestriles, con toda la artillería de una y otra parte, y la que la guardia de á caballo trae y dispara en estas solemnidades, toda á un tiempo, con grandísimo estruendo, hizo una de las más solemnes y graciosas salvas, y (á dicho de todos los *que* con S. M. venian) que más gusto diese, que en todos estos reinos jamas se ha visto.

Llegada S. M., y entrando dentro de Palacio, la salieron á rescebir hasta el zaguan la serenísima princesa de Portugal, doña Juana de Austria, y las infantas doña Isabel Eugenia, doña Catalina, y los Sermos. príncipes Rodolfo y Ernesto salieron del aposento de las serenísimas infantas y con este órden:

Precedian el Duque de Nájera y el Marqués de Sarriá, y el Marqués del Adrada, D. Antonio de la Cueva, mayordomo mayor, y D. Gonzalo Chacon y D. Pedro Lasso de Castilla, señor de San Martin, mayordomo de S. M., todos con sus bastones en las manos. Luégo los serenísimos príncipes; tras ellos las infantas, que llevaba la serenísima Princesa delante de sí, y detras de S. A. iba doña Aldonza de Bazan, marquesa de Fromesta, camarera mayor de la Reina; llevábanla de la mano la Duquesa de Feria y el Marqués de Fromesta, su hijo. Luégo doña Isabel de Quiñones, camarera mayor de la Princesa, y doña Maria Chacon, aya de las infantas; luégo doña Teresa de Guevara y otras muchas señoras de título. *Últi-*

mamente iban las damas de las SS. Infantas y Princesa, con grande ornato y compostura.

Llegadas, pues, todas se recibieron con grande amor, y abrazándose muy enternecidamente, subieron al aposento de la Reina, llevando la Princesa á la Reina á la mano derecha, delante las infantas, y á la Serma. infanta doña Isabel llevó el Ilmo. cardenal Espinosa de la mano, las cuales hospedaron á S. M. donde por muchos años Nuestro Señor sea servido conservar con suprema felicidad esta tan santa compañía, para que con el fruto de su bendito matrimonio se amplifique toda la república cristiana, con la paz y contentamiento que de tan dichoso matrimonio al presente goza. El Ilmo. cardenal D. Diego de Espinosa, etc., dejando á S. M., volvió á su posada, acompañado de toda la nobleza de la córte, el corregidor y Ayuntamiento, el cual tenía prevenidos doscientos soldados lucidamente aderezados, los cuales llevaban en contorno de su Ilma. señoría sus hachas de cera blanca.

Y dejando á S. S. Ilma. en su posada, anduvieron regocijando al pueblo con otras muchas diferencias de luminarias é ingenios de fuego, con que hubo un público regocijo muy solemnizado.

Fué comisario de todo el aparato de las hachas y luminarias Pedro Rodriguez de Alcántara, regidor.

El concurso de la gente fué muy grande, como hemos dicho; la abundancia de bastimentos y de todas las cosas necesarias fué tan notable, que valió este dia todo muy barato, más que los otros dias ordinarios. Por caer todos tan cansados de haber visto tantos y tan agradables espectáculos, todos se retiraron á descansar y reposar.

Festejos al siguiente dia.

Otro dia el Corregidor mandó pregonar se holgase por todo el pueblo y concurriesen á Palacio todas las compañías de infantería, las cuales, con tanto número de pífanos y tambores, y sus lucidas banderas, vinieron con harta secuencia de muy bizarros y dispuestos soldados, anduvieron por todo el Campo del Rey á vista de S. M., haciendo reseña y muestra lucida y curiosa, que se gustó de este ensayo y preludio militar, como si fuera un campo muy formado. Al cual, por ser cosa hermosa y tan agradable, los latinos le llamaron *Bellum*, que quiere decir hermoso, bello y agradable.

En esta parte los plateros habian hecho un muy hermoso castillo, con sus rebellines y muchos ingenios de fuego en su contorno. Venida la noche, despues de haber Sus Majestades cenado, el Corregidor, con todos los caballeros del Ayuntamiento y algunos ilustres de Madrid, hicieron un juego de alcanciazos con muy suntuosas libreas. Fueron ocho cuadrillas de á veinte caballeros, que hacian ochenta. Cada cuadrilla fué de diferentes libreas de sedas de varios colores.

La del Corregidor fué de marlotas de tafetan carmesí y capellares de tafetan amarillo, turbantes de terciopelos del mismo color.

Don Francisco de Vargas Manrique, con su cuadrilla, marlotas negras, capellares blancos.

Don Lope Zapata, con su cuadrilla, marlotas blancas y capellares morados.

Don Diego de Ayala, con su cuadrilla, marlotas blancas y capellares morados.

Juan de Villafuerte con su cuadrilla, marlotas encarnadas y capellares morados.

Don Pedro de Rivera con su cuadrilla, marlotas amarillas y capellares morados.

Pedro de Herrera con su cuadrilla, marlotas amarillas y capellares colorados.

Bartolomé Vazquez de la Canal con su cuadrilla, marlotas azules y capellares verdes.

Todos con turbantes de terciopelo y guarniciones á los caballos de lo mismo, trompetas y atabales y menestriles, con libreas de damasco colorado y fajas de terciopelo amarillo; todos así juntos, con hachas de cera blanca en las manos, salieron muy ordenadamente de las casas de Ayuntamiento, precediendo toda la música, vinieron á vista de palacio, donde, en presencia de SS. MM., despues de haber hecho una muy concertada escaramuza, se dieron de alcanciazos en sus adargas, que fué una muy agradable y concertada fiesta.

En el interior del castillo se desparcian y tiraban á diversas partes muchos cohetes, ardian en su contorno unas acroterías é ingenios de fuego, con que á modo de pirámides remataban los rebellines. Toda la infantería cercando el castillo le combatió y subieron las banderas á lo alto, donde, con grande estruendo, se desparcian muchos ingenios de fuego. Hecho este asalto harto animosamente, se desbarató el juego, y por todo el pueblo con grande regocijo anduvo la caballería solemnizando la fiesta; fué de gran contento, porque en todo el discurso que hemos contado ninguna infelicidad ni desgracia ha habido, ántes con mucha paz y tranquilidad (que no ha sido pequeña merced de N. S. habiendo habido tan gran concurso de gente) se remataron estas fiestas.

La córte de S. M. está muy florida, con gran concurso de grandes, libreas muy costosas, gran abundancia de

todas las cosas, concordia y paz en todos sus reinos, la cual N. S. por muchos años con larga vida de estos serenísimos príncipes, reyes y señores nuestros conserve, para que de su deseado fruto se alcance la feliz prosperidad que todos estos reinos con tanto amor y afecto desean. Lo cual por su divina clemencia y misericordia conceda.

Qui vivit et regnat trinus
et uno, in sæcula
sæculorum.
Amen.

NÚMERO 4.°

FIESTAS EN EL RETIRO EN 1637.

(De un manuscrito contemporáneo.)

En 13 de Enero de 1637, recibiendo el rey nuestro señor D. Felipe IV la feliz nueva de la eleccion de rey de romanos del serenísimo Ferdinando III, su cristianísimo primo hermano, determinó de hacer una pública demostracion de su contento, que fuese benemérita de él y de su grandeza, en esta manera:

Plantóse una plaza de madera fuera del nuevo y lucidísimo palacio del *Buen Retiro*, en un eminente sitio, que tenía 608 piés de largo, 480 de ancho, y en toda su circunferencia 408 balcones de gran capacidad, al fin en que trabajaron más de 3.000 hombres, cubriéndose la fábrica de tejados fingidos de madera teñida en rojo, que miraba por la parte del Mediodía á lo más vistoso de esta córte, así por la copia de edificios como por la frescura de su prado y arboledas. Por la del Septentrion terminaba la puerta de Alcalá y monasterio de religiosos descalzos de San Agustin. Al Oriente, el Real de los de San Jerónimo, y al Occidente, el de los carmelitas descalzos (1). Estaban

(1) Es la misma plaza grande que luégo se hizo de fábrica y se tituló de la *Pelota*, única que, hasta hace pocos años, quedó en pié de todas las construcciones del palacio del Retiro; y para formarla y allanar el paso, dice Pinelo que *hubo que quitar un monte que allí habia desde que Dios crió el mundo*, con más de 100.000 ducados de costa, que pagó la villa de Madrid.

los balcones por la parte exterior con barandilla de plata y oro, y por dentro perfectamente colgados de variedades de sedas y tapices. En cada pilar que los dividia, dos hachas blancas; corriendo por toda la circunferencia sobre el friso y cornisa novecientos faroles de hermosos vidrios y graciosa forma, labrados para solo este efecto, en los cuales habia innumerables luces, porque tenian á cuatro cada uno, á más de trescientos que, con ventajosa grandeza, se señalaban de espacio á espacio breve, quedando entre uno y otro tres menores.

Á la parte septentrional estaba fabricado un balcon de mayor eminencia para las personas Reales, de barandillas doradas, y lo mismo el techo, con gran primor, teñido de agradable verde perfilado de oro : rompia la cornisa un hermoso globo del orbe; á un lado, el cuarto planeta, rematándolo todo una corona imperial, y debajo de ella esta letra : *Illustrat et fovet.* Adornaban tan vistosa estancia muchas vidrieras cristalinas, desde las cuales, reverberando esa máquina de luces, hacía dudar de la posibilidad de reducirse á número, y así quedaba la claridad de la plaza en modo que podia preguntarse si habia amanecido con estrellas ó anochecido con sol.

Partian desde los extremos de la cornisa de este balcon en grande espacio sobre la de toda la fábrica los escudos y armas de los reinos que felizmente están unidos á esta monarquía. Á la mano derecha aparecian el Real Consejo de Castilla, el de la Inquisicion, el de las Indias, el de Órdenes, el de Hacienda y la Diputacion del Reino. Á la mano izquierda, el de Aragon, el de Italia, el de la Cruzada, el de Portugal, la Villa de Madrid y la Junta de Abastos.

Asistian el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el Embajador de la Majestad Cesárea, los de los reinos y diferentes repúblicas. Cuando el domingo 15 de

Febrero quiso dar S. M. principio á esta pompa con salir de casa de Cárlos Stratta (*el palacio de Híjar*), caballero del hábito de Santiago, que vivia entre los Italianos y los Clérigos menores, adonde fué á vestirse, hallada con el aparato y lucimiento posible á tal ocasion; desde ella hasta la puerta del Real convento de San Jerónimo procedia una amplísima calle con dos hileras de luces encendidas en várias y copiosas materias y agradables correspondencias, con que se manifestaba todo desde un extremo al otro, así como pudiera de dia.

Sobre la primera puerta estaba fabricado un balcon, guarnecido de lo propio que la plaza, en que se puso la Reina, el Príncipe su hijo, y la Princesa de Cariñan con los suyos, empezando luégo á componerse la fiesta en este modo.

Iban delante ocho tambores á caballo vestidos de lana blanca y sombreros de lo mismo; seguíanlos cuatro trompetas tambien á caballo con vaqueros de terciopelo carmesí guarnecidos de plata y sombreros de lo propio; distaban poco las chirimías con los demas instrumentos sonorosos, dispuestos por su órden, llenando el aire de armonía inmensa, á quien seguian quince cuadrillas de á doce caballeros, con la de S. M. diez y seis, todas conformes en los vestidos de terciopelo liso negro, bordados de hilo de plata blanco, tocados, plumas y jaeces de las mismas colores, puestos todos en vistosos caballos de dos en dos, en la Carrera de San Jerónimo, con sus hachas de cera blanca en las manos, y con otras los seguian gran número de lacayos de la misma librea; siendo los padrinos de esta fiesta el Almirante de Castilla, el Príncipe de Esquilache, el Duque de Híjar y D. Cárlos Coloma. Estando todos puestos como se ha dicho, salió S. M. de la casa de Cárlos Stratta, acompañándole su cuadrilla, vestidos del mismo color, si bien el del Rey y Conde de Oli-

váres, bordados de rica y vistosa labor. De las demas fueron cuadrilleros y entraron en ella los señores y caballeros siguientes :

Cuadrilla de S. M. — Marqués de Belmonte (hoy duque de Maqueda), Marqués de Cañete, Marqués del Espinar, Conde del Puerto, Conde de Aguilar, Conde de Barajas, Conde de Fuensalida, Conde de la Moncloa, Conde de la Corzana, Conde de Osidus y D. Francisco Mascareñas.

Cuadrilla del Conde-Duque.—El Conde-Duque, el Marqués de Palacios, el Conde de Visaven, D. Rodrigo de Cárdenas, D. Luis Puerto Carrero, D. Lope de Hoces, D. Diego de Zárate, D. Diego Ramirez de Haro, conde de Bornos; D. Luis Carnero, Conde de Loyola del Príncipe, D. Juan de Vargas, D. Rodrigo Pimentel y D. Juan de Silva.

Otra cuadrilla del Conde-Duque.—El Conde-Duque de Villalba, D. Francisco de Bracamonte, D. Luis Jerónimo de Contreras, D. Antonio Bonal, D. García de Brizuela, D. Juan de Lujan, D. Francisco de Balcázar, D. Juan de Prado, D. Gaspar de Prado, D. Francisco de Rojas Vivanco, D. Gaspar de Robles y D. Juan Mejía.

Cuadrilla del Condestable de Castilla.—El condestable Marqués del Fresno, su hermano Marqués de Cuéllar, Marqués de Tabara, Conde de Grajal, Conde de la Revilla, Vizconde de Molina, D. Antonio Mesía de Tovar, su hermano D. Alonso Ortiz de Velasco y D. Pedro de Castelví.

Cuadrilla del Duque del Infantado. — El Conde de Tendilla por el Duque, Marqués de San Roman, Marqués de la Fuente, Marqués de Aitona, Conde de Oruña, Conde de Villar, Conde de Brantivilla, D. Estéban Hurtado de Mendoza, D. Baltasar de Zúñiga, D. Bernardino de Ayala, D. Luis de Mendoza y D. Gaspar de Mantilla.

Cuadrilla del Marqués del Carpio.— Marqués del Carpio, Marqués de Povar, Conde de Castrillo, Conde de Lodosa, Conde de Cedilla, Conde de la Torre, D. Sancho de la Cerda, D. Fernando Barradas, D. Cristóbal Guardiola, D. Francisco de Lerma, D. Martin de Saavedra y don Luis de Peralta.

Cuadrilla del Duque de Pastrana.—Duque de Pastrana, Duque de Ciudad-Real, Marqués de la Alameda, Marqués de Almenara, Marqués de la Miceda, Marqués de Mirallo, D. Francisco Luzon, D. Luis Trejo, D. Gaspar Bonifaz, D. Francisco de Angulo y D. Juan de Morales.

Cuadrilla del Duque de Híjar.— El Duque de Híjar, Marqués de la Conquista, Marqués de Castrofuerte, Conde de Taroca, Conde de Figuero, Conde de Villamonte, D. Francisco Gurrea, D. Alberto Coloma, D. Francisco Enriquez de Silva, D. Juan Ramirez, D. Pedro Niño de Castro y D. José Stratta.

Otra cuadrilla del Duque de Híjar. — El Conde del Real, D. Francisco Valenzuela, D. Pedro de Vasconcelos, D. Diego de Quiñones, D. Diego de Guzman, don Alonso de Paz, D. Rodrigo de Herrera, D. Gaspar de Guzman, D. Pedro de Alba, D. Jerónimo de Carvajal y D. Baltasar de la Cueva.

Cuadrilla del Duque de Peñaranda.—Duque de Peñaranda, Marqués de Fromesta, Conde de Motezuma, don Juan de Cárdenas, D. Fernando de la Cerda, D. Francisco de la Cerda, D. Jerónimo de Vera, D. Gonzalo Manrique, D. Pedro de Vega, D. García de Cárdenas, D. Rodrigo de Tapia, D. Pedro Reinoso y Toledo, señor de Utrilla.

Cuadrilla del Conde de Oropesa.—El Conde de Oropesa, Marqués de Villamayor, Marqués de Povar, Marqués de las Navas, Marqués de Malpica, Marqués de Salinas, Conde de Montalvan, D. Francisco Garnica, D. Manuel

de Arriarán y Gamboa, D. José de Castrejon, D. Alonso Lancol y D. Agustin.

Cuadrilla de D. Luis de Haro, conde de Morente.—Conde de Morente, Marqués de Comáres, D. Luis Ponce de Leon, D. Francisco Mejía, D. Fernando Bazan, D. Cosme de Médicis, D. Fernando de Alarcon, D. Francisco Ibañez, D. Diego de Salcedo, D. Francisco Vivanco, don Martin Porres y D. Vicente Zapata.

Cuadrilla del Conde de Ricla. — El Conde de Ricla, Marqués de Malagon, Marqués de Torres, Conde de Concentaina, D. Alvaro de Luna, Martin Alonso de Ataide, D. Juan de Borja, D. Mateo Ibañez de Segovia, D. Salvador Correa, D. Pedro Hurtado de Corcuera, D. Pedro de Valenzuela y D. Gabriel de Silva.

Cuadrilla del Conde de Alva de Liste.—Conde de Alva de Liste, Marqués de la Adrada, Conde de Villa Franqueza, Conde de Peñaflor, D. Manuel Enriquez, D. García Pareja, D. Luis de Córdoba, D. Pedro Niño, D. Fernando Rivadeneira Calderon, D. Pedro de la Mota Salmientos, D. Pompeyo de Tássis y D. Luis Enriquez.

Cuadrilla de la coronada villa de Madrid.—El Conde de Montalvo, su corregidor; Francisco Enriquez, Felipe Sierra, D. Gaspar de Valdés, D. Jerónimo Casanate, Claudio de Cos, D. Diego Ordoñez, D. Lope de Porras y Castro, D. Francisco Sardoneta, D. Francisco Mendez Testa, D. Juan del Castillo y D. Luis Zañes Montenegro.

Otra cuadrilla de la Villa.—Marqués de Cusano, don Cristóbal de Medina, D. Jerónimo Carmenas, Manuel Cortizos de Villasante, Pedro Martinez, D. Rodrigo de la Castra, D. Bernardo de Salas, D. Mateo Alonso de Ortega, D. Pedro Rodriguez de Villarroel, D. Gonzalo Pacheco, D. Diego Meras y D. Pedro Romero.

Luégo se seguian dos *carros triunfantes* de maravillosa

y apreciable traza, pintura y adornos, hechos por Cosme Loti, industrioso arquitecto florentino, que tenian 22 piés de ancho, 30 de largo y 46 de alto. En la parte extrema de cada uno se levantaban dos pirámides, en cuyas puntas iban tremolando tafetanes carmesíes : alumbrábase cada uno con cien hachas, cargados de lucidísimas figuras, con várias insignias é instrumentos músicos, distribuidos con gentil órden.

Cada uno iba tirado de veinticuatro bueyes con paños rojos, guarnecidos de plata y alumbrados con multitud de hachas, puestas en manos de hombres vestidos de velillos de plata de varios colores á la turquesa, crecia el número de luces.

Cuarenta salvajes llevando en las manos grandes mazas encendidas como hachas. Con este órden iban andando hasta el balcon donde dijimos estaba la Reina, entrando en la plaza donde se hallaba, cuando por ella entró S. M. gobernando su cuadrilla, el Conde de Oliváres la suya, y cada uno de los demas la que le tocaba, formando varios laberintos de escaramuzas, compasados con los escudos de jeroglíficos, que para division de las cuadrillas estaban en diferentes puestos.

Fueron entrando los carros, dando vuelta á la plaza, empezando las figuras á sonar los instrumentos, acompañándolos con su misma música, que llegando enfrente del balcon de la Reina, representaron un coloquio de la Paz y de la Guerra.

Al pié casi del mismo balcon estaban plantadas las vallas y el estafermo, adonde S. M. ejecutó la destreza que en esto tenía, superior á todos, de comun aplauso, continuándolo los señores y caballeros. Dejó el Rey la plaza, subiéndose al balcon de la Reina, despues de haber dado tanto que admirar, estuvo mirando el resto de la fiesta, que fueron representaciones, músicas innumerables, gen-

te vária natural y extranjera de cuantas naciones frecuentan su córte; y últimamente, oyendo repetir las voces de tanta multitud junta, *viva la felicidad de Felipe IV, viva, viva;* con que los Reyes se retiraron á las once al palacio del Retiro, dando fin á la fiesta, siendo de tal calidad, que la pudieron envidiar los más pomposos frutos que celebran las memorias del mundo en siglos pasados y han de celebrar en los futuros.

Los dias siguientes, desde el 15 hasta el 25 de Febrero, continuaron las fiestas, dirigidas, el primer dia, por la Condesa de Oliváres, con teatro, baile, loas y merienda; el segundo, por el Conde-Duque, con máscara, folla y entremeses; el tercero, paseos en barcos, con músicas, coros, iluminacion y cena espléndida en el bosque; otro dia toros con rejoncillos en la plaza nueva; otro un certámen poético, que presidió Luis Velez Guevara, y de que fué secretario Alfonso de Batres, y jueces el Príncipe de Esquilache y otros; otro dia, cucañas y *carnestolendas por las salas, con huevos de olor;* el domingo de Carnaval, 22 de Febrero, una gran mojiganga y músicas, baile y comedia por la noche; lúnes, carreras de cañas todos disfrazados, y mártes, otra gran mojiganga y la representacion de la comedia *Don Quijote de la Mancha,* de don Pedro Calderon.

NÚMERO 5.°

Relacion de la fiesta que hizo á Sus Majestades y Altezas el Conde-Duque la noche de San Juan de este año de 1631.

Habiendo festejado á Sus Majestades y Altezas domingo 1.° de Junio la excelentísima señora Condesa-Duquesa de San Lúcar en el jardin del Conde de Monte Rey, su hermano, con una fiesta, no prevenida con ostentacion, sino con gusto, poniendo en ella la generosa y atinada sazon con que tantas veces lo hace, ya en ocasiones del cumplimiento de sus años, ya de felices sucesos de sus monarquías, y ordinariamente por sólo entretenellos, tomando de la merecida gracia que alcanzan mujer y marido con Sus Majestades, no más del ánsia y acierto de servillos; quiso el excelentísimo señor Conde-Duque de volver á festejallos en el mismo sitio la noche de San Juan, y teniendo tan pocos dias para disponello y ejecutallo, se resolvió á mostrar hasta en esto el amor y el cuidado con que sirve al Rey nuestro señor, y cuán fácilmente vence lo más dificultoso en su nombre; y para primera prevencion de la fiesta, que habia de constar, entre otros aparatos, de dos comedias nuevas, que áun no estaban escritas ni imaginadas, ordenó S. E. á Lope de Vega que escribiese la una, que lo hizo en tres dias; y á don Francisco de Quevedo y á D. Antonio de Mendoza la otra, que la acabaron en solo uno, entregándolas para que las estudiasen á las dos compañías de Avendaño y Vallejo, las mejores que hoy representan. Y no rindiéndose el Conde al poco tiempo que le quedaba para tanto como tenía dispuesto, en medio de sus grandes cuidados

y desvelos en el universal despacho de los negocios, sin hacer falta á ninguno, parece que cuidaba de solo éste, tomando para alivio de tantas fatigas y por premio de tan gloriosos trabajos, entretener á Sus Majestades en el más lucido, apacible y decente divertimiento que pudo trazar su buen gusto, no ménos galante y bizarro en las materias leves y entretenidas, que prudente y desvelado en las severas y grandes. Y para que ni en cosas tan retiradas ya de sus ejercicios faltase nada á la puntualidad con que sirve al Rey, lo dispuso todo en esta forma :

Eligió en el jardin la parte más á propósito para las estancias en que habian de asistir las personas Reales y las damas, y algunas grandes señoras, deudas suyas, que embozadas se habian de admitir á la fiesta, y otras mujeres de ministros y criadas suyas, y el teatro y lo demas imaginado para las divisiones en que Sus Majestades y Altezas se habian de hallar á diferentes horas. Y encargó la fábrica al marqués Juan Bautista, hermano del cardenal Crescencio, caballero del Hábito de Santiago y superintendente de las obras de palacio y de la junta de obras y bosques, persona no ménos señalada que por su bondad y nobleza, por la insigne obra del panteon de San Lorenzo, que ha pendido de su ingenio y cuidado. El cual, por las advertencias del Conde, y hallándose algunas veces á encaminallas y dallas prisa mi señora la Condesa, se armó un hermoso cenador, adornado rica y desahogadamente, en que se pusieron las sillas del Rey y sus hermanos, y las almohadas de la Reina nuestra señora para ver desde allí las comedias; y á sus lados otros dos, compuestos no ménos lucidamente, en que asistieron las damas y señoras de honor que se nombran despues. Y entre unos y otros unos nichos, en que retiradamente estuvieron los condes de Oliváres. Y enfrente del sitio de los reyes se fabricó el teatro de los representantes, corona-

do de muchas luces, en faroles cristalinos, y de várias flores y hierbas, que no sólo hacian hermosura, sino admiracion en el modo con que estaba dispuesto. Y á los lados de este tablado, con distancia proporcionada, se fabricaron otros dos, que en el más vecino asistieron las señoras, y en el otro las criadas, trazados con tal arte, que de ambos se gozaba todo sin embarazar en nada.

Abriéronse puertas á los dos jardines confinantes (1). En el del Duque de Maqueda, que fué del Patriarca Cardenal de Guzman, se pusieron unas enramadas para el efecto que se dirá despues; y en el de D. Luis Mendez de Carrion se fabricó otro muy excelente, por lo que se verá adelante; y en lo más escondido de él se eligió parte donde estuvieron los oficios sin confusion, y fáciles y prontos para cuanto fueren menester; y por la parte del Prado se levantaron unos tablados grandes, hechos en tal forma, que, sin embarazar el jardin, estaba en él, donde habian de asistir los seis coros de música, y capaces para hospedar á todos los señores y caballeros que quisiesen ocupallos, porque á ninguno se dió lugar en la fiesta, por la circunstancia que se entenderá á su tiempo; y porque ninguna cosa se embarazase con otra, partió el Conde el cuidado de cada una de las esenciales de esta manera:

Al Duque de Medina de las Torres, su hijo, sumiller de Corps de Su Majestad, encargó, por lo ménos fácil de perfeccionar y conseguir, las músicas y las comedias, para que estuviesen prevenidas con puntualidad; y el mismo

(1) Este de Monterrey estaba donde ahora San Fermin, y confinaban con él los del Duque de Maqueda (despues de Villahermosa) y Mendez Carrion (hoy de Alcañices), con que los tres juntos ocupaban todo el espacio que media entre la Carrera de San Jerónimo y calle de Alcalá, ó sea la extension del salon del Prado.

cuidado del Conde no pudo disponello mejor, que los obedeció el Duque.

Los tablados de la parte de afuera, y el palenque que se hizo para los coches de Su Majestad y de las damas, y que estuviese todo despejado y prevenido con decencia y autoridad, encomendó á D. Luis de Haro, su sobrino, gentil-hombre del Rey, y que ordenase á los músicos los tiempos á que habian de cantar, para que en ninguno faltasen las voces, y en todo se oyese diferente armonía, que lo ejecutó con cuanta diligencia lo trazó el desvelo de su tio.

Las viandas tuvo á cargo D. Diego Messía, marqués de Leganés, su primo, gentil-hombre de la cámara de Su Majestad y de su Consejo de Estado, comendador mayor de Leon y capitan general de la caballería de España, y con ser tanto á lo que se habia de atender, y tan dificultoso la gente con quien se habia de tratar, lo dispuso el Marqués tan á razon y tan á tiempo, que áun esto pudo acreditar cuánto en cosas mayores se fia de él el Conde.

La víspera de San Juan fué á comer al jardin la Condesa de Oliváres para ver si estaba todo tan bien dispuesto como el Conde lo habia prevenido, y para ajustallo de suerte que ni á la comodidad ni á la grandeza faltase nada de lo imaginado; y hallando que algunas cosas no estaban en la perfeccion que el Conde queria, las hizo pulir y poner de manera que, en la atencion y respeto grande con que ambos sirven al Rey, no les quedó escrúpulo ninguno.

Llevó consigo á la señora doña Elvira de Guzman, hija del Marqués de las Navas, dama de la Reina nuestra señora, y estando ya todo en aquel aventajado punto que deseaba, avisó al Conde que ya podia ir Su Majestad cuando fuese servido. Adelantóse el Conde al jardin, y no halló qué enmendar, sino qué agradecer al cuidado de todos, si bien en las mayores prevenciones, áun no le pa-

recia á su bizarría que estaba bastantemente dispuesto lo que él quisiera, para que Sus Majestades y Altezas quedáran perfectamente servidos.

Llegaron los reyes cerca de las nueve de la noche, y salió á recibillos la Condesa, y al punto empezó el coro de los instrumentos, no en aquella armonía que hace más estruendo que agrado, sino en la suavidad apacible de flautas y bajoncillos. Entraron por el palenque, y cuando en el Prado, por donde venian cuanta inmensidad de gente y coches tiene la Córte, no toparon embarazo ninguno, y al instante se hallaron en los mismos cenadores que habian de ocupar; y continuando la música, se divirtieron en ver el adorno y aparato, admirando despues de ello la quietud y soledad del sitio, hallando sólo en él los que servian, que eran de los muchos criados del Conde los ménos y escogidos para obedecer lo que se les ordenase. Y ántes de ocupar Sus Majestades y Altezas y las damas sus asientos, les sirvieron á los reyes y sus hermanos unas bandejillas colchadas de ámbar, y con agua de ella unos pomos de cristal y lienzos, ramilletes y búcaros, y á la Reina nuestra señora lo mismo, y en vez de bandejilla, un abano de Italia; y á las damas y señoras de honor abanos y lienzos mojados en agua de ámbar, búcaros y ramilletes. Y al punto salieron al tablado las guitarras de la primera comedia, que la representó Vallejo, y fué la que escribieron D. Francisco de Quevedo y D. Antonio de Mendoza, que se llamó *Quien más miente medra más*, poblada de las agudezas y galanterías cortesanas de don Francisco, cuyo ingenio es tan aventajado, singular y conocido en el mundo (1). Y en habiendo cantado los mú-

(1) Entiendo que esta comedia puede ser la misma que se publicó en las obras de Don Antonio Mendoza con el título de *Empeños del mentir*.

sicos, se introdujo por loa una pandorga de la noche de San Juan, entretenida y alegre, con variedad de instrumentos vulgares. Y María de Riquelme, insigne representanta, en pocas y sazonadas coplas dió la bienvenida á los huéspedes, celebrando sus heroicas partes y virtudes, en que la más dilatada pluma quedará á deber infinito á la verdad y á la obligacion, agradeciéndoles la honra y favor que hacian á tan gran criado, diciendo al Rey que en el celo y amor del Conde, más lo debia en hallarse por Su Majestad en fiestas que en trabajos; y pidió que le diesen por testimonio que el Conde-Duque se hallaba en alguna, porque en la increible y constante asistencia de los negocios á que por el servicio de Su Majestad se ha entregado, sin divertirse ni áun á pensar en sí mismo, ni en comodidades ni acrecentamientos de su casa y persona, pareció no sólo novedad, sino espanto, que el Conde asistiese en fiestas, y ésta, por ser para los reyes, la llamó suya.

Duró la fiesta dos horas y media, adornada de excelentes bailes, y aunque, por el poco tiempo que tuvieron los farsantes para estudialla, no se pudo lograr todo el donaire de la invencion y los versos, es sin duda que en muchas comedias de las ordinarias no se vieron tantos sazonados chistes juntos como en esta sola; que en la agudeza de don Francisco de Quevedo, un solo dia de ocupacion fué sobrado campo para todo.

En acabándose la primera comedia, se levantaron Sus Majestades y pasaron al jardin del Duque de Maqueda, donde estaban hechas las enramadas distintas, comunicándose unas á otras y compuestas de muchas flores y luces: una para la Reina nuestra señora, otra para el Rey y los señores infantes, y la tercera para las damas, y en ellas tres bufetes, y en el del Rey un azafate con herreruelo de albornoz noguerado, largeado de caracoles en-

contrados, hechos de sevillanejas negras y de plata, y por alamares, unos corchetes de plata de martillo con fajas y sin forro; sombrero blanco, y por toquilla puntas de pluma nogueradas y penacho pequeño, broquel de cuero de ámbar y guarnicion de plata, y una valona caida con puntas; y para el señor infante D. Cárlos, un capote de albornoz pardo, largueado de sevillanejas negras y oro, y con fajas y alamares de lo mismo; su broquel de ámbar con guarnicion dorada, y sombrero con puntas y plumas; al señor Infante Cardenal, albornoz plateado, labrado de sevillanejas pardas en ondas, y alamares y fajas de lo mismo; sombrero y valona, y el broquel de ámbar guarnecido de acero pavonado y blanco, y espada pavonada de lo mismo.

En otro azafate una canastilla de cuero turco, leonado, con galones de oro, llena de varios dulces para hacer colacion; y otro azafate con búcaros, y una franquera de plata de diferentes aguas, sin que nadie les sirviese, por estar ménos embarazados.

En la enramada de la Reina, un espejo y un azafate con un ferreruelo de lanilla noguerada, largueado de una forma de labor como ramillos hechos de sevillanejas negras y plata, y en lugar de alamares, unos corchetes de plata de martillo; el forro, de tafetan noguerado, presillado de zorzales de plata y seda negra, un manto de gloria con puntas grandes, sombrero blanco con puntas de plumas nogueradas, orladas de lantejuelas de plata, y el plumaje con lantejuelas; un puntillo blanco en forma de lechuguilla; y no se le tuvo colacion aparte, porque quiso hacella con el Rey y sus hermanos.

En la enramada de las damas habia muchos azafates con sombreros blancos, partida la falda, y con puntas de plumas y plumajes airosos pardos, noguerados y negros, un color en cada uno, y mantos de gloria con puntas, y puntillos de diferentes maneras, y cuatro canastillas de

Portugal con los dulces para la colacion, frasqueras de plata y azafates con búcaros; y para las señoras de honor, ferreruelo de anafaya, y sombreros negros sevillanos, y por cairel ribetes de terciopelo negro, los cordones de lo mismo, levantada la falda con un alamar de lo propio.

Acabada la colacion, y entrando con el airoso y decente disfraz que tomaron, salieron Sus Majestades y Altezas y las damas á la segunda comedia; y el Rey nuestro señor, y la Reina nuestra señora, de la mano; el Rey en valona de puntos sin aderezo, el herreruelo y el sombrero del color referido, y el broquel en la cinta, y la Reina con el herreruelo, sombrero y puntillo que estaba en su azafate, añadiendo á la natural y maravillosa gentileza y hermosura suya todo el aire de bizarría, sin perder ninguna parte de la majestad, en que no es ménos señalada que en las demas admirables virtudes y perfecciones que resplandecen en ella. Los señores infantes acompañándolos en el propio hábito del Rey, siguiéndose las damas con los ya referidos sombreros blancos, puntillos y mantos de gloria, sin que lo desusado del traje quedase á deber ninguna bizarría al autorizado y real modo con que se visten ordinariamente, juntando lo que la vulgar censura y envidia quiere dividir siempre, que es la mucha belleza y el buen aire. Y acompañadas de las señoras de honor, y haciendo reverencia á Sus Majestades y Altezas, pasaron las unas al puesto primero, y las otras se quedaron en el que tenian. Y el haber de salir Sus Majestades y Altezas y las damas en este traje fué causa que no se permitiesen á la fiesta á los señores y caballeros de la Córte, ni áun á los criados lucidos y grandes, si bien dentro del mismo disfraz se descubria toda la decencia y autoridad de palacio. Y aunque á muchos les parecerá nuevo en personas tan soberanas y fuera de su retiro, no tendrán noticia de las veces que los reyes católicos los hicieron

publicar : príncipes tan señalados en la majestad y mesura, como en la prudencia y valor. Y que en el lustre de su palacio, y en la grandeza con que se criaban en él las hijas de los mayores caballeros y señores del reino, nunca les fué comparable ninguno, y áun no recataban que las damas y galanes se comunicasen y viesen en todas ocasiones, sabiendo que el decoro y veneracion en ellos no habian menester leyes.

Estando ya sentados todos se empezó la segunda farsa, que fué la de Lope de Vega, llamándose *La Noche de San Juan*, retratando en ella las alegrías, licencias, travesuras y sucesos de la misma noche, escrita con toda la gala, donaire y viveza que ha mostrado este maravilloso ingenio en tantas como ha escrito, en que ninguno del mundo le ha igualado, y de quien los que agora florecen en este arte le han aprendido.

Representó al principio una loa suya de apacibles y extremados versos, en que una villana hablaba con los reyes y los infantes, celebrando sus heroicas virtudes, merecedoras de mayor voz y de ocupar todas las plumas; y entre otras buenas partes que tuvo, fué ser breve y elegantemente representada, ayudándose de tres bailes muy gustosos, compuestos por Luis de Benavente, persona de gran primor en este ejercicio.

Acabada la comedia con el aplauso que se le debia, volvieron á cantar los diferentes coros de música, y los reyes, los infantes y las damas se retiraron á una galería de ramos y flores, que estaba hecha en el jardin de D. Luis Mendez, y allí se estuvieron el brevísimo rato que se tardó en disponer la media noche, poniéndose en cada cenador una mesa, y junto á ella un escaparate, en que estaban frascos de diferentes aguas de limonadas, búcaros y vidrios, principios y postres : el bufete de Su Majestad y sus Altezas en alto ; las mesas de las damas

bajas con los mismos aparadores, y á un tiempo se pusieron las viandas en todas, y cenaron, asistiendo al Rey sólo el Conde-Duque y la Condesa, que ella sirvió la copa á Sus Majestades, y él á sus Altezas. Y en los dos cenadores distintos en que cenaron las damas, servia en cada uno sólo un criado del Conde, y otro en el tablado de las señoras y deudas suyas, que se nombrarán despues, sirviéndose á un mismo tiempo cinco viandas con abundancia y regalo admirables, y más por la quietud, puntualidad y asistencia, llevándose cantidad de platos á los músicos y representantes, y á muchos caballeros y señores que por la parte del Prado los pedian, sin que en los oficios, y en la mucha gente que los asistian, se oyese una voz; que la prevencion del Marqués lo trazó de suerte que ni fuese necesario pedir ni esperar nada.

Todo el intermedio de la cena fueron alternando los coros de las músicas en competencia tan apacible, que tanto por ser de las mejores de España, como por el gusto de aventajarse cada una, se señalaron todas.

Acabada la cena, se fueron á poner en los coches que estaban dentro del palenque, y tan vecinos al sitio en que cenaron, que sólo una puerta con cuatro escalones les dividia. Entraron Sus Majestades y Altezas en su coche, y junto á él, con distancia proporcionada para que cupiesen algunos criados, en medio iba otro con el primer coro de música, y detras, á caballo, el Conde Duque y la guarda sin armas. Siguieron luégo los coches de las damas; en el primero, las señoras doña Isabel y doña Ana María de Velasco, hijas la primera del Marqués de Fromesta, y la segunda, del Conde de Siruela; doña Luisa de Benavides, hija del Conde de Santistéban; doña Luisa Enriquez, hija del Conde de Salvatierra; doña María de Castro, hija del Marqués de Gobea, y con ellas las marquesas de Villareal y Condesa de Santistéban, señoras de honor, y con

este coche otro de música, y entre ellos un guarda-damas, un repostero de camas y la guarda. Y disfrazados en el traje de ella, algunos galanes, que observando el forzoso respeto de palacio, iban más acechando que asistiendo.

En el segundo coche de damas, las señoras doña Antonia de Mendoza, hija del Conde de Castro; doña Mariana de Córdoba, del Marqués de Guadalcázar; doña Beatriz de Sayavedra, hija del Conde de Castellar; doña María de Toledo, del Conde de Santillana; doña Catalina de Pimentel, del Conde de Benavente; doña Juana de Armendaris, del Marqués de Cadereita, y la Condesa de Castro, señora de honor, llevando á su lado otro coche de música, y asistido de los mismos criados.

En el tercero, las señoras doña Ana Bazan, hija del Marqués de Santa Cruz, y doña Juana Pimentel, del Marqués de Tabara; doña Jerónima de Mendoza, del Marqués de Belmar; doña María Bazan, del Conde de Santistéban, y doña Ana María y doña Antonia María de Córdoba, señoras de honor, y otro coche de música con la misma asistencia.

En el cuarto coche, las señoras doña Ines María de Arellano, hija del Conde de Aguilar; doña Bárbara de Lima, del Conde de Castro; doña Lucrecia Palafox, del Marqués de Ariza; doña Andrea Pacheco, del Marqués de Castro-fuerte; la Condesa de Eril y la Marquesa de Montealegre, señora de honor y guarda mayor de las damas. Con este coche, otro de música, y tan nivelados y prevenidos, que, en la muchedumbre y confusion del Prado, no hallaron estorbo ninguno, ni tuvo necesidad la guarda de valerse de la forzosa demasía con que despeja y hace paso en los lugares públicos, ajustado todo por la prevencion de D. Luis de Haro, que ejecutó con suma puntualidad lo que dispuso y le encargó su tio.

Las señoras embozadas se quedaron en el jardin, que

fueron la Duquesa de Frias, las marquesas del Carpio y Alcañizas, hermanas del Conde-Duque; las condesas de Niebla y Alba, las marquesas de Leganes, de la Puebla y la Inojosa, primas de los condes-duques; doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aragon, hija del Duque de Segorbe y Cardona, mujer de D. Luis de Haro.

Los coches de Sus Majestades y las damas discurrieron por el Prado, y habiendo dado algunas vueltas, al amanecer se recogieron, y siguiéndolos cuantos coches de señores y caballeros se hallaron en él.

Entraron en palacio tan alegres, entretenidos y gustosos, que pagaron la fiesta no sólo en darse por servidos de toda, sino celebrándola con el agrado y encarecimiento que merecia; pues cuando no fuera de un criado y ministro, que entre tantos y tan señalados servicios se la debieran aplaudir por agradecimiento de todos, ella por sí misma fué tan admirable y tan llena de cuanto la pudo hacer excelente, que cuando la hubiera hecho el más desvalido y desayudado, pudiera ser estimada y agradecida; y púdose notar en ella, entre tantas cosas tan señaladas, dos bien singulares : la primera, que al amanecer se descubrió en el jardin tanta gente escondida, que hizo admiracion su quietud y su paciencia, pues era forzoso que para no ser vista sufriese muy estrecho retiramiento; la otra, que estando el Prado tan vecino, que no le dividia sino una pared delgada, y asistiendo en él á aquellas horas cuanta muchedumbre licenciosa y atrevida tiene Madrid, ni con la libertad de la noche, ni con la ánsia de ver la fiesta, en que no era admitida, y envidiando á los pocos señores que cabian en los tablados, estuvo tan quieto y respetivo el pueblo, que se mostró bien la reverencia con que se mira lo real y lo soberano, y cuán de parte estaban todos de la fiesta y del dueño.

NÚMERO 6.°

(Manuscrito contemporáneo.)

Relacion de todo lo sucedido en el caso de la Encarnacion Benita, que llaman de San Plácido, de esta córte.

Habiendo heredado jóven la corona Felipe IV, era todo su valimiento el Conde de Olivares, tercer hijo de la casa de Medinasidonia, con quien tenía gran cabida D. Jerónimo de Villanueva, proto-notario de Aragon y ayuda de cámara, todos tres mozos; y con la ocasion de ser el proto-notario patrono del convento de la Encarnacion Benita, unido junto á su casa, estando un dia en conversacion los tres casualmente, dijo que en su convento estaba por religiosa una hermosísima dama : la curiosidad del Rey y el encarecimiento del proto-notario dió motivo á que el rey Felipe quiso verla. Pasó disfrazado al locutorio , donde D. Jerónimo, como patrono, con su autoridad dispuso el que la viera.

Enamoróse el Rey ; el Conde con su poder facilitó las disposiciones, y en fin, todas las noches eran largas las visitas. No se pudo esconder tanto este galanteo, que no censurase el convento, y el Rey, encendido con el fuego de su apetito, no pretendiese atropellar con todos los inconvenientes.

Las dádivas y ofrecimientos del Conde, la maña del proto-notario, la vecindad de las casas, hicieron romper la clausura por una cueva de la casa del patrono, que dió

paso á una bóveda del convento, destinada para guardar el carbon (1).

La dama religiosa, entre resuelta y tímida, no se atrevió á la ejecucion de sacrilegio sin dar parte á la Abadesa, la cual, estrechándose con el Conde y D. Jerónimo, procuró con todo recato el disuadir tal empeño. Los dos, resueltos á complacer al Monarca, la respondieron con determinacion, á que ella, animosa, la noche que estaba prevenida para la ejecucion, dispuso en la celda de la dama un estrado, en cuyas almohadas la hizo reclinar, y á su lado puso un devoto crucifijo con luces. Entró por la mina, primero D. Jerónimo, dejando en su casa al Rey y al Conde, y á vista de aquel espectáculo, volvió confuso y se suspendió la ejecucion.

(Aquí hay un párrafo en que supone el autor anónimo que, á pesar de esta suspension, siguió aquel galanteo y criminales relaciones por largo tiempo, y continúa :)

No pudo estar secreto en tanta continuacion este suceso. Los prelados de la religion, confusos, averiguaron el todo : entre el error y el poder vacilaban. En fin, llegó á noticia del Santo Tribunal todo el caso. Era inquisidor general D. fray Antonio de Sotomayor, religioso dominico, arzobispo de Damasco, confesor del Rey. Éste tuvo audiencias repetidas y secretas con el Rey, advirtiéndole los muchos errores que se habian cometido en el cuento. Dió Felipe IV palabra de abstenerse de toda comunicacion, y que inadvertido se habian hecho aquellas demos-

(1) Esta casa es hoy la señalada con el número 8 nuevo de la calle de la Madera, propiedad del señor Rivadeneyra, en la que estuvo hasta hace pocos años su magnífico establecimiento tipográfico.

traciones; pero luégo se lo participó al Conde-Duque para que discurriese la enmienda.

El Santo Tribunal fulminó causa contra D. Jerónimo de Villanueva, que en las declaraciones secretas que se habian tomado resultó culpado, y pasó á prenderle (1). El Rey y el Conde resolvieron disimular aquella prision; pero el Conde, receloso no le sucediera algun desaire, previno al Rey el riesgo y procuró atajar todo el cuento.

Lo primero que hizo fué irse una noche á la casa del Inquisidor General á estar con él, y sin darse por entendido de nada, le puso delante dos decretos del Rey, el uno en que S. M. le concedia doce mil ducados de renta con la calidad que hiciese renuncia de la inquisicion y se retirase á Córdoba (que era su patria) luégo; y no aceptando esto, el otro decreto era echándole las temporalidades dentro de veinticuatro horas, saliendo desterrado de todos los reinos. Aceptó el Arzobispo el primer decreto, hizo la dejacion y se retiró á Córdoba. Estaba por embajador de Roma el Conde de Peñaranda, y empezaba su pontificado Urbano VIII. Despachó postas el Conde-Duque con pliegos al Papa y al Embajador, y dentro de pocos dias vino órden muy apretada de Roma para que la causa original la remitiese la Inquisicion á Su Santidad, cesando entónces las diligencias (2), que se proseguirian en aquella córte. Obedeció el Santo Tribunal y nombró á Alfonso Paredes, uno de los notarios del Consejo, para que pasase á Roma, y en una arquilla cerrada y sellada le entregaron los papeles.

(1) Fué preso en 30 de Agosto de 1644 y llevado á la Inquisicion de Toledo, D. Jerónimo.

(2) Entónces se enviaban las causas originales, sin quedar copia, y despues de este suceso se quedan traslados en España.

El Conde-Duque luégo que supo la eleccion del ministro, lo primero que hizo fué, con todo secreto, sacar su retrato por un pintor del Rey, de que se hicieron copias, y enviar una á Génova al Embajador de España, otra al Virey de Sicilia, otra al de Nápoles y otra al Embajador de Roma, con órdenes del Rey para que estuviesen con gran cuidado, y en cualquier paraje donde pudiese ser hallado Alfonso Paredes, cogiesen su persona y se la remitiesen al Virey de Nápoles con suficiente guardia y gran secreto, y al Virey que en el Castel del Ovo, castillo muy fuerte de Nápoles, le pusiese preso, señalándole congrua suficiente para su sustentacion, y que la arquilla con el mismo secreto la remitiese al Rey con un cabo de los de mayor confianza, sin permitir se abriese.

Alfonso de Paredes, con su encargo, se embarcó en Alicante y llegó á Génova, donde desembarcó. El Embajador, que ya tenía prevenido al Dux mucho ántes con las cartas y el retrato que habia recibido, luégo supo su llegada; y pasando inmediatamente á noticiárselo al dux, aquella noche le prendieron y sacaron de la ciudad por la via de Milan, cuyo gobernador, que tambien estaba prevenido, le remitió con el mismo recato á Nápoles, donde el Virey ejecutó la órden, poniéndole en el castillo, señalándole dos ducatones (1) cada dia para su manutencion, imponiéndole pena de la vida si hablaba ó decia la menor palabra de quién era ó á qué habia venido, sin permitirle escribir, y al alcaide hicieron la misma prevencion, y así estuvo más de quince años que tuvo de vida.

El Virey de Nápoles remitió la arquilla con un capitan confidente suyo al Conde-Duque, quien se la llevó al Rey, cerrada, como habia venido, y sin consentir abrirla, los dos solos la quemaron en la chimenea del cuarto del Rey.

(1) Son dos reales de á ocho.

Ya en este tiempo habia el Rey nombrado, por instancias de la reina doña Isabel, por inquisidor general á don Diego de Arce y Reinoso, y la religion benedictina habia puesto el más conveniente remedio en la reforma del convento de la Encarnacion Benita, siendo desde entónces, así la cómplice como todas las demas religiosas, un relicario de santidad.

Como la causa no llegaba á Roma (no obstante que se susurraba todo el cuento), el proto-notario se estaba preso en Toledo, adonde le habian llevado desde el principio: hacian diligencias sus parientes: el Rey y el Duque disimulaban, pasando en esta suspension más de dos años.

Escribieron cartas por el Inquisidor General á Roma, y el Conde de Oñate se estrechó con el Papa, quien tambien disimuló, dejándolo todo en silencio, con que el Inquisidor General, de su *motu propio*, dispuso que en la sala de la Inquisicion de Toledo, delante de los inquisidores y secretarios, convocados el guardian de San Juan de los Reyes, el prior de San Pedro Mártir, el prepósito de la casa profesa de Toledo, el comendador de la Merced, dos canónigos de la santa iglesia y el prior del Cármen, saliese D. Jerónimo de Villanueva á la sala en cuerpo y sin pretina, sentado en un taburete raso, sin leerle causa, fuese gravemente reprendido por el guardian de San Francisco, sin declarar la causa, diciendo haber incurrido en casos de irreligion, sacrilegios y supersticiones, y otros pecados enormes, por donde habia sido incurso en la bula de la Cena; y que por usar de misericordia el Santo Tribunal le absolvia de todo, con la calidad de que por un año ayunase los viérnes, no entrase en el convento de las monjas, ni tuviese comunicacion con ninguna, y repartiese dos mil ducados de limosna, con intervencion del padre prior de Atocha, y de todo esto se dió testimonio por el secretario del secreto, y fué suelto. Volvióse á su casa y empleos con órden pre-

cisa del Rey de que nunca le hablase, ni al Conde-Duque, nada de este suceso.

Así tuvo fin un tan singular escándalo, que causó tantos disturbios.

A un hijo que dejó en España Alfonso de Paredes le dió el Rey empleo decoroso, con que se mantuvo con toda decencia.

A este suceso se añade por tradicion la circunstancia de que, muerta la monja Margarita, la Priora obtuvo del Rey la donacion del reloj que áun existe y que al dar la hora repite los clamores á difunto.

NÚMERO 7.°

Catálogo de los corregidores de Madrid desde el año 1219 *hasta el* 1786, *formado con vista de los documentos del mismo archivo y de lo que consta en varios autores impresos y manuscritos, por el corregidor D. José Antonio de Armona, y continuado luégo hasta el dia.*

SIGLO XIII.

1.°—Por el año 1219 consta que era *Justicia mayor de Madrid* Rodrigo Rodriguez, y no hay continuacion de este siglo en el archivo. 1219

SIGLO XIV.

2.°—Consta que en el año 1339 gobernaban la villa los dos estados, noble y general. . 1339

3.°—Consta igualmente que en el año 1346 se nombraron *regidores* para su gobierno por el rey D. Alfonso el Onceno, que celebró córtes en Madrid, siendo *regidor* Francisco Lujan. 1346

SIGLO XV.

4.°—Juan de Araco, *asistente* el año de. . . . 1458

5.°—Diego de Valderrábano, *asistente* en.. . . 1465

6.º—Diego Cabeza de Vaca, *asistente* en 1472, y desde este tiempo cesaron los alcaldes ordinarios, nombrando un *corregidor* y un teniente letrado para los pleitos y causas que ocurrieren. 1472
7.º—Fernando Gomez de Ayala, fué nombrado *corregidor* en el año de. 1473
8.º—Juan de Bobadilla, en. 1477
9.º—Alonso de Heredia, en. 1479
10.—Rodrigo de Mercado, en. 1481
11.—Juan de Torres, en. 1483
12.—Antonio García de la Cuadra, en. . . . 1484
13.—Alonso del Aguila, en. 1485
14.—Juan Perez de Barradas, en. 1487
15.—El doctor Pedro Suarez de Frias, el mismo año de. 1487
16.—Tristan de Silva, en. 1491
17.—Juan de Valderrama, en. 1492
18.—El licenciado Cristóbal de Toro, en. . . . 1494
19.—Alonso Martinez de Angulo, en. 1499

SIGLO XVI.

20.—El licenciado Lorenzo de Maldonado, en. . 1503
21.—Don Pedro Velez de Guevara, en. . . . 1506
22.—Sancho Perez Machuca, en. 1508
23.—Francisco de Nero, en. 1510
24.—Pedro Vaca, el mismo año de. 1510
25.—Don Pedro Conrella, en. 1514
26.—Don Alonso de Castilla, en. 1516
27.—Don Juan de Guevara, en. 1518
28.—El licenciado de Astudillo, en. 1520
29.—Don Martin de Acuña, en. 1521

30.—Juan Manrique de Luna, en. 1522
31.—Don Pedro Ordoñez de Villaquirán, en. . 1528
32.—Antonio Vazquez de Cepeda, en 1531
33.—Pedro de Quijada, en. 1535
34.—Márcos de Barrionuevo, el mismo año de. 1535
35.—Don Sancho de Córdoba, en. 1537
36.—Doctor Suarez de Toledo, en.. 1540
37.—Pedro Nuñez de Avellaneda, en 1541
38.—Licenciado Antonio de Mena, en. . . . 1543
39.—Don Alonso de Tovar, en. 1544
40.—Licenciado Alfaro, en. 1547
41.—Don Juan de Acuña, en. 1548
42.—Licenciado Céspedes de Oviedo, en. . . . 1551
43.—Licenciado Arévalo, en. 1557
44.—Rui Barba Coronado, en. 1559
45.—Don José de Beteta, en. 1561
46.—Don Francisco Argote, el mismo año de. . 1561
47.—Don Ruiz de Villaquirán, en. 1563
48.—Don Francisco de Sotomayor, en. . . . 1565
49.—Doctor Fernia, en. 1567
50.—Don Antonio de Lugo, en. 1569
51.—Don Lázaro de Quiñones, en.. 1573
52.—Licenciado Martin de Espinosa, en. . . 1575
53.—Luis Gaitan de Ayala, en. 1579
54.—Don Alonso de Cárdenas, en 1583
55.—Luis Gaitan de Ayala, segunda vez, en. . 1587
56.—Don Rodrigo de Ayala, en. 1592
57.—Mosen Ruiz de Bracamonte, en. . . . 1599

SIGLO XVII.

58.—Licenciado Silva de Torres, en. 1602
59.—Don Gonzalo Manuel, en. 1607

60.—Don Pedro de Guzman, en. 1612
61.—Don Francisco de Villasis, en. 1618
62.—Don Juan de Castro y Castilla, en. . . . 1622
63.—Don Francisco de Brizuela y Cárdenas, en. 1625
64.—Don Nuño de Mojica, en. 1630
65.—El Conde de Revilla, en. 1634
66.—Don Juan Antonio Freile de Arellano, en. 1638
67.—Don Francisco Arévalo de Zuazo, en. . . 1641
68.—Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés, en. 1647
69.—El Conde Torralba, en.. 1649
70.—El Vizconde de la Laguna, en 1650
71.—El Conde de Cobatillas, en. 1652
72.—Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés, segunda vez, en. 1654
73.—Don Martin de Arrese Giron, en. . . . 1657
74.—El Marqués de Casares, en. 1659
75.—Don Alonso de Navarra y Haro, en. . . . 1664
76.—Don Francisco de Herrera Enriquez (el primero de Cárlos II), en (1). . . . 1666
77.—Don Baltasar de Rivadeneira, en. . . . 1672
78.—Don Francisco Herrera Enriquez, segunda vez, en. 1678
79.—El Marqués de Ugena, en. 1679
80.—El Marqués de Camposagrado, en. . . . 1682
81.—El Marqués de Valhermoso, en. 1683

(1) Este corregidor Herrera publicó un bando en Madrid para el primer alumbrado de las calles y plazas por la noche. Don Juan de Austria, hermano de Cárlos II, mandaba en 1668, y quiso hacer lo mismo que Luis XIV hizo en París por aquel tiempo. Fué á costa de los vecinos y así duró poco. Don Juan de Austria, que murió en 1679, no tuvo tiempo para acabar de establecer el proyecto, que, por otra parte, fué bien murmurado y muy mal recibido del vecindario pobre de Madrid.

82.—Don Francisco Ronquillo, en. 1690
83.—El Conde de Arco y Guaro, en. 1694
84.—Don Francisco de Vargas y Lezama, en. . 1697
85.—Don Francisco Ronquillo, segunda vez, por causa del tumulto de. 1699 1699

SIGLO XVIII.

86.—Don Fernando Matanza, en. 1703
87.—Don Alonso Perez de Saavedra y Narvaez, Conde de la Jarosa, en.. 1707
88.—Don Antonio Sanguineto y Zayas, en. . . 1710
89.—El Conde la Jarosa, segunda vez, en. . . 1713
90.—El Marqués de Vadillo, en. 1715
91.—Don Martin Gonzalez de Arce, en. . . . 1730
92.—El Marqués de Montalvo, en. 1731
93.—El Conde de Maceda, *gobernador político y militar*, por el Sr. D. Fernando VI (nueva forma, que duró poco), en.. . . . 1746
94.—El Marqués del Rafal (1), en Noviembre de. 1747
95.—Don Francisco de Lujan y Arce, *corregidor* en. 1758
96.—Don Alonso Perez Delgado. 1765
97.—Don Andres Gomez de la Vega, intendente

(1) El Marqués del Rafal fué el primero en quien se reunieron las tres judicaturas que han gozado y gozan hoy sus sucesores. Esto es: la de corregidor de Madrid, superintendente general de sisas reales y municipales, y juez protector y privativo de todos los teatros, cómicos y representantes de España. Antes estuvieron repartidas en tres ministros diferentes. Esta reunion provino de la novedad que se hizo en Madrid para establecer el *gobierno* del teniente general Conde de Maceda.

general de ejército del reino de Valencia, en. 1776

98.— Don José Antonio de Armona y Murga, intendente general de ejército del reino de Galicia, desde 12 de Enero de 1777. Es corregidor actual y ha formado este catálogo, por no haberle hasta ahora.

(Hasta aquí el catálogo, formado por el corregidor Armona, que falleció en 23 de Mayo de 1792. Puede continuarse en los términos siguientes :)

Don Juan de Morales Guzman y Tovar, por los años. 1792
Don José Urbina, en. 1803
Don José de Marquina y Galindo lo era en. 1805
Don Pedro de Mora y Lomas lo era en. . 1808
Don Dámaso de la Torre lo era en. . . . 1810
Don Manuel García de la Prada, en. . . . 1811
Don Magin Ferrer, en. 1812
Don Pedro Sainz de Baranda (1), en. . . 1813
El Conde de Motezuma, en. 1814
Don José Manuel de Arjona, en. 1816
(De 1820 á 1823 no hubo corregidores, y en su lugar regian los alcaldes constitucionales.)
Don Joaquin Lorenzo Mozo, en. 1823
Don Leon de la Cámara Cano, en. . . . 1824
Don Tadeo Ignacio Gil, en.. 1828

(1) Este respetable patricio mereció ser aclamado por corregidor, alcalde ó régulo madrileño en tres ocasiones solemnes : á la primera y segunda salida de los franceses, en 1812 y 1813, y en 1820, al restablecimiento de la Constitucion. — En todas ellas prestó gran servicio al vecindario, y en 1823 fué tambien jefe político de Madrid.

Don Domingo María de Barrafon, hasta 1833. 1833
El Marqués de Fálces, en. 1834
Don José María Galdeano, en.. 1835
El Marqués de Pontéjos, en. 1835
(En 1836, con el restablecimiento de la Constitucion de 1812, se suprimió el cargo de Corregidor, que á la sazon desempeñaba tan dignamente el Marqués viudo de Pontéjos, y quedaron encargados los Alcaldes constitucionales, renovados anualmente.)
El Marqués de Peñaflorida, en. 1845
El Duque de Veragua, en. 1846
El Marqués de Someruelos, en. 1847
El Conde de Vista-hermosa, en. 1847
El Marqués de Santa Cruz, en. 1848
Don Luis Piernas, en. 1849
El Conde de Quinto, en.. 1853
El Duque de Alba, en. 1857
Don Cárlos Marfori, en.. 1857
El Duque de Sexto, en. 1860
El Duque de Tamámes, en.. 1862
El Conde de Puñonrostro, en. 1863
El Conde de Belascoain, en. 1864
El Conde de San Saturnino, en. 1864
El Marqués de Villaseca, en. 1865
El Marqués de Villamagna, en. 1866
El Marqués viudo del Villar, en. 1869
(En 1868 quedó suprimido el cargo de Corregidor, y desde entónces continúan los Alcaldes.)

NÚMERO 8.°

En el texto de nuestra obrita, hablando del orígen de los nombres de algunas calles y sitios de Madrid, hemos citado várias veces el nombre del poeta madrileño *D. Nicolas Fernandez de Moratin*, y por lo tanto, y por ser poquísimo conocida y no estar inserta en la coleccion de sus poesías, nos parece oportuno insertar aquí la composicion poética de aquel autor á que aludimos.

Es un discurso ó elegía, como él la denomina, que leyó en la junta general de la Sociedad Económica Matritense en 24 de Diciembre de 1779 (cuatro meses ántes de su fallecimiento), con motivo de la solemne distribucion de premios á las discípulas de las cuatro escuelas patrióticas sostenidas en esta villa por la Sociedad; y aprovechando esta ocasion el buen *Flumisbo Thermodonciaco* (1), que nunca dejaba escapar ninguna de encomiar á Madrid, se dejó llevar de su entusiasmo patrio y de su imaginacion apasionada y poética, y consignó en el curso de su peroracion todas las tradiciones, todas las consejas más ó ménos vulgares de las antigüedades ú orígenes de esta villa, explicándolas á su modo con notas que él mismo puso con igual criterio.

Ni dichos recuerdos tradicionales, ni su expresion poética, ni sus notas, valen gran cosa, ni prueban más que el afecto de Moratin á su patria; pero creemos no se verá con disgusto en esta ocasion la parte principal que entresacamos de dicha larguísima elegía y que hace referencia al asunto de nuestros paseos.

Despues del introito, en que encarece la solemnidad del acto de la distribucion de los premios, verificada en

(1) Con este nombre era conocido entre los Arcades de Roma D. Nicolas Moratin, así como su célebre hijo D. Leandro con el de *Inarco Celenio.*

las salas del Ayuntamiento, con asistencia del Cardenal de Lorenzana, el presidente Conde de Campománes, el corregidor Armona y otros ilustres personajes, llega á tratar de las niñas madrileñas premiadas por sus labores, y continúa :

No creeré que eran ninfas de otra tierra
Las que hicieron los dioses animales,
Y á las diosas con celos cruda guerra ;
Sino nacidas junto á los umbrales (1)
Que el rey Leon de Armenia un tiempo habita,
Con pozos de agua dulce y pedernales;
Donde reina el esmero y exquisita
Discrecion y lindeza cortesana,
Con fuerza que arrebata y precipita.
No hechizos dieron en la edad anciana
Las de Tiro y Sidon (2) más halagüeños,
Ni hoy belleza de Persia ó georgiana.
Si esto juzgais de la pasion empeños,
Confesadlo, extranjeros, abrasados
Al volcan de los ojos madrileños.
Mas tales dotes, aunque no negados,
No admiran tanto al carpetano rio
Como el verlos tan bien aprovechados.
Pues sin virtud es todo desvarío;
¿ Ni de qué sirve cuanto acopia el cielo
En los mortales con influjo pío?
La virtud, el trabajo y patrio celo
Movieron á las niñas inocentes
Á la contienda y laborioso duelo ;
Vinieron de los barrios diferentes
De Mantua, emperatriz de entrambos mundos,
Reina augusta y señora de las gentes.

(1) El rey D. Juan el Primero cedió esta villa al rey don Leon de Armenia, año de 13 3.

(2) Ciudades de Fenicia, famosa por la púrpura, *dibapha*, restaurada este año en España á costa de las investigaciones y desvelo de nuestro socio el señor D. Juan Pablo Canals, segun consta de las memorias que ha publicado, como Director general de tintes del Reino.

Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan el austro, donde (1) *lava*
Los *piés* el agua de árboles fecundos.
Ninguna de éstas fué del ocio esclava;
Y ántes que suba á la piadosa escuela,
Diestra en tejer cordones, los acaba.
Ni las que miran *de justar la tela*
Faltan, ni las que están hácia los juegos (2)
De Rufina y Campillo de Manuela.
Desde allí hasta la Cuesta de los Ciegos,
Y la *calle* (3) á quien dieron nombradía,
Perdida *Ródas*, fugitivos griegos.
Las que el cristal del Ave de María
Beben muy puro en misteriosa (4) fuente,
Las de la nueva y vieja Morería.
Tambien vosotras, que el Salitre (5) ardiente
Veis destilar en el reciente hornillo
Y los baños de fábrica reciente.
De la huerta del Bayo y del Cerrillo
Vienen, y del corral de las Naranjas,
Y del moro Alamin (6), y hoy Alamillo.
Estas saben tejer flecos y franjas,
Obra morisca, y saben que el juzgado
Suyo allí estuvo, entre el arroyo y zanjas.
Tú, Labrador (7) divino, que has sacado
De la Almudena el agua á maravilla,
Como el trigo en su cubo reservado:
Enviaste de tu calle y la Vistilla
Niñas honestas, en virtud iguales,
Y de los Torrejones (8) de la Villa.
Ni holgaron con el fresco en sus portales
Las que de San Cebrian la antigua (9) ermita
Buscan en torno y no hallan las señales.

(1) Barrio de Lavapiés.
(2) Junto á las monjas trinitarias.
(3) Calle de Ródas.
(4) Fuente del Ave María.
(5) Nueva fábrica de salitre.
(6) Allí estuvo el Alamin ó tribunal de los moros.
(7) San Isidro.
(8) Junto á San Francisco.
(9) Entre San Sebastian y Santa Cruz.

Ni del ciego Alcoran ven la mezquita (1),
Que ya el Apóstol Príncipe mejora,
Ni del maese Hazan (2) la obra exquisita.
Tambien llegaron á la primer hora
Las del cerrillo (3) de la Cruz, que atruena
Con ridícula farsa, que desdora.
Y de la plazoleta donde suena
Solo el nombre de Angel (4), que es segura
Ménos que aire la fábrica no buena.
Las de la fuente (5) que condujo el cura
De Colmenar, se ofrecen placenteras,
Y de la calle (6) que por teson dura.
Y de la de las Conchas (7) ó Veneras,
Con su casa hospital de peregrinos,
Pues no hay vagas hipócritas romeras.
El profundo arenal (8), que dió caminos
Al agua y dió llanuras, que no habia,
Tragando en sí los cerros convecinos,
Es ya calle que niñas mil envia,
Y es casa (9) de doncellas laboriosas
La que lo fué de vil mancebería.
Dos calles (10) remitieron presurosas
De sus Pueblas las castas inocencias,
Y tres cavas (11) sus hijas oficiosas.
Y el pretil y escarpadas eminencias
Del Castillo (12) y Estudio, porque el moro

(1) Hoy parroquia de San Pedro.

(2) Sólo se conserva en la Latina una escalera y la puerta de este arquitecto moro.

(3) Hubo allí sobre un cerrillo una cruz, que dió nombre al corral ó teatro.

(4) Hubo allí ermita del Angel de la Guarda.

(5) Fuente del Cura.

(6) Calle de *Aunque os pese*, por las disputas que hubo sobre vender el terreno.

(7) Casa de las Conchas, que fué hospital de peregrinos.

(8) La calle del Arenal se terraplenó con lo que desmontaron de la de Jácome Trezzo y otras.

(9) En la calle de Toledo.

(10) Calles de la Puebla.

(11) Alta y baja de San Miguel.

(12) Donde hoy vive el Marqués de Tolosa, plazuela de Rebeque y parroquia de San Nicolas.

Te llamó, ¡oh Maderit! Madre de Ciencias,
  Presentaron sus niñas con decoro,
Que se admiran de oir en su barriada
Cómo retumba el cóncavo sonoro;
  Y es que allí la alcazaba torreada
Un tiempo fué del moro, y el cristiano
Con minas (1), silos, cuevas y escapada,
  Que duran á pesar del tiempo cano,
Y cuatro torres (2) en la casa antigua,
Obra Real á estilo castellano.
  Moslema (3) tuvo habitacion contigua,
Sabio astrólogo moro, en Magerito,
Que los hados futuros averigua.
  Entre cercas de fuego en tal distrito
Al Rey (4) hallaron los embajadores
Sobre un leon, con ánimo inaudito.
  Y por el aire y situacion mejores
Luégo en la torre (5) de Hércules, robusto
Palacio deja que el dragon (6) explores.
  Y Cárlos Quinto, emperador augusto,
La dió su nombre, y el que vive y viva
Desde ella manda con imperio justo.
  Decidiendo con rayo ó con oliva
De la suerte del orbe, y los mortales
Al universo que en su apoyo estriba.
  Las que junto á las termas (7) minerales
Que tuvo Magerit antiguamente
Con pilas de fogosos pedernales,
  Viven, dejaron el metal luciente,
¡Oh calle (8) rica! que del trasmierano
Herrera ves la Segoviana puente.

(1) Hay allí profundas minas y escapes.

(2) Distintivo de casa Real.

(3) Moslema, natural de Madrid en tiempo de moros. *Bibliot. Arab. Hisp.*

(4) Don Juan el II, como lo dice Juan de Mena.

(5) La torre de Hércules, que luégo se llamó de Cárlos Quinto, es la del Parque en Palacio.

(6) Armas antiguas de Madrid.

(7) Debajo de donde hoy es casa de los Consejos.

(8) Calle de Segovia y casas de Moneda.

Y vinieron tambien del altozano,
Que fué Campo del Rey y su Armería
Y del porton de Balnadú (1) africano.
No las detuvo la alta valentía
Del gran palacio, ni la nueva (2) puerta
De Castilla, sus fuentes y ancha vía.
Ni el justo elogio dejará encubierta
La virtud de vosotras, que habitando
Junto al Pozacho (3) trabajais alerta;
Ni la que ve que ya no están manando
Los Caños del Peral, antiguamente
De Perailo, queda en ocio blando;
O las que labran junto la eminente
Atalaya deshecha, que á su calle
Nombran de Espejo (4) equivocadamente.
Ni á las que aparta el legamoso valle
De Leganitos con su alcantarilla
Ya llana (5), teman que mi verso calle.
¡Oh monte espeso de la ursaria villa,
Quinta del rey don Pedro, donde yace (6)
La luz del candilejo de Sevilla!
Tu gran barriada, que añadir le place
Al Segundo Filipo en anchurosas
Calles que forma y mil cruceros hace,
Envió niñas honestas y hacendosas,
Que hácia el Artico Polo están mirando
Al Dragon enroscado (7) entre las Osas.
Ni dejarán mis versos de ir loando
Las que, hechas las hazañas de su casa,
De Maravillas (8) vienen en fiel bando,
Y del Barquillo, término (9) que pasa

(1) Puerta de Balnadú á la calle del Tesoro.

(2) Obras suntuosas del Rey nuestro señor.

(3) Á la calle de los Tintes.

(4) *Speculum*, hoy del Espejo.

(5) De órden del excelentísimo señor D. Manuel Ventura Figueroa, gobernador del Consejo.

(6) En el convento Real de Santo Domingo.

(7) Constelaciones celestes.

(8) Barrios de Madrid.

(9) Fué de Vicálvaro.

De Vicálvaro al tuyo, que algun dia
¡Oh patria humilde! en tierra fuiste escasa.
Aguardad, que ya va la musa mia
Á celebrar las de la Red (1), en donde
El ganado en un tiempo se vendia.
Ni en silencio pasarte corresponde,
Gran (2) calle, andén de Olivo jebuseo,
Que hoy tanta régia máquina le esconde.
Tus hijas llegan con feliz deseo,
Que ven venir el sol del claro Oriente,
Las damas de los toros y el paseo.
Ningun precepto hará que yo no cuente
Á las que suben de la Redondilla (3),
De mil ninfas verjel antiguamente;
Porque en el tiempo que ensanchó la villa,
Y fundó el monesterio (4), edificado
Del rio al paso en la juncosa orilla,
El Cuarto Enrique en el antiguo Prado
Hizo ruar las damas muy galanas,
Y allí su caballero amartelado;
Ellos en potros y ellas en lozanas
Mulas con sus gualdrapas, andariegas,
Y con sillas, jinetas y rudanas.
Mas aunque ¡oh tiempo! todo lo trasiegas,
No evitarás por mí ser alabadas
Las de otras calles, cuyo autor no niegas:
De Jácome de Trezzo (5) y las barriadas
De Juanelo, del de Alba, del Bastero,
De las Urosas y las Maldonadas.
Muchas vienen tambien del Mentidero (6)
De las damas, plazuela de Moriana,
Heras de San Martin, que fué primero.
Los Fúcares de Génova (7) y la anciana

(1) Red de San Luis.

(2) Calle de Alcalá; antiguamente olivares.

(3) Aquí ruaban en tiempo de Enrique IV, como ahora en el Prado.

(4) El convento de San Jerónimo, que Fernando el Católico trasladó á donde hoy está.

(5) Calles de estos nombres.

(6) Hácia la calle de las Huertas.

(7) Calles de estos nombres.

Permision de los Francos, y de Oriente
La Abada horrenda ó elefante indiana,
Dan á sus calles nombre permanente,
Que hoy le afirman las niñas sus vecinas
Con el de los Octoes (1) juntamente.
Y las que llenan alcarrazas finas
De agua en Puerta Cerrada y de Toledo
En la calle, San Juan y Cuatro Esquinas.
Suplid, señores, que olvidar no puedo
De Atocha la ancha entrada, y la pequeña
Calle del Niño, en que vivió Quevedo.
Ni la oculta plazuela (2), cuya leña
Allí trajeron mil carreterías,
Como el nombre en la calle nos lo enseña.
Los comuneros y turbados dias
Por aquí vieron de la villa el foso
Contra la rebelion y tropelías;
Despues, siguiendo el tiempo belicoso,
El gremio la ocupó de broqueleros (3);
Ya no usamos adorno tan honroso.
Las madres, que habitando en los cruceros
De la Puerta del Sol ven el gentío,
Estruendo y confusion de forasteros,
No dejaron criar á su albedrío
Sus hijas, que labores divertidas
Hoy de aspirar al premio tienen brío.
No seréis en mis versos omitidas
Las que de Santa Cruz en clara fuente
Lavais manos en lana entretenidas.
Hubo aquí gran laguna antiguamente
De Lujan, del Vicario aquí la audiencia,
Hoy la torre soberbia y eminente.
Del alto capitel y la eminencia
Se ven llegar las niñas sin castigo,
Se admira sin los años la prudencia.

(1) San Miguel de los Octoes, ú ocho hermanos.

(2) Plazuela de la Leña y calle de Carretas.

(3) Los fabricantes de broqueles vivian en la calle de las Carretas, áun en tiempo de Cárlos II.

Desde el piadoso (1) albergue del mendigo
Al altillo de Losa, y hasta donde
Gil Imon (2) de la Mota abrió postigo.
Y en fin, la muchedumbre que se esconde
En esta régia Babilonia hispana,
Al superior influjo corresponde.
El blando lino, la preciosa lana,
Que al refino Melendez (3) fué tarea,
Y en Segovia amarró (4) la flota indiana;
La hebra que al espadar más hermosea,
Dada al desgargolar de los viciosos
Cañamares, que huelen á ajedrea,
Fueron los materiales: con ansiosos
Impulsos, y una y otra lo arrebata,
Pone el copo con actos bulliciosos.
La seña espera á su deseo grata,
Y en sendos tornos que en la sala habia
El ímpetu de todas se desata.
Allí se ve el afan y la porfía,
La noble emulacion, y volteando
Los rodetes sonar con armonía.
La mano, el pié, la vista, el dedo blando,
El brazo, el pecho casto y anhelante,
Sin tregua ni descanso trabajando;
Cual enjambre de abejas susurrante
Que en la fuente (5) Locaya á las riberas
Del Arlas (6) liba el toronjil fragante.
No hay doncella laconia á quien pudieras
Comparar su virtud hilando lana,
Que en púrpura dos veces la tiñeras.
Así serian en la edad anciana
Del buen Gracian (7) Ramirez ambas hijas,
Que amparó la de Atocha Soberana.

(1) El Real Hospicio.

(2) Fiscal del Consejo.

(3) Paño refino de Melendez, insigne fabricante antiguo de Segovia.

(4) La flota esperaba hasta que Segovia enviaba sus paños.

(5) Fuente Locaya, en la Alcarria, junto á Pastrana.

(6) Arlas, riachuelo que entra en el Tajo.

(7) Caudillo de Madrid en tiempo de moros.

Ellas insisten al trabajo fijas
Con teson incansable porfiado,
Acusando las horas de prolijas.
Quien al brazo español ha sindicado
De lento, admire, y su opinion desmienta,
O á otra causa lo achaque, si ha acertado;
Que ya mi tropa femenil contenta
Dió fin á la carrera comenzada,
Y intrépida, aunque honesta, se presenta;
De amantes curadores escoltada,
Viene con su labor por la corona
Tan dignamente en tal edad ganada.
De la ancha plaza el término abandona,
De doña Nucla el pozo (1) atras dejando,
Que de Isidro los méritos pregona.
El gremio virginal camina entrando
Ya por la puerta de Guadalfajara,
Por do entró Alfonso (2) á hollar el moro bando.
No fué mayor la grita y algazara,
Cuando á su Rey sirviendo generoso,
Entró á alzar el pendon en su almenara,
Y á ser primer alcaide (3) valeroso
Con Babieca y Tizona relumbrante
Rodrigo de Vivar, el Victorioso.
La hermosura pueril sigue adelante;
La preciosa arte de la platería
La rinde al paso el oro y el diamante.
Llegan al atrio, en que (4) se reunia
El Reino en Córtes, y se amenazaba
Al bárbaro poder de Andalucía.
Torre (5) que vió la majestad esclava,
Dejan ¡oh patria! y suben al asiento
Donde el concurso amplísimo esperaba.

(1) En la calle Mayor, en el portal de San Isidro, por haber hecho el Santo allí un pozo.

(2) Alfonso VI ganó á Madrid por la puerta de Guadalajara, año de 1083.

(3) El Cid fué su primer alcaide.

(4) En la Lonja de San Salvador se celebraron Córtes.

(5) En la casa de los Lujanes, donde estuvo Francisco I.

Osténtase el magnífico aposento
En el alcázar (1) de Madrid la Ursaria,
Que terrones (2) de fuego es su cimiento, etc.

Aquí, pintando el acto de la distribucion de premios, concluye con lisonjeras alabanzas al Rey, á la sociedad y á los magnates que lo presenciaban.

(1) Casas de Ayuntamiento de la villa.

(2) Por fundarse sobre pedernal.

FIN.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

	Páginas.
TERCERA AMPLIACION (SIGLO XVI).	1
XI. Las Vistillas de San Francisco.	4
Carrera de San Francisco y calle de Don Pedro.	id.
Casa de Villafranca.	5
— del Infantado.	id.
— de Osuna.	id.
San Francisco el Grande.	6
Calles del Humilladero y Calatrava.	9 y 10
Hospital de la Órden Tercera.	10
La Vírgen de la Paloma.	id.
Nuestra Señora de Gracia.	11
Los Irlandeses.	id.
Plazuela de la Cebada.	id.
Calle Baja de Toledo.	12
Matadero.	13
Albergue de San Lorenzo.	14
Puerta de Toledo.	id.
XII. El Rastro y la Inclusa.	15
Plazuela del Rastro.	16
Rivera de Curtidores.	17
Calle de Embajadores.	18
San Cayetano.	id.
Colegio de la Paz.	19
Fábrica de Tabacos.	20

Páginas.

El Casino. 20
La Inclusa. 22
Escuela Pía. . . . . id.

XIII. El Lavapiés. 25
La Manolería. . . . . id.
Calle Real de Lavapiés. 27
Hospital de San Pedro. 28
Parroquia de San Lorenzo. . . . . id.
Los barrios bajos. . . . . id.
El manolo. 32
La manola. 33
Calle de Santa Isabel. 35
Casa de Fernan-Nuñez. 36
Colegio de Santa Isabel. . . . . id.

XIV. El Hospital y las Huertas. 36
Plazuela de Anton Martin. . . . . id.
Hospital de San Juan de Dios. 37
Hospital de Monserrat. . . . . id.
Fuente de Anton Martin. 38
Calle de Atocha. . . . . id.
Los Desamparados. 39
Beaterio de San José. . . . . id.
Recogimiento. . . . . id.
Agonizantes. . . . . id.
Hospital general. . . . . id.
Bernardino de Obregon, *nota*. . . . . id.
Facultad de Medicina. 42
Real Platería. . . . . id.
Calle de Fúcar ó de Fúcares. 43
Calle del Leon. . . . . id.
Nuevo Rezado. . . . . id.
La Mesta. 44
El Mentidero de los representantes. . . . . id.
Nuestra Señora de la Novena. . . . . id.
Comediantes antiguos y modernos. 45
Calle y casa de Cervántes, y *nota*. . . . . id.
Casa de Lope de Vega, y *nota*. 47

Páginas.

Casa y calle de Quevedo. 50
— en que nació Moratin. . . . . id.
Calle de Cantarranas (hoy de Lope de Vega). 51
Las Trinitarias y Sepultura de Cervántes. . . . . id.
Jesus Nazareno. 55
San Antonio del Prado.. . . . . id.
Santa Catalina. 56
Estatua de Cervántes. . . . . id.

XV. El Prado Viejo. 57
Nuestra Señora de Atocha. 58
Gracian Ramirez. 59
Convento de Atocha. 60
Prado de Atocha. 61
Prado de San Jerónimo. 62
San Jerónimo. 66
Prado de Recoletos. 67
Recoletos. 68
El paseo del Prado. . . . . id.

XVI. Línea centro oriental. Entre el Prado y la Puerta del Sol. 70
Palacio del Duque de Lerma. 72
— de Villa-Hermosa. 73
Casa de la Marquesa del Valle. 75
El Espíritu Santo.. . . . . id.
Palacio del Congreso. . . . . id.
Santa Catalina. 77
Palacio de Híjar. . . . . id.
Los Italianos. 81
Monjas de Pinto. . . . . id.
Otras casas de grandeza. 82
Calle de Peligros (Sevilla). 83
— de Hita, de Gitanos y Cedaceros. . . . . id.
— del Sordo y de la Greda. . . . . id.
— del Turco. 84
Calle de Alcalá. . . . . id.
Monjas Vallecas. 85
Calle de Peligros. . . . . id.

Páginas.

Las Calatravas. 86
Las Baronesas. . . . . id.
Cármen Descalzo. . . . . id.
La Aduana. 87
Academia de San Fernando. 88
Palacio de Buena-Vista. 89
Huerta de Juan Fernandez. 91
Casa de Alcañices. . . . . id.
— de Campo Alange. . . . . id.
— de Riera. 92
— de los Heros. 93
— de los Cartujos. . . . . id.
Puerta de Alcalá. 95

XVII. Recoletos y el Barquillo. 96
Hornos de Villa-Nueva. . . . . id.
Recoletos. . . . . id.
Salesas Reales. 98
Santa Teresa. 99
Calle del Barquillo. 100
Casa de Tócame Roque. 101
Calle de San Anton. 102
Monjas de San Fernando. 103
Monjas de Góngora. . . . . id.
Palacio de Frias. . . . . id.
Cuartel del Soldado. . . . . id.
Capuchinos de la Paciencia. 104
Calle de las Infantas. . . . . id.
Las Siete Chimeneas. . . . . id.
Calles de la Reina y San Miguel. 105
Casas de Moreto, y *nota*. 106
Niñas de Leganes. 108
Calle del Clavel. . . . . id.
— del Caballero de Gracia. 109
Monjas de id., y oratorio. 110

XVIII. La Puerta del Sol. 111
Hospital del Buen Suceso. 112
Casa de de Inclusa. 117

Páginas.

Casa de Correos. 118

XIX. De la Puerta del Sol á la de Bilbao. 129
Calle de la Montera. 130
La Red de San Luis. . . . . id.
Iglesia de San Luis. . . . . id.
El Cármen Calzado. 131
Calles traviesas. . . . . id.
Calle de Jacometrezo. 132
— de Hortaleza. 133
Casa de Astrearena. . . . . id.
San Antonio Abad. 134
Las Recogidas. . . . . id.
Santa Bárbara. . . . . id.
El Saladero. . . . . id.
Calle de Fuencarral. . . . . id.
Casa de Moratin. 135
— de Aranda. . . . . id.
El Hospicio. 136
Los Pozos de la Nieve.. . . . . id.
Jardin de Bringas. . . . . id.
Puerta de Bilbao. . . . . id.
Calle de San Mateo y otras. . . . . id.

XX. Portacœli y Maravillas. 137
Puebla de Juan de Victoria. 138
San Basilio. . . . . id.
Calles del Desengaño, Valverde y Barco. 139
Portacœli. . . . . id.
Monjas de D. Juan de Alarcon. . . . . id.
San Antonio de los Portugueses. . . . . id.
Las Correderas. 140
Calle de Silva y otras. . . . . id.
— de la Luna.. 141
Monjas de San Plácido.. . . . . id.
Calle del Pez. 142
Casa de Quevedo.. . . . . id.
Calle del Molino de Viento. . . . . id.
Plazuela é iglesia de San Ildefonso. 143

Páginas.

Palacio de Monteleon. 144
Las Maravillas. . . . . id.
Calle Ancha de San Bernardo. 145
Los Bernardos.. . . . . id.
El Rosario. . . . . id.
El Noviciado. 146
Monserrat. . . . . id.
Salesas nuevas. 147
Casa de Altamira. . . . . id.
— de D. Rodrigo Calderon.. 148
— del Ministerio de Gracia y Justicia. . . . . id.
— de Guadalcázar.. . . . . id.
Puerta de Santo Domingo. 149

XXI. Afligidos y Leganitos. 150
Plazuela de Santo Domingo. . . . . id.
Calle de la Inquisicion. . . . . id.
Casa de Trastamara. 151
— del Conservatorio. . . . . id.
Los Mostenses. 152
Calles de Enhoramala, Salsipuedes, etc. . . . . id.
Calle de Leganitos. . . . . id.
Palacio de Osuna. 153
Parroquia de San Márcos. 154
Las Arrepentidas.. . . . . id.
Capuchinas.. . . . . id.
Comendadoras de Santiago. . . . . id.
Incurables. . . . . id.
Portillo del Conde-Duque. 155
Cuartel de Guardias. . . . . id.
Palacio de Liria. . . . . id.
Seminario. 156
Montaña del Príncipe Pío. . . . . id.
Capilla del Príncipe Pío. 157
Los Afligidos. . . . . id.
Cuesta de Areneros y Florida. . . . . id.
Caballerizas Reales. . . . . id.
Convento de San Gil. 158
Calle de Bailén. . . . . id.

Páginas.

Casa de Ministerios. 158
Convento de Doña María de Aragon. 159
Consejo de la Inquisicion. . . . . id.
Puebla de Peralta. 160
La Encarnacion. . . . . id.
Biblioteca. . . . . id.
Palacio de la reina María Cristina. . . . . id.

XXII. El Buen Retiro. 161

XXIII. Paseo exterior. 176

APÉNDICE. 192
Núm. 1.° *Carta del Senado* (*Ayuntamiento*), por el maestro Juan Lopez de Hoyos. 193
Núm. 2.° *Declaracion de las armas de Madrid*, por el mismo. 204
Núm. 3.° *Recibimiento de la reina Doña Ana de Austria*, por el mismo. 214
Núm. 4.° *Fiestas en el Retiro en* 1637, anónimo. 243
Núm. 5.° *Relacion de la fiesta que hizo á SS. MM. y AA. el Conde-Duque, en la noche de San Juan de* 1631. . . . 251
Núm. 6.° *Relacion de lo ocurrido en San Plácido*, anónimo. 263
Núm. 7.° *Catálogo de los corregidores de Madrid*, por don José Antonio de Armona. 269
Núm. 8.° *Las calles de Madrid*, elegía, por D. Nicolas Fernandez de Moratin. 276

FIN DEL ÍNDICE.

LÁMINAS DEL PRESENTE TOMO.

Interior del templo de San Francisco el Grande.
Interior de la Basílica de Atocha.
Plaza de la Cebada.
Palacio de Buenavista.
Museo de Pinturas.
Salesas Reales.
Aduana y calle de Alcalá.
Capuchinos de la Paciencia.
Puerta del Sol (siglo XVII).
Puerta del Sol (siglo XVIII).
El Buen Retiro (siglo XVII).